



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Acumulan millones de recetas sin surtir



Sedena congela por 5 años la información de Pegasus



Intervención de llamadas, sólo si juez lo ordena



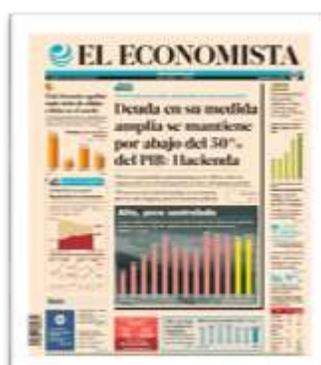
Descarta FGR que Ovidio libre extradición negando identidad



Intrusión abusiva, el espionaje de la DEA en el país: AMLO



Advierten riesgo de escasez de técnicos e ingenieros



Deuda en su medida amplia se mantiene por abajo del 50% del PIB: Hacienda



Ofrecen empleo para 10 mil médicos jubilados



Intrusión abusiva y prepotente de EU, acusa AMLO tras infiltración a Chapitos



Prohíben la Corte al Ejército espionar a civiles sin una orden judicial



Vulcan planeaba operar 100 años en Quintana Roo



Vivienda digna



La importancia de la 'batalla' ambiental



Garduño, chivo expiatorio en tragedia del INM en Cd. Juárez: Muñoz Ledo



La DEA violó la Ley Ebrard de seguridad nacional 2020



Imputan nuevos cargos contra exprocurador Murillo Karam

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel llama a crear una coalición opositora rumbo a 2024.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura presidencial, Santiago Creel, señaló que, si el país está de por medio, no solo se puede, se debe mezclar el agua y el aceite, en este contexto pugnó porque se concrete primero la coalición electoral para 2024 y después un gobierno de coalición, pero llamó a dejar las divisiones y a buscar la conciliación. [[HERALDO DE MÉXICO](#)]

Ofrecen anteponer intereses.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, se comprometió en el Foro de Unidos a trabajar para construir los acuerdos que antepongan el Interés de una coalición por encima de los partidistas y particulares. "Lo primero que tenemos que hacer es conciliar ese interés ¿cómo? Poniéndonos de acuerdo. ¿Cómo? Dialogando. [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

Santiago Creel participa en el foro "Unidad y Gobiernos de Coalición".- Se está llevando a cabo un foro denominado "Unidad y Gobiernos de Coalición", de este colectivo Unid@s, los mismos que han estado organizando la Marea Rosa y las concentraciones. A través de estos foros buscan construir una propuesta de gobierno de coalición. Han estado presentes algunos que han alzado la mano para contender por la Presidencia, por parte de la oposición, las senadoras Claudia Ruiz Massieu, Lilly Téllez, el diputado y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, el empresario Gustavo de Hoyos, entre otras personalidades. Lo que se ha pedido durante este foro es que los partidos se abran de cara a la ciudadanía". [[TELEFÓRMULA](#); [REFORMA](#); [EL UNIVERSAL](#); [LA RAZÓN](#); [REPORTE ÍNDIGO](#); [EXPANSIÓN POLÍTICA](#); [W RADIO](#); [POLÍTICO MX](#); [PROCESO](#); [EL SUR](#); [HORIZONTE](#); [IMAGEN TV](#); [HERALDO DE MÉXICO/pp-p8](#); [UNIVERSAL/pp-p4](#); [REFORMA/pp-p11](#); [ECONOMISTA/p40](#); [CONTRA RÉPLICA/pp-p6](#); [EXCÉLSIOR/pp-p4](#); [RAZÓN/p7](#); [CRÓNICA/pp-p7](#); [FINANCIERO/pp-p3](#)]

Lo que no podemos es seguir dividiéndonos: Santiago Creel.- Finalmente hubo una pasarela oficial de aspirantes a la Presidencia de la oposición, Claudia Ruiz Massieu, Lilly Téllez, Enrique de la Madrid, Gustavo de Hoyos, Santiago Creel, Juan Carlos Romero Hicks, Beatriz Paredes, José Ángel Gurría, Silvano Aureoles, Miguel Mancera, entre muchos otros. Fue el primer día del foro 'Unidad y Gobiernos de Coalición', no todos hablaron hoy, unos hablaron hoy y otros lo harán mañana. Quienes participaron apostaron por ir unidos a la elección de 2024 y señalaron que está en riesgo la gobernabilidad del país. Santiago Creel: "Lo que no podemos seguir es dividiéndonos. Cuando a mí me preguntan en dónde está la oposición, volteo y les digo: ¿Vieron las urnas del 2021? Ahí estaban 23 millones de votos opositores, 23 millones de votos. Somos muchos más los opositores de quienes no lo son". [[LATINUS](#)]

Ciudadanos se dicen listos para sacar a Morena de Palacio Nacional.- El presidente de la Cámara de Diputados Santiago Creel Miranda, señaló que México no es un país con una única visión, la que se muestra en las "mañaneras" dónde el presidente Andrés Manuel López Obrador decide quién es el

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

bueno y quién es el malo, quién es el traidor y quien no lo es generando la actual polarización social.

[[MVS NOTICIAS](#)]

Creel, de la Madrid y de Hoyos levantan la mano para encabezar gobierno de coalición.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, el exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid y el expresidente de Coparmex, Gustavo de Hoyos reiteraron su intención de encabezar una coalición (de) oposición en 2024, así como la necesidad de definir el método de elección. [[EL UNIVERSAL](#)]

Santiago Creel encabeza las preferencias como candidato del PAN al 2024.- En una encuesta hecha por México Elige en abril de 2023, a través de redes sociales, una de las preguntas detonantes fue: ¿Quién le gustaría que fuera el candidato presidencial del PAN en 2024? Tenemos en primer lugar a Santiago Creel con 31 puntos, después a Lilly Téllez con 19 puntos, Mauricio Vila con 14 puntos y Maru Campos con 9. Santiago Creel y Lilly Téllez son los dos personajes que están encabezando tanto en población, como en simpatizantes. [[TELEFÓRMULA](#)]

JUCOPO

Se va Ley Minera hasta septiembre.- Por falta de consenso, y la inconformidad de empresarios e inversionistas, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, tras consultas con otras comisiones como Economía y el coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, así como Palacio Nacional, se aplazó aprobar el dictamen de la Ley de Minería, pues no hay tiempo para hacerlo antes del 30 de abril y se va para septiembre de este año. El presidente de la Comisión de Energía, el morenista Manuel Rodríguez, dijo que, de aquí a septiembre, hay tiempo para abrir el debate en Parlamento Abierto y enriquecer la iniciativa presidencial, para escuchar diversas opiniones incluso de quienes están en desacuerdo. [[ENFOQUE NOTICIAS](#); [JORNADA/cp-p15](#)]

Diputados prevén aprobar Ley de Aviación, Minera y reforma administrativa en actual periodo.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, perfiló la discusión y votación de las reformas a la Ley de Aviación Civil y a la Ley Minera, así como la llamada reforma administrativa para la revocación de concesiones y permisos, antes de concluir el actual periodo de sesiones, el próximo 30 de abril. [[MILENIO](#); [REFORMA](#); [24 HORAS](#); [MILENIO TV](#); [ECONOMISTA/p26](#); [MILENIO/p16](#); [REFORMA/p2](#)]

Morena espera respuesta del PAN respecto al dictamen de reforma al TEPJF: Ignacio Mier.- El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de Morena, Ignacio Mier, aseguró que esperan la respuesta del Partido Acción Nacional y de su bancada respecto al dictamen de reforma al Tribunal Electoral. Advirtió que la generación y redacción del proyecto original fue presentado en su momento por Acción Nacional y que Morena presentó ya una reserva para garantizar que en la Constitución y en el Congreso de la Unión se cuente con la participación de los grupos vulnerables. Por lo pronto, no hay luz verde en torno a esta reforma del Tribunal Electoral. [[LA OCTAVA](#)]

Reforma al Tribunal no ha fracasado; aún se espera respuesta del PAN: Mier.- La reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cuyo fin es limitar y acotar sus facultades no ha fracasado y el tema se abordará nuevamente en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, afirmó el presidente de ese órgano de gobierno, Ignacio Mier. [[MVS NOTICIAS](#)]

Asegura Ignacio Mier estar arriba en las encuestas de Morena para el 2024.- El coordinador del Grupo Parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Ignacio Mier Velazco adelantó que será en septiembre cuando esté presentando el diagnóstico y encuestas que evidencien altos niveles de preferencia hacia su persona, esto de cara al proceso electoral del 2024 donde se estará eligiendo la gubernatura de Puebla. [[EFEKTO 10](#); [AM NOTICIAS](#)]

Festejaremos a nuestra ciudad con la semana de Puebla en la Cámara de Diputados: Ignacio Mier.- Con motivo del aniversario 492 de la fundación de Puebla, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, presentó la Semana de Puebla en la Cámara de Diputados a desarrollarse del 17 al 21 de abril y en la que se expondrán obras plásticas de artistas poblanos, danzas de huehues y una muestra gastronómica. [[EFEKTO 10](#)]

Jorge Romero llama a defender al INAI.- El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, aseguró que Acción Nacional siempre defenderá el derecho de la ciudadanía a tener acceso a la información pública y a conocer todo aquello que realiza el gobierno, por lo que llamó a la defensa del INAI y a que se concluya con el proceso para nombrar a los nuevos comisionados. [[CUARTO PODER](#)]

COMISIONES

Comisión de Energía aprobó cuatro dictámenes sobre diversos temas.- La Comisión de Energía, presidida por el diputado Manuel Rodríguez González (Morena), aprobó cuatro dictámenes sobre temas relativos a medición y control de hidrocarburos y petrolíferos, ratificación de nombramientos de la Comisión Reguladora de Energía, reubicación de Pemex en Ciudad del Carmen, y tarifas eléctricas en Ciudad Juárez, mismos que fueron remitidos a la Mesa Directiva para sus efectos procesales. [[HOJA DE RUTA](#)]

Se va al próximo periodo de sesiones la reforma a ley minera.- La reforma a la Ley Minera, para imponer más obligaciones a las empresas y retirar concesiones si no cuentan con permisos de agua para minería o por contaminación, se discutirá hasta el siguiente periodo de sesiones y, antes de presentar un dictamen, se abrirá a discusión pública con el sector, el gobierno federal y especialistas, anunció el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez González (Morena). [[LA JORNADA](#)]

DIPUTADOS

Piden a diputados garantizar derechos a connacionales deportados.- En el marco de su participación en el parlamento abierto sobre la Ley General de Atención y Protección a Migrantes y sus Familias en Retorno a Territorio Nacional, Rosy Antúnez, del Instituto para las Mujeres en la Migración llamó a diputados federales a incluir en esta ley, la representación jurídica transnacional que apoye y respalde a los deportados para poder hacer frente a juicios que quedan pendientes en los EU que los involucran a ellos y a sus familias, además de promover la atención psicológica en su retorno, así como la agilización en la entrega de un documento de identidad. [[PANORAMA INFORMATIVO](#)]

Inaudito lo que hizo el secretario de Gobernación, por eso presenté una denuncia de juicio político en su contra: María Elena Pérez-Jaén Zermeño.- En entrevista con Carlos Loret de Mola en W Radio, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, diputada federal del PAN, expresó, "Un reconocimiento a ustedes,

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

que dieron a conocer ese audio y donde se confirma que el mandadero del Presidente, el mayordomo, que es su secretario de Gobernación, Adán Augusto López, fue a darles instrucciones a los senadores de Morena para que no prosperara o transitara el nombramiento de los dos comisionados, bueno de hecho ya son tres comisionados, que faltan para completar el Pleno. Es inaudito lo que hizo el Secretario de Gobernación, por eso el día de hoy anuncié y es susceptible, con todas estas acciones, que conocimos gracias a ese audio, el señor es susceptible sí de presentar una demanda de juicio político, lo cual estoy haciendo hoy". [[W RADIO](#); [MILENIO](#)]

Juan Carlos Romero pide una nueva transformación en México: "El momento que vivimos es de inflexión".- [Juan Carlos Romero Hicks](#), [diputado del Congreso de la Unión de México](#), hizo un llamado a la coalición unidos para construir una nueva transformación y hacer realidad los sueños de los mexicanos, esto dentro del Foro "Unidad y Gobiernos de Coalición", para lograr una nueva alternancia democrática. [[EL HERALDO DE MÉXICO](#)]

México tiene que ser un estado fuerte a través de la rectoría, no a través de la intervención del Estado con la Iniciativa Privada; Ildfonso Guajardo Villarreal.- En entrevista con Óscar Mario Beteta en Radio Fórmula, [Ildfonso Guajardo](#), [diputado federal del PRI](#), aseguró: "Es una reforma (para dar al Estado mexicano condiciones de ventaja sobre los particulares) que se publicó en gaceta el 28 de marzo apenas y es una reforma a 23 leyes que rigen las relaciones entre particulares con el Estado mexicano. Si quieres que te diga lo que yo leo detrás de esto, leo exactamente el repertorio de temas que han agobiado al Presidente cuando ha decidido unilateralmente hacer cosas al vapor y de forma inmediata, sin respetar los marcos jurídicos establecidos, te doy un ejemplo, dentro de las cosas que se pueden leer aquí, el decreto señala que el Estado podría autorizar el inicio de obras aun cuando no cuente con los permisos para ello, como quien dice aquí refleja su frustración con toda la serie de amparos que ecologistas y ambientalistas han hecho en el proyecto del tren Maya". [[RADIO FÓRMULA](#)]

PRI busca que se penalice abandono a adultos mayores.- El PRI en la [Cámara de Diputados](#) presentó una iniciativa para tipificar como delito en el Código Penal Federal el abandono de personas adultas mayores, que en el país se enfrentan a una situación de vulnerabilidad al estar expuestas a maltrato y abuso, físico y psicológico, así como a carencia económica y de servicios de salud. [[JORNADA/p15](#)]

Hidalgo, víctima de la megalópolis en materia de agua: GPPRI.- Al inaugurar la Mesa Internacional de Trabajo: "Enfrentando los Retos de la Gestión Hídrica del Valle de México", con la participación de organismos internacionales, los organizadores, [diputados federales Carolina Viggiano Austria y Marco Antonio Mendoza Bustamante](#), afirmaron que es necesario invertir en planes y programas hídricos regionales, restaurar cuencas y saneamiento de cauces, porque hasta el momento, indicaron, las decisiones para atender los problemas de agua solo han sido reactivas. [[MUNDO DE XALAPA](#)]

Cuatro años de prisión a quien abandone a una persona de la tercera edad, propone diputado priísta Alan Castellanos.- El [diputado federal Alan Castellanos Ramírez](#) presentó una iniciativa para sancionar el abandono y maltrato a las personas mayores, por lo que busca reformar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y del Código Penal Federal. En su propuesta el integrante del Grupo Parlamentario del PRI expone que a quien abandone a una persona de la tercera edad se le aplique de un mes a cuatro años de prisión y se le quite la tutela,

además de una pena de un mes a cinco años de prisión, o de 180 a 360 días de multa. [[HOJA DE RUTA](#)]

En su habitual comentario para Telefórmula, Salomón Chertorivski, Diputado Federal de Movimiento Ciudadano, dijo que.- “No solo vamos a hacer un sistema de salud como el de Dinamarca sino que vamos a ser aún mejor. No estamos lejísimos de Dinamarca, estamos lejos de regresar a los niveles antes de que iniciara esta administración. Un dato, Dinamarca y México, nosotros invertimos en promedio para la salud de cada una y cada uno de los mexicanos alrededor de 4 mil 700 pesos por año. En Dinamarca, para atender la salud de los daneses al año se invierten 105 mil pesos. Si no atendemos que haya un sistema de financiamiento y atención serio nuevamente, si no reconstruimos el sistema de planeación compra-abasto de medicamento y si no planeamos un mecanismo para resarcir el rezago que se generó, es imposible que podamos soñar, no con Dinamarca sino tener lo que México había construido a lo largo de cuatro décadas”. [[TELEFÓRMULA](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Rechaza Ibarra que SFP y ASF puedan sustituir al INAI.- Las tareas que lleva a cabo el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) no podrían ser llevadas a cabo ni por la Secretaría de la Función Pública (SFP) ni la [Auditoría Superior de la Federación](#) (ASF), advirtió la comisionada presidente Blanca Lilia Ibarra. [[REFORMA](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Intromisión abusiva y propetente de EU, acusa AMLO tras infiltración a Chapitos.- El presidente Andrés Manuel López Obrador denunció espionaje y una "intromisión abusiva y prepotente" por parte de Estados Unidos, luego de conocerse un reporte sobre una supuesta investigación del Departamento de Estado, que mostraría diferencias entre las secretarías de Marina y de Defensa Nacional, así como la infiltración de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) al cártel de Sinaloa, comandado por los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán. [[RAZÓN / pp-p5](#)]

JUDICIAL

Descarta FGR que Ovidio libre extradición negando identidad.- Muchos lo han intentado, pero en México nadie ha logrado frenar su extradición con el argumento de que no es la misma persona que otra nación reclama para juzgarlo por diversos delitos. Esto ha sido posible gracias al software de reconocimiento facial denominado Animetrics, que permite revelar la verdadera identidad del requerido, aunque intentara practicarse cirugías faciales o dañar sus huellas dactilares. Por ello, la Fiscalía está segura de que Ovidio Guzmán sí es el hijo de El Chapo buscado por Estados Unidos y será extraditado. [[MILENIO / pp-p4-p5](#)]

Frena la Corte escuchas de los militares sin orden judicial.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación echó para atrás la facultad del Ejército para hacer escuchas telefónicas y realizar cateos sin una orden judicial. Por otro lado, los ministros Yasmín Esquivel y Arturo Zaldívar apoyaron el pase de la Guardia Nacional a la Sedena; sin embargo, la sesión correspondiente aún no concluye, por lo que el debate continuará hoy. [[MILENIO / pp-p7](#)]

Imputan a Murillo Karam por torturas a *El Cepillo*.- A puerta cerrada se llevó a cabo la audiencia de Jesús Murillo Karam, misma que se prolongó hasta la tarde noche de ayer, y en la que la Fiscalía General de la República (FGR) lo imputó por presuntas torturas a Felipe Rodríguez, *El Cepillo*, quien es presunto sicario de Guerreros Unidos y está implicado en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. A esta diligencia, Murillo Karam compareció por videoconferencia desde el Reclusorio Norte, donde se encuentra internado desde el pasado 19 de agosto. [[RAZÓN / p5](#)]

El 90% de reos tuvo contacto con algún delito desde los 6 años.- Nueve de cada diez presos en México tuvieron contacto con alguna actividad delictiva desde los seis años de edad, lo que refleja la normalización de la violencia desde edades tempranas en el país, reveló este lunes un estudio de la organización Reinserta. Niño de Rivera señaló que el consumo de drogas "es una cosa brutal", pues se encontró que las sustancias más consumidas en México antes de los seis años fueron la piedra (crack), marihuana, heroína y tabaco. [[CRÓNICA / p8](#)]

SEGURIDAD

Deja tres muertos y tres heridos ataque... de Guardia Nacional.- El ataque de elementos de la Guardia Nacional a una familia en Nuevo Laredo, Tamaulipas, que cobró la vida de una tercera víctima la madrugada de este lunes, se trató de una ejecución extrajudicial, denunció Raymundo Ramos Vázquez, presidente del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, en rueda de prensa a las afueras de la oficina de la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas. El activista señaló que se han contabilizado hasta el momento 86 disparos, según los casquillos encontrados en la zona, al parecer todos realizados por el artillero de la unidad de la Guardia Nacional. [[FINANCIERO / p31](#)]

Nayarit sufre una década de desapariciones.- Rodrigo Nova Cacho, de 28 años, se esfumó el 22 de abril del 2020 en los linderos de Bungalows Real del Sol, un hotel en la paradisíaca región de Rincón de Guayabitos, en Nayarit. De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, entre el 17 de abril de 2013 y el 17 de abril de 2023 han desaparecido mil 952 ciudadanos en Nayarit, un estado donde el porcentaje de personas localizadas está por debajo del promedio nacional: mientras que en el país son encontrados el 40 por ciento de los desaparecidos, en Nayarit sólo son localizados el 31 por ciento. [[MILENIO / pp-p6](#)]

GENERAL

ONG pide a gobierno de AMLO frenar "militarización" de su política migratoria.- Una organización humanitaria pidió este lunes a México que ponga fin a acuerdos con Estados Unidos que condujeron a la "militarización" de su política migratoria, con "hacinamiento" y abusos sistemáticos de personas en tránsito. La Red Fronteriza para los Derechos Humanos documentó 56 casos de migrantes contra quienes se habrían cometido 202 abusos en los últimos dos años, la mayoría de ellos bajo jurisdicción del Instituto Nacional de Migración, aunque también las denuncias involucran a la Guardia Nacional, la Policía y la Marina de México. [[MILED / p10](#)]

Laminazo en el AICM.- La tarde de ayer lunes un avión de Aeroméxico se impactó con uno de Delta en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), sin ocasionar daños a personal o pasajeros. De acuerdo con información del AICM, el percance entre las aeronaves se generó en tierra, entre las calles de rodaje B y D, cuando la punta del ala de uno de los aviones impactó el estabilizador

horizontal de la otra. La terminal área informó que las autoridades correspondientes iniciaron investigaciones para determinar las causas. [[EXCÉLSIOR / pp-p6](#)]

Llaman a ciudadanos a participar en el simulacro nacional de sismo.- La Ciudad de México está lista para realizar el próximo miércoles 19 de abril, a las 11:00 horas, el Primer Simulacro Nacional 2023 de un sismo con magnitud de 7.5 con epicentro en el estado de Puebla, anunció la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum. En conferencia, la mandataria local junto con los titulares de Protección Civil y del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), informaron que a esa hora establecida sonarán 13 mil 898 alertas, los edificios de Gobierno y escuelas, así como 18 mil 887 inmuebles particulares realizarán evacuaciones y aplicarán los protocolos de seguridad. [[24 HORAS / pp-p7](#)]

Inicia en CDMX campaña de prevención de adicciones “Si te drogas, te dañas”.- En la Ciudad de México se puso en marcha la Campaña Nacional de Prevención de Adicciones, una estrategia que tiene el objetivo de instrumentar acciones en el aula y una campaña de difusión que contribuyan a la prevención del consumo de drogas entre estudiantes de secundaria y de educación media superior, a través de espacios de reflexión y mensajes de comunicación asertivos. [[CRÓNICA / p14](#)]

ECONOMÍA

Afores cierran el primer trimestre con plusvalías para los ahorradores.- De acuerdo con información de la Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro (Consar), las administradoras de fondos para el retiro (afores) registraron 138,800 millones de pesos en plusvalías durante el primer trimestre de este año. Solamente en marzo las administradoras de fondos reportaron 108,599 millones de pesos en plusvalías. El supervisor del Sistema del Ahorro para el Retiro (SAR) explicó que en los últimos 12 meses se han reportado 37 mil 212 millones de pesos en plusvalías. [[ECONOMISTA / pp-p6](#)]

En duda, equilibrio macroeconómico por inflación y estrés financiero.- Agustín Carstens, gerente general del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés), advirtió que por primera vez en las últimas décadas se está observando una elevada inflación y un estrés financiero al mismo tiempo, lo que ha puesto en duda la estabilidad macroeconómica y financiera. Señaló que el principal desafío a corto plazo es restaurar la estabilidad de precios. [[FINANCIERO / pp-p8](#)]

Nuevo León capta 72% del nearshoring en México, destaca Samuel García en Alemania.- Samuel García, gobernador de Nuevo León, destacó que dicho estado capta un 72% del 'nearshoring' en todo el país, esto durante su participación en la feria industrial de este año en Hannover, Alemania. "Hoy Nuevo León está captando el 72 por ciento del 'nearshoring' que llega a México, por supuesto que tenemos que estar aquí en Hannover, dando a conocer por qué Tesla invirtió en Nuevo León", dijo. [[MILED / p4](#)]

INTERNACIONAL

Macron defiende pensiones, ante más súbitas protestas.- Emmanuel Macron, presidente de Francia, aseguró escuchar la “ira” en Francia contra su impopular reforma de las pensiones, al defender que era “necesaria” y que entrará en vigor en otoño, en un discurso que según la oposición estuvo “desconectado de la realidad”. Francia vive una crisis política y social desde enero por esta

reforma que retrasa la edad de jubilación de 62 a 64 años para 2030 y adelanta a 2027 la exigencia de cotizar 43 años, y no 42, para cobrar una pensión completa. [[24HORAS / pp-p17](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/ROZONES/ (...) En la Expo Reforma se congregaron priistas como Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu, los panistas [Santiago Creel](#) y Lilly Téllez, y los perredistas Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles, entre otros. Como es lógico, mostraron unidad y lo que los conjuntó es precisamente su idea de que llegó el momento, dijeron, de “acabar con el presidencialismo impuesto por la 4T” (...) [[RAZÓN/p.2](#)] El tema se comenta en **ARSENAL** [[EXCÉLSIOR](#)] **LAS BATALLAS** [[RAZÓN](#)] **SIGNOS VITALES** [[ECONOMISTA/p.42](#)]

COLUMNA/LA CUARTA TRANSFORMACIÓN/(...) [Santiago Creel](#) estuvo en Monterrey buscando que las autoridades que encabezan Samuel García y Luis Donald Colosio Riojas apoyaran a Santander, en el juicio contra este banco de las señoras Viviana, Carmen y Gabriela Garza Delgado, herederas de Roberto Garza Sada, fundador del Grupo Alfa, quienes presentaron una queja en la *Securities Exchange Commission* de Estados Unidos porque consideran que el banco entregó un informe falso, por lo que respecta al cierre del ejercicio fiscal del 2022. [[FINANCIERO/p.6](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el jefe de la mayoría morenista en el Palacio de San Lázaro, [Ignacio Mier Velazco](#), insiste en su intento de subirse al ring con el diputado presidente, [Santiago Creel](#), y en su más reciente ofensiva lo acusó de “sabotear” la reforma al Tribunal Electoral; sin embargo, el legislador del PAN y aspirante presidencial decidió no responder ya y mucho menos dar foro al poblano, quien busca la candidatura de la 4T al gobierno de su estado. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ (...) El diputado [Ignacio Mier](#), aún guarda esperanzas que el asunto de fallida reforma el TEPJF, se discuta, vote y apruebe en el Pleno, antes de clausurar el periodo ordinario de sesiones... Jueves pasado, el diputado presidente en mesa directiva, [Santiago Creel Miranda](#), fue tajante: “El Tribunal Electoral, No se Toca!” (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ (...) [Ignacio Mier](#), ayer en la “Segunda Semana Nacional de Infraestructura” dijo que, antes de que acabe el periodo ordinario el 30 de abril, se aprobará la reforma a la Ley Minera, enseguida, el presidente de la Comisión de Energía, [Manuel Rodríguez](#), corrigió y dijo que se va hasta septiembre. [[HERALDO/p.2](#)] El tema lo comenta: **MÉXICO SA** [[JORNADA/p.22](#)]; **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.29](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (...) El diputado [Ignacio Mier](#), coordinador de Morena, aseveró que su bancada tiene como prioridad, impulsar la aprobación de las reformas a la Ley de Aviación Civil y a la Ley Minera y señaló que en el dictamen de reformas a la Ley de Aviación Civil, que se pospuso para septiembre, será principalmente para que México recupere la categoría uno, quedando excluido el asunto relativo al cabotaje. [[24 HORAS](#)] Escribe del tema: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]; **CUENTA CORRIENTE** [[EXCÉLSIOR/p.5Dinero](#)]; **ACTIVO EMPRESARIAL** [[EXCÉLSIOR/p.2Dinero](#)]; **ÍMPETU ECONÓMICO** [[ECONOMISTA/p.27](#)] **SIGNOS VITALES** [[ECONOMISTA/p.42](#)]; **DESPEGUES Y ATERRIZAJES** [[ECONOMISTA/p.30](#)]

COLUMNA/CAFÉ POLÍTICO/ (...) Ya vieron los panistas que los pasitos pa´ delante y los pasitos pa´ atrás en la reforma al Tribunal Electoral sólo lograron duras críticas del líder de los diputados morenistas [Ignacio Mier](#) (...) [[ECONOMISTA/p.42](#)]

COLUMNA/JUEGOS DE PODER/ (...) El diputado panista Jorge Romero anunció que solicitará una investigación de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados “para efectos de comprobar si se utilizaron recursos públicos en los viajes”. Me muero de la risa. Ya sabemos que los diputados le hacen los mandados a Sandoval. Ya en el pasado, a propósito del hackeo a la Sedena, el General se rehusó a comparecer frente a los representantes sociales para rendir cuentas. Así de empoderado está el Ejército en tiempos de AMLO (...) [[EXCÉLSIOR/p.9](#)]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/Por la fórmula del fracaso, en gran riesgo la ciencia y la tecnología en México.- (...) La iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, elaborada por autoridades federales y presentada el 13 de diciembre del año pasado en la Cámara de Diputados (...) La comunidad científica y organizaciones civiles la han considerado regresiva porque: confundiendo con privilegios los estímulos fiscales, cancela la inversión privada en ciencia, tecnología e innovación con fines públicos; concentra las decisiones en un órgano subordinado al Ejecutivo Federal (...) [[ÍNDIGO](#)] El tema se comenta en: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.29](#)]

COLUMNA/SABER POLÍTICO/(...) Hablando de la lucha por la CDMX, la primera en moverse fue Clara Brugada, alcaldesa de la poderosa Iztapalapa; le siguió Martí Batres con una serie de asambleas; luego Santiago Taboada con bardas en toda la Ciudad; Luis Espinoza Cházaro, el nuevo rico, no se quedó atrás y metió espectaculares (...) [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/ (...) Al interior del PAN señalaron que fue Jorge Álvarez Máynez, coordinador de los diputados en San Lázaro de Movimiento naranja, el de la voz que inició los ataques contra los opositores que estaban a favor de Morena para reformar el Tribunal Electoral (...) [[INDEPENDIENTE/p.10](#)]

COLUMNA/REDES DE PODER/ (...) El bloque opositor celebra su primera “pasarela” de presidenciables para 2024, buscando no solo un candidato sino un posible gabinete de coalición (...) Para la mesa de seguridad, con la moderación de Margarita Zavala y Guillermo Valdés, los debatientes serán Francisco García Cabeza de Vaca, del grupo político de Felipe Calderón y Miguel Ángel Mancera, exprocurador y exjefe de Gobierno de la Ciudad de México (...) [[ÍNDIGO/p.3](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/ (...) La diputada Mariana Nassar aborda el acoso escolar con una propuesta que apunta a capacitar a docentes y responsabilizar a servidores públicos. Pero, ¿es suficiente ante el alarmante incremento de casos en México? Según Bullying Sin Fronteras, de enero de 2020 a diciembre de 2021 se registraron 180 mil casos graves de bullying y cyberbullying en el país. [[EXCÉLSIOR/p.11](#)]

ARTÍCULO/ALBERTO AZIZ NASSIF/ (...) De pronto se acumulan acontecimientos que llevan a pensar que atravesamos una fuerte descomposición política con mucha incertidumbre. De pronto casi todos los partidos políticos en el Congreso, con excepción de MC, acordaron una reforma constitucional para limitar facultades del Tribunal Electoral que, como señala Leopoldo Gama, se quería “limitar la intervención de las autoridades electorales en asuntos internos de los partidos. [[UNIVERSAL/p.17](#)] El tema se comenta en: **AQUÍ EN EL CONGRESO** [[INDEPENDIENTE/p.10](#)]

COLUMNA/DÍA CON DÍA/ (...) El 24 de marzo pasado, se recibió en la Cámara de Diputados una iniciativa de ley presidencial que reforma 19 leyes de la administración pública federal. Por razones de “interés público”, “interés social”, “interés general”, o “seguridad nacional”, los cambios

administrativos propuestos permitirían al Estado, entre otras cosas: Revocar discrecionalmente permisos, concesiones, autorizaciones o licencias, entre otras. [[MILENIO/p.3](#)]

ARTÍCULO/CARLA HUMPREY/ (...) El pasado 31 de marzo la Cámara de Diputadas y Diputados realizó el procedimiento de insaculación para la elección de las 4 vacantes de consejerías electorales del INE, mismo que ejercerán el cargo del pasado 4 de abril al 3 de abril de 2032, dando como resultado la elección de una nueva consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, así como de la consejera electoral Rita Bell López Vences, y los consejeros Arturo Castillo Loza y Jorge Montaña Ventura. (...) [[UNIVERSAL/p.16](#)]

COLUMNA/HISTORIA DE NEGOCEOS/ (...) Este lunes en la Suprema Corte de Justicia probablemente será un ministro o ministra el que defina la constitucionalidad o inconstitucionalidad del traspaso operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Sedena. La ministra Yasmín Esquivel y el ministro Arturo Zaldívar defendieron el cambio de mando civil a militar de la Guardia Nacional aprobado en septiembre por mayoría simple, en la Cámara de Diputados y en el Senado. El proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara fue apoyado por la ministra de la Corte, Norma Piña. [[UNIVERSAL](#)] El tema lo aborda: **INDICADOR POLÍTICO** [[INDEPENDIENTE/p.5](#)] **CONFIDENTE EMEEQIS** [[INDEPENDIENTE/p.7](#)]



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Santiago Creel llama a crear una coalición opositora rumbo a 2024



El presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura presidencial, Santiago Creel, señaló que, si el país está de por medio, no solo se puede, se debe mezclar el agua y el aceite, en este contexto pugnó porque se concrete primero la coalición electoral para 2024 y después un gobierno de coalición, pero llamó a dejar las divisiones y a buscar la conciliación.

Al participar como ponente en el foro convocado por la organización Unid@s, denominado “Unidad y Gobiernos de Coalición para lograr una nueva alternancia democrática”, el diputado del PAN subrayó que se requiere de una coalición poderosa.

“¿Se puede juntar el agua y el aceite? si México está de por medio no se puede, se debe. Punto. Punto final a la historia”, señaló al hacer un recuento de diversos momentos en la historia política de México, en que se concretaron alianzas entre partidos con diferentes ideologías como el PRI, el PRD, el PT y el PVEM.

“Después fuimos al Congreso en 97, instalamos por vez primera una mayoría opositora, PAN, PRD, PT y Partido Verde, después se unió el PRI y empezamos con la alternancia en el Congreso, y así sucesivamente construimos el Instituto de Transparencia IFAI, hoy INAI, y créanme que vamos a dar una batalla a morir, aquí sí no nos vamos a dejar que sigan esas vacantes, primero la vida institucional del país que otra cosa”, señaló Creel en clara referencia a la falta de acuerdos para designar a tres comisionados del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) que mantiene al organismo inoperante.

Creel llamó a dejar la división de lado, a conciliar y construir una sola oposición que dé resultados en las urnas, porque dijo que son más los opositores al gobierno de Andrés Manuel López Obrador que los que no. “Lo que no podemos seguir es dividiéndonos, somos una sola oposición, y aquí lo dijo muy bien



Enrique, una oposición que da la batalla, como lo dijo Gustavo, una oposición que, cuando a mí me preguntan “¿y dónde está la oposición?” Volteo y les digo: “Han visto las urnas? ¿Vieron las urnas del 2021? Ahí estaban 23 millones de votos opositores. 23 millones de votos. Somos muchos más los opositores de quien no lo son”.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/4/17/santiago-creel-llama-crear-una-coalicion-opositora-rumbo-2024-498271.html>

**RUMBO A 2024****LA OPOSICIÓN VA POR GOBIERNO DE COALICIÓN**

Al participar en un foro, aspirantes

del PAN, PRI y PRD, e integrantes de la sociedad civil destacaron la importancia de construir una candidatura en común para la Presidencia en 2024, mediante un método democrático y transparente. Dijeron que el país no necesita de caudillos, sino de unidad en pro de los ciudadanos.

Proponen una candidatura común y piden unidad para 2024



Integrantes del PRI, PAN, PRD y de la sociedad civil plantean **un gobierno de coalición que represente las demandas ciudadanas**

**OTILIA CARVAJAL
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Aspirantes de oposición a la Presidencia de la República del PAN, PRI y PRD, e integrantes de organizaciones de la sociedad civil subrayaron la importancia de construir una candidatura común, así como un gobierno de coalición que pueda representar las propuestas de la ciudadanía.

Tras criticar el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, señalaron que la oposición debe organizarse, a fin de definir el método para elegir al candidato de oposición.

En un foro organizado por las asociaciones civiles agrupadas en Unid@s, el exgobernador de Michoacán Silvano Aureoles propuso que para evitar divisiones se realice un método democrático y transparente que incluya a la sociedad civil, como la organización de elecciones primarias.

"Todo va a ser miel sobre hojuelas mientras no lleguemos a la definición de las candidaturas. No se puede que los partidos encerrados en ese mundo quieran definir las reglas, y mucho menos decidir quién es la candidata o candidato", sostuvo.

El exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid, señaló que para un mejor México no se necesitan caudillos, sino una alianza entre ciudadanos y partidos.

Confío en que se elija un método democrático y ciudadano para la elección del abanderado de oposición, y que se defina de preferencia antes de las elecciones de 2023. "Veo a la alianza co-

mo la única capaz de detener el deterioro de este país". En tanto, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, sostuvo que el primer paso para una candidatura y gobierno de coalición es dejar atrás las divisiones. "Que quede muy claro: el lugar que yo deba ocupar, soldado raso general, eso me lo dicen ustedes".

El diputado panista Juan Carlos Romero Hicks señaló que los partidos políticos deben abrirse, porque actualmente no logran representar a la población.

"El próximo gobierno debe de entender que la coalición no es un reparto de cuotas de partido, ni puede ser un tramado de intereses. El gobierno debe gobernar para todos: los que votaron por uno, por otro y los que no votaron por nadie", expuso.

Reconoció que el panorama para la elección de 2024 es difícil e incierto, pero posible por espacios como UNID@S que ayudan a aprender y comprender las exigencias de la ciudadanía.

Tras reiterar su intención de encabezar un proyecto de oposición, el expresidente de Coparmex, Gustavo de Hoyos, advirtió que una nueva alternancia será imposible sin un amplio y profundo acuerdo entre los partidos de oposición y la sociedad civil.

El empresario recaló que para que sea posible un gobierno de coalición se debe pasar de la gobernabilidad tradicional a la gobernanza democrática.

La senadora del PAN Lilly Téllez urgió a las fuerzas políticas de oposición y a organizaciones de

la sociedad civil a definir lo antes posible el método de elección del candidato o candidata a la Presidencia de la República.

Al participar en la mesa *Gobierno de coalición y cambio de régimen*, la legisladora convocó a la construcción de un programa de gobierno que fije con claridad el nuevo rumbo del país.

"Este programa no puede bordar sobre la nostalgia al pasado, a ese México que existe en los discursos de la política, pero que no ven ni sienten la mayoría de los mexicanos.

"Debemos partir por reconocer que los gobiernos de las alternancias dejaron una herencia de enojo, de reclamo y agravio social que hoy tiene a López Obrador en el poder", sentenció.

Por su parte, el investigador Diego Valadés subrayó que un gobierno de coalición tiene que estar basado en acuerdos políticos públicos y conversaciones ante su incumplimiento, ya que, de lo contrario, se convertiría en un gobierno de corrupción.

"Un gobierno de coalición en las condiciones actuales del país es insuficiente, porque lo que está enfrentando México es un claro déficit de gobernabilidad", dijo.

El exministro de la Corte José Ramón Cossío recomendó a las fuerzas políticas opositoras tomarse muy en serio la posibilidad de un convenio de coalición de gobierno rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

También asistieron al foro el exsecretario del Trabajo Javier Lozano y la excandidata presidencial del PT Cecilia Soto. ●

**POLÍTICOS LLAMAN A ORGANIZARSE PARA DEFINIR EL MÉTODO DE SELECCIÓN DEL ABANDERADO AL EJECUTIVO FEDERAL**

Coinciden en la importancia de una alianza como forma de detener el deterioro del país.



SILVANO AUREOLES
Exgobernador de Michoacán

"Todo va a ser miel sobre hojuelas mientras no llegemos a la definición de las candidaturas. No se puede que los partidos encerrados en ese mundo quieran definir las reglas"



ENRIQUE DE LA MADRID
Exsecretario de Turismo

"Veo a la alianza como la única capaz de detener el deterioro de este país (...) para un mejor México no se necesitan caudillos, sino una alianza entre ciudadanos y partidos"



JUAN CARLOS ROMERO HICKS
Diputado del PAN

"El próximo gobierno debe de entender que la coalición no es un reparto de cuotas de partido, ni puede ser un tramado de intereses. Debe gobernar para todos"



FOTOS: ERIC SIMÓN SANCHEZ, EL UNIVERSAL

GUSTAVO DE HOYOS
Expresidente de Coparmex

"Necesitamos un nuevo acuerdo entre lo mejor de la política, del pequeño mundo de los partidos políticos, con el gran universo de la sociedad civil"



LILLY TÉLLEZ
Senadora del PAN

"Debemos partir por reconocer que los gobiernos de las alternancias dejaron una herencia de enojo, de reclamo y de agravio social que hoy tiene a López Obrador en el poder"



SANTIAGO CREEL
Diputado del PAN

"Que quede muy claro: el lugar que yo deba ocupar, soldado raso, general, eso me lo dicen ustedes. (...) El primer paso para un gobierno de coalición es dejar atrás las divisiones"



CLAUDIA RUIZ MASSIEU
Senadora del PRI

"La oferta de un gobierno de coalición con la ciudadanía nos permitirá en este momento de crisis, de legitimidad de los partidos políticos, brindarle confianza a la ciudadanía"



BEATRIZ PAREDES
Senadora del PRI

"Yo aspiro a una transformación profunda del régimen democratizándolo. Aspiro a un replanteamiento del papel de los poderes, a un presidencialismo acotado"



Colectivo reúne a aspirantes presidenciales; llaman a candidatura y gobierno de coalición para elecciones de 2024



Con la presencia de líderes de partidos de oposición y de la sociedad civil, inició esta mañana el Foro "Unidad y Gobiernos de Coalición para lograr una nueva alternancia democrática".

Organizado por Unid@s, que agrupa a organismos ciudadanos como el Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México, al evento asisten entre otros, los senadores Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Miguel Ángel Mancera, Emilio Álvarez Icaza y Lilly Téllez; los diputados Santiago Creel, Ildefonso Guajardo y Juan Carlos Romero Hicks, además de otros políticos como Enrique de la Madrid, Demetrio Sodi de la Tijera, José Ángel Gurría y Silvano Aureoles.

El acto dio inicio con un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la violencia en México.

De acuerdo con los organizadores, el Foro, que se desarrolla en la Expo Reforma de la Ciudad de México, busca "establecer una alianza ciudadana-política para México, convocando a la conformación de una coalición electoral y un gobierno de una sola candidatura".

El evento se realiza en varias mesas, que este lunes contarán con la participación del exprocurador general de la República Diego Valadés; la exintegrante del Sistema Nacional Anticorrupción, Mariclaire Acosta, y los legisladores Claudia Ruiz Massieu, Lilly Téllez, Juan Carlos Romero Hicks, a las 11 de la mañana.

A la una de la tarde está programada la Mesa con el ministro en retiro José Ramón Cossío, el articulista José Antonio Crespo y el exsecretario de Turismo Enrique de la Madrid, el expresidente del Consejo



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

0

18/04/2023

LEGISLATIVO

Coordinador Empresarial Gustavo de Hoyos y el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.

En la última Mesa de este lunes, a las 5 de la tarde, intervendrán el expresidente del Instituto Federal Electoral, Luis Carlos Ugalde, las senadoras Xóchitl Gálvez y Beatriz Paredes, el exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles y el exdelegado en Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi de la Tijera.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/colectivo-reune-a-aspirantes-presidenciales-llaman-a-candidatura-y-gobierno-de-coalicion-para-elecciones-de-2024/>



Creel, de la Madrid y de Hoyos levantan la mano para encabezar gobierno de coalición



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, el exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid y el expresidente de Coparmex, Gustavo de Hoyos reiteraron su intención de encabezar una coalición oposición en 2024, así como la necesidad de definir el método de elección.

Durante la mesa "Gobierno de coalición con perspectiva constitucional", organizado por UNID@S, Enrique de la Madrid señaló que para un mejor México no necesitan caudillos, sino una alianza entre ciudadanos y partidos políticos.

Confió en que se elija un método democrático y ciudadano para la elección del candidato de oposición, y que este se defina de preferencia antes de las elecciones de 2023.

"Veo a la alianza como la única capaz de detener el deterioro de este país", apuntó.

También acusó que "el campo (está) abandonado. Y este gobierno de ineptos cancelando una institución extraordinaria que era la financiera rural. Y es que eso son, un gobierno de ineptos, porque de lo que se trataba era de hacer las cosas mejor, de resolver los problemas de corrupción, de seguridad y que se iba a acabar con la pobreza, y hoy son más de 4 millones que viven en la pobreza".

Al finalizar su intervención fue celebrado con el grito de "¡Presidente!", "¡Presidente!".

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, sostuvo que el primer paso para una candidatura y gobierno de coalición es dejar atrás las divisiones. "Que quede muy claro: el lugar que yo deba ocupar, soldado raso general, eso me lo dicen ustedes", manifestó. Insistió en que no pueden seguir dividiéndose porque son una sola oposición, "que ha dado batalla", como en las elecciones de 2021. El diputado del PAN también fue celebrado al grito de "¡Presidente!" por los asistentes al foro.



"Que quede muy claro: el lugar que yo deba ocupar, soldado raso general, eso me lo dicen ustedes", manifestó.

Insistió en que no pueden seguir dividiéndose porque son una sola oposición, "que ha dado batalla", como en las elecciones de 2021.

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/creel-de-la-madrid-y-de-hoyos-levantan-la-mano-para-encabezar-gobierno-de-coalicion/>



CRÓNICA

Aspirantes de oposición arrancan carrera presidencial

VÍCTOR GAMBOA
Y OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Sin la presencia de los dirigentes de sus partidos, aspirantes del PRI, PAN y PRD a la Presidencia de la República acudieron al foro *Unidad y Gobiernos de Coalición* al que convocó la organización *Unid@s*, y con ello se dio el virtual banderazo de salida de la carrera presidencial de 2024.

El evento, que concluye este martes, sirve como pasarela de políticos de diversos partidos que han expresado su interés en competir por la candidatura presidencial y que expusieron algunas de sus propuestas.

Desde priistas de viejo cuño como Beatriz Paredes, Enrique de la Madrid y Claudia Ruiz Massieu hasta panistas de larga filiación como Santiago Creel, igual que "neopolíticos" como Lilly Téllez y empresarios como Gustavo de Hoyos Walther coincidieron en el llamado a la unidad de la oposición y en la necesidad de abrir espacios a la sociedad civil.

En este sentido, líderes de este movimiento dejaron en claro que para aspirar a ganar las elecciones del próximo

año no será suficiente la alianza entre los partidos políticos contrarios a la Cuarta Transformación, pues es indispensable la inclusión de los ciudadanos y la conformación de un gobierno de coalición.

Y aunque el motivo principal del encuentro fue convocar a una alianza amplia con la sociedad, entre los invitados al evento hubo escasos ciudadanos de a pie y no se sintió efervescencia por alguno de los aspirantes presidenciales.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y el exsecretario de Turismo Enrique de la Madrid, fueron los únicos que escucharon el grito de "¡presidentel!", "¡presidentel!" que les lanzaron algunos asistentes al foro realizado en Expo Reforma de la Ciudad de México.

La senadora del PAN Lilly Téllez fue una de las más aclamadas en su discurso y también de las más solicitadas al término del evento, por lo que dedicó algunos minutos a tomarse *selfies* con simpatizantes y colegas legisladores y políticos presentes.

Durante su discurso, la expresentadora de televisión urgió a definir pronto la metodología para la selección de quien

encabezará la candidatura presidencial de la oposición, lo que provocó aplausos entre los asistentes, aunque Creel Miranda no secundó la propuesta y no quiso opinar sobre el tema a su salida del recinto.

Entre los políticos de oposición que han sido mencionados como aspirantes a la candidatura presidencial, el único que no asistió fue el exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, aunque ofreció participar de forma virtual.

El evento dio inicio con minutos de retraso debido a que algunos participantes llegaron tarde, lo que también ayudó a que se llenaran los asientos del público, pues instantes previos al comienzo casi la mitad de las sillas estaban vacías.

Entre los participantes que más destacaron en su intervención estuvo el ministro en retiro José Ramón Cossío, que aunque no aspira a ningún cargo de elección popular, acudió con la finalidad de plantear recomendaciones sobre los caminos legales y constitucionales que debe seguir este movimiento opositor para avanzar hacia la conformación de un gobierno de coalición. ●



'Desfilan' aspirantes de la Oposición; piden unidad



"Uni-dad, Uni-dad, Uni-dad", con esa consigna abrió el foro Unidad y Gobiernos de coalición convocado por las agrupaciones sociales que organizaron las multitudinarias manifestaciones en defensa del INE y de la democracia.

El foro es en realidad una pasarela con los aspirantes más visibles a la candidatura presidencial de la Oposición. En el elenco de los aspirantes figuran el empresario Gustavo de Hoyos, las senadoras Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes Rangel, del PRI; del PAN, Lilly Téllez y los diputados Santiago Creel y Juan Carlos Romero Hicks.

En el elenco de los aspirantes figuran el empresario Gustavo de Hoyos, las senadoras Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes Rangel, del PRI; del PAN, Lilly Téllez y los diputados Santiago Creel y Juan Carlos Romero Hicks.

También se placean Enrique de la Madrid, Silvano Aureoles, Miguel Ángel Mancera, José Ángel Gurría Treviño y Demetrio Sodi de la Tijera.

Las "corcholatas" opositoras se tomaron la foto y corearon la consigna de la "unidad" poco antes de que comenzara la primera mesa del foro: Gobierno de coalición y cambio de régimen.

Los asistentes guardaron un minuto de silencio en memoria de los 91 muertos que la violencia cotidiana dejó el pasado fin de semana.

<https://www.reforma.com/desfilan-aspirantes-de-la-oposicion-piden-unidad/ar2588634?v=3>



Advierten riesgo de ingobernabilidad

MAYOLO LÓPEZ

En el primer desfile de pre-candidatos presidenciales desde la Oposición, ayer se advirtió sobre la existencia de un exacerbado presidencialismo en México que daba señales de ingobernabilidad.

El jurista Diego Valadés, las senadoras Claudia Ruiz Massieu y Lilly Téllez, y el diputado Juan Carlos Romero Hicks, coincidieron en que urge hacerle frente a la situación.

La senadora panista Lilly Téllez fus-

tigó "el régimen de un solo hombre" visible en el presidencialismo que encarna Andrés Manuel López Obrador, a quien culpó de acosar y de perseguir a la Oposición.

"Esta concentración de poder es la que nos ha traído a donde estamos. Lo que está enfrentando México es un grave déficit de gobernabilidad", resumió Valadés, ex Procurador General de la República.

Al respecto Claudia Ruiz Massieu dijo a su vez que "por convicción, necesidad y responsabilidad" es

urgente apostar por un Gobierno de coalición para darle "mayor centralidad al Poder Legislativo".

El diputado panista Juan Carlos Romero Hicks coincidió en que, justo en esta coyuntura, "hoy es tiempo de un Gobierno de coalición" que desemboque en una nueva transformación.

El ex Gobernador guajaratense abogó por "el fin del presidencialismo, del culto a una sola persona" antes de lanzar una propuesta: "necesitamos que los partidos políticos se abran. Hoy los partidos no logran representar a la población".



PASARELA OPOSITORA

APUNTADOS

Los aspirantes presidenciales impulsados por la alianza ciudadana Unid@s, #Marea Rosa y #Seguimos en Marcha:



1 DEMETRIO SODI
(ex panista y ex Delegado de Miguel Hidalgo)

2 ENRIQUE DE LA MADRID (PRI, ex Secretario de Turismo)

3 SANTIAGO CREEL (Diputado del PAN)

4 GUSTAVO DE HOYOS (ex pdte. de Coparmex)

5 LILLY TÉLLEZ (Senadora del PAN)

6 CLAUDIA RUIZ MASSIEU (Senadora del PRI)

7 BEATRIZ PAREDES (Senadora del PRI)

8 SILVANO AUREOLES (ex Gobernador del PRD en Michoacán)

9 MIGUEL Á. MANCERA (Senador del PRD)

10 JUAN CARLOS ROMERO (Diputado del PAN)

11 JOSÉ ÁNGEL GURRÍA (PRI, ex secretario de la OCDE)

Diana Miralles



CRÓNICA: PASARELA DE LA OPOSICIÓN

Buscan juntar agua y aceite

Organizaciones ciudadanas integradas en Unid@s convocaron a un foro sobre Gobiernos de coalición, en el que participaron once precandidatos presidenciales de diversa militancia

MAYOLO LÓPEZ

Enrique de la Madrid da la cara por el elenco de aspirantes que buscan hacerse de la candidatura presidencial, visto que la oposición partidista no da señales de querer moverse a unos cuantos meses de que legalmente se transite por la ruta que desembocará en 2024.

Unid@s pone la tarima para que los prospectos desfilen en una pasarela cuya primera proclama es la unidad.

“¡U-ni-dad! ¡U-ni-dad!”, retumba la consigna en el Foro Expo Reforma ante unos 400 asistentes movidos por lo insólito del ejercicio, en el que no hubo un aspirante que descollara. El aplausómetro tuvo variaciones, pero no hubo ovaciones estruendosas ni silencios significativos.

Por primera vez, a instancias de la sociedad organizada, desfilan 11 precandidatos variopintos que estarán a expensas de lo que el PAN determine para elegir al

abanderado, según el opaco acuerdo al que llegó el blanqui azul con el PRI para que el primero llevara “mano” en el proceso.

El mosaico lo componen ex Secretarios de Estado, ex dirigentes partidistas, ex Jefes de Gobierno, empresarios y ex Gobernadores. Desfilan Demetrio Sodi de la Tijera, Enrique de la Madrid, Santiago Creel, Gustavo de Hoyos, Lilly Téllez, Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes, Silvano Aureoles, Miguel Ángel Mancera, Juan Carlos Romero Hicks y José Ángel Gurría.

Si por México, Frente Cívico Nacional, Sociedad Civil México, UNE, Unidos por México y Poder Ciudadano son las seis agrupaciones que integran Unid@s y que organizan el foro sobre Gobiernos de coalición para lograr una nueva alternancia.

“Los ciudadanos estamos hasta la madre de la 4T”, prorrumpió Gustavo de Hoyos. “Bienvenidos para echarlos de Palacio Nacional”.

Pero el empresario no las trae todas consigo. “Pues qué

no Gustavo decía que odia a los políticos. Yo paso redoblado para la foto”, acota el senador perredista Miguel Ángel Mancera, mientras observa al ex presidente de Coparmex al lado de De la Madrid y Gurría.

De Hoyos propone sumar también a Movimiento Ciudadano, aunque advierte que “un gran acuerdo cosmético no nos va a llevar por sí solo a la alternancia”.

En medio de los titubeos que marcan a la oposición —la partidista y la ciudadana— De la Madrid toma la palabra para contar que la gente se le acerca para decirle “que no ven a nadie, (pero) ¡aquí estamos!”. El ex titular de Turismo llama a la gente “hacer a un lado el temor; son tiempos de hacernos valientes”.

Tras el equivocado mensaje que desde San Lázaro enviaron el PAN, el PRD y el PRI al aliarse de facto con Morena, para acotar al Tribunal Electoral, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, irrumpe como uno de



los principales promotores de un hipotético Gobierno de coalición.

“¿Sabén cuál fue la primera coalición en la historia de México? El abrazo de Acatempan entre Iturbide y Guerrero”, introduce, antes de reconocer a Muñoz Ledo, a Castillo Peraza y a Santiago Oñate como artífices “del cambio político”.

En la perspectiva del ex Secretario de Gobernación, sí se puede “juntar el agua y el aceite, si es que México está de por medio. Punto”. Eso sí, advierte, haría falta “una coalición poderosa política, que no solamente acompañen los partidos, sino toda la sociedad”.

Por lo pronto, Creel dice estar listo para ocupar el lugar que sea necesario: el de

“soldado raso o general”.

Fiel a su estilo, la senadora panista Lilly Téllez irrumpe como una de las más furibundas antimorenistas y diagnóstica: “Todos tenemos claro que el país se ha instalado en un presidencialismo autoritario y estamos conscientes de que la amenaza en el horizonte es la destrucción de la democracia”.

Expone que su programa de Gobierno estaría orientado a “poner orden en el país. Y para ordenar al país, necesitamos autoridad, no autoritarismo”.

La sonorense cosecharía palmas con su propuesta. “Ya me había acostumbrado a escuchar gritos y no aplausos”, desliza.

La senadora priista Beatriz Paredes estima que la de 2024, será la “elección limi-

te” para todos los mexicanos. “Esa es la pregunta que se hacen los mexicanos: ¿regresión autoritaria o profundización de la democracia?”.

Otra senadora tricolor, Claudia Ruiz Massieu, aboga por un Gobierno de coalición, integrado pluralmente.

“¿Por qué un Gobierno de coalición? Por convicción, por necesidad y por responsabilidad”, plantea.

El diputado panista Juan Carlos Romero Hicks se gana el aplauso cuando exhorta a “que los partidos se abran, puesto que los partidos políticos no logran representar a la población”.

El ex Gobernador guajuatense acusa a la 4T de ser “un Gobierno soberbio”, por lo que debe ser suplido “por la alternancia para todos”.



Seis de los once aspirantes que asistieron ayer al foro: Gustavo de Hoyos (izq. a der.), Lilly Téllez, Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes, Silvano Aureoles y Miguel Ángel Mancera.



■ Juan Carlos Romero Hicks y Diego Valadés.



Santiago Creel es el favorito de los panistas rumbo a 2024



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, compartió una encuesta que lo favorece como el mejor posicionado al interior tanto del **Partido Acción Nacional (PAN)** como de la oposición rumbo a las elecciones de 2024.

Por medio de su cuenta oficial de Twitter, en primer lugar, el panista sentenció que cada vez son más ciudadanos los que están apoyando al grupo opositor al gobierno federal, especialmente a meses de que inicie el proceso electoral nacional en donde se renovará la **Presidencia de la República**.

Asimismo, el diputado federal presumió los resultados de la encuesta que realizó la plataforma *México Elige*, la cual lo consideró como el panista mejor posicionado ante la ciudadanía, por arriba de personajes como las senadoras **Xóchitl Gálvez** y **Lilly Téllez**; el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri; o el legislador Federal Romel Pacheco. [...]



Ofrecen anteponer intereses

El diputado Santiago Creel, precandidato del PAN y artífice de la coalición Va por México, se comprometió en el foro de Unidos a trabajar para construir los acuerdos que antepongan el interés de una coalición por encima de los partidistas y particulares.

"Lo primero que tenemos que hacer es conciliar ese interés ¿cómo? Poniéndonos de acuerdo. ¿Cómo? Dialogando. ¿Cómo? Llegando a un acuerdo. ¿Cómo? Haciendo una coalición. Lo que no podemos seguir es dividiéndonos, somos una sola oposición", ofreció.

"Es necesario que tengamos una coalición de quienes pensamos que primero es México",

planteó.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados contó que a quienes le preguntan si la oposición tiene futuro y posibilidad de competir por la Presidencia, él les responde que en 2021 alcanzaron 23 millones de votos de opositores. "¿Y se podrá ganar en el 24? No, señoras y señores, ya ganamos en el 21 y vamos a mantener ese triunfo a ganar en el 24".

Se dijo a favor de la coalición: "Como ya le dije al presidente de mi partido, que quede muy claro, el lugar que yo deba ocupar, soldado raso o general, eso me lo dicen ustedes"

Ivonne Melgar

23
MILLONES
de votos opositores
hubo en 2021 y se
repetirá en 2024, dijo
Creel.



PASARELA OPOSITORA

**Proponen
campaña de
coalición con
ciudadanos
rumbo a 2024**

POR IVONNE MELGAR

El respaldo de la ciudadanía resulta determinante para construir una campaña competitiva hacia la elección de 2024, coincidieron políticos que han alzado la mano para contender por la Presidencia.

En el primer día de la pasarela de presidenciables convocada por Unidos, los priistas Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid;

los panistas Lilly Téllez, Juan Carlos Romero Hicks y Santiago Creel; el perredista Silvano Aureoles, el exlíder empresarial Gustavo de Hoyos y el promotor de Futuro 21 Demetrio Sodi señalaron que aún es tiempo de construir una candidatura competitiva, si es de coalición, para una elección que puede tener como desenlace una regresión autoritaria o la profundización democrática del país.

EXIGEN

Dedazo opositor no tiene futuro, alertan

**ASPIRANTES
coinciden en
que su respaldo
será determinante
para ser
competitivos
hacia 2024**

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimn.com.mx

En el primer día de la pasarela de presidenciables convocada por Unidos, los 9 participantes manifestaron su expectativa de que aún

es tiempo de construir una candidatura competitiva si es de coalición.

Los priistas Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid; los panistas Lilly Téllez, Juan Carlos Romero Hicks y Santiago Creel, el perredista Silvano Aureoles, el exlíder empresarial Gustavo de Hoyos y el promotor de Futuro 21 Demetrio Sodi coincidieron en la relevancia que la ciudadanía ha tenido en la defensa de la democracia y que su respaldo resulta determinante para construir una

campana competitiva hacia 2024.

Los organizadores de las marchas de "El INE no se toca" y que en los últimos días reclamaron que el Tribunal Electoral tampoco ahora exigen a la oposición de Va por México que hagan alianza con los ciudadanos y esperan que pronto se sume Movimiento Ciudadano.

La senadora Ruiz Massieu (PRI) destacó la importancia de ganar el Senado para que ahí puedan construirse el proyecto que "nos garantice un México democrático, in-



cluyente y gobernable”.

El diputado panista Romero Hicks (PAN), exgobernador de Guanajuato, habló de la urgencia de “un recuento entre el actor estelar de la democracia, el ciudadano, y los partidos políticos”.

La senadora Téllez (PAN) señaló que “el plan para la continuidad de ese presidencialismo autoritario ya está en marcha” y que la oposición debe conformar “una gran alianza opositora con toda la participación ciudadana que sea posible”, sin caer “en la trampa de la desconfianza mutua”.

De la Madrid (PRI), exsecretario de Turismo, planteó

que para tener un mejor país no se necesitan caudillos, sino ciudadanos de tiempo completo. “Nosotros, para no caer en la dictadura, necesitamos los gobiernos de coalición”.

De Hoyos dijo que se necesita un acuerdo “entre lo mejor de la política, el pequeño mundo de los partidos y los ciudadanos”.

En esa mesa, el panista Santiago Creel se comprometió a anteponer el interés de los ciudadanos al interés partidista.

Por la tarde, el exgobernador Silvano Aureoles advirtió que se necesita definir un método transparente y de cara a los ciudadanos

para definir al candidato presidencial opositor y que las opciones podrían ir desde una elección interna; 32 debates en todas las entidades y una batería de encuestas.

Advirtió el perredista que la presencia de los aspirantes debía ir más allá de la foto y que la definición no debía darse en un cuarto oscuro. “Eso sería una derrota anticipada; no repitamos el error de 2018”, pidió.

La senadora Beatriz Paredes (PRI) definió: “2024 no es una elección como cualquier otra. Es una elección de la regresión autoritaria o de la profundización democrática. Es indispensable

recuperar la convivencia sana y constructiva entre minorías y mayorías”.

Demetrio Sodi dijo que en México el gobierno está diseñado para que la sociedad no participe, por lo que un gobierno de coalición implica abrirse a los ciudadanos y “despresidencializar” el ejercicio del poder.

Como moderadora, la senadora Xóchitl Gálvez (PAN) definió: “Cualquier proyecto debe caminar de la mano de los ciudadanos”.

El expresidente del IFE, Luis Carlos Ugalde sentenció que, sin legitimidad ciudadana, del candidato presidencial, ningún proyecto de la oposición va a cuajar”.



Foto: Karine Tejeda

Los aspirantes de la oposición dijeron que para tener un mejor país no se necesitan caudillos, sino ciudadanos de tiempo completo.


Sin legitimidad ciudadana, del candidato presidencial, ningún proyecto de la oposición va a cuajar.”
LUIS UGALDE
EXCONSEJERO ELECTORAL



PÁG. 30

VE OPOSICIÓN URGENTE E INDISPENSABLE LLEGAR A ACUERDOS ENTRE PARTIDOS

Coalición rumbo al 2024 no es opción, es necesidad

FORO UNIDAD Y GOBIERNO DE COALICIÓN. Aspirantes a la candidatura presidencial de PRI, PAN, PRD y del sector privado coincidieron en que la coalición electoral y de gobierno para el 2024 ya no es una opción, sino una necesidad y una urgencia para derrotar a Morena.

NICOLÁS TAVIRA

FORO DE LA OPOSICIÓN

“Urge una coalición para echar en 2024 a Morena”

Aspirantes de Va por México llaman a acuerdos para lograr un gobierno plural

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Los aspirantes a la candidatura presidencial del PRI, PAN, PRD y empresarios coincidieron en que la coalición electoral y de gobierno para 2024 ya no es una opción, es una necesidad y una urgencia para derrotar a Morena.

Al participar en el foro *Unidad y Gobierno de Coalición*, organizado por el colectivo Unidos, nueve aspirantes a encabezar la coalición Va

LA PROPUESTA.

Claudia Ruiz Massieu dijo que, de ganar en 2024, tendremos que ser capaces de convocar a “quienes hayan optado por otro proyecto”.

por México admitieron que son “indispensables” los acuerdos entre los partidos para un gobierno plural.

La senadora Claudia Ruiz Massieu expresó que “un gobierno de coalición no sólo es una buena idea, es una necesidad”, por lo que se debe buscar la forma de “gobernar desde la pluralidad”. “Cuando ganemos tendremos que ser capaces de convocar también a quienes hayan optado en las urnas por el otro proyecto”.

Lilly Téllez, senadora del PAN,

alertó de la urgencia de ir juntos “para frenar el presidencialismo autoritario que amenaza con la destrucción de la democracia”, así como para fortalecer los “contrapesos que hagan posible la rendición de cuentas del gobierno en turno”.

El diputado del PAN Juan Carlos Romero Hicks coincidió en “la necesidad de hacer una coalición con la ciudadanía, lo que implicaría el fin del presidencialismo”.

El empresario Gustavo de Hoyos expresó que “es necesaria la unión, porque ya estamos hasta la madre de la ‘4T’ y porque unidos, no de manera cosmética, sino con movilización, vamos a echar a Morena de Palacio Nacional”.

Santiago Creel, diputado del PAN, pidió “no más división en los partidos. La coalición se puede y se debe”. Enrique de la Madrid, exdiputado del PRI y exsecretario de Turismo, dijo: “No sólo estoy de acuerdo con la coalición, estoy de acuerdo en encabezarla”.

Beatriz Paredes, senadora del PRI, pidió ir en coalición, pero “con un método de elección primaria para definir a la candidatura, en la que participe la gente, porque la sociedad civil es clave”.

Demetrio Sodi, exdiputado del PRD, estimó que “hay candidatos y hay propuestas, sólo se requiere de una agenda común para un gobierno de coalición abierto a la sociedad civil”.



NICOLÁS TAVIRA

Foro. Legisladores y representantes de los partidos de oposición, ayer.

Llaman a “acabar con parásitos en el gobierno”

El jurista Diego Valadés llamó a la oposición a lograr una coalición en 2024 para terminar con los “parásitos” en el gobierno y poner fin al “déficit de gobernabilidad” que “ha llevado a tragedias como la de los migrantes en Ciudad Juárez”.

Al participar en el foro *Unidad y Gobierno de Coalición* pidió a partidos y aspirantes presiden-

ciales a terminar con el actual “patrimonialismo en el aparato de gobierno, que sólo ha generado corrupción”.

Luis Carlos Ugalde alertó a los partidos que “hay muchas minas sembradas que podrían dinamitar el proyecto” de la coalición, y que los resultados de las elecciones del Estado de México le provocarán “un estiramiento, un estrés y un daño”. Les pidió un método transparente para la elección del candidato, “que sume y no que divida”.

El exministro José Ramón Cossío llamó a los partidos “no dejar sólo en acuerdos políticos” un eventual gobierno de coalición, sino “plasmarlo en la ley” y que prevalezca “en las estructuras de la administración pública”. —V. Chávez



Opositores y ONGs impulsarán gobierno de coalición para 2024

Carrera. Aspirantes presidenciales y legisladores de la oposición, empresarios y académicos apostaron ayer a un gobierno de coalición en el 2024 como método para frenar los gobiernos autoritarios y de “un solo hombre, pero sobre todo erradicar el presidencialismo que se ha convertido en el principal obstáculo para el desarrollo”. **PAG 7**



Gustavo de Hoyos, Santiago Creel, Enrique de la Madrid y el ministro en retiro, Joaquín Cossío, participantes en el foro.

Oposición y ONGs, por un gobierno de coalición en 2024; erradicaría el presidencialismo

Sólo unidos con la sociedad civil se frenará la hegemonía de “un solo hombre”; la división pega a la gobernabilidad, advierten

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

Aspirantes presidenciales y legisladores de la oposición, empresarios, así como académicos apostaron a un gobierno de coali-

ción en el 2024 como método para frenar los gobiernos autoritarios y de “un solo hombre, pero sobre todo erradicar el presidencialismo que se ha convertido en el principal obstáculo para el desarrollo y la democracia del país.

“El presidencialismo se ha convertido en el principal obstáculo del país”, alertó el aspirante presidencial del PRI, Enrique de la Madrid quien aseguró que la alternativa para no caer en la dictadura son justamente los gobiernos de coalición.

Durante el Foro “Unidad y gobiernos de coalición”, al que convocó el colectivo ciudadano Unid@S, diversos persona-

jes de oposición advirtieron a los partidos que sólo unidos con la sociedad civil podrán ganarle a Morena en el 2024 y frenar la hegemonía que ya se construye desde Palacio Nacional en detrimento de un régimen democrático.

Asimismo, advirtieron que después de las elecciones del 2024, la división y polarización del país se ahondará por lo cual la única manera de tener gobernabilidad en el país será a través de un gobierno de coalición.

“La polarización no concluirá en el 2024, al contrario, puede ahondarse e impactar en la gobernabilidad, pues los

cambios constitucionales serán altamente improbables”, vaticinó el ex ministro de la Corte, Diego Valadés.

Por ello agregó que se debe pensar en recuperar la gobernabilidad del país y en ese sentido aseguró que un gobierno de coalición obligaría al presidente a construir mayorías parlamentarias e impulsaría acuerdos políticos sometidos a seguimientos, evaluaciones y sanciones en caso de incumplirse.

En su participación, la senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu, advirtió que México se encuentra en una “crisis de gobernabilidad y de legitimidad del sistema de partidos y llamó a ganar el Senado en el 2024, pues recordó que es la cámara alta la que válida los gobiernos de coalición.

“En ese momento sabremos el alcance de un gobierno de coalición”, expuso

A su vez, la senadora del PAN y aspirante presidencial, Lilly Téllez, alertó que México se encuentra instalado en un presidencialismo autoritario que amenaza con “la destrucción de la democracia” y elimina los contrapesos para que evitar rendir cuentas a la sociedad.

Por ello llamó a la construcción de una gran alianza ciudadana donde los gobiernos de coalición son la verdadera alternancia y que con ellos “nunca más un México en manos de una sola persona”, ya que esta administración ha estado en manos de un presidente autoritario”.

NO SE TRATA SÓLO DE PARTIDOS

Los actores políticos que se congregaron en este evento coincidieron en el papel activo que ha tomado la sociedad en los últimos meses por lo cual admitieron que no será posible pensar en un triunfo rumbo al 2024 sin la participación ciudadana.

“Necesitamos una coalición poderosa que no solo sea de partidos sino de la ciudadanía”, expresó el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y aspirante presidencial.

El ex ministro de la Corte, José Ramón Cossío explicó que los gobiernos de coalición en México no están reconocidos en la Constitución, pero pueden surgir a partir del convenio de coalición y el programa que se suscriba por parte de los partidos en los comicios del 2024 •



Resaltan virtudes de las coaliciones

Ven déficit de gobernabilidad en la República

Jorge Manroy

jorge.manroy@el-economista.mx

Al participar en el foro “Unidad y Gobiernos de Coalición”, organizado por el colectivo Unidos, el exministro y exprocurador de la República, Diego Valadés Ríos, explicó que un gobierno de coalición permite decisiones compartidas en un órgano colegiado, por lo que no existe la concentración de poder que tiene el hoy presidente de la República.

Resaltó que los gobiernos de coalición implican acuerdos públicos entre partidos, con mecanismos que permitan evaluar y eventualmente imponer sanciones ante su incumplimiento, porque de otra manera no serían gobiernos de coalición, “sino de corrupción”.

“Lo que está enfrentando México es un claro déficit de gobernabilidad, esto es, estamos asistiendo a la deficiencia operativa y funcional del gobierno y de quienes gobiernan, y los indicios son más que claros, son pruebas fehacientes que todos los días constatamos. El déficit de gobernabilidad en el país se traduce esencialmente en este momento en violencia o inseguridad, corrupción y en ineficiencia administrativa que puede llegar a provocar casos como la terrible tragedia con los migrantes”, aseveró.

Dijo que es posible la recuperación de la gobernabilidad del país, aunque enfrentará dificultades, ya que hay más de 16 órganos constitucionales que son intergrados por mayoría calificada, en lo cual se pueden encontrar vetos que paralicen una buena parte de la gestión de gobierno.

El ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, José Ramón Cossío, recordó que el 1 diciembre 2018 entró en vigor la reforma que permite los gobiernos de coalición, aunque aún está pendiente que el Congreso de la Unión emita la ley reglamentaria.

Explicó que para llegar a una coalición gubernamental se requiere pasar por una elección, misma que debe tener la condición de coalición. Destacó que el programa de gobierno tiene que quedar delimitado en un programa serio de trabajo que dé materialidad al gobierno de coalición que se haya celebrado entre el Presidente y uno o más partidos.

Precandidatos de oposición

Al refrendar su intención de encabezar la alianza opositora en 2024, presidenciables como Santiago Creel, Enrique de la Madrid, Claudia Ruiz Massieu, Lily Téllez y Gustavo de Hoyos alertaron sobre riesgos a la democracia y la gobernabilidad del país, por lo que se comprometieron con un candidato

presidencial único de la oposición y la construcción de un gobierno de coalición el próximo año.

En el foro, la senadora del PAN, Lily Téllez, deseó que en 2024 los partidos de oposición logren un acuerdo para registrar ante el INE un convenio que permita el primer gobierno de coalición en México. Por ello, demandó a los partidos definir ya el método de selección del candidato o candidata presidencial de los partidos opositores.

Claudia Ruiz Massieu planteó que en 2024 se hará presente una alianza opositora fuerte, aunque se encontrará con un país enfrentado y con instituciones debilitadas.

“Si ganamos, tendremos que ser capaces de convocar a quienes hayan votado por el otro proyecto, a sumarse”, expuso.

A su vez, el diputado del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, expuso que el próximo gobierno debe entender que la coalición no es una forma de reparto de cuotas de partidos ni de intereses de poder.

Por su parte, el también aspirante presidencial del PRI, Enrique de la Madrid, expresó que en 2024 “solo tenemos de esta (gobiernos de coalición)”.

Finalmente, el empresario Gustavo de Hoyos mencionó que la clave para 2024 es que se mantenga la unidad entre PAN, PRI y PRD, e incluso no desistir en la inclusión de Movimiento Ciudadano.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	18/04/2023	LEGISLATIVO



La organización Unidos convocó a un foro al que acudieron los aspirantes presidenciales del PAN, PRI y PRD.

FOTO: CLAROSOLRO



#ASPIRANTESDEOPOSICIÓN

Coinciden en llegar unidos

LLAMAN A CONCRETAR COALICIÓN RUMBO A ELECCIONES DE 2024

POR E. CASTILLO Y F. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODENEXICO.COM

Al grito de "¡unidad! ¡unidad! ¡unidad!", los aspirantes a la candidatura presidencial de "Va por México", llamaron a dejar de lado las diferencias, la división y conciliar para concretar la coalición electoral para 2024 entre partidos y ciudadanía para lograr un gobierno de coalición.

Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes, Enrique de la Madrid, Santiago Creel, Lilly Téllez y Gustavo de Hoyos

entre otros, participaron en el foro convocado por la organización "Unid@s", denominado "Unidad y Gobiernos de Coalición para lograr una nueva alternancia democrática". Ahí coincidieron en la necesidad de que se logre una sola oposición y concretar la coalición electoral para los comicios presidenciales de 2024.

La primera en participar fue la senadora priista y aspirante a la candidatura presidencial, Claudia Ruiz Massieu, quien llamó a concretar la alianza

electoral para 2024 que dijo, debe sumar a la ciudadanía, frente a un país polarizado y ante la crisis de credibilidad que viven los partidos políticos, advirtió que para hacer realidad un gobierno de coalición es necesario ganar las elecciones y la mayoría en el Senado de la República.

"Estamos tratando de concretar una coalición electoral porque sabemos que es la mejor manera de competir ante lo que se está constituyendo como una nueva hegemonía política, sumar fuerzas, dejar



de lado lo que nos divide, construir una oferta política común, compartida, que incorpore la visión ciudadana y que le dote de mayor fuerza para competir en una contienda electoral y

eventualmente convertirse en un gobierno de coalición”, señaló **Ruiz Massieu**.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), señaló que, si el país

está de por medio, no sólo se puede, se debe mezclar el agua y el aceite, y pugnó porque se concrete primero la coalición electoral para 2024 y luego el gobierno de coalición. «



FOTO: GUILLERMO O'CAM

DIÁLOGO AL 2024

3

MESAS DE DEBATE HUBO EN EL PRIMER DÍA DEL FORO ORGANIZADO POR UNIDOS.

9

ASPIRANTES A LA CANDIDATURA DE VA POR MÉXICO, PARTICIPARON.

4

PERSONAJES QUE SE ANOTAN EN LA LISTA, ESTARÁN ESTE MARTES.

EJERCICIO CLAVE

1

• Elecciones de 2024 serán un parteaguas: Paredes.

2

• Alianza no es sólo electoral, aclara De la Madrid.

TEMAS DE INTERÉS

1

• **Claudia Ruiz Massieu** sostuvo que en 2024 se deben hacer nuevos pactos nacionales.

2

• Dijo que la participación del Ejército en las calles y fortalecer fuerzas civiles, llevará más de un sexenio.

3

• Santiago Creel señaló que los partidos de oposición no pueden seguir dividiéndose.



Oposición realiza pasarela de 13 presidenciables para 2024 sin Ricardo Anaya ni "Alito"

Secretarios de Enrique Peña y Ernesto Zedillo definirán la política económica, mientras que allegados a Felipe Calderón hablarán de seguridad pública

Indigo Staff

El **bloque de oposición** al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) **realizará una pasarela de 13 aspirantes** a su **candidatura presidencial** para 2024. Incluyendo a figuras de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), si bien no se contempla a varios que han alzado la mano para el puesto.

¿Quiénes son y de qué hablarán los presidenciables de la oposición?

El foro arrancará con las senadoras **Claudia Ruiz Massieu** y **Lilly Téllez**, así como el diputado federal Juan Carlos Romero Hicks, debatiendo sobre "gobierno de coalición y cambio de régimen". Teniendo como ponente al exprocurador general **Diego Valadés** y moderado por la activista y académica Mariclaire Acosta.

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados; Enrique de la Madrid, exsecretario de Turismo y Gustavo de Hoyos, exdirigente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) discutirán de "gobierno de coalición con perspectiva constitucional". Mesa a cargo del ministro retirado **José Ramón Cossío** y el académico **José Antonio Crespo**.



Unid@s se consolida como coalición de oposición para “derrocar impunidad en 2024”; presenta 13 presidenciables



Organizaciones de la sociedad civil, actores, políticos, exgobernadores, legisladores y exdirigentes patronales se unieron para consolidar un grupo opositor rumbo a las elecciones presidenciales de 2024 bajo el nombre de “Unid@s”, la cual, afirmaron, “derrocará la impunidad en 2024”.

Diego Valadés Ríos, Mari Clair Acosta, Claudia Ruiz Massieu, Lily Téllez y Juan Carlos Romero, fueron los primeros ponentes en la reunión que llevó a cabo Unid@s, en donde se inauguró el Foro “Unidad y Gobiernos de coalición para lograr una nueva alternancia Democrática”.

Los integrantes de Unid@s, hicieron un llamado a buscar un acuerdo ciudadano para llegar a la unidad y gobiernos de coalición, por lo cual, dijeron, es importante promover una amplia unidad democrática, que haya una plataforma única que haga frente a los problemas del país.

“Hoy todos estos líderes aquí reunidos formamos este frente que no se vende, queremos establecer una alianza política y social para la gente, previo al 2024”, dijo la senadora Lily Téllez, a La Razón, previo a su ponencia desde Expo Reforma.

En el encuentro y entre broma, al iniciar el evento, el diputado Santiago Creel dijo que buscará ser el primero en registrarse a la Presidencia. Entre los asistentes figuraban otros tantos que apoyaron el dicho de Creel, como fue el caso de Gustavo de Hoyos y las senadoras Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes Rangel, del PRI.

En la primera parte del encuentro también tuvieron participación Enrique de la Madrid, Silvano Aureoles, Miguel Ángel Mancera, José Ángel Gurría Treviño y Demetrio Sodi de la Tijera. Las “corcholatas” opositoras se tomaron la foto y corearon una consigna que resonó en el lugar y decía: “¡unidad, unidad!”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

0

18/04/2023

LEGISLATIVO

Durante el evento los asistentes guardaron un minuto de silencio en memoria de los 91 muertos que “la violencia cotidiana dejó el pasado fin de semana” y enfatizaron que era el sexenio con más violencia en la historia del país, sin embargo “la impunidad hacía que el saldo estuviera a escondidas, pues es un gobierno que todo lo maquilla”, dijo Demetrio Sodi.

<https://www.razon.com.mx/mexico/unid-s-consolida-coalicion-oposicion-derrocar-impunidad-2024-presenta-13-presidenciables-524999>



'CONTRA PRESIDENCIALISMO'

Gobierno de coalición en 2024, piden opositores

Las oposición apostó ayer, rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, por la integración de un gobierno de coalición para hacer frente al "presidencialismo exacerbado" que ejerce, dice, el mandatario, Andrés Manuel López Obrador.

Así lo hicieron en el foro *Unidad y Gobiernos de Coalición*, organizado por Unid@s, asociación que congrega a organizaciones opositoras como Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por

México, Sociedad Civil México, UNE y Unidos Por México.

La propuesta de los partidos que integrarían una posible coalición, entre los que se encuentran el PRI, el PAN y el PRD, señaló que construiría "una nueva hegemonía política y construir una oferta política común con la visión ciudadana para evitar que el actual gobierno continúe destrozando al país como lo ha hecho hasta ahora".

CONTRA 'PRESIDENCIALISMO EXACERBADO'

Gobierno de coalición en 2024, piden opositores

EFE

Rumbo a las elecciones, buscan la integración de un gobierno de coalición para hacer frente a AMLO

La oposición política mexicana apostó este lunes, rumbo a las elecciones de 2024, en la conformación de un gobierno de coalición para hacer frente al "presidencialismo" que consideran que ejerce el actual mandatario, Andrés Manuel López Obrador.

Así lo hicieron en el foro "Unidad y Gobiernos de Coalición", organizado por Unid@s, una asociación que congrega a organizaciones opositoras como Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, UNE y Unidos Por México.

LILLY TÉLLEZ

La senadora del Partido Acción Nacional (PAN) y posible candidata a la presidencia, Lilly Téllez, consideró que México se ha instalado "en un presidencialismo autoritario" que amenaza con "la destrucción de la democracia" y elimina los contrapesos "para que sea imposible la rendición de cuentas".

Para lograrlo, denunció, el Gobierno de López Obrador acusa a ciudadanos y medios de comunicación críticos, manipula las reglas "para que no exista el voto libre" y persigue a los opositores.

"El presidente utiliza su mayoría para destruir los contrapesos a su poder", resumió.

CLAUDIA RUIZ

Por su parte, la senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y también potencial presidenciable, Claudia Ruiz



Massieu, consideró que México se encuentra en una "crisis de gobernabilidad y de legitimidad del sistema de partidos".

"¿Por qué el gobierno de coalición? Por el poder de introducir algunos mecanismos que permitan mayor gobernabilidad y más estables, y que permita hacer realidad un programa de un gobierno integrado de manera plural", explicó.

La propuesta de los partidos que integrarían una posible coalición, entre los que se encuentran el PRI, el PAN o el Partido Revolucionario Democrático (PRD), señaló que construiría "una nueva hegemonía política y construir una oferta política común con la visión ciudadana".

JUAN CARLOS ROMERO
Juan Carlos Romero, diputado del PAN y

exgobernador del estado de Guanajuato entre 2000 y 2006, coincidió con el diagnóstico de las otras ponentes y subrayó que la cercanía con la ciudadanía de la futura coalición "se resume en el fin del presidencialismo".

Las "nuevas reglas" que instauraría la coalición, incidió, serían el antídoto a los "varios cánceres" que sufre México, como la desigualdad, la violencia, la inseguridad o la corrupción.

DIEGO VALADÉS
Por último, el exprocurador general de la república Diego Valadés incidió en que un gobierno de coalición obligaría al presidente a construir mayorías parlamentarias e impulsaría acuerdos políticos so-

metidos a seguimientos, evaluaciones y sanciones en caso de incumplirse.

"De no ser así no sería de coalición, sino de colusión. Cuando hablamos de gobierno de coalición, debemos pensar en la recuperación de la gobernabilidad del país", valoró.



"El presidente utiliza su mayoría para destruir los contrapesos a su poder"

Apuestan por la coalición.



“ SOMOS la única oposición política a Morena en el país (...) lo único que sacará a México de las problemáticas actuales, será acabar con el presidencialismo”

Diego Valadez
Exprocurador general de la República

“ HOY TODOS estos líderes aquí reunidos formamos este frente que no se vende, queremos establecer una alianza política y social para la gente, previo al 2024”

Lilly Téllez
Senadora del PAN

LOS ASPIRANTES de la candidatura presidencial del 2024 durante el foro de Unid@s, ayer.

Desfilan 12 aspirantes en foro del colectivo Unid@s

Presidenciables opositores llaman a acabar con imposición de la 4T

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

Durante un foro organizado por el colectivo Unid@s, 12 aspirantes presidenciales de oposición establecieron que son “la única competencia verdadera y el rumbo real en las elecciones del 2024”, y que es momento de “acabar con el presidencialismo impuesto por la 4T”.

En el primero de dos días del Foro de Unidad y Gobiernos de Coalición, estuvieron presentes 12 de 13 presidenciables convocados por Unid@s.

En la Expo Reforma se congregaron las senadoras del PRI Beatriz Paredes Rangel y Claudia Ruiz Massieu, el exdiputado Demetrio Sodi, así como Enrique de la Madrid Cordero, hijo del expresidente Miguel de la Madrid.

También asistieron Gustavo de Hoyos, expresidente de Coparmex; Ildefonso Guajardo, diputado del PRI; José Ángel Guría Treviño, exsecretario de Hacienda de Ernesto Zedillo y secretario general de la OCDE; Juan Carlos Romero Hicks, militante del PAN; Lilly Téllez, senadora del PAN, además del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, el perredista Miguel Ángel Mancera, y el diputado panista Santiago Creel, así como el exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles.

EL DATO

LA JEFA de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, aseguró el 12 de abril que no ve “posibilidades” de que la oposición gane las elecciones del 2024.

PROPONEN a la coalición PAN, PRI y PRD que abra a la población el método de selección del candidato rumbo al 2024; piden buscar un acuerdo ciudadano para llegar a la unidad

Quien no asistió fue Francisco Javier García Cabeza de Vaca, exgobernador de Tamaulipas, quien está anunciado para participar hoy en la continuación del evento, pues tiene una ponencia con el tema “política y seguridad pública en gobiernos de coalición”, que será moderada por Margarita Zavala Gómez del Campo.

Todos los aspirantes presidenciales recibieron la agenda política del colectivo Unid@s y se comprometieron a incluir las propuestas en sus virtuales plataformas.

“Somos la única oposición política a Morena en el país”, dijo Diego Valadez durante su ponencia que abrió el programa. El exprocurador general de la República señaló que “lo único que sacará a México de las problemáticas actuales será acabar con el presidencialismo”, lo que fue respaldado por Claudia Ruiz Massieu.

Los integrantes de Unid@s hicieron un llamado a buscar un acuerdo ciudadano para llegar a la unidad y tener gobiernos de coalición.

“Era claro, ya había muchas situaciones irregulares; hoy todos estos líderes aquí reunidos formamos este frente que no se vende; queremos establecer una alianza

política y social para la gente, previo al 2024”, dijo la senadora panista Lilly Téllez a *La Razón*, antes de su ponencia.

Al iniciar el evento, en tono de broma, Santiago Creel dijo que buscará ser el primero en registrarse a la Presidencia.

Ahí, los asistentes guardaron un minuto de silencio en memoria de los 91 muertos que “la violencia cotidiana dejó el pasado fin de semana” y enfatizaron que era el sexenio con más violencia en la historia del país. Sin embargo, “la impunidad hace que el saldo esté a escondidas, pues es un gobierno que todo lo maquilla”, dijo Demetrio Sodi.

Con el llamado “comisionados del Inai ¡ya!”, los integrantes de Unid@s demandaron al Senado nombrar a los comisionados faltantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que está en inoperancia.

Al concluir el primer día del foro, Unid@s le propuso a la coalición Va por México, conformada por el PAN, PRI y PRD, que “abra a la ciudadanía” el método de selección del próxi-

mo candidato o candidata presidencial de la oposición.

“El acuerdo que propusimos, y que volvemos a poner sobre la mesa, contiene los siguientes puntos: promover una amplia unidad democrática y una candidatura única y competitiva que haga frente al proyecto que se encuentra en el poder”, dijo en su turno Ana Luz Medina, una de las fundadoras del colectivo.

Demandó “que se acuerde un método de selección de la candidatura presidencial que tome en cuenta la opinión de la ciudadanía (...) y acordar candidatos de unidad a los diferentes puestos de elección popular que estarán en juego”.

El foro continuará con otras mesas de discusión este martes 18 de abril. Para eso se espera que se anuncien otros nombres que también podrían figurar en la lista de presidenciables, ya que Unid@s dejó claro que, en ese sentido y contrario a lo

que hace la oposición, ellos “no imponen y todo se hace por la vía democrática, por el bien de la ciudadanía y, debido a ello, quien quiera sumarse, será bienvenido”.

13
Son los aspirantes de oposición a la Presidencia en 2024



BLOQUE Opositor REALIZA PRIMERA PASARELA DE PRESIDENCIABLES.



UNIDAD, la consigna compartida por los aspirantes presidenciales de la oposición. Cuartoscuro

La oposición presenta a sus 11 *corcholatas* en el evento de Unid@s

LOS ASPIRANTES destacaron que el ser un gobierno de coalición implica contar con unidad

URIEL BAUTISTA

nacion@contrareplica.mx

1 Los aspirantes a la candidatura a la presidencia por parte de la alianza PAN, **PR**I y **PR**D fueron presentados este lunes en el foro "Unidad y Gobiernos de Coalición" del colectivo Unid@s.

Entre los perfiles panistas se encuentran la senadora Lilly Téllez; el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel; y el diputado Juan Carlos Romero Hicks. En representación del **PR**I se encuentran las senadoras Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu; además del hijo del expresi-

dente Miguel de la Madrid, Enrique de la Madrid Cordero; el diputado del **PR**I, Idelfonso Guajardo; y el exsecretario de Hacienda José Ángel Gurría.

El senador "perredista" Miguel Ángel Mancera Espinosa, el exdiputado Demetrio Sodi de la Tijera y el exgobernador de Michoacán Silvano Aureoles por parte del **PR**D. Además de que el expresidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo de Hoyos, fue parte del grupo desde que anunció su intención de contender para la presidencia. En la presentación estuvo Francisco Javier García Cabeza de Vaca, exgobernador de Tamaulipas, quien ha dicho que tiene la intención de ser el candidato de oposición.

Todos los aspirantes se comprometieron a cumplir con la agenda política de la asociación e incluirlas dentro de sus virtuales plataformas políticas. Además



de que afirmaron que consolidarán un gran bloque opositor para las elecciones presidenciales en el 2024, con el cual "derrocará la impunidad".

Los asistentes destacaron que el ser un gobierno de coalición, cuya figura se encuentra en el artículo 89 constitucional, implica contar con unidad, al igual que de promover una amplia unidad democrática, desde la cual se combatan las problemáticas de México.

En el evento se realizó un minuto de silencio por los 91 fallecimientos que hubo el fin de semana pasado, esto al

transcurrir el "sexenio más violento en la historia del país". Además de que se hizo un llamado para nombrar a los comisionados faltantes para que vuelva a operar el INAI.

Este lunes se presentaron las conferencias "Gobierno de coalición y cambio de régimen", "Gobierno de coalición con perspectiva constitucional" y "Sociedad civil en el gobierno de coalición"; mientras que el día de mañana serán las conferencias "Política seguridad pública en gobierno de coalición", en el que participarán Cabeza de Vaca y Mancera. ●



Lilly Téllez, Santiago Creel y Miguel Mancera son algunos aspirantes. Cuartoscuro



Lo que no podemos es seguir dividiéndonos: Santiago Creel

Finalmente, hoy hubo una pasarela oficial de aspirantes a la Presidencia de la oposición, Claudia Ruiz Massieu, Lilly Téllez, Enrique de la Madrid, Gustavo de Hoyos, Santiago Creel, Juan Carlos Romero Hicks, Beatriz Paredes, José Ángel Gurría, Silvano Aureoles, Miguel Mancera, entre muchos otros. Fue el primer día del foro 'Unidad y Gobiernos de Coalición', no todos hablaron hoy, unos hablaron hoy y otros lo harán mañana. Quienes participaron apostaron por ir unidos a la elección de 2024 y señalaron que está en riesgo la gobernabilidad del país. Santiago Creel: "Lo que no podemos seguir es dividiéndonos. Cuando a mí me preguntan en dónde está la oposición, volteo y les digo: ¿Vieron las urnas del 2021? Ahí estaban 23 millones de votos opositores, 23 millones de votos. Somos muchos más los opositores de quienes no lo son".

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD6pSOzJMjP8PXs&id=75F18D3264FEE48F%214105&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=CAA0544936659564&o=OneUp>



Se reúne a aspirantes presidenciales; llama Creel a la unidad para el 24



CIUDAD DE MÉXICO (IVONNE MELGAR).- El Colectivo Unidos, que busca representar a la oposición en las elecciones presidenciales del 2024, presentó hoy su pasarela de 13 aspirantes. El panista Santiago Creel prometió anteponer el interés de los ciudadanos, al interés partidista y personal. Aseguró que el 2024 no está perdido. “¿Vieron las urnas del 2021? Ahí estaban 23 millones de votos opositores. ¿Se podrá ganar en el 24? No señoras y señores, ganamos en el 21 y vamos a mantener ese triunfo en el 24. El lugar que yo deba ocupar, soldado raso o general, eso me lo dicen ustedes”, planteó el también Diputado Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APn8ipxJNzaA2M8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214108&parId=75F18D3264FEE48F%214092&o=OneUp>



Ciudadanos se dicen listos para sacar a Morena de Palacio Nacional



El activista político y ex presidente de Coparmex, Gustavo de Hoyos Walther, aseguró que “los ciudadanos estamos hasta la madre de la Cuarta Transformación y estamos listos para echar a Morena de Palacio Nacional”, lo anterior en su participación en la mesa Gobiernos de Coalición con perspectiva constitucional, convocada por Unid@s.

En su turno, dijo que para transformar a México es necesario pasar de la gobernabilidad tradicional a la gobernabilidad democrática, transitar de un gobierno sectario e intolerable a uno democrático, que la ciudadanía tenga un papel fundamental y pasar de un gobierno de camarillas a profesionales.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados Santiago Creel Miranda, señaló que México no es un país con una única visión, la que se muestra en las “mañaneras” dónde el presidente Andrés Manuel López Obrador decide quién es el bueno y quién es el malo, quién es el traidor y quien no lo es generando la actual polarización social.

Aseguró que antes de ser militante de un partido es mexicano y esto lo obliga y responsabiliza a aportar ante la posibilidad de un gobierno de coalición integrado por todos los partidos opositores a Morena sus conocimientos y agregó que él está dispuesto a ocupar el espacio que le indiquen sea cual sea, en referencia a la manifestación de las aspiraciones presidenciales de los participantes en este evento.

Por su parte, el exSecretario de Turismo, Enrique de la Madrid aseguró que el país necesita cambiar de gobierno y para ello se requiere conformar una alianza entre los partidos y la sociedad y manifestó su disposición para encabezar el gobierno de coalición como su candidato a la presidencia.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/4/17/ciudadanos-se-dicen-listos-para-sacar-morena-de-palacio-nacional-589755.html>



Gritan "unidad" al arrancar la pasarela de presidenciables de oposición



Este lunes arrancó el foro Unid y Gobiernos de Coalición convocado por la plataforma Unid@s de Claudio X. González, encuentro que se convirtió de hecho en una pasarela para los principales aspirantes a abanderar a la oposición para las elecciones presidenciales de 2024.

En el arranque del foro, los participantes –Claudia Ruiz Massieu, Lilly Téllez, Enrique de la Madrid, Gustavo de Hoyos, Santiago Creel, Beatriz Paredes y José Ángel Gurría, entre otros– se tomaron la foto juntos y se unieron al grito de “unidad” de los asistentes a la jornada de este lunes.

El Foro "Unidad y Gobiernos de Coalición" está organizado por Unid@s, plataforma formada por Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, UNE y Unidos Por México, impulsada por el empresario Claudio X. González con la participación de legisladores, empresarios y ciudadanos opositores al gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El exacerbado presidencialismo y una situación de riesgo en la gobernabilidad del país son algunas de las expresiones que expusieron los primeros participantes de la mesa.

En la primera sesión, el exprocurador e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Diego Valadés, advirtió que el país sufre la concentración del poder y “lo importante es que se proceda a detener las facultades de concentración de una sola persona”.

Ante los riesgos de gobernabilidad, Valadés consideró que se requiere algo más que un gobierno de coalición pues en la actuales circunstancias hay un grave déficit de gobernabilidad.

Sin embargo, señaló que si se tuviese un gobierno de coalición, esto obligaría al presidente a construir mayorías parlamentarias, impulsaría acuerdos políticos sometidos a seguimientos, evaluaciones y sanciones en caso de incumplirse. "De no ser así no sería de coalición, si no de colusión. Cuando hablamos de gobierno de coalición, debemos pensar en la recuperación de la gobernabilidad del país",



proceso

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

18/04/2023

LEGISLATIVO

sostuvo. En la primera sesión del foro, la expresidente nacional del PRI y actual senadora, Claudia Ruiz Massieu, consideró que México se encuentra en una "crisis de gobernabilidad y de legitimidad del sistema de partidos".

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/4/17/gritan-unidad-al-arrancar-la-pasarela-de-presidenciables-de-oposicion-video-305472.html>



Santiago Creel encabeza las preferencias como candidato del PAN al 2024

En una encuesta hecha por México Elige en abril de 2023, a través de redes sociales, una de las preguntas detonante fue: ¿Quién le gustaría que fuera el candidato presidencial del PAN en 2024? Tenemos en primer lugar a Santiago Creel con 31 puntos, después a Lilly Téllez con 19 puntos, Mauricio Vila con 14 puntos y Maru Campos con 9. Santiago Creel y Lilly Téllez son los dos personajes que están encabezando tanto en población, como en simpatizantes.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJGEj4FGmaaUDyY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214094&parId=75F18D3264FEE48F%214092&o=OneUp>



Santiago Creel participa en el foro “Unidad y Gobiernos de Coalición”

Se está llevando a cabo un foro denominado “Unidad y Gobiernos de Coalición”, de este colectivo Unid@s, los mismos que han estado organizando la Marea Rosa y las concentraciones. A través de estos foros buscan construir una propuesta de gobierno de coalición. Han estado presentes algunos que han alzado la mano para contender por la Presidencia, por parte de la oposición, las senadoras Claudia Ruiz Massieu, Lilly Téllez, el diputado y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, el empresario Gustavo de Hoyos, entre otras personalidades. Lo que se ha pedido durante este foro es que los partidos se abran de cara a la ciudadanía”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP9RhZpJK8J%2DtKw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214100&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 TeleFórmula

18/04/2023

LEGISLATIVO

Santiago Creel participa en el foro “Unidad y Gobiernos de Coalición”

CIUDAD DE MÉXICO (LAURA BRUGÉS).- Se está llevando a cabo un foro denominado “Unidad y Gobiernos de Coalición”, de este colectivo Unid@s, los mismos que han estado organizando la Marea Rosa y las concentraciones. A través de estos foros buscan construir una propuesta de gobierno de coalición. Han estado presentes algunos que han alzado la mano para contender por la Presidencia, por parte de la oposición, las senadoras Claudia Ruiz Massieu, Lilly Téllez, el diputado y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, el empresario Gustavo de Hoyos, entre otras personalidades. Lo que se ha pedido durante este foro es que los partidos se abran de cara a la ciudadanía”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 Tele**Fórmula**

18/04/2023

LEGISLATIVO



Oposición tenía que caminar, ventaja era indebida: Guadalupe Acosta

Este lunes el Frente Cívico Nacional Unid@s convocó a un foro en el que los 13 aspirantes de la oposición "que han levantado la mano" se dieron cita. "era necesario que la oposición caminara, no podemos seguir dando esa ventaja indebida", afirmó el vocero de Unid@s, Guadalupe Acosta Naranjo.

Agradeció a los partidos el haber escuchado a la sociedad civil con lo que dijo "podremos tener una mejor batalla".

Entre los aspirantes asistentes al foro, se encuentran: Claudia Ruiz Massieu, Lilly Tellez, Santiago Creel, Enrique de la Madrid y Gustavo de Hoyos, en los próximos días participarán.

Juan Carlos Romero Hicks, Francisco García Cabeza de Vaca, Silvano Aureoles, José Antonio Gurría, Ildefonso Guajardo y Beatriz Paredes; y Margarita Zavala así como Xochitl Gálvez como moderadoras.

Y aunque Enrique Alfaro y Luis Donaldo Colosio Riojas también fueron convocados, agradecieron la invitación no asistieron debido al debate interno en Movimiento Ciudadano, señaló.

Sobre cómo llegar a un solo candidato dijo, "habrá un método mixto para medir la popularidad, crecimiento y capacidades" y serán el Pan y el PRI los que "van a desarrollar la propuesta, pero no se va a excluir a la ciudadanía en la convocatoria".

Resaltó que "el presidente puso el desorden al llamar a las corcholatas", por lo que hoy desde un sentido académico se convocó desde UNIDOS con tema académico para que los candidatos de oposición presenten el cómo gobernar.

"Las calabazas en el camino se van acomodando, mientras dimos muestra de unidad, junto con la ciudadanía y los partidos políticos en una gran alianza".

https://wradio.com.mx/programa/2023/04/17/asi-las-cosas-con-carlos-loret-de-mola/1681763657_354388.html



El colectivo de organizaciones ciudadanas Unid@s presentará a la opinión pública a 13 aspirantes a la candidatura Presidencial de 2024.

La segunda mesa estará encabezada por el priista Enrique de la Madrid Cordero, el ex líder empresarial Gustavo de Hoyos Walther, y el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, con la moderación de José Ramón Cossío Díaz y José Antonio Crespo. El tema es “Gobierno de Coalición con Perspectiva Constitucional”. En la tercera mesa estarán la senadora del PRI Beatriz Paredes, el ex perredista Demetrio Sodi de la Tijera y el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, del PRD. Para el martes 18, el primer tema es “Política de Seguridad Pública en Gobierno de Coalición”, en la que participarán el ex gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, del PAN y el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera.

<https://suracapulco.mx/impreso/6/presentara-unids-13-aspirantes-del-pan-pri-y-prd-para-buscar-su-candidato-a-2024/>



Colectivo Unid@s anuncia "Unidad" de 13 presidenciables para elecciones 2024



El colectivo Unid@s presentó a un grupo de 13 presidenciables, quienes buscan representar a la oposición en las elecciones de 2024 con una candidatura única o de coalición.

A modo de pasarela, este grupo de aspirantes a la presidencia de la República, que han sido o son militantes del PRI, PRD y del PAN, se presentaron ante medios de comunicación y ante decenas de personas que asisten al foro "Unidad y Gobiernos de Coalición".

El grupo de las y los 13 presidenciables convocados por Unid@s lo integran la senadora del PRI Beatriz Paredes; la ex secretaria de Relaciones Exteriores en el gobierno de Enrique Peña Nieto, Claudia Ruiz Massieu; el ex diputado y ex militante del PRD Demetrio Sodi; Enrique de la Madrid Cordero, hijo del ex presidente Miguel de la Madrid.

Aunque no estuvo presente en la pasarela, también aspira a ser candidato de Unid@s, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, ex gobernador de Tamaulipas; además de Gustavo de Hoyos, ex presidente de Coparmex; Idelfonso Guajardo, diputado del PRI.

También busca la candidatura presidencial José Ángel Gurría Treviño, ex secretario de Hacienda de Ernesto Zedillo; y ex secretario general de la OCDE; Juan Carlos Romero Hicks, militante del PAN, y la senadora del PAN Lilly Téllez.

El ex jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera; el panista Santiago Creel y el exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles.

A las y los aspirantes se les entregó la agenda política del colectivo Unid@s y se comprometieron a incluir estas propuestas en sus virtuales plataformas políticas.

Las y los aspirantes participarán en diversas mesas, en las que expondrán sus ideas e interés por concretar una candidatura y un gobierno de coalición desde la oposición.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXPANSION política	0	18/04/2023	LEGISLATIVO

El colectivo Unid@s lo conforman las organizaciones Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México.

<https://politica.expansion.mx/elecciones/2023/04/17/colectivo-unidos-anuncia-acuerdo-entre-presidenciables-oposicion-para-elecciones-2024>



Presidenciables de PRI-PAN-PRD desfilan en foro ‘Unidad y Gobierno de Coalición’

La oposición ciudadana enarbolada por la alianza ‘Unid@s’ y la oposición partidista integrada por PRI-PAN-PRD sumaron esfuerzos en el foro ‘Unidad y Gobiernos de Coalición’. Líderes políticos que ya se han destapado como aspirantes a la candidatura presidencial para el 2024. En el primer día del foro se reunieron figuras como las senadoras Claudia Ruiz Massieu, Lilly Téllez, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y el priista, Enrique de la Madrid, ambos expresaron que están preparados tanto para coadyuvar en lo que sea necesario; como para encabezar el proyecto, ya no hablaron solo a nombre de su partido, sino a nivel ciudadano.

<https://drive.google.com/file/d/1MEfxt4nyD89QdRZphgqAUqwUxCnROhjo/view>



Lilly Téllez, Santiago Creel, Ruiz Massieu y Silvano Aureoles: así fue el desfile de presidenciables de oposición



Organizaciones como Unidos para mejorar, Frente Cívico Nacional, Sí por México y Sociedad Civil México reunieron este día diferentes figuras de la política, quienes han manifestado sus intenciones de buscar la Presidencia de la República.

Lilly Téllez, Santiago Creel, Claudia Ruiz Massieu, Silvano Aureoles y Enrique de la Madrid fueron algunos de los que desfilaron durante el “Foro de unidad y gobiernos de coalición”.

Al grito de “¡unidad, unidad!” inició el evento en donde los políticos expresaron sus preocupaciones por México, así como sus propuestas. En sus redes sociales, el exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, mencionó que este encuentro reunió a “las mejores mujeres y hombres para rescatar a México y recuperar la unidad nacional; siempre caminando junt@s y unid@s con la sociedad”.

La senadora Lilly Téllez dijo que “el país se ha instalado en un presidencialismo autoritario y estamos todos conscientes de que la amenaza en el horizonte es la destrucción de la democracia”.

“Es el retorno a un régimen político en el que el presidente concentra todo el poder y actúa sin límites y sin contrapesos, en el que se boicotea la transparencia y se obstruye la vigilancia social al poder para que sea imposible la rendición de cuentas”, resaltó.

Por su parte, el diputado federal, Santiago Creel, hizo un llamado para que la oposición logre su coalición electoral y su coalición de gobierno. “Lo que tenemos que hacer es cambiar la estructura económica, política y social del país”, subrayó.

“El problema que tenemos enfrente son los intereses creados en la parte social, económica y política y por eso requerimos una coalición poderosa desde el punto de vista político, que no solamente la acompañen los partidos sino toda la sociedad”, confió.



Político MX
La política explicada

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

18/04/2023

LEGISLATIVO

<https://politico.mx/lilly-tellez-santiago-creel-ruiz-massieu-y-silvano-aureoles-asi-fue-el-desfile-de-presidenciables-de-oposicion>



Presidenciables de PRI-PAN-PRD desfilan en foro; De Hoyos insiste en alianza con MC



En un escenario se juntaron quienes años antes se llamaban opositores entre sí: perredistas, priistas y panistas. Bajo el grito “¡Unidos!”, líderes políticos que ya se han destapado como aspirantes a la candidatura presidencial para el 2024 abrieron el foro “Unidad y Gobiernos de Coalición”, convocado por la organización Unid@s para Mejorar, los mismos que llamaron a marchar en febrero en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE).

En el primer día del evento se reunieron figuras como las senadoras Lilly Téllez y Claudia Ruiz Massieu, los diputados Santiago Creel Miranda y Juan Carlos Romero Hicks, el empresario Gustavo de Hoyos Walther y el priista Enrique de la Madrid Cordero. Se espera que en las mesas faltantes se presenten el resto de los aspirantes a la candidatura común, entre ellos la Senadora del PRI Beatriz Paredes, el exgobernador de Michoacán Silvano Aureoles, el exgobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca, el exdiputado y exmilitante del PRD Demetrio Sodi, y el Senador Miguel Ángel Mancera.

Fue bajo el mismo llamado de unidad de las fuerzas políticas opositoras a Morena que el empresario Gustavo de Hoyos insistió que el bloque debe de tener como integrante a Movimiento Ciudadano con miras al 2024, a pesar de que su dirigente Dante Delgado ha asegurado que no tiene ninguna intención de ser un cuarto partido en la coalición “Va por México”. “Hay que mantener la unidad opositora, sumando en su momento a Movimiento Ciudadano”, expuso el empresario. “No se trata de las propuestas de una persona. Ya tenemos clara la ruta, ya tenemos el mapa para llegar allá [en el 2024], y es el mapa de propuesta ciudadana para que nadie se quede atrás (...). No lo duden, los vamos a echar de Palacio Nacional”.

Mientras De Hoyos emitía este mensaje, el partido naranja realizaba su propio evento, el “Seminario sobre Seguridad, Justicia y Paz”; que anunció en sus redes sociales como una plática para construir “una agenda ciudadana rumbo al 2024”. El encuentro, que fue planteado como un espacio de diálogo con participación de la sociedad civil por medio de redes sociales, tuvo sus primeras dos mesas de diálogo



PERIÓDICO

sinembargo.mx

PÁGINA

0

FECHA

18/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

este lunes con fallas técnicas en la transmisión desde las redes de Sociedad Civil México, lo cual resultó en quejas ciudadanas. Ana Lucia Medina, su fundadora y militante panista desde 2005, inició los discursos con una exigencia de que el próximo Gobierno encabezado por la oposición “sea un Gobierno de coalición”.

<https://www.sinembargo.mx/17-04-2023/4350247>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



18/04/2023

LEGISLATIVO



Se reúne a aspirantes presidenciales; llama Creel a la unidad para el 24

El Colectivo Unidos, que busca representar a la oposición en las elecciones presidenciales del 2024, presentó hoy su pasarela de 13 aspirantes. El panista Santiago Creel prometió anteponer el interés de los ciudadanos, al interés partidista y personal. Aseguró que el 2024 no está perdido. “¿Vieron las urnas del 2021? Ahí estaban 23 millones de votos opositores. ¿Se podrá ganar en el 24? No señoras y señores, ganamos en el 21 y vamos a mantener ese triunfo en el 24. El lugar que yo deba ocupar, soldado raso o general, eso me lo dicen ustedes”, planteó el también Diputado Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APn8ipxJNzaA2M8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214108&parId=75F18D3264FEE48F%214092&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



18/04/2023

LEGISLATIVO



maria scherer

@schereremar

...

El Foro Unidad y Gobiernos de Coalición convocado por agrupaciones sociales fue una pasarela de aspirantes presidenciales de la oposición, como Santiago Creel, Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes, entre otros. Guardaron un minuto de silencio por las víctimas de la violencia.



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

18/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Teresa Castell

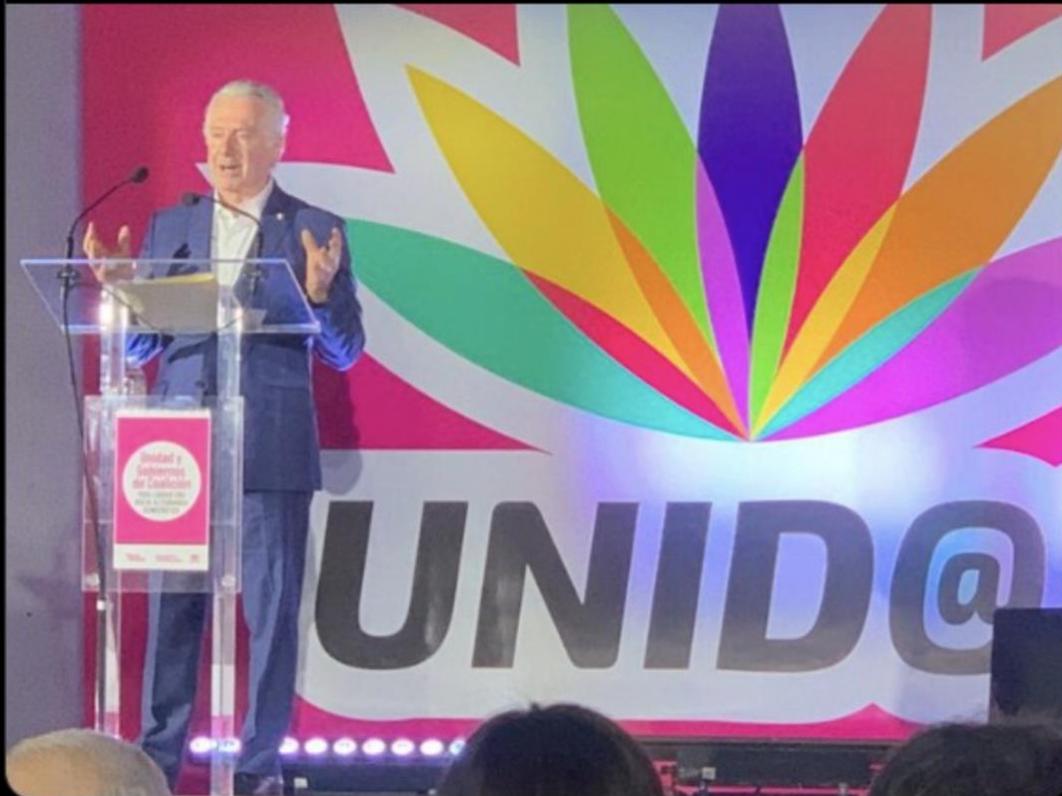
@teresacastellmx

Las mejores credenciales para llevar a México a buen puerto es
[@SantiagoCreelM](#)



drako 🇲🇽 @chemaespueblo · 1h

Hay quienes dicen que [@SantiagoCreelM](#) ya está grande, que no puede contender y que su tiempo ya paso, sin embargo cuando se retiró de dar su discurso fue quien más porras consiguió y hasta lo llamaron Presidente





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

18/04/2023

LEGISLATIVO

Santiago Creel rechaza dicho de Ignacio Mier; la paridad ya está en la Constitución



Mientras Ignacio Mier, el coordinador de los diputados de Morena, acusó al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, de sabotear la reforma que busca limitar las atribuciones del Tribunal Electoral, esto para proteger al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés. Por su parte, Santiago Creel negó lo dicho por el morenista, recordó que la paridad ya está en la Constitución.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADj3NQFDrRGbvSA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214098&parId=75F18D3264FEE48F%214092&o=OneUp>



Ignacio Mier acusa a Santiago Creel de sabotear la reforma al TEPJF



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, acusó al diputado presidente de la Cámara, Santiago Creel, de sabotear la reforma TEPJF para proteger al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró que desde la presidencia de la Mesa Directiva Creel sabotó una decisión colegiada que tenía la firma de los líderes de los grupos parlamentarios. Por su parte Santiago Creel le respondió a Mier y le dijo que 'no se vale con fundir', el legislador sostuvo que la razón se impuso y al final no hubo reforma al Tribunal, subrayó que la paridad total ya está en la Constitución.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALAOdI4vIGS8wtQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214095&parId=75F18D3264FEE48F%214092&o=OneUp>



“No se vale confundir”, dice Creel a Mier tras acusarlo de sabotear reforma a TEPJF

RAFAEL ORTIZ

Como suele suceder en este tipo de cuestionamientos, la respuesta no tardó en llegar. Ahora fue de parte del presidente de la **Cámara de Diputados, Santiago Creel**, quien de manera categórica respondió al líder parlamentario de **Morena, Ignacio Mier** que “no se vale confundir”, después de que el pablano lo acusó de rechazar la reforma al Tribunal Electoral para proteger al dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**.

El legislador panista sostuvo que la razón se impuso y al final “**no hubo reforma**” para acotar a los magistrados electorales.

“**No se vale confundir. La paridad total ya está en la Constitución. Es un logro de las mujeres. Las acciones afirmativas son obligatorias, así lo resolvió el Tribunal Electoral. Fue un acierto la apertura al diálogo y escuchar las voces ciudadanas. La razón se impuso: no hubo reforma**”, remarcó en un mensaje a través de sus redes sociales.

Previamente, por la misma vía, **Mier** acusó a Creel de frenar la reforma a cuatro artículos constitucionales, con el propósito de proteger al presidente de **Acción Nacional**.

“¿A quién está protegiendo **Santiago Creel** con su rechazo a la reforma del Tribunal Electoral? Protege a **Marko Cortés** para evitar que se establezca la paridad de género en las dirigencias de los partidos y el 10 por ciento de acciones afirmativas en el Congreso de la Unión. A eso le temen”, afirmó.

Indicó que **Santiago Creel** sabotó una decisión colegiada que tenía la firma y el respaldo de todos los líderes de los distintos grupos parlamentarios en **San Lázaro**, “**si la palabra no vale en la política y la firma menos, qué le podemos creer al PAN**”.

“**Ustedes revisen a los partidos nacionales qué mujer ha ocupado un cargo. Ahí encontrarán la razón de Creel, ¿A quién está protegiendo Creel? En Acción Nacional nunca ha habido una dirigente mujer y en los otros partidos tampoco**”, aseveró.





Ignacio Mier: Santiago Creel protege a Marko Cortés con su rechazo a la reforma del TEPJF



Luego del rechazo del diputado Santiago Creel a la reforma del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, indicó que con su negativa está protegiendo al dirigente nacional de su partido, Marko Cortés Mendoza.

“En Morena se dijo que quedará establecida la paridad en la elección de las dirigencias de los partidos y Marko Cortés, no lo quiso”, afirmó Ignacio Mier.

En ese sentido, Ignacio Mier dijo que desde la presidencia de la Mesa Directiva, Santiago Creel sabotó una decisión colegiada que tenía la firma y el respaldo de todos los líderes de los distintos grupos parlamentarios en la Cámara Baja.

“Si la palabra no vale en la política y la firma menos, qué le podemos creer a Acción Nacional” cuestionó Mier.

También aprovechó para recordar que en el PAN nunca ha habido una mujer que haya sido dirigente y en otros de igual manera.

“Ustedes revisen a los partidos nacionales qué mujer ha ocupado un cargo. Ahí encontrarán la razón de Creel, ¿A quién está protegiendo Creel? En Acción Nacional nunca ha habido una dirigente mujer y en los otros partidos tampoco”, indicó reprochó.

El morenista agregó que los únicos partidos que han tenido mujeres como dirigentes son el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

“Yeidckol Polevnsky Gurwitz, es una y nuestra actual secretaria de general, Citlalli Hernández, es otra”.



Asimismo, Ignacio Mier refirió que el diputado panista no quiso respaldar la decisión de que un porcentaje del 10 por ciento se establecieran para acciones afirmativas, es decir, “al menos de las 500 candidaturas de los partidos políticos para la Cámara de Diputados y de las 128 para el Senado de la República, fueran 50 y 12, respectivamente”.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/4/17/ignacio-mier-santiago-creel-protege-marko-cortes-con-su-rechazo-la-reforma-del-tepjf-758412.html>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

18/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Ignacio Mier acusó a Santiago Creel de proteger a Marko Cortés por detener la reforma al TEPJF

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, acusó que con su rechazo a la Reforma el Tribunal Electoral, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, está protegiendo al dirigente nacional de su partido, Marko Cortés. Aseguró que en el dictamen estaban garantizados las acciones afirmativas para grupos vulnerables y la participación de la paridad expresada en la Constitución; en respuesta Creel Miranda pidió no confundirse, señaló que fue un acierto la apertura al diálogo y escuchar a las voces ciudadana; la razón se impuso y no hubo Reforma, afirmó a través de Twitter.

<https://drive.google.com/file/d/1-lwp51mY1YbbQiYMQ51laJ-X3vhr4Xmx/view>



Con rechazo a la reforma al TEPJF, Santiago Creel protege a Marko Cortés: Ignacio Mier



El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseveró que el diputado Santiago Creel Miranda (PAN) “con su rechazo a la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está protegiendo al dirigente nacional de su partido, Marko Cortés Mendoza.

“En Morena se dijo que quedará establecida la paridad en la elección de las dirigencias de los partidos y Marko Cortés, no lo quiso”, afirmó en un comunicado.

Por ello, señaló que desde la presidencia de la Mesa Directiva, Creel Miranda sabotó una decisión colegiada que tenía la firma y el respaldo de todos los líderes de los distintos grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados.



Alejandra del Moral promete más agua para Ecatepec

Desde el municipio más poblado de México: Ecatepec, Alejandra del Moral, candidata del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza a la gubernatura mexiquense, presentó acciones para mejorar el abasto de agua potable, vialidad, transporte y seguridad, en beneficio de las familias ecatepecenses. Por su parte, el diputado federal del PAN, Santiago Creel, reconoció que con Alejandra Del Moral se tendrá un gobierno de resultados y un Estado de México en orden, *“porque ella tiene mano fuerte y abierta para la reconciliación”*.

<https://almomento.mx/alejandra-del-moral-promete-mas-agua-para-ecatepec/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VozenRed.com

18/04/2023

LEGISLATIVO



Santiago Creel arropó a Alejandra del Moral a dos semanas del inicio de la campaña y defendió su experiencia.

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, acudió a Ecatepec a un acto de campaña de Alejandra del Moral, candidata de la coalición Va por Estado de México, donde afirmó que se quiere a un perfil con experiencia y no a una persona “que le venga a cobrar a su gente el diezmo”, en referenci a la candidata morenista, Delfina Gómez.

<https://www.vozenred.com/2015/notas.php?i=332200>



Rozones

No paren en... Morelos

Nos hacen ver que al comisionado de Seguridad de Morelos, **José Antonio Ortiz Guarneros**, sólo le faltó pedir a la población que no visite la entidad. Y es que el funcionario, en lo que muchos vieron como una expresión manifiesta de incapacidad institucional, recomendó ayer a los viajeros no detenerse en la carretera federal México-Cuernavaca, pues pueden ser víctimas de robo o secuestro. Ortiz Guarneros tiene la responsabilidad de brindar seguridad a los habitantes y visitantes de Morelos. Parte de esa tarea estriba en prevenir la comisión de delitos. Pero, bueno, encontró una muy peculiar forma de hacerlo: pedir a los automovilistas que no se detengan para no ser levantados o asaltados por los grupos delictivos que operan en Huitzilac. Así que a tomar nota y preferentemente a no parar... en Morelos. ¡Uff!

Van contra Cuén

Así que la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de Sinaloa investiga las cuentas del dirigente del Partido Sinaloense, **Héctor Melesio Cuén**, a quien tiene en la mira por un supuesto enriquecimiento ilícito. Lo extraño, dicen algunos, es que las autoridades no se habían percatado de las irregularidades, sino hasta que Cuén dejó la titularidad de la Secretaría de Salud del estado, el pasado 11 de mayo. Y se dan cuenta precisamente en momentos en que el gobierno estatal mantiene un conflicto con la Universidad Autónoma de Sinaloa, en donde Cuén aún mueve muchos hilos, si no es que todos. El gobernador **Rubén Rocha Moya** aseguró ayer que no hay persecución política en contra de quien fue su aliado electoral y colaborador. Pero como dicen los clásicos: en política, lo que parece es. Así que... bueno, veremos hasta dónde llega la investigación contra Cuén.

Grillas en Conagua

Donde se ve que alguien quiere armar una polvareda política es en la Conagua, dependencia a cargo de **Germán Martínez Santoyo**, porque resulta que ha empezado a moverse una versión en el sentido de que no estaría habiendo un desempeño adecuado en las áreas administrativas. Según esos trascendidos, al parecer generados por fuego amigo, problemas en la referidas áreas estarían impactando en la concreción de obras hidráulicas de relevancia para el Gobierno federal. A reserva de que pudiera efectivamente comprobarse la versión, observadores de asuntos del gobierno consideran que los señalamientos que obligan a voltear hacia la dependencia vendrían de alguien que, todo parece indicar, no tiene idea de los alcances que tendría su grilla interna cuando le reviren.

Chispas en la relación bilateral

Y fue el Presidente quien mostró su desacuerdo con el hecho de que agentes estadounidenses hayan actuado en nuestro país sin el consentimiento del Gobierno mexicano. En diciembre del 2020, el Congreso mexicano aprobó reformas a la Ley de Seguridad Nacional para acotar la participación de agentes extranjeros en México. Sin embargo, la DEA, al parecer, no habría acatado la norma, pues sus agentes se infiltraron en el Cártel de Sinaloa, sin que el Gobierno mexicano fuera informado. Y no sólo eso, pues el mandatario también rechazó las filtraciones de informes de una supuesta "tensión" entre las secretarías de Marina y Defensa Nacional, por el control del espacio aéreo mexicano, de una forma "que no corresponde a un trato entre países con buena vecindad". Otra vez hay reflectores encima de la relación bilateral.



¿Le alcanzarán los apoyos a Delgado?

Aunque no sea un tema que preocupe de manera general a la bancada de Morena en el Senado, ni siquiera al grupo de los más radicales, nos comentan, algunas de sus integrantes salieron a defender a la dirigencia de **Mario Delgado** ante lo que acusan que es la intromisión del Tribunal Electoral en la vida interna de su partido. Senadoras como **Antares Vázquez**, **Mónica Fernández** y **Lucy Meza** reclamaron que el árbitro electoral respete las decisiones "democráticas y transparentes" de los morenistas y se sumaron así al cuestionamiento al proyecto de la ministra **Janine Otálora** que plantea revocar la extensión de mandato que se aprobó Delgado. ¿Le alcanzarán esos apoyos para "convencer" a algunos magistrados de que procedió legalmente? El que estará pendiente de eso es el principal impugnador de esa extensión: **John Ackerman**.

Confeti opositor rumbo al 24

Sin una figura dominante, ayer desfilaron 12 aspirantes presidenciales de la oposición en un foro convocado por el colectivo Unid@s. En la Expo Reforma se congregaron priistas como **Beatriz Paredes** y **Claudia Ruiz Massieu**, los panistas **Santiago Creel** y **Lilly Téllez**, y los perredistas **Miguel Ángel Mancera** y **Silvano Aureoles**, entre otros. Como es lógico, mostraron unidad y lo que los conjuntó es precisamente su idea de que llegó el momento, dijeron, de "acabar con el presidencialismo impuesto por la 4T". Se delinearon algunos esbozos de "qué" hacer y "cómo" conseguirlo, pero no establecieron con claridad lo que una buena cantidad de ciudadanos espera, que es precisamente conectar con la gente a través de planteamientos concretos. Hoy continuará la pasarela del confeti opositor, que, eso sí, nos comentan, va junto, rumbo al 24.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

18/04/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Gobierno de coalición

LAS BATALLAS



Francisco Reséndiz

*Esta columna expresa el punto de vista de su autor, no necesariamente de La Razón.

Por: **FRANCISCO RESÉNDIZ** - 18/04/2023 03:11

En Palacio Nacional, me comentan integrantes del primer círculo presidencial, hay preocupación por el efecto de la estrategia emprendida por el presidente Andrés Manuel López Obrador desde el inicio de su administración para atomizar a los grupos de oposición a su gobierno y garantizar la continuidad de su proyecto de nación en 2024.



Mientras que los estrategas duros sostienen que la estrategia lopezobradorista ha dado resultados y a 14 meses de la elección presidencial 2024 cualquier candidato que presente Morena ganará, los moderados advierten que si bien se logró disminuir la fuerza de sus opositores, también logró lo que se veía imposible en diciembre de 2018: unirlos.

Entre los equipos de esa baraja de más de una decena de presidenciables, que el propio López Obrador puso sobre la mesa de la sucesión, me comentan que es tal la voluntad de los posibles abanderados del bloque opositor que estarían dispuestos a declinar por el mejor o la mejor candidata siempre y cuando se comprometa un gobierno de coalición.

De acuerdo con las fuentes consultadas por este columnista, se mantiene la convicción de empujar un candidato o una candidata que si bien compita bajo el cobijo de los partidos políticos de oposición también privilegiarán la visión ciudadana con un gobierno plural que reivindique temas que impactan sobretodo a la clase media.

Pero, siempre existe un pero, en la 4T tiene la lectura de que este eventual bloque confirmaría la visión lopezobradorista de que los grupos políticos-económicos que hundieron al país durante el periodo neoliberal se han unido para enfrentarse al pueblo y recuperar sus privilegios perdidos con la victoria del movimiento social de AMLO.

Pero mientras que en Palacio confían en que la atomización de los opositores se ha concretado, ayer vimos un viso de unidad entre personajes que pudieran contender por el 2024:



Fueron 13 de los presidenciables de oposición –desde Santiago Creel hasta Enrique de la Madrid, Lily Téllez, Claudia Ruiz Massieu y Gustavo de Hoyos- se tomaron la foto en el marco del Foro “Unidad y Gobiernos de Coalición” y fijaron posición ante la 4T... y estamos a ocho meses de que los partidos definan con quien pelearan la elección presidencial.

A todos los participantes se les entregó desde octubre del 2022, la agenda política del colectivo Unid@s y se comprometieron a incluir estas propuestas en sus virtuales plataformas políticas, donde expondrán sus ideas e interés por concretar una candidatura y un gobierno de coalición desde la oposición.

Si, AMLO logró unir a la oposición.

RADAR

En Coahuila

Negro como el carbón, el futuro de Morena en Coahuila Armando Guadiana, el candidato de Morena a la gubernatura de Coahuila, estará en un dilema y pronto. Resulta que la iniciativa de Ley Minera, que envió el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados, le pega en el nivel de flotación de sus negocios, ya que reduce la temporalidad de los permisos y prohíbe la explotación al aire libre.

Al senador Guadiana le llegará la hora de demostrar si la lealtad a la 4T es superior al interés. En el estado todos saben que se decantará por lo segundo, pero es cosa de atestiguar las piruetas que tendrá que dar.

Pero en la cancha del PT no andan tampoco de plácemes, ya que Ricardo Mejía es apoyado por mineros de la región carbonífera y en particular de Muzquiz. ¿Jugará en contra de ellos? Se podría decir que el futuro de la 4T en tierras coahuilenses está tan negro como el carbón.



Carnita asada

A quienes se les vio como niños con pelota nueva fue al presidente municipal de Escobedo, Nuevo León, Andrés Mijes y al gobernador de la entidad, Samuel García, durante el banderazo de salida de la nueva ruta del Transmetro en ese municipio, el cual conectará con la Línea 1 y la Ecovía en un circuito de 52 kilómetros, con 23 camiones de lo más moderno.

El alcalde morenista recibió el aplauso, incluso, del propio mandatario neoleonés, luego de hacer realidad el esfuerzo que inició como una promesa de campaña.

La nueva ruta beneficiará la movilidad en 22 colonias con más de 150 mil familias; de paso renueva el viejo sistema de transporte que era prácticamente una chatarra. Tanto el presidente municipal como el gobernador dieron una muestra clara de que para entrar a la modernidad y beneficiar a sus gobernados, solo es cosa de querer, sin importar colores partidistas.



AMLO y los 'abusos' de la DEA

El presidente **López Obrador** domina como ninguno el discurso nacionalista y de autodeterminación. Negar que hay agentes de la DEA que operan en México es parte de ese discurso, pero la realidad lo desmiente.

La presencia de la DEA en México no encaja con ese discurso. Así que cuando le preguntaron en la mañana sobre la infiltración al Cártel del Pacífico por elementos de esa agencia de EU dijo que no puede haber agentes extranjeros en el país.

La negativa se acompañó de una diatriba:

“Es una intromisión abusiva, prepotente, que no debe aceptarse bajo ningún motivo. ¡Cómo van a estar espionando! ¿Qué, no hasta bajaron un globo de China ya en Estados Unidos?”

“No se pueden estar utilizando actos de espionaje, además, para saber qué están haciendo nuestras instituciones de seguridad. Y, además, con la arrogancia, ¿no?, de filtrar la información al *Washington Post*”.

Pareciera que al Presidente le irritó más que la información sobre ese cártel como “inventor” y exportador de fentanilo se filtrara a la prensa gringa que el hecho de que los agentes de la DEA hayan infiltrado al mencionado cártel.

“¿Cómo es que se busca tener relaciones respetuosas con todos los pueblos, con todos los gobiernos, si se está interviniendo en asuntos que sólo corresponden a los pueblos de los países independientes?”, se preguntó.

Después de denunciar la “intromisión”, recibió en Palacio Nacional al embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**. No hubo declaraciones ni comunicado. La reunión duró una hora.

El hecho de que los agentes gringos hayan infiltrado al cártel es una prueba de que la DEA opera en México.

Hay investigaciones que señalan que la agencia tiene actualmente unos 500 agentes antinarcóticos distribuidos en 68 países.

“Tan sólo en México cuenta con oficinas en Tijuana, Ciudad Juárez, Nogales, Hermosillo, Monterrey, Matamoros, Mazatlán, Guadalajara, Mérida y la Ciudad de México”, dice una investigación de *Gatopardo*, la plataforma de periodismo narrativo más influyente de América Latina.

Por si fuera poco, el sitio web de Estados Unidos Glassdoor (transparencia) publicó, en junio del año pasado, que el sueldo promedio de un agente de la DEA en México es de 138 mil 366 dólares anuales.



* Era la primera vez que estaban juntos. Trece aspirantes a la candidatura de un amplio frente opositor que están decididos a borrar la idea de que las *corcholatas* de Morena no tienen competencia en el 2024.

Los reunió Unid@s y las organizaciones que lo integran para debatir sobre los gobiernos de coalición con el fin de lograr una nueva alternancia en el poder.

Al foro, coordinado por **Guadalupe Acosta Naranjo**, asisten los panistas **Lilly Téllez**, **Santiago Creel**, **Juan Carlos Romero Hicks** y **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**.

Los priistas **Claudia Ruiz Massieu**, **Beatriz Paredes**, **Enrique de la Madrid**, **Ildefonso Guajardo**, **José Ángel Gurría**, y los perredistas **Silvano Aureoles** y **Miguel Ángel Mancera**.

Hay dos aspirantes que no tienen partido: **Gustavo de Hoyos**, expresidente de la Coparmex, y **Demetrio Sodi de la Tijera**, político independiente.

Unos intervinieron ayer. Otros lo harán este martes. Los que ya lo hicieron coincidieron en la necesidad de acabar con el régimen de un solo hombre e instaurar un gobierno de coalición mucho más incluyente con la ciudadanía para acabar con la polarización que dejaría la 4T.

Entre los seis que hablaron de 9 a 3 de la tarde destacó **Enrique de la Madrid**, exsecretario de Turismo. Fue el más aplaudido. Tejió alrededor de la idea de crear un país de clases medias. Le gritaron ¡presidente!, ¡presidente!

La única que no evadió el tema de la *narcopolítica* fue **Lilly Téllez**. Ella ve en la 4T y en **AMLO** un riesgo serio para la democracia.

Al final, hizo suya una idea esbozada por el moderador, **Diego Valadés**: crear la secretaría de justicia, con el mencionado exprocurador como titular de la misma, en el “próximo gobierno de coalición”.

A **Santiago Creel** no le fue mal. No se amilanó. Comparó el foro en el que participaba con El Abrazo de Acatempan.

El abrazo de Acatempan hace referencia a un acontecimiento en el que participaron **Agustín de Iturbide**, comandante en jefe del Ejército del Sur de Nueva España, y **Vicente Guerrero**, jefe de las fuerzas que peleaban por la Independencia de México.

Su remate fue festejado. Dará la batalla en el cargo que le toque. “Soldado raso o general. Eso me lo dirán ustedes”, remató

Romero Hicks, bien, **Ruiz Massieu** quedó a deber; a **De Hoyos** le faltan tablas políticas. **Beatriz**, **Sodi** y **Aureoles** intervinieron después de las 6 pm.



DINERO

Combo de candidatos de oposición //

Caballada muy flaca //

Política antinflación beneficia a los bancos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN ARITMÉTICA ELEMENTAL la suma de 12 ceros es igual a cero. Claudio X. González piensa que esta regla no aplica en política y organizó, por conducto de su agrupación Unidos, una pasarela de una docena de aspirantes presidenciales de todos los partidos políticos. Es un *combo* multicolor: incluye lo mismo al ex presidente de Coparmex Gustavo de Hoyos, mexicalense que no podría ganar la presidencia municipal de la capital de Baja California, pero cree que puede con la "grande". También está el ex gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca, hasta hace poco huésped de las páginas de los periódicos por supuestos delitos que cometió durante su administración y, de pronto, al menos en los medios, al parecer ya fue exonerado. El *banquero* Silvano Aureoles, ex gobernador de Michoacán, también con problemas derivados del gobierno que terminó recientemente. (Banquero no en el sentido financiero, es que fue con un banquito a hacer guardia para que le dieran audiencia diferentes autoridades). También forman parte del *combo* Enrique de la Madrid, Lilly Téllez, el Ángel de la Dependencia Internacional, José Ángel Gurría, Claudia Ruiz Massieu. Repiten Santiago Creel, que ya figuró como aspirante cuando fue secretario de Gobernación de Vicente Fox, y el ex jefe de Gobierno de la ciudad de México Miguel Ángel Mancera, aunque un puñado de sus ex colaboradores están detenidos o andan huyendo por diversas cuestiones durante su gestión. Es inexplicable que están haciendo ahí, pero le dieron un lugar a Idefonso Guajardo y Demetrio Sodí de la Tijera. La caballada de X. González está flaquísima; sin embargo, podría ser aprovechable para seleccionar candidatos al Senado y la Cámara de Diputados.

El problema de Morena

CUALQUIERA DE LOS tres candidatos de Morena —Adán Augusto, Claudia, Marcelo— puede ganar a los opositores sobradamente. El problema de Morena no está ahí, sino en que uno, o dos, no se sometan al fallo de las encuestas y tomen la vía libre. Sus seguidores están creando grupos y comités en toda la República

y no será fácil apaciguarlos. El presidente López Obrador cree en las encuestas. En el caso de Coahuila, donde hay inconformes, señala que quienes levantaron el sondeo de Morena son personas incorruptibles. Ampliando su comentario al tema de las *corcholatas*, dijo: "No, no pasa nada. En el caso de que alguien se inconformara y dijera 'me voy', no pasa nada, porque para tomar una decisión de ruptura se necesita una causa, no se puede ser rebelde sin causa, no hay elementos, no hay pruebas si no nada más es porque 'yo quería y yo soy muy importante y como no me tomaron en cuenta pues me voy, además me están tirando un lazo los del bloque conservador'. Yo les diría a los que podrían tomar, que serían muy pocos, ese camino, que tengan cuidado porque, ¿qué les pueden asegurar los del bloque conservador? Ahí hay anarquía política, no tienen ni programa ni dirigen". Es una visión optimista, veremos qué ocurre después de la encuesta.

Ganadores

EL AUMENTO DE las tasas de interés como medida para frenar la inflación está funcionando con lentitud, pero los reportes de los bancos centrales, inclusive el Banco de México, confirman su efectividad a largo plazo. Entre tanto, los clientes de los bancos comerciales están resultando perjudicados porque les aumentaron los intereses de sus tarjetas de crédito y demás financiamientos pactados a tasa variable. El banco estadounidense Citigroup dijo que sus ganancias sólo del primer trimestre de este año aumentaron 7 por ciento a 4 mil 61 mil millones de dólares. Urge otro remedio contra la inflación porque la quimioterapia de las tasas de interés mata células buenas y malas.

Twitterati

ONCE MEXICANOS ESTÁN atrapados en la zona de conflicto armado en Sudán. La cancillería @SRE_mx @m_ebrard trabajan para sacarlos de ese país. La embajada de México en Egipto llamó a los paisanos que viven en Sudán a contactarse al teléfono 20-109-326-9490 para su evacuación.

@Patricia Betaza

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Continúa en siguiente hoja



DUELO EN CARACAS



▲ Familiares de siete migrantes venezolanos que murieron en la estancia de Ciudad Juárez el pasado 27 de marzo reconocen los cuerpos de sus seres queridos en Caracas. Foto Ap



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Fisuras en la coalición?

Sería la imagen del día, pero los 12 aspirantes a la candidatura presidencial del frente amplio opositor —en ciernes— denotaron desconfianza. Las tres mujeres fueron llamadas al centro, lo que salvó a **Gustavo de Hoyos** de aparecer al lado de **Silvano Aureoles**.

No hubo abrazos, en el primer intento de la foto oficial del foro sobre gobiernos de coalición. “¿Quién le gana a Morena?”, fustigó un fotógrafo tratando de obtener una reacción. “unidad, unidad, unidad”, fue el grito anémico que recorrió la Expo Reforma.

Aureoles levantó el brazo de **Beatriz Paredes** y **Miguel Ángel Mancera**... y forzó que los demás tuvieran ese gesto. El exgobernador perredista de Michoacán se robó ese momento. Y con otro ademán —posar con el libro *¡Que nadie se quede atrás!*, que contiene propuestas para el plan nacional de desarrollo 2024-2030— que los presidenciables nuevamente subieran al escenario.

Forzada, la fotografía de los 12 aspirantes presidenciales (sólo faltó **Ildelfonso Guajardo**). Al margen quedaron los presidentes de los partidos políticos y los reflectores se concentraron en los juristas **Diego Valadés** y **José Ramón Cossío**, sobre todo por el golpe de realidad asestado a los promotores de un frente amplio opositor.

Y es que el marco legal vigente establece que es facultad del presidente electo optar por un gobierno de coalición —AMLO fue el primero en tener esa prerrogativa, pero no la usó—, mientras que el convenio y el programa de gobierno está sujeto a la aprobación del Senado de la República.

“Hay que guardar un enorme cuidado en la elaboración del convenio”, recomendó Cossío, quien además advirtió sobre posibles impugnaciones que tendrían que ser resueltas por la Suprema Corte de Justicia de la Na-

ción. “El programa es la oportunidad mayor para alinear las políticas públicas”.

Antes, Valadés había conminado a evitar “un gobierno de colusión”, lo que sería posible si los actores involucrados negocian la designación de un jefe de gabinete y la integración de un consejo económico y social.

Claudia Ruiz Massieu inauguró la pasarela de los presidenciables de la oposición. “Hay que ganar primero, para hacer realidad ese gobierno de coalición”, acotó. “Ahora es prematuro decir qué alcances tendría... Primero hay que ganar el Senado para construir allí los nuevos acuerdos”.

“Hay que dejar atrás los gobiernos de camarillas”, advirtió el exdirigente empresarial Gustavo de Hoyos, uno de los principales impulsores de Sí por México. Ayer se estrenó como precandidato, con una advertencia puntual a los líderes partidistas que alcanzaron “un acuerdo cosmético” para extender la alianza PRI-PAN-PRD hasta los comicios del 2024. En la definición de la candidatura presidencial, acotó, los representantes de la sociedad civil no quedarán al margen.

“Si realmente queremos construir una coalición, lo primero es asumarnos como mexicanos”, reviró **Santiago Creel**, quien antes había reiterado su militancia de tres décadas dentro del PAN. “No podemos seguir dividiéndonos. Somos una sola oposición... ¿es posible juntar el agua y el aceite? Si México está de por medio no se puede, ¡se debe!”.

Efectos secundarios

RECTA FINAL. En las últimas dos semanas del periodo de sesiones, la mayoría morenista en San Lázaro llevará al Pleno sus iniciativas sobre aviación comercial y un nuevo marco regulatorio para la industria minera sobre la que la Barra Mexicana-Colegio de Abogados externó su preocupación por sus efectos. “Se haría sumamente nerviosa, o incluso quizá inviable, la inversión privada” en dicho sector pues “se afectarían los derechos adquiridos y el patrimonio de los titulares de las concesiones mineras, así como a los titulares de concesiones de aguas nacionales para uso en minería”.



TRASCENDIÓ

Que el jefe de la mayoría morenista en el Palacio de San Lázaro, **Ignacio Mier Velazco**, insiste en su intento de subirse al *ring* con el diputado presidente, **Santiago Creel**, y en su más reciente ofensiva lo acusó de “sabotear” la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; sin embargo, el legislador del PAN y aspirante presidencial decidió no responder ya y mucho menos dar foro al poblano, quien busca la candidatura de la 4T al gobierno de su estado.

Que **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de Morena en el Senado, admitió que hay un cúmulo de leyes muy importantes que se discutirán ahí y en las que los legisladores “no se pueden precipitar en su análisis”, como las reformas para disminuir la edad a 18 años para ser diputado federal y 25 para secretario de Estado, y la ley minera, aunque ésta se pospondrá para septiembre. Y como no queriendo la cosa, el zacatecano apuntó que en el tema de la dirigencia de su partido, el Tribunal Electoral tiene la última palabra.

Que a las voces de “¡queremos clases!” y “¡libertad de cátedra!”, profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM se manifestaron anoche en las instalaciones del plantel contra la decisión de un reducido grupo, entre ellos algunos estudiantes, que busca impedir las actividades académicas con el pretexto de la falta de becas, tema que ya resolvió la casa de estudios que encabeza el rector **Enrique Graue**, como se ha informado con toda oportunidad. También siguen en paro Ingeniería, Artes y Diseño y Economía, además de Ciencias Políticas a medias.

Que el pasado fin de semana, la policía capitalina dio uno de los golpes más fuertes de los últimos meses a *La Unión Tepito* con la detención **María Guadalupe Verónica N, La China**, hermana de **Roberto Moyado, El Betito**, jefe de este grupo delictivo, y además encargada de las finanzas de la organización criminal predominante en la capital. Por lo pronto, la Fiscalía ya consiguió que el juez le impusiera prisión preventiva y esta semana se deberá definir si la vinculan a proceso. —

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN**Darío
Celis**

@dariocelise



Ahora Creel y Olea defienden a Santander



Víctor Olea

LA SEMANA PASADA se abrió un nuevo capítulo en el juicio contra Santander de las señoras **Viviana, Carmen y Gabriela Garza Delgado**, herederas de **Roberto Garza Sada**, fundador del Grupo Alfa.

Presentaron una queja en la Securities Exchange Commission (SEC) de Estados Unidos porque consideran que el banco entregó un informe falso, por lo que respecta al cierre del ejercicio fiscal del 2022.

Indica que indebidamente se señaló que la ilegal disposición del patrimonio del fideicomiso de la familia Garza había operado en virtud de cartas de instrucción auténticas de su padre, Garza Sada, no obstante que tribunales mexicanos ya declararon que se trató de documentos apócrifos.

Asimismo, se refiere que dicho informe bancario es omiso respecto del hecho de que la persona

beneficiada por el uso de los documentos falsos, su hermano, **Roberto Garza Delgado**, era consejero y miembro del comité ejecutivo del banco al momento de los retiros.

Finalmente reclaman que la provisión de Santander por las contingencias, resulta insuficiente para responder a una reclamación de más de mil millones de dólares.

En el banco que preside **Ana Botín**, lejos de allanarse a las resoluciones judiciales que han ido perdiendo desde hace más de dos años, se siguen blindando para la ejecución de la sentencia: ahora sumaron a dos connotados miembros a su batería política y legal.

Apunte al diputado **Santiago Creel**, que en la última semana de febrero estuvo en la Sultana del Norte buscando que las autoridades que encabezan **Samuel García** en el gobierno del estado y **Luis Donald Colosio Riojas** en la alcaldía de Monterrey, apoyaran a Santander.

En paralelo se acaba de unir también a las huestes de ese banco el penalista **Víctor Olea**, nuevo presidente de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, y famoso por su relación con la Fiscalía General de la República.

Los litigantes originales de la institución que preside **Felipe García Ascencio** son **Javier Quijano** y **Javier Cortina**, quienes con todo y su cercanía a **Andrés Manuel López Obrador** y su cabildeo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no han podido echar abajo las sentencias de jueces y magistrados.

Ahora van por oooootro intento más: así que la disputa por más de mil millones de dólares entre las herederas de uno de los íconos empresariales de Monterrey y el banco que fundó **Emilio Botín**, todavía tiene varios capítulos por delante.



LA SEMANA PREVIA a la Santa fue detenida en el aeropuerto de Tijuana y enviada a la CdMx por un proceso de radicación violada, la señora **Gabriela Casasús Fernández**, esposa y socia de quien fuera el CEO de Exfarma, **Rafael Borbón**. Mientras su mujer enfrenta juicios mercantiles y penales aquí por haber firmado como obligada solidaria de él, su aún marido, Borbón, se da vida de *playboy* en lanchas de lujo y coches Ferrari, en los que se exhibe participando en desfiles en la exclusiva zona de Coronado Bay, San Diego. Como muestra, un video en mis redes sociales. Borbón enfrenta procesos de defraudación que ya suman más de mil millones de pesos. Es probablemente el fraude más grande en el sector farmacéutico. Entre los afectados apunte a Loeffler, Medikamenta, Ultra Laboratorios, Farmacéutica Hispanoamérica, Pharma Tycsasa, Laboratorios Pisa, Santander, Sabadell, Banco del Bajío, Monex y Alloy Capital entre muchos más. Ahora los acreedores luchan contra el tiempo para ver quiénes logran cobrar con las propiedades y activos que están a nombre de Borbón y su esposa. Pero este penoso hecho también muestra cómo en los tribunales de la CdMx es posible alargar procesos y evadir el rendir cuentas.

NO ES NINGÚN secreto que Laboratorios Chopo, de **José Carlos Pérez y Pérez**, presiona a sus competidores con estrategias comerciales y legales agresivas. Ahora tocó a Grupo Diagnóstico Aries, a cuyo director, **Rubén Fernando Barba**, presentó una querrela por el supuesto delito de revelación de secretos. La denuncia



José Carlos Pérez y Pérez

se hizo basada en un peritaje forense de Deloitte, en el que intervinieron mensajes y correos electrónicos sin autorización judicial. Por ello el 5 de marzo pasado se vinculó a proceso al director jurídico de esa firma, **Antonio Pérez de la Riva**, así como a un ingeniero en sistemas de Deloitte, que dirige **Francisco Pérez Cisneros**. Intentando contrarrestar esta acción, los pupilos de Pérez y Pérez judicializaron a su vez una carpeta de investigación por la supuesta revelación de secretos, en la que la juzgadora que recibió dicha petición de audiencia inicial, al analizar el expediente y encontrar que el abogado del Chopo estaba vinculado a proceso, resolvió dejar sin materia la audiencia. Palo, pues, para este laboratorio.

AL FINAL NO fue Perforadora Latina, de **Adolfo del Valle Ruiz**, sino el Grupo Value, de **Carlos Bremer**, el que está comprando la plataforma Frida, propiedad de Unifin. El financiero regiomontano muy cercano a los afectos de **Andrés Manuel López Obrador** pagará unos 55 millones de dólares por



Carlos Bremer

esa instalación tipo semisumergible ubicada en aguas del Golfo de México. Como le informamos hace un par de semanas, con esta transacción la empresa bursátil de **Rodrigo Lebois** ya no está presionada a buscar un crédito en posesión del deudor (DIP) a fin de capitalizarse. Para Bremer esta es la segunda incursión en el sector petrolero, si considera que años atrás rescató y reflató a Transportación Marítima Mexicana (TMM), la de **José Serrano Segovia** y cuyo timón ahora lleva su hija, **Vanessa Serrano Cuevas**.

LA EMPRESARIA RAQUEL Bessudo, quien fue esposa del afamado industrial **León Bessudo Sourasky**, uno de los fundadores de la refresquera Jarritos, inició una batalla legal. Resulta que derivado del fallecimiento de su marido emprendió nuevos negocios. Uno de ellos fue con la empresa Oilprom, que dirige **Juan Carlos Padilla Salgado**, dedicada al sector energético. Esta compañía está asociada a su vez con el grupo español PYP Engineering Services, que manejan al alimón **Luis Santos** y **Jacinto Cañete**. Han existido diferencias societarias, por las que la señora Bessudo está iniciando acciones judiciales contra sus socios, entre ellos los industriales ibéricos y el tal Padilla Salgado.

APENAS EL 5 de abril se publicaron las licitaciones para servicios de laboratorio y para banco de sangre del IMSS.

Grupo Falcón de **Noé Ramírez** es la más sancionada por prácticas monopólicas y fue inhabilitada en 2022. Pero resulta que ganó un juicio dos días antes del inicio del proceso de la dependencia de **Zoé Robledo**, lo que le permitirá volver a participar. Los magistrados de la Sexta Sala Regional Metropolitana resolvieron en sentencia definitiva y por unanimidad levantar la inhabilitación a este proveedor. Habrá que ver si se apuntan en este concurso, pese a la resolución del gobierno de no dejarlos participar.



Zoé Robledo

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MONREAL: NOMBRAR UN COMISIONADO PARA QUE FUNCIONE INAI; PAN: AMLO, “EL REY DE LA OPACIDAD” Y TEMOR A LA TRANSPARENCIA**

En las últimas dos semanas para clausurar el actual periodo ordinario de sesiones en el Poder Legislativo, un tema ocupa y preocupa, hay que decirlo, al coordinador parlamentario de Morena en la sede del Paseo de la Reforma, número 135 y a la primera oposición y segunda fuerza política en el país, el Partido Acción Nacional.

El asunto, se vuelve estridente, luego que se filtró mensaje del titular de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, con integrantes del grupo mayor en aquella sede, semana pasada, en la que el funcionario, presuntamente encargado de la política interior, prácticamente “tira línea”, para que la designación de 3 comisionados, incurra en virtual omisión.

Es decir, que ahí quede, que se terminen las sesiones ordinarias en el Congreso de la Unión y el órgano de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales, cual ponderó ayer en conferencia de prensa la diputada panista, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, quede inoperante por los siglos de los siglos; el sexenio, en 2024.

–“No puede resolver el INAI, las inconformidades, las quejas que los ciudadanos presenten, cualquier persona que haya solicitado información pública, no solo de las entidades y dependencias públicas federales, sino de los otros Poderes, de los organismos constitucionales autónomos y de todos aquellos que reciban recursos públicos”, acusó y observó la diputada.



-“Son casi 800 sujetos obligados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Es inaudito e inconcebible, que este Instituto esté paralizado en su más fundamental responsabilidad”.

En posicionamiento al que dio lectura la representante popular de oposición, observó que el Senado, debió nombrar a dos vacantes, una comisionada y un comisionado, y el 31 de marzo, otro, concluyó su periodo.

-“Por lo que se convirtió en una institución inoperante con solo cuatro de los siete comisionados, ya que a partir del 1 de abril de 2023, no existe el quórum para que sesiones el pleno del INAI”.

-“Lo que implica que los recursos de revisión, estas inconformidades de quienes sienten vulnerado su derecho de acceso a la información pública, estas quejas, quedarán sin resolverse y con ello se afectará el acceso a la información pública, así como el de la protección de datos personales de cualquier persona que acuda a esta institución buscando la salvaguarda y protección de dichos derechos”.

Sin ambages, la ex comisionada en el INAI, acusó:

-“... encono y animadversión que tiene el presidente Andrés Manuel López Obrador por la transparencia y el acceso a la información pública, el rey de la opacidad y el desprecio a las instituciones constitucionalmente autónomas”.

-“Y no lo digo en este momento, tengo 20 años señalando esta misma situación, desde que él era jefe de gobierno del Distrito Federal y yo era la consejera ciudadana de la transparencia en el órgano garante de la ley de transparencia del entonces Distrito Federal. Él fue el principal enemigo de la transparencia cuando fue jefe de gobierno”.

-“Tiene un profundo desprecio por las instituciones constitucionalmente autónomas”.



Contexto en el que ventiló mensaje del secretario de Gobernación, el pasado 12 de abril, con senadores de Morena, a quienes instruyó para no nombrar a dos comisionados del INAI, para que éste, quede inoperante.

-“Razón por la cual, el secretario de Gobernación, es susceptible de una demanda de juicio político”, por violentar la división de Poderes y evitar el funcionamiento del INAI, con fundamento en el artículo 109 en Ley de leyes y violentar derechos humanos que establece el Código Supremo, en sus artículos 6 y 16.

En su presentación ante los medios, a la diputada cuestionaron solicitud de los cuatro comisionados del INAI a la Corte, para que les autorice sesionar sin los 3 que faltan, a la que respondió que le hace un llamado a la ministro Loretta Ortiz Ahlf, para que falle a favor; ella, de “sana cercanía” al presidente López Obrador, tiene el proyecto.

En ofensiva panista al asunto, en la sede de avenida Coyoacán, número 1546, colonia del Valle, también sin rodeos, acusan que el presidente Andrés Manuel López Obrador, y Morena, temen a la transparencia y rendición de cuentas.

“Es por ello que se niegan a la elección de los nuevos comisionados y, en el fondo, quieren desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”.

“López Obrador y su partido odian y desprecian la transparencia, prefieren cerrar la puerta a los ciudadanos para que no sepan en qué gasta el dinero del gobierno; son cómplices de la opacidad y la corrupción y ocultan la información de contratos como el de Segalmex, la casa gris del hijo mayor del Presidente, las empresas fantasmas del AIFA, Pemex y el Tren Maya”, acusa el dirigente panista, Marko Antonio Cortés Mendoza.



Refiere que una bandera del gobierno morenista, fue la honestidad, pero se blindan del escrutinio público, y argumentan que se trata de temas de seguridad nacional o interponen amparos para encubrir desvío de recursos.

El panista de Zamora, Michoacán, critica que en el sexenio, no hay sanciones importantes en contra de funcionarios públicos o ex servidores ligados a casos que se relacionan con la corrupción o, incluso, que se vinculan con el crimen organizado.

“Para muestra, el titular del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, principal responsable de la muerte de 40 migrantes en un centro de detención de ciudad Juárez, quien sigue en su cargo; o Ignacio Ovalle, implicado en el desfalco millonario de Segalmex y quien sigue siendo protegido por López Obrador”, señala.

“Acción Nacional no permitirá que se sigan destruyendo a las instituciones, defenderemos estos espacios y junto con la ciudadanía cuidaremos al INAI, un pilar indispensable de la democracia en México”.

En ciudad Victoria, Tamaulipas, a donde acudió a la firma de Convenio de Colaboración de la Cámara de Senadores y el gobierno del estado el presidente en Junta de Coordinación Política, también habló del asunto.

Ante los medios, sincero, sin eludir el tema, Ricardo Monreal Ávila, admitió:

-“Es un tema que está en proceso de solución. Tenemos como usted sabe, tres comisionados pendientes de resolver y, por tanto, en este momento, el INAI no está reuniéndose, porque no tiene quórum legal y muchos de sus actos, resoluciones o sanciones, no han podido aprobarse en razón de esta falta de quórum legal, sólo son cuatro de siete”.

-“Es un tema que, en lo personal, me preocupa. Mañana martes voy a convocar a la Junta de Coordinación Política y, antes de esta Junta de Coordinación Política, me reuniré con el grupo parlamentario de Morena, para buscar una alternativa de solución”, ofrece.



-“No se ha logrado la mayoría calificada. Entonces, voy a intentar en estas dos semanas, construir el consenso”, añade.

Enseguida, el político de Zacatecas, revela su plan “B”, para el INAI:

-“Estamos en este proceso y tengo en lo personal, mucho interés y convicción de que es conveniente integrar ese órgano constitucional. Es decir, nombrar cuando menos uno, para que funcione de manera debida con los cinco comisionados que requiere el Consejo y que estoy al menos, muy seguro de seguir insistiendo”.

-“Estoy convencido de que debe de nombrarse cuando menos a uno y que funcione este órgano autónomo del Estado”, reiteró.

En los pasillos donde se hace política, lo menos que comentan del asunto, que el Presidente, no quiere rendir cuentas ni transparencia, en los costos de sus proyectos emblemáticos personales: refinería en Tabasco, el controversial “Tren Maya” y el inoperante, elefante blanco, AIFA.

Ni informar el destino de más de los recursos de más de un centenar de Fideicomisos que extinguió, pero cuyos activos, sólo él y el titular de Hacienda, conocen en qué se aplicaron.

Este asunto, lo llevó a la tribuna, la senadora de Sonora, Sylvana Beltrones Sánchez, del cual, en tiempo y forma, señalamos en este espacio.

En 12 días, se clausura el periodo ordinario de sesiones, 5 sesiones en el Senado, adelantó ayer en su gira de trabajo por ciudad Victoria, Tamaulipas, Ricardo Monreal Ávila, en las cuales, impulsará en la bancada que coordina, el que se designe un comisionado en el INAI, para que, con 5 integrantes, opere el órgano de transparencia.

En Suprema Corte de Justicia de la Nación, tienen el asunto.

Mediante una interpretación jurídica, ilustra a esta columna, destacado hombre de leyes e este país, bagaje, honesto, institucional, pretender darle funcionalidad a los órganos del Estado.



Depende de la Corte, que autorice a 4 comisionados en el INAI, resuelvan solicitudes que reciben o que tienen pendientes.

Seguramente, presagia el destacado constitucionalista, en la Corte, determinarán que el INAI, tiene razón, porque la funcionalidad es para tutelar los derechos humanos.

Es decir, proteger el acceso a la información, el derecho a la información y la protección de datos personales, cual derechos humanos en el país.

Esperamos, fructifiquen esfuerzos de la oposición y del senador Ricardo Monreal, y que el INAI, desahogue asuntos pendientes, con 5 comisionados.

Aberrante, confirmar que por órdenes de “ysq”, el órgano de transparencia y rendición de cuentas, se extinga, para no ejercer esos derechos, en proyectos emblemáticas: Refinería en Tabasco, “Tren Maya”, AIFA...

Cuando ellos fueron oposición, exigieron cuentas del Fobaproa, del rescate carretero, del fraude electoral en el 88, cuestionaron reforma energética...

Hoy, en el poder, resultan peores que los gobiernos priistas o panistas.

¡Viva México! ¡Viva!

EN EL CHACALEO

Hay que resaltar pavimentación de la calzada Ignacio Zaragoza, en ambos sentidos, vía rápida, de movilidad para millones de capitalinos, mexiquenses o compatriotas, que cruzan la ciudad o transitan por ella, para su diaria rutina o para dirigirse a otra entidad del norte o sur de la República... Claudia Sheinbaum, hizo lo que su antecesor no quiso, cuando esa importante vía de comunicación, únicamente tapaban baches de manera somera, pero en temporada de lluvias, la sagrada madre naturaleza, los dejaba al descubierto, con los riegos que ello implica para cientos de



automovilistas que utilizan aquella vialidad... ¡Enhorabuena!... Sin ambages, la diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, fustigó al titular en Gobernación: “Adán Augusto, es un mayordomo más del Presidente y es cómplice de la opacidad; el peor secretario de Gobernación que yo recuerde”. ¡Zas!... La furia de la representante popular de oposición, porque el funcionario, “tiró línea” en el Senado, para que no aprueben comisionados para el INAI... Antes que termine el periodo ordinario de sesiones, la Comisión Bicameral para evaluar resultados de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, se reunirán con los titulares de la Defensa Nacional, Marina, Seguridad y Protección Ciudadana y el comandante de la Guardia Nacional, adelantó el senador Ricardo Monreal Ávila... Aún no termina el sexenio, y cual nuestro sistema político, ventilan presunta corrupción, entre los funcionarios del régimen, como el general secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, quien entre el dispendio que hace con recursos públicos, en un solo viaje a Italia, en plan familiar, gastó más de 2 mdp... ¡Híjole!, con las suspicacias que despierta ese derroche... Y desde la prensa estadounidense, también revelan diferencias entre el general y el almirante titular de Marina, José Rafael Ojeda Durán... ¿Qué podemos esperar los mexicanos de hoy al terminar el sexenio? ¿Eh?... El diputado Ignacio Mier, aún guarda esperanzas que el asunto de fallida reforma el TEPJF, se discuta, vote y apruebe en el pleno, antes de clausurar el periodo ordinario de sesiones... Jueves pasado, el diputado presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda, fue tajante: “El Tribunal Electoral, No se Toca!”... Un día previo, en el Senado, Adán Augusto López Hernández, también fue tajante: “esa, no es una iniciativa que haya enviado el titular del Ejecutivo”... ¿Entonces?... Hoy, mediodía, el aspirante al gobierno de Puebla, echa la casa por la ventana: inaugura la Semana de Puebla en la Cámara de Diputados, con motivo del aniversario 492 de la fundación del estado, en la explanada principal del recinto legislativo... Su vocero en San Lázaro, Carlos Pérez Coliote, adelanta que habrá chalupas, mole poblano, pipián, semitas, tacos árabes y de tomar, una “pasitas”; la gastronomía de Puebla, se hará presente... Seguramente, Ignacio Mier, invitará a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, pero se ignora si también contempla al diputado Santiago Creel Miranda... El diputado del PT Reginaldo Sandoval Flores, inauguró la segunda Semana Nacional de la Infraestructura Transformadora, en el que resaltó que se requiere un enfoque humanista de la infraestructura que ponga en el centro a las personas, sus derechos humanos y el cuidado del medio ambiente, con grandes proyectos para el desarrollo, con total transparencia, sin corrupción, ni impunidad... Cinco empresas mexicanas se presentarán en el pabellón que se destina a nuestro país, en la Bio International Convention 2023, que son lo mejor de la innovación nacional... La Bio2023, se llevará a cabo en la ciudad de Boston, Estados Unidos, del 5 al 8 de junio siguiente, evento que convoca a más de 14 mil líderes biotecnológicos y farmacéuticos a nivel mundial, una semana de intenso trabajo en red para descubrir nuevas oportunidades y asociaciones prometedoras... Las empresas que representan a nuestro país, darán a conocer sus desarrollos e innovaciones a consorcios mundiales que podrán



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

18/04/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

formar vínculos de diferentes tipos y de esa manera, fomentar la revolución científica que México reclama... Estas son nuestras representantes en esa exposición: Greenfluidics, Savefruit, Ocular Bio Design, BreakPET y Propel Foods... ¡Suerte, México!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Mier descarta que reforma al TEPJF haya fracasado

EL LÍDER de Morena en San Lázaro señala que sólo esperan que el PAN llegue a un acuerdo; insiste en que se garantice la paridad de género

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, negó que la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya fracasado, pues aún se está a la espera de que el PAN llegue a un acuerdo.

"Vamos a esperar a qué acordó el Partido Acción Nacional; nosotros hacemos valer lo que firmamos e incluimos para darle mayor precisión, en una de las reservas que presentó Morena, que aún cuando estaba garantizado que el piso mínimo para las acciones afirmativas es la composición actual de la Cámara de Diputados, también se incluyera al Senado", explicó.

EL TIP

EL PASADO jueves, la Barra Mexicana, Colegio de Abogados advirtió sobre un "posible golpe a la democracia" con la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

A la salida de la Semana de la Infraestructura en San Lázaro, el morenista señaló que una de las reservas presentadas para modificar el dictamen busca que 50 de las 500 diputaciones correspondan a acciones afirmativas, es decir, que se ocupen por representantes de grupos minoritarios como la comunidad LGBT, personas con discapacidad, población indígena, entre otros.

Otra, dijo, es la que se refiere a la garantía de paridad en las dirigencias, pues sólo Morena y PRI establecen los cargos de forma colegiada, a diferencia de otros que lo hacen de forma unipersonal.

"Queremos que quede establecida en la Constitución que en las dirigencias de los partidos tenga que garantizarse la paridad. Por ejemplo, el Partido Acción Nacional, desde 1939, no ha tenido una presidenta de su Comité Ejecutivo Nacional, mujer. Y esa es una diferencia sustantiva que nosotros tenemos. Y han dicho algunos integrantes de Acción Nacional que ya está en la Constitución, pero no está por lo que hace a los partidos políticos", comentó.

Mier Velazco reiteró la acusación contra el PAN para señalar que fue propuesta de esta bancada acotar la garantía de representación política de grupos minoritarios.

"Ellos la presentaron, la llevaron a la mesa y empezamos a confeccionarla juntos. Pero fundamentalmente su redacción correspondió a Acción Nacional y las reservas fueron de nosotros", dijo.



EL COORDINADOR de los diputados de Morena en la Segunda Semana Nacional de Infraestructura Transformadora, ayer.

14

De febrero se constituyó un grupo para revisar las atribuciones del TEPJF



Morena, PRI, PT y PVEM firman acuerdo para nuevo plan de reforma a TEPJF



TANYA ACOSTA

Amarchas forzadas, así es como se están alineando los acuerdos al interior de la Cámara de Diputados para agilizar el proceso referente a un nuevo plan de **Reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (TEPJF).

Las bancadas de **Morena, PRI, PT y PVEM en la Cámara de Diputados** firmaron y difundieron, para su revisión, un **nuevo proyecto de reforma** en el que precisan que las reglas para garantizar las candidaturas de mujeres y minorías no afectarán los **derechos político electorales ya adquiridos**.

En ese sentido el coordinador del partido guinda, **Ignacio Mier Velasco**, denunció ayer que el **PAN** se opone a que ese punto avance en un acuerdo entre las bancadas y que también se niega a obligar a que los institutos políticos postulen 50 candidaturas a diputados y 12 al Senado para mujeres, personas de la diversidad y minorías.

Dentro del proyecto con el que se busca destrabar el conflicto que ha generado la reforma constitucional

para acotar al tribunal, se agregó que, entre sus atribuciones los magistrados puedan resolver de manera definitiva violaciones en materia de propaganda gubernamental, así como por actos anticipados de precampaña o campaña.

El nuevo proyecto ratifica la postura negociada desde hace varias semanas para que el tribunal no tenga injerencia en la elección de las dirigencias de los partidos, así como en las facultades exclusivas del Congreso y en las decisiones de sus órganos de gobierno y de sus regímenes interiores.

La nueva redacción propuesta para garantizar la igualdad de género en la postulación de candidaturas plantea: **"en materia electoral, las determinaciones y creación de reglas que se emitan con relación a las acciones afirmativas, se sujetarán a los principios previstos expresamente en esta Constitución, sin contravenir el ejercicio de los derechos político electorales adquiridos"**.





Reforma al Tribunal no ha fracasado; aún se espera respuesta del PAN: Mier



La reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cuyo fin es limitar y acotar sus facultades no ha fracasado y el tema se abordará nuevamente en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, afirmó el presidente de ese órgano de gobierno, Ignacio Mier.

“¿Fracasó o no la reforma al Trife?”, se le preguntó de manera directa, en entrevista concedida en el Palacio Legislativo.

“No, porque es una iniciativa que salió de acá, eso habría que preguntarle a quienes no quieren hacer valer su firma”, puntualizó.

El también líder de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), manifestó que se está en espera de la respuesta que el Partido Acción Nacional (PAN) de, a la apertura de un espacio de análisis sobre las posibles modificaciones al proyecto que, dijo, todavía está en calidad de iniciativa.

“Vamos a esperar a qué acordó el Partido Acción Nacional; nosotros hacemos valer lo que firmamos e incluimos para darle mayor precisión, en una de las reservas que presentó Morena, que aún cuando estaba garantizado que el piso mínimo para las acciones afirmativas es la composición actual de la Cámara de Diputados, también se incluyera al Senado de la República”, dijo.

Lo anterior, pese a que la fracción del albiazul en San Lázaro, salió la semana anterior a aclarar que “se baja” de la reforma y no acompañará ningún cambio que dañe a las instituciones electorales.

Mier Velazco agregó que en materia de acciones afirmativas, se integró a la propuesta inicial que habrá 50 espacios en la Cámara de Diputados para las que ya están reconocidas en la normatividad electoral, dirigidas a personas indígenas, con discapacidad, migrantes, diversidad sexual y personas afroamericanas.

Respecto a las modificaciones sobre paridad, el legislador morenista fue enfático en que hasta el momento, sólo su partido, el del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y el Partido



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

18/04/2023

LEGISLATIVO

Revolucionario Institucional (PRI), cumplen con disposiciones de paridad para elegir sus dirigencias, cosa que no sucede con el PAN.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/4/17/reforma-al-tribunal-no-ha-fracasado-aun-se-espera-respuesta-del-pan-mier-589708.html>



PERIÓDICO

efekto10
NOTICIAS

PAGINA

FECHA

18/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Festjaremos a nuestra ciudad con la semana de Puebla en la Cámara de Diputados: Ignacio Mier

Con motivo del aniversario 492 de la fundación de Puebla, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, presentó la Semana de Puebla en la Cámara de Diputados a desarrollarse del 17 al 21 de abril y en la que se expondrán obras plásticas de artistas poblanos, danzas de huehues y una muestra gastronómica.

<https://efekto10.com/festjaremos-a-nuestra-ciudad-con-la-semana-de-puebla-en-la-camara-de-diputados-ignacio-mier/>



Morena espera respuesta del PAN respecto al dictamen de reforma al TEPJF: Ignacio Mier

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de Morena, Ignacio Mier, aseguró que esperan la respuesta del Partido Acción Nacional y de su bancada respecto al dictamen de reforma al Tribunal Electoral. Advirtió que la generación y redacción del proyecto original fue presentado en su momento por Acción Nacional y que Morena presentó ya una reserva para garantizar que en la Constitución y en el Congreso de la Unión se cuente con la participación de los grupos vulnerables. Por lo pronto, no hay luz verde en torno a esta reforma del Tribunal Electoral.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHcfQZozYQEICPo&id=75F18D3264FEE48F%214102&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=CAA0544936659564&o=OneUp>



“No hay prisa”, expresa Morena

Aplazan a septiembre las discusiones de la iniciativa de ley minera

● Habrá sesiones de parlamento abierto para escuchar a empresarios, expertos y funcionarios

Posponen para septiembre la discusión de reforma a ley minera; “no hay prisa”

ENRIQUE MÉNDEZ

Con el argumento de que “no hay prisa” por aprobarla y “no queremos frenar las inversiones”, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados pospuso hasta septiembre la discusión de la reforma a la Ley Minera, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que busca cancelar concesiones si las empresas no cuentan con permisos de uso para agua en minas y en la que se tipifican delitos ambientales.

Horas antes, el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco, definió como prioridad de su grupo aprobar la reforma este mes; el presidente de la comisión, Manuel Rodríguez González, dijo que ante las críticas al alcance del proyecto habrá sesiones de parlamento abierto para escuchar a empresarios, funcionarios y expertos, incluso anticipó que la iniciativa seguramente tendría modificaciones.

“No habrá sorpresas”, dijo en entrevista después de una reunión de trabajo y una vez que se suspendió la convocatoria para una sesión conjunta con la Comisión de Eco-

nomía, a la que también se envió la iniciativa presidencial.

Rodríguez González agregó que se realizarán los foros necesarios porque se quiere que una reforma tan relevante cuente con el mayor respaldo posible. “Hay que escuchar, por supuesto, a la industria, es decir al sector privado, a investigadores, científicos, académicos, al sector social y también al sector público.”

Señaló que con la reforma no sólo se busca evitar daños al medio ambiente y a las comunidades, sino garantizar que la riqueza de la extracción de minerales beneficie al país. “¿Cómo? Con las regalías de esas empresas vía sus impuestos y seguramente habrá algunas modificaciones, escuchando a todos y que al final ganen todos”.

Cuando se le preguntó si hay tiempo para que esta semana o la próxima se pueda discutir la reforma en el pleno de la Cámara, como había previsto Mier, el legislador tabasqueño expresó: “No lo veo de ninguna manera factible. No nos vamos a tardar mucho, pero prisa tampoco tenemos”.

Informó que el acuerdo de las fechas para la discusión pública

se acordará con la Comisión de Economía. “Lo más seguro es que se inicien los trabajos en breve y la discusión se pueda seguir en los próximos meses para entrar en el siguiente periodo ordinario al dictamen y votación en pleno.”

“Tenemos tiempo suficiente para organizar el número de parlamentos que se acuerde y llegar a ese periodo suficientemente discutido.”

Durante la reunión de la comisión, diputados de distintos partidos se expresaron por abrir una consulta pública. Antonio Gutiérrez Jardón (PRI) planteó revisar a fondo la iniciativa presidencial “porque consideramos que es perfectible en el tema de las concesiones y podemos trabajar un proyecto en conjunto; debemos ver el tema de empleo en las comunidades que subsisten de la minería. Tenemos que escuchar a los sectores”.

También, Patricia Contreras Duarte (PAN) consideró relevante solicitar la opinión de las comunidades, alcaldes y gobernadores del norte del país. Su compañera de bancada Patricia Terrazas planteó invitar a los alcaldes de municipios de Chihuahua donde hay concesiones mineras para que expliquen el beneficio de la industria.



Va Morena por ley minera en abril



El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, indicó que su bancada buscará que antes de que concluya el mes de abril sean aprobadas las reformas a la Ley Minera y a la Ley General de Aviación Civil.

En entrevista luego de participar en la inauguración de la Segunda Semana Nacional de Infraestructura Transformadora en la Cámara de Diputados, señaló que su bancada impulsará el paquete de reformas en materia minera enviada por el Ejecutivo federal el 28 de marzo pasado, la cual busca reducir de 50 a 15 años la vigencia de las concesiones mineras y condicionar el otorgamiento de éstas a la disponibilidad de agua.

Agregó que también buscarán que se aprueben las reformas que tienen como objetivo la recuperación del patrimonio nacional.

En días pasados, el Ejecutivo federal envió a la Cámara de Diputados una reforma que modifica 23 leyes y que le permitiría terminar contratos con empresas privadas de forma anticipada, unilateral y sin resarcimiento de daños a través de la obligatoriedad de una "cláusula exorbitante" o de terminación anticipada.

"Vamos a impulsar lo que es necesario para el País, que tiene que ver con parte de lo que es la Cuarta Transformación: recuperar el patrimonio nacional y vamos a impulsar la Ley Minera", afirmó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) adelantó que otra de las prioridades de la mayoría será la reforma en materia de aviación civil que, por acuerdo con el Gobierno federal y con los trabajadores del sector, no incluirá el tema del cabotaje.



PERIÓDICO

REFORMA

PÁGINA

0

FECHA

18/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

A decir del legislador, las modificaciones en esta materia tendrán como objetivo recuperar la Categoría 1 de seguridad aérea, que México perdió en mayor de 2021.

https://www.reforma.com/va-morena-por-ley-minera-en-abril/ar2588699?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



Buscan que iniciativa salga en este mes

Apura Morena la Ley Minera

Apuesta Mier en sacar cambios en materia aérea -sin cabotaje- e indemnizaciones

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, dijo que su bancada buscará que antes de que concluya abril sean aprobadas las reformas a la Ley Minera y a la Ley General de Aviación Civil.

En entrevista, luego de participar en la inauguración de la Segunda Semana Nacional de Infraestructura Transformadora en la Cámara de Diputados, señaló que su bancada impulsará el paquete de reformas en materia minera enviado por el Ejecutivo federal el 28 de marzo pasado, el cual busca reducir de 50 a 15 años la vigencia de las concesiones mineras y condicionar el otorgamiento de éstas a la disponibilidad de agua.

Agregó que también buscarán que se aprueben las reformas que tienen como objetivo la recuperación del patrimonio nacional.

En días pasados, el Ejecutivo envió a la Cámara de

Diputados una reforma que modifica 23 leyes y que le permitiría terminar contratos con empresas privadas de forma anticipada, unilateral y sin resarcimiento de daños a través de la obligatoriedad de una "cláusula exorbitante" o de terminación anticipada.

"Vamos a impulsar lo que es necesario para el País, que tiene que ver con parte de lo que es la Cuarta Transformación: recuperar el patrimonio nacional y vamos a impulsar la Ley Minera", afirmó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) adelantó que otra de las prioridades de la mayoría será la reforma en materia de aviación civil que, por acuerdo con el Gobierno federal y con los trabajadores del sector, no incluirá el tema del cabotaje.

A decir del legislador, las modificaciones en esta materia tendrán como objetivo recuperar la Categoría 1 de seguridad aérea, que México perdió en mayo de 2021.

"Hemos hablado con el Gobierno y con los otros actores, especialmente por lo que hace a los trabajadores de la aviación, y decidimos,

juntos con el Gobierno, que eso (el cabotaje) se va a separar del dictamen y sólo vamos a trabajar lo que tiene que ver con las acciones para recuperar la Categoría 1 en materia de aviación, que es un compromiso que tiene México antes de que termine el mes de abril", sostuvo.

EN VEREMOS

Aunque Mier aseguró que es una prioridad para su bancada, el presidente de la Comisión de Energía, el también morenista Manuel Rodríguez, indicó que no tienen prisa por discutir la reforma en materia minera y planteó la posibilidad de que la iniciativa se analice en parlamento abierto.

El legislador descartó que la reforma impulsada por el Ejecutivo federal sea aprobada en el actual periodo ordinario de sesiones, que concluye el próximo 30 de abril.

"Lo más seguro es que se inicien los trabajos en breve y que el análisis y discusión se pueda seguir en los próximos meses, para que podamos entrar en el siguiente periodo ordinario ya a la dictaminación y posteriormente en el pleno", dijo en entrevista.



¿DE QUÉ VA?

Estos son algunos puntos que considera la iniciativa de reforma del Ejecutivo al marco legal minero:

- Reduce de 50 a 15 años el término de las concesiones mineras, las cuales podrán ser prorrogables por una sola ocasión.
- El otorgamiento de las concesiones estará sujeto al cumplimiento obligaciones y condiciones, entre las que se encuentran la disponibilidad hídrica.
- Se elimina la expropiación de predios y se plantea un acuerdo entre los concesionarios y los dueños de derechos sobre los terrenos.
- Plantea que el otorgamiento de concesiones sea únicamente por mineral susceptible de explotación.
- Elimina el carácter preferente de la actividad minera.



Alejandro Mendoza

■ La Gobernadora de QR, Mara Lezama, y el diputado Ignacio Mier en la inauguración de la Segunda Semana Nacional de la Infraestructura Transformadora en San Lázaro.



Leyes en aviación, minera y administrativa Prevén diputados sacar reformas este periodo

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, perfiló la discusión y votación de las reformas a las leyes de aviación civil y minera, así como la llamada reforma administrativa para la revocación de concesiones y permisos, antes de concluir el actual periodo de sesiones, el próximo 30 de abril. Anticipó asimismo el desahogo del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles aprobado ya por el Senado de la República. En entrevis-

ta, el también coordinador parlamentario de Morena en el Palacio de San Lázaro precisó que los cambios en aviación se avalarían sin incluir el cabotaje aéreo, como lo anunció el propio presidente Andrés Manuel López Obrador. "Decidimos que eso se va a separar del dictamen y solo vamos a trabajar lo que tiene que ver con las acciones para recuperar la categoría I en materia de aviación, que es un compromiso que tiene México, antes de que termine el mes de abril", puntualizó.



Se va al próximo periodo de sesiones la reforma a ley minera

La reforma a la Ley Minera, para imponer más obligaciones a las empresas y retirar concesiones si no cuentan con permisos de agua para minería o por contaminación, se discutirá hasta el siguiente periodo de sesiones y, antes de presentar un dictamen, se abrirá a discusión pública con el sector, el gobierno federal y especialistas, anunció el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez González (Morena).

“No hay prisa y no habrá sorpresas”, dijo en entrevista, luego de que este lunes no hubo convocatoria a una reunión con la de Economía para comenzar a analizar la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sostuvo que la consulta en parlamento abierto se abrirá porque se quiere que una reforma tan relevante, cuente con el mayor respaldo posible.

Aunque por la mañana el coordinador de Morena, Ignacio Mier, consideró que la reforma podría votarse antes de que concluya el periodo de sesiones ordinarias, el 30 de abril, el legislador tabasqueño rechazó esa posibilidad.

“Lo más seguro es que se inicien los trabajos en breve y el análisis, discusión se pueda seguir en los próximos meses para entrar en el siguiente periodo ordinario al dictamen y votación en pleno.

“Tenemos tiempo suficiente para organizar el número de parlamentos abiertos que se acuerde y llegar al periodo suficientemente discutido”, expresó.

Consultado si hay tiempo para que en las sesiones que le restan al periodo podría discutirse la reforma, expresó: “No lo veo de ninguna manera factible. No nos vamos a tardar mucho, pero prisa tampoco tenemos”.

Rodríguez González señaló que, como la iniciativa llegó previo a Semana Santa, ello retrasó el análisis de la iniciativa “y es de tal trascendencia el tema que surgieron voces de no aprobarla con prisa; tenemos que garantizar que lo que se haga beneficie a todos, no queremos perjudicar a nadie, que las inversiones del sector privado se paren”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/17/politica/se-va-al-proximo-periodo-de-sesiones-la-reforma-a-ley-minera/?from=page&block=politica&opt=articlelink>



Aprobación de la reforma a Ley General de Aviación Civil prioridad antes de concluir periodo ordinario: Mier



La aprobación de la reforma a la Ley General de Aviación Civil para recuperar la categoría 1 en seguridad aeronáutica será una de las prioridades de Morena en la Cámara de Diputados antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, dijo el coordinador de este grupo parlamentario, Ignacio Mier.

Entrevistado al terminar su participación en la inauguración de la Semana de la Infraestructura Transformadora que se realizó en el recinto legislativo, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) recordó que el cabotaje está descartado que se incorpore al dictamen a discusión.

“Íbamos a hablar con el Gobierno y con los otros actores, especialmente por lo que hace a los trabajadores de la aviación y decidimos que eso (el cabotaje) se va, junto con el Gobierno, que eso se va a separar del dictamen y sólo vamos a trabajar lo que tiene que ver con las acciones para recuperar la categoría 1 en materia de aviación, que es un compromiso que tiene México, antes de que termine el mes de abril”, dijo el líder morenista.

Agregó que también impulsarán la reforma a la Ley Minera “algo que es necesario para el país, que tiene que ver con parte de lo que es la cuarta transformación, recuperar el patrimonio nacional”.

Sobre la iniciativa de decreto enviado por el Ejecutivo federal para desaparecer la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero señaló que aún no se tiene una ruta a seguir.

Sobre la reforma a la Constitución para delimitar las atribuciones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dijo que continúan a la espera de lo que haya acordado el Partido Acción Nacional (PAN).



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

18/04/2023

LEGISLATIVO

“Nosotros hacemos valer lo que firmamos e incluimos para darle mayor precisión, en una de las reservas que presentó Morena, que aun cuando estaba garantizado que el piso mínimo para las acciones afirmativas es la composición actual de la Cámara de Diputados, también se incluyera al Senado de la República.

<https://www.24-horas.mx/2023/04/17/aprobacion-de-la-reforma-a-ley-general-de-aviacion-civil-prioridad-antes-de-concluir-periodo-ordinario-mier/>



Recuperar categoría 1 aérea es prioridad: Mier

La aprobación de la reforma a la Ley General de Aviación Civil para recuperar la categoría 1 en seguridad aeronáutica será una de las prioridades de Morena en la Cámara de Diputados antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, dijo el coordinador de este grupo parlamentario, Ignacio Mier.

Entrevistado al terminar su participación en la inauguración de la Semana de la Infraestructura Transformadora que se realizó en el recinto legislativo, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) recordó que el cabotaje está descartado que se incorpore al dictamen a discusión.

“Íbamos a hablar con el Gobierno y con los otros actores, especialmente por lo que hace a los trabajadores de la aviación y decidimos que eso (el cabotaje) se va, junto con el Gobierno, que eso se va a separar del dictamen”, explicó.

“Sólo vamos a trabajar lo que tiene que ver con las acciones para recuperar la categoría 1 en materia de aviación, que es un compromiso que tiene México, antes de que termine el mes de abril”, dijo el líder morenista.

Agregó que también impulsarán la reforma a la Ley Minera “algo que

es necesario para el país, que tiene que ver con parte de lo que es la cuarta transformación, recuperar el patrimonio nacional”.

Sobre la iniciativa de decreto enviado por el Ejecutivo federal para desaparecer la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero señaló que aún

no se tiene una ruta a seguir.

Sobre la reforma a la Constitución para delimitar las atribuciones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dijo que continúan a la espera de lo que haya acordado el Partido Acción Nacional (PAN).

“Nosotros hacemos valer lo que



ANUNCIO. El líder de Morena en San Lázaro también anunció que el cabotaje sería descartado.

firmamos e incluimos para darle mayor precisión, en una de las reservas que presentó Morena, que aun cuando estaba garantizado que el piso mínimo para las acciones afirmativas es la composición actual de la Cámara de Diputados, también se incluyera al Senado de la República”, apuntó Mier. / **JORGE X. LÓPEZ**



Jucopo analizará su prioridad este martes

Difieren en Morena sobre tiempos de discusión en reforma a la Ley minera

• Aunque el coordinador de Morena en Diputados, Ignacio Mier, señaló que la reforma podría votarse antes de que concluya el periodo ordinario, el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez, consideró que es poco factible que sea analizada, discutida y aprobada en este periodo

Mariliza Pérez
mariliza.perez@eleconomista.mx

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados impulsará para antes de que termine el periodo ordinario de sesiones, la aprobación de las reformas a la Ley de Aviación Civil, con el fin de que México recupere la Categoría 1 y tener la posibilidad de contar con una aerolínea de Estado; así como cambios a la Ley Minera, aunque en este último tema, el presidente de la comisión de Energía sostuvo que “no hay prisa” por acelerar su aprobación.

En este sentido, el coordinador de Morena en San Lázaro, el diputado Ignacio Mier Velasco, aseveró que en el dictamen de reformas a la Ley de Aviación Civil será principalmente para que México recupere la Categoría Uno, quedando excluido el asunto relativo al cabotaje para permitir la participación de aerolíneas extranjeras para ofrecer el servicio en algunas rutas domésticas.

“Como lo comenté desde el principio, íbamos a hablar con el Gobierno y con los otros actores, especialmente por lo que hace a los trabajadores de la aviación, y decidimos que eso se va a separar del dictamen, y sólo vamos a trabajar lo que tiene que ver con las acciones para recuperar la categoría uno en materia de aviación, que es un compromiso que tiene México, antes de que termine el mes de abril”, dijo.

En también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) añadió que su bancada va también por impulsar algo que, dijo, es necesario para el país, que tiene que ver con parte de lo que es la Cuarta Transformación, recuperar el patrimonio nacional, y vamos a impulsar la Ley Minera. No obstante, sobre este último tema, el presidente de la Comisión de Energía, Ma-

nuel Rodríguez González (Morena), dijo que “no hay prisa” por acelerar la aprobación de la Ley Minera, ya que apenas se buscará establecer la mejor ruta de análisis, discusión y dictaminación.

Destacó que es un tema trascendental que se necesita tomar con la mayor responsabilidad y seriedad posible, por lo que consideró que es poco factible que esta reforma sea analizada, discutida y aprobada en este periodo ordinario de sesiones.

“No nos vamos a tardar mucho, pero prisa tampoco tenemos, descamos que esta ley tenga el respaldo mayoritario, por un lado, de quienes están en la industria minera, pero especialmente también garantizar el beneficio especialmente para todos los mexicanos de un recurso que nos pertenece a todos”.

Dijo que entablará comunicación con el presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para acordar el proceso, pero “puedo garantizar que prisa no hay por hacerlo; si hay un compromiso de realizar nuestra labor parlamentaria, es decir, no se va a quedar mucho tiempo en espera”.

“No nos hemos reunido todavía en comisiones unidas, eso será próximamente, pero lo que sí les puedo decir es que sorpresas no va a haber. Esto no será un proceso que arranque y termine muy rápido”, reiteró. Enfatizó en que la dinámica que ha seguido la Comisión de Energía es la de realizar las consultas necesarias, sobre todo al tratarse de un tema de tanta trascendencia e interés. “¿Eso qué significa? Que tendremos que tener sesiones de Parlamento Abierto, el número que sean necesarias en función de lo que acordemos”.

Finalmente, el diputado resaltó la importancia de escuchar a todos los actores involucrados.

El presidente de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez González (Morena), dijo que “no hay prisa” por acelerar la aprobación de la Ley Minera, ya que apenas se buscará establecer la mejor ruta de análisis, discusión y dictaminación.



PERIÓDICO
EL ECONOMISTA

PÁGINA

26

FECHA

18/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO





Impulsará Morena que se aprueben las reformas a la Ley de Aviación Civil y la Ley Minera en lo que resta del periodo ordinario de sesiones

Por Adolfo Sánchez Venegas

El Grupo Parlamentario de Morena de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, aseveró que su bancada tiene como prioridad, en estos últimos días del periodo ordinario de sesiones, impulsar la aprobación de las reformas a la Ley de Aviación Civil y a la Ley Minera.

En entrevista señaló que en el dictamen de reformas a la Ley de Aviación Civil será principalmente para que México recupere la categoría uno, quedando excluido el asunto relativo al cabotaje para permitir la participación de aerolíneas extranjeras para ofrecer el servicio en algunas rutas domésticas.

"Como lo comenté desde el principio, íbamos a hablar con el Gobierno y con los otros actores, especialmente por lo que hace a los trabajadores de la aviación, y decidimos que eso se va a separar del dictamen, y sólo vamos a trabajar lo que tiene que ver con las acciones para recuperar la categoría uno en materia de aviación, que es un compromiso que tiene México, antes de que termine el mes de abril", manifestó el presidente de la Junta de Coordinación Política.

"Y también vamos a impulsar algo que es necesario para el país, que tiene que ver con parte de lo que es la Cuarta Transformación, recuperar el patrimonio nacional, y vamos a impulsar la Ley Minera", agregó.

Sin embargo, destacar que el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez González aclaró que no hay prisa por aprobar esta propuesta del Ejecutivo Federal

y se tiene pensado realizar foros para conocer la opinión de otros sectores, con el fin de enriquecerla y aprobarla en el próximo periodo ordinario de sesiones.

Mier Velasco informó que la Jucopo sesionará hoy y ahí se analizará un tema "fundamental que se vino trabajando de manera colegiada, tanto con el Senado de la República como con colegios y asociaciones: la minuta que expide el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares".

Sobre la iniciativa de reforma constitucional relativa a las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), suscrita por seis de los siete coordinadores parlamentarios, comentó que el documento se ha socializado, y "vamos a esperar qué es lo que resuelve Acción Nacional y su dirigencia; nosotros haremos valer lo que firmamos".

En otro tema, indicó que en la Cámara de Diputados se han presentado eventos artísticos y culturales de diversos estados de la República, con muestras de gastronomía, danzas y artesanías, y mañana martes le tocará el turno al estado de Puebla; "va a haber también la expresión de artistas plásticos, escultores y literatos", añadió.

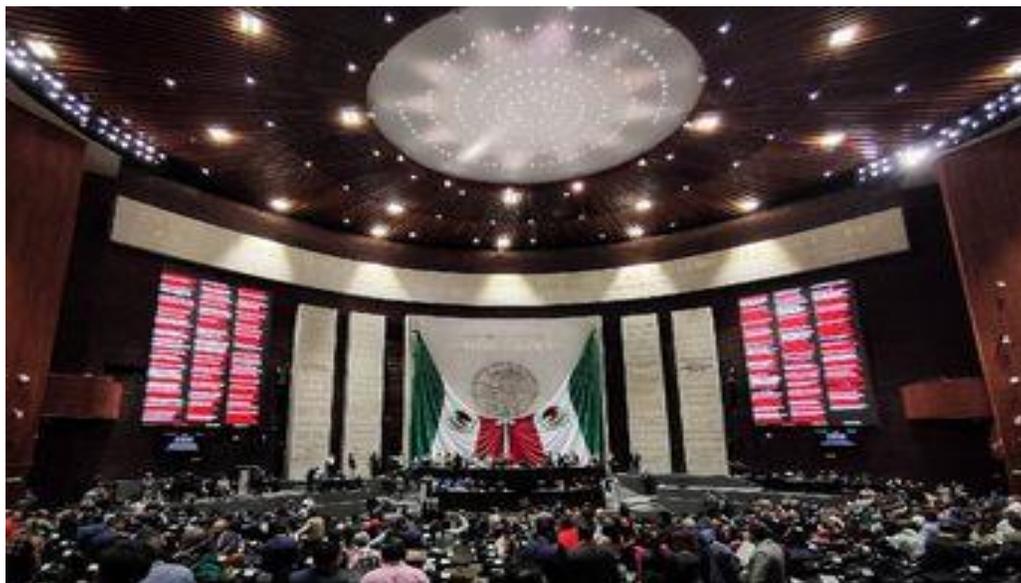
"Puebla cumplió el día de ayer 492 años de su fundación. Puebla es una de las ciudades con mayor tradición e historia de nuestro país. Es una ciudad que se fundó con origen criollo, pero que el mestizaje fue incorporando las tradiciones de los pueblos originarios con la cultura española, tanto en las cuestiones de carácter religioso, como en su patrimonio edificado", finalizó.



Prevén aprobar Ley de Aviación, Minera y Reforma Administrativa en actual periodo

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, perfiló la discusión y votación de las reformas a la Ley de Aviación Civil y a la Ley Minera, así como la llamada Reforma Administrativa para la revocación de concesiones y permisos, antes de concluir el actual periodo de sesiones, el próximo 30 de abril. Anticipó, asimismo, el desahogo del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles aprobado ya por el Senado de la República.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFYEWaYM7hqjc7c&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214103&parId=75F18D3264FEE48F%214092&o=OneUp>



Diputados prevén aprobar Ley de Aviación, Minera y reforma administrativa en actual periodo

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, perfiló la discusión y votación de las reformas a la Ley de Aviación Civil y a la Ley Minera, así como la llamada reforma administrativa para la revocación de concesiones y permisos, antes de concluir el actual periodo de sesiones, el próximo 30 de abril.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-preven-aprobar-ley-aviacion-minera-administrativa>



Se va Ley Minera hasta septiembre

Por falta de consenso, y la inconformidad de empresarios e inversionistas, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, tras consultas con otras comisiones como Economía y el coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, así como Palacio Nacional, se aplazó aprobar el dictamen de la Ley de Minería, pues no hay tiempo para hacerlo antes del 30 de abril y se va para septiembre de este año. El presidente de la Comisión de Energía, el morenista Manuel Rodríguez, dijo que, de aquí a septiembre, hay tiempo para abrir el debate en Parlamento Abierto y enriquecer la iniciativa presidencial, para escuchar diversas opiniones incluso de quienes están en desacuerdo.

https://drive.google.com/file/d/1xI4fDn19KWnM2TxNT_c3g8lriAoHOF0Y/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

am

18/04/2023

LEGISLATIVO



Ignacio Mier asegura que Morena va por ley minera en abril

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, indicó que su bancada buscará que antes de que concluya el mes de abril sean aprobadas las reformas a la Ley Minera y a la Ley General de Aviación Civil.

<https://www.am.com.mx/nacional/2023/4/17/ignacio-mier-asegura-que-morena-va-por-ley-minera-en-abril-656492.html>



En obra pública, deben importar derechos humanos, no las ganancias

ENRIQUE MÉNDEZ

La Semana de la infraestructura transformadora empezó ayer en la Cámara de Diputados con la propuesta de cambiar el objeto de la obra pública para que el centro sea la persona y los derechos humanos, y no la ganancia.

"En México, la infraestructura ha sido escasa, excluyente e insostenible y ha sido rebasada por las necesidades de un gran porcentaje de la población", afirmó el presidente de la Comisión de Infraestructura, Reginaldo Sandoval (PT).

Durante el primer día de trabajos, el legislador dijo que ese fenómeno ocasionó que se ampliaran las brechas de desigualdad económica, se profundizaran las injusticias sociales

y crecieran los impactos negativos en el medio ambiente, muchos de éstos irreversibles.

Expuso que en ese contexto es relevante que se desarrolle infraestructura estratégica, inclusiva, accesible, resiliente y adaptada al cambio climático, esto es una infraestructura transformadora, pero para ello también se requiere un alto grado de inversión, que en México es de apenas 3 por ciento del producto interno bruto, en contraste con países como India y China, que es de 30 y 43 por ciento, respectivamente.

Resaltó que "mientras el modelo neoliberal aplicó una visión de infraestructura en la que se da prioridad a la ganancia, niega los impactos negativos, las consecuencias

y los daños ocasionados", por lo que la nueva perspectiva que se impulsa tiene como centro los derechos humanos de la población y el cuidado del medio ambiente.

A su vez, el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, explicó que con las conclusiones de este foro se inicia también el proceso de planeación de presupuesto para el próximo año, que ya no pasa por la intermediación irregular de los diputados.

"Cuando llegamos, todas las comisiones tenían 30 integrantes, pero la de Presupuesto 60. ¿Pues qué tenía esa pechuga? Nada más la posibilidad de distribuir 45 mil millones de pesos, cada diputado con un piso de al menos 30 millones y no les quiero decir cuánto los senadores, porque se despierta el apetito."



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

18/04/2023

LEGISLATIVO



Asegura Ignacio Mier estar arriba en las encuestas de Morena para el 2024

El coordinador del Grupo Parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Ignacio Mier Velazco adelantó que será en septiembre cuando esté presentando el diagnóstico y encuestas que evidencien altos niveles de preferencia hacia su persona, esto de cara al proceso electoral del 2024 donde se estará eligiendo la gubernatura de Puebla.

<https://efekto10.com/asegura-ignacio-mier-estar-arriba-en-las-encuestas-de-morena-para-el-2024/>



Ignacio Mier recordó que no hay paridad de género en el PAN, nunca ha sido dirigido por una mujer



Ignacio Mier, presidente de la **Junta de Coordinación Política** (Jucopo), de la Cámara de Diputados, recordó que en la estructura interna del Partido Acción Nacional (PAN) no existe la paridad de género, esto porque desde su creación, en 1939, el albiazul jamás ha tenido a una mujer a cargo de su Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

Durante una breve declaración a medios de comunicación, el también líder de la bancada de **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** señaló este lunes 17 de abril que, con la iniciativa de reforma para modificar al **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**), su partido busca garantizar la representación de las cinco acciones afirmativas de representación popular en el Congreso de la Unión.

“Acción Nacional, desde 1939 no ha tenido una presidenta de su Comité Ejecutivo Nacional y eso es una diferencia sustantiva que nosotros tenemos”. [...]

[Ignacio Mier recordó que no hay paridad de género en el PAN, nunca ha sido dirigido por una mujer - Infobae](#)



INAI ha sido pieza clave en los últimos 20 años para impulsar la democracia moderna de nuestro país, PAN

Por Adolfo Sánchez Venegas

A raíz de la crisis que actualmente vive el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Jorge Romero Herrera coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, aseguró que su partido siempre defenderá el derecho de la ciudadanía a tener acceso a la información pública y a conocer todo aquello que realiza el gobierno y al mismo tiempo ha sido pieza clave para la democracia moderna de México.

También, indicó que "el INAI ha sido un aliado de la ciudadanía y de nuestra democracia al exponer las irregularidades cometidas por éste y otros gobiernos, tal como la tristemente célebre Casa Gris de Houston y el escandaloso desfalco en Segalmex, sólo por dar ejemplos", indicó.

Por su parte la diputada María Elena Pérez Jaen, anunció que después de conocerse la noticia de que el secretario de gobernación, Adán Augusto López Hernández, en la reunión con senadores de Morena, dio la instrucción que no se nombrará a dos de los tres comisionados del INAI para que esta instancia no pudiera

continuar con sus labores de informar la población sobre los trabajos que realiza el Gobierno federal y diversos entes que están obligados a rendir cuentas.

Anunció que ante situación presentará una demanda de juicio político contra el encargado de la política interior del país, ya que con su postura demuestra su desprecio a una institución que tiene más de 20 años de existencia, la cual ha consolidado la transparencia y la rendición de cuentas en el país.

En conferencia de prensa hizo un llamado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que el ministro que sigue el caso del INAI, autorice que funcione con cuatro comisionados para trabajar y responder a la población que exige información sobre el actuar de este gobierno y de otros 88 entes.

Consideró que el senador morenista Ricardo Monreal Ávila, trae un doble discurso ya que por un lado asegura que está en la mejor disposición de llegar a acuerdos y consensos para designar a los comisionados del INAI, pero al interior de su grupo parlamentario no hace nada por convencer a sus compañeros de partido.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
DE DIAS
TU DIARIO VIVE

18/04/2023

LEGISLATIVO



Jorge Romero llama a defender al INAI

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, aseguró que Acción Nacional siempre defenderá el derecho de la ciudadanía a tener acceso a la información pública y a conocer todo aquello que realiza el gobierno, por lo que llamó a la defensa del INAI y a que se concluya con el proceso para nombrar a los nuevos comisionados.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/jorge-romero-llama-a-defender-al-inai/446198/>



Oposición condena viajes de lujo del titular de la Sedena; piden se investigue y comparezca ante diputados

Tras darse a conocer un reportaje del periodista Ignacio Rodríguez Reyna para Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), en alianza con Fábrica de Periodismo, publicado en EL UNIVERSAL, en el que se da cuenta de que el titular de Sedena, Luis Cresencio Sandoval González, realiza “viajes de terciopelo”: “En jets del Ejército, hoteles de alta gama, comidas y cenas en buenos restaurantes, viáticos en suficiencia, visitas a museos y lugares emblemáticos de las ciudades visitadas”; políticos de oposición exigieron que se le investigue, además de que se presente en comparecencia para que explique dichos viajes.

El Presidente Nacional del PAN, Marko Cortés, y el coordinador del mismo partido en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, exigieron que se abra una investigación en torno a los viajes de lujo realizados por el titular de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González, y acusaron al gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador de ser “opaco”.

Romero Herrera, adelantó que pedirá al presidente de la Comisión de Defensa, Ricardo Villarreal, indagar sobre el tema, para efectos de comprobar si se utilizaron recursos públicos en los viajes.

“Si se comprueba que fue con recursos públicos evidentemente es algo delicado y algo que tiene que revisarse, en el PAN vamos a estar siempre por la transparencia total y por revisar que hayan sido o no recursos públicos, y en el caso de que lo fueran, exigir la procedencia de consecuencias jurídicas, porque evidentemente eso no sería algo ni legal, ni moral”, aseveró en entrevista con EL UNIVERSAL.

Este lunes, El Gran Diario de México dio a conocer que Sandoval González realizó viajes de lujo a lugares como Nueva York o Roma en jets del Ejército, hoteles de alta gama, comidas y cenas en buenos restaurantes, en todos los casos acompañado de su familia.

Cortés Mendoza, aseguró que el presidente López Obrador quiere ocultar toda la información respecto de cómo se gasta el dinero público, motivo por el que quiere desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Protección de Datos y Acceso a la Información (INAI).

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/oposicion-condena-viajes-de-lujo-del-titular-de-la-sedena-piden-se-investigue-y-comparezca-ante-diputados/>



#Seguridad

Sin intercepción de comunicación

POR YVONNEREYES

Legisladores de Movimiento Ciudadano y del PRD celebraron la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de invalidar que militares intercepten comunicaciones de civiles sin la autorización de un juez civil, esto en respuesta a la acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Con esta decisión la Suprema Corte hace valer los controles constitucionales y el respeto a los derechos humanos para evitar el uso arbitrario y opaco de estos mecanismos, expresó la bancada naranja coordinada por Jorge Álvarez Máynez.

"Respaldamos esta decisión que busca dar certidumbre al actual código militar en donde se prevé este tipo de intervenciones, pero que carece de controles claros y suficientes sobre la causa, y a quiénes puede realizarse.

"Movimiento Ciudadano ha condenado reiteradamente los actos de espionaje denunciados en la pasada y en la actual administración. No son labores de inteligencia, sino de un espionaje financiado por el Estado. Insistiremos en que esta práctica ilegal, que compromete la libertad y vulnera los derechos humanos, sea investigada y sancionada, adicionalmente a la decisión de la Suprema Corte", indicaron los legisladores emecistas.

Por separado, el coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, calificó como una victoria para los derechos humanos y para la República la resolución del Alto Tribunal.

"Hoy la SCJN dio una muestra más de autonomía y respeto a la Constitución. Invalidó los artículos que facultaban a la Sedena para intervenir comunicaciones privadas, sin previa autorización de un juez de control del fuero civil. Es una victoria para la República y los derechos humanos", expresó.



FOTO: CUARTOSCURO

La bancada naranja festejó la medida, pues ya no habrá más espionaje de Estado justificado como labores de inteligencia.



Silvano Aureoles, Denise Dresser y otros reaccionaron al respaldo de Zaldívar a la Sedena y la GN



El pleno de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** comenzó el debate para determinar si la transferencia de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) respondió o no a lo designado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), es decir, si se militarizó la corporación de seguridad o continúa con un perfil civil.

Sin embargo, quien se llevó los reflectores fue el ministro [Arturo Zaldívar Lelo de Larrea](#), pues durante su ponencia aseguró que el hecho de que la Sedena y la Secretaría de Marina (Semar) intervengan en el control y la operación de la GN no militariza a la organización que fue fundada durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Aunado a dichas palabras, a las críticas también se unió Jorge Álvarez Máynez, militante de Movimiento Ciudadano (MC), el cual instó al ministro a abandonar la Corte y, en cambio, volverse candidato de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) con el fin de que desde otros poderes apoye, supuestamente, las ideas que provienen desde Palacio Nacional.

“De ministro progresista a #MinistroMilitarista, con una breve escala de presidente de la Corte abyecto. Ya hasta ha sido comentarista del ‘Chamuco TV’. En realidad: daría lo mismo si en vez de Zaldívar estuviera quien sea. **Que renuncie por dignidad** y se haga candidato de Morena”, redactó tras la sesión pública de la SCJN. [...]

[Silvano Aureoles, Denise Dresser y otros reaccionaron al respaldo de Zaldívar a la Sedena y la GN - Infobae](#)



Piden investigar contratos sospechosos en Texcoco

Ante contratos otorgados a empresas con domicilios fiscales en escuelas, locales abandonados y fondas en Texcoco, legisladores de oposición pidieron investigar para descartar que los recursos se estén desviando a la campaña de la candidata de Morena al Estado México, Delfina Gómez.

Ayer, **24 HORAS** publicó que el municipio de Texcoco, bajo el Gobierno de Sandra Luz Falcón, hizo contrataciones por al menos 11.9 millones de pesos con tres empresas, cuyos domicilios son casas particulares, escuelas, bodegas, locales y hasta fondas.

La alcaldesa Sandra Luz Falcón pertenece al llamado Grupo Texcoco, del que también forma parte la exalcaldesa de ese municipio, Delfina Gómez, y los exalcaldes Higinio Martínez y Horacio Duarte.

Al respecto, la vicecoordinadora de los senadores del PAN, Kenia López, dijo que tanto Delfina Gómez como su grupo político tienen el mismo modus operandi.

“Hay que poner énfasis en que se haga una investigación... probablemente ese dinero esté yendo a parar a la campaña de Delfina”.

Consideró que esto “demuestra lo que pa-

saría si en algún momento Morena y la señora Gómez llegaran a gobernar el Edomex”.

Por su parte, el coordinador de los diputados federales del PRD, Luis Espinosa Cházaro, aseveró que en Texcoco la expresidenta municipal y ahora candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México dejó enquistada la corrupción.

“A dónde va Delfina huele a corrupción. En Texcoco ella dejó enquistada la corrupción, y no sólo con los proveedores, también entre los trabajadores; está sentenciada por un tribunal por el cobro del diezmo, no a sus proveedores, ¡a sus trabajadores!, a los que más necesitan el recurso”.

“Ya la veo pidiendo el diezmo a los miles de empleados del Edomex, por eso es importante que la gente revise la trayectoria de las candidatas”, señaló. / **KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ**



razon.com.mx

8

Ministros de la Suprema Corte votaron a favor de la invalidación

Foto: Captura de video

SESIÓN de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ayer.

SCJN anula artículos del CMPP y del CJM

Invalidan intervención militar a comunicación

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la facultad que tenían militares para intervenir comunicaciones privadas, sin contar con la autorización emitida por un juez.

En sesión celebrada ayer, el pleno de la Corte concluyó el análisis de las impugnaciones que promovió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en contra de las reformas hechas al Código de Justicia Militar (CJM) y la expedición del Código Militar de Procedimientos Penales (CMPP), publicadas en mayo del 2016 en el *Diario Oficial de la Federación*.

La resolución estuvo a cargo del ministro Alberto Pérez Dayán, cuyo proyecto fue analizado desde la semana pasada.

De esta forma, con ocho votos a favor de entre los 11 ministros, se invalidaron los artículos 291, 295 y 296 del CMPP, debido a que no establecía si la intervención de comunicaciones sólo podía efectuarse en cuanto a militares o también a civiles.

Como producto de las sesiones realizadas, también se invalidó el artículo 278 del CMPP, en el que establecía que el Ministerio Público militar tenía la facultad para solicitar la autorización de realizar cateos

EFFECTOS DEL FALLO del máximo tribunal serán retroactivos al 17 de mayo del 2016, cuando entró en vigor la reforma; oposición en la Cámara de Diputados celebra la sentencia

que podían llevarse a cabo respecto de cualquier domicilio particular.

El mismo rumbo tuvo el artículo 281 del mismo código, que permitía realizar cateos en residencias u oficinas públicas de cualquiera de los tres poderes de gobierno, así como de organismos constitucionales autónomos.

Esto, se señaló, permitía a las autoridades militares aplicar medidas restrictivas que tenían efectos en personas civiles, sin que para ello se recurriera a un juez civil.

También se invalidó la fracción VII del artículo 81 del CJM, que facultaba al fiscal general de Justicia Militar para solicitar la

localización geográfica de equipos de comunicación móvil relacionados con investigaciones, por considerar que no se precisa la materia y personas sobre las que podría aplicarse.

Al tratarse de la invalidación de normas en materia penal, los efectos del fallo de la Corte serán retroactivos al 17 de mayo del 2016, cuando entró

en vigor la reforma, por lo que los procesos que incluyan pruebas obtenidas por medio de intervenciones militares en la comunicación quedarán inválidos.

Las bancadas de oposición en la Cámara de Diputados celebraron el fallo. El coordinador de la bancada del PRD, Luis Espinosa Cházaro, dijo que con esto la Corte dio una muestra de autonomía y respeto a la Constitución. "Invalidó los Artículos que facultaban a la #SEDENA para intervenir comunicaciones privadas, sin previa autorización de un juez de control del fuero civil. Es una victoria para la República y los #DDHH", escribió en redes.

La bancada de Movimiento Ciudadano se expresó en el mismo sentido, al señalar que desde el 2017 se había condenado la intervención ilegal de comunicaciones. "No hay justificación para que el Estado actúe al margen de la ley, ni para que se vulneren derechos humanos", sostuvo.

EL DATO

LA DISCUSIÓN inició el pasado 27 de marzo y concluyó hasta ayer, ya que dos ministros estuvieron ausentes, entre ellos Alberto Pérez Dayán, quien estaba de vacaciones.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Pues sí, los militares también son humanos

• Esta historia es un golpe a la narrativa de la supuesta austeridad republicana.

He leído el artículo del periodista **Ignacio Rodríguez Reyna** sobre los viajes internacionales del secretario de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**. Al general le gusta viajar bien e invitar a su familia a sus periplos. Esto no tendría nada de malo salvo por dos cosas. Primero, que los contribuyentes somos los que, presuntamente, estamos pagando por ello y, segundo, esto es incompatible con el discurso de austeridad gubernamental del comandante supremo de las Fuerzas Armadas, es decir, el Presidente.



Mientras **López Obrador** se traslada en aviones comerciales en clase turista, su subordinado jerárquico, el secretario de la Defensa, utiliza aeronaves privadas de la corporación. Lo trasladan a él, su esposa, hijos y nuera. Como en los viejos tiempos que tanto critica **AMLO**. También lo acompañan ayudantes y escoltas. Cuando no toman el avión privado, el general y familia vuelan en clase premier. Eso sí, mandan a sus empleados en turista.

Todo esto de acuerdo a una investigación realizada por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) con la Fábrica de Periodismo a partir de datos oficiales de la Secretaría de la Defensa Nacional, producto del hackeo de los llamados Guacamaya Leaks. Ahí están los correos electrónicos que dan cuenta de cómo **Sandoval** viajó a Estados Unidos, Italia y República Dominicana cual marajá.

No es sólo el traslado en aviones privados o en clase premier. La comitiva suele hospedarse en hoteles de gran turismo y comer en restaurantes de lujo. Los agregados militares de México se dedican a organizarle su agenda turística para que paseen cómodamente por el mundo.

Esta historia es un golpe a la narrativa de la supuesta austeridad republicana que presume el Presidente. **AMLO** había prometido limitar los viajes internacionales de su gabinete y restringir el uso de aviones privados. He aquí el desacato abierto del secretario más poderoso de este gobierno a las órdenes presidenciales.

¿Cómo hablar de ahorros y frugalidad cuando, en Italia, el general secretario y su séquito familiar rentaron un vagón ejecutivo en los trenes "exclusivo para la comitiva, a fin de garantizar la comodidad y seguridad, evitando aglomeración con otros pasajeros"?

Se trata de otra muestra más de que los militares también son seres humanos. Que, cuando pueden, abusan de su poder.

Si es posible viajar lujosamente a expensas de los contribuyentes, pues lo hacen sin ningún recato. Total, nadie se va a enterar. Bueno, a menos que unos activistas hackeen los datos de la Sedena, una organización de la sociedad civil encuentre la información y un periodista escriba un reportaje con los hallazgos.

Sí, los militares son de carne y hueso. Les gusta la buena vida. Los aviones privados, los hoteles exclusivos, las comidas opíparas y que otros paguen las cuentas. A estos soldados es a los que está empoderando el Presidente durante este sexenio. Yo quiero ver quién va a ser el valiente que los va a regresar a sus cuarteles después de haber paladeado los sabores de la buena vida a cargo del erario.

No es sólo el traslado en aviones privados o en clase premier. La comitiva suele hospedarse en hoteles de gran turismo.

El diputado panista **Jorge Romero** anunció que solicitará una investigación de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados "para efectos de comprobar si se utilizaron recursos públicos en los viajes". Me muero de la risa. Ya sabemos que los diputados le hacen los mandados a **Sandoval**. Ya en el pasado, a propósito del hackeo a la Sedena, el general se rehusó a comparecer frente a los representantes sociales para rendir cuentas. Así de empoderado está el Ejército en tiempos de **AMLO**.

¿Y cómo reaccionará el Presidente frente a estas revelaciones?

Como suele hacer, seguramente descalificará a los medios que publicaron esta información (*El Universal* y *Aristegui Noticias*) y a la organización MCCI, que tanto aborrece. Hablará de la conspiración conservadora y tratará de cambiar el tema. No lo veo criticando al general secretario, mucho menos exigiendo su renuncia.

Pero, al final, será otra tormenta más que capoteará con el paso del tiempo. Porque en este gobierno no pasa nada cuando explota un escándalo. Ayer pensaba esto al ver a la ministra plagiaria, **Yasmín Esquivel**, defendiendo la militarización de la seguridad pública en la Suprema Corte de Justicia. Total, aquí no pasa nada. Si una ladrona consuetudinaria puede seguir siendo ministra y participar en decisiones importantísimas para la República, ¿por qué el secretario de la Defensa no podría seguir viajando como pashá mientras el Presidente se llena la boca presumiendo de una supuesta austeridad en su gobierno?





Sacapuntas

TENSIÓN MÉXICO-EU



ANDRÉS M.
LÓPEZ O.

› Nos dicen que las alertas se prendieron en la Casa Blanca, en Washington, después de un mensaje que emitió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** desde Palacio Nacional. Y es que una hora después de que en *la mañana* externó su molestia por los infiltrados de la DEA en México, el embajador **Ken Salazar** acudió a una reunión, con carácter de urgente, que duró poco más de una hora. Nos dicen que el tema fue seguridad.



IGNACIO
MIER

DESPISTE

› **Ignacio Mier**, ayer en la "Segunda Semana Nacional de Infraestructura" deseó feliz Navidad a los invitados y dijo que, antes de que acabe el periodo ordinario el 30 de abril, se aprobará la reforma a la Ley Minera, enseguida, el presidente de la Comisión de Energía, **Manuel Rodríguez**, lo corrigió y dijo que se va hasta septiembre.



ALEJANDRA I.
MARTÍNEZ R.

A METER
ORDEN

› La corrupción en la entrega de concesiones para el uso del agua se convirtió en un *dolor de cabeza* para la 4T, por lo que el presidente **López Obrador** designó como su *carta fuerte* para resolver el problema a **Alejandra Icela Martínez**, quien trabaja al lado de **German Martínez Santoyo**, director general de la Conagua.



SALOMÓN
CÉSPEDES

AGRADECE
LAS ATENCIONES

› Quien parece que busca hacer méritos con **AMLO** es el gobernador del estado de Puebla, **Salomón Céspedes**. Llegó ayer a Palacio Nacional con artesanías, comida y lo que parecía ser una gran pintura envuelta con papel. El mandatario dijo sentirse muy honrado de poder servir a su querida entidad y le agradeció al Ejecutivo las atenciones para su estado.



CLAUDIA RUIZ
MASSIEU

SIN CIUDADANÍA
NO HAY ALIANZA

› La senadora y aspirante priista a la candidatura presidencial de Va por México, **Claudia Ruiz Massieu**, llamó a concretar una alianza que en 2024 logre sumar a la ciudadanía, pues para tener un gobierno de coalición es necesario ganar las elecciones y la mayoría en el Senado, mediante acuerdos y consensos entre partidos políticos y la ciudadanía.



Por la fórmula del fracaso, en gran riesgo la ciencia y la tecnología en México



Rubén Moreira
Diputado Federal
@rubenmoreiravdz



Es un hecho incontrovertible que el ejercicio de gobierno en la presente administración se ha dado en tres vías que han demostrado, paradójicamente, su inviabilidad: la concentración de poder, el control absoluto de los recursos y su distribución sin parámetros de pertinencia y eficacia.

Esta fórmula está cada vez más presente en las leyes, las políticas públicas, el presupuesto y el uso de los recursos. Tal es el caso la iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, elaborada por autoridades federales y presentada el 13 de diciembre del año pasado en la Cámara de Diputados.

Este proyecto está siendo analizado en comisiones, junto con otras iniciativas de diputados y de la sociedad civil. Por el carácter estratégico del tema, se organizó además un parlamento abierto, ya que, en voz del presidente de la comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, Javier López Casarín, del PVEM, "a nosotros nos corresponde escuchar... procesar lo que cada uno nos tiene que compartir, porque lo que estamos trabajando aquí es una plataforma para un marco jurídico que fortalezca a nuestro país por lo menos por los siguientes 50 años".

Lo mejor para México es que esta afirmación se convierta en un compromiso, que se escuchen las voces, pero que también se traduzcan en un producto legislativo adecuado a las necesidades del país, y no a la voluntad de la directora del Conacyt, porque el proyecto, tal como fue presentado, en la docta opinión del diputado del PRI, Brasil Acosta Peña, "es un golpe terrible... rompe el eje a la ciencia", imponiendo un criterio ideológico sobre el pensamiento crítico.

La ciencia no tiene ideología; busca la verdad en un espacio de libertad, aseguró en su oportunidad el diputado del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, autor de una de las iniciativas en estudio, e hizo un llamado a tener altura de miras en la elaboración de la propuesta final.



FOTOCUARTOSCIURO

El riesgo en el que se encuentra la ciencia en nuestro país está en el privilegio de los criterios ideológicos sobre el pensamiento crítico.

A su vez, la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Teresa García Gasca, señaló que, aun cuando se afirme lo contrario en la presentación del proyecto, no se tomaron en cuenta las opiniones de los gremios científico y académico en temas sustantivos.

La mayor de las preocupaciones es la presupuestal, pues se abandona la meta de llegar al uno por ciento del PIB. El gobierno pretende, dice Brasil Acosta, gastar menos y obtener los mismos resultados, pero a la ciencia hay que invertirle lo necesario y más. Esa falta de visión, puntualiza, ocasionará un rezago de 50 años en la materia.

La comunidad científica y organizaciones civiles la han considerado regresiva porque, confundiendo con privilegios los estímulos fiscales, cancela la inversión privada en ciencia, tecnología e innovación con fines públicos; concentra las decisiones en un órgano subordinado al Ejecutivo Federal; vulnera la libertad de investigación mediante la asignación discrecional del presupuesto y la entrega directa de recursos a becarios e investigadores, sin sujetarlos a planeación y evaluación por parte de instituciones acreditadas. He aquí la citada fórmula del fracaso. La organización civil RedProcienciaMx ha lanzado en su página web un exhorto abierto a firma para detener el proyecto.

Más que oídos, hay que abrir conciencias, porque esta ley es de importancia estratégica para el desarrollo del país. Con el parlamento abierto, ya está operando el instrumento para que la ciudadanía sea verdaderamente el centro de las decisiones legislativas y, por tanto, gubernamentales. Solo falta la voluntad política para funcione de manera efectiva.



OPINIÓN

**RAÚL AVILEZ
ALLENDE**

SABER POLÍTICO

Rosalía y el derecho a la diversión

Gran revuelo causó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum al dar a conocer que la cantante española Rosalía Vila Tobella, mejor conocida como Rosalía, egresada de la Facultad de Música de Cataluña, estará el 28 de abril en el Zócalo, en un gran concierto gratuito. Sí que les movió el tapete a jóvenes y no tan jóvenes, pero, sobre todo a la oposición.

Esta complicación tiene como detonante el género de la música que compone e interpreta Rosalía. Una mezcla de flamenco, pop y urbano, que no a todos les agrada, pero que a una gran mayoría de las y los jóvenes mexicanos sí. Y justo ese es el punto, la jefa de Gobierno está sabiendo conectar con una mayoría indiferente a la política, pero que sabe reconocer cuando una gobernante piensa en ellos.

Esta conexión entre la puntera presidencial, Claudia Sheinbaum y gran parte del pueblo que gusta de asistir y disfrutar los conciertos masivos organizados en el Zócalo capitalino y en los que no tienen que pagar para entrar, ha fortalecido el vínculo entre los seguidores de artistas populares de diferentes géneros musicales y el Gobierno de la Ciudad de México.

Descalificar el concierto gratuito de Rosalía o de Grupo Firme, por mencionar sólo estos ejemplos, significa pintar su raya con sus admiradores y fans que han demostrado que están dispuestos a ejercer su derecho a la recreación, bailando y cantando por cientos de miles, al ritmo de "viva la Cuarta Transformación". Por eso, la oposición estaba entre la espada y la pared, no podía atacar a la jefa de Gobierno y al mismo tiempo esperar que los fans no se distanciaran aún más de ellos.

La oposición conservadora está atada de manos, sin poder criticar estos géneros de música que, en lo más profundo de su corazón, los considera indignos y plebeyos. Claro, porque son capaces hasta de permitir que te gusten estos géneros, pero tienes que tener suficiente dinero para poder pagar un boleto en el Auditorio Nacional, la Arena Ciudad de México o ya de pérdida, el Foro Sol.

Su discurso forzado no pegó, nadie les siguió el juego de que se van a gastar millones

de dólares que bien podrían ser usados para mantenimiento del Metro. La gente disfruta de los conciertos, sabe que se le está invirtiendo al Metro y no confunde la gimnasia con la magnesias; es decir, sabe que tiene derecho a la diversión, no todo es trabajo, no todo es responsabilidad, no todo es estrés, esos pequeños e importantes momentos son los que nos hacen ser humanos.

ENTRE GITANOS

ENTRE BARDAS Y ESPECTACULARES

Hablando de la lucha por la CDMX, la primera en moverse fue Clara Brugada, alcaldesa de la poderosa Iztapalapa; le siguió Martí Batres con una serie de asambleas; luego Santiago Taboada con bardas en toda la Ciudad; Luis Espinoza Cházaro, el nuevo rico, no se quedó atrás y metió espectaculares; Víctor Hugo Lobo hizo lo mismo, pero con un diseño muy retro; la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez se hizo notar con bardas al estilo de su amiga y compañera de lucha, Claudia Sheinbaum; Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa, priorizó bardas; luego tapizaron con espectaculares de Taboada; y finalmente, Lía Limón salió con su domingo 7 y tapizó de bardas, pero encima de sus compañeros de alianza. Más de uno están sentidos por esa falta de tacto, aunque quienes la conocen, saben que no se detiene ni ante los amigos. DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS AL SENADO

Mientras en el Congreso de la CDMX disfrutaban de las sesiones virtuales, a la diputada federal Marisol García Segura se le vio más que contenta, porque una vez más se apuntó un acierto, al impulsar junto con un grupo plural de legisladoras, la minuta denominada "3 de 3", que busca suspender el derecho para ocupar cargos públicos o de representación popular, a quienes hayan ejercido violencia política o sexual contra mujeres, o incluso sean deudores alimentarios. Dicha minuta fue bien recibida en el Senado, por la senadora Olga Sánchez Cordero, pionera de la lucha por los derechos de las mujeres, basta revisar su paso por la SCJN.

•Especialista en Ciencia Política y Gobierno avilezraul@hotmail.com



Café
político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Para la feligresía guinda la narrativa épica

Agrías críticas a Palacio porque en ningún momento de la reunión de seguridad entre funcionarios mexicanos y estadounidenses en Washington, según todas las versiones, se supo que se escucharon los rijosos reclamos de la mañanera narrativa.

Por alguna razón, pareciera que muchos no entendemos que cada palabra de los discursos de las mañaneras está calculada para impactar sólo a la guinda feligresía de la revolución de las conciencias.

Como dice el viejo refrán, “ahora sí, violín de rancho, ya te agarró un profesor”, Palacio sabe que su guinda feligresía, caminaría sobre carbón encendido si se lo pide el Supremo Líder, acata sin chistar la narrativa épica del nacionalismo presidencial.

Para el 24, sólo tienen a los nefastos partidos

Desde la desilusión de quienes creyeron en las promesas de 2018, se movilizan personajes de la política y la sociedad civil para confrontar las pulsiones autoritarias cada vez más visibles en el oficialismo.

Como en el pasado, tienen que agruparse para disputarle el poder a Morena en las elecciones de 2024, pero ya no tienen tiempo para espejismos, como las candidaturas independientes o las ilusorias candidaturas ciudadanas.

Quieran o no, necesitarán del registro de los partidos de oposición. Son un lastre, son de lo peor, claman muchos con prejuicioso candor. Si, pero ¿quieren estar en la boleta del 24? Adelante, con estas mulas deben arrear.

Pelearán por el alma de la UNAM

Paradójico que las fuerzas más poderosas del partido en el poder se hayan movilizado esta semana

para desestabilizar a la UNAM, porque el jueves se cumplen 24 años del estallido de la huelga que la paralizó durante casi 10 meses.

Esta vez está en disputa algo más que el control. Está en riesgo su mayor tesoro, su paradigmática pluralidad, propicia desde hace más de un siglo para la provechosa coexistencia pacífica, estudio y conocimiento de todas las corrientes de pensamiento.

El peligro está en la estrecha visión del oficialismo de que “la UNAM se derechizó”, pues parece sugerir que en los campus pueden vetarse modos de pensar. Nada más autoritario, pues abre una puerta que luego nadie podrá cerrar: la del pensamiento único.

Notas en remolino

El pasado miércoles el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reveló que escribe un libro con sus “recomendaciones” para quienquiera que le suceda: Entre ellas citó “la reforma del poder Judicial”. Ayer, en una de sus conferencias magistrales, la jefa de Gobierno de CDMX **Claudia Sheinbaum** probó estar atenta, ofreció reformar al poder Judicial... Ya vieron los panistas que los pasitos pa’ delante y los pasitos pa’ atrás en la reforma al Tribunal Electoral sólo lograron duras críticas del líder de los diputados morenistas **Ignacio Mier**... Con todo respeto a los mandos de la Guardia Nacional. ¿Cuál es el entrenamiento básico? Los frecuentes incidentes parecen indicar que el entrenamiento es tan básico como el de los reclutas de la Segunda Guerra Mundial. Los mandaban al combate para aprender o morir... **John Kenneth Galbraith** dejó este retrato costumbrista: “Muchos, antes que cambiar de opinión, prefieren pasarse horas y días pensando en razones para no hacerlo”.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; ANUNCIA ARRANQUE DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN CONTRA LAS ADICCIONES

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en compañía de la secretaria de Educación Pública, **Leticia Ramírez Amaya**, anunciaron el arranque de la campaña de prevención contra las adicciones: Si te drogas, te dañan. **Ramírez Amaya** detalló que ésta tendrá lugar en escuelas secundarias y nivel medio superior de todo el país. En las escuelas de nivel secundaria y media superior, iniciamos la campaña en contra del uso de drogas, en contra de las adicciones. Es una campaña nacional, es una campaña con esta principal característica, que es preventiva, desde las aulas. La meta que se tiene es de llegar a 11 millones de estudiantes de 62 mil escuelas a nivel nacional, a través de mensajes que irían de los 10 a los 15 minutos, tres veces a la semana. Por otra parte el primer mandatario calificó como una intromisión abusiva, prepotente, la infiltración de agentes de la Agencia Antidrogas Estadounidense (DEA) en el Cártel de Sinaloa, a cargo de los hijos de **Joaquín Guzmán Loera**, desde hace año y medio, sin autorización del gobierno mexicano. Tenemos que verlo, pero no puede haber agentes extranjeros en nuestro país. Podemos compartir información, pero son los elementos del Ejército mexicano, de la Marina, de los Guardia Nacional, los que pueden intervenir, la Fiscalía General de la República.

DIPUTADO IGNACIO MIER; MORENA IMPULSARÁ REFORMAS PENDIENTES COMO PRIORIDAD EN ÚLTIMOS DÍAS DEL PERIODO ORDINARIO

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, aseveró que su bancada tiene como prioridad, impulsar la aprobación de las reformas a la Ley de Aviación Civil y a la Ley Minera. El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) señaló que en el dictamen de reformas a la Ley de Aviación Civil, la cual se pospuso para el mes de septiembre, será principalmente para que México recupere la categoría uno, quedando excluido el asunto relativo al cabotaje para permitir la participación de aerolíneas extranjeras para ofrecer el servicio en algunas rutas domésticas. **Mier Velazco** informó que la Jucopo analizará un tema fundamental que se vino trabajando de manera colegiada, tanto con el Senado de la República como con colegios y asociaciones: la minuta que expide el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Sobre la iniciativa de reforma constitucional relativa a las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), suscrita por seis de los siete coordinadores parlamentarios, comentó que el documento se ha socializado, y vamos a esperar qué es lo que resuelve Acción Nacional y su dirigencia; nosotros haremos valer lo que firmamos. En otro tema, indicó que en la Cámara de Diputados se han presentado eventos artísticos y culturales de diversos estados de la República, con muestras de gastronomía, danzas y artesanías, y hoy martes le tocará el turno al estado de Puebla; va a haber también la expresión de artistas plásticos, escultores y literatos. Puebla cumplió 492 años de su fundación. Puebla es una de las ciudades con mayor tradición e historia de nuestro país.

SENADOR RICARDO MONREAL; NUEVO FORMATO EN REUNIÓN DE COMISIÓN BICAMERAL CON GABINETE DE SEGURIDAD

El coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, informó que conversó con la Secretaría de Gobernación para realizar un encuentro en los próximos seis o siete días, con el gabinete de seguridad. Señaló que el evento en la Comisión Bicameral es para evaluar los resultados de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, por lo que se reunirá con los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina, Seguridad y Protección Ciudadana, así como con el comandante de la Guardia Nacional. Afirmó que ahí se revisarán los incidentes en los que han estado implicados integrantes de la Guardia Nacional y que se han traducido en graves acciones en contra de ciudadanos. Además, aseguró que en este tipo de casos no habrá impunidad, en el Senado vamos a cuidar eso, vamos a dar paso a que haya la investigación correspondiente. El senador asistió a Tamaulipas para firmar un convenio de colaboración con el gobernador del estado, **Américo Villarreal Anaya**, a fin de promover, organizar, impartir y difundir actividades académicas y de formación legislativa. **Ricardo Monreal** aseguró que el gobernador de



Tamaulipas, **Américo Villarreal Anaya**, cuenta con el respaldo de la mayoría legislativa en el Senado de la República, no estará sólo, porque nosotros le tenemos respeto y aprecio, creemos que va a salir adelante el estado y su liderazgo y trabajo van a dar frutos. Asimismo, informó que revisará con los Grupos Parlamentarios la posibilidad de lograr un acuerdo para el nombramiento de magistrados, no sólo del ámbito electoral, sino de justicia administrativa, tribunales agrarios y en la Judicatura Federal. Voy a insistir en la posibilidad de lograr los acuerdos antes de que concluya el Periodo de Sesiones. Advirtió que el Senado tiene pendiente la integración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Tengo mucho interés y convicción de que es conveniente integrar este órgano constitucional, nombrar cuando menos un comisionado para que tenga quorum legal. Asimismo, señalo que las y los senadores tienen varios temas pendientes, como las reformas para disminuir la edad a 18 años para ser diputado federal y 25 para ser secretario de Estado; la ley minera; y contratos con terminaciones anticipadas.

SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; PARTICIPARÁ EN EL FORO: “UNIDAD Y GOBIERNOS DE COALICIÓN”

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, participó en la inauguración del Foro “Unidad y Gobiernos de Coalición”, en el cual durante dos días se dialogará sobre como conformar una alternancia política y ciudadana que compita con éxito en los comicios de 2024. Se requiere una propuesta diferente. Nosotros hemos propuesto gobierno de coalición desde 2017. Un gobierno con causa es el cambio que México necesita. Será el día de hoy 18 de abril, cuando **Mancera Espinosa** participe en la mesa “Política y Seguridad Pública en Gobierno de Coalición”, en la cual compartirá escenario con **Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Margarita Zavala Gómez del Campo y Guillermo Valdés Castellanos**.

SENADOR DAMIÁN ZEPEDA; FUNDAMENTAL QUE LA SCJN ACABE CON LA ILEGAL Y FRACASADA MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

El senador **Damián Zepeda Vidales**, explicó que en los próximos días la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) va a tomar una de las decisiones más importantes de los últimos años para nuestro país: decidir si es legal o no, si es constitucional o no la militarización de la seguridad pública en México, esto en el contexto del proyecto que presentó el ministro **González Alcántara Carrancá**, el cual calificó como positivo y valiente. Por supuesto que no lo es, la Constitución lo dice en su artículo 21, nomás hay que saber leer. Dice claramente que la Guardia Nacional tiene que ser civil, profesional y que tiene que estar adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública, del Gobierno federal no al Ejército. El también ex presidente nacional del PAN dijo que, en el Gobierno de **López Obrador**, había prometido acabar con la militarización, van ya más de 150 mil asesinatos en México, por lo que claramente está fuera de control la violencia, no funciona la militarización y, además, es ilegal. El legislador federal explicó que el ministro **Alcántara Carrancá** necesita convencer a ocho ministras y ministros de la SCJN. Necesitamos ocho ministras y ministros valientes que se atrean a defender la Constitución y a los mexicanos, y no ponerse como tapetes o subordinados de los intereses del Gobierno federal y del Presidente de la República. **Zepeda Vidales** concluyó reflexionando que si se declara inconstitucional la militarización del país, va a ser un parteaguas para la seguridad pública, un antes y un después, el último clavo al ataúd de la fracasada política de militarización que se tiene en el país, que tiene muertos y más muertos; y podemos pasar a debatir y juntos acordar una nueva estrategia de seguridad pública que verdaderamente le garantice la paz a los mexicanos. Con una Guardia Nacional civil, profesional, fuerte, sólida, con tecnología; que combata al crimen, que lo desarticule, que use inteligencia e inteligencia financiera; y un fortalecimiento de las policías locales para que en tu colonia te ayuden a vigilar y que tu familia esté segura.

MARKO CORTES; SECTOR CAMPESINO ESTÁ ABANDONADO POR COMPLETO POR LÓPEZ OBRADOR

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, señaló que sumidos en la pobreza, los campesinos en México más que nunca han sido descuidados por el régimen de **López Obrador**, el campo se encuentra en el total abandono y los productores no cuentan con el mínimo apoyo ni créditos para poder sacar a flote sus cosechas. Dijo que con arrogancia, **López Obrador** justificó la liquidación de Financiera Rural, asegurando que se apoyaba a los machuchones y productores influyentes y ahora se apoya de otra forma a los productores. Es verdaderamente preocupante, que se afecte a los campesinos de esta manera al quitarles la oportunidad de alcanzar un crédito accesible, ya que los bancos privados casi no financian proyectos agrícolas y tienen intereses muy altos e inalcanzables. **López Obrador** está destruyendo de un plumazo todo, sin analizar consecuencias, necesidades ni urgencias. La Financiera Rural aun siendo insuficiente daba un apoyo real del Estado para la producción del campo, que servía a los agricultores para que sacaran a flote sus cultivos y tuvieran cosechas con alguna ganancia. Sin embargo, ahora se enfrentan a un régimen que los desdeña completamente y oprimirá aún más, provocando que la brecha de desigualdad se haga más grande. Sin créditos de avío, sin crédito refaccionario y sin financiamiento para la tecnificación el campo entrará en una pobreza sin precedentes en las zonas rurales. El dirigente nacional expuso que además los productores agrícolas se enfrentan a un panorama sombrío porque padecen el cambio climático que ha modificado por completo el ciclo de producción, las sequías o lluvias extremas, el incremento de plagas de insectos, roedores u hongos. El campo no necesita dádivas, le urge tecnificación, créditos, apoyo, comercialización, seguridad y justicia que desde 1925, el fundador de Acción Nacional, **Manuel Gómez Morin**, impulsó con el establecimiento de un banco nacional refaccionario dedicado a este sector, y quien sugiriera en ese entonces un sistema global de crédito que incluyera un corpus legal donde se contemplara la ley agrícola, el registro de la propiedad, un banco agrícola y sociedades organizadas por agricultores individuales.



DIPUTADA CAROLINA VIGGIANO Y DIPUTADO MARCO ANTONIO MENDOZA; HIDALGO, VÍCTIMA DE LA MEGALÓPOLIS EN MATERIA DE AGUA

La diputada **Carolina Viggiano Austria** y el diputado **Marco Antonio Mendoza Bustamante**, del PRI, durante la mesa internacional de trabajo “Enfrentando los Retos de la Gestión Hídrica del Valle de México”, afirmaron que es necesario invertir en planes y programas hídricos regionales, restaurar cuencas y saneamiento de cauces, porque hasta el momento las decisiones para atender los problemas de agua sólo han sido reactivas. **Viggiano Austria** señaló que la Cuenca del Valle de México se encuentra sobreexplotada y no existen suficientes acciones de manejo y restauración. Por lo cual, precisó, hace falta un plan hídrico con una visión integral y metropolitana, que marque tiempos y responsabilidades, para resarcir la deuda de agua que existe con el estado de Hidalgo. La legisladora priista consideró que esta situación es injusta. Exhortó a revisar los convenios acordados hace años en esta región que permitan a Hidalgo salir del estrés hídrico que registra. Agregó que otro tema preocupante es lo que sucede con el tratamiento de las aguas residuales y saneamiento, sin dejar de mencionar que Hidalgo es el máximo receptor de aguas negras del Valle de México que descargan al Río Tula. Por ello, se necesita una visión científica, de conciencia social y no ideológica, para combatir los problemas reales que hoy enfrenta el país. El diputado **Marco Antonio Mendoza** planteó que la escasez de agua se ha convertido en una presión y demanda social en el mundo, que se incrementa a medida que crece la población, la urbanización y el cambio climático. En el caso de México, indicó, resolver la gestión hídrica es un desafío que requiere de una acción coordinada con expertos, académicos y tomadores de decisiones. Es necesario discutir nuevas regulaciones que fomenten la eficiencia en el uso del agua, garantizar un suministro sostenible de agua potable en la región y asegurar el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

JOE BIDEN; SE REUNIRA EL JUEVES CON GUSTAVO PETRO

El presidente **Joe Biden**, recibirá a su homólogo de Colombia, **Gustavo Petro**, el jueves 20 de abril para discutir cómo pueden los dos países continuar con la profundización de la fuerte relación bilateral que existe en diferentes áreas de interés común. Hablarán sobre el cambio climático, narcotráfico, migración, valores democráticos, derechos humanos y laborales en la región y el mundo. La presidenta de la Cámara de Comercio Colombo Americana, **María Claudia Lacouture**, hizo un llamado para que se fortalezca el comercio bilateral entre ambos países. Hoy más que nunca necesitamos el fortalecimiento de las relaciones con quien ha sido nuestro mejor aliado. Temas como inversión, comercio y turismo entre Colombia y Estados Unidos se vuelven indispensables para el momento actual de nuestra economía. Casi 650 empresas estadounidenses con presencia en Colombia generan más de 107.000 empleos formales, y la inversión llega a más de 15 sectores del país, entre ellos comercio, telecomunicaciones, petrolero y minero, y financiero. La presencia de empresas de Estados Unidos en Colombia debe seguirse estimulando con política pública y macroeconómica que atraiga la inversión, la transferencia de conocimiento y la generación de empleo formal que beneficiará a la economía, así lo señaló **María Claudia Lacouture**.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



| ¿SERÁ? |

Sheinbaum va a Denver

Resulta que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, acudirá a la **Cumbre de las Ciudades de las Américas**, en Denver, Colorado (Estados Unidos). Claro, previa solicitud de permiso al **Congreso de la CDMX**. El oficio JGCDMX/14/2023 ya fue recibido por la Mesa Directiva, y aunque no es extraño que los gobernantes de las grandes ciudades del mundo acudan a **foros internacionales** para fortalecer la relación y el intercambio de colaboración con otras urbes, nos dicen que por el nivel de crispación en la capital del país se vaticina un intenso **debate** propiciado por la **oposición**. ¿Será?

Presión partidista

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** se apresta para resolver los casos que tienen relacionados con la extensión de mandato tanto de **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández**, en **Morena**, como de **Alejandro Moreno** y **Carolina Viggiano**, del **PRI**. En ambos casos, hay quien se pregunta qué tanto influirá la propuesta que busca restarle facultades al tribunal en el ánimo de los **magistrados** para votar esos asuntos que pondrían en aprietos a ambos **partidos** a unos meses de iniciar la **sucesión** presidencial. ¿Será?

Distracción en San Lázaro

El coordinador de **Morena** en San Lázaro, **Ignacio Mier**, dejó ayer a todos con el ojo cuadrado y no pocos se preguntaron ¿dónde estaban los pensamientos de su líder? Resulta que al terminar su discurso en la **inauguración** de la Semana de la Infraestructura, les deseó a todos una **¡feliz Navidad!**, por supuesto que inmediatamente corrigió y de las risas no pasó. Pero luego, alguien le preguntó por un **dictamen** que ya se aprobó la semana pasada en el pleno y respondió que hoy lo analizarían en la **Jucopo**. De que físicamente estaba en la **Cámara de Diputados** no cabe duda, de que lo acompañaran sus pensamientos, eso quién sabe. ¿Será?

Apuestan por la pluralidad

Llamaron la atención algunos conceptos que se plasmaron el primer día de **"pasarela"** de aquellos que aspiran a **gobernar** este país por la **oposición** en el foro organizado por **Unidos**. El punto medular y de discusión fue cómo lograr un **Gobierno de Coalición** donde participen partidos y sobre todo la sociedad civil. Dicen que llamó la atención la postura de **Juan Carlos Romero Hicks** y el llamado de **Gustavo de Hoyos** de transitar de un gobierno autoritario a uno de pluralidad y tolerancia. ¿Será?

Reconocen labor de IP

Ante la incertidumbre por la tensión que existe en la actual **administración** algunos sectores de la **IP**, llamó la atención la exposición denominada **"La Industria en México"**, para reconocer el papel que las empresas afiliadas a la **Concamin** han tenido en el desarrollo del país, inaugurada por el presidente de **Senado**, el morenista, **Alejandro Armenta**. Dicen que sería positivo observar esa misma tranquilidad que se vio en el evento en donde estuvo presente el líder del organismo, **José Abugaber Andoníe**, y el encargado de la Comisión de Enlace Legislativo del mismo, **Carlos Garza Galán**, al cortar el listón para poder apreciar más de 60 imágenes representativas del crecimiento de industrias como la cementera, chocolatera, acerera y textil. ¿Será?



ASTILLERO

Nueva ley de minería: malas noticias // Presiones empresariales // Mexicali: política y desapariciones // San Cristóbal: violencia por ejecución

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

PASAR PARA SEPTIEMBRE próximo el análisis y votación de la nueva ley de minería arroja al congelante mar de la politiquería futurista de 2024 las esperanzadoras expectativas de poner freno al saqueo que históricamente han perpetrado empresas nacionales y extranjeras.

HASTA ESTE LUNES se manejaba la posibilidad de que en el mes en curso se aprobaran las reformas que virtualmente significarían una nueva ley de minería: Ignacio Mier, quien con frecuencia tropieza en el cargo de coordinador de diputados federales de Morena y, por tanto, jefe político de San Lázaro, anunció ayer que la bancada guinda buscaría que la iniciativa presidencial de reformas se aprobara este mismo mes.

PERO MANUEL RODRÍGUEZ González, tabasqueño también morenista que preside la Comisión de Energía de esa cámara, enfrió los ánimos al advertir que el proceso legislativo correspondiente se irá hasta el siguiente periodo ordinario de sesiones, que comenzará en septiembre. Argumentó que se realizará una discusión pública denominada parlamento abierto, "con el sector, el gobierno federal y especialistas.

DE MANERA INDIRECTA reconoció lo que era de temerse, que las presiones de cámaras empresariales, grupos económicos y financieros del país y el extranjero (que amagan con freno a inversiones si se aprueba tal nueva ley minera) obligan a darle "tiempo" al análisis, lo cual en la coyuntura política actual es lesivo para tal iniciativa de reformas, pues será retomada cuando las pasiones y los intereses partidistas estén en plena ebullición futurista, cuando todo movimiento legislativo trascendente estará influido por el *corcholatismo* y su contraparte.

RODRIGUEZ GONZALEZ ASI lo dijo: "surgieron voces de no aprobarla con prisa; tenemos que garantizar que lo que se haga beneficie a todos, no queremos perjudicar a nadie, que las inversiones del sector privado se paren" (<https://bit.ly/43EXRDA>).

EN MEXICALI AUMENTAN las protestas por la desaparición de jóvenes en bares y antros, como los denominados Shots y El Copeo (información en Periodismo Negro, que dirige Jaime Delgado: <https://bit.ly/3omXXLr>). En particular, algunos manifestantes han mencionado la relación de socios de algunos de esos establecimientos con la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, impulsada para llegar al poder por Mario Delgado por la vía de Morena, pero relacionada con segmentos panistas, entre otros el de su propio esposo, Carlos Torres Torres, quien fue dirigente y representante popular a nombre de Acción Nacional (en su primer matrimonio tuvo como testigos de honor a Felipe Calderón y Margarita Zavala).

EN FEBRERO DEL año en curso, Cristian Torres Cruz publicó en la agencia informativa RadarBC un reportaje que señala: "La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda y su esposo, Carlos Torres Torres, son socios de Juan Manuel Lameiro, dueño de El Copeo, bar que operaba hasta las 5 de la mañana sin la necesidad de solicitar horas extras (...) De igual manera, Lameiro Camacho opera una red de bares en Tijuana junto con el hermano de Carlos Torres Torres, Luis Alfonso, quien hasta el momento es el principal beneficiario de la relación empresario-gobernantes. Luis Alfonso ha mantenido un crecimiento constante en su patrimonio en los últimos dos años al poder abrir y operar varios giros nocturnos en Tijuana" (<https://bit.ly/3MQwXxO>).

Astillas

AYER FUE ASESINADO en San Cristóbal de Las Casas un líder de comerciantes en mercados tradicionales, Jerónimo Ruiz, quien además era señalado como jefe de una banda usualmente activa a bordo de motonetas. Dicha ejecución desató balaceras, incendio de inmuebles y una violencia extendida en varias colonias de dicha ciudad. Lo cierto es que en Chiapas se acumulan problemas que no pueden resolver el gobernador morenista Rutilio Escandón ni Mariano Díaz Ochoa, quien ha sido presidente municipal de San Cristóbal de Las Casas en tres ocasiones, dos a nombre del PRI y, la actual, del Verde Ecologista... ¡Hasta mañana!



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	12	18/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

VIACRUCIS MIGRANTE



▲ Migrantes y activistas marcharon a las oficinas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en Tapachula, Chiapas,

para pedir medidas precautorias al Viacrucis Migrante, formado por personas de distintas nacionalidades. Foto Cuartoscuro



Confidencial

La narrativa oficial en la Corte

La tendencia a ver en el pasado las causas de todo mal tuvo eco en el pleno de la Corte en voz del ministro **Arturo Zaldívar**, quien argumentó en favor de la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena. En su intervención, Zaldívar sacó a relucir el caso de Genaro García Luna como muestra de la penetración de la delincuencia en el poder civil y, con ese ejemplo, justificó que el Ejército ejerza el control operativo y administrativo de la corporación que debería ser civil. ¿Sorpresa?

Con ley minera, choque moreno en San Lázaro

Como lo anticipamos en este espacio, la ley minera dividió a Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y ayer lo confirmaron el coordinador **Ignacio Mier** y el presidente de la Comisión de Energía, el tabasqueño **Manuel Rodríguez**. El primero aseguró que las dos prioridades en las últimas dos semanas del periodo ordinario, que termina el 30 de abril, serán las reformas en materia de minería y a la Ley General de Aviación Civil. Pero el segundo aclaró: “Prisa no hay, no habrá sorpresas, ya no da tiempo en dos semanas y se debe escuchar a quienes están inconformes. No podemos afectar al sector privado y es necesario abrir un parlamento abierto; con tiempo la veremos hasta el siguiente periodo de septiembre...”. Así las dos versiones.

Científicos piden autonomía en centros de investigación

El Colectivo por la Ciencia, que agrupa más de mil firmantes, pidió a legisladores y aspirantes a la Presidencia, en una carta, que se logre una reforma “moderna” que impulse el desarrollo científico y la innovación, y no basada en la dicotomía del Conacyt de **María Álvarez-Buylla**, que se limita a los que quieren apoyar al pueblo y los que quieren conservar privilegios y robarse el dinero de la ciencia. Destacaron que, en dos foros de discusión, organizados por la Cámara de Diputados, hubo coincidencias en que se requiere autonomía de los centros públicos de investigación y una estructura de gobernanza más transversal y menos centralista. Mucho nos tememos que será un llamado a misa. Adiós a la “ciencia burguesa (incluyendo las matemáticas)”.

Lleva góber poblano ‘ofrenda’ a Palacio

El presidente López Obrador recibió, por primera vez, a **Salomón Céspedes**, nuevo gobernador en Puebla tras el deceso de Miguel Barbosa. “Acordamos seguir trabajando juntos en beneficio de la gente honesta y trabajadora de Puebla”, destacó el mandatario en redes sociales. Por cierto, ahora sí la publicación fue a tiempo, pues la semana pasada dio cuenta de encuentros en sus redes sociales, pero días después de que ocurrieron. Nos cuentan que el invitado no llegó con las manos vacías, pues se le vio con comida y regalos para el inquilino de Palacio.

Buscan toma opositora de tribuna

En la bancada panista del Senado hay voces que han solicitado tomar la tribuna en la sesión de este martes para exigir que la mayoría de Morena y sus aliados realicen los nombramientos pendientes del Inai. No obstante, la decisión se va a tomar este mismo martes en su reunión previa a la sesión. Mientras tanto, la vicecoordinadora **Kenia López Rabadán** ha anunciado que seguirán insistiendo en que se hagan los nombramientos hasta el último día de este mes, que es cuando termina el periodo ordinario de sesiones, ya que existe un acuerdo en la Jucopo para bajar la cortina... ¡desde el 26 de abril! Es decir, cuanto antes.

Candil de la calle...

En su gira por Nuevo León el fin de semana, **Claudia Sheinbaum** declaró a la prensa que se debe actuar en el caso de la refinería de Cadereyta por ser altamente contaminante en azufre e, incluso, se comprometió a que, de llegar a ocupar la Silla del Águila, disminuirá las emanaciones de Pemex. Pues que alguien le informe a la *corcholata* favorita de Palacio que, de acuerdo con un estudio de México Evalúa, la mala calidad del aire en el Valle de México se ha agudizado durante los últimos años a causa de la refinería de Tula.



Aquí en el Congreso

Ardidos MC porque los dejaron fuera

Por José Antonio Chávez*

En Movimiento Ciudadano andan que no se aguantan por el deslíz que le hicieran el bloque opositor del PRI, PAN y PRD para no tomarlos en cuenta en el armado de la reforma paralela a la que presentaron Morena para transformar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Esa contraparte de los opositores frenó, junto con la inconformidad de los 90 diputados morenos, priistas y del Partido del Trabajo, esa reforma del tribunal que buscaba el partido del Presidente López Obrador quitarle los dientes y eliminar la participación en el Congreso de diversos sectores, sobre todo indigenistas, trans, etcétera.

Porque le negaron la participación, bueno porque para nadie es secreto que Movimiento Ciudadano se ha encargado de hacer campañas en contra de los opositores y con más énfasis al líder del PRI, Alejandro Moreno "Alito".

Obviamente hay una ruptura de su líder Dante Delgado con los líderes opositores Alito, Marko Cortés del PAN y Jesús Zambrano del PRD, se desprende desde la renuncia de Movimiento Ciudadano para no participar en las elecciones del Estado de México y Coahuila, en una clara muestra que fue para favorecer a Morena.

Al interior del PAN señalaron que fue Jorge Álvarez Maynez, coordinador de los diputados en San Lázaro de Movimiento naranja, el de la voz que inició los ataques contra los opositores que estaban a favor de Morena para reformar el Tribunal Electoral.

Por eso los panistas decidieron anunciar su salida de esa negociación para presionar, mientras que los priistas de Alito adelantaron que en su discusión interna de la banca decidieron no apoyar ninguna iniciativa constitucional que ponga en duda la paridad de género y las acciones afirmativas.

Hoy con esas acciones, la reforma que pretendían hacer los morenos de Ignacio Mier por instrucciones del que manda en Palacio Nacional, prácticamente se desechó, toda vez que el periodo de sesiones concluirá el próximo viernes 28.

Además, nada tenía que ver esa reforma al Tribunal para conservar los plazos de los li-

deres de los partidos políticos como se trató de hacer creer.

Es decir, hoy los líderes de Morena, Mario Delgado, del PRI Alejandro Moreno, del PAN, Marko Cortés están por concluir sus periodos este año y la necesidad de los partidos por lo complejo que serán las elecciones del 2024, es mantenerlos en sus cargos hasta esa fecha.

Sin embargo, en la antesala del Tribunal Electoral está la resolución para Mario Delgado, para Ricardo Monreal, como líder del Senado, respaldó la medida de apoyo al líder del partido de Morena por los 22 gobernadores de su partido para que permanezca hasta el 2024.

El proyecto parece que viene no favorable, aunque faltaría llevar el dictamen a la votación final de los siete magistrados y entonces sí conocer los resultados.

IPN, EL OTRO ESCANDALO DE LA ASF

Escándalo tras escándalo cada que salen datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), ahora le tocó al Instituto Politécnico Nacional y sus directivos Arturo Reyes Sandoval, Alejandro Valencia del Organismo Interno y Rubén Gómez del Área de Responsabilidades. La ASF detectó un faltante de aclarar por 216 millones 87 mil pesos del ejercicio del 2021, ya estamos en el 2023 y el tiempo se está agotando.

Mauricio Santiago Eder, presidente y abogado del colectivo Justicia Transversal Mexicana, acusó que es inaceptable sostener a funcionarios públicos del IPN que están relacionados con actos de corrupción y algunos por acosos sexuales como es el caso del hoy prófugo de la justicia, Carlos Ruiz, ex coordinador del centro nacional de Cálculo.

Anote que hay dos empresas que adjudicaron la licitación pública LA-011800001-E158-2021 del 23 de julio 2021.

Esas compañías fueron requeridas en el contrato IPN-PS-LICI-020-2021 para darle mantenimiento preventivo y correctivo a la red de infraestructura telefónica digital del instituto, dichas acciones no se concretaron porque les negaron el acceso a las instalaciones sin razón alguna. El tema de ese escándalo, encenderá sin duda focos rojos.

* Jachavez77@yahoo.com



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

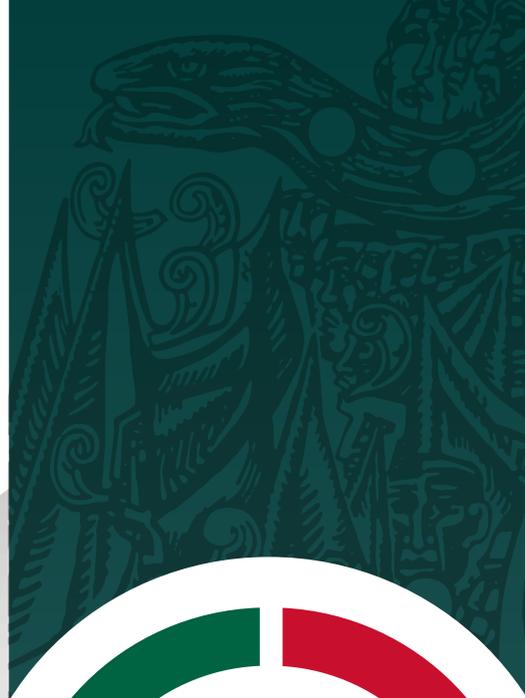
INDEPENDIENTE

10

18/04/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Sólo avanzaron 19% de quejas de partidos sobre comicios de 2022: TEPJF

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En ocho de cada 10 impugnaciones que presentaron los partidos políticos por inconformidades ligadas a los procesos electorales en 2022, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no les dio la razón. Sus resoluciones fueron en sentido contrario a lo que demandaron los quejosos.

De acuerdo con estadísticas de los medios de impugnación que recibió la sala superior el año pasado en los que la parte recurrente fue un partido político por cuestiones vinculadas a las elecciones que se desarrollaron en los seis estados donde se renovaron las gubernaturas, sólo 19 por ciento se resolvieron en favor de los actores que presentaron la queja, mientras 81 por ciento fueron en contra.

En medio de la discusión en la Cámara de Diputados para acotar facultades al TEPJF, las cifras dan cuenta de que durante procesos electorales que se desarrollaron el año pasado en Aguascalientes,

Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, los partidos políticos presentaron 280 impugnaciones, de las cuales el tribunal electoral resolvió 228 en contra y sólo 52 en favor.

En un desglose de las impugnaciones presentadas por partido político ligadas al proceso electoral 2022, Morena fue quien más se inconformó, al haber presentado 167 casos, de los 280 que recibió la sala superior. Sin embargo, sólo 26 fueron en favor de la demanda y 141 en contra, es decir, el pleno de este órgano jurisdiccional electoral no les dio la razón en 84 por ciento de sus impugnaciones.

El Partido Acción Nacional es

el segundo instituto político que presentó más demandas, con 47; de las cuales, el TEPJF resolvió 38 en contra y sólo nueve en favor, es decir, 81 por ciento de las impugnaciones presentadas en 2022 por casos vinculados a las elecciones del año pasado fueron en contra y sólo 19 por ciento a favor.

La misma tendencia ocurrió con el PRI y el PT, pues cada uno presentó un total de 19 quejas relacionadas al proceso electoral de 2022, pero en el caso del *tricolor*, 10 fueron en favor y nueve en contra, por lo que es el único partido que tuvo más impugnaciones en las que el TEPJF le dio la razón, pero por diferencia de una.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

18/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / César Cravioto Romero (Senador - Morena)

“Hagamos un esquema similar al que hizo la Cámara de Diputados con el INE, o sea, los mejores perfiles pues que se insaculen no solo para el INAI, tenemos más de un año sin nombrar a personas en Tribunales Electorales de 17 estados contra un órgano importantísimo que vigila cómo funciona el Poder Judicial del Consejo de la Judicatura, pues vamos a ese esquema y los mejores calificados que se insaculen y sacamos todo”.

<https://drive.google.com/file/d/19qsiFVuIEcNAnYZQ49IIKmw14SI6OCu-/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO
DIARIO DE SAN LUIS

18/04/2023

LEGISLATIVO



"Los diputados están sometidos a López Obrador"

Los diputados federales de San Luis Potosí todos sin excepción y de todos los partidos, están ausentes y son invisibles, están sometidos a Morena y el Partido Verde, no tienen decisiones propias y por eso tienen en vilo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, reprochó el vocero de la organización civil Ciudadanos Observando, José Guadalupe González Covarrubias.

<https://pulsoslp.com.mx/slp/los-diputados-estan-sometidos-a-lopez-obrador/1646058>



Analizan revés a reducción de edad para ser diputado

Los Grupos Parlamentarios en San Lázaro aprobaron reducir la edad de 21 a 18 años para que los jóvenes puedan ser diputados federales y de 30 a 25 años cumplidos y ser mexicano de nacimiento para ocupar una Secretaría de Estado

<https://24horasyucatan.mx/2023/04/17/analizan-reves-a-reduccion-de-edad-para-ser-diputado/>



Reforma a ley minera viola derechos, dicen

La Iniciativa de reforma en materia de minería y agua, que se encuentra en discusión en el Congreso, ha generado preocupación en diversos sectores debido a las posibles violaciones a derechos fundamentales, señalaron abogados de Von Wobeser y Sierra.

La firma explicó que uno de los aspectos que ha sido objeto de

RIESGOS

Los expertos advierten que es necesario que las empresas consideren que se puede beneficiar a las paraestatales.

críticas es la eliminación de las solicitudes de trámite de nueva concesión que estén pendientes de resolverse, lo cual podría afectar a aquellos que habían iniciado el proceso para obtener una concesión y ahora tendrán que comenzar de cero.

Además, señalaron que la obligación de obtener una carta de crédito adicional que garantice posibles daños y presentar solicitudes de autorización adicionales a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, impuestas a las personas que actualmente cuentan con títulos de concesión vigentes, también ha generado preocupación. —*Jassiel Valdelamar*



Diputados aplazan hasta septiembre la discusión de la Ley Minera; argumentan que tendrán tiempo de sobra para organizar parlamentos abiertos con los involucrados

POR YVONNEREYES

Los diputados de las comisiones de Energía y de Economía discutirán y votarán hasta septiembre próximo las reformas a la Ley Minera, así como también a la enmienda de Aguas Nacionales y de Equilibrio Ecológico propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en las que se plantean reducir la vigencia de las concesiones mineras de 50 a 15 años.

Así lo dio a conocer el presidente de la comisión de Energía, el morenista Manuel Rodríguez, quien

#LeyMinera 'No hay prisa'



FOTO: CUARTOSCUIRO

La propuesta dada por el Ejecutivo pretende reducir la vigencia de las concesiones mineras, de 50 a 15 años.

considero que no hay prisa por aprobar esta iniciativa enviada por el titular del Ejecutivo, ya que primero se convocará a la realización de un parlamento abierto para escuchar a todos los involucrados.

"Lo más seguro es que se inicien los trabajos en breve y que el análisis y discusión pueda seguir en los próximos meses para que ya podamos entrar en el siguiente periodo ordinario a la dictamina-

ción y votación en el pleno; el siguiente periodo, como saben, inicia el 1 de septiembre y tenemos tiempo suficiente para organizar el número de parlamentos abiertos que se acuerden", detalló.

El morenista fue interrogado sobre la posibilidad de discutir y aprobar la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador en el actual periodo ordinario de sesiones, que concluye el 30 de abril, pero consideró que no será posible.

"Estamos ya a día 17 de abril y concluimos el 30; eso no lo veo yo de ninguna manera factible y, además, como les dije, no nos vamos a tardar mucho, pero prisa tampoco tenemos; deseamos que esta ley tenga el respaldo mayoritario por un lado de quienes están en la industria minera, pero especialmente también garantizar el beneficio para todos los mexicanos", puntualizó.

Rodríguez reiteró el interés de las comisiones dictaminadoras en consultar a los representantes de la industria minera, así como a funcionarios y expertos, pero evitó adelantar la ruta de la discusión hasta acordarla con la comisión de Economía.



Reforma a Ley Minera afectaría a más de 70 sectores industriales, advierte la BMA



La Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA), advirtió de varias afectaciones si se llegan a aprobar las reformas a la Ley Minera, a la de Aguas Nacionales; del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de concesiones para minería y agua, iniciativa que fue enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión.

La BMA indicó que uno de los principales efectos negativos que traería esta reforma a la Ley Minera es el impacto a más de 70 sectores industriales que dependen de los minerales para su desarrollo, entre los que destaca el automotriz, el siderúrgico, energías renovables, eléctrico, farmacéutico, entre otros.

El organismo también alertó sobre una afectación a más de 417,000 empleos directos y 2.5 millones indirectos, los cuales son 37% mayores al promedio nacional.

De igual manera se impactaría el bienestar y calidad de vida de 696 comunidades, ubicadas en 21 municipios, las cuales son regiones remotas donde no hay otra actividad económica.

Además se prevé una afectación a la economía del país, pues la minería es una de las cinco industrias que más aportan al PIB industrial y nacional, con 8.6% y 2.5%, respectivamente. [...]

[Reforma a Ley Minera afectaría a más de 70 sectores industriales, advierte la BMA \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Con calma y despacio, la reforma de AMLO a la Ley Minera avanzará en la Cámara de Diputados



Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados, notificó de recibida la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) que modifica diversas disposiciones de la **Ley Minera**, de Aguas Nacionales, del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Este paquete de iniciativas presentado el lunes 17 de abril busca **modificar la forma de ejercer la minería en México** y, como no busca modificar la Constitución, ésta puede ser aprobada con mayoría simple, misma que ya tiene Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso de la Unión; sin embargo, en un afán de no aprobar esta iniciativa en *fast track*, se optó por escuchar a las bancadas opositoras.

Durante la presentación de la reforma del presidente López Obrador, Rodríguez González explicó que con ella se busca **recuperar la rectoría del Estado sobre los recursos minerales e hídricos** que se encuentran en el subsuelo mexicano; regular el otorgamiento, mantenimiento, supervisión y terminación de las concesiones mineras y de agua para minería para proteger los derechos humanos al medio ambiente sano, a la salud y al agua de la población.

[...]



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

18/04/2023

LEGISLATIVO



Justicia y humanismo, principios de la Cuarta Transformación: Medina Filigrana

Los gobiernos de Morena en las entidades del país son construidos con justicia social y de carácter humanista, para ayudar de manera directa a la población, en especial, a las personas más vulnerables, así lo afirmó el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana.

<https://efekto10.com/justicia-y-humanismo-principios-de-la-cuarta-transformacion-medina-filigrana/>



Blanca Lilia Ibarra rechaza que Función Pública asuma la responsabilidad del INAI

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

La comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra, ve un INAI "de pie" y pide a la Corte sesionar con cuatro integrantes.

“Ninguna instancia puede absorber tareas del INAI”

Blanca Lilia Ibarra. La comisionada presidenta advierte que el instituto “está de pie” aun sin contar con quórum para sesionar

JANNET LÓPEZ PONCE, F. DAMIÁN, S. ARELLANO/ CIUDAD DE MÉXICO

La comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra, advirtió que “de ninguna manera” la Secretaría de la Función Pública o la Auditoría Superior de la Federación pueden absorber las funciones del organismo, pues el diseño institucional va más allá de la transparencia.

Sostuvo que aunque no cuentan con quórum, están “de pie” y con un férreo compromiso de no fallarle a la ciudadanía y defender la rendición de cuentas. Destacó la decisión de “interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia” para que puedan sesionar con cuatro integrantes en el pleno.

“A veces se cree que las tareas que hace el INAI podría hacerlas la Secretaría de la Función Pública o la Auditoría Superior de la Federación y esta actividad, entre muchas más que lleva a cabo este instituto, de ninguna manera pueden ser absorbidas por éstas o por otras instancias”, dijo.

Durante el Reconocimiento a la Capacitación del Programa Aliados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la comisionada presidenta y el comisionado Adrián

Alcalá emitieron posicionamientos sobre el retraso en el nombramiento de vacantes.

“En este Programa Aliados, qué mejor nombre hoy, que estamos viviendo momentos difíciles en la República, pero concretamente el INAI, todas y todos lo sabemos que estamos ante la falta quórum, son ya 17 días, México y la República no pueden estar sin un órgano garante, sobre todo sin que se respete la Constitución”.

Por parte, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, sostuvo que el presidente Andrés Manuel López Obrador “le teme y odia” la transparencia y por eso busca dejar al INAI inoperante, contrario al gobierno panista de Vicente Fox que impulsó la bandera de la rendición de cuentas.

Ante el retraso para el nombramiento de los comisionados vacantes en el INAI, que los mantiene sin poder sesionar tras el veto presidencial a los perfiles que habían sido electos; el dirigente del PAN criticó que López Obrador quiera mantener en opacidad los actos de corrupción en este sexenio.

“López Obrador y su partido odian y desprecian la transparencia, prefieren cerrar la puerta a los ciudadanos para que no sepan en qué gasta el dinero el go-

bierno. Son cómplices de la opacidad y la corrupción y ocultan la información de contratos como el de Segalmex, la casa gris del hijo mayor del Presidente, las empresas fantasmas del AIFA, Pemex y el Tren Maya.

“Para ellos el mundo ideal es la opacidad, como lo confesó el propio secretario de Gobernación en reunión con legisladores de Morena; por supuesto que no les apura la correcta integración del INAI porque tienen mucho que ocultar. En el fondo, quieren desaparecer al instituto”.

Cortés sostuvo que, por el contrario, la transparencia y la rendición de cuentas son banderas del PAN y fue el gobierno de Fox el que las impulsó al crear el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), mientras el gobierno morenista busca mantener las irregularidades en total opacidad.

En tanto, en el Senado, el PAN y Ricardo Monreal insistirán en que se pueda aprobar por lo menos uno de los tres consejeros del INAI para que pueda sesionar.

El líder de la mayoría, Ricardo Monreal admitió que conforme se acercan los tiempos electorales existe más confrontación que acuerdos entre los legisladores.

“Esta semana tenemos mucho



trabajo; nos está llegando la sucesión al Senado y cada vez que se acercan tiempos electorales hay más desencuentros que acuerdos, y hay mucha lucha política verbal en la tribuna". ■■

El PAN sostiene que el Presidente "le teme y odia" la transparencia



La funcionaria en la entrega de reconocimientos a la capacitación del Programa Aliados. ESPECIAL



PORTE

Sin importar la falta de acuerdos para designar a los puestos pendientes, la comisionada presidenta del INAI indicó que el organismo autónomo va a seguir funcionando y garantizando el cumplimiento de los derechos a la transparencia de todos los mexicanos

INDIGO STAFF

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) continúa funcionando y mantiene acciones sustantivas para seguir tutelando los derechos que son de su competencia. "Sigue vivo y sigue fuerte", indicó la comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, a la par de lanzar un llamado al Senado de la República para que, antes del término de este periodo de sesiones, haga los nombramientos pendientes para que exista quórum en el Pleno de la Institución.

Remarcó que, independientemente de la capacidad de sesionar, ninguna institución



El Instituto #INAI está de pie: Ibarra Cadena

FOTO: CUARDESCURO

o sujeto obligado se encuentra exento de cumplir con las obligaciones de las leyes en materia de acceso a la información y de protección de datos personales, lo cual sigue siendo supervisado e impulsado por el organismo garante nacional.

Asimismo, en un llamado hacia el máximo tribunal de nuestro país, la titular del organismo autónomo pidió presionar para el cumplimiento de esta labor en la Cámara alta. "Destaca la decisión de interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para que culmi-

nen estos nombramientos, es una de las vías legales que ya ha adoptado este Instituto para que el máximo tribunal nos habilite, y a través de una interpretación conforme, podamos sesionar con cuatro integrantes del Pleno para tomar decisiones válidas y continuar en esta defensa de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales", destacó.

Este lunes, Ibarra Cadena defendió los labores de la institución, la cual ha sido fundamental para ordenar la apertura de información en diversos casos de corrupción en los que los

sujetos obligados habían reservado la información, como en el caso Odebrecht; recordó también que se han resuelto más de 175 recursos, revocando o modificando la respuesta en cerca del 70 por ciento de ellos.

"Aprovecharemos esta oportunidad para redoblar esfuerzos y reiterar nuestro compromiso, que es con México, no con los poderes de la unión, sí con la Ley; sí con la Constitución; sí con la sociedad, porque fue la sociedad quien dio origen al Instituto y en la medida en que más personas conozcan el por qué resulta fundamental esta Institución,

estaremos en mejores condiciones de defenderla", subrayó.

Escalan inconformidades

A escasas dos semanas del término de las sesiones ordinarias en el Legislativo, las acciones de inconformidad ante la falta de nombramientos en el INAI ya comenzaron a escalar, y las propuestas de sanciones para los responsables de este bloqueo están surgiendo desde sectores de oposición.

La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeno, del Partido Acción Nacional, informó que presentará una demanda de juicio político contra el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, por violentar la división de poderes y por impedir el nombramiento de tres comisionados del INAI y dejar inoperante a dicho organismo.

En conferencia de prensa, recordó que el pasado 12 de abril se difundió una presunta grabación en la que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández instruye a los senadores de Morena no nombrar a los comisionados del INAI, para que éste quede inoperante.

La también ex comisionada del INAI sostuvo que el hecho de no integrar el pleno del organismo impide no solo la eficacia en el ejercicio de los derechos humanos, sino implica implícita y tácitamente un trastorno al funcionamiento de una de las instituciones del Estado.

"No se trata de una omisión simple, sino de una actuación ideada y con plena convicción e intención de no designar a los comisionados, que lleva por objeto otra finalidad así reconocida, como lo es entorpecer la posibilidad de que el ciudadano usuario acceda a la información pública", remarcó.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MUNDO DE XALAPA

18/04/2023

LEGISLATIVO



Hidalgo, Víctima de la megalópolis en materia de agua: GPPRI

Al inaugurar la Mesa Internacional de Trabajo: “Enfrentando los Retos de la Gestión Hídrica del Valle de México”, con la participación de organismos internacionales, los organizadores, diputados federales Carolina Viggiano Austria y Marco Antonio Mendoza Bustamante, afirmaron que es necesario invertir en planes y programas hídricos regionales, restaurar cuencas y saneamiento de cauces, porque hasta el momento, indicaron, las decisiones para atender los problemas de agua solo han sido reactivas.

<https://mundoxalapa.com/2023/04/16/hidalgo-victima-de-la-megalopolis-en-materia-de-agua-gppri/>



Piden a diputados garantizar derechos a connacionales deportados

En el marco de su participación en el parlamento abierto sobre la Ley General de Atención y Protección a Migrantes y sus Familias en Retorno a Territorio Nacional, Rosy Antúnez, del Instituto para las Mujeres en la Migración llamó a diputados federales a incluir en esta ley, la representación jurídica transnacional que apoye y respalde a los deportados para poder hacer frente a juicios que quedan pendientes en los EU que los involucran a ellos y a sus familias, además de promover la atención psicológica en su retorno, así como la agilización en la entrega de un documento de identidad.

https://drive.google.com/file/d/1VZGjRJDv7442fHsrSmwhBBTZSfe_hnAj/view

**EXPERTOS VEN FALTA DE CERTIDUMBRE JURÍDICA PARA TRASNACIONALES**

Reforma administrativa arriesga la llegada de nuevas empresas

En riesgo. La iniciativa de AMLO pondrá en duda la relocalización de empresas que buscan mudarse de Asia a nuestro país

JESSICA MARTÍNEZ

La iniciativa de reforma en materia administrativa que fortalece la rectoría del Estado sobre particulares, ha causado preocupación en representantes de la iniciativa privada quienes han advertido posibles afectaciones en las inversiones, tras la falta de certidumbre jurídica.

Y es que empresarios señalan que las reglas en negociaciones, son elementos claves que se establecen en los tratados internacionales—como el propio T-MEC— y que buscan los inversionistas en la relocalización de las cadenas de valor en el país (nearshoring).

A finales de marzo pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso de la Unión una iniciativa de decreto por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia administrativa que, entre otras facultades, amplía el margen a las nuevas empresas para la revocación de contratos, concesiones, permisos, autorizaciones o licencias.

El proyecto también plantea que en los contratos con la Administración Pública deben incluir de manera obligatoria la “cláusula exorbitante” en la que “el Estado puede terminar la relación jurídica de manera anticipada y unilateral cuando así convenga al interés público, general o social”.

“La presente iniciativa obedece al mandato constitucional de cuidar los recursos del erario en la contratación de bienes, arrendamientos, servicios y obras públicas, al fortalecer la noción del contrato administrativo como aquel que celebra la administración pública con los particulares con el objeto directo de satisfacer un interés general, cuya gestación y ejecución se rigen por procedimientos de derecho público”, se lee en el documento.

Mariano Calderón, socio de la firma de abogados Santamarina y Steta consideró que la iniciativa es sumamente desafortunada y va en contrasentido con el entorno económico del país y de la oportunidad de la llegada de nuevas inversiones por el nearshoring.

“Lo que buscan todas estas inversiones es



INICIATIVA. Buscan cambios a la ley que afectarán nuevas inversiones en México.

certidumbre y seguridad jurídica y esta iniciativa genera el efecto contrario: abona a un elevadísimo grado de incertidumbre, a una absoluta inseguridad jurídica y abre la puerta a las actuaciones más discrecionales y arbitrarias por parte de la autoridad administrativa federal”, señaló.

“Por un lado decimos que estamos abiertos a la inversión y ávidos de recursos y queremos subir a esta ola del nearshoring, pero al mismo tiempo estamos pisando el freno generando incertidumbre e inseguridad jurídica, atentando contra la libre competencia, la libre concurrencia, contra la libertad de empleo, contra una serie de principios fundamentales que es lo que busca todo inversionista”, añadió.

“Se está pretendiendo una regresión en materia administrativa para darle la más amplia libertad, facultad y discrecionalidad al gobernante en turno de decidir qué en su opinión corresponde el interés general, el orden público y hacia qué pueden o no pueden hacer los inversionistas privados buscando

siempre un beneficio y poner en ventaja al Gobierno frente al sector privado”, señaló.

Y es que, en la iniciativa signada por el Presidente de la República, no existe ninguna definición que delimite bajo qué condiciones se podría ver afectado el interés público, general o social, y que provoquen la finalización de un contrato o la revocación de concesiones, permisos, autorizaciones o licencias.

“Va a quedar a la decisión y a la voluntad individualísima del funcionario que esté sentado en ese momento en la oficina de Gobierno el decidir y calificar si algo es de interés público, si algo es de orden público o no, si algo pesa más para el interés social o no”, advirtió.

En ese mismo sentido, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) añadió en un documento, que la propuesta da paso a una amplia discrecionalidad por parte del Estado en detrimento de la seguridad jurídica de los particulares y de la certeza para la inversión, al generar incertidumbre en los contratos con el gobierno, cuando muchas inversiones dependen crucialmente de ellos.

Kenneth Smith Ramos, jefe negociador del T-MEC para México acotó que la referida reforma es contraria a los compromisos del tratado trilateral y a los objetivos de la Cumbre de Líderes de América del Norte.

“Discrecionalidad y opacidad en condiciones de contratos y concesiones igual a incertidumbre jurídica”, compartió en su cuenta de Twitter.

En la iniciativa de reforma que todavía no entra en discusión en la Cámara de Diputados y que fue propuesta a finales de marzo, también aborda el tema de las licitaciones públicas, formulando ampliar la adquisición de bienes del nivel nacional al internacional, cuando las investigaciones de mercado evidencien que se poder obtener mejores condiciones de precio, cantidad y calidad, con el objetivo de evitar prácticas consideradas “corruptas”.

En este punto, el documento refiere el caso de las compras de medicamentos para el sector salud, en el que las empresas “concertaban entre sí los precios para obligar al Gobierno mexicano a adquirirlos a costos desproporcionados frente a los existentes en el mercado internacional”. La Iniciativa puede ser aprobada aún en este periodo legislativo que termina el próximo 30 de abril.



CNA: “Enterrar” Financiera Rural pone en riesgo la autosuficiencia alimentaria

Empujaría a productores a caer en alternativas informales y al “coyotaje”, advierte Juan Cortina Gallardo, líder del Consejo

EFE

Ciudad. Cargo lorem

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) advirtió este lunes de riesgos por el cierre de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero del Gobierno —conocida como Financiera Rural— porque orillará a los productores a buscar alternativas informales y al “coyotaje” (redes ilegales).

“La suspensión de las líneas de crédito ha obligado a los pequeños y medianos productores a buscar alternativas menos convenientes para financiar su actividad productiva primaria o de transformación, pudiendo caer en manos de intermediarios no formales o del ‘coyotaje’”, sostuvo en un posicionamiento Juan Cortina Gallardo, presidente del CNA.

CAMINO AL DESAMPARO

El líder del sector agropecuario mexicano se refirió al anuncio de la semana pasada del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien envió reformas a la Cámara de Diputados para eliminar la Financiera Rural, por considerar que es un órgano público descentralizado “atrofiado” e “incapaz de impulsar el desarrollo rural”.

La iniciativa del mandatario expone que en las últimas 2 décadas las ineficiencias han provocado que su cartera vencida



Financiera rural ha financiado y apoyado a los productores cerca de 100 años.

asciende a los 26,703 millones de pesos (unos 1,477 millones de dólares).

Sin embargo, el líder empresarial del sector primario mexicano, que aporta

3% del Producto Interior Bruto (PIB), enfatizó que esta propuesta legislativa “dejará a los productores al desamparo de una institución financiera que ha

brindado créditos y apoyo desde hace casi 100 años”.

“El financiamiento para la producción agropecuaria es una pieza fundamental para alcanzar los objetivos de autosuficiencia alimentaria, crecimiento y mantener un campo dinámico y aprovechar las oportunidades y atender la creciente demanda de alimentos para nuestra población” destacó.

NUEVO ESQUEMAS FINANCIEROS

Recordó que el CNA promueve el financiamiento a las actividades agroindustriales del país a través de nuevos esquemas y de la banca comercial.

Aunque consideró que México necesita impulsar políticas públicas y programas de financiamiento “si quiere mantener el ritmo de crecimiento en el sector”.

Cortina explicó que el financiamiento es “una palanca de desarrollo” que permite modernizar al campo, brinda acceso a nuevas tecnologías para mejorar los procesos productivos y consolidar un “campo más incluyente, más productivo y sustentable”.

En 2022, la balanza comercial agroalimentaria del país registró un superávit de 5,077 millones de dólares, el quinto mayor saldo positivo en 28 años, según cifras oficiales.

En este lapso las ventas agroalimentarias al exterior rompieron récord, sumando 41.602 millones de dólares, un aumento del 14 % respecto a los 36.532 millones de dólares de igual periodo del año previo •

Para tener un campo productivo sustentable con mejores procesos requiere financiamiento



AFIRMA EL CNA

Pegaría a sector agro cierre de Financiera Rural

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El posible cierre de la Financiera Rural, como propuso el Poder Ejecutivo al Congreso, está generando preocupación en el sector agropecuario, especialmente en los pequeños y medianos productores que dependen del financiamiento de la institución, aseguró el Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

En un comunicado, el organismo lamentó el impacto que esta decisión tendrá en el sector y expresó su preocupación por la falta de alternativas para los productores, advirtiendo que el cierre de la institución dejará a los productores en un estado de desamparo, ya que ha brindado créditos y apoyo desde hace casi 100 años.

“La suspensión de las líneas de crédito ha obligado a los pequeños y medianos productores a buscar alternativas menos convenientes

FOCOS

La abandonan. Durante dos años consecutivos, Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) no recibió recursos por parte del Congreso de la Unión para sus programas principales.

Balance. El gobierno señala que el banco de desarrollo tiene pasivos con organismos internacionales que ascienden a 16 mil 509 millones de pesos; expertos acusan que no cuenta con personal suficiente para atender.

para financiar su actividad productiva primaria o de transformación, pudiendo caer en manos de intermediarios no formales o del coyotaje”, indicó.

El CNA, que busca promover el

financiamiento a las actividades agroindustriales del país, destacó que México necesita impulsar políticas públicas y programas de financiamiento para mantener el ritmo de crecimiento en el sector.

“El financiamiento para la producción agropecuaria es una pieza fundamental para alcanzar los objetivos de autosuficiencia alimentaria, crecimiento y mantener un campo dinámico y aprovechar las oportunidades y atender la creciente demanda de alimentos para nuestra población”, señaló Juan Cortina Gallardo, presidente del CNA.

El empresario aseguró que el financiamiento es una palanca de desarrollo que permite modernizar el campo, el acceso a nuevas tecnologías para eficientar los procesos productivos, y con ello lograr un campo más incluyente, más productivo y sustentable.

A finales de marzo, el presidente López Obrador envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para eliminar este organismo, ya que asegura que su morosidad se ha incrementado y otorgaba financiamientos sin garantía.

De acuerdo con el documento, el incremento de la cartera vencida en diciembre de 2022 fue de 26.2 por ciento debido a la falta de recuperación de créditos de años anteriores. La recuperación de la cartera era en 2018 del 92.7 por ciento y en 2021 del 89.3 por ciento.



Alistan las maletas en Financiera Rural

CLAUDIA GUERRERO

Sin que haya sido aprobada la iniciativa presidencial para eliminar la Financiera Rural, la Secretaría de Hacienda notificó a 107 funcionarios de esa institución que deberán preparar sus informes de entrega por separación de cargo.

En una publicación del Diario Oficial de la Federación, la dependencia detalla que, cuando dejen sus empleos, los titulares de 23 subdirecciones, 56 gerencias, cinco jefaturas, una ejecutiva y un coordinador deberán rendir informes.

De acuerdo con Hacienda, los funcionarios de Financiera Rural también están obligados a realizar la entrega de recursos presupuestarios, financieros, humanos y ma-

teriales que tengan asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales.

En el oficio, la SHCP no hace referencia a la desaparición de la Financiera Rural que se discute en la Cámara de Diputados y atribuye su publicación a la "actualización de las denominaciones de los puestos sujetos a la obligación de rendir un informe de separación", derivada del Manual de Organización publicado en septiembre de 2022.

El pasado 12 de abril, el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso una iniciativa para desaparecer el organismo, con el argumento de que su cartera vencida de más de 8 mil millones de pesos es inmanejable y compromete el funcionamiento de la institución.



EL ABANDONO
DE LA 4T



Agro de México advierte riesgo por cierre de la financiera rural del Gobierno

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) de México advirtió este lunes de riesgos por el cierre de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) del Gobierno porque orillará a los productores a buscar alternativas informales y al “coyotaje” (redes ilegales).

“La suspensión de las líneas de crédito ha obligado a los pequeños y medianos productores a buscar alternativas menos convenientes para financiar su actividad productiva primaria o de transformación, pudiendo caer en manos de intermediarios no formales o del ‘coyotaje’”, sostuvo en un posicionamiento Juan Cortina Gallardo, presidente del CNA.

El líder del sector agropecuario mexicano se refirió al anuncio de la semana pasada del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien envió reformas a la Cámara de Diputados para eliminar la FND, por considerar que es un órgano público descentralizado “atrofiado” e “incapaz de impulsar el desarrollo rural”.

La iniciativa del mandatario expone que en las últimas 2 décadas las ineficiencias en la FND han provocado que su cartera vencida ascienda a los 26.703 millones de pesos (unos 1.477 millones de dólares).

Sin embargo, el líder empresarial del sector primario mexicano, que aporta 3 % del producto interior bruto (PIB), enfatizó que esta propuesta legislativa “dejará a los productores al desamparo de una institución financiera que ha brindado créditos y apoyo desde hace casi 100 años”.

“El financiamiento para la producción agropecuaria es una pieza fundamental para alcanzar los objetivos de autosuficiencia alimentaria, crecimiento y mantener un campo dinámico y aprovechar las oportunidades y atender la creciente demanda de alimentos para nuestra población” destacó. [...]

[Agro de México advierte riesgo por cierre de la financiera rural del Gobierno - SWI swissinfo.ch](#)



CNA: cierre de Financiera Rural provocará coyotaje

EFE

Consejo Nacional Agropecuario (CNA) de México advirtió este lunes de riesgos por el cierre de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) del Gobierno porque orillará a los productores a buscar alternativas informales y al "coyotaje" (redes ilegales).

"La suspensión de las líneas de crédito ha obligado a los pequeños y medianos productores a buscar alternativas menos convenientes para financiar su actividad productiva primaria o de transformación, pudiendo caer en manos de intermediarios no formales o del 'coyotaje', sostuvo en un posicionamiento Juan Cortina Gallardo, presidente del CNA.

El líder del sector agropecuario mexicano se refirió al anuncio de la semana pasada del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien envió reformas a la Cámara de Diputados para eliminar la FND, por considerar que es un órgano público descentralizado "atrofiado" e "incapaz de impulsar el desarrollo rural".

La iniciativa del mandatario expone que en

las últimas 2 décadas las ineficiencias en la FND han provocado que su cartera vencida ascienda a los 26.703 millones de pesos (unos 1.477 millones de dólares).

Sin embargo, el líder empresarial del sector primario mexicano, que aporta 3 % del producto interior bruto (PIB), enfatizó que esta propuesta legislativa "dejará a los productores al desamparo de una institución financiera que ha brindado créditos y apoyo desde hace casi 100 años".

"El financiamiento para la producción agropecuaria es una pieza fundamental para alcanzar los objetivos de autosuficiencia alimentaria, crecimiento y mantener un campo dinámico y aprovechar las oportunidades y atender la creciente demanda de alimentos para nuestra población" destacó.

Recordó que el CNA promueve el financiamiento a las actividades agroindustriales del país a través de nuevos esquemas y de la banca comercial.

Aunque consideró que México necesita impulsar políticas públicas y programas de financiamiento "si quiere mantener el ritmo de crecimiento en el sector".



Pierde el agro mexicano.



CORTE INVALIDA EL ESPIONAJE DE MILITARES

Anula artículos del Código Militar que permitían al Ejército intervenir comunicaciones y realizar cateos sin la autorización de un juez civil.

Militares ya no podrán intervenir llamadas

Corte también echa atrás la posibilidad de que hagan cateos sin orden de un juez civil

DANIELA WACHAUF

! —nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la posibilidad de que los militares puedan interceptar comunicaciones privadas y realizar cateos sin la autorización de un juez civil.

En la sesión, el ministro Alberto Pérez Dayán, quien estaba de vacaciones, efectuó su voto para alcanzar la mayoría calificada de ocho votos para anular los artículos 299 del Código Militar de Procedimientos Penales (CMPP) y 81 Bis, fracción VII, del Código de Justicia Militar (CJM).

"Me pronunciaré respecto de los siguientes temas: estoy con el proyecto y por la invalidez de los artículos 291, 295 y 296, que se refieren a la intervención de comunicaciones privadas. Igualmente, con el proyecto y por la invalidez del artículo 81 bis, fracción VII, que tiene que ver con geolocalización.

"En resumen, estoy con el proyecto y por la invalidez de los artículos 278, 282, 295, 291, 296 y 81 bis, fracción VII, referentes a la geolocalización", manifestó.

Los artículos 291, 295 y 296 del Código Militar de Procedimientos Penales concedían a los militares intervenir las comunicaciones privadas sin contar con una orden judicial. También los facultaba a destruir registros de intervenciones no autorizadas.

La Corte invalidó que los efectivos utilicen la localización geográfica en tiempo real de dispositivos móviles como parte de las investigaciones sobre hechos en los que se hayan visto involucrados, al considerar que el precepto era omiso en precisar la materia

y las personas sobre las que podría ejercerse esta facultad y aplicarse a los equipos de personas ajenas al ámbito militar.

Además, invalidó que los elementos puedan realizar cateos en cualquier domicilio particular, en residencias, oficinas públicas de los tres poderes de gobierno y a organismos constitucionales autónomos, ya que se permitía realizar medidas restrictivas que impactaron a los civiles.

La Corte también anuló la facultad de los uniformados para asegurar cuentas bancarias sin autorización de un juez civil, luego de una acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en demanda de la invalidez del decreto por el que se

reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del CJM.

El proyecto del ministro Luis María Aguilar Morales refiere que, lejos de generar certeza, causa incertidumbre en relación con cuál es el límite de esta atribución, dado que sólo se menciona la causa por la que puede ejercerse, pero no se especifica ni la materia ni sobre quién o quiénes puede llevarse a cabo.

"Lo cual puede tener como consecuencia el uso arbitrario por parte de la autoridad ministerial, al poder realizarla, no sólo respecto de personal militar sujeto a una investigación, sino sobre personas ajenas al fuero castrense", detalla.

Los efectos de la invalidez decretada respecto de las normas surtirán efectos a partir de que se notifiquen los puntos resolutivos del fallo al Congreso de la Unión sin perjuicio de que se apliquen los principios en materia penal de conformidad con los artículos 105 y 45 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por tratarse de normas en materia penal, se propone que la invalidez decretada surta efectos retroactivos al 17 de mayo del 2016, fecha en que entró en vigor el decreto impugnado. ●



ALBERTO PÉREZ DAYÁN
Ministro de la SCJN

LUIS MARÍA AGUILAR
Ministro de la SCJN

"Estoy con el proyecto y por la invalidez de los artículos 291, 295 y 296, que se refieren a la intervención de comunicaciones privadas"

"[La autorización de cuentas bancarias sin orden de un juez] puede tener como consecuencia el uso arbitrario por parte de la autoridad ministerial"

17
DE MAYO
DE 2016
fecha propuesta para la retroactividad de la invalidez decretada.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alberto Pérez Dayán, ministro de la Suprema Corte, dio su voto para alcanzar la mayoría calificada para anular así que militares intercepten comunicaciones.



Tras conocerse posible nuevo caso de abuso de la fuerza en Nuevo Laredo Analizarán con gabinete federal actuación de la Guardia Nacional en Tamaulipas

Rolando Ramos y Redacción
político@eleconomista.mx

La Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública se reunirá el próximo lunes con el gabinete de seguridad federal y, entre otros temas, informó Ricardo Monreal Ávila, habrá de revisarse la actuación de elementos de la Guardia Nacional (GN) en Nuevo Laredo, Tamaulipas, el pasado domingo, que presuntamente dispararon contra civiles a bordo de una camioneta, con saldo de tres muertos.

“Este es uno de los temas que vamos a revisar. Este y también me plantearon en Veracruz y en Campeche algunos

incidentes que se tradujeron en graves acciones en contra de ciudadanos.

“Lo que le puedo asegurar es que no habrá impunidad, en el Senado vamos a cuidar eso, vamos a dar paso a que haya la investigación correspondiente”, respondió el presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Senadores a pregunta específica sobre el reciente caso registrado en Nuevo Laredo.

El encuentro previsto de senadores y diputados federales que integran la comisión bicameral, que también preside, aseguró en conferencia de prensa desde Ciudad Victoria, Tamaulipas, será con los secretarios de la Defensa Nacional, de Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana, Luis Crescencio Sandoval, José Rafael Ojeda Durán y Rosa Icela

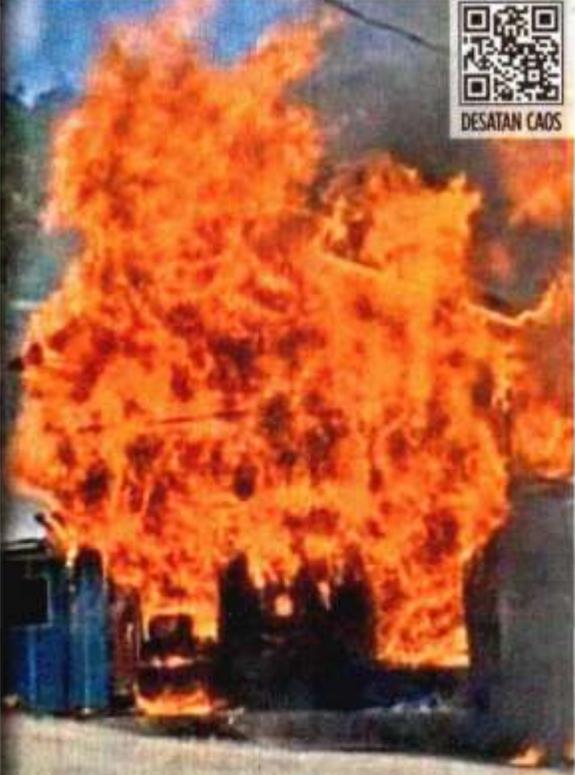
Rodríguez, respectivamente, y con el comandante de la GN, David Córdova.

Disparos de GN

Medios locales reportaron el domingo pasado que elementos de la Guardia Nacional habrían disparado contra una camioneta con placas de Texas, Estados Unidos.

Ayer, el presidente del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, Raymundo Ramos, indicó a medios locales que en el lugar de los hechos se encontraron más de 80 casquillos.

Tras los hechos en los que habrían muerto las tres personas, entre ellas una menor de edad con un embarazo de ocho meses, la Guardia Nacional no se ha pronunciado por los hechos.



DESATAN CAOS

**DE NUEVO VIOLENCIA
EN SAN CRISTÓBAL**

Jerónimo Ruíz, líder de comerciantes del Mercado Santo Domingo de San Cristóbal de Las Casas, fue ejecutado ayer. El ataque desató balaceras, tres viviendas incendiadas y pánico entre pobladores y turistas.

Espejal



Causa caos asesinato de integrante de 'Los Motonetos'

Desatan violencia en San Cristóbal

Bloquean vías e incendian casas en punto turístico de Chiapas

REFORMA / STAFF

TUXTLA GUTIÉRREZ.- El asesinato de un líder de artesanos provocó ayer una ola de ataques, incendios de casas, bloqueos con objetos quemados y la presencia de sicarios en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Los ataques posteriores provocaron el asesinato de dos hombres más, cuando circulaban en motocicleta en la zona norte de la ciudad, informó la autoridad municipal.

Por la mañana, Jerónimo Ruíz, quien lideraba a los comerciantes del mercado de artesanías del barrio de Santo Domingo y señalado como integrante del grupo delincuencia "Los Motonetos", fue asesinado en la Colonia Nueva Esperanza, cuando estaba en su vehículo.

El también líder de la Asociación de Locatarios de Mercados Tradicionales de

Chiapas (Almetrach) recibió varios impactos de bala, salió de su vehículo y quedó tirado sobre la calle, mientras que sus victimarios huyeron en motocicleta.

De acuerdo con pobladores, las balaceras afectaron a la zona centro, donde se ubican mercados y corredores turísticos, pero también a colonias como Peje de Oro, Ojo de Agua y el Barrio Santa Cruz, ubicadas en la zona norte del municipio, donde, en su mayoría, hay asentamientos indígenas.

En videos quedó registrado cómo comerciantes tuvieron que cerrar sus establecimientos, algunos pobladores corrieron y en otras partes los hombres encapuchados disparaban sin presencia de autoridades.

Una habitante, quien prefirió el anonimato, aseguró que el asesinato era conocido por su actividad delictiva.

"Esto son reacciones por el asesinato del líder motonete, y según líder de artesanos, más bien controlaban el mercado de artesanía de barrio Santo Domingo, primo her-

mano de Narciso, de la Almetrach, son líderes de una de las facciones de 'Los Motonetos', que controlan la venta de todo tipo de cosas en San Cristóbal, desde pornografía, tráfico de armas, tráfico de drogas e invasión de terrenos para colonias irregulares.

"En este momento es un polvorín San Cristóbal, tanto los mercados, como colonias donde están este tipo de gente", dijo en entrevista.

También se reportó que escuelas de la zona suspendieron sus actividades vespertinas por la violencia.

Entre los videos compartidos, está uno que publicó la diputada morenista Patricia Armendáriz.

"Nunca creí presenciar escenas como estás en San Cristóbal de las Casas. ¿Deveras es imposible terminar con esto @ChiapasGobierno, @RutilioEscandon, @SEGOB_mx, @adan august, @GN_MEXICO, @SEDENA_mx?", reclamó en Twitter.

Apenas ayer, el Gobernador Rutilio Escandón, también de Morena, quien por lo general no hace declaracio-

nes sobre hechos de violencia, estuvo en la conferencia del Presidente López Obrador, en la Ciudad de México.

El 9 de abril, pobladores de San Cristóbal corrieron asustados tras escucharse balazos en el corredor turístico Santo Domingo, días después de difundirse un video en el que sujetos armados anunciaban una guerra contra "Los Motonetos", grupos de sujetos armados -la mayoría jóvenes-, con rostro cubierto y chalecos antibalas que desde 2016 cometen asesinatos, ataques y amenazas en este sitio turístico.

De acuerdo con reportes periodísticos, la presencia de esos grupos se agudizó a partir de 2016, cuando el municipio era gobernado por Marco Antonio Cancino, del PVEM.

Se les llama "Los Motonetos" porque recorren las calles en motocicletas y motonetas, se comunican por radios y son contratados como grupos de choque por civiles, sindicatos, organizaciones e, incluso, se asegura, hasta por autoridades.



• Incendios y balaceras se registraron en San Cristóbal de las Casas tras el asesinato de un líder de comerciantes y presunto integrante de "Los Motonetos".



• En videos se vio a hombres con los rostros cubiertos que disparaban.



Senadores y diputados se reunirán con **Gabinete de Seguridad**: Monreal

P. 7

Ricardo Monreal anuncia que senadores y diputados se reunirán con **Gabinete de Seguridad**



El coordinador parlamentario de los senadores de Morena informó que, posiblemente, será el 24 de abril

KARINA ROCHA

El coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, señaló que la **Comisión Bicameral para evaluar los resultados de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública se reunirá con los secretarios de la Defensa Nacional y Marina, así como con la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana y el comandante de la Guardia Nacional.**

Se trata, explicó, de "**una nueva modalidad y en un nuevo formato**" para revisar los alcances del seguimiento a las labores de seguridad que realiza la Fuerza Armada permanente.

Ello, indicó, como consecuencia de la reforma al artículo quinto transitorio constitucional, a través del cual se instaló una Comisión Bicameral para revisar el trabajo de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública

En conferencia de prensa, precisó que se abordarían los incidentes que han tenido las fuerzas de seguridad y que se han traducido en "**graves acciones**" en contra de ciudadanos.

Pero "**no habrá impunidad, en el Senado vamos a cuidar eso y vamos a dar paso a que haya la investigación correspondiente**", manifestó.

Ricardo Monreal aseguró que el gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal Anaya**, cuenta con el respaldo de la mayoría legislativa en el Senado de la República, "**no estará solo, porque**

nosotros le tenemos respeto y aprecio, creemos que va a salir adelante el estado y su liderazgo y trabajo van a dar frutos".

Informó que el día de hoy por la tarde revisará con los Grupos Parlamentarios la posibilidad de avanzar y lograr un acuerdo para el nombramiento de magistrados, no solo del ámbito electoral, sino de justicia administrativa, tribunales agrarios y en la Judicatura Federal.

"*Voy a insistir en la posibilidad de lograr los acuerdos antes de que concluya el Periodo de Sesiones, pues nos quedan cuatro sesiones, pero con voluntad política podemos lograrlo*", argumentó.

Advirtió que el **Senado también tiene pendiente la integración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).**

"*Tengo mucho interés y convicción de que es conveniente integrar este órgano constitucional, es decir, nombrar cuando menos un comisionado para que tenga quorum legal*", manifestó.

Asimismo, recordó que las y los senadores tienen varios temas pendientes, **como las reformas para disminuir la edad a 18 años para ser diputado federal y 25 para ser secretario de Estado; la ley minera; y contratos con terminaciones anticipadas.**

Tenemos un cúmulo de leyes muy importantes en las que no podemos precipitarnos en su análisis, concluyó.



Entrevista / Javier Martín Reyes (Investigador de la UNAM)

“Estamos frente a uno de los asuntos más importantes que ha resuelto la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que nos estamos jugando es la naturaleza de las funciones de las tareas de la seguridad pública. En el 2019 todas las fuerzas políticas como Morena y sus aliados; PRI, PAN, PRD, MC, el Senado, la Cámara de Diputados, las legislaturas locales, estuvieron de acuerdo en que necesitábamos una corporación de carácter civil y hoy lo que hemos visto es un Presidente que ha desobedecido estos mandatos constitucionales, que lo que ha hecho es pasarle el mando a la Sedena”.

<https://drive.google.com/file/d/1iqnrE4EDIUNGLWUOR4XJyCgiyu3m577l/view>



Necesaria Reforma a la Ley General de Salud para compensar la donación de plasma en México

Donación compensada, solución al escenario de escases de Plasma que pueden enfrentar los pacientes que necesitan terapias derivadas del plasma.

El Sistema Nacional de Salud en México enfrentará diversos retos conforme avance el Plan de Salud para el Bienestar, porque más personas tendrán acceso a los servicios para el diagnóstico de enfermedades cuyo tratamiento requiere de medicamentos elaborados a base de Plasma. El problema es que su recolección en el país es prácticamente inexistente, con procesos poco eficientes y tardados que desincentivan que las personas donen, ecuación que se agrava con la ausencia de tecnología e infraestructura suficiente para su procesamiento.

Plasma que Salva es una alianza que fomenta un cambio legislativo que permita la compensación en las donaciones, política semejante a la que implementan naciones líderes en la obtención de plasma, como Estados Unidos y Alemania. El primer país, por ejemplo, es capaz de autosatisfacerse y abastecer el 70% de la demanda mundial, de acuerdo con informes canadienses. Lo que hace exitosos a ambos territorios es la compensación acompañada de esquemas de cooperación multisectorial público, privado, académico y científico, priorizando a los donadores y pacientes con rigurosos procesos de calidad.

La legislación actual se elaboró hace más treinta años y su única actualización se realizó en el gobierno de Enrique Peña Nieto en el año 2015, mismas que no fueron equivalentes a los acuerdos que el país tiene con actores internacionales, como lo es una de las resoluciones de la OPS en 2015 para que los Estados elaboren políticas y estrategias nacionales en búsqueda de la suficiencia, calidad y seguridad de componentes como el Plasma, así como el compromiso firmado ante la OMS respecto al Primer Reto de la Alianza Mundial para la Seguridad del Paciente denominado "Atención más segura" en el 2007.

Escenario internacional de Plasma

Mientras que en México la donación de plasma es practicante inexistente, podemos utilizar al sistema nacional de recolección de sangre como un ejemplo de la ineficacia en un sistema que depende de las donaciones no remuneradas. En México, de acuerdo con el Centro Nacional de Transfusión Sanguínea (CNTS), entre el 2013 y 2020, la cifra más alta de donaciones registrada fue en el año 2017 con 2.3 millones de donaciones, posterior al terremoto

magnitud 7.1, equivalente al 5.19% de las necesidades del país. El resto fue obtenido a través de las donaciones de reposición donde la familia de pacientes que usan sangre debe de buscar donantes para reponer lo utilizado por sus seres queridos.

Es de reconocerse que la estrategia gubernamental carece de resultados que sean tangibles en la vida de los pacientes que dependen del plasma para vivir, por lo que la autosuficiencia, como la ha logrado Estados Unidos, se ve lejana para México.

El Plasma obtenido del cuerpo humano no es replicable al día de hoy en laboratorio, su única fuente de obtención es de las personas que se comprometen a donar de manera repetida y favorecen la fabricación de terapias de proteínas plasmáticas que salvan vidas. De acuerdo con la HHS en Estados Unidos, anualmente una persona con alguna inmunodeficiencia primaria necesita 130 donaciones, el tratamiento de alguien que padece polineuropatía desmielinizante inflamatoria crónica requiere 465, la deficiencia de alfa-1 antitripsina ocupa 900 y los pacientes con hemofilia 1200.

La National Donor Deferral Registry recomienda un sistema similar al de Estados Unidos



para satisfacer la demanda de plasma en los países, sin embargo, el Dr. Jorge Alcocer, el Dr. Hugo López-Gatell y las comisiones de salud en la Cámara de Diputados y Senadores pueden voltear a ver los esquemas que implementan países con buenos resultados en la donación para regionalizar una propuesta en México.

En Estados Unidos la FDA regula la seguridad del proceso, ahí se limita esta acción a 2 veces por semana con un intervalo de mínimo 48 horas entre donación; Alemania establece 60 donaciones al año, también con 48 horas de distancia entre una y otra; Hungría permite 45 extracciones anuales, que no superen los 34 litros y también con una distancia de 48 horas; y China autoriza 24 procesos por año con 14 días de diferencia. Todos los países limitan el tamaño

de donación, oscilando cerca de los 500 y 800 mililitros.

Permitir una modificación a la regulación actual incluyendo la donación compensada puede traer beneficios alternos para los interesados en este acto solidario. Si se emula el sistema de otras regiones, el proceso de aceptación de donantes requiere de rigurosos análisis de funcionamiento y estudios de sangre, entre ellos, las pruebas de hepatitis, VIH y sífilis. Estos datos son informativos para los sistemas de salud públicos y las personas, y pueden integrarse en el diagnóstico, control y el análisis del sistema de salud. Eso sin contar que estas personas deberán mantener un estado de salud óptimo que incluye una alimentación saludable, rica en vitaminas y minerales, lejos del alcohol, que sostenga niveles adecuados en todas las células del cuerpo y un correcto peso.

Una modificación legislativa salvará vidas.

La OMS busca que las naciones generen condiciones para satisfacer las necesidades de sus pacientes con dependencia de las Terapias Derivadas del Plasma, consecuencia del crecimiento exponencial de los mismos. Señala que los países de bajos y medianos ingresos dependen en gran medida de los productos importados y por ello deben implementar mecanismos que aseguren su suministro como objetivo nacional. México, a pesar de estar entre las 20 principales economías del mundo, depende de la importación de estos productos, poniendo en riesgo la economía y la vida de cientos de pacientes.

México tiene una brecha que cerrar para cumplir los requerimientos de plasma de su

población y la política de salud del actual gobierno tiene un área de oportunidad para lograr dicho objetivo. Para Plasma que Salva, una alternativa que se debería poner en marcha, es la donación compensada. Con medidas que garanticen la obtención del plasma seguro y de calidad, se podrá ser autosuficiente y hacer frente a la demanda de los enfermos que requieren Terapias Derivadas de Plasma. Propuesta legislativa que permite una vía alterna que ha funcionado en otros países. Solo es cuestión de que el Secretario Alcocer y el Subsecretario López Gatell tomen esta iniciativa como la oportunidad de seguir fortaleciendo el sistema de salud y salvar más vidas.





Exigimos cárcel para los asesinos de dos líderes antorchistas y su hijo

Lic. Evelyn Salgado Pineda, Gobernadora del estado de Guerrero.

A la Opinión Pública Nacional

PRESENTES:

Los jóvenes líderes antorchistas, ambos integrantes del Comité Estatal en Guerrero, Conrado Hernández Domínguez y su esposa Mercedes Martínez Martínez, fueron asesinados a golpes la tarde del 12 de abril. Su pequeño hijo de siete años de edad, Vladimir Tlacaélel, fue asfixiado en el mismo ataque por sicarios desalmados para quienes exigimos cárcel inmediatamente.

Esta fue la conclusión de la autopsia realizada por un perito del Semefo de Guerrero, que es el lugar a donde fueron llevados los cuerpos de nuestros compañeros cuando los encontraron en su carro en una barranca de la carretera México-Acapulco, cerca de Chilpancingo.

Conrado Hernández fue líder de nuestra organización en Chilpancingo de los Bravo durante 10 años y su esposa Mercedes era la dirigente de los antorchistas en la zona de La Cañada, desde hace año y medio. Ambos eran personas buenas, trabajadoras e inteligentes que siempre lucharon, desde muy

jóvenes, a favor de los pobres de Guerrero. Vladimir era un niño muy inteligente y alegre, que apenas tenía siete años, que destacaba en su escuela por su empeño en las materias, su inteligencia y su capacidad para hacer arte y deporte.

La Dirección Nacional del Movimiento Antorchista y toda la estructura en el país exige:

Primero: que los encargados de impartir justicia en el estado abran una investigación, que sea seria y apegada a los hechos, para encontrar a los autores intelectuales y materiales del triple asesinato. Y que los encarcele.

Segundo: que el gobierno del estado, que encabeza la Lic. Evelyn Salgado Pineda, use toda su estructura para garantizar que se haga justicia y se castigue a los responsables de estos crímenes atroces.

Tercero: que el gobierno del estado ofrezca condiciones de seguridad para todos los antorchistas. Exigimos que cesen las agresiones y asesinatos contra nosotros.

El Movimiento Antorchista considera que se trata de un grave crimen contra dos luchadores sociales y su hijo, que muestra la vulnerabilidad y descomposición de un país que parece no poder ponerle un alto a los graves problemas que tiene.

Por lo tanto, anunciamos:

Primero: este martes 18 de abril,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	5	18/04/2023	LEGISLATIVO

en las capitales de todos los estados del país y en la Cámara de Diputados realizaremos conferencias de prensa para denunciar los tres asesinatos.

Segundo: si no hay resultados en un plazo corto en las investigaciones para encontrar y en-

carcelar a los asesinos de nuestros compañeros, vamos a realizar en Chilpancingo una marcha con miles de guerrerenses. Si no hay después justicia, entonces iniciaremos una serie de movilizaciones regionales o nacionales en Guerrero y en cada estado.

Respetuosamente,
**La Dirección Nacional
del Movimiento Antorchista**
www.movimientoantorchista.org.mx



ALTO
A LOS CRÍMENES
POLÍTICOS
contra líderes
antorchistas

¡Exigimos justicia en Guerrero!

MOVIMIENTO ANTORCHISTA NACIONAL



Científicos piden hacer foros faltantes sobre ley de ciencia en el Congreso

DE LA REDACCIÓN

El Colectivo por la Ciencia, integrado por mil 47 investigadores de instituciones públicas y privadas, organizaciones y empresas, pidió que se realicen los cinco foros que faltan del parlamento abierto sobre la iniciativa de ley de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación.

En diciembre pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una propuesta a la Cámara de Diputados con la cual suman seis proyectos en el Congreso.

El pasado fin de semana empezó a circular entre legisladores un anteproyecto de dictamen, elaborado por la Comisión de Educación de San Lázaro, con base en la propuesta del Ejecutivo. La otra dictaminadora es la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En una carta dirigida, entre otros, a los presidentes de las comisiones dictaminadoras, el colectivo planteó concluir con el análisis de los temas pendientes, revisar las otras iniciativas y tomar en cuenta

las ideas expresadas en el parlamento abierto.

Sostuvo que éste ha sido un "importante ejercicio democrático que ha permitido escuchar la voz de una comunidad diversa y plural". Hasta ahora se han realizado dos de los siete foros previstos.

El grupo de científicos mencionó que en ellos numerosos participantes insistieron en "establecer un horizonte de certeza en el financiamiento de la ciencia a largo plazo" y en la relevancia del trabajo de las entidades federativas en el impulso a la ciencia y la tecnología para el desarrollo regional.

Agregó que "muy variados puntos de vista coinciden en el desarrollo de una ciencia propia, sólida y sostenida en los avances del conocimiento para el beneficio social y en interacción con el resto del mundo".

De esa manera, el colectivo aboga por la promulgación "de una ley moderna que impulse el desarrollo científico y tecnológico y la innovación y garantice el disfrute social de sus beneficios, como lo mandata nuestra Constitución".



Piden seguir con análisis sobre la Ley de Ciencia

Más de mil científicos firman una carta para solicitar que se realicen los foros pendientes

CRISTOPHER CABELLO

—adonai.cabello@clabsa.com.mx

En una carta firmada por más de mil académicos de diferentes instituciones y universidades, científicos y expertos expresaron su preocupación por las discusiones pendientes en torno a la Iniciativa de Ley General de Ciencia y Tecnología en el Parlamento Abierto, convocadas por las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y de Educación de la Cámara de Diputados.

La carta refiere que, en los dos foros previos, el 29 de marzo y 11 de abril pasados, numerosos participantes “han insistido en la importancia de establecer un horizonte de certeza en el financiamiento de la ciencia a largo plazo, de aquilatar el trabajo de las entidades federativas en la produc-

ción científica, tecnológica e innovadora y su potencial para promover el desarrollo regional, de fomentar la innovación para que contribuya a un México más competitivo y equitativo”.

La carta enfatiza que es necesario que los cinco foros restantes se lleven a cabo en tiempo y forma. “Será fundamental que se concluya con el análisis de los temas pendientes en los foros restantes acordados por las Comisiones Unidas y que se revisen las otras iniciativas de Ley de Ciencia presentadas al Congreso”.

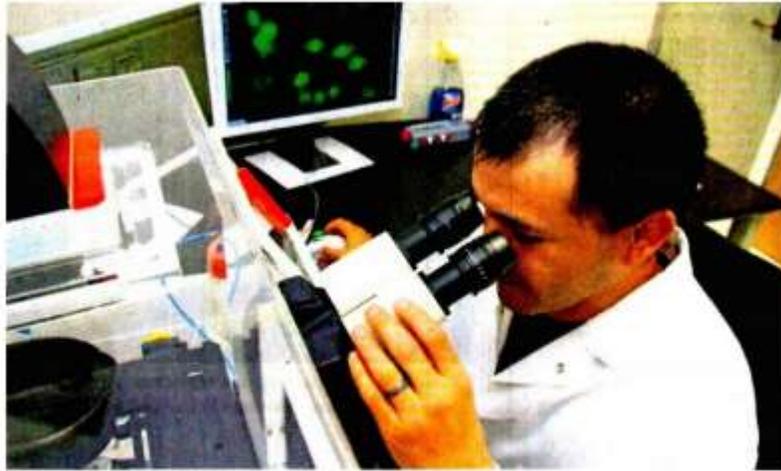
El documento menciona que es necesario el acceso a los programas de apoyo a la ciencia y la promoción de las carreras académicas de los jóvenes investigadores. “Se han esgrimido argumentos en favor de la no discriminación de sectores en el acceso a los programas de apoyo a la ciencia, de la necesaria promoción de las carreras académicas de los jóvenes en todo el territorio nacional, de la autonomía de los centros públicos de investigación”, se

puede leer en el documento.

Dirigida a la opinión pública y a todos los que aspiren a la Presidencia de la República, la carta plantea que es importante que quienes estén interesados en el futuro de México, tomen en cuenta las ideas expresadas en los Parlamentos Abiertos.

“México necesita una Ley General basada en amplios consensos que integre lo mejor de las cinco iniciativas sometidas al Congreso y garantice un ordenamiento jurídico que facilite la gobernanza y la gobernabilidad de las actividades de las Humanidades, Ciencia y Tecnología”.

La carta está firmada por más de mil académicos y académicas, entre ellos: Patricia Acal Puga, Alma Maldonado, Brenda Valderrama, Raúl Trejo Delarbre, Claudia Elena Ferreiro Cordova, Sergio Humberto Robledo, María Rocha, Raúl Rojas González, David Romero, Manuel Weber, Octavio Spindola y Antonio Lazcano. ●



En los foros anteriores, los participantes "han insistido en la importancia de establecer un horizonte de certeza en el financiamiento de la ciencia a largo plazo".



Iniciativa de Ley de Ciencia de Conacyt es inconstitucional

Además, no está adecuadamente tutelada con los acuerdos internacionales y tiene puntos contradictorios, como el Plan B del INE, señala Juan Martínez, del Inecol

Proceso legislativo

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

Más allá de las ideologías, las filias y fobias, idilio o aversión que genere la iniciativa de Ley General de Ciencia elaborada por Conacyt, tal y como está redactada tiene contradicciones y elementos que la hacen inconstitucional. Esto es algo que Juan Martínez ha externado en más de una ocasión y que fue el eje de su participación en el Parlamento abierto convocado por las comisiones de Educación y Ciencia de la Cámara de Diputados.

El investigador del Instituto de Ecología (Inecol), un Centro Público de Investigación o Centro Conacyt, no es jurista, sus investigaciones se han centrado en la conservación de ecosistemas y especies en peligro; no obstante, ha participado en la elaboración del decreto del Parque Nacional Revillagigedo y ha colaborado en el análisis de otras leyes generales como la forestal y la de biodiversidad que no prosperó; también ha servido en juicios federales como perito en materia Ambiental.

Sobre la iniciativa del Ejecutivo, apunta, ha movido sentimientos por su carga ideológica, algo sobre lo cual se puede debatir. Pero más allá de eso, enfatiza, tiene errores de "técnica legislativa" que podrían resultar en amparos e incluso acciones de inconstitucionalidad ante el Poder Judicial.

La Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación debe de incorporar la legislación internacional de manera cuidadosa, señala, ya que está sujeta a un control de convencionalidad que garantiza la integración correcta a las leyes locales de los tratados internacionales firmados por nuestro país. "Es a través de ello que se mandata y se dice de manera clara qué es exactamente lo que se está protegiendo y cómo se va a proteger".

De inicio, ejemplifica, el tema del derecho humano a la ciencia, de acuerdo a la definición plasmada en el Artículo 5 de la iniciativa, tiene un error de técnica legislativa, y no integra de manera adecuada las modificaciones constitucionales en el Artículo tercero constitucional, como tampoco ocurre en lo referente a los tratados



Los errores de técnica legislativa, señala el académico, han sido señalados en el Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados.

internacionales sobre la materia. "Ahí se genera un problema, porque en términos jurídicos los demás tratados internacionales y todos sus párrafos, como todos los derechos humanos asociados a la ciencia, no están adecuadamente tutelados".

Su experiencia en defensa de derechos humanos lo ha abordado con otros colegas en su trabajo en defensa a un medio ambiente sano. Ahora con la iniciativa de ley acota que, independiente de la carga ideológica, se debe respetar el tutelaje de los tratados relacionados a derechos humanos y todos los derechos consagrados en la Constitución.

"No es trivial, porque hay cuando menos una veintena de puntos dispersos en toda la iniciativa de ley del Ejecutivo que contradicen a los tratados y a la Constitución", el trato que se da a investigadores de instituciones privadas es un ejemplo. En su conjunto, agrega, pueden dar paso a diversas acciones de inconstitucionalidad por parte de los legisladores, los municipios y estados podrían generar controversias constitucionales, así como toda persona que se sienta afectada de manera directa o indirecta, podrá promover juicios de amparo.

"Las acciones de inconstitucionalidad y de violación del control de convencionalidad de acuerdos con tratados internacionales dejarían muy maltrecha a la ley general, por lo que el Poder Judicial no solo podría suspender un artículo, sino toda

Apartado B

Trabajadores con base, no de confianza

Otro aspecto que debe quedar en la iniciativa del Ejecutivo, apunta Martínez, es que se considerará a todos los investigadores de los Centros Públicos de Investigación como trabajadores en el Apartado B de la Ley Federal de Trabajo.

Ese apartado está dedicado a los trabajadores del Estado y contiene dos categorías de Base y Confianza, por lo que se debe asegurar que los investigadores, en defensa de sus libertades, se encuentren dentro de la primera.

"Sería difícil que alguien con una base sea convertido en trabajador de Confianza, pero se debe garantizar que los investigadores tengan una basificación y una definitividad y no estemos en riesgo de ser despedidos por pensar diferente. Pensar diferente, el derecho a disentir, también es un derecho humano".

la ley en su conjunto. Así ocurrió con el Plan B del INE, porque los artículos estaban entrelazados y no se podía suspender uno sin detener todo en su conjunto. Eso también puede pasar con esta iniciativa".

Es por ello que la iniciativa debe contar con una buena estructuración, práctica legislativa y constitucionalistas que atiendan adecuadamente estas faltas y contradicciones, señala el académico y agrega que en el Parlamento abierto en la Cámara de Diputados varios abogados e investigadores ofrecieron su apoyo para resolver estas debilidades. Incluso en foros anteriores, durante la aparente consulta a la comunidad científica, colegas de Martínez habrían señalado estos puntos y la necesidad de integrar correctamente los tratados internacionales.

"La iniciativa de Ley general de Ciencia de Conacyt no tiene la estructura de una ley general"

"Las acciones de inconstitucionalidad y de violación del control de convencionalidad de acuerdos con tratados internacionales dejarían muy maltrecha a la ley general"



Piden a presidentiables evitar albazo y mayoriteo en aprobación de Ley de Ciencia

Proponen que apoyen la realización completa del Parlamento Abierto que se realiza en la Cámara de Diputados, previo a dictaminar una iniciativa para Ley

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

Un grupo de mil 47 investigadores que trabajan en instituciones públicas y privadas de humanidades, ciencia, tecnología e innovación, así como en organizaciones de la sociedad civil y empresas, difundieron ayer una Carta Pública dirigida a los aspirantes a la Presidencia de México, para pedir que apoyen la realización completa del Parlamento Abierto que se realiza en la Cámara de Diputados, previo a dictaminar una iniciativa para Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (HCTI).

Este fin de semana, en redes sociales, creció el rumor y rechazo ante la posibilidad de que legisladores del Partido Morena, que es mayoría en la Cámara de Diputados, intenten ejercer esta semana su voto mayoritario para aprobar un dictamen de Ley de Ciencia y llevarla al pleno de la Cámara, a pesar de que sólo se han realizado dos de las cinco sesiones de Parlamento Abierto que habían acordado, el 14 de marzo, los representantes de todos los partidos representados en las Comisiones de Educación y de Ciencia, tecnología e innovación. La Carta Pública fue enviada



Entre otros puntos, la carta pide que la futura Ley General de Ciencia aporte certeza presupuestal para hacer investigación.

a medios de comunicación con el logotipo de la asociación llamada Colectivo por la Ciencia, y en ella manifiestan su preocupación porque se complete el proceso de discusión de la iniciativa de Ley en el Parlamento Abierto, con la totalidad de siete sesiones en las que se plantea escuchar la voz de investigadores, autoridades y representantes de empresas de base tecnológica.

Entre otras ideas, la Carta abierta señala que:

“Durante los dos foros, llevados a cabo los días 29 de marzo y 11 de abril de 2023, numerosos participantes han insistido en la importancia de establecer un horizonte de certeza en el financiamiento de la ciencia a largo plazo, de aquilatar el trabajo de las entidades federativas en la producción científica, tecnológica e innovadora y su potencial para promover el desarrollo regional, de fomentar la innovación para que contribuya a un México más

competitivo y equitativo. Se han esgrimido argumentos en favor de la no discriminación de sectores en el acceso a los programas de apoyo a la ciencia, de la necesaria promoción de las carreras académicas de los jóvenes en todo el territorio nacional, de la autonomía de los centros públicos de investigación, de cómo lograr una articulación virtuosa entre los sectores académico, empresarial y gubernamental, y de la necesidad de una estructura de gobernanza más transversal y menos centralista que garantice la participación representativa de todos los sectores en la definición de la agenda científica nacional”.

Los firmantes de la Carta abierta subrayan que a pluralidad manifestada en los foros de Parlamento Abierto es, “rica y diversa en cuanto a regiones, instituciones, áreas del conocimiento, edades, sectores sociales y productivos demuestra la debilidad del argumento enarbolado por

el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de que en este asunto solo hay dos posturas posibles: la de quienes quieren apoyar al pueblo, y la de quienes sostienen opiniones críticas a la iniciativa del Ejecutivo Federal (elaborada por el CONACYT), que constituyen una élite interesada en mantener sus privilegios, sus intereses particulares y quedarse con el dinero público”

“Nos oponemos a la polarización del debate. Por el contrario, reconocemos que existen muy variados puntos de vista que coinciden en el genuino interés de trabajar por el progreso del país y por el desarrollo de una ciencia propia, sólida y sostenida en los avances del conocimiento para el beneficio social y en interacción con el resto del mundo. Para ello es necesaria una ley general y moderna que impulse el desarrollo científico y tecnológico y la innovación y garantice el disfrute social de sus beneficios,

Miembros de más de 80 instituciones y asociaciones respaldan la Carta

Entre los mil 47 firmantes de la Carta Abierta hay investigadores, trabajadores sindicalizados y autoridades de más de 80 instituciones y asociaciones públicas y privadas: miembros de universidades, institutos nacionales de salud, asociaciones médicas, centros públicos de investigación, empresas de base tecnológica y sindicatos de trabajadores de instituciones de investigación. En la lista hay académicos de las universidades de Colima, Guerrero, Guadalajara, Morelos, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Yucatán, Zacatecas, entre otras. Además de Centros Públicos de Investigación como ECOSUR, CICY, COLEF, el Instituto Mora, Inecol, CIO, CIESAS, hospitales regionales, así como del Tecnológico de Monterrey, UIA, UVM, ITESO La Salle, UPAEP, UDLAP, entre otras; miembros de la Asociación Psiquiátrica Mexicana, la Academia de Ingeniería, el Hospital Infantil, el Instituto Nacional de Nutrición, el de Medicina Genómica, el de Pediatría,

como lo mandata nuestra Constitución”, agregan.

Por lo anterior, los mil 47 firmantes, dicen que será fundamental que se concluya con el análisis de los temas pendientes en los cinco foros restantes acordados por las Comisiones Unidas y que se revisen las otras iniciativas de Ley de Ciencia presentadas al Congreso •



Con carta pública Piden evitar madruguete sobre nueva Ley de Ciencia

Nely Toche

nely.toche@eleconomista.mx

En una carta abierta dirigida a los próximos aspirantes a la presidencia de México y al público en general, el Colectivo por la Ciencia reunió este lunes más de mil firmas exponiendo su preocupación para que se complete el proceso de discusión sobre la nueva Iniciativa de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (HCTI) a través de los parlamentos abiertos convocados por las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Educación de la Cámara de Diputados.

El documento expresa que estos parlamentos han sido hasta ahora “un importante ejercicio democrático que ha permitido escuchar la voz de una comunidad diversa y plural”, sin embargo, pelagra al escuchar la negativa de legisladores de Morena para modificar la iniciativa y la intención de aprobarla cuanto antes.

La carta detalla que durante los dos primeros foros, de siete programados, numerosos participantes han insistido en la importancia de estable-

cer un horizonte de certeza en el financiamiento de la ciencia a largo plazo, de aquilatar el trabajo de las entidades federativas en la producción científica, tecnológica e innovadora y su potencial para promover el desarrollo regional, de fomentar la innovación para que contribuya a un México más competitivo y equitativo, pero no desde los argumentos que presentó el presidente en su propuesta de iniciativa de Ley.

El gremio científico fue enfático en oponerse a la “polarización del debate”, como se ha señalado desde el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de su directora María Elena Álvarez Buylla.

Hasta ahora, no hay una fecha exacta para realizar el tercer foro de los parlamentos abiertos, sin embargo, el tiempo mínimo para organizar y convocar es de 15 días. El más reciente se llevó a cabo el 11 de abril.



INTEGRANTES de las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación y Educación de la Cámara baja en parlamento abierto, el 11 de abril.

En desplegado llaman a concluir foros

Investigadores piden analizar ley de ciencia

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Más de mil investigadores y académicos pidieron a los diputados no aprobar en forma apresurada la iniciativa de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI), cuya discusión en la Cámara baja, se tiene previsto, iniciará en los próximos días.

En un desplegado del Colectivo por la Ciencia, suscrito por mil 47 personas, demandaron a los legisladores que, antes de arrancar el debate, primero se concluya el análisis de los temas por medio de los cinco foros que aún falta que se lleven a cabo.

Solicitaron que las ideas expresadas en dicho ejercicio sean tomadas en cuenta por "quienes están interesados en el futuro de México".

Las y los académicos manifestaron que durante los dos foros ya realizados se ha expuesto una "rica y diversa" pluralidad en cuanto a regiones, instituciones, áreas de conocimiento, sectores sociales y productivos.

Consideraron que dicha pluralidad "demuestra la debilidad" del argumento que ha sostenido el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para señalar que en este asunto sólo hay dos posturas.

"La de quienes quieren apoyar al pueblo, y la de quienes sostienen opiniones críticas a la iniciativa del Ejecutivo fede-

ACADÉMICOS SOLICITAN a la Cámara de Diputados tomar en cuenta ideas expresadas; necesario impulsar el desarrollo tecnológico en las entidades del país, dicen

ral, que constituyen una élite interesada en mantener sus privilegios, sus intereses particulares y quedarse con el dinero público. Nos oponemos a la polarización del debate", dijeron.

Ante este contexto, piden que también sean consideradas las otras iniciativas presentadas por legisladores y no sólo la que remitió el Presidente de la República.

"México necesita una ley general basada en amplios consensos que integre lo mejor de las cinco iniciativas sometidas al Congreso y garantice un ordenamiento jurídico que facilite la gobernanza y la gobernabilidad de las actividades de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación", mencionaron.

Para ello, sugirieron que se apunten las reglas y mecanismos viables para la producción libre de conocimiento, tecnología e innovación, y así la nueva ley contribuya a definir el rumbo de México para las siguientes décadas, pues su visión y contenido tendrán impacto en las condiciones que afectarán, positiva o negativamente, el futuro del país.

"Es necesaria una ley general y moderna que impulse el

desarrollo científico y tecnológico y la innovación, y garantice el disfrute social de sus beneficios, como lo mandata nuestra Constitución", destacaron.

Los involucrados en la materia señalaron que en los foros ya realizados en San Lázaro se ha abordado con insistencia contar con certeza respecto al financiamiento de la ciencia a largo plazo. También, de impulsar la producción científica en las entidades y promover el desarrollo regional.

"Se han esgrimido argumentos en favor de la no discriminación de sectores en el acceso a los programas de apoyo a la ciencia, de la necesaria promoción de las carreras académicas de los jóvenes en todo el territorio nacional.

"De la autonomía de los centros públicos de investigación, cómo lograr una articulación virtuosa entre los sectores académico, empresarial y gubernamental, y la necesidad de una estructura de gobernanza más transversal y menos centralista, que garantice la participación representativa de todos los sectores en la definición de la agenda científica nacional", mencionaron.

EL DATO

LA RED Pro Ciencia denunció el 15 de abril que el proyecto en la materia "implanta un sistema centralista e ideologado de una ciencia de Estado e impone prioridades desde el Gobierno".



Advierten riesgo de escasez de técnicos e ingenieros

Expertos. Podría padecer sector productivo merma de 30% en personal especializado

El sector productivo del país podría enfrentar una escasez de capital humano en áreas de ingeniería con una merma de hasta 30 por ciento en egresados, en tres generaciones académicas, si el gobierno insiste en limitar la participación del sector privado en la educación, alertaron expertos en capital humano.

Expusieron que el déficit de personal se resentiría en ingenierías industriales, mecánicas, eléctricas, y en áreas de matemáticas, como actuaría, digitalización e industrias 4.0, en ingeniería electrónica, computación y mecatrónica.

La Alianza Nacional de Padres de

“Ahora que surgen oportunidades por el *nearshoring*... tenemos este problema”

HÉCTOR MÁRQUEZ PITOL
Presidente de la AMECH

Familia, que agrupa a más de 40 mil y el movimiento Iniciativa Ciudadana, se ampararían si el gobierno cancela o limita la educación privada e impone una reforma educativa única. —*Felipe Gazcón* / PÁG. 4



PERSONAL CALIFICADO

El país podría sufrir escasez de ingenieros y técnicos, dicen

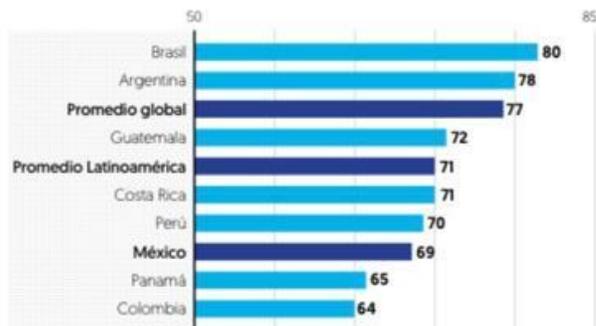
Esto sucedería si el gobierno insiste en limitar la participación del sector privado en la educación, señalan especialistas

Se buscan

Las empresas enfrentan una escasez de especialistas; en México 2 de cada 3 patrones tiene dificultades para encontrar talento para su planta laboral ligeramente por debajo de lo observado en la región de Latinoamérica.

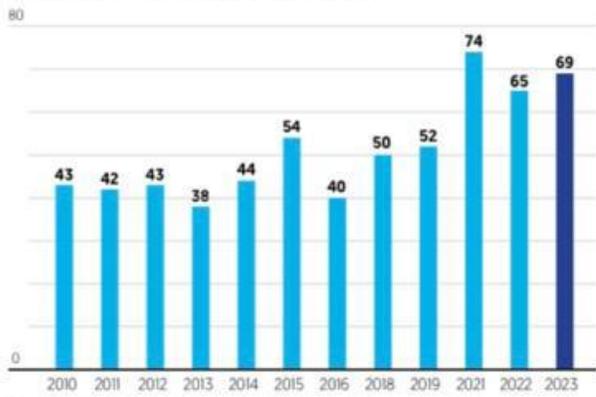
Escasez de talento en Latinoamérica

■ Como porcentaje de las empresas encuestadas



Falta de talento laboral en México

■ Como porcentaje de las empresas entrevistadas



Fuente: Manpower

Organizaciones sociales planean ampararse contra el sistema educativo

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El sector productivo del país podría sufrir escasez de capital humano, con una merma de hasta 30 por ciento en la generación de nuevos egresados, sobre todo de carreras técnicas y de ingeniería, dentro de unas tres generaciones académicas, si el gobierno insiste en limitar la participación del sector privado en la educación, alertaron especialistas en capital humano.

Expusieron que el déficit de personal calificado se resentiría en ingenieros industriales, mecánicos y eléctricos. Asimismo, habría faltantes en las ramas que más utilizan las matemáticas, como actuarios, expertos en digitalización e industrias 4.0, en ingeniería electrónica, computación y mecatrónica.

Por ello, la Alianza Nacional de Padres de Familia y el movimiento Iniciativa Ciudadana, advirtieron que podrían ampararse si el gobierno ejecuta su proyecto de cancelar o limitar la educación privada e impone una reforma educativa única.

Aarón Lara, coordinador de ambas organizaciones, dijo que México necesita educación de calidad para revertir las afectaciones que ha dejado los tres años de clases en línea que pocos estudiantes, menos del 20 por ciento pudieron aprovechar.

FOCOS

Capital Humano. De acuerdo con la Amedirh, identificar al mejor talento disponible y atraerlo para ser incorporado a las organizaciones es uno de los mayores desafíos que se enfrentan actualmente los equipos de Recursos Humanos en las empresas.

Cambios. Señaló que la escasez de personas capacitadas y las expectativas de candidatos tras la pandemia elevan las exigencias en la gestión de talento.

Enaumento. Indicó que la demanda de talento en las empresas crece a medida que avanza la transformación digital en la manufactura y los servicios.

69%

DEL TOTAL

De empresas manufactureras señaló que tiene dificultades para encontrar personal.

20%

DEL TOTAL

De estudiantes, a lo mucho, aprovecharon realmente las clases en línea con la pandemia.

IMPACTA PANDEMIA

Mónica Flores, presidente de ManpowerGroup Latinoamérica destacó que de hecho "la escasez de talento es una realidad que se ha intensificado a partir de la pandemia, la cual aumentó un 17 por ciento de 2019 a la fecha, pasando de 52 por ciento la dificultad de encontrar talento calificado en el país a 69 por ciento en 2023".

Tan solo en el sector de manufactura el 69 por ciento de las organizaciones afirman tener dificultades para encontrar el talento que necesitan hoy en día. Dicha dificultad creció 3 puntos porcentuales en el lapso de un año, cuando en 2022 se ubicó en 66 por ciento.

Agregó que con la pandemia también se agudizó la falta de alineación que existe entre los sistemas educativos, de formación y de capacitación con lo que requiere un mundo laboral más sofisticado.

LIMITARÍAN NEARSHORING

Héctor Márquez Pitol, presidente de Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano (Amech), expresó que "frenar la participación del sector privado en la educación limitaría las oportunidades de crecimiento económico que están surgiendo en el país por el nearshoring y agrandaría el problema de la calidad educativa en el país".

Añadió que de por sí hay un tema de escasez de talento generalizado, en México y más en temas de ingeniería y prohibir la injerencia del sector privado en el diseño de planes educativos afectaría a ciertas carreras.

"Ahora que empiezan a surgir nuevas oportunidades por el nearshoring y que va creciendo el sector automotriz y aeroespacial, que requieren personal especializado, tenemos este problema de que no hay suficientes ingenieros y mecánicos", abundó.

VAN POR AMPARO

Aarón Lara enfatizó que existe la intención de que los padres de familia se amparen contra el sistema educativo, y contra iniciativas como la de Igualdad Sustantiva y otras.

Por ello sostendrán una reunión de trabajo este 18 de abril en el Palacio Legislativo de San Lázaro para afinar conclusiones del foro Día de la Familia en México, donde además se unificará la agenda Pro Familia.

Dijo que las autoridades educativas deberían centrarse en el nivel de estudios y aprendizaje, pero al parecer los nuevos libros de texto, están más enfocados en imponer una ideologización de la educación y un adoctrinamiento para los niños y jóvenes, advirtió.

Por su parte, Graciela Ramírez, directora de la organización "Mujeres en Eterna Libertad", dijo que diferentes organizaciones de padres de familia se estarían uniendo para ampararse ante el nuevo plan de estudios que se derive de la reforma educativa.

"Hay empresas en México que les cuesta trabajo encontrar capital humano, y si no se atiende el rezago que dejó la pandemia, podríamos considerar una merma arriba de 30 por ciento en las futuras generaciones de universitarios", destacó.



Torres: sin seriedad en propuesta

"Para nosotros no es real esa alianza (Va por México); yo creo que primero el PAN tendría que exigirle cuentas a sus aliados de las actuaciones que están teniendo como diputados en las votaciones en el Congreso", dijo en entrevista Royfid Torres, líder de Movimiento

Ciudadano en la capital.

"No hay un planteamiento serio por parte de los tres partidos cuando vemos al PRI sistemáticamente apoyar a Morena.

"La semana pasada, junto con Morena, votaron en el Congreso local para que no se sancionara a la jefa de Gobierno por todas las violaciones electorales que ha cometido", agregó.

Por ello considera no ir en la alianza en la capital para 2024.

Si bien Torres expresó que ha mantenido diálogo con Andrés Atayde, líder

del PAN en la CDMX, y que coinciden en gran medida en la visión de ciudad, insistió en que falta congruencia en el PRI y en el PRD.

"Quien ha manifestado su interés (para ser candidato) en diferentes espacios es nuestro diputado federal Salomón Chertorivski, pero también él ha mencionado que ahorita nuestra principal apuesta es construir un proyecto colectivo de ciudad".

— Georgina Olson



Royfid Torres, diputado y líder de MC en la ciudad.



Del Moral va por apoyo al deporte

La candidata se comprometió a postular a la entidad como sede de los Juegos Centroamericanos y del Caribe

SANDRA HERNÁNDEZ

El Sol de Toluca

SAN MATEO ATENCO, Méx. Alejandra Del Moral Vela, candidata a la gubernatura estatal por la coalición Va por el Estado de México, conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Nueva Alianza, presentó en San Mateo Atenco sus propuestas en materia deportiva, así como para respaldar a los productores de calzado, mediante apoyos crediticios y la remodelación de las plazas del ramo, con el fin de que se mantenga como la industria más importante en todo el país.

Durante su gira de ayer, efectuada en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte y acompañada por Enrique Vargas del Villar, coordinador de los diputados panistas en el Congreso local, y Anuar Roberto Azar Figueroa, diputado federal y presidente del PAN Edomex, la abanderada de Va por el Estado de México se comprometió a postular a la entidad como sede de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Dijo considerarse deportista y comparó este periodo de campaña con un maratón o entrenamiento de alto rendimiento, porque la competencia no se acaba hasta el próximo 4 de junio.

“La verdad es que la política y el deporte son muy similares, porque se requiere dis-

ciplina, capacidad y compromiso”, dijo.

Mientras que al presentar sus propuestas de campaña para impulsar el deporte, destacó “desburocratizar” el deporte para que todos los apoyos y la atención a los deportistas estén concentrados en una sola instancia, que se denominará Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte.

También destacó que al llegar al gobierno estatal aprovechará la infraestructura deportiva, misma que necesita potencializarse más para “hacer del Estado de México un referente nacional del deporte”.

Posteriormente, frente al palacio municipal y ante la presencia de productores de diferentes plazas del calzado, así como Ana Lilia Herrera Anzaldo, delegada nacional del PRI, destacó que esta será una semana muy interesante porque se llevará a cabo el primer debate organizado por el IEEM.

En este lugar también presentó su propuesta del Salario Familiar. Indicó que las mujeres siempre se preocupan por su familia, y muestra de ello es que 90 de cada 100 pesos los invierten para este propósito.

Finalmente, presentó su propuesta sobre el Seguro de Desempleo, la cual pretende ser una gran ayuda para las familias.

También aseguró que respaldará a productores del calzado, mediante apoyos crediticios



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	8	18/04/2023	LEGISLATIVO



Alejandra Del Moral
visitó San Mateo Atenco



Del Moral ve al Edomex como potencia deportiva

SANDRA HERNANDEZ | EL SOL DE TOLUCA

Alejandra Del Moral Vela, candidata a la gubernatura por parte de la coalición *Va por el Estado de México*, presentó sus propuestas en materia deportiva en San Mateo Atenco, donde buscaría "hacer del Estado de México un referente nacional" de ganar la elección por la gubernatura.

En el primer evento de su gira de este día, efectuado en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte y acompañada por Enrique Vargas del Villar, coordinador de los diputados panistas en el Congreso local y Anuar Roberto Azar Figueroa, diputado federal y presidente del PAN Edomex, la abanderada del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza se comprometió a postular a la entidad como sede de los Juegos Centroamericanos y del Caribe. "Como gobernadora electa en junio de este año, voy a postular al valle de Toluca como sede de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2030", comentó sobre su tercer compromiso con el deporte mexiquense.

Dijo considerarse deportista y comparó

este periodo de campaña con un maratón o entrenamiento de alto rendimiento, porque la competencia no se acaba hasta el próximo 4 de junio. "Igual que ustedes nadie me ha regalado nada, porque soy una mujer hecha en la adversidad, y que empecé muy joven a trabajar y construir. La verdad es que la política y el deporte son muy similares, porque se requiere disciplina, capacidad y compromiso".

Destacó que buscaría desburocratizar el deporte para que todos los apoyos y la atención a los deportistas estén concentrados en lo que se denominará Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte.

CUARTOSURDO



Alejandra del Moral.



Chocan reclamos

El PAN exigió a Claudia Sheinbaum no intervenir en procesos de la Oposición.

- Esto luego de que la Mandataria afirmó que el bloque tenía información sobre problemas para elegir a quien contendrá por la Jefatura de Gobierno en 2024.
- El **diputado** Federico Döring consideró que la Jefa de Gobierno destina mayor atención a sus giras dentro y fuera de la CDMX y a las acciones de la Oposición.
- Döring afirmó que confía en que las dirigencias de la Alianza van a ir juntas y van a respetarse los acuerdos.
- En tanto, el **diputado** federal Héctor Saúl Téllez, dijo que el **PAN** no está preocupado por definir a su candidato.

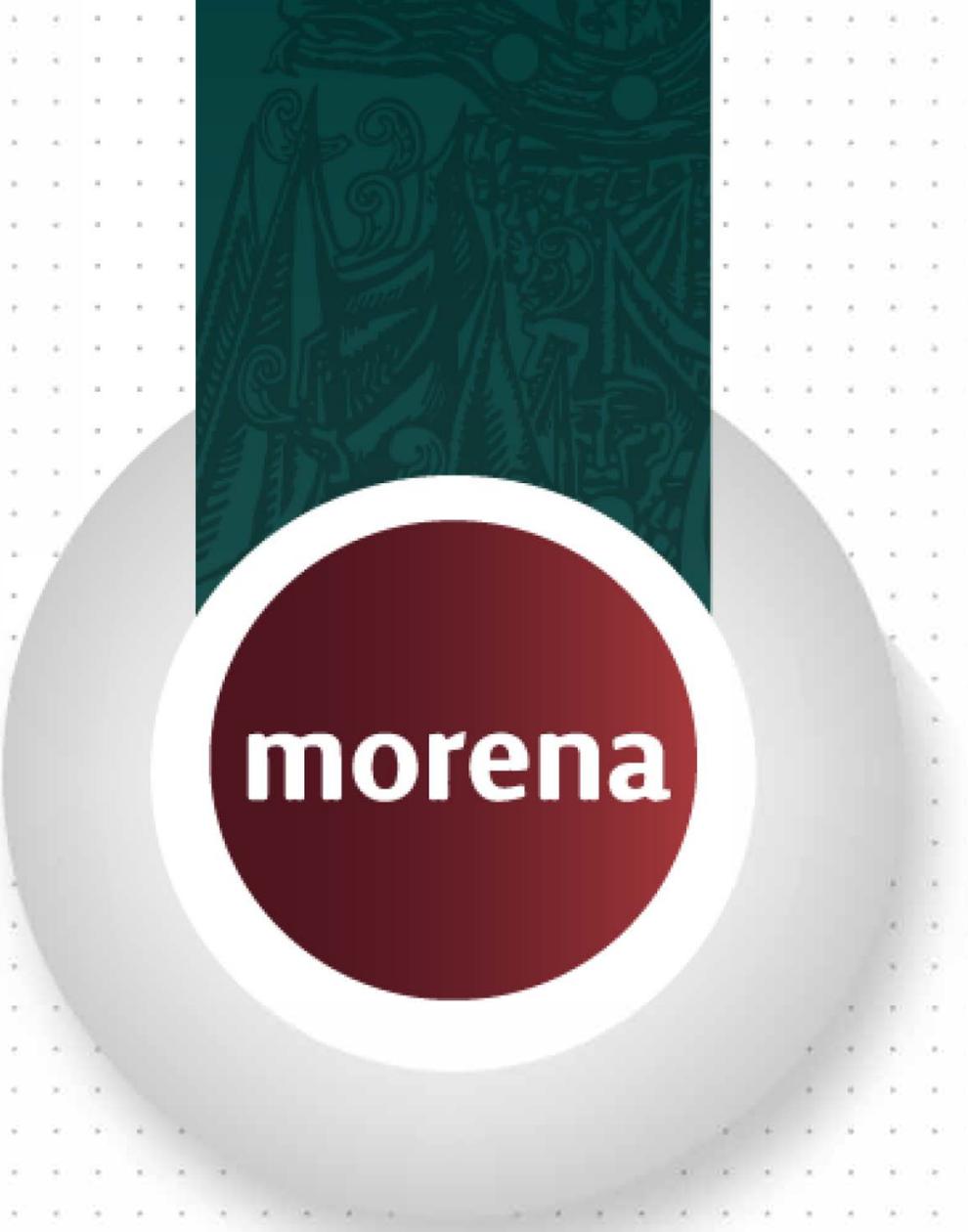


Dos aviones chocan en la pista del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México



Dos aviones han chocado este lunes en la pista del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), en Ciudad de México. Las autoridades del aeródromo han asegurado que no ha habido ningún fallecido después de que el ala de una de las aeronaves impactara contra la aleta trasera (el estabilizador horizontal) de la otra durante las maniobras en tierra. La administración aeroportuaria ha iniciado las investigaciones de lo ocurrido para determinar las causas que han podido llevar al impacto.

El AIFA también ha sido objeto de críticas desde su construcción. El pasado mes de febrero, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó una serie de anomalías en el desarrollo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, concretamente, pagos dobles, pagos por trabajos que no se realizaron y pagos por maquinaria que no se utilizó, un gasto que ascendió a 37,6 millones de pesos mexicanos —la obra contó con un desembolso de más de 60.000 millones de pesos en total—. [...]



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Comisión realiza en Xalapa, Veracruz, Parlamento Abierto para fortalecer la Ley De Fomento a la Caficultura

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), llevó a cabo en Xalapa, Veracruz, el “Parlamento Abierto para fortalecer la Ley de Fomento a la Caficultura”, que tiene como objetivo integrar ideas y propuestas de expertos, trabajadores cafetaleros, productores, comerciantes y población en general.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-realiza-en-xalapa-veracruz-parlamento-abierto-para-fortalecer-la-ley-de-fomento-a-la-caficultura/>



Comisión realiza en Xalapa, Veracruz, Parlamento Abierto para fortalecer la Ley de Fomento a la Caficultura

Boletín No. 4218

Comisión realiza en Xalapa, Veracruz, Parlamento Abierto para fortalecer la Ley de Fomento a la Caficultura

- Expertos, productores y organizaciones plantearon propuestas para que sean integradas a la iniciativa

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), llevó a cabo en Xalapa, Veracruz, el “Parlamento Abierto para fortalecer la Ley de Fomento a la Caficultura”, que tiene como objetivo integrar ideas y propuestas de expertos, trabajadores cafetaleros, productores, comerciantes y población en general.

Este parlamento es continuación de los que se han realizado en diferentes entidades como parte de las reuniones con productores del café, a fin de nutrir la iniciativa y enriquecer el marco legal correspondiente.

El diputado Brito Mazariegos comentó que en Chiapas también se produce un buen café y conjuntamente con Veracruz generan más del 60 por ciento de la producción nacional; le siguen Puebla con un porcentaje importante y Michoacán. Aparte, dijo, se tiene a nivel nacional 17 estados que producen el café.

Indicó que existen 480 municipios y 70 mil hectáreas donde laboran los productores. “Estamos admirados porque no existe a nivel nacional una legislación que le dé protección a este cultivo; solamente la caña de azúcar tiene una ley propia”, agregó.



Señaló que se ha trabajado y se seguirá trabajando en el desarrollo de esta ley que es importante y necesaria. “A través de estos parlamentos estamos tomando en cuenta las opiniones y puntos de vista; estoy agradecido de que estén aquí productores, comercializadores, exportadores, todos quienes de una u otra manera dependen de este aromático grano”.

De Morena, el diputado Mario Alberto Torres Escudero indicó que la iniciativa que plantea la Ley de Caficultura tiene como propósito ayudar e impulsar al sector primario cafetalero de los estados que producen café.

Añadió que es interés del Ejecutivo impulsar al sector primario, pues ello contribuirá al bienestar del país. Destacó la necesidad de que el café encuentre un valor agregado a todos sus productos.

A su vez, la diputada Alma Griselda Valencia Medina (Morena) reconoció el esfuerzo del presidente de la Comisión de Asuntos Frontera Sur por impulsar una iniciativa congruente y afín a las necesidades de la ciudadanía.

Dijo que en estas mesas se podrán recabar las inquietudes y propuestas para la solución e impulso de este sector. Detalló que el Parlamento Abierto sirve para hacer una recopilación de las necesidades de los productores del campo que lleve a la construcción de una ley que beneficie realmente a los productores.

La presidenta del Congreso de Veracruz, diputada Margarita Corro Mendoza, subrayó que estos foros son necesarios para oír a todas y todos, a fin de construir buenas leyes. “Hoy nos acompañan expertos para hablar del café y su cadena de valor; que sea un día de conocimientos y aportes a esta actividad que es la caficultura”.

La diputada Nora Jessica Lagunes Jáuregui, presidenta de la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento del Cultivo, Transformación, Procesamiento y Comercialización del Café Veracruzano, indicó que este ejercicio tiene como objetivo conocer la opinión de especialistas, académicos, productores, empresarios y trabajadores del campo sobre el contenido de esta iniciativa.

En este Parlamento se desarrollaron mesas de trabajo en las cuales productores, expertos, organizaciones, representantes de asociaciones, trabajadores cafetaleros, comerciantes y población en general expresaron sus puntos de vista y propuestas para que sean tomadas en cuenta en la iniciativa de Ley de Fomento a la Caficultura.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

18/04/2023

LEGISLATIVO

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-realiza-en-xalapa-veracruz-parlamento-abierto-para-fortalecer-la-ley-de-fomento-a-la-caficultura>



Comisión de Energía aprobó cuatro dictámenes sobre diversos temas

La Comisión de Energía, presidida por el diputado Manuel Rodríguez González (Morena), aprobó cuatro dictámenes sobre temas relativos a medición y control de hidrocarburos y petrolíferos, ratificación de nombramientos de la Comisión Reguladora de Energía, reubicación de Pemex en Ciudad del Carmen, y tarifas eléctricas en Ciudad Juárez, mismos que fueron remitidos a la Mesa Directiva para sus efectos procesales.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-energia-aprobo-cuatro-dictámenes-sobre-diversos-temas/>



Comisión de Energía aprobó cuatro dictámenes sobre diversos temas

Se informó de la recepción de la iniciativa del Ejecutivo, en materia de concesiones para minería y agua

Boletín No.4219

Comisión de Energía aprobó cuatro dictámenes sobre diversos temas

- Se informó de la recepción de la iniciativa del Ejecutivo, en materia de concesiones para minería y agua

La Comisión de Energía, presidida por el diputado Manuel Rodríguez González (Morena), aprobó cuatro dictámenes sobre temas relativos a medición y control de hidrocarburos y petrolíferos, ratificación de nombramientos de la Comisión Reguladora de Energía, reubicación de Pemex en Ciudad del Carmen, y tarifas eléctricas en Ciudad Juárez, mismos que fueron remitidos a la Mesa Directiva para sus efectos procesales.

Medición y control de hidrocarburos y petrolíferos

Con 31 votos a favor, se aprobó el dictamen que adiciona un artículo 61 Bis a la Ley de Infraestructura de la Calidad, en materia de medición y control de hidrocarburos y petrolíferos.

Establece que las unidades de inspección que realicen actividades relacionadas en materia gestión de las mediciones, cantidad, calidad y programas informáticos de hidrocarburos líquidos y gaseosos, así como de petrolíferos, deberán garantizar su competencia técnica, capacidad operativa y confiabilidad del servicio relacionado con la medición de hidrocarburos y petrolíferos.



Además, el Centro Nacional de Metrología deberá llevar a cabo evaluaciones para comprobar que los solicitantes de acreditación de las unidades de inspección cuentan con personal técnico adecuado, con las habilidades, aptitudes, capacitación y entrenamiento necesarias para cumplir las funciones de evaluación, de conformidad con el artículo 53 de la presente Ley.

Precisa que el tema de medición de hidrocarburos es de suma importancia en toda la cadena de valor, tanto para las finanzas públicas como para el consumidor final, que día a día consume combustibles y que a cambio espera que los mismos sean de la cantidad y calidad requeridas.

Ratificación de nombramientos de la CRE

También avaló con 27 votos a favor, 4 en contra y una abstención, el dictamen que reforma los artículos 6 y 7 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, con la intención de establecer la facultad de la Comisión Permanente para ratificar el nombramiento de los comisionados integrantes de la Comisión Reguladora de Energía, y evitar el estancamiento de sus actividades durante los periodos de recesos del Congreso de la Unión (del 16 de diciembre al 31 de enero y de 1° de mayo al 31 de agosto).

La finalidad es darle continuidad a los trabajos que realiza la CRE. Además, la normatividad vigente faculta exclusivamente al Senado para la designación de los comisionados de la CRE; sin embargo, la Carta Magna, le otorga la atribución a la Comisión Permanente para ratificar los nombramientos de los integrantes del órgano colegiado encargado de la regulación en materia de energía, por lo que es necesario que dicha facultad quede plasmada en la Ley.

El diputado Ignacio Loyola Vera (PAN) dijo estar en contra al considerar que la Cámara de origen de esta iniciativa debería ser el Senado “para que mostraran su acuerdo; yo creo que desde aquí tratar de decirle al Senado que será la Permanente la que ratifique o nombre las ternas que mande el Presidente de la República no lo considero adecuado”.

De Morena, la diputada Lidia Pérez Bárcenas señaló que la propuesta busca modificar la Ley que precisa que en los periodos de receso sea la Comisión Permanente la que ratifique la designación de los comisionados. “Esto ya está establecido en la Constitución Política; por lo tanto, lo que se pretende es llevarlo a la ley secundaria y con ello dar certeza jurídica”.

Reubicar Pemex en Ciudad del Carmen

Se aprobó con 30 votos a favor, el dictamen con punto de acuerdo que exhorta a Petróleos Mexicanos, a través de su Consejo de Administración, para que, en el ámbito de su respectiva



competencia y en términos del artículo 13 de la Ley de Petróleos Mexicanos, analice la factibilidad, viabilidad y funcionalidad operativa y, en su caso, realice la descentralización de la Empresa Productiva del Estado, Petróleos Mexicanos a Ciudad del Carmen, Campeche.

Indica que es necesario contar con los estudios necesarios en materia fiscal, patrimonial, de administración, de factibilidad, viabilidad, funcionalidad, y financieras entre otras, para determinar adecuadamente todas y cada una de las acciones a seguir y siempre dentro de la normatividad aplicable y que cumpla con el objeto de la Empresa.

El diputado Pedro Armentía López (PRI) destacó la importancia de que se cumpla el compromiso presidencial de descentralización. “Se necesita que llegue Petróleos Mexicanos con la esperanza de que se desarrolle la economía en el municipio de Ciudad del Carmen; que otra vez tenga bonanza y respaldo a los empresarios y a la ciudadanía”.

Ajustar tarifas eléctricas en Ciudad Juárez

La Comisión ratificó con 32 votos a favor, el dictamen con punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a través de la Gerencia de Meteorología y Climatología, para que revise, analice y, en su caso, actualice las memorias de cálculo del Servicio Meteorológico Nacional, con la finalidad de ajustar las tarifas de energía eléctrica de suministro básico a usuarios domésticos para el periodo de verano, en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Menciona que los picos más altos de temperatura se registran entre los meses de junio y septiembre alcanzando en ocasiones hasta 40°C sostenidos en dicha entidad. Por ello, se busca velar por los intereses de los usuarios finales del consumo eléctrico que viven en zonas extremadamente calurosas, como el caso de Ciudad Juárez, donde la Comisión Federal de Electricidad aplica durante el verano una tarifa especial denominada “tarifa de verano” para usuarios de uso doméstico.

El diputado Daniel Murguía Lardizábal (Morena) expresó que la finalidad es beneficiar a la población de Ciudad Juárez, ya que una de sus características es que tiene un clima extremo y seco, y por ello es necesario “sentarnos a dialogar con las autoridades para que los rangos sean reconsiderados o ampliar otros criterios para acceder a las tarifas de verano”.

Iniciativa en materia de concesiones para minería y agua

En la reunión semipresencial, el diputado Rodríguez González informó de la recepción de la iniciativa del Ejecutivo con proyecto de decreto, que reforma, adiciona y deroga diversas



disposiciones de las leyes Minera, de Aguas Nacionales, del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de concesiones para minería y agua.

Indicó que se les hizo llegar la síntesis de la iniciativa y el cuadro comparativo. Preciso que el turno fue a las Comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad y de Energía, el pasado 28 de marzo de 2023. "Todo lo haremos conjuntamente y cumpliendo la ley".

La finalidad de la iniciativa es recuperar la rectoría del Estado sobre los recursos minerales e hídricos que se encuentran en el subsuelo mexicano y son del dominio directo de la nación; regular el otorgamiento, mantenimiento, supervisión y terminación de las concesiones mineras y de agua para minería, para proteger los derechos humanos al medio ambiente sano, a la salud y al agua de la población, así como la preservación de los recursos naturales de la nación y el derecho de los pueblos originarios a la preservación de sus territorios.

El diputado Ignacio Loyola Vera (PAN) pidió realizar un Parlamento Abierto para escuchar a las y los interesados en la nueva legislación, ya que hay temas delicados. "Debe ser con orden para tener una Ley Minera acorde a los tiempos; llegamos al tiempo de los acuerdos, escucharnos y hacer leyes que sirvan a todas y todos los mexicanos".

Por Morena, la diputada Adriana Bustamante Castellanos pidió revisar con responsabilidad cada una de las propuestas que se hacen a las cuatro leyes que se reforman y se velen por los derechos constitucionales y de las poblaciones que habitan los territorios, por los derechos de los pueblos y las comunidades indígenas, el derecho humano al agua y al medio ambiente sano, limpio y sostenible.

La diputada del PAN, Patricia Terrazas Baca solicitó que se invite a los alcaldes de Chihuahua donde hay concesiones mineras, para que sean ellos los que expliquen al país el beneficio de la industria minera y que no sólo se escuche a las y los diputados, sino incluir a las comunidades originarias.

Judith Celina Tánori Córdova, diputada de Morena, expresó que se debe revisar la iniciativa, ya que se requiere un ordenamiento en materia de minería y, en el tema del agua se necesita hacer un balance, pues diversas poblaciones hoy viven en estrés hídrico, principalmente en la zona norte del país. "Se requiere hacer un cuidado del recurso hídrico".

Del PAN, la diputada Laura Patricia Contreras Duarte consideró importante preguntarle directamente a las comunidades, alcaldes y gobernadores del norte del país, "dado que son los que viven el día a día la industria minera. Solicitamos que sea analizada la iniciativa del Ejecutivo



en Parlamento Abierto; tenemos una responsabilidad fundamental y marca el futuro económico del país”.

El diputado José Antonio Gutiérrez Jardón (PRI) hizo votos por revisar a fondo la iniciativa, “consideramos que es perfectible en el tema de las concesiones y podemos trabajar un proyecto en conjunto; debemos ver el tema de empleo en las comunidades que subsisten de la minería. Hay que escuchar a los sectores”.

Intervención de especialistas

En su participación, Guillermo Valls Esponda, magistrado presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), dio cuenta de las labores de la institución que goza de plena jurisdicción, autónomo, profesional y altamente especializado. Añadió que su propósito es legitimar los actos administrativos adoptados por los entes públicos de la Administración Pública Federal a través de juicios contenciosos.

Añadió que algunas de las materias competencias del Tribunal, son combatir aquellos decretos o acuerdos de carácter general que se sienta vulnerado el ciudadano en sus derechos. De enero 2022 a febrero de 2023, dijo, las salas especializadas en materia ambiental y de regulación, recibieron un total de cinco mil demandas que tienen que ver con cuestiones regulatorias y otros órganos que ven desde esta Comisión de Energía.

El diputado Rodríguez González aplaudió que el magistrado Guillermo Valls haya ilustrado el trabajo que realiza en materia de energía, “lo que nos permite abrir campos de acción y colaboración entre el Legislativo y el Tribunal”.

Con el tema “Recaudación tributaria por medio de energías limpias”, Arturo Gómez, de Eon Energy, dijo que presenta un programa que genera una inversión, fortalece la economía del Estado y representa alrededor de 500 millones de dólares en inversión. Precisó que se busca involucrar al Estado bajo un programa diseñado junto con la iniciativa privada.

Resaltó que se debe caminar juntos como sociedad para adoptar las fuentes de energía y avanzar en un modelo energético respetuoso con el medio ambiente, desde la educación y la información, hasta la política pública y la inversión. “Debemos dar un paso adelante, a un futuro más sostenible y saludable para las futuras generaciones”.

Adrián Cordero Lovera, director general de IKTAN Strategies SAPI de CV, abordó el tema “La experiencia del sector hidrocarburos en la implementación de la regulación en materia de



prevención y control integral de emisiones de metano impulsado por la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, ASEA", y dijo que llegó el tiempo de transitar a un sector eléctrico más limpio y responsable.

Mencionó que el metano es un gas de efecto invernadero que contribuye al calentamiento global. El sector hidrocarburos es uno de los principales emisores de metano, debido a fugas y liberaciones involuntarias en la producción, procesamiento y distribución de petróleo y gas. Además, el potencial de calentamiento global del metano es de 28 veces mayor que el dióxido de carbono (CO2) durante un período de 100 años, pero en un período de 20 años es aproximadamente 86 veces mayor.

Calendario de reuniones de la Comisión

Previamente, se dio cuenta del acuerdo de la Junta Directiva por el que se establece el calendario de reuniones de la Comisión de Energía para el segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura: la décima reunión ordinaria, el lunes 17 de abril y la décima primera el miércoles 23 de agosto.

Ello no aplicará para la iniciativa del Ejecutivo Federal con proyecto de decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes Minera, de Aguas Nacionales, del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de concesiones para minería y agua.

Las Comisiones Unidas de Energía y de Economía, Comercio y Competitividad serán las encargadas de acordar el procedimiento para la preparación del dictamen, de conformidad con lo establecido por los artículos 173 y 174 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

18/04/2023

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-de-energia-aprobo-cuatro-dictámenes-sobre-diversos-temas>



Reunión de Buenrostro con diputados de Morena para explicar iniciativa de Ley Minera

RAÚL RAMÍREZ

Había que explicar y detallar los cambios que se avecinan en referencia con la reforma a la Ley Minera, con la cual se adelanta que **las concesiones se cancelarán si las empresas no cuentan con permisos vigentes de uso de agua para minería, o bien, si existe un riesgo de contaminación o daño al equilibrio ecológico en la extracción**, tal como lo adelantó la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, en su reunión con diputados de Morena.

Detalló que **la iniciativa presidencial también incluye tipificar como delitos en materia de minería la extracción ilegal de minerales o no garantizar la seguridad de los mineros.**

La iniciativa contempla un paquete de nuevas obligaciones a las mineras, como realizar un estudio de impacto social de sus actividades y aplicar medidas de prevención, mitigación y compensación señaladas en el dictamen de concesión



Raquel Buenrostro

que emita la dependencia, presentar una carta de crédito para garantizar esas medidas derivadas del dictamen de impacto social.

Según lo detalla la funcionaria, **se tendría que informar de manera inmediata a la Secretaría de Economía cuando adviertan en el lote concesionado la presencia de otros minerales o sustancias no autorizadas en su permiso y, en su caso, entregarlos a la dependencia.**

Para autorizar una concesión, **la reforma prevé garantizar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas por medio de una consulta pública, que se realizará antes del concurso para el otorgamiento de permiso o asignación minera, cuyo costo debe ser cubierto por la persona que solicite la autorización.**

De igual manera, **Buenrostro adelantó que también se busca tipificar como delito enajenar o traficar minerales y derivados metalúrgicos, al igual que exhibir documentación falsa para obtener o conservar una concesión, menoscabar la seguridad física de trabajadores al omitir el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de seguridad de minas y trasladar fuera del país minerales, sustancias o derivados metalúrgicos sin los permisos correspondientes.**

Entre las causas de cancelación se incluyen **no pagar contribuciones por dos ejercicios fiscales consecutivos, no realizar trabajos objeto de la concesión en dos años consecutivos y no presentar el denominado plan de cierre de mina, el cual tendrá que autorizar la Secretaría de Economía, previa opinión de la Secretaría del Medio Ambiente, y permitiría definir obligaciones, procedimientos y acciones para la reparación, restauración, rehabilitación o remediación ambiental y mitigación o compensación social una vez que las operaciones concluyan.**



Entrevista / Dr. Jorge Peláez (Coord. de la Clínica para la Justicia Ambiental)

“Lo que estamos esperando es que todas las fuerzas políticas entiendan la relevancia de modificar el marco regulatorio de la Ley Minera que se está en este momento esperando a que se discuta en comisiones. Por cierto, no se ha podido convocar la reunión para la discusión en comisiones, sobre todo de la Comisión de Economía y Competitividad porque hay dos diputados del grupo mayoritario que no terminan de firmar: Yeidckol Polevnsky y Carlos Noriega y además el propio presidente de la Comisión de Economía y Competitividad, Jorge Inzunza, tampoco el panista hasta el día de ayer había dado la firma y no es simplemente la firma para aprobarla sino un elemento procedimental para que pueda entrar a discusión”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AI%2DBPJX1BYI%2DJ50&id=75F18D3264FEE48F%214097&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=CAA0544936659564&o=OneUp>



Ex presidentes del INAI piden a senadores de Morena destrabar habilitación del Instituto

Ex presidentes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) pidieron a los legisladores de Morena “generar condiciones” en el Senado de la República para que se llegue a un acuerdo sobre la elección de los comisionados faltantes del Pleno del organismo público autónomo, con el fin de que pueda operar.

“Solicitamos a los senadores

de Morena su disposición para generar condiciones que propicien llegar a un acuerdo con los partidos de oposición y hacer una propuesta inobjetable”, instaron en una carta enviada al Senado.

“Mientras el Senado se rehúse a cumplir con esta obligación, el Pleno del INAI seguirá paralizado en claro detrimento de la democracia mexicana”, agregaron.

Esto después de que el pasado 31 de marzo el pasado 31 de

marzo, el Instituto quedara inoperante debido a que no cuenta con el quórum legal necesario, pues sólo tiene 4 de los 7 comisionados que deben integrarlo.

Entre los firmantes se encuentran Francisco J. Acuña, Ximena Puente, Jacqueline Peschard, María Marván Laborde, actual presidenta del Consejo Rector de Transparencia Mexicana, y Gerardo Laveaga, actual Coordinador de la Comisión de Ciencia, Cultura y Derecho de la Barra.

Desde el 15 de marzo, cuando el presidente López Obrador vetó el nombramiento de Ana Yadira Alarcón y Rafael Luna para integrarse al INAI, los legisladores aún no han elegido a los comisionados faltantes ●



Reunión de Adán Augusto...

La versión circula dentro del equipo de Sergio Gutiérrez Luna -organizador de la reunión entre Adán Augusto López Hernández y representantes de medios de comunicación en el hotel Kinakú, el sábado pasado-: desde años atrás el Diario Acayucan está en venta por paquete; incluidos marca, maquinaria, edificio...no se vende -dicen- porque no aparece ningún interesado.

<https://palabradeveracruzano.com.mx/2023/04/16/reunion-de-adan-augusto/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CAMBIO

18/04/2023

LEGISLATIVO



Marcelo Ebrard reúne a miles de poblanos y afirma que encabeza preferencias en el estado

Este 15 de abril, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores visitó Puebla, y fue acogido por miles de poblanos, entre ellos las mujeres de la asociación Mujeres Empoderadas con Causa, y políticos, como los diputados federales, Juan Carlos Natale y Julieta Vences Valencia, así como los locales, Jaime Natale Uranga y Carlos Evangelista Aniceto.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/8702-marcelo-ebrard-reune-a-miles-de-poblanos-y-afirma-que-encabeza-preferencias-en-el-estado>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MUNICIPIOS

18/04/2023

LEGISLATIVO



El PAN no apoyará iniciativa para reformar el TEPJF

La diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN), Carolina Beauregard Martínez, anunció que los diputados federales de este instituto político no acompañarán la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

<https://municipiospuebla.mx/nota/2023-04-17/puebla/video-el-pan-no-apoyar%C3%A1-iniciativa-para-reformar-el-tepjf>



Aun cuando hay avances en paridad todavía hay una deuda en igualdad sustantiva: Cecilia Patrón

Aun cuando se han ganado muchos espacios y la ley desde el 2019 marca la paridad en todos los cargos de toma de decisiones públicas, un gran avance en materia legislativa para las mujeres, todavía existe una deuda en igualdad sustantiva, señaló la secretaria general del Partido Acción Nacional, Cecilia Patrón Laviada.

<https://hojaderutadigital.mx/aun-cuando-hay-avances-en-paridad-todavia-hay-una-deuda-en-igualdad-sustantiva-cecilia-patron/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



18/04/2023

LEGISLATIVO



Diputada pide juicio político contra titular de Segob por impedir designaciones del INAI

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén demandó juicio político contra el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, por impedir el nombramiento de tres comisionados del INAI y dejar inoperante a dicho organismo.

<https://www.milenio.com/politica/maria-elena-perez-jaen-pide-juicio-politico-adan-augusto>



Diputada pide juicio político contra titular de Segob por impedir designaciones del INAI

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén demandó juicio político contra el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, por impedir el nombramiento de tres comisionados del INAI y dejar inoperante a dicho organismo.

Subrayó que el responsable de la política interior instruyó a los senadores de Morena a posponer de manera indefinida las designaciones para ocupar los cargos vacantes en el instituto garante del acceso a la información pública y la protección de datos personales.

“El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, el pasado 12 de abril, en reunión a puerta cerrada con los senadores morenistas, encabezados por Ricardo Monreal, los instruyó para no nombrar a los comisionados del INAI para que este quede inoperante, razón por la que el secretario de Gobernación es susceptible de juicio político”, puntualizó.

En conferencia de prensa, la también ex comisionada del INAI sostuvo que el hecho de no integrar el pleno del organismo impide no sólo la eficacia en el ejercicio de los derechos humanos, sino que implica implícita y tácitamente un trastorno al funcionamiento de una de las instituciones del Estado.

“No se trata de una omisión simple, sino de una actuación ideada y con plena convicción e intención de no designar a los comisionados, que lleva por objeto otra finalidad así reconocida, como lo es entorpecer la posibilidad de que el ciudadano usuario acceda a la información pública”, remarcó.

Señaló que el juicio político contra los servidores públicos procede por incurrir en actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho.

“En tal sentido, debe valorarse si las expresiones del secretario en el sentido de que no deben designarse a los comisionados del INAI, reproduciendo y compartiendo las expresiones del Presidente de la República, causan tales perjuicios o afectan el buen despacho de los intereses públicos fundamentales”, dijo.

<https://www.milenio.com/politica/maria-elena-perez-jaen-pide-juicio-politico-adan-augusto>



Pide juicio político contra titular de Segob

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA DIPUTADA del PAN María Elena Pérez-Jaén advirtió que el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, es susceptible de un juicio político en su contra por haber sugerido a senadores que no nombraran a los comisionados faltantes al pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el cual se encuentra pausado por falta de *quorum*.

En conferencia dijo que la reunión a puerta cerrada que sostuvo el funcionario con la bancada de Morena en la Cámara alta "corroboró nuevamente el intento autoritario del Presidente de la República

de quebrantar a los organismos constitucionalmente autónomos, en su afán de centralizar el poder en sus manos".

Acusó que un juicio político contra el titular de Segob es viable por haber violentado con esta acción la división de poderes, pues recordó que éste es procedente cuando los servidores públicos incurrían en actos u omisiones que redunden en perjuicios de los intereses públicos o de su buen despacho, como lo es el derecho de acceso a la información.

"El hecho de que no se integre el pleno del Inai impide no sólo la eficacia en el ejercicio de los derechos humanos, sino implica implícita y tácitamente un trastorno al funcionamiento de una de las instituciones del Estado

como lo es el Inai... No se trata de una omisión simple, sino de una actuación ideada y con plena convicción e intención de no designar a los comisionados", destacó.

Responsabilizó al presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, Ricardo Monreal, de ser el primero en manchar el proceso al querer imponer a un colaborador cercano como comisionado, pues esto le dio argumentos al Presidente para objetar los nombramientos.

"Le hago un llamado también al senador Ricardo Monreal, porque él juega dos caras. Él mismo propició el juicio, por lo que se sabe, de la otra comisionada. Ya sabemos cómo es el Senado, Ricardo Monreal, pero ahora el peor es el secretario de Gobernación", dijo.

3

Comisionados
faltan por nombrar
en el Inai



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

18/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / María Elena Pérez-Jaén Zermeño (Diputada – PAN)

“Un reconocimiento a ustedes, que dieron a conocer ese audio y donde se confirma que el mandadero del Presidente, el mayordomo, que es su secretario de Gobernación, Adán Augusto López, fue a darles instrucciones a los senadores de Morena para que no prosperara o transitara el nombramiento de los dos comisionados, bueno de hecho ya son tres comisionados, que faltan para completar el pleno. Es inaudito lo que hizo el secretario de Gobernación por eso el día de hoy anuncié y es susceptible, con todas estas acciones, que conocimos gracias a ese audio, el señor es susceptible sí de presentar una demanda de juicio político, lo cual estoy haciendo hoy”.

https://drive.google.com/file/d/1_lyOhhVm8rUKPEq3kpHfNFAtdBf5IUt8/view



Advierten opositores riesgos de ingobernabilidad

En la primera mesa del foro sobre Gobiernos de coalición, el jurista Diego Valadés, las senadoras Claudia Ruiz Massieu y Lilly Téllez, y el diputado Juan Carlos Romero Hicks, coincidieron en cuestionar el exacerbado presidencialismo y advirtieron que está en riesgo la gobernabilidad.

"Esta concentración de poder es la que nos ha traído a donde estamos", resumió Valadés, ex Procurador General de la República.

"Lo importante es que se proceda a detener las facultades de concentración de una sola persona", sostuvo.

En opinión del jurista, se debe atajar el riesgo de que asome la ingobernabilidad.

"Un Gobierno de coalición, en las condiciones actuales, es insuficiente, por una razón. Porque lo que está enfrentando México es un grave déficit de gobernabilidad. Los indicios son pruebas fehacientes que todos los días constatamos", sostuvo.

La senadora priista Claudia Ruiz Massieu dijo que "por convicción, necesidad y responsabilidad" es urgente apostar por un Gobierno de coalición llegado el momento, para darle "mayor centralidad al Poder Legislativo".

"Necesitamos incorporar a la ciudadanía de manera decidida", propuso la ex lideresa tricolor.

"Y cuando ganemos, todos tendremos que ser capaces de ponernos de acuerdo. (...) Tenemos que consensuar cómo va a ser la participación de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública", observó.

El diputado panista Juan Carlos Romero Hicks afirmó que, justo en esta coyuntura, "hoy es tiempo de un Gobierno de coalición" que desemboque en una nueva transformación.

El ex Gobernador guanajuatense abogó por "el fin del presidencialismo, del culto a una sola persona" antes de lanzar una propuesta: "necesitamos que los partidos políticos se abran. Hoy los partidos no logran representar a la población".

https://www.reforma.com/advierten-opositores-riesgos-de-ingobernabilidad/ar2588709?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	18/04/2023	LEGISLATIVO

Juan Carlos Romero pide una nueva transformación en México: "El momento que vivimos es de inflexión"



Juan Carlos Romero Hicks, diputado del Congreso de la Unión de México, hizo un llamado a la coalición unidos para construir una nueva transformación y hacer realidad los sueños de los mexicanos, esto dentro del foro Unidad y Gobiernos de Coalición para lograr una nueva alternancia democrática.

"El momento que vivimos es de inflexión porque estamos viviendo en un país con cuatro grandes problemas, el más profundo es el daño que se le está haciendo a las instituciones, la pobreza, la violencia e inseguridad, la corrupción e impunidad y nadie de nosotros está conforme con las circunstancias y estatus del país", señaló.

El diputado enfatizó los cuatro puntos en los que se enfoca Unidos, el primero es la ciudadanía, el segundo es el gobierno de coalición, el tercero las propuestas y el cuarto se enfoca en la mejor selección de candidatos.

Añadió que esta coalición seguirá trabajando en las propuestas y escuchando a los ciudadanos para tener mejores candidaturas y condiciones necesarias para una buena gobernación del país.

Así mismo, señaló que el próximo gobierno debe de entender que una coalición no está hecha para el reparto de intereses.

"El próximo gobierno debe ser daltónico, unido, incluyente, sensible, tiene que escuchar y ver por el interés superior del país, además, necesitamos al frente una persona honesta, ética, con preparación, carrera política para que pueda hacer equipo con la ciudadanía".

Por último, Juan Carlos Romero, citó al exdiputado, Jesús Reyes Heróles quien dijo que hay dos tipos de políticos, los que explican y los que resuelven y afirmó que esta coalición va a resolver.



EL HERALDO
DE MÉXICO

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

18/04/2023

LEGISLATIVO

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/4/17/juan-carlos-romero-pide-una-nueva-transformacion-en-mexico-el-momento-que-vivimos-es-de-inflexion-498230.html>



Oposición mexicana busca coalición contra "presidencialismo" de López Obrador

La oposición política mexicana apostó este lunes, rumbo a las elecciones de 2024, en la conformación de un gobierno de coalición para hacer frente al "presidencialismo" que consideran que ejerce el actual mandatario, Andrés Manuel López Obrador.

Así lo hicieron en el foro "Unidad y Gobiernos de Coalición", organizado por Unid@s, una asociación que congrega a organizaciones opositoras como Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, UNE y Unidos Por México.

La senadora del Partido Acción Nacional (PAN) y posible candidata a la presidencia, Lilly Tellez, consideró que México se ha instalado "en un presidencialismo autoritario" que amenaza con "la destrucción de la democracia" y elimina los contrapesos "para que sea imposible la rendición de cuentas".

Para lograrlo, denunció, el Gobierno de López Obrador acosa a ciudadanos y medios de comunicación críticos, manipula las reglas "para que no exista el voto libre" y persigue a los opositores.

"El presidente utiliza su mayoría para destruir los contrapesos a su poder", resumió.

Por su parte, la senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y también potencial presidenciable, Claudia Ruiz Massieu, consideró que México se encuentra en una "crisis de gobernabilidad y de legitimidad del sistema de partidos".

Juan Carlos Romero, diputado del PAN y exgobernador del estado de Guanajuato entre 2000 y 2006, coincidió con el diagnóstico de las otras ponentes y subrayó que la cercanía con la ciudadanía de la futura coalición "se resume en el fin del presidencialismo".[...]

[Oposición mexicana busca coalición contra "presidencialismo" de López Obrador - SWI swissinfo.ch](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE SALTILLO

18/04/2023

LEGISLATIVO



Diputada priista Norma Aceves plantea tres iniciativas para mejorar condiciones de personas con discapacidad

La diputada federal Norma Aceves García presentó tres iniciativas que buscan fortalecer y proteger a las personas con discapacidad, en materia de protección civil, inclusión a la toma de decisiones públicas y la garantía del recurso económico que entrega el gobierno federal.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/04/17/diputada-priista-norma-aceves-plantea-tres-iniciativas-para-mejorar-condiciones-de-personas-con-discapacidad/>



PRI busca que se penalice abandono a adultos mayores

ENRIQUE MÉNDEZ

El PRI en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para tipificar como delito en el Código Penal Federal el abandono de personas adultas mayores, que en el país se enfrentan a una situación de vulnerabilidad al estar expuestas a maltrato y abuso, físico y psicológico, así como a carencia económica y de servicios de salud.

En la propuesta que se envió a comisiones, se plantea que se ha vuelto común el riesgo de abandono para los adultos mayores, "que los lleva a situación de calle o a ser olvidados en espacios de cuidados alternos, generalmente después de haber vivido situaciones de violencia y despojo por parte de sus familiares o cuidadores".

Tal entorno se agrava porque quienes padecen algún tipo de maltrato muchas veces no lo denuncian, no sólo porque no quieren aceptar su situación,

sino tienen temor a represalias que puedan sufrir, o bien porque el maltrato se ejerce por el único familiar con el que cuentan, e incluso creen que su situación es temporal, señala la propuesta del diputado Alan Castellanos Ramírez.

El Código Penal Federal únicamente considera como delito el abandono de menores de edad o de cónyuge, y aun cuando la edad adulta implica vulnerabilidad social, "el marco legal permite la impunidad si se abandona a las personas que han llegado a esa etapa".

Se explica que para los adultos mayores las consecuencias de agresiones pueden ser especialmente graves y su recuperación suele llevar más tiempo.

La iniciativa también plantea que cualquier persona que tenga conocimiento del maltrato, violencia o abandono deberá denunciarlo.



#AdultosMayores

Cuatro años de prisión por abandono

INDIGO STAFF

El diputado federal Alan Castellanos Ramírez presentó una iniciativa para sancionar el abandono y maltrato a las personas mayores, por lo que busca reformar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y del Código Penal Federal.

En su propuesta, el integrante del grupo parlamentario del PRI expuso que a quien abandone a una persona de la tercera edad se le deberán aplicar multas que van desde sanciones económicas, hasta periodo máximo de prisión de cuatro años. Esto, además del retiro de la tutela de la persona mayor bajo su cuidado.

El legislador priista agregó que, entre las sanciones, también estarían la privación de los derechos de familia, así como el pago en reparación del daño de las cantidades no suministradas oportunamente por el acusado.

Argumentó que actualmente, las leyes consideran delito el abandono de niños, niñas y adolescentes, así como de las personas que se encuentran enfermas, a pesar de que la edad adulta mayor implica vulnerabilidad. Sin embargo, dijo, el marco legal permite la

El legislador Alan Castellanos indicó que el marco legal actual permite la impunidad contra la falta de responsabilidad en el cuidado de las personas adultas mayores

De acuerdo con la OMS, una de cada diez personas mayores han sido víctimas de abandono, maltrato físico y psicológico, e incluso abuso sexual

impunidad en el abandono de las personas mayores.

Dentro de la iniciativa señaló que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), una de cada diez personas mayores han sido víctimas de abandono, maltrato físico y psicológico, e incluso abuso sexual.

De igual modo, mencionó que existen cifras que muestran que en México se estima

una prevalencia de entre 8.1 y 18.6 por ciento de adultos mayores que sufren algún tipo de maltrato o abuso familiar.

En ese sentido, recalcó que, de aprobarse la iniciativa, se logrará cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), concretamente, en los objetivos de Salud y Bienestar, Igualdad de Género y Reducción a las Desigualdades.

"Las personas adultas mayores constituyen un importante grupo de población, de manera que los objetivos que se logren para estas personas eventualmente representarán beneficios en la sociedad", subrayó el integrante de la bancada tricolor.

Por ello reiteró el valor de su propuesta para reformar diversas fracciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y garantizarles una vida digna.



Cuatro años de prisión a quien abandone a una persona de la tercera edad, propone diputado priista Alan Castellanos

El diputado federal Alan Castellanos Ramírez presentó una iniciativa para sancionar el abandono y maltrato a las personas mayores, por lo que busca reformar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y del Código Penal Federal.

<https://hojaderutadigital.mx/cuatro-anos-de-prision-a-quien-abandone-a-una-persona-de-la-tercera-edad-propone-diputado-priista-alan-castellanos/>



Entrevista / Ildfonso Guajardo Villarreal (Diputado – PRI)

“Es una reforma (para dar al Estado mexicano condiciones de ventaja sobre los particulares) que se publicó en gaceta el 28 de marzo apenas y es una reforma a 23 leyes que rigen las relaciones entre particulares con el Estado mexicano. Si quieres que te diga lo que yo leo detrás de esto, leo exactamente el repertorio de temas que han agobiado al Presidente cuando ha decidido unilateralmente hacer cosas al vapor y de forma inmediata, sin respetar los marcos jurídicos establecidos, te doy un ejemplo, dentro de las cosas que se pueden leer aquí, el decreto señala que el Estado podría autorizar el inicio de obras aun cuando no cuente con los permisos para ello, como quien dice aquí refleja su frustración con toda la serie de amparos que ecologistas y ambientalistas han hecho en el proyecto del tren Maya”.

<https://drive.google.com/file/d/1D4-0wPzKID5UonMagEhGe1a5mHBICGon/view>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Comentario / Salomón Chertorivski (Diputado – MC)

“No solo vamos a hacer un sistema de salud como el de Dinamarca, sino que vamos a ser aún mejor. No estamos lejísimos de Dinamarca, estamos lejos de regresar a los niveles antes de que iniciara esta administración. Un dato, Dinamarca y México, nosotros invertimos en promedio para la salud de cada una y cada uno de los mexicanos alrededor de 4 mil 700 pesos por año. En Dinamarca, para atender la salud de los daneses al año se invierten 105 mil pesos. Si no atendemos que haya un sistema de financiamiento y atención serio nuevamente; si no reconstruimos el sistema de planeación compra-abasto de medicamento y, si no planeamos un mecanismo para resarcir el rezago que se generó, es imposible que podamos soñar, no con Dinamarca, sino tener lo que México había construido a lo largo de cuatro décadas”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMkpiMBn4GSDafk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214104&parId=75F18D3264FEE48F%214092&o=OneUp>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

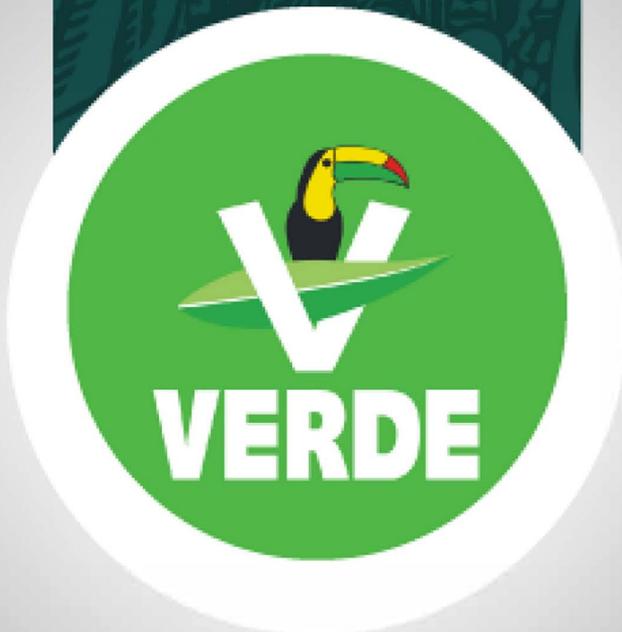
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Buscan diputados incentivar contratación de personas transgénero

La diputada Olga Luz Espinosa impulsa reformas a las leyes Federal del Trabajo y del Impuesto Sobre la Renta, a fin de otorgar estímulos fiscales a quienes contraten personas transgénero e incluir el concepto de orientación sexual e identidad de género.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Buscan-diputados-incentivar-contratacion-de-personas-transgenero-20230417-0197.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Rosy Ramalés

18/04/2023

LEGISLATIVO



Piden garantizar transporte a menores que se trasladan a una comunidad distinta a la suya para asistir a la escuela

Para brindar transporte gratuito a niñas, niños y adolescentes que requieran trasladarse a una comunidad distinta a la suya para asistir a la escuela, la diputada federal Consuelo del Carmen Navarrete Navarro (PVEM) impulsa iniciativa que adiciona una fracción XXIII al artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

<https://rosyramales.com/piden-garantizar-transporte-a-menores-que-se-trasladan-a-una-comunidad-distinta-a-la-suya-para-asistir-a-la-escuela/>



En Chiapas el PVEM tiene cuadros cercanos a la gente: Karen Castrejón



El Partido Verde Ecologista en Chiapas tiene una lista amplia de “Corcholatas verdes” para participar con competitividad en las elecciones del próximo proceso electoral del 2024, declaró Karen Castrejón, dirigente nacional del PVEM ante diferentes medios de comunicación de la capital del país.

“Dentro de las Corcholatas Verdes de Chiapas están compañeras y compañeros con una amplia trayectoria y una cercanía reconocida con la gente, que pueden ser candidatas o candidatos en el próximo proceso electoral del 2024 y destacan Jorge Luis Llaven Abarca, Roberto Rubio Montejo, Luis Armando Melgar Bravo, María de los Ángeles Trejo Huerta, Valeria Santiago Barrientos y Mariano Rosales Zuarth; esta es una lista inicial que puede irse ampliando y definiendo en los próximos meses”.

Karen Castrejón aseguró que en Chiapas el PVEM está más fuerte que nunca, aunque no descarta una posible coalición con MORENA, la dirigencia ha manifestado que el Verde tiene en cada región del estado cuadros ganadores, muy buenos y competitivos.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/chiapas-pvemcuadros-cercanos-gente/1582130>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Rechazan que SFP supla labor del INAI

ROLANDO HERRERA

Las tareas que lleva a cabo el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) no podrían ser realizadas ni por la Secretaría de la Función Pública (SFP), ni por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), advirtió Blanca Lilia Ibarra, comisionada presidenta del organismo.

El INAI, explicó, garantiza los derechos de acceso a la información y protección de datos personales no sólo en el ámbito del Poder Ejecutivo, sino también en los demás poderes, órganos autónomos y entre los particulares.

“A veces se cree que las tareas que hace el INAI podría hacerlas la Secretaría de la Función Pública o la Auditoría Superior de la Federación, y esta actividad, entre muchas más que lleva a cabo este Instituto, de ninguna manera podrían ser absorbi-

das por estas o por otras instancias”, indicó ayer durante un evento.

El 14 de abril, al ser cuestionado sobre los dichos del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en el sentido de que un INAI inoperante por falta de quórum es el mundo ideal para el Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que las funciones que desempeña el Instituto las podrían hacer la SFP o la ASF.

Desde el pasado 1 de abril, el INAI no ha podido sesionar debido a que el Senado no ha cubierto las tres vacantes que tiene el pleno, dos de ellas desde hace un año, por lo que sólo tiene cuatro de siete comisionados y la ley señala que se requieren cinco para que haya quórum.

Pese a esta limitación, aseguró Ibarra, el INAI sigue cumpliendo con todas aquellas funciones que no requieren una aprobación del pleno.



Rechaza Ibarra que SFP y ASF puedan sustituir al INAI

Las tareas que lleva a cabo el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) no podrían ser llevadas a cabo ni por la Secretaría de la Función Pública (SFP) ni la Auditoría Superior de la Federación (ASF), advirtió la comisionada presidente Blanca Lilia Ibarra.

El INAI, explicó Ibarra, garantiza los derechos de acceso a la información y protección de datos personales no solo en el ámbito del Poder Ejecutivo sino también en los demás poderes, órganos autónomos y entre los particulares.

"A veces se cree que las tareas que hace el INAI podría hacerlas la Secretaría de la Función Pública o la Auditoría Superior de la Federación, y esta actividad, entre muchas más que lleva a cabo este instituto, de ninguna manera podrían ser absorbidas por estas o por otras instancias", expresó.

El pasado 14 de abril, al ser cuestionado sobre los dichos del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en el sentido de que un INAI inoperante por falta de quórum es el mundo ideal para el gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que las funciones que desempeña el instituto las podrían hacer la SFP o la ASF.

"¿Saben cuánto le cuesta esa oficina al pueblo de México mantenerla? Mil millones de pesos. ¿Qué, no existe la oficina de la Función Pública? ¿Qué, no existe en el Poder Legislativo, primero, la facultad de aprobar el presupuesto y de darle seguimiento al ejercicio del gasto? Por eso existe en la Cámara de Diputados la Auditoría Superior de la Federación", dijo durante una conferencia en Palacio Nacional.

Desde el 1 de abril, el INAI no ha podido sesionar debido a que el Senado no ha cubierto las tres vacantes que tiene el Pleno, dos de ellas desde hace un año, por lo que solo tiene cuatro de siete comisionados y la ley señala que se requieren cinco para que haya quórum.

Pese a esta limitación, aseguró Ibarra, el INAI sigue cumpliendo con todas aquellas funciones que no requieren una aprobación del Pleno.

<https://www.reforma.com/rechaza-ibarra-que-sfp-y-asf-puedan-sustituir-al-inai/ar2588627?v=1>



Inai tiene semana difícil

La comisionada presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra, consideró una "difícil semana" para el Inai que no podrá sesionar el próximo miércoles por la falta de quórum para resolver asuntos ante la falta de nombramiento de comisionados pendiente.

Aseguró que, aún así, el Inai sigue vivo y sus más de 750 trabajadores están atendiendo todas las responsabilidades que les corresponden y que no cesará en su función de coadyuvar y contribuir para fortalecer la cultura de la legalidad, pero también de la cultura de protección y datos personales.

-- Aurora Zepeda



Las facultades del Inai no pueden asumirse por la Secretaría de la Función Pública o la Auditoría Superior de la Federación."

BLANCA IBARRA
PRESIDENTA DEL INAI



Tareas del INAI no pueden realizarlas ni la Función Pública ni la ASF: Blanca Lilia Ibarra

“A veces se cree que las tareas que hace el INAI la puede hacer la Secretaría de la Función Pública (SFP) o la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y esta actividad, entre muchas más, que lleva este instituto de ninguna manera podrían ser absorbidas por estas o por otras instancias”, aseguró la comisionada presidenta del IINAI, Blanca Lilia Ibarra, al participar en la entrega de reconocimientos del programa Aliados.

Blanca Lilia Ibarra destacó que es una semana complicada para el INAI y para las personas que creen en la libertad de información, ya que el instituto no cuenta con el quorum para sesionar.

La comisionada presidenta aseguró que el INAI está de pie y sigue vivo porque los más de 750 trabajadores del instituto están realizando todas las responsabilidades que les corresponden •



LA COMISIONADA PRESIDENTA, Blanca Lilia Ibarra, ayer, al encabezar la entrega de reconocimientos a la capacitación.

SFP ni ASF pueden sustituir al Inai: Ibarra

LA COMISIONADA

presidenta dice que el organismo "está de pie y sigue vivo"; destaca que continúan cumpliendo sus funciones

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA COMISIONADA presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Blanca Lilia Ibarra, rechazó que instancias del Gobierno federal, como la Secretaría de la Función Pública (SFP) o la ASF, puedan asumir las tareas del organismo.

Expuso que las tareas no podrían ser desempeñadas por SFP o ASF, puesto que el Inai no sólo garantiza los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en el ámbito del Poder Ejecutivo, sino que también lo hace en los demás poderes, órganos autónomos, y entre particulares.

"A veces se cree que las tareas que hace el Inai podría hacerlas la Secretaría de la Función Pública o la Auditoría Superior de la Federación, y esta actividad, entre muchas más que lleva a cabo este instituto, de ninguna manera podrían ser absorbidas por éstas o por otras instancias", dijo.

EL TIP

EXPRESIDENTES DEL INAI se sumaron a la exigencia para que el Senado de la República acelere la designación de los comisionados que faltan, en especial, piden a Morena generar acuerdos.

Ibarra aseguró que el instituto continúa cumpliendo con todas las funciones que no requieren la aprobación del pleno.

Al encabezar la entrega de reconocimientos a la capacitación del programa aliados, que fue implementado por el instituto para fortalecer la protección de datos personales en el ámbito privado y en el mundo digital, la comisionada presidenta aseguró que el Inai sigue "vivo y fuerte".

"(El Inai) está de pie, sigue vivo y no cesará en esa misión de coadyuvar y contribuir para fortalecer la cultura de la legalidad. (Es) una semana en la que no contamos con el quórum completo para poder sesionar, pero si contamos con un ánimo, una fuerza y un férreo compromiso de no fallarle a la sociedad mexicana.

"Como ustedes ven, el Inai, y, sobre todo, los más de 750 trabajadores, están atendiendo todas las responsabilidades que les corresponden y esta es muestra de que el Inai está de pie", dijo.

Finalmente, confió en que la Suprema Corte atienda la controversia que presentaron los comisionados para que el pleno pueda sesionar con cuatro integrantes, en tanto se dan los nombramientos.

“ A VECES se cree que las tareas que hace el Inai podría hacerlas la SFP o la ASF, y esta actividad, entre muchas más que lleva a cabo este instituto, de ninguna manera podrían ser absorbidas por éstas o por otras instancias”

Blanca Lilia Ibarra
Comisionada presidenta del Inai



Declara quiebra de Ahmsa juzgado civil de Monclova

Negociación.

La medida persigue la reestructura de deudas y no la desaparición de la empresa siderúrgica

SILVIA RODRÍGUEZ Y REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El juzgado primero de primera instancia en materia civil del distrito judicial de Monclova, Coahuila, declaró en estado de quiebra a la siderúrgica Altos Hornos de México (Ahmsa) y designó como síndico de la quiebra a la Cámara de Comercio de Múzquiz.

Fuentes cercanas contaron que esto es parte de su proceso de renegociación con acreedores de la deuda y que no significa la liquidación de la empresa que preside Alonso Ancira (que presentó su renuncia el 31 de marzo, aun no es ratificada), pues esto debió anunciarse en enero pasado.

Aseguraron que Ahmsa no está en riesgo de desaparecer, afirmando que es un proceso legal para poder reestructurar sus pasivos y seguir operando; dijeron que esto no entorpece la negociación en la venta de acciones de la empresa, mismas que algunos aseguran serán vendidas a inversionistas internacionales, y se

permita el ingreso de capital.

En el Diario Oficial de la Federación se publicó que Altos Hornos tiene que presentar su balance y libros de comercio dentro de las próximas 24 horas contadas a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación de la sentencia.

El juzgado ordenó el aseguramiento y dar posesión al síndico de todos los bienes y derechos de cuya administración y disposición se privará a Ahmsa, y se deben girar los oficios al Servicio Postal Mexicano para que se entregue al síndico toda la correspondencia del quebranto.

Ahmsa tiene prohibido hacer pagos o entregar bienes de cualquier clase con interés de tener un apercibimiento.

El poder judicial convocó a una junta de acreedores para reconocimiento, rectificación y graduación de los créditos.

Se autorizó a la Canacero solicitar al juez autorización para la contratación inmediata de créditos y financiamientos indispensables para mantener la operación ordinaria de la empresa y la liquidez necesaria durante la tramitación de la quiebra.

Problemas financieros

A los problemas financieros que

aquejan a la mayor siderúrgica del país desde hace muchos años, se sumó el hecho de que en 2013 Pemex compró a Ahmsa una planta de agronitrogenados, que este gobierno califica como chatarra.

En 2019, la Auditoría Superior de la Federación determinó que el valor de la transacción rebasó el costo real en 127 por ciento, al pasar de 195 a 443 millones de dólares.

En mayo de 2019 se ejerció acción penal contra Ancira por operaciones con recursos de procedencia ilícita; fue detenido en España y en 2021 extraditado de regreso a México.

Tras celebrarse un acuerdo reparatorio, en diciembre de 2022, Ahmsa informó del pago a Pemex por 54 millones de dólares por la compraventa fraudulenta de la planta de Agronitrogenados.

CLAVES

Recibe crédito

Sakly, subsidiaria inmobiliaria de Grupo Coppel, logró un crédito por hasta 18 mil millones de pesos.

Estrategia

La empresa informó que los recursos serán destinados al plan de expansión comercial y logístico.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

17

18/04/2023

LEGISLATIVO



Altos Hornos tiene su sede principal en Coahuila. REUTERS



AHMSA es declarada en quiebra

JUANLUIS RAMOS

La empresa Altos Hornos de México (AHMSA) fue declarada en quiebra este lunes por un juez en materia civil, de acuerdo con una resolución publicada en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*. La decisión del juez se dio tras la rescisión del convenio de pagos establecido entre la empresa y Pemex por el caso de la compra-venta de la planta de fertilizantes Agronitrogenados, movimiento que, de acuerdo con el gobierno federal, causó un perjuicio al patrimonio de la petrolera estatal.

El Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova, Coahuila, determinó la quiebra y designó a la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero (Canacero) como síndico, esto es, será la encargada de administrar y asegurar los bienes de la empresa para su liquidación. La resolución ordena también el aseguramiento y dar posesión al síndico de todos los bienes y derechos de cuya administración y disposición se privará al deudor, es decir, AHMSA, que

encabeza Alonso Ancira.

Para dar cumplimiento a lo anterior, la que fuera la mayor acerera del país deberá presentar el balance y sus libros de comercio dentro de las siguientes 24 horas contadas a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación.

Durante el sexenio pasado, Pemex, bajo la dirección de Emilio Lozoya, adquirió la planta de Agronitrogenados a la empresa de Ancira.

En 2019, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó un sobrecosto en el precio de compra, al pasar de 195 a 443 millones de dólares. El hecho llevó a la detención de Alonso Ancira en España y su extradición a México en 2021, aunque quedó en libertad ese mismo año tras pactar con el gobierno federal un pago por 216 millones de dólares por la compraventa.



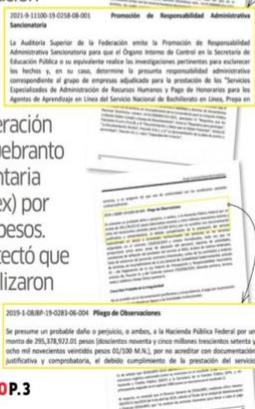
24 HORAS

TIENE la empresa para presentar sus balances y libros financieros



SEP de Delfina contrató empresas con anomalías

Tres compañías seleccionadas por la Secretaría de Educación Pública en 2021 fueron señaladas ese mismo año por la Auditoría Superior de la Federación por un presunto quebranto a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) por 295.3 millones de pesos. Además, la ASF detectó que esas compañías utilizaron engaños para quedarse con los contratos que ofrecía la SEP.



La Secretaría de Educación Pública (SEP), durante la gestión de Delfina Gómez Álvarez, otorgó un contrato por 341.2 millones de pesos a un grupo de empresas de outsourcing que están ligadas a un presunto fraude en Segalmex por 295.3 millones de pesos.

En ambos casos, tanto en la SEP como en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) halló anomalías.

Tras su paso por la SEP, actualmente Delfina Gómez es candidata de Morena al Gobierno del Estado de México.

Para los Servicios especializados de administración de recursos humanos y pago de honorarios para los agentes de aprendizaje del Servicio Nacional de Bachillerato, conocido como Prepa en línea, la dependencia contrató en 2021 a Ovaide, Aurus Nivel Total, Imago Centro de Inteligencia de Negocios y Gurses Implementación de Negocios.

La dependencia, dirigida por Delfina Gómez, eligió a ese conglomerado de compañías, a pesar de que en la revisión de la Cuenta Pública 2019, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó diversas irregularidades en una adjudicación directa con Segalmex en la que participaron tres de esas empresas, lo que derivó en un pliego de observaciones por un presunto daño a la Hacienda Pública por 295.3 millones de pesos.

En dichas observaciones aparecen estas compañías, con la excepción de Ovaide, que no participó en el contrato con Segalmex.

El referido proceso de auditoría a Segalmex culminó en enero de 2021, previo a la presentación del informe completo de la Cuenta Pública, mientras que el contrato con la SEP se firmó en junio de ese año.

SERVICIOS A LA SEP

Mediante el proceso de licitación pública SEP 2021-A-L-NAC-A-A-11-712-00001313, del cual 24 HORAS tiene copia, la dependencia encargó a esas empresas la gestión y pago a profesores y colaboradores de Prepa en línea.

El servicio de outsourcing se pactó tan solo dos meses antes de que la figura de subcontratación quedara eliminada en la legislación mexicana, lo cual ocurrió en septiembre de 2021.

Además, en la auditoría de cumplimiento 2021-0-11100-19-0258-2022, practicada por la ASF en su revisión a la Cuenta Pública 2021, cuyos resultados se presentaron en febrero pasado, se descubrieron varias anomalías en la asignación de ese contrato de la SEP al grupo de empresas que presuntamente defraudaron en Segalmex.

Por ejemplo, en el caso de Imago Centro de Inteligencia de Negocios, la ASF constató que, habiendo sido contratada, "no realizó ninguna actividad relacionada con los servicios de administración de recursos humanos y pago de honorarios de los Agentes de Aprendizaje, ya que únicamente facturó y cobró los referidos servicios, lo que evidencia que sólo participó en el proceso de licitación para obtener puntos que le permitieran al grupo de empresas resultar adjudicado".

Es decir, de acuerdo a la ASF esta empresa participó junto con el conglomerado en el proceso de licitación para que este pudiera alcanzar el puntaje necesario y obtener el contrato, pero después no colaboró en la rea-

DURANTE GESTIÓN DE DELFINA GÓMEZ EN EDUCACIÓN

COMETEN EMPRESAS FRAUDE EN SEGALMEX; SEP LAS CONTRATA

INVESTIGACIONES 24 HORAS AUDITORÍA. TRES COMPAÑÍAS FUERON SEÑALADAS DE IRREGULARIDADES POR 295 MDP EN SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA, SEGÚN LA ASF

relación laboral con los profesionales que, de acuerdo con el apartado de la convocatoria denominado Capacidad del Licitante, era necesario que contaran con éstos previamente a la adjudicación del contrato, lo cual cobra relevancia toda vez que el grupo de empresas que resultó adjudicado manifestó contar con los recursos humanos técnicamente aptos para la prestación de los servicios".

LIGAS CON SEGALMEX
En 2019, tres de las cuatro empresas contratadas durante la gestión de Delfina Gómez en la SEP presuntamente cometieron un daño a la Hacienda Pública en un contrato con Segalmex.

La Auditoría Superior de la Federación documentó, en su revisión 2019-1-08JBP-19-0283-2020, presentada en febrero de 2020, que Aurus Nivel Total, Imago Centro de Inteligencia de Negocios y Gurses Implementación de Negocios (junto con otras tres compañías) no acreditaron que cumplieron con el contrato que se otorgó como Servicio Integral Especializado en Apoyo a Actividades Institucionales.

Se detectó que, en 2019, ese grupo de empresas fue contratada por Segalmex para la subcontratación de personal y prácticamente cometió las mismas irregularidades que con la SEP.

Sin embargo, en el caso de Segalmex no "proporcionó los reportes de actividades, la constancia de afiliación del prestador del servicio al IMSS, recibos de nóminas timbrados por el prestador del servicio con comprobante de transferencia al personal, listas de asistencia del personal, contratos trimestrales, cartas de los asimilados, órdenes de servicio de consultas, ni los informes de resultados u opiniones por la orden de servicios, de conformidad con las condiciones pactadas contractualmente".

Por lo que "se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 295 millones 378 mil 922.01 pesos por no acreditar con documentación justificativa y comprobatoria, el debido cumplimiento de la prestación del servicio especializado en apoyo a actividades institucionales".

Segalmex es una de las dependencias con mayores señalamientos de quebranto en esta administración, con un daño patrimonial superior a los 15 mil millones de pesos entre diversos contratos. / 24 HORAS

de Requisitos Económicos" en los que se indican los resultados de la evaluación de proposiciones, al citado grupo de empresas que resultó adjudicado se le asignaron 99.26 puntos totales, no obstante, al no formar parte de su personal el Contador Público antes de referido por el que se le otorgó 1.5 puntos, su puntaje debió haberse reducido a 97.76, con el cual no hubiese resultado ya ganador del procedimiento de contratación. Además de lo

de irregularidades en la licitación pública SEP 2021-A-L-NAC-A-A-11-712-00001313, del cual 24 HORAS tiene copia, la dependencia encargó a esas empresas la gestión y pago a profesores y colaboradores de Prepa en línea.

El servicio de outsourcing se pactó tan solo dos meses antes de que la figura de subcontratación quedara eliminada en la legislación mexicana, lo cual ocurrió en septiembre de 2021.

Además, en la auditoría de cumplimiento 2021-0-11100-19-0258-2022, practicada por la ASF en su revisión a la Cuenta Pública 2021, cuyos resultados se presentaron en febrero pasado, se descubrieron varias anomalías en la asignación de ese contrato de la SEP al grupo de empresas que presuntamente defraudaron en Segalmex.

Por ejemplo, en el caso de Imago Centro de Inteligencia de Negocios, la ASF constató que, habiendo sido contratada, "no realizó ninguna actividad relacionada con los servicios de administración de recursos humanos y pago de honorarios de los Agentes de Aprendizaje, ya que únicamente facturó y cobró los referidos servicios, lo que evidencia que sólo participó en el proceso de licitación para obtener puntos que le permitieran al grupo de empresas resultar adjudicado".

Es decir, de acuerdo a la ASF esta empresa participó junto con el conglomerado en el proceso de licitación para que este pudiera alcanzar el puntaje necesario y obtener el contrato, pero después no colaboró en la rea-

lización de las tareas asignadas por la SEP.

Otra de las irregularidades es que las empresas contrataron a 414 agentes de aprendizaje; es decir, profesores de Prepa en Línea, para atender hasta seis grupos; sin embargo, durante la fiscalización la ASF detectó que al menos 233 estaban dados de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) como trabajadores de otras empresas, con jornada de hasta 40 horas semanales.

La Auditoría concluye que esa anomalía "resta certeza a respecto de la realización de las actividades que dichos agentes reportaron en sus respectivos Informes de Actividades".

A su vez, la ASF pidió al Órgano Interno de Control de la SEP comenzar las indagatorias y, en su caso, establecer las sanciones contra

SEGALMEX no acreditó el cumplimiento por parte de esas empresas, de los términos establecidos en el contrato CS/018/2019 y anexos formalizados con SEGALMEX por 295,378.9 miles de pesos, toda vez que no proporcionó documentación justificativa y comprobatoria, como son, entre otros: áreas de ubicación del personal, reportes de actividades, constancias de afiliación del prestador del servicio al IMSS, recibos de nóminas timbrados, listas de asistencia del personal, contratos trimestrales, cartas de los asimilados y órdenes de servicios.

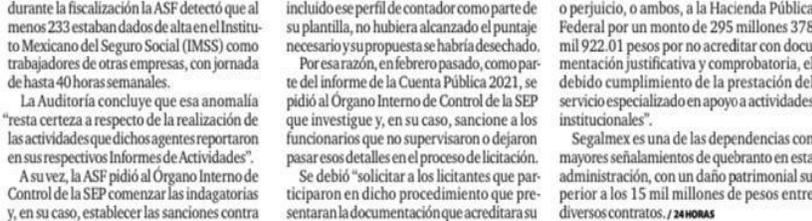
El órgano fiscalizador federal detectó también que el grupo de empresas mintió, pues anexó los datos curriculares de un contador certificado como parte de su plantilla laboral, pero éste nunca trabajó con esos corporativos.

Para la ASF es una situación de relevancia, pues con esa simulación el conglomerado de empresas pudo obtener el contrato por más de 300 millones de pesos, pues, de no haber incluido ese perfil de contador como parte de su plantilla, no hubiera alcanzado el puntaje necesario y su propuesta se habría desechado.

Por esa razón, en febrero pasado, como parte del informe de la Cuenta Pública 2021, se pidió al Órgano Interno de Control de la SEP que investigue y, en su caso, sancione a los funcionarios que no supervisaron o dejaron pasar esos detalles en el proceso de licitación.

Se debió "solicitar a los licitantes que participaron en el documento que presentaban la documentación que acreditara su

TRANSPARENCIA.
Dos auditorías señalan irregularidades cometidas por las empresas.





DECLARAN EN QUIEBRA A ALTOS HORNOS DE MÉXICO.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO ES DECLARADA EN QUIEBRA

LA SIDERÚRGICA Altos Hornos de México (AHMSA) fue declarada en quiebra, al rescindir el convenio de pagos por el caso de la compraventa de la planta chatarra de Agronitrogenados a Petróleos Mexicanos (Pemex), según lo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

En ese sentido, la empresa deberá presentar el balance y sus libros de comercio dentro de las siguientes 24 horas contadas a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación, de acuerdo con lo dispuesto por la fracción II del artículo 15 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos.

Además, la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (Canacero) fue designada como síndico de la quiebra, de acuerdo con la información publicada en el DOF por el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Miniclova, Coahuila.

En marzo pasado, la siderúrgica informó a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) que suscribieron un acuerdo con un grupo de inversionistas extranjeros para el traspaso de la mayoría accionaria, con el fin de asegurar la recapitalización de la compañía.

Cabe recordar que la compañía

estuvo envuelta en problemas legales por actos de corrupción con el **director** de Pemex, Emilio Lozoya, quien actualmente se encuentra en prisión por la compra a sobreprecio de la planta de Agronitrogenados.

Incluso, Alonso Ancira, quien se encontraba al frente de la siderúrgica, fue detenido en Mallorca, España, en el año 2019, luego de que la Auditoría Superior de la Federación determinó que el valor de la transacción rebasó el costo real en 127%, al pasar de 195 a 443 millones de dólares.

Posteriormente, fue extraditado a México en febrero de 2021, y tras pagar 216 millones de dólares por la compraventa del complejo, Ancira abandonó el Reclusorio Norte.



La empresa estuvo envuelta en problemas legales con el **director** de Pemex. Especial



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



CRITICA QUE BUSQUEN TENER BUENAS RELACIONES Y HOSTIGUEN

Intrusión abusiva y prepotente de EU, acusa AMLO tras infiltración a *Chapitos*

POR **JORGE CHAPARRO**

PRESIDENTE descalifica acción de la DEA contra Cártel de Sinaloa; afirma que agentes actuaron sin permiso; embajador Ken Salazar acude a Palacio **pág. 5**

“**CÓMO** es que se busca tener relaciones respetuosas con todos los pueblos, con todos los gobiernos, si se está hostigando, si se está interviniendo en asuntos que sólo corresponden a los pueblos de los países independientes”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

REPROCHA también el mandatario publicación sobre presuntas tensiones entre Sedena y Marina; ve “maniobras politiqueras” para debilitar gobiernos con espionaje



No se pueden estar utilizando actos de espionaje, dice

AMLO reclama a EU "intromisión abusiva"

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador denunció espionaje y una "intromisión abusiva y prepotente" por parte de Estados Unidos, luego de conocerse un reporte sobre una supuesta investigación del Departamento de Estado, que mostraría diferencias entre las secretarías de Marina y de Defensa Nacional, así como la infiltración de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) al cártel de Sinaloa, comandado por los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

EL DATO

EL EMBAJADOR de EU en México, Ken Salazar, se reunió ayer por más de una hora con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y se retiró sin responder a las preguntas de la prensa.

"Una intromisión abusiva, prepotente, que no debe de aceptarse bajo ningún motivo. ¡Cómo van a estar espionando! ¿Qué, no hasta bajaron un globo de China ya en Estados Unidos? Nosotros no hacemos eso. Pero no se pueden estar utilizando actos de espionaje, además, para saber qué están haciendo nuestras instituciones de seguridad. Y, además, con la arrogancia de filtrar la información al *Washington Post*", acusó el Presidente.

Señaló que la filtración que hicieron sobre presuntas tensiones entre los mandos militares, ante la posibilidad de que el Ejército tome el control del espacio aéreo mexicano, provocó que el mandatario hiciera un fuerte reclamo.

"Y también de esas maniobras politiqueras de filtraciones y de querer debilitar a los gobiernos con esa propaganda de mal gusto y nada amistosa. ¡Cómo es que se busca tener relaciones respetuosas con todos los pueblos, con todos los gobiernos, si se está hostigando, si se está interviniendo en asuntos que sólo corres-

EL MANDATARIO denuncia que filtración sobre presuntas tensiones entre mandos militares es politiquería; descarta presentar queja, porque en la mañana el mensaje ya fue enviado



Foto: Cuartoscuro

EL PRESIDENTE en conferencia matutina, ayer.

ponden a los pueblos de los países independientes!", criticó López Obrador.

Agregó que los agentes estadounidenses que realizaron la investigación actuaron sin permiso del Gobierno federal, pues desde hace un año existe la obligación de informar a nuestro país sobre las actividades que llevan a cabo. Sin embargo, rechazó que vaya a presentar una queja ante el gobierno de Washington, porque ya envió el mensaje desde la mañana.

"No, sencillamente en su momento se va a hablar de cuáles van a ser las condiciones para el trabajo de colaboración que se va a llevar a cabo. Pero ya no es el mismo tiempo de antes. Ya lo he dicho aquí: en el gobierno de Felipe Calderón se metieron hasta la cocina en el país, se les permitió. Y sí tenían una relación demasiado intensa con la Secretaría de Marina y pues llegó el momento en que no era cooperación, sino que era subordinación de la Secretaría de Marina a las agencias de Estados Unidos. Entonces, eso no", advirtió.

López Obrador señaló que la cooperación con EU, para combatir a las drogas, sigue, pero México tiene sus prioridades.

"Y sí, vamos nosotros a continuar cooperando con el gobierno de Estados Unidos, con una aclaración pertinente: Nosotros tenemos primero que garantizar la seguridad pública en nuestro país. Para decirlo más claro: nosotros lo que queremos es que en México nadie pierda la vida, que nadie sea secuestrado, que no haya extorsiones, robos, feminicidios, eso es lo primero, esa es nuestra responsabilidad fundamental.

"Y en el segundo plano, ayudar, cooperar con el gobierno de Estados Unidos, para que podamos, como buenos vecinos, enfrentar el grave problema del consumo de droga en EU, en particular atender el problema del consumo del fentanilo, que está causando la pérdida de vida de muchos estadounidenses, cosa que lamentamos bastante", manifestó el mandatario.

UNA INTROMISIÓN abusiva, prepotente, que no debe de aceptarse bajo ningún motivo. ¡Cómo van a estar espionando!"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



Tecnología pericial. Muchos criminales han intentado evadir la justicia con cirugías plásticas o mutilación de huellas dactilares, pero nadie lo ha logrado; los *softwares* actualizados incluyen “reconocimiento óseo”

Descarta FGR que Ovidio libre extradición negando identidad

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

_____ Animetrics es un *software* de reconocimiento facial que rastrea hasta un nivel óseo, por lo que de nada valen a una persona en evasión de la justicia las ci-

rugías plásticas o los daños a las huellas dactilares.

Con esa herramienta y otras pruebas, la Coordinación General de Servicios Periciales de la FGR está segura de que Ovidio

Guzmán sí es el hijo de *El Chapo* buscado por Estados Unidos, cosa que niega, y será extraditado. El programa es de creación estadounidense y fue comprado por México en 2015. PÁGS. 4 Y 5

FGR: Ovidio no libra extradición aunque niegue su identidad

Tecnología pericial. Muchos han intentado evadir la justicia con cirugías o mutilación de huellas, aunque sin éxito; el *software* actualizado incluye “reconocimiento óseo”

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Muchos lo han intentado, pero en México nadie ha logrado frenar su extradición con el argumento de que no es la misma persona que otra nación reclama para juzgarla por diversos delitos. Esto ha sido posible gracias al *software* de reconocimiento facial denominado Animetrics.

Aunque los requeridos intentaran practicarse cirugías faciales o dañar sus huellas dactilares, los peritajes que lleva a cabo la Coordinación General de Servicios Periciales, de la Agencia de Investi-

gación Criminal (AIC) de la Fiscalía General de la República (FGR), son capaces de revelar su verdadera identidad.

David Zapata Jones, titular de la mencionada coordinación, dirige al equipo que verifica la identidad de cada uno de los detenidos —y sean mexicanos o extranjeros— y que son pedidos por distintas naciones.

El *software* fue creado por Estados Unidos y México lo adquirió en 2015. Constantemente se actualiza y es la herramienta que garantiza que presuntos delincuentes no evadan la justicia, como en

el caso de Ovidio Guzmán López, *El Ratón*.

En marzo pasado, el hijo del capo Joaquín *El Chapo* Guzmán, líder del cártel de Sinaloa, afirmó no ser la persona que el gobierno norteamericano quiere juzgar. “Nosoy la persona que ellos creen, que reclama hoy Estados Unidos”, aseguró a un juez federal.

“Respecto al hecho de que existan las cirugías faciales, es muy importante resaltar que no únicamente es a nivel externo el estudio, sino que es a nivel óseo donde se nos brindan ciertas características muy indivi-



dualizantes, que es lo que nos permite tener la certeza de identificación fisonómica”, puntualizó Zapata Jones en entrevista con MILENIO.

En ese sentido, José Luis Castañeda López, subdirector de Identificación Forense, perteneciente a la Coordinación General de Servicios Periciales, explicó que uno de los requisitos más importantes para poder llevar a cabo una extradición es la prueba de identidad.

“Las pruebas de identidad que cuentan con más índices son la identificación fisonómica y la lofoscopia forense, es decir, el análisis de las crestas papilares en los dedos, así como de palmas de las manos y plantas de los pies”, detalló Castañeda López.

Para poder practicar este tipo de estudios debe existir un oficio del agente del Ministerio Público de la Federación donde se solicite a la Agencia de Investigación Criminal, y en específico a la Coordinación General de Servicios Periciales, esos dos peritajes, independientemente de los elementos con los que cuente el país requirente; con base en eso, se realizan las diversas pruebas.

Esta área de la Fiscalía General de la República —la cual fue impulsada por la entonces Iniciativa Mérida— cuenta con laboratorios y equipamiento de alta tecnología, de las mejores a escala mundial, tanto en microscopía como identificación fisonómica.

Además, todos los peritos están certificados, tienen un reconocimiento y reciben capacitaciones constantes.

Realizar una identificación fisonómica lleva, contando con elementos de estudio, alrededor de 48 a 72 horas.

Zepeda Jones comentó que también se efectúan peritajes del sistema óseo, es por ello que es totalmente certera la identificación de las personas.

“Puede ser intervención únicamente de una especialidad o de varias, según las solicitudes del Ministerio Público y de acuerdo a como nuestros expertos vean la documentación que se nos está aportando para llevar a cabo estas técnicas.

“Todo está reglamentado. Todos tenemos protocolos de intervención, los cuales seguimos puntualmente, y nuestros laboratorios están actualizados tanto nacional como internacionalmente”, agregó.

Por su parte, Castañeda López aseguró que todas las pruebas periciales cumplen con un estándar llamado Daubert, el cual es un método científico reconocido a nivel internacional.

Fracaso de *El Menchito*

Rubén Oseguera González, *El Menchito*, ofreció dictámenes periciales para tratar de demostrar que no era hijo de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Como prueba, *El Menchito* proporcionó una pericial médico forense en materia de antropometría e identificación de persona, así como fisonómica, a cargo de un perito particular, admitida el 24 de julio de 2017 y desahogada el 6 de julio de 2018.

El perito particular determinó que las imágenes digitales de la petición formal de extradición eran deficientes técnicamente para llevar a cabo un estudio comparativo de los rasgos facia-

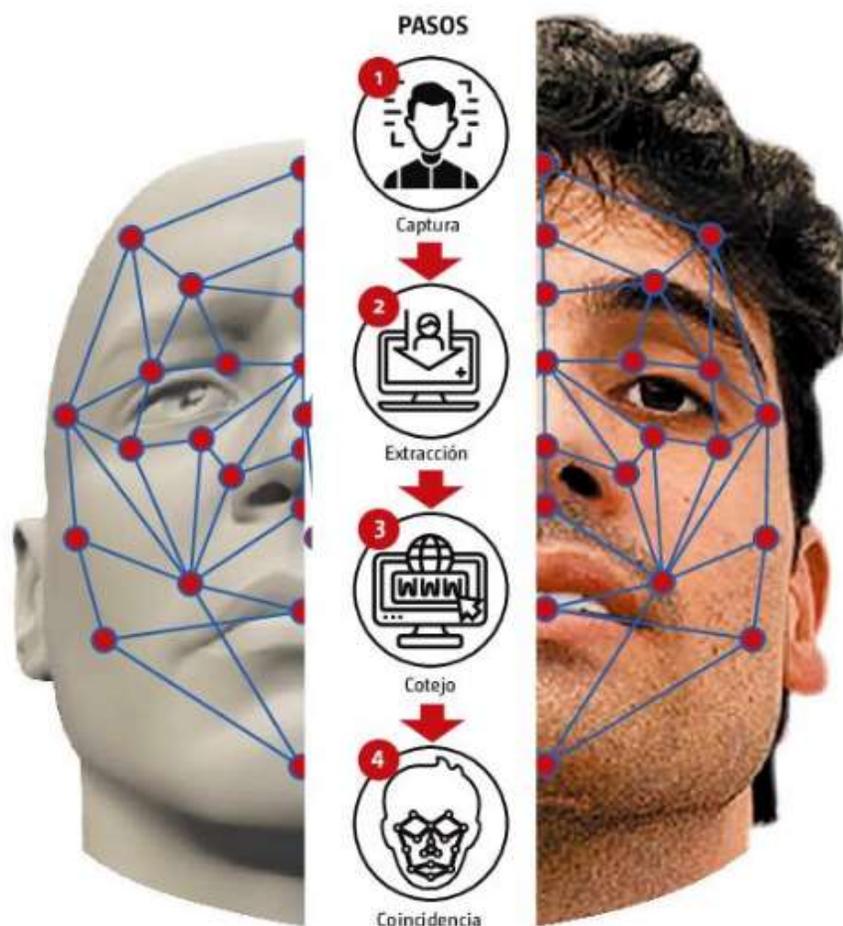


les entre las mismas y las tomadas a Rubén Oseguera González cuando se encontraba interno en el penal federal número 13, ubicado en Oaxaca.

Sin embargo, la Fiscalía General de la República demostró que se trataba de la misma persona y *El Menchito* fue extraditado en febrero de 2020. —

Peritaje facial

Así funciona la tecnología de la FGR que verifica la identidad de cada detenido, ya sean mexicanos o extranjeros, que son pedidos por distintas naciones



OTRAS CARACTERÍSTICAS



Dactilares

Análisis de dedos, palmas de las manos y plantas de los pies



Certificación

Peritos con experiencia y capacitaciones



Tiempo

De 48 a 72 horas, duración del estudio



Frena la Corte escuchas de los militares sin orden judicial

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

— La Suprema Corte de Justicia de la Nación echó para atrás la facultad del Ejército para hacer escuchas telefónicas sin un orden judicial. En tanto, los ministros Yasmín Esquivel y Arturo Zaldívar apoyaron el pase de la Guardia Nacional a la Sedena, pero la sesión correspondiente aún no concluye. **PAG.7**

Frena Corte escuchas del Ejército sin orden

Código Militar.

Los ministros Zaldívar y Esquivel avalan el proyecto que valida pase de Guardia a la Sedena

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó diversas fracciones del Código Militar de Procedimientos Penales que permitían al Ejército intervenir comunicaciones privadas y realizar cateos sin previa autorización de un juez civil.

Alberto Pérez Dayán se pronunció a favor del proyecto de sentencia presentado por su par Luis María Aguilar Morales, con lo que se alcanzó la mayoría de ocho votos necesarios para declarar inconstitucionales las reformas a dicho código castrense.

El caso derivó de una acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), misma que impugnó diversas fracciones al considerar que son transgresoras de los artículos 13 y 16 de la Constitución.

Los artículos impugnados determinan que los militares pueden iniciar investigaciones por la posible comisión de ilícitos, practicando la intervención de charlas privadas, informando al Ministerio Público y jueces de Control sobre las comunicaciones intervenidas; de igual forma se faculta a los militares el poder destruir estos registros.

La CNDH argumentó que solo los jueces federales tienen la facultad de permitir la intervención de comunicaciones privadas, independientemente del contenido o el tipo de aparato tecnológico utilizado; por ello, en

el caso de que las fuerzas armadas requirieran estas escuchas, primero tendrán que solicitarlas a un juez y luego esperar a que acepte su petición.

Por tratarse de un tema penal, el fallo de la Corte tendrá efectos retroactivos al 17 de mayo de 2016, fecha en que entró en vigor la reforma al Código Militar.

“No es militarizar el poder”

Ayer la Corte inició el estudio de la transferencia operativa y administrativa de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), donde dos de los 11 ministros se pronunciaron contra el proyecto que propone invalidar dicho traspaso; el debate continuará hoy.

Zaldívar criticó el proyecto de su par Juan Luis González Alcántara Carrancá, que se centra en el artículo 21 de la Constitución, y defendió la actuación de militares en tareas de seguridad.



Como primer punto se analizó el “parámetro de constitucionalidad”, es decir, los argumentos jurídicos e históricos que conforman el proyecto, el cual fue avalado con nueve votos; Yasmín Esquivel y Arturo Zaldívar fueron los únicos que votaron en contra.

En el análisis de este “parámetro constitucional”, Zaldívar dijo que ni la participación de personal militar ni la adopción de un régimen de este tipo de disciplina implican que la institución deje de tener naturaleza civil.

Mientras que la ministra Yasmín Esquivel indicó que utilizar toda la fuerza disponible para brindar seguridad a la población “no es militarizar el poder público ni el país, sino poner al servicio todas las capacidades de respuesta del Estado en contra del crimen organizado”. —

El fallo del máximo tribunal tendrá efectos retroactivos a mayo de 2016



• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

A PUERTA CERRADA se llevó a cabo la audiencia de Jesús Murillo Karam, misma que se prolongó hasta la tarde noche de ayer, y en la que la Fiscalía General de la República (FGR) lo imputó por presuntas torturas a Felipe Rodríguez, *El Cepillo*, quien es presunto sicario de Guerreros Unidos y está implicado en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

A esta diligencia, Murillo Karam compareció por videoconferencia desde el Reclusorio Norte, donde se encuentra internado desde el pasado 19 de agosto.

La defensa señaló que la audiencia se llevó a puerta cerrada "por una equivocación del Centro de Justicia", ya que aunque la FGR pretendía bloquear el acceso al público para proteger la identidad de víctimas y testigos, al final no planteó esa petición al juez.

Imputan a Murillo Karam por torturas a *El Cepillo*

De hecho, 10 minutos antes del inicio, una funcionaria judicial pidió desalojar la sala de audiencias a medios que se dieron cita en el lugar y a un fiscal federal que estaba en el público.

En tanto Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, Juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, encabezó la audiencia en la que los fiscales imputaron al exprocurador general de la República de los delitos de tortura, desaparición forzada y coalición de servidores públicos.

Sin embargo, el juez duplicó el plazo legal para definirle su situación jurídica y determinó que la audiencia final

debe "continuar el próximo viernes, cuando se definirá si se vincula o no a proceso al implicado".

La Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa (UEILCA) no pidió ninguna medida cautelar contra Murillo, porque ya está sometido a la prisión preventiva justificada en su primer proceso.

La audiencia inició a las 9:30 horas de ayer, la imputación formulada contra Murillo tiene como punto medular un interrogatorio a *El Cepillo* videograbado en las instalaciones de la Policía Federal Ministerial, realizado entre el 15 y 16 de enero de 2015.

31

Lesiones contra *El Cepillo*, por las que se le acusa a Murillo



El 90% de reos tuvo contacto con algún delito desde los 6 años

Estudio de Reinserta alerta sobre la normalización de la violencia desde edades tempranas en México

Redacción/ Agencias
Ciudad de México

Nueve de cada diez presos en México tuvieron contacto con alguna actividad delictiva desde los seis años de edad, lo que refleja la normalización de la violencia desde edades tempranas en el país, reveló este lunes un estudio de la organización Reinserta.

“No hay una fórmula para crear a una persona o para que exista una persona que comete conductas antisociales, que comete delitos como tal, este estudio lo que busca es darle el impacto necesario a lo que tiene la normalización y la exposición a la violencia”, comentó



La normalización de la violencia tienen múltiples factores, entre ellos la deserción escolar, el acceso a las armas y el consumo de drogas.

a EFE la fundadora de la asociación, Saskia Niño de Rivera.

El esfuerzo de la organización mexicana concentrado en el documento “Exposición a la violencia en la infancia y adolescencia de personas privadas de libertad” se realizó mediante entre-

vistas a 5,559 presos en cárceles de 14 entidades mexicanas.

La investigación evidencia la complejidad de los factores que contribuyen a la reproducción y normalización de la violencia, como la deserción escolar, el acceso a las armas y el consumo de sus-

tancias desde edades tempranas.

Entre los hallazgos se menciona que un tercio de los presos encuestados vivía en una familia con recursos suficientes solo para cubrir necesidades básicas de alimentación, salud y educación. Uno de cada cuatro reportó haber crecido en una familia involucrada en actividades delictivas.

La misma proporción admitió saber que una parte de los ingresos familiares provenía de esta criminalidad.

ACERCAMIENTO Y USO DE DROGAS
Niño de Rivera señaló que el consumo de drogas “es una cosa brutal”, pues se encontró que las sustancias más consumidas en México antes de los seis años fueron la piedra (crack), marihuana, heroína y tabaco.

La fundadora de Reinserta dijo que es impresionante el fácil acceso a las drogas y a bajos costos.

En este sentido, el estudio muestra que en la zona norte del país se consume, en mayor medida, marihuana y tabaco, mientras que en la zona sur son los tranquilizantes y la heroína, y en el centro destacó la piedra y activo.

EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA DESDE EDADES TEMPRANAS

El estudio de Reinserta revela que la exposición a la violencia verbal, física y sexual ocurre desde los 6 años y se exacerba

a partir de los 12 años.

Estas violencias se experimentaron por las personas encuestadas como víctimas y testigos, con la violencia física como una de las mayores causas por las que abandonaron sus hogares a edades tempranas.

Entre los principales perpetradores de la violencia se identificó a padres, hermanos y tíos, a quienes no se denunció por miedo o vergüenza, o porque la agresión inició bajo el disfraz de un juego.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
La violencia contra las mujeres encuestadas inició desde los 6 años, con comentarios agresivos sobre su cuerpo, mientras que 4 de cada 10 mencionó haber sufrido abuso sexual en su infancia o adolescencia.

“México hoy, a nivel internacional, somos el segundo país con más turismo sexual infantil”, apuntó.

Además, acusó al sistema de Justicia penal de permitir el turismo sexual con menores de edad porque extranjeros pueden “ir a México a comprar, contratar a niñas tan chiquitas como de seis años de edad, tener relaciones sexuales y luego irse impunes a su país”.

“No nada más eso, en México el 74 % de las personas víctimas de violencia sexual es directamente un familiar quien abusa sexualmente de ellas”, abundó Niño de Rivera. ●



ACUSA COMITÉ DE DDHH "EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL"

Deja tres muertos y tres heridos ataque... de Guardia Nacional

Raymundo Ramos dice que fueron 86 disparos contra la familia en N. Laredo

PERLA RESÉNDEZ
CORRESPONSAL

NUEVO LAREDO, Tam.- El ataque de elementos de la Guardia Nacional a una familia en esta ciudad fronteriza, que cobró la vida de una tercera víctima la madrugada de este lunes, se trató de una ejecución extrajudicial, denunció Raymundo Ramos Vázquez, presidente del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, en rueda de prensa a las afueras de la oficina de la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas.

El activista señaló que se han contabilizado hasta el momento 86 disparos, según los casquillos encontrados en la zona, al parecer todos realizados por el artillero de la unidad de la Guardia Nacional.

Ramos Vázquez denunció que los elementos federales, al darse cuenta que los tripulantes de la camioneta no portaban armas ni drogas, los abandonan en el lugar.

Exigió que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos haga una investigación exhaustiva, transparente e imparcial, "para que esta



Ataque. Esta es la camioneta en la que viajaba la familia agredida por la GN.

nueva agresión por parte de la Guardia Nacional no quede impune".

La tercera víctima de la agresión, que falleció la madrugada de ayer, es Miriam Mariana Flores, una joven de 15 años que recibió múltiples disparos que le fracturaron el coxis y la pelvis del lado derecho, y a quien el domingo se le practicó una cesárea, pero su bebé nació muerto.

El domingo se reportó la muerte de Jesús Felipe García, de 54 años, a quien le dispararon en el abdomen,

una rodilla y antebrazo derecho, provocando la pérdida de sangre. Él no alcanzó a llegar vivo al hospital General de Nuevo Laredo, donde se encuentra muy grave Luis Adán Rodríguez, de 24 años, quien recibió un balazo en la espalda con salida en el tórax, lo que perforó un pulmón.

Se encuentran internados también Edwin Leonel, de 14 años, herido en la pierna derecha, y Verónica Patricia Treviño, de 24 años, quien recibió un disparo en un pie.

EL LLAMADO.

Raymundo Ramos pidió "por quinta ocasión" a la CNDH que aplique medidas cautelares para la población de Nuevo Laredo.

Los hechos se registraron alrededor de las 9:00 horas del 16 de abril, cuando las cinco personas que viajaban en una camioneta Chevrolet 2001 con placas de Texas, salían de una brecha y se incorporaron al libramiento Mex II, que comunica a Nuevo Laredo con Piedras Negras, Coahuila, cuando elementos de una patrulla de la Guardia Nacional les dispararon.

Se hicieron "al menos 86 disparos, que es lo que ha contabilizado la Fiscalía General de la República; algunos se quedaron en el vehículo, otros en el muro de contención y otros disparos impactaron directamente en las víctimas", detalló el presidente del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo.

Según el relato, Luis Adán, quien conducía la camioneta, al escuchar los disparos, toma una vialidad en sentido contrario, pero debido a las heridas, choca con un muro de contención.

Tres de los efectivos de la Guardia Nacional rodean la camioneta. "Todos, menos Jesús Felipe, quien quedó herido en la camioneta, corren en diferentes direcciones", y los elementos de la Guardia comienzan a dispararles.

Raymundo dijo que cuentan con datos que permitirán identificar a los responsables de la agresión, haciendo una llamado a los responsables de la Guardia Nacional tanto en Nuevo Laredo como en la Ciudad de México a "que no encubran a este personal, que tiene las manos manchadas de sangre, por lo que deben ser puestos a disposición de la autoridad".

@GETPROJASMOCLINA



REPORTAJE

**NAYARIT SUFRE
UNA DÉCADA DE
DESAPARICIONES**

Colectivos de búsqueda reportan mil 952 casos en cuatro municipios

NOÉ ZAVALA/TEPIC - PAG. 6



Desde 2013 se desconoce el paradero de mil 952 personas en esa entidad, cuyo promedio de localizados está por debajo de la cifra nacional; Tepic, Bahía de Banderas, Compostela y Xalisco concentran más casos

Comisión Nacional de Búsqueda

Desapariciones azotan por una década a Nayarit

Reportaje

NOÉ ZAVALA
TEPIC

Rodrigo Nova Cacho, de 28 años, se esfumó el 22 de abril de 2020 en los linderos de Bungalows Real del Sol, un hotel en la paradisíaca región de Rincón de Guayabitos, en Nayarit. Un día después, su madre, Karina Nova Cacho, le alcanzó a mandar un mensaje de WhatsApp en el que le decía “Te amo”, texto que fue leído en el móvil del joven, pero jamás fue contestado.

El 25 de abril una ex novia de Rodrigo le marcó visiblemente alterada a la señora Karina, gritándole vía telefónica que “¡a Rodrigo lo mataron!, ilo

mataron!, me lo dijo un amigo de él. No sé dónde”. La madre del muchacho entró en *shock*: “¿Por qué, quién me lo mató?”, dijo antes de lanzar lejos el teléfono, desesperada. A casi tres años de esta desaparición hay seis policías municipales detenidos, pero nada se sabe del joven. Las inconsistencias en las versiones de las autoridades cunden en el caso.

Por otra parte, una voz desconocida le hizo a Alejandra Pérez una ominosa recomendación por teléfono: “Vete preparando unas velas, porque las vas a necesitar”. Desde el 22 de julio de 2017 ella busca a su hermano, el soldador certificado Santiago Eloir Pérez Reyes, de 28 años. Con palabras altisonantes le exigían un rescate cuantioso, so pena de enviarle a su familiar “en pedacitos”. Tras varios días de

negociación, los presuntos secuestradores jamás entregaron una “prueba de vida”.

No hay nadie en la cárcel por esta desaparición, pero sí una intervención del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que fue alertada de la desaparición sistemática de más de 20 jóvenes en Nayarit, todas ocurridas el 22 de julio.

Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNP DNO), entre el 17 de abril de 2013 y el 17 de abril de 2023 han desaparecido mil 952 ciudadanos en Nayarit, estado donde el porcentaje de hallados está por debajo del promedio nacional: mientras que en el país 40 por ciento de los desaparecidos son encontrados, en territorio nayarita solo 31 por ciento.

Los datos oficiales indican que



Los datos oficiales indican que al menos 10 por ciento (66 personas) fueron localizadas sin vida en la última década.

“Se llevaron a mi gordo”

A Jesús Antonio Pinzón Angulo se lo llevaron elementos de la Fiscalía de Nayarit junto con el señor Rogelio Guzmán Rodríguez. Pinzón tenía 23 años al momento de su detención. En un gran operativo, los ministeriales irrumpieron en una fiesta, en la colonia Miguel Hidalgo, a petición de María de Jesús Rochín Ceis, de 43 años, que resultó ser, con su hermano, integrante de un acélula delictiva.

“Se llevaron a mi gordo y al señor Guzmán Rodríguez”, acusa Leticia Pinzón, madre de Jesús Antonio. “Hubo una riña propiciada por la señora María de Jesús, quien empezó a amenazar en la fiesta que nadie se burlaba de ella; en menos de una hora regresó con un grupo de ministeriales para llevarse a dos personas. El dueño de la casa y organizador de la fiesta alcanzó a huir”.

Desde el 31 de diciembre de 2021, María de Jesús está en la cárcel, aunque sin sentencia, pero Jesús Antonio y su compañero fueron hallados, junto con otros seis cuerpos, en una fosa clandestina en el predio La Saucedá, municipio de Xalisquillo, colindante con Tepic. Tras el hallazgo, la fiscalía reorientó la carpeta

de investigación hacia un “pleito entre particulares” para evitar investigarse así misma.

Nayarit, un estado de apenas 20 municipios, tiene severos problemas de desaparición forzada: la mayoría de los casos se concentran en los municipios de Tepic, Bahía de Banderas, Compostela y Xalisco, donde está presente la mano tenebrosa de sus policías municipales y fiscales locales, aseguran colectivos de búsqueda y activistas locales. El periodo más fatídico fue durante la gestión del gobernador Roberto Sandoval y del fiscal Édgar Veytia, condenado a 20 años en el Tribunal Federal de Brooklyn.

Igual que en Jalisco y Veracruz, el modus operandi de las “desapariciones” no se entiende sin la participación de agentes municipales o ministeriales adscritos a la fiscalía. Una especie de *narcopolicías* que entregan a jóvenes al crimen organizado, como si se tratara de mercancía robada o pizza a domicilio.

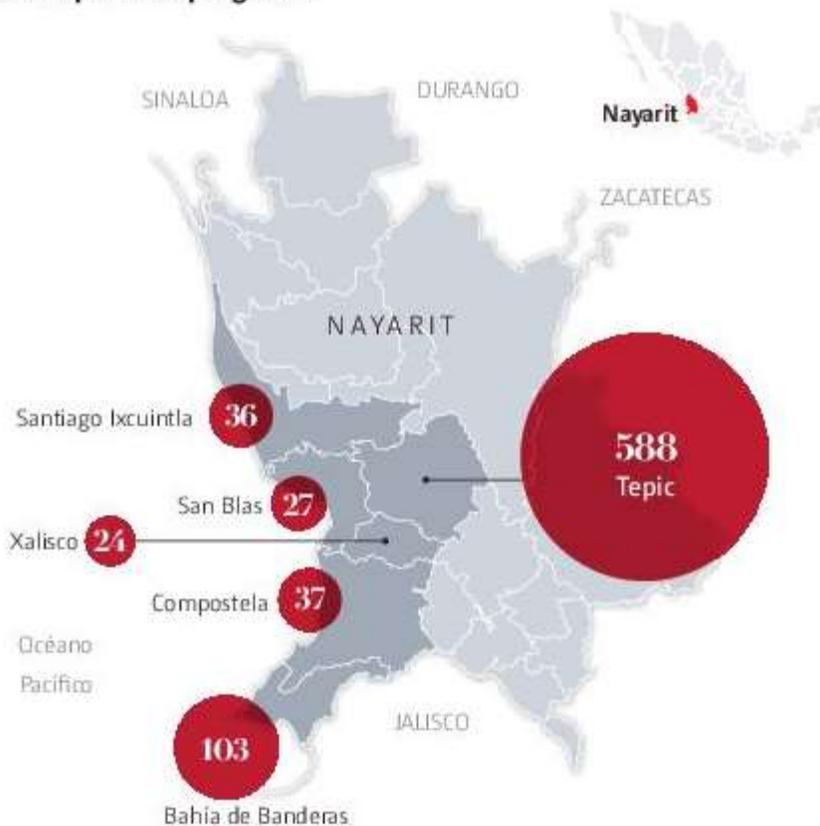
Los familiares de los desaparecidos coinciden en que “todo se pudrió” desde que Roberto Sandoval llegó a la gubernatura y que Édgar Veytia sembró el terror desde la fiscalía local. ■



Desapariciones

Según la Comisión Nacional de Búsqueda, de 2013 a abril de 2023 suman más de 1,952 personas desaparecidas y no localizadas en Nayarit

Municipios más peligrosos



Hallazgo de fosas en la entidad



* FUENTE: Segob • INFORMACIÓN: Lenina Ramos • INFOGRAFÍA: Juan Carlos Fleicer

**10 MILED**
MÉXICO**INM**
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

ONG pide a gobierno de AMLO frenar “militarización” de su política migratoria

Acusan por hacinamiento y abusos sistemáticos contra las personas en tránsito; llaman corrupto al INM

Dalia Quintana

Una organización humanitaria pidió este lunes a México que ponga fin a acuerdos con Estados Unidos que condujeron a la “militarización” de su política migratoria, con “hacinamiento” y abusos sistemáticos de personas en tránsito. La Red Fronteriza para los Derechos Humanos (BNHR, en inglés) documentó 56 casos de migrantes contra quienes se habrían cometido 202 abusos en los últimos dos años, la mayoría de ellos bajo jurisdicción del Instituto Nacional de Migración, aunque

también las denuncias involucran a la Guardia Nacional, la Policía y la Marina de México. Estos casos se conocen días después de que 40 migrantes, la mayoría de ellos centroamericanos, fallecieron tras un incendio en un centro de detención mexicano en Ciudad Juárez, Chihuahua; frontera con El Paso, Texas; la más reciente tragedia de una crisis agravada por la presión estadounidense sobre México para contener masivos flujos migratorios.

“Esto es no solo por lo que pasó en Juárez, sino porque esto es sistemático (...) el Instituto Nacional de Migración es una entidad corrupta y pedimos su inmediata abolición (...) tiene que desaparecer”, dijo Fernando

García, director ejecutivo de BNHR en una conferencia de prensa en El Paso.

En su reporte, la BNHR pidió que “México revise y termine todos los acuerdos realizados con Estados Unidos en materia de política migratoria, especialmente a aquellos que han llevado a la militarización de la estrategia y al hacinamiento de migrantes y refugiados en centros de detención”. En la conferencia se leyeron algunos testimonios anónimos sobre abusos, como los de un cubano que acusó a la Guardia Nacional de México de disparar contra un vehículo donde él viajaba junto a otros en Chiapas en 2021, matar a uno de los migrantes y luego tratar de sembrar un arma para acusarlos de un enfrentamiento.



SALDO BLANCO

LAMINAZO EN EL AICM

La punta del ala de un avión de Aeroméxico impactó el estabilizador horizontal de otro de Delta cuando hacía maniobras en las calles de rodaje del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. No se reportaron daños a personal o pasajeros.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Especial



Fotos: Especial

El avión de Aeroméxico golpeó con un winglet el estabilizador horizontal del Delta, quedando éste incrustado.

**NO HAY LESIONADOS**

Chocan 2 aviones en aeropuerto capitalino

UNA UNIDAD de Aeroméxico impactó a una de Delta cuando hacia maniobras de rodaje en las calles de la terminal

POR MIRIAM PAREDES
miriam.paredes@gimm.com.mx

La tarde de ayer lunes un avión de Aeroméxico se impactó con uno de Delta en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), sin ocasionar daños a personal o pasajeros.

De acuerdo con información del AICM, el percance entre las aeronaves se generó en tierra, entre las calles de rodaje B y D, cuando la punta del ala de uno de los aviones impactó el estabilizador horizontal de la otra.

"Las autoridades correspondientes iniciaron investigaciones para determinar las causas", dijo la terminal.

Aeromexico detalló mediante un comunicado de prensa que el avión implicado cubría el vuelo AM117 en la ruta Ciudad de México-Ciudad Juárez con un avión Boeing 737-800.

La empresa narró que durante el rodaje hacia la pista una punta de ala impactó a otra aeronave.

El Boeing tenía como destino Ciudad Juárez y partiría a las 17:17 horas de ayer, mientras el de Delta iba rumbo al aeropuerto John F. Kennedy de Nueva York y saldría a las 17:23 horas. El avión de Aeroméxico fue cambiado, mientras el vuelo hacia Estados Unidos fue cancelado.

La Agencia Federal de Aviación Civil informó en su cuenta de Twitter que comenzará investigaciones para resolver el accidente en el que se vieron involucrados dos aviones.

"La AFAC inicia investigaciones para determinar responsabilidad en el incidente ocurrido hoy entre la aeronave Boeing 757 matrícula N694DL de @Delta y un Boeing 737 matrícula XA-AMO de @Aeromexico durante el rodaje hacia la pista en uso.

ANTECEDENTE

En mayo de 2022, la Federación Internacional de Asociaciones de Pilotos de Línea Aérea (IFALPA, por sus siglas en inglés) reveló un aumento de incidentes relacionados con aeronaves que llegan al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) tras el rediseño del espacio aéreo para incluir las operaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

"En el último mes, IFAL-

PA ha tenido conocimiento de varios incidentes relacionados con aeronaves llegando al AICM con estados bajos de combustible por espera no planificada, desvíos por exceso de retrasos y alertas significativas de Sistema de Advertencia de Proximidad al Suelo (GPWS) en las que una tripulación casi tuvo un impacto contra el terreno sin pérdida de control (CFIT)", señaló.



¡ATENCIÓN! MAÑANA SONARÁ LA ALERTA SÍSMICA POR SIMULACRO

Autoridades capitalinas alistan todo para este ejercicio nacional que servirá para revisar protocolos de seguridad ante un temblor de magnitud 7.5 **CDMX.P.7**

CLAUDIA SHEINBAUM RECORDÓ QUE EL MIÉRCOLES SONARÁN 13 MIL 898 ALERTAS

Llaman a ciudadanos a participar en el simulacro nacional de sismo

Participación. Mandataria capitalina informó que además de las dependencias gubernamentales y las escuelas, 18 mil 887 inmuebles particulares se sumarán al ejercicio

ARMANDO YEFERSON

La Ciudad de México está lista para realizar el próximo miércoles 19 de abril, a las 11:00 horas, el Primer Simulacro Nacional 2023 de un sismo con magnitud de 7.5 con epicentro en el estado de Puebla, anunció la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.

En conferencia, la mandataria local junto con los titulares de Protección Civil y del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), informaron que a esa hora establecida sonarán 13 mil 898 alertas, los edificios de Gobierno y escuelas, así como 18 mil 887 inmuebles particulares (habitationales y mercantiles) realizarán evacuaciones y aplicarán los protocolos de seguridad.

“Miércoles 19 de abril, 11 de la mañana, hay un simulacro de sismo. Sonarán las alarmas como si hubiera un sismo en realidad (...) si están en un piso cercano a la planta baja puedan bajar y si no se coloquen en un lugar seguro”, dijo.

La jefa de Gobierno indicó que la acción del próximo miércoles será nacional, y recordó que este ejercicio tiene como objetivo preparar a la ciudadanía ante posibles sismos reales en la capital del país.

Al respecto, la secretaria de Gestión de Riesgos y Protección Civil, Miryam Urzúa, detalló que se actuará ante una hipótesis de un sismo de magnitud 7.5 con epicentro entre los estados de Puebla y Veracruz, a 30 kilómetros al suroeste de Tierra Blanca y a 300 kilómetros de la CDMX por lo que en la capital el sismo tendría una gran magnitud.

“Será establecida una hipótesis de sismo por gran magnitud, los simulacros son ejercicios fundamentales para poner en prác-



ATENCIÓN. Secretaría de Seguridad Ciudadana, Cruz Roja, Bomberos y ERUM harán recorridos en la CDMX como parte de los protocolos de rescate.

¿QUÉ HACER EN CASO DE SISMOS?

Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil difunde esta guía para que la población aplique esto en situación de emergencia

- **Al sonar la alarma sísmica,** mantener la calma; si está en pisos bajos y es posible, evacuar el inmueble y seguir la ruta de evacuación.
- **En pisos altos colocarse** en la zona de menor riesgo previamente establecida. Alejarse de ventanas, muebles, espejos, plantas y otros objetos que puedan caer.
- **No gritar, correr o empujar,** eso genera pánico. Después del sismo, cerrar las llaves de paso de gas y agua para realizar una revisión.

tica los protocolos de actuación en caso de cualquier emergencia y también para seguir impulsando la cultura de la prevención”, dijo. Asimismo, mencionó que en la Ciudad de México se montarán cuatro escenarios, don-

de participarán la Cruz Roja Mexicana, el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, entre otras instituciones para simular rescates o atención a emergencias.

En tanto, Juan Manuel García, titular del C5, comentó que la alerta sísmica será reproducida en 13 mil 898 puntos, asimismo indicó que será la primera vez que participen las Unidades Habitacionales en un simulacro.

“Se va a reproducir el sonido de la alerta sísmica en 13 mil 898 puntos, y el sonido es el de la alerta, es un simulacro completo como el que hicimos la vez anterior (...) es muy importante comentarles que si suena antes o después es un evento real como nos ha ocurrido”, comentó.

Las autoridades capitalinas pidieron a las familias que participen en esta práctica nacional de un sismo para que busquen crear un plan de acción en caso de un sismo; deben actuar conforme a los protocolos de seguridad establecidos y deben incluir a sus mascotas en sus planes para el momento de realizar la evacuación de sus viviendas.



Inicia en CDMX campaña de prevención de adicciones "Si te drogas, te dañas"

Este lunes comenzó la estrategia dentro de las aulas de educación secundaria y media superior de escuelas públicas y privadas

Jennifer Garlem

metropol@cronica.com.mx

En la Ciudad de México se puso en marcha la Campaña Nacional de Prevención de Adicciones, una estrategia que tiene el objetivo de instrumentar acciones en el aula y una campaña de difusión que contribuyan a la prevención del consumo de drogas entre estudiantes de secundaria y de educación media superior, a través de espacios de reflexión y mensajes de comunicación asertivos.

Desde la Secretaría de Educación Pública (SEP), en todos los estados y en la Ciudad de México, los docentes participarán voluntariamente en sus

sesiones de clase, 10 o 15 minutos al día, para poder hablar con las y los adolescentes del daño que causan las drogas como fentanilo, metanfetaminas, vapeadores, cannabis, tabaco, alcohol y benzodiazepinas.

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Anaya, dio a conocer que a nivel nacional, se prevé un alcance de más de 6 millones de jóvenes. En el caso de la Ciudad de México, aseguró que se busca "atender a 409 mil 226 estudiantes de secundaria, en el caso de media superior, a 643 mil 349, con más de 71 mil docentes, maestras y maestros, en aproximadamente mil 900 escuelas o planteles escolares".

"Nosotros estamos preocupados porque hay una cantidad de droga que llega a todas las escuelas y tenemos que atender, primero, con información, pero una información permanente, constante, no solo de conferencias de especialistas, sino de estar informando a todas las jóvenes y los jóvenes del daño que causan las drogas".



Los estudiantes recibirán materiales impresos, infografías y audiovisuales.

MATERIAL PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES

Ramírez Anaya informó que se hizo una guía para docentes, una estrategia en el aula, titulada "Si te drogas, te dañas". Así de claro: "Si te drogas, te dañas", recalzó.

La guía contiene un índice con diferentes tipos de drogas y contiene una mínima explicación de en qué consiste cada una de ellas, los daños que causa, un apartado de mitos y verdades, y después alguna su-

gerencia didáctica para poderlo explicar a los adolescentes.

La secretaria mencionó que el índice es muy importante, y ejemplificó que la guía menciona: "Fentanilo. ¡A la primera te mata!"; "Metanfetaminas. ¡Te engancha!"; "Vapeadores. ¡Neta, son tóxicos!"; "Cannabis. ¡Si te daña!"; "Tabaco. ¡Te afecta a ti y a todos!"; "Alcohol. ¡Cuidate, no inicies!"; "Benzodiazepinas. ¡No son un juego!".

Los estudiantes recibirán materiales impresos, infografías, audiovisuales y recursos gráficos para reforzar las sesiones con las y los maestros frente a grupo, donde se les informará sobre la importancia de la prevención y el autocuidado; las consecuencias del consumo, a fin de propiciar su sensibilización y reflexión sobre las adicciones.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, hizo un llamado a padres de familia y comunidad estudiantil de la ciudad, para que consulten todos los mensajes de prevención que incluye la estrategia, que estarán disponibles en: <https://estrategiaene-laula.sep.gob.mx/repositorio>.

Finanzas
y Dinero

Obtuvieron 138,800 millones de pesos al cierre de marzo

Afores cierran el primer trimestre con plusvalías para los ahorradores

- En los tres primeros meses el balance en el rubro es positivo y revalorará la cartera de los trabajadores, de acuerdo con la Consar.
- El saldo total que administran las afores en el sistema se contrajo 2%, con \$5.4 billones.

Santiago Nolasco

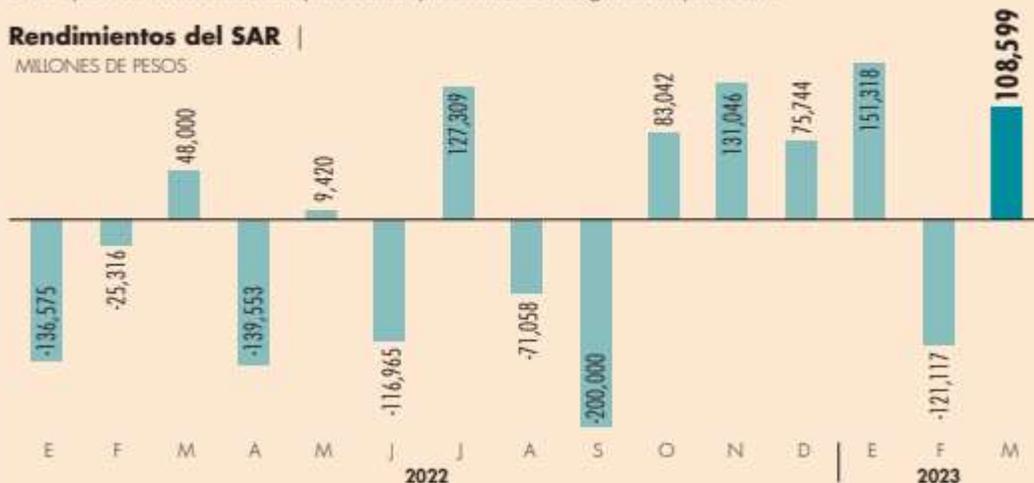
PÁG. 6

En recuperación

Tras las minusvalías que se presentaron en febrero, en marzo regresaron las plusvalías en un escenario en el que los mercados de capitales han presentado una ligera recuperación.

Rendimientos del SAR |

MILLONES DE PESOS



FUENTE: CONSAR

GRÁFICO EE



Reporta la Consar

Afores registraron plusvalías por 138,800 millones de pesos en el I Trim.

• Durante marzo las administradoras de fondos sumaron 108,599 mdp en plusvalías, dato que destaca tras las minusvalías del 2022

Santiago Nolasco
santiago.renteria@eleconomista.mx

Las administradoras de fondos para el retiro (afores) registraron 138,800 millones de pesos en plusvalías durante el primer trimestre de este año, de acuerdo con información de la Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro (Consar).

Solamente en marzo las administradoras de fondos reportaron 108,599 millones de pesos en plusvalías. El supervisor del Sistema del Ahorro para el Retiro (SAR) explicó que en los últimos 12 meses se han reportado 37,212 millones de pesos en plusvalías.

La Consar precisó que las plusvalías registradas tienen que ver con la política monetaria del Banco de México y con la eficiencia con la que ha empezado a comunicar al mercado sus movimientos, es decir, con el control de expectativas de inflación y del alza en la tasa de interés.

También los mercados de capitales han tenido una ligera recuperación y ello sumó a que se

En el trimestre han solicitado 5,692 mdp

Retiros por desempleo superaron los 2,000 mdp, en el tercer mes del año

EL MONTO de los retiros parciales por desempleo de las administradoras de fondos para el retiro superó los 2,000 millones de pesos por primera vez en este año, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro.

La cantidad retirada en marzo se ubicó en 2,189 millones de pesos, lo que representó un aumento en comparación con febrero de este año de 33.9 por ciento. Mientras que en comparación anual el monto aumentó 1.2% en términos reales.

En los tres primeros meses del año, el monto retirado por los trabajadores sumó 5,692 millones de pesos, esto es un incremento anual de 3.1% en términos reales.

La Consar precisó que 142,439 trabajadores hicieron uso del derecho de sacar recursos de sus cuentas en marzo del

2023. Una caída anual de 18.3 por ciento. Entre enero y marzo sumaron 393,225 trabajadores, una contracción de 12.9 por ciento respecto al mismo periodo del 2022.

El retiro parcial por desempleo es un derecho de los trabajadores; sin embargo, afecta en las semanas de cotización y, por lo tanto, el monto de su pensión futura. Los recursos a disponer de la afore al momento de tramitar un Retiro por Desempleo dependen de diversos factores que involucran, entre otros, los años que se tengan en la afore y el salario base de cotización.

La Consar ha autorizado que los retiros parciales por desempleo se tramiten desde la aplicación de Afore Móvil, pero sólo para aquellos que tengan su Expediente Electrónico actualizado. (Santiago Nolasco)



reevalúen las carteras de los trabajadores, detalló el regulador del sistema.

Entre enero y marzo, las afores, y por lo tanto los recursos de los trabajadores, han tenido plusvalías en enero y marzo. Mientras que en febrero reportaron minusvalías.

Cabe recordar que tanto las plusvalías como las minusvalías registradas en el SAR son el resultado de fluctuaciones en los precios de los activos y sólo se hacen efectivas como ganancias o pérdidas en los portafolios de los trabajadores cuando se retiran los recursos.

En este sentido, el año pasado las afores registraron minusvalías por 215,477 millones de pesos, una cifra histórica para los 25 años del SAR. El dato del 2022 representó 4.1% del total de los recursos administrados por las administradoras.

Guillermo Zamarripa, presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), comentó a **El Economista** que las bajas en el valor de los activos son transitorias, como lo ha marcado la historia en el SAR.

“(Las minusvalías) eventualmente se acaban recuperando. Además este proceso es natural con lo que es el horizonte de inversión de las afores, que es de largo plazo. Es importante que la gente entienda qué significan las minusvalías y también que se tenga claro que es algo transitorio”, dijo Zamarripa.

El titular de Amafore mencionó que la educación y cultura financiera tienen un rol importante porque en la medida que las per-

sonas estén tranquilas no habrá inquietudes respecto al sistema, porque esa disminución en el valor de los activos se puede recuperar.

Saldo administrado se contrajo 2% anual

La Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro informó que el saldo manejado por las 10 administradoras de fondos para el retiro fue de 5.4 billones de pesos al cierre de marzo lo que representó una contracción anual 1.9% en términos reales.

Esta es la primera vez que el saldo administrado por las afores tuvo una contracción anual al cierre de marzo desde que opera el sistema.

Ganancias de 2,648 mdp

En el periodo enero-marzo, las ganancias de las afores se ubicaron en 2,648 millones de pesos, un aumento anual de 197% en términos reales, de acuerdo con la Consar.

El incremento anual se debe a la baja base de comparación pues en el primer trimestre del año pasado las administradoras de fondos obtuvieron utilidades por 889 millones de pesos como consecuencia de la entrada en vigor al tope de las comisiones de 0.57 por ciento.

La Consar precisó que las plusvalías registradas tienen que ver con la política monetaria del Banco de México y con la eficiencia con la que ha empezado a comunicar al mercado sus movimientos.



VE CARSTENS ESTABILIDAD DE PRECIOS COMO PRINCIPAL DESAFÍO

En duda, equilibrio macroeconómico por inflación y estrés financiero. PÁG. 8

EN LA MIRA, INFLACIÓN Y TENSIONES FINANCIERAS

Advierte Carstens sobre riesgos para la estabilidad

CRISTIAN TÉLLEZ

ctellez@elfinanciero.com.mx

Por primera vez en las últimas décadas se está observando una elevada inflación y un estrés financiero al mismo tiempo, lo que ha puesto en duda la estabilidad macroeconómica y financiera, advirtió Agustín Carstens, gerente general del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés).

Señaló que el principal desafío a corto plazo es restaurar la estabilidad de precios, y al mismo tiempo los bancos centrales deberán abordar cualquier tensión financiera adicional que pueda surgir.

En un discurso en la Universidad de Columbia, en Nueva York, el funcionario indicó que los servicios, donde los precios son más caros, se han convertido en la principal fuerza detrás de la inflación, mientras que los mercados laborales aún están ajustados.

“Es posible que las tasas de interés deban permanecer altas por un tiempo mayor al previsto”

AGUSTÍN CARSTENS

Gerente general del BIS



De acuerdo con Carstens, es posible que las tasas de interés deban permanecer altas por un tiempo mayor al estimado previamente.

“Es posible que el crecimiento deba desacelerarse considerable-

mente más para que la política monetaria gane impulso. No hay tiempo que perder. Cuanto más dure la inflación, más probablemente hay un cambio hacia un régimen de alta inflación”, advirtió.

Abundó que las tasas de crecimiento más bajas inducidas por la política monetaria ejercerán una presión cada vez mayor sobre las finanzas públicas y posiciones fiscales más débiles podrían complicar los esfuerzos de los bancos centrales para reducir la inflación.

Carstens afirmó que el desafío en el largo plazo es garantizar que las políticas monetarias y fiscales operen claramente dentro de la región de estabilidad de manera duradera.

“Las estrategias de política deben apuntar a mantener el margen de maniobra de la política a lo largo del tiempo. Esto exige políticas más simétricas a lo largo del ciclo económico”, apuntó.



El gobernador consideró que México puede convertirse en el próximo centro mundial de electromovilidad, esto durante la feria industrial de Hannover

Sandra Rodríguez

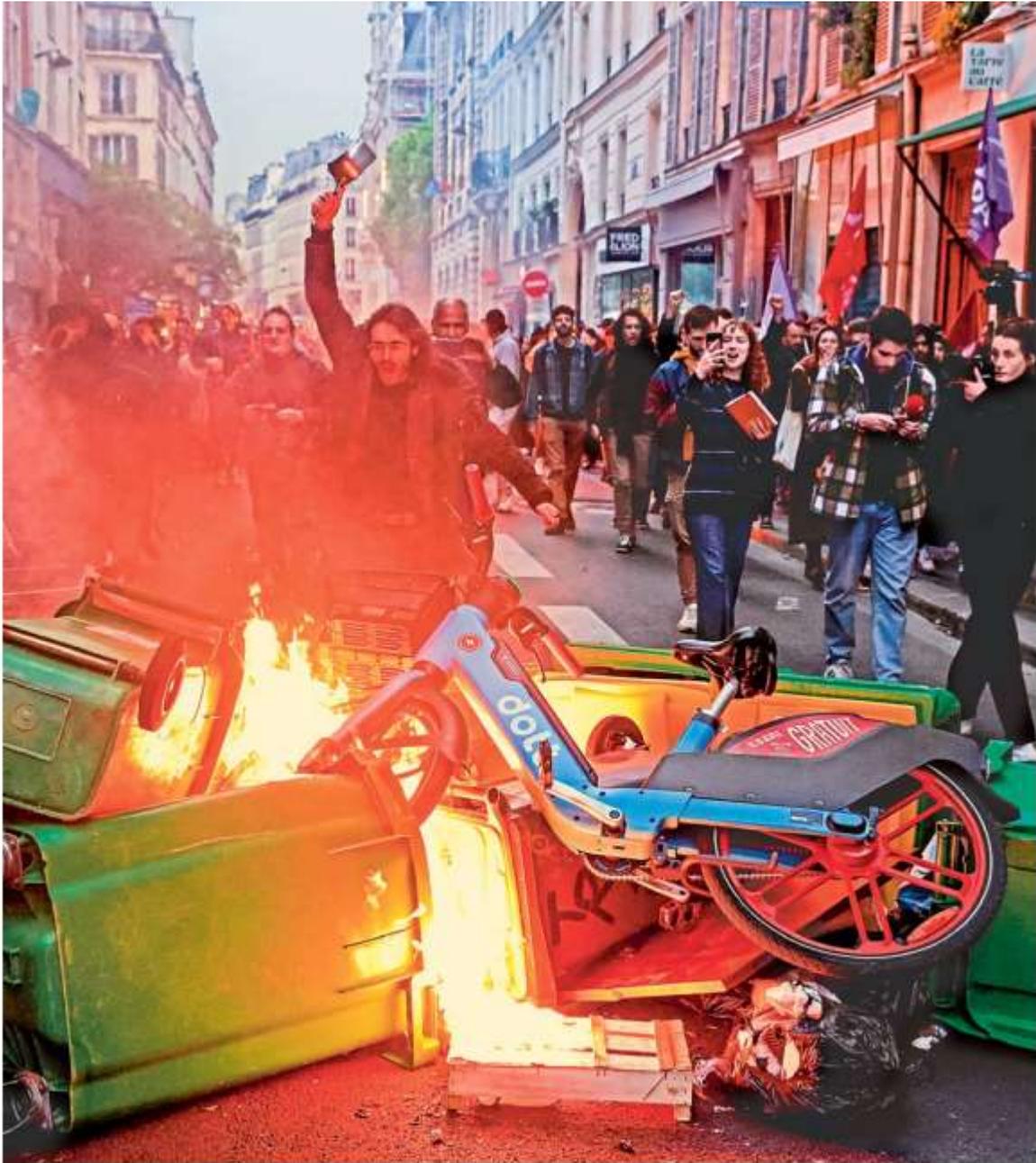
Samuel García, gobernador de Nuevo León, destacó que dicho estado capta un 72% del nearshoring en todo el país, esto durante su participación en la feria industrial de este año en Hannover, Alemania. "Hoy Nuevo León está captando el 72 por ciento del 'nearshoring' que llega a México, por supuesto que tenemos que estar aquí en Hannover, dando

a conocer por qué Tesla invirtió en Nuevo León", dijo. Esto porque, en opinión de García, el trabajo en proyectos de infraestructura carretera, aduanal y de servicios, fue "pieza clave" para que el multimillonario Elon Musk decidiera invertir en su entidad. También afirmó que México tiene potencial para convertirse en el próximo centro mundial de electromovilidad, tanto por megafábrica de autos eléctricos que Tesla construirá en Monterrey, como por la importancia del país entre las economías de América Latina, e incluso a nivel mundial.

"Tenemos el talento, mano de obra calificada, las mejores

universidades de América Latina, la frontera de con Estado Unidos, y si nos ponemos las pilas Gobierno y sector privado no hay nada que nos pare en infraestructura", consideró el mandatario estatal.

Adicionalmente, el gobierno de Nuevo León emitió un comunicado, donde explica que obras como la modernización del Puente de Colombia, la modernización de la carretera La Gloria-Colombia, así como el recién inaugurado Periférico de Monterrey, hacen de la entidad un lugar atractivo para el nearshoring.



ARDE PARÍS. El presidente de Francia, Emmanuel Macron, defendió en cadena nacional el sistema de pensiones, mientras miles protestaron contra la reforma presidencial que entrará en vigor en otoño **MUNDO P. 17**



RECHAZO. Manifiestantes participan en un concierto de cacerolas mientras prenden contenedores y bicicletas para protestar durante el discurso televisado a la nación del presidente Emmanuel Macron, tras firmar una ley de reforma de las pensiones.



LA REFORMA ENTRARÁ EN VIGOR EN OTOÑO DE ESTE AÑO

Macron defiende pensiones, ante más súbitas protestas

Discurso. El presidente francés anunció un nuevo pacto, que abordará la "mejora de ingresos" y de las condiciones laborales

Emmanuel Macron, presidente de Francia, aseguró escuchar la "ira" en Francia contra su impopular reforma de las pensiones, al defender que era "necesaria" y que entrará en vigor en otoño, en un discurso que según la oposición estuvo "desconectado de la realidad".

"Nadie puede permanecer sordo" a esta "ira" de los manifestantes, comentó Macron en un discurso televisado desde el Palacio del Elíseo, al lamentar la falta "consenso" sobre esta reforma clave para su segundo mandato hasta 2027.

Francia vive una crisis política y social desde enero por esta reforma que retrasa la edad de jubilación de 62 a 64 años para 2030 y adelanta a 2027 la exigencia de cotizar 43 años, y no 42, para cobrar una pensión completa.

Pese al rechazo de los sindicatos

Surrealista Macron. Completamente desconectado de la realidad, asume el robo de dos años de libertad. Las cacerolas suenan más acertadas"

JEAN-LUC MÉLENCHON
Líder de la izquierda radical

Nuevo pacto por la vida en el trabajo, planificación ecológica, renovación democrática, reforma de nuestra escuela y de nuestro sistema de salud: tenemos ante nosotros, todos juntos, 100 días de ambición y acción al servicio de Francia"

EMMANUEL MACRON
Presidente de Francia

y de la gran mayoría de franceses, según los sondeos, Macron decidió en marzo adoptar por decreto esta ley, al temer perder la votación en el Parlamento, lo que radicalizó las protestas y acrecentó el malestar.

Para pasar página a la crisis, Macron anunció un "nuevo pacto sobre la vida en el trabajo", que abordará la "mejora de ingresos" y de las condiciones laborales y un "mejor reparto de la riqueza", entre otros aspectos.

Su objetivo es construir este pacto con los sindicatos, a los que dijo que su puerta estará "siempre abierta". Los sindicatos rechazan reunirse con Macron antes del 1 de mayo, cuando llamaron a una nueva "movilización excepcional".

100 DÍAS

Más allá de la reforma, que defiende como la única forma de evitar un déficit de 13 mil millones de euros en la caja de las pensiones para 2030, el mandatario se jugaba poder aplicar su programa reformista hasta 2027.

Macron se dio "100 días de apaciguamiento, de unidad, de ambición y de acción" para relanzar su segundo mandato con nuevas medidas sobre migración, educación y sanidad, entre otros, y adelantó que realizará un "primer balance" el próximo 14 de julio, día de la fiesta nacional.

/ CON INFORMACIÓN DE AFP





Seduce golpeteo a candidatos y debate naufraga; se ‘tiran’ durante el primer round

Golpeteo, provocaciones y acusaciones de todo tipo entre los cuatro candidatos a la Gobernatura, destacaron durante el debate organizado por el Instituto Electoral de Coahuila, realizado ayer en Torreón.

[Seduce golpeteo a candidatos y debate naufraga; se ‘tiran’ durante el primer round – Periódico Zócalo | Noticias de Saltillo, Torreón, Piedras Negras, Monclova, Acuña \(zocalo.com.mx\)](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Toluca

18/04/2023

REGIONALES



Suman candidatas a la gubernatura del Edomex 130.6 millones de pesos de gastos de campaña

Durante los primeros 14 días de campaña a la gubernatura del Estado de México, entre las dos candidatas han gastado 130 millones 824 mil 806 pesos y han tenido ingresos por 110 millones 591 mil 263 pesos. Tienen 509 eventos registrados y 187 operaciones.

[Suman candidatas a la gubernatura del Edomex 130.6 millones de pesos de gastos de campaña - El Sol de Toluca | Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Edomex y el Mundo](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de León

18/04/2023

REGIONALES



Diego Sinhue quiere depender cada vez menos de la federación

En entrevista con OEM, el gobernador del estado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo habló sobre el gran proyecto del puerto interior 2 para Celaya, afirmó que forma parte de los negocios que emprenderá el estado, ya que cada vez recibirá menos recursos y esto obliga a la entidad a buscar nuevas opciones de ingresos para invertir en las grandes necesidades de Guanajuato.

[Diego Sinhue quiere depender cada vez menos de la federación - El Sol de León | Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Guanajuato y el Mundo \(elsoldeleon.com.mx\)](https://elsoldeleon.com.mx/noticias-locales/policia-cas-sobre-mexico-guanajuato-y-el-mundo)



Inicia Samuel García gira de trabajo por Alemania para atraer inversión extranjera a NL

Para atraer mayor a inversión extranjera a Nuevo León, el gobernador Samuel García Sepúlveda inició desde este lunes una gira de tres días por las ciudades de Berlín y Hannover, Alemania. Este lunes 17 de abril, el mandatario estatal sostendrá una reunión en Hannover, con Zhu Runlin, representante de la empresa Sinexcel Electric, se especializa en el diseño, fabricación y distribución de electrónica de potencia y soluciones de almacenamiento de energía.

<https://www.milenio.com/politica/samuel-garcia-inicia-gira-de-trabajo-en-alemania>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

18/04/2023

REGIONALES



Localizan sana y salva a Cecilia Flores, confirma AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que Cecilia Patricia Flores Armenta, reportada como desaparecida desde el día de ayer, ya apareció. “Ya apareció la señora, que está bien de salud”, dijo sin dar más detalles.

<https://www.elimparcial.com/mexico/Localizan-sana-y-salva-a-Cecilia-Flores-confirma-AMLO-20230417-0029.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Entrevista / Claudia Ruiz Massieu (Senadora-PRI)

“Es una buena noticia la celebración del foro ‘Unidad y Gobiernos de Coalición’, es como una luz que nos deja ver la posibilidad de concretar este proyecto que pasa de solo ser una coalición electoral a comprometerse, establecer una agenda legislativa, un programa de gobierno de coalición plural, incluyente y ciudadano. Que se vea que hay pluralidad, pero hay coincidencia en que tenemos que ir juntos, tenemos que ir con la ciudadanía y tenemos que pensar en una forma distinta de constituir gobiernos más plurales, más representativos, más eficientes y construir esos consensos que nos permitan como país, diverso que somos, encontrar la mejor ruta para solucionar nuestros problemas y superar nuestros retos”.

https://drive.google.com/file/d/10uwCz1pZ8_o7Zbwd_UhJGcHVmmAEwqmv/view



Entrevista Blanca Lilia Ibarra (Comisionada Presidenta del INAI)

“El INAI es una institución que se debe a los ciudadanos y fue creado para eso. Los mexicanos valoramos que un organismo sea un contrapeso del gobierno y obligue también a las autoridades a una revisión de cuentas efectiva. En este momento, en la posición que se encuentra el Instituto, es necesario reiterar el llamado a los senadores, que están convocados a respetar la Constitución y a darle a las y los mexicanos la oportunidad de que a través del INAI conozcan cómo se gobierna este país”.

https://drive.google.com/file/d/1B35GMv7_vZgOVfjGnSyQN7DjBQ02twmw/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

18/04/2023

LEGISLATIVO

Presidenta del INAI pide sesionar con cuatro comisionados

La comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, pidió a la SCJN que el organismo autónomo pueda sesionar únicamente con cuatro integrantes porque no hay quórum para que opere el instituto. Al mismo tiempo, la comisionada reiteró el llamado a los senadores para que trabajen y se hagan las designaciones pendientes.

<https://drive.google.com/file/d/15lvW9krpkqKf-9zggcYvSn5m35voEFEO/view>



Entrevista / Blanca Lilia Ibarra (Presidenta del INAI)

“El INAI sigue vivo, sigue de pie y sigue trabajando para los mexicanos. El INAI le cuesta mensualmente a cada mexicano menos de 70 centavos, si comparamos esta cantidad con lo que le cuestan a este país los actos de corrupción, estaríamos hablando de un mundo de dinero; estos grandes casos de corrupción en el siglo XX era impensable poder conocerlos y ahora están visibles para todas las mexicanas y mexicanos. El INAI no solamente sirve para revelar casos de corrupción, sirve también para que la gente pueda ejercer la protección de sus datos personales”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGAVfhXu8ZBdq2g&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214093&parId=75F18D3264FEE48F%214092&o=OneUp>



Entrevista / Ignacio Rodríguez Reyna (Periodista)

“Se hace una revisión exhaustiva de una faceta desconocida y hay que decirlo, yo creo que por eso llama la atención, nadie sabe casi nada de los viajes al extranjero, no los publicitan, son discretos, pero ya al entrar a los laberintos de esta cantidad de cientos de miles de correos que el grupo activista Guacamaya extrajo de los servidores de la Secretaría de la Defensa Nacional, pues empiezas a ver un mundo de información que los mexicanos y la sociedad entera deberíamos estar enterados y justo ocurrió esto con los viajes del General (Luis Cresencio Sandoval). “Cuando empezamos a hurgar y hacer casi una minería de información nos empezamos a dar cuenta de que en efecto eran “viajes terciopelo”, así se le llama en el argot militar y es parte de una vieja rivalidad que había con el Estado Mayor Presidencial y el Ejército, digamos regular, en el que los miembros del Estado Mayor Presidencial eran considerados militares de terciopelo porque vivían y se trasladaban a todo lujo y acompañaban al Presidente”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACsCm1PZSoJE8PY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214096&parId=75F18D3264FEE48F%214092&o=OneUp>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Rozones

No paren en... Morelos

Nos hacen ver que al comisionado de Seguridad de Morelos, **José Antonio Ortiz Guarneros**, sólo le faltó pedir a la población que no visite la entidad. Y es que el funcionario, en lo que muchos vieron como una expresión manifiesta de incapacidad institucional, recomendó ayer a los viajeros no detenerse en la carretera federal México-Cuernavaca, pues pueden ser víctimas de robo o secuestro. Ortiz Guarneros tiene la responsabilidad de brindar seguridad a los habitantes y visitantes de Morelos. Parte de esa tarea estriba en prevenir la comisión de delitos. Pero, bueno, encontró una muy peculiar forma de hacerlo: pedir a los automovilistas que no se detengan para no ser levantados o asaltados por los grupos delictivos que operan en Huitzilac. Así que a tomar nota y preferentemente a no parar... en Morelos. ¡Uff!

Van contra Cuén

Así que la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de Sinaloa investiga las cuentas del dirigente del Partido Sinaloense, **Héctor Melesio Cuén**, a quien tiene en la mira por un supuesto enriquecimiento ilícito. Lo extraño, dicen algunos, es que las autoridades no se habían percatado de las irregularidades, sino hasta que Cuén dejó la titularidad de la Secretaría de Salud del estado, el pasado 11 de mayo. Y se dan cuenta precisamente en momentos en que el gobierno estatal mantiene un conflicto con la Universidad Autónoma de Sinaloa, en donde Cuén aún mueve muchos hilos, si no es que todos. El gobernador **Rubén Rocha Moya** aseguró ayer que no hay persecución política en contra de quien fue su aliado electoral y colaborador. Pero como dicen los clásicos: en política, lo que parece es. Así que... bueno, veremos hasta dónde llega la investigación contra Cuén.

Grillas en Conagua

Donde se ve que alguien quiere armar una polvareda política es en la Conagua, dependencia a cargo de **Germán Martínez Santoyo**, porque resulta que ha empezado a moverse una versión en el sentido de que no estaría habiendo un desempeño adecuado en las áreas administrativas. Según esos trascendidos, al parecer generados por fuego amigo, problemas en la referidas áreas estarían impactando en la concreción de obras hidráulicas de relevancia para el Gobierno federal. A reserva de que pudiera efectivamente comprobarse la versión, observadores de asuntos del gobierno consideran que los señalamientos que obligan a voltear hacia la dependencia vendrían de alguien que, todo parece indicar, no tiene idea de los alcances que tendría su grilla interna cuando le reviren.

Chispas en la relación bilateral

Y fue el Presidente quien mostró su desacuerdo con el hecho de que agentes estadounidenses hayan actuado en nuestro país sin el consentimiento del Gobierno mexicano. En diciembre del 2020, el Congreso mexicano aprobó reformas a la Ley de Seguridad Nacional para acotar la participación de agentes extranjeros en México. Sin embargo, la DEA, al parecer, no habría acatado la norma, pues sus agentes se infiltraron en el Cártel de Sinaloa, sin que el Gobierno mexicano fuera informado. Y no sólo eso, pues el mandatario también rechazó las filtraciones de informes de una supuesta "tensión" entre las secretarías de Marina y Defensa Nacional, por el control del espacio aéreo mexicano, de una forma "que no corresponde a un trato entre países con buena vecindad". Otra vez hay reflectores encima de la relación bilateral.



¿Le alcanzarán los apoyos a Delgado?

Aunque no sea un tema que preocupe de manera general a la bancada de Morena en el Senado, ni siquiera al grupo de los más radicales, nos comentan, algunas de sus integrantes salieron a defender a la dirigencia de **Mario Delgado** ante lo que acusan que es la intromisión del Tribunal Electoral en la vida interna de su partido. Senadoras como **Antares Vázquez**, **Mónica Fernández** y **Lucy Meza** reclamaron que el árbitro electoral respete las decisiones "democráticas y transparentes" de los morenistas y se sumaron así al cuestionamiento al proyecto de la ministra **Janine Otálora** que plantea revocar la extensión de mandato que se aprobó Delgado. ¿Le alcanzarán esos apoyos para "convencer" a algunos magistrados de que procedió legalmente? El que estará pendiente de eso es el principal impugnador de esa extensión: **John Ackerman**.

Confeti opositor rumbo al 24

Sin una figura dominante, ayer desfilaron 12 aspirantes presidenciales de la oposición en un foro convocado por el colectivo Unid@s. En la Expo Reforma se congregaron priistas como **Beatriz Paredes** y **Claudia Ruiz Massieu**, los panistas **Santiago Creel** y **Lilly Téllez**, y los perredistas **Miguel Ángel Mancera** y **Silvano Aureoles**, entre otros. Como es lógico, mostraron unidad y lo que los conjuntó es precisamente su idea de que llegó el momento, dijeron, de "acabar con el presidencialismo impuesto por la 4T". Se delinearon algunos esbozos de "qué" hacer y "cómo" conseguirlo, pero no establecieron con claridad lo que una buena cantidad de ciudadanos espera, que es precisamente conectar con la gente a través de planteamientos concretos. Hoy continuará la pasarela del confeti opositor, que, eso sí, nos comentan, va junto, rumbo al 24.



AMLO y los 'abusos' de la DEA

El presidente **López Obrador** domina como ninguno el discurso nacionalista y de autodeterminación. Negar que hay agentes de la DEA que operan en México es parte de ese discurso, pero la realidad lo desmiente.

La presencia de la DEA en México no encaja con ese discurso. Así que cuando le preguntaron en la mañana sobre la infiltración al Cártel del Pacífico por elementos de esa agencia de EU dijo que no puede haber agentes extranjeros en el país.

La negativa se acompañó de una diatriba:

“Es una intromisión abusiva, prepotente, que no debe aceptarse bajo ningún motivo. ¡Cómo van a estar espionando! ¿Qué, no hasta bajaron un globo de China ya en Estados Unidos?”

“No se pueden estar utilizando actos de espionaje, además, para saber qué están haciendo nuestras instituciones de seguridad. Y, además, con la arrogancia, ¿no?, de filtrar la información al *Washington Post*”.

Pareciera que al Presidente le irritó más que la información sobre ese cártel como “inventor” y exportador de fentanilo se filtrara a la prensa gringa que el hecho de que los agentes de la DEA hayan infiltrado al mencionado cártel.

“¿Cómo es que se busca tener relaciones respetuosas con todos los pueblos, con todos los gobiernos, si se está interviniendo en asuntos que sólo corresponden a los pueblos de los países independientes?”, se preguntó.

Después de denunciar la “intromisión”, recibió en Palacio Nacional al embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**. No hubo declaraciones ni comunicado. La reunión duró una hora.

El hecho de que los agentes gringos hayan infiltrado al cártel es una prueba de que la DEA opera en México.

Hay investigaciones que señalan que la agencia tiene actualmente unos 500 agentes antinarcóticos distribuidos en 68 países.

“Tan sólo en México cuenta con oficinas en Tijuana, Ciudad Juárez, Nogales, Hermosillo, Monterrey, Matamoros, Mazatlán, Guadalajara, Mérida y la Ciudad de México”, dice una investigación de *Gatopardo*, la plataforma de periodismo narrativo más influyente de América Latina.

Por si fuera poco, el sitio web de Estados Unidos Glassdoor (transparencia) publicó, en junio del año pasado, que el sueldo promedio de un agente de la DEA en México es de 138 mil 366 dólares anuales.



* Era la primera vez que estaban juntos. Trece aspirantes a la candidatura de un amplio frente opositor que están decididos a borrar la idea de que las *corcholatas* de Morena no tienen competencia en el 2024.

Los reunió Unid@s y las organizaciones que lo integran para debatir sobre los gobiernos de coalición con el fin de lograr una nueva alternancia en el poder.

Al foro, coordinado por **Guadalupe Acosta Naranjo**, asisten los panistas **Lilly Téllez**, **Santiago Creel**, **Juan Carlos Romero Hicks** y **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**.

Los priistas **Claudia Ruiz Massieu**, **Beatriz Paredes**, **Enrique de la Madrid**, **Ildefonso Guajardo**, **José Ángel Gurría**, y los perredistas **Silvano Aureoles** y **Miguel Ángel Mancera**.

Hay dos aspirantes que no tienen partido: **Gustavo de Hoyos**, expresidente de la Coparmex, y **Demetrio Sodi de la Tijera**, político independiente.

Unos intervinieron ayer. Otros lo harán este martes. Los que ya lo hicieron coincidieron en la necesidad de acabar con el régimen de un solo hombre e instaurar un gobierno de coalición mucho más incluyente con la ciudadanía para acabar con la polarización que dejaría la 4T.

Entre los seis que hablaron de 9 a 3 de la tarde destacó **Enrique de la Madrid**, exsecretario de Turismo. Fue el más aplaudido. Tejió alrededor de la idea de crear un país de clases medias. Le gritaron ¡presidente!, ¡presidente!

La única que no evadió el tema de la *narcopolítica* fue **Lilly Téllez**. Ella ve en la 4T y en **AMLO** un riesgo serio para la democracia.

Al final, hizo suya una idea esbozada por el moderador, **Diego Valadés**: crear la secretaría de justicia, con el mencionado exprocurador como titular de la misma, en el “próximo gobierno de coalición”.

A **Santiago Creel** no le fue mal. No se amilanó. Comparó el foro en el que participaba con El Abrazo de Acatempan.

El abrazo de Acatempan hace referencia a un acontecimiento en el que participaron **Agustín de Iturbide**, comandante en jefe del Ejército del Sur de Nueva España, y **Vicente Guerrero**, jefe de las fuerzas que peleaban por la Independencia de México.

Su remate fue festejado. Dará la batalla en el cargo que le toque. “Soldado raso o general. Eso me lo dirán ustedes”, remató

Romero Hicks, bien, **Ruiz Massieu** quedó a deber; a **De Hoyos** le faltan tablas políticas. **Beatriz**, **Sodi** y **Aureoles** intervinieron después de las 6 pm.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

18/04/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Gobierno de coalición

LAS BATALLAS



Francisco Reséndiz

*Esta columna expresa el punto de vista de su autor, no necesariamente de La Razón.

Por: **FRANCISCO RESÉNDIZ** - 18/04/2023 03:11

En Palacio Nacional, me comentan integrantes del primer círculo presidencial, hay preocupación por el efecto de la estrategia emprendida por el presidente Andrés Manuel López Obrador desde el inicio de su administración para atomizar a los grupos de oposición a su gobierno y garantizar la continuidad de su proyecto de nación en 2024.



Mientras que los estrategas duros sostienen que la estrategia lopezobradorista ha dado resultados y a 14 meses de la elección presidencial 2024 cualquier candidato que presente Morena ganará, los moderados advierten que si bien se logró disminuir la fuerza de sus opositores, también logró lo que se veía imposible en diciembre de 2018: unirlos.

Entre los equipos de esa baraja de más de una decena de presidenciables, que el propio López Obrador puso sobre la mesa de la sucesión, me comentan que es tal la voluntad de los posibles abanderados del bloque opositor que estarían dispuestos a declinar por el mejor o la mejor candidata siempre y cuando se comprometa un gobierno de coalición.

De acuerdo con las fuentes consultadas por este columnista, se mantiene la convicción de empujar un candidato o una candidata que si bien compita bajo el cobijo de los partidos políticos de oposición también privilegiarán la visión ciudadana con un gobierno plural que reivindique temas que impactan sobretodo a la clase media.

Pero, siempre existe un pero, en la 4T tiene la lectura de que este eventual bloque confirmaría la visión lopezobradorista de que los grupos políticos-económicos que hundieron al país durante el periodo neoliberal se han unido para enfrentarse al pueblo y recuperar sus privilegios perdidos con la victoria del movimiento social de AMLO.

Pero mientras que en Palacio confían en que la atomización de los opositores se ha concretado, ayer vimos un viso de unidad entre personajes que pudieran contender por el 2024:



Fueron 13 de los presidenciables de oposición –desde Santiago Creel hasta Enrique de la Madrid, Lily Téllez, Claudia Ruiz Massieu y Gustavo de Hoyos- se tomaron la foto en el marco del Foro “Unidad y Gobiernos de Coalición” y fijaron posición ante la 4T... y estamos a ocho meses de que los partidos definan con quien pelearan la elección presidencial.

A todos los participantes se les entregó desde octubre del 2022, la agenda política del colectivo Unid@s y se comprometieron a incluir estas propuestas en sus virtuales plataformas políticas, donde expondrán sus ideas e interés por concretar una candidatura y un gobierno de coalición desde la oposición.

Si, AMLO logró unir a la oposición.

RADAR

En Coahuila

Negro como el carbón, el futuro de Morena en Coahuila Armando Guadiana, el candidato de Morena a la gubernatura de Coahuila, estará en un dilema y pronto. Resulta que la iniciativa de Ley Minera, que envió el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados, le pega en el nivel de flotación de sus negocios, ya que reduce la temporalidad de los permisos y prohíbe la explotación al aire libre.

Al senador Guadiana le llegará la hora de demostrar si la lealtad a la 4T es superior al interés. En el estado todos saben que se decantará por lo segundo, pero es cosa de atestiguar las piruetas que tendrá que dar.

Pero en la cancha del PT no andan tampoco de plácemes, ya que Ricardo Mejía es apoyado por mineros de la región carbonífera y en particular de Muzquiz. ¿Jugará en contra de ellos? Se podría decir que el futuro de la 4T en tierras coahuilenses está tan negro como el carbón.



Carnita asada

A quienes se les vio como niños con pelota nueva fue al presidente municipal de Escobedo, Nuevo León, Andrés Mijes y al gobernador de la entidad, Samuel García, durante el banderazo de salida de la nueva ruta del Transmetro en ese municipio, el cual conectará con la Línea 1 y la Ecovía en un circuito de 52 kilómetros, con 23 camiones de lo más moderno.

El alcalde morenista recibió el aplauso, incluso, del propio mandatario neoleonés, luego de hacer realidad el esfuerzo que inició como una promesa de campaña.

La nueva ruta beneficiará la movilidad en 22 colonias con más de 150 mil familias; de paso renueva el viejo sistema de transporte que era prácticamente una chatarra. Tanto el presidente municipal como el gobernador dieron una muestra clara de que para entrar a la modernidad y beneficiar a sus gobernados, solo es cosa de querer, sin importar colores partidistas.



DINERO

Combo de candidatos de oposición //

Caballada muy flaca //

Política antinflación beneficia a los bancos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN ARITMÉTICA ELEMENTAL la suma de 12 ceros es igual a cero. Claudio X. González piensa que esta regla no aplica en política y organizó, por conducto de su agrupación Unidos, una pasarela de una docena de aspirantes presidenciales de todos los partidos políticos. Es un *combo* multicolor: incluye lo mismo al ex presidente de Coparmex Gustavo de Hoyos, mexicalense que no podría ganar la presidencia municipal de la capital de Baja California, pero cree que puede con la "grande". También está el ex gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca, hasta hace poco huésped de las páginas de los periódicos por supuestos delitos que cometió durante su administración y, de pronto, al menos en los medios, al parecer ya fue exonerado. El *banquero* Silvano Aureoles, ex gobernador de Michoacán, también con problemas derivados del gobierno que terminó recientemente. (Banquero no en el sentido financiero, es que fue con un banquito a hacer guardia para que le dieran audiencia diferentes autoridades). También forman parte del *combo* Enrique de la Madrid, Lilly Téllez, el Ángel de la Dependencia Internacional, José Ángel Gurría, Claudia Ruiz Massieu. Repiten Santiago Creel, que ya figuró como aspirante cuando fue secretario de Gobernación de Vicente Fox, y el ex jefe de Gobierno de la ciudad de México Miguel Ángel Mancera, aunque un puñado de sus ex colaboradores están detenidos o andan huyendo por diversas cuestiones durante su gestión. Es inexplicable que están haciendo ahí, pero le dieron un lugar a Idefonso Guajardo y Demetrio Sodí de la Tijera. La caballada de X. González está flaquísima; sin embargo, podría ser aprovechable para seleccionar candidatos al Senado y la Cámara de Diputados.

El problema de Morena

CUALQUIERA DE LOS tres candidatos de Morena —Adán Augusto, Claudia, Marcelo— puede ganar a los opositores sobradamente. El problema de Morena no está ahí, sino en que uno, o dos, no se sometan al fallo de las encuestas y tomen la vía libre. Sus seguidores están creando grupos y comités en toda la República

y no será fácil apaciguarlos. El presidente López Obrador cree en las encuestas. En el caso de Coahuila, donde hay inconformes, señala que quienes levantaron el sondeo de Morena son personas incorruptibles. Ampliando su comentario al tema de las *corcholatas*, dijo: "No, no pasa nada. En el caso de que alguien se inconformara y dijera 'me voy', no pasa nada, porque para tomar una decisión de ruptura se necesita una causa, no se puede ser rebelde sin causa, no hay elementos, no hay pruebas si no nada más es porque 'yo quería y yo soy muy importante y como no me tomaron en cuenta pues me voy, además me están tirando un lazo los del bloque conservador'. Yo les diría a los que podrían tomar, que serían muy pocos, ese camino, que tengan cuidado porque, ¿qué les pueden asegurar los del bloque conservador? Ahí hay anarquía política, no tienen ni programa ni dirigen". Es una visión optimista, veremos qué ocurre después de la encuesta.

Ganadores

EL AUMENTO DE las tasas de interés como medida para frenar la inflación está funcionando con lentitud, pero los reportes de los bancos centrales, inclusive el Banco de México, confirman su efectividad a largo plazo. Entre tanto, los clientes de los bancos comerciales están resultando perjudicados porque les aumentaron los intereses de sus tarjetas de crédito y demás financiamientos pactados a tasa variable. El banco estadounidense Citigroup dijo que sus ganancias sólo del primer trimestre de este año aumentaron 7 por ciento a 4 mil 61 mil millones de dólares. Urge otro remedio contra la inflación porque la quimioterapia de las tasas de interés mata células buenas y malas.

Twitterati

ONCE MEXICANOS ESTÁN atrapados en la zona de conflicto armado en Sudán. La cancellería @SRE_mx @m_ebrard trabajan para sacarlos de ese país. La embajada de México en Egipto llamó a los paisanos que viven en Sudán a contactarse al teléfono 20-109-326-9490 para su evacuación.

@Patricia Betaza

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Continúa en siguiente hoja



DUELO EN CARACAS



▲ Familiares de siete migrantes venezolanos que murieron en la estancia de Ciudad Juárez el pasado 27 de marzo reconocen los cuerpos de sus seres queridos en Caracas. Foto Ap



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	42	18/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Fisuras en la coalición?

Sería la imagen del día, pero los 12 aspirantes a la candidatura presidencial del frente amplio opositor —en ciernes— denotaron desconfianza. Las tres mujeres fueron llamadas al centro, lo que salvó a **Gustavo de Hoyos** de aparecer al lado de **Silvano Aureoles**.

No hubo abrazos, en el primer intento de la foto oficial del foro sobre gobiernos de coalición. “¿Quién le gana a Morena?”, fustigó un fotógrafo tratando de obtener una reacción. “unidad, unidad, unidad”, fue el grito anémico que recorrió la Expo Reforma.

Aureoles levantó el brazo de **Beatriz Paredes** y **Miguel Ángel Mancera**... y forzó que los demás tuvieran ese gesto. El exgobernador perredista de Michoacán se robó ese momento. Y con otro ademán —posar con el libro *¡Que nadie se quede atrás!*, que contiene propuestas para el plan nacional de desarrollo 2024-2030— que los presidenciables nuevamente subieran al escenario.

Forzada, la fotografía de los 12 aspirantes presidenciales (sólo faltó **Ildelfonso Guajardo**). Al margen quedaron los presidentes de los partidos políticos y los reflectores se concentraron en los juristas **Diego Valadés** y **José Ramón Cossío**, sobre todo por el golpe de realidad asestado a los promotores de un frente amplio opositor.

Y es que el marco legal vigente establece que es facultad del presidente electo optar por un gobierno de coalición —AMLO fue el primero en tener esa prerrogativa, pero no la usó—, mientras que el convenio y el programa de gobierno está sujeto a la aprobación del Senado de la República.

“Hay que guardar un enorme cuidado en la elaboración del convenio”, recomendó Cossío, quien además advirtió sobre posibles impugnaciones que tendrían que ser resueltas por la Suprema Corte de Justicia de la Na-

ción. “El programa es la oportunidad mayor para alinear las políticas públicas”.

Antes, Valadés había conminado a evitar “un gobierno de colusión”, lo que sería posible si los actores involucrados negocian la designación de un jefe de gabinete y la integración de un consejo económico y social.

Claudia Ruiz Massieu inauguró la pasarela de los presidenciables de la oposición. “Hay que ganar primero, para hacer realidad ese gobierno de coalición”, acotó. “Ahora es prematuro decir qué alcances tendría... Primero hay que ganar el Senado para construir allí los nuevos acuerdos”.

“Hay que dejar atrás los gobiernos de camarillas”, advirtió el exdirigente empresarial Gustavo de Hoyos, uno de los principales impulsores de Sí por México. Ayer se estrenó como precandidato, con una advertencia puntual a los líderes partidistas que alcanzaron “un acuerdo cosmético” para extender la alianza PRI-PAN-PRD hasta los comicios del 2024. En la definición de la candidatura presidencial, acotó, los representantes de la sociedad civil no quedarán al margen.

“Si realmente queremos construir una coalición, lo primero es asumirnos como mexicanos”, reviró **Santiago Creel**, quien antes había reiterado su militancia de tres décadas dentro del PAN. “No podemos seguir dividiéndonos. Somos una sola oposición... ¿es posible juntar el agua y el aceite? Si México está de por medio no se puede, ¡se debe!”.

Efectos secundarios

RECTA FINAL. En las últimas dos semanas del periodo de sesiones, la mayoría morenista en San Lázaro llevará al Pleno sus iniciativas sobre aviación comercial y un nuevo marco regulatorio para la industria minera sobre la que la Barra Mexicana-Colegio de Abogados externó su preocupación por sus efectos. “Se haría sumamente nerviosa, o incluso quizá inviable, la inversión privada” en dicho sector pues “se afectarían los derechos adquiridos y el patrimonio de los titulares de las concesiones mineras, así como a los titulares de concesiones de aguas nacionales para uso en minería”.



TRASCENDIÓ

Que el jefe de la mayoría morenista en el Palacio de San Lázaro, **Ignacio Mier Velazco**, insiste en su intento de subirse al *ring* con el diputado presidente, **Santiago Creel**, y en su más reciente ofensiva lo acusó de “sabotear” la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; sin embargo, el legislador del PAN y aspirante presidencial decidió no responder ya y mucho menos dar foro al poblano, quien busca la candidatura de la 4T al gobierno de su estado.

Que **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de Morena en el Senado, admitió que hay un cúmulo de leyes muy importantes que se discutirán ahí y en las que los legisladores “no se pueden precipitar en su análisis”, como las reformas para disminuir la edad a 18 años para ser diputado federal y 25 para secretario de Estado, y la ley minera, aunque ésta se pospondrá para septiembre. Y como no queriendo la cosa, el zacatecano apuntó que en el tema de la dirigencia de su partido, el Tribunal Electoral tiene la última palabra.

Que a las voces de “¡queremos clases!” y “¡libertad de cátedra!”, profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM se manifestaron anoche en las instalaciones del plantel contra la decisión de un reducido grupo, entre ellos algunos estudiantes, que busca impedir las actividades académicas con el pretexto de la falta de becas, tema que ya resolvió la casa de estudios que encabeza el rector **Enrique Graue**, como se ha informado con toda oportunidad. También siguen en paro Ingeniería, Artes y Diseño y Economía, además de Ciencias Políticas a medias.

Que el pasado fin de semana, la policía capitalina dio uno de los golpes más fuertes de los últimos meses a *La Unión Tepito* con la detención **María Guadalupe Verónica N, La China**, hermana de **Roberto Moyado, El Betito**, jefe de este grupo delictivo, y además encargada de las finanzas de la organización criminal predominante en la capital. Por lo pronto, la Fiscalía ya consiguió que el juez le impusiera prisión preventiva y esta semana se deberá definir si la vinculan a proceso. —

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓNDarío
Celis

@dariocelise



Ahora Creel y Olea defienden a Santander



Víctor Olea

LA SEMANA PASADA se abrió un nuevo capítulo en el juicio contra Santander de las señoras **Viviana, Carmen y Gabriela Garza Delgado**, herederas de **Roberto Garza Sada**, fundador del Grupo Alfa.

Presentaron una queja en la Securities Exchange Commission (SEC) de Estados Unidos porque consideran que el banco entregó un informe falso, por lo que respecta al cierre del ejercicio fiscal del 2022.

Indica que indebidamente se señaló que la ilegal disposición del patrimonio del fideicomiso de la familia Garza había operado en virtud de cartas de instrucción auténticas de su padre, Garza Sada, no obstante que tribunales mexicanos ya declararon que se trató de documentos apócrifos.

Asimismo, se refiere que dicho informe bancario es omiso respecto del hecho de que la persona

beneficiada por el uso de los documentos falsos, su hermano, **Roberto Garza Delgado**, era consejero y miembro del comité ejecutivo del banco al momento de los retiros.

Finalmente reclaman que la provisión de Santander por las contingencias, resulta insuficiente para responder a una reclamación de más de mil millones de dólares.

En el banco que preside **Ana Botín**, lejos de allanarse a las resoluciones judiciales que han ido perdiendo desde hace más de dos años, se siguen blindando para la ejecución de la sentencia: ahora sumaron a dos connotados miembros a su batería política y legal.

Apunte al diputado **Santiago Creel**, que en la última semana de febrero estuvo en la Sultana del Norte buscando que las autoridades que encabezan **Samuel García** en el gobierno del estado y **Luis Donald Colosio Riojas** en la alcaldía de Monterrey, apoyaran a Santander.

En paralelo se acaba de unir también a las huestes de ese banco el penalista **Víctor Olea**, nuevo presidente de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, y famoso por su relación con la Fiscalía General de la República.

Los litigantes originales de la institución que preside **Felipe García Ascencio** son **Javier Quijano** y **Javier Cortina**, quienes con todo y su cercanía a **Andrés Manuel López Obrador** y su cabildeo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no han podido echar abajo las sentencias de jueces y magistrados.

Ahora van por oooootro intento más: así que la disputa por más de mil millones de dólares entre las herederas de uno de los íconos empresariales de Monterrey y el banco que fundó **Emilio Botín**, todavía tiene varios capítulos por delante.



LA SEMANA PREVIA a la Santa fue detenida en el aeropuerto de Tijuana y enviada a la CdMx por un proceso de radicación violada, la señora **Gabriela Casasús Fernández**, esposa y socia de quien fuera el CEO de Exfarma, **Rafael Borbón**. Mientras su mujer enfrenta juicios mercantiles y penales aquí por haber firmado como obligada solidaria de él, su aún marido, Borbón, se da vida de *playboy* en lanchas de lujo y coches Ferrari, en los que se exhibe participando en desfiles en la exclusiva zona de Coronado Bay, San Diego. Como muestra, un video en mis redes sociales. Borbón enfrenta procesos de defraudación que ya suman más de mil millones de pesos. Es probablemente el fraude más grande en el sector farmacéutico. Entre los afectados apunte a Loeffler, Medikamenta, Ultra Laboratorios, Farmacéutica Hispanoamérica, Pharma Tycsasa, Laboratorios Pisa, Santander, Sabadell, Banco del Bajío, Monex y Alloy Capital entre muchos más. Ahora los acreedores luchan contra el tiempo para ver quiénes logran cobrar con las propiedades y activos que están a nombre de Borbón y su esposa. Pero este penoso hecho también muestra cómo en los tribunales de la CdMx es posible alargar procesos y evadir el rendir cuentas.

NO ES NINGÚN secreto que Laboratorios Chopo, de **José Carlos Pérez y Pérez**, presiona a sus competidores con estrategias comerciales y legales agresivas. Ahora tocó a Grupo Diagnóstico Aries, a cuyo director, **Rubén Fernando Barba**, presentó una querrela por el supuesto delito de revelación de secretos. La denuncia



José Carlos Pérez y Pérez

se hizo basada en un peritaje forense de Deloitte, en el que intervinieron mensajes y correos electrónicos sin autorización judicial. Por ello el 5 de marzo pasado se vinculó a proceso al director jurídico de esa firma, **Antonio Pérez de la Riva**, así como a un ingeniero en sistemas de Deloitte, que dirige **Francisco Pérez Cisneros**. Intentando contrarrestar esta acción, los pupilos de Pérez y Pérez judicializaron a su vez una carpeta de investigación por la supuesta revelación de secretos, en la que la juzgadora que recibió dicha petición de audiencia inicial, al analizar el expediente y encontrar que el abogado del Chopo estaba vinculado a proceso, resolvió dejar sin materia la audiencia. Palo, pues, para este laboratorio.

AL FINAL NO fue Perforadora Latina, de **Adolfo del Valle Ruiz**, sino el Grupo Value, de **Carlos Bremer**, el que está comprando la plataforma Frida, propiedad de Unifin. El financiero regiomontano muy cercano a los afectos de **Andrés Manuel López Obrador** pagará unos 55 millones de dólares por



Carlos Bremer

esa instalación tipo semisumergible ubicada en aguas del Golfo de México. Como le informamos hace un par de semanas, con esta transacción la empresa bursátil de **Rodrigo Lebois** ya no está presionada a buscar un crédito en posesión del deudor (DIP) a fin de capitalizarse. Para Bremer esta es la segunda incursión en el sector petrolero, si considera que años atrás rescató y reflató a Transportación Marítima Mexicana (TMM), la de **José Serrano Segovia** y cuyo timón ahora lleva su hija, **Vanessa Serrano Cuevas**.

LA EMPRESARIA RAQUEL Bessudo, quien fue esposa del afamado industrial **León Bessudo Sourasky**, uno de los fundadores de la refresquera Jarritos, inició una batalla legal. Resulta que derivado del fallecimiento de su marido emprendió nuevos negocios. Uno de ellos fue con la empresa Oilprom, que dirige **Juan Carlos Padilla Salgado**, dedicada al sector energético. Esta compañía está asociada a su vez con el grupo español PYP Engineering Services, que manejan al alimón **Luis Santos** y **Jacinto Cañete**. Han existido diferencias societarias, por las que la señora Bessudo está iniciando acciones judiciales contra sus socios, entre ellos los industriales ibéricos y el tal Padilla Salgado.

APENAS EL 5 de abril se publicaron las licitaciones para servicios de laboratorio y para banco de sangre del IMSS.

Grupo Falcón de **Noé Ramírez** es la más sancionada por prácticas monopólicas y fue inhabilitada en 2022. Pero resulta que ganó un juicio dos días antes del inicio del proceso de la dependencia de **Zoé Robledo**, lo que le permitirá volver a participar. Los magistrados de la Sexta Sala Regional Metropolitana resolvieron en sentencia definitiva y por unanimidad levantar la inhabilitación a este proveedor. Habrá que ver si se apuntan en este concurso, pese a la resolución del gobierno de no dejarlos participar.



Zoé Robledo

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MONREAL: NOMBRAR UN COMISIONADO PARA QUE FUNCIONE INAI; PAN: AMLO, “EL REY DE LA OPACIDAD” Y TEMOR A LA TRANSPARENCIA**

En las últimas dos semanas para clausurar el actual periodo ordinario de sesiones en el Poder Legislativo, un tema ocupa y preocupa, hay que decirlo, al coordinador parlamentario de Morena en la sede del Paseo de la Reforma, número 135 y a la primera oposición y segunda fuerza política en el país, el Partido Acción Nacional.

El asunto, se vuelve estridente, luego que se filtró mensaje del titular de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, con integrantes del grupo mayor en aquella sede, semana pasada, en la que el funcionario, presuntamente encargado de la política interior, prácticamente “tira línea”, para que la designación de 3 comisionados, incurra en virtual omisión.

Es decir, que ahí quede, que se terminen las sesiones ordinarias en el Congreso de la Unión y el órgano de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales, cual ponderó ayer en conferencia de prensa la diputada panista, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, quede inoperante por los siglos de los siglos; el sexenio, en 2024.

–“No puede resolver el INAI, las inconformidades, las quejas que los ciudadanos presenten, cualquier persona que haya solicitado información pública, no solo de las entidades y dependencias públicas federales, sino de los otros Poderes, de los organismos constitucionales autónomos y de todos aquellos que reciban recursos públicos”, acusó y observó la diputada.



-“Son casi 800 sujetos obligados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Es inaudito e inconcebible, que este Instituto esté paralizado en su más fundamental responsabilidad”.

En posicionamiento al que dio lectura la representante popular de oposición, observó que el Senado, debió nombrar a dos vacantes, una comisionada y un comisionado, y el 31 de marzo, otro, concluyó su periodo.

-“Por lo que se convirtió en una institución inoperante con solo cuatro de los siete comisionados, ya que a partir del 1 de abril de 2023, no existe el quórum para que sesiones el pleno del INAI”.

-“Lo que implica que los recursos de revisión, estas inconformidades de quienes sienten vulnerado su derecho de acceso a la información pública, estas quejas, quedarán sin resolverse y con ello se afectará el acceso a la información pública, así como el de la protección de datos personales de cualquier persona que acuda a esta institución buscando la salvaguarda y protección de dichos derechos”.

Sin ambages, la ex comisionada en el INAI, acusó:

-“... encono y animadversión que tiene el presidente Andrés Manuel López Obrador por la transparencia y el acceso a la información pública, el rey de la opacidad y el desprecio a las instituciones constitucionalmente autónomas”.

-“Y no lo digo en este momento, tengo 20 años señalando esta misma situación, desde que él era jefe de gobierno del Distrito Federal y yo era la consejera ciudadana de la transparencia en el órgano garante de la ley de transparencia del entonces Distrito Federal. Él fue el principal enemigo de la transparencia cuando fue jefe de gobierno”.

-“Tiene un profundo desprecio por las instituciones constitucionalmente autónomas”.



Contexto en el que ventiló mensaje del secretario de Gobernación, el pasado 12 de abril, con senadores de Morena, a quienes instruyó para no nombrar a dos comisionados del INAI, para que éste, quede inoperante.

-“Razón por la cual, el secretario de Gobernación, es susceptible de una demanda de juicio político”, por violentar la división de Poderes y evitar el funcionamiento del INAI, con fundamento en el artículo 109 en Ley de leyes y violentar derechos humanos que establece el Código Supremo, en sus artículos 6 y 16.

En su presentación ante los medios, a la diputada cuestionaron solicitud de los cuatro comisionados del INAI a la Corte, para que les autorice sesionar sin los 3 que faltan, a la que respondió que le hace un llamado a la ministro Loretta Ortiz Ahlf, para que falle a favor; ella, de “sana cercanía” al presidente López Obrador, tiene el proyecto.

En ofensiva panista al asunto, en la sede de avenida Coyoacán, número 1546, colonia del Valle, también sin rodeos, acusan que el presidente Andrés Manuel López Obrador, y Morena, temen a la transparencia y rendición de cuentas.

“Es por ello que se niegan a la elección de los nuevos comisionados y, en el fondo, quieren desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”.

“López Obrador y su partido odian y desprecian la transparencia, prefieren cerrar la puerta a los ciudadanos para que no sepan en qué gasta el dinero del gobierno; son cómplices de la opacidad y la corrupción y ocultan la información de contratos como el de Segalmex, la casa gris del hijo mayor del Presidente, las empresas fantasmas del AIFA, Pemex y el Tren Maya”, acusa el dirigente panista, Marko Antonio Cortés Mendoza.



Refiere que una bandera del gobierno morenista, fue la honestidad, pero se blindan del escrutinio público, y argumentan que se trata de temas de seguridad nacional o interponen amparos para encubrir desvío de recursos.

El panista de Zamora, Michoacán, critica que en el sexenio, no hay sanciones importantes en contra de funcionarios públicos o ex servidores ligados a casos que se relacionan con la corrupción o, incluso, que se vinculan con el crimen organizado.

“Para muestra, el titular del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, principal responsable de la muerte de 40 migrantes en un centro de detención de ciudad Juárez, quien sigue en su cargo; o Ignacio Ovalle, implicado en el desfalco millonario de Segalmex y quien sigue siendo protegido por López Obrador”, señala.

“Acción Nacional no permitirá que se sigan destruyendo a las instituciones, defenderemos estos espacios y junto con la ciudadanía cuidaremos al INAI, un pilar indispensable de la democracia en México”.

En ciudad Victoria, Tamaulipas, a donde acudió a la firma de Convenio de Colaboración de la Cámara de Senadores y el gobierno del estado el presidente en Junta de Coordinación Política, también habló del asunto.

Ante los medios, sincero, sin eludir el tema, Ricardo Monreal Ávila, admitió:

-“Es un tema que está en proceso de solución. Tenemos como usted sabe, tres comisionados pendientes de resolver y, por tanto, en este momento, el INAI no está reuniéndose, porque no tiene quórum legal y muchos de sus actos, resoluciones o sanciones, no han podido aprobarse en razón de esta falta de quórum legal, sólo son cuatro de siete”.

-“Es un tema que, en lo personal, me preocupa. Mañana martes voy a convocar a la Junta de Coordinación Política y, antes de esta Junta de Coordinación Política, me reuniré con el grupo parlamentario de Morena, para buscar una alternativa de solución”, ofrece.



-“No se ha logrado la mayoría calificada. Entonces, voy a intentar en estas dos semanas, construir el consenso”, añade.

Enseguida, el político de Zacatecas, revela su plan “B”, para el INAI:

-“Estamos en este proceso y tengo en lo personal, mucho interés y convicción de que es conveniente integrar ese órgano constitucional. Es decir, nombrar cuando menos uno, para que funcione de manera debida con los cinco comisionados que requiere el Consejo y que estoy al menos, muy seguro de seguir insistiendo”.

-“Estoy convencido de que debe de nombrarse cuando menos a uno y que funcione este órgano autónomo del Estado”, reiteró.

En los pasillos donde se hace política, lo menos que comentan del asunto, que el Presidente, no quiere rendir cuentas ni transparencia, en los costos de sus proyectos emblemáticos personales: refinería en Tabasco, el controversial “Tren Maya” y el inoperante, elefante blanco, AIFA.

Ni informar el destino de más de los recursos de más de un centenar de Fideicomisos que extinguió, pero cuyos activos, sólo él y el titular de Hacienda, conocen en qué se aplicaron.

Este asunto, lo llevó a la tribuna, la senadora de Sonora, Sylvana Beltrones Sánchez, del cual, en tiempo y forma, señalamos en este espacio.

En 12 días, se clausura el periodo ordinario de sesiones, 5 sesiones en el Senado, adelantó ayer en su gira de trabajo por ciudad Victoria, Tamaulipas, Ricardo Monreal Ávila, en las cuales, impulsará en la bancada que coordina, el que se designe un comisionado en el INAI, para que, con 5 integrantes, opere el órgano de transparencia.

En Suprema Corte de Justicia de la Nación, tienen el asunto.

Mediante una interpretación jurídica, ilustra a esta columna, destacado hombre de leyes e este país, bagaje, honesto, institucional, pretender darle funcionalidad a los órganos del Estado.



Depende de la Corte, que autorice a 4 comisionados en el INAI, resuelvan solicitudes que reciben o que tienen pendientes.

Seguramente, presagia el destacado constitucionalista, en la Corte, determinarán que el INAI, tiene razón, porque la funcionalidad es para tutelar los derechos humanos.

Es decir, proteger el acceso a la información, el derecho a la información y la protección de datos personales, cual derechos humanos en el país.

Esperamos, fructifiquen esfuerzos de la oposición y del senador Ricardo Monreal, y que el INAI, desahogue asuntos pendientes, con 5 comisionados.

Aberrante, confirmar que por órdenes de “ysq”, el órgano de transparencia y rendición de cuentas, se extinga, para no ejercer esos derechos, en proyectos emblemáticas: Refinería en Tabasco, “Tren Maya”, AIFA...

Cuando ellos fueron oposición, exigieron cuentas del Fobaproa, del rescate carretero, del fraude electoral en el 88, cuestionaron reforma energética...

Hoy, en el poder, resultan peores que los gobiernos priistas o panistas.

¡Viva México! ¡Viva!

EN EL CHACALEO

Hay que resaltar pavimentación de la calzada Ignacio Zaragoza, en ambos sentidos, vía rápida, de movilidad para millones de capitalinos, mexiquenses o compatriotas, que cruzan la ciudad o transitan por ella, para su diaria rutina o para dirigirse a otra entidad del norte o sur de la República... Claudia Sheinbaum, hizo lo que su antecesor no quiso, cuando esa importante vía de comunicación, únicamente tapaban baches de manera somera, pero en temporada de lluvias, la sagrada madre naturaleza, los dejaba al descubierto, con los riegos que ello implica para cientos de



automovilistas que utilizan aquella vialidad... ¡Enhorabuena!... Sin ambages, la diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, fustigó al titular en Gobernación: “Adán Augusto, es un mayordomo más del Presidente y es cómplice de la opacidad; el peor secretario de Gobernación que yo recuerde”. ¡Zas!... La furia de la representante popular de oposición, porque el funcionario, “tiró línea” en el Senado, para que no aprueben comisionados para el INAI... Antes que termine el periodo ordinario de sesiones, la Comisión Bicameral para evaluar resultados de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, se reunirán con los titulares de la Defensa Nacional, Marina, Seguridad y Protección Ciudadana y el comandante de la Guardia Nacional, adelantó el senador Ricardo Monreal Ávila... Aún no termina el sexenio, y cual nuestro sistema político, ventilan presunta corrupción, entre los funcionarios del régimen, como el general secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, quien entre el dispendio que hace con recursos públicos, en un solo viaje a Italia, en plan familiar, gastó más de 2 mdp... ¡Híjole!, con las suspicacias que despierta ese derroche... Y desde la prensa estadounidense, también revelan diferencias entre el general y el almirante titular de Marina, José Rafael Ojeda Durán... ¿Qué podemos esperar los mexicanos de hoy al terminar el sexenio? ¿Eh?... El diputado Ignacio Mier, aún guarda esperanzas que el asunto de fallida reforma el TEPJF, se discuta, vote y apruebe en el pleno, antes de clausurar el periodo ordinario de sesiones... Jueves pasado, el diputado presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda, fue tajante: “El Tribunal Electoral, No se Toca!”... Un día previo, en el Senado, Adán Augusto López Hernández, también fue tajante: “esa, no es una iniciativa que haya enviado el titular del Ejecutivo”... ¿Entonces?... Hoy, mediodía, el aspirante al gobierno de Puebla, echa la casa por la ventana: inaugura la Semana de Puebla en la Cámara de Diputados, con motivo del aniversario 492 de la fundación del estado, en la explanada principal del recinto legislativo... Su vocero en San Lázaro, Carlos Pérez Coliote, adelanta que habrá chalupas, mole poblano, pipián, semitas, tacos árabes y de tomar, una “pasitas”; la gastronomía de Puebla, se hará presente... Seguramente, Ignacio Mier, invitará a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, pero se ignora si también contempla al diputado Santiago Creel Miranda... El diputado del PT Reginaldo Sandoval Flores, inauguró la segunda Semana Nacional de la Infraestructura Transformadora, en el que resaltó que se requiere un enfoque humanista de la infraestructura que ponga en el centro a las personas, sus derechos humanos y el cuidado del medio ambiente, con grandes proyectos para el desarrollo, con total transparencia, sin corrupción, ni impunidad... Cinco empresas mexicanas se presentarán en el pabellón que se destina a nuestro país, en la Bio International Convention 2023, que son lo mejor de la innovación nacional... La Bio2023, se llevará a cabo en la ciudad de Boston, Estados Unidos, del 5 al 8 de junio siguiente, evento que convoca a más de 14 mil líderes biotecnológicos y farmacéuticos a nivel mundial, una semana de intenso trabajo en red para descubrir nuevas oportunidades y asociaciones prometedoras... Las empresas que representan a nuestro país, darán a conocer sus desarrollos e innovaciones a consorcios mundiales que podrán



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

18/04/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

formar vínculos de diferentes tipos y de esa manera, fomentar la revolución científica que México reclama... Estas son nuestras representantes en esa exposición: Greenfluidics, Savefruit, Ocular Bio Design, BreakPET y Propel Foods... ¡Suerte, México!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



Café
político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Para la feligresía guinda la narrativa épica

Agrías críticas a Palacio porque en ningún momento de la reunión de seguridad entre funcionarios mexicanos y estadounidenses en Washington, según todas las versiones, se supo que se escucharon los rijosos reclamos de la mañanera narrativa.

Por alguna razón, pareciera que muchos no entendemos que cada palabra de los discursos de las mañaneras está calculada para impactar sólo a la guinda feligresía de la revolución de las conciencias.

Como dice el viejo refrán, “ahora sí, violín de rancho, ya te agarró un profesor”, Palacio sabe que su guinda feligresía, caminaría sobre carbón encendido si se lo pide el Supremo Líder, acata sin chistar la narrativa épica del nacionalismo presidencial.

Para el 24, sólo tienen a los nefastos partidos

Desde la desilusión de quienes creyeron en las promesas de 2018, se movilizan personajes de la política y la sociedad civil para confrontar las pulsiones autoritarias cada vez más visibles en el oficialismo.

Como en el pasado, tienen que agruparse para disputarle el poder a Morena en las elecciones de 2024, pero ya no tienen tiempo para espejismos, como las candidaturas independientes o las ilusorias candidaturas ciudadanas.

Quieran o no, necesitarán del registro de los partidos de oposición. Son un lastre, son de lo peor, claman muchos con prejuicioso candor. Si, pero ¿quieren estar en la boleta del 24? Adelante, con estas mulas deben arrear.

Pelearán por el alma de la UNAM

Paradójico que las fuerzas más poderosas del partido en el poder se hayan movilizado esta semana

para desestabilizar a la UNAM, porque el jueves se cumplen 24 años del estallido de la huelga que la paralizó durante casi 10 meses.

Esta vez está en disputa algo más que el control. Está en riesgo su mayor tesoro, su paradigmática pluralidad, propicia desde hace más de un siglo para la provechosa coexistencia pacífica, estudio y conocimiento de todas las corrientes de pensamiento.

El peligro está en la estrecha visión del oficialismo de que “la UNAM se derechizó”, pues parece sugerir que en los campus pueden vetarse modos de pensar. Nada más autoritario, pues abre una puerta que luego nadie podrá cerrar: la del pensamiento único.

Notas en remolino

El pasado miércoles el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reveló que escribe un libro con sus “recomendaciones” para quienquiera que le suceda: Entre ellas citó “la reforma del poder Judicial”. Ayer, en una de sus conferencias magistrales, la jefa de Gobierno de CDMX **Claudia Sheinbaum** probó estar atenta, ofreció reformar al poder Judicial... Ya vieron los panistas que los pasitos pa’ delante y los pasitos pa’ atrás en la reforma al Tribunal Electoral sólo lograron duras críticas del líder de los diputados morenistas **Ignacio Mier**... Con todo respeto a los mandos de la Guardia Nacional. ¿Cuál es el entrenamiento básico? Los frecuentes incidentes parecen indicar que el entrenamiento es tan básico como el de los reclutas de la Segunda Guerra Mundial. Los mandaban al combate para aprender o morir... **John Kenneth Galbraith** dejó este retrato costumbrista: “Muchos, antes que cambiar de opinión, prefieren pasarse horas y días pensando en razones para no hacerlo”.



Sacapuntas

TENSIÓN MÉXICO-EU



ANDRÉS M.
LÓPEZ O.

› Nos dicen que las alertas se prendieron en la Casa Blanca, en Washington, después de un mensaje que emitió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** desde Palacio Nacional. Y es que una hora después de que en *la mañana* externó su molestia por los infiltrados de la DEA en México, el embajador **Ken Salazar** acudió a una reunión, con carácter de urgente, que duró poco más de una hora. Nos dicen que el tema fue seguridad.



IGNACIO
MIER

DESPISTE

› **Ignacio Mier**, ayer en la "Segunda Semana Nacional de Infraestructura" deseó feliz Navidad a los invitados y dijo que, antes de que acabe el periodo ordinario el 30 de abril, se aprobará la reforma a la Ley Minera, enseguida, el presidente de la Comisión de Energía, **Manuel Rodríguez**, lo corrigió y dijo que se va hasta septiembre.



ALEJANDRA I.
MARTÍNEZ R.

A METER
ORDEN

› La corrupción en la entrega de concesiones para el uso del agua se convirtió en un *dolor de cabeza* para la 4T, por lo que el presidente **López Obrador** designó como su *carta fuerte* para resolver el problema a **Alejandra Icela Martínez**, quien trabaja al lado de **Germán Martínez Santoyo**, director general de la Conagua.



SALOMÓN
CÉSPEDES

AGRADECE
LAS ATENCIONES

› Quien parece que busca hacer méritos con **AMLO** es el gobernador del estado de Puebla, **Salomón Céspedes**. Llegó ayer a Palacio Nacional con artesanías, comida y lo que parecía ser una gran pintura envuelta con papel. El mandatario dijo sentirse muy honrado de poder servir a su querida entidad y le agradeció al Ejecutivo las atenciones para su estado.



CLAUDIA RUIZ
MASSIEU

SIN CIUDADANÍA
NO HAY ALIANZA

› La senadora y aspirante priista a la candidatura presidencial de Va por México, **Claudia Ruiz Massieu**, llamó a concretar una alianza que en 2024 logre sumar a la ciudadanía, pues para tener un gobierno de coalición es necesario ganar las elecciones y la mayoría en el Senado, mediante acuerdos y consensos entre partidos políticos y la ciudadanía.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; ANUNCIA ARRANQUE DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN CONTRA LAS ADICCIONES

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en compañía de la secretaria de Educación Pública, **Leticia Ramírez Amaya**, anunciaron el arranque de la campaña de prevención contra las adicciones: Si te drogas, te dañan. **Ramírez Amaya** detalló que ésta tendrá lugar en escuelas secundarias y nivel medio superior de todo el país. En las escuelas de nivel secundaria y media superior, iniciamos la campaña en contra del uso de drogas, en contra de las adicciones. Es una campaña nacional, es una campaña con esta principal característica, que es preventiva, desde las aulas. La meta que se tiene es de llegar a 11 millones de estudiantes de 62 mil escuelas a nivel nacional, a través de mensajes que irían de los 10 a los 15 minutos, tres veces a la semana. Por otra parte el primer mandatario calificó como una intromisión abusiva, prepotente, la infiltración de agentes de la Agencia Antidrogas Estadounidense (DEA) en el Cártel de Sinaloa, a cargo de los hijos de **Joaquín Guzmán Loera**, desde hace año y medio, sin autorización del gobierno mexicano. Tenemos que verlo, pero no puede haber agentes extranjeros en nuestro país. Podemos compartir información, pero son los elementos del Ejército mexicano, de la Marina, de los Guardia Nacional, los que pueden intervenir, la Fiscalía General de la República.

DIPUTADO IGNACIO MIER; MORENA IMPULSARÁ REFORMAS PENDIENTES COMO PRIORIDAD EN ÚLTIMOS DÍAS DEL PERIODO ORDINARIO

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, aseveró que su bancada tiene como prioridad, impulsar la aprobación de las reformas a la Ley de Aviación Civil y a la Ley Minera. El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) señaló que en el dictamen de reformas a la Ley de Aviación Civil, la cual se pospuso para el mes de septiembre, será principalmente para que México recupere la categoría uno, quedando excluido el asunto relativo al cabotaje para permitir la participación de aerolíneas extranjeras para ofrecer el servicio en algunas rutas domésticas. **Mier Velazco** informó que la Jucopo analizará un tema fundamental que se vino trabajando de manera colegiada, tanto con el Senado de la República como con colegios y asociaciones: la minuta que expide el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Sobre la iniciativa de reforma constitucional relativa a las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), suscrita por seis de los siete coordinadores parlamentarios, comentó que el documento se ha socializado, y vamos a esperar qué es lo que resuelve Acción Nacional y su dirigencia; nosotros haremos valer lo que firmamos. En otro tema, indicó que en la Cámara de Diputados se han presentado eventos artísticos y culturales de diversos estados de la República, con muestras de gastronomía, danzas y artesanías, y hoy martes le tocará el turno al estado de Puebla; va a haber también la expresión de artistas plásticos, escultores y literatos. Puebla cumplió 492 años de su fundación. Puebla es una de las ciudades con mayor tradición e historia de nuestro país.

SENADOR RICARDO MONREAL; NUEVO FORMATO EN REUNIÓN DE COMISIÓN BICAMERAL CON GABINETE DE SEGURIDAD

El coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, informó que conversó con la Secretaría de Gobernación para realizar un encuentro en los próximos seis o siete días, con el gabinete de seguridad. Señaló que el evento en la Comisión Bicameral es para evaluar los resultados de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, por lo que se reunirá con los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina, Seguridad y Protección Ciudadana, así como con el comandante de la Guardia Nacional. Afirmó que ahí se revisarán los incidentes en los que han estado implicados integrantes de la Guardia Nacional y que se han traducido en graves acciones en contra de ciudadanos. Además, aseguró que en este tipo de casos no habrá impunidad, en el Senado vamos a cuidar eso, vamos a dar paso a que haya la investigación correspondiente. El senador asistió a Tamaulipas para firmar un convenio de colaboración con el gobernador del estado, **Américo Villarreal Anaya**, a fin de promover, organizar, impartir y difundir actividades académicas y de formación legislativa. **Ricardo Monreal** aseguró que el gobernador de



Tamaulipas, **Américo Villarreal Anaya**, cuenta con el respaldo de la mayoría legislativa en el Senado de la República, no estará sólo, porque nosotros le tenemos respeto y aprecio, creemos que va a salir adelante el estado y su liderazgo y trabajo van a dar frutos. Asimismo, informó que revisará con los Grupos Parlamentarios la posibilidad de lograr un acuerdo para el nombramiento de magistrados, no sólo del ámbito electoral, sino de justicia administrativa, tribunales agrarios y en la Judicatura Federal. Voy a insistir en la posibilidad de lograr los acuerdos antes de que concluya el Periodo de Sesiones. Advirtió que el Senado tiene pendiente la integración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Tengo mucho interés y convicción de que es conveniente integrar este órgano constitucional, nombrar cuando menos un comisionado para que tenga quorum legal. Asimismo, señalo que las y los senadores tienen varios temas pendientes, como las reformas para disminuir la edad a 18 años para ser diputado federal y 25 para ser secretario de Estado; la ley minera; y contratos con terminaciones anticipadas.

SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; PARTICIPARÁ EN EL FORO: “UNIDAD Y GOBIERNOS DE COALICIÓN”

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, participó en la inauguración del Foro “Unidad y Gobiernos de Coalición”, en el cual durante dos días se dialogará sobre como conformar una alternancia política y ciudadana que compita con éxito en los comicios de 2024. Se requiere una propuesta diferente. Nosotros hemos propuesto gobierno de coalición desde 2017. Un gobierno con causa es el cambio que México necesita. Será el día de hoy 18 de abril, cuando **Mancera Espinosa** participe en la mesa “Política y Seguridad Pública en Gobierno de Coalición”, en la cual compartirá escenario con **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, **Margarita Zavala Gómez del Campo** y **Guillermo Valdés Castellanos**.

SENADOR DAMIÁN ZEPEDA; FUNDAMENTAL QUE LA SCJN ACABE CON LA ILEGAL Y FRACASADA MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

El senador **Damián Zepeda Vidales**, explicó que en los próximos días la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) va a tomar una de las decisiones más importantes de los últimos años para nuestro país: decidir si es legal o no, si es constitucional o no la militarización de la seguridad pública en México, esto en el contexto del proyecto que presentó el ministro **González Alcántara Carrancá**, el cual calificó como positivo y valiente. Por supuesto que no lo es, la Constitución lo dice en su artículo 21, nomás hay que saber leer. Dice claramente que la Guardia Nacional tiene que ser civil, profesional y que tiene que estar adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública, del Gobierno federal no al Ejército. El también ex presidente nacional del PAN dijo que, en el Gobierno de **López Obrador**, había prometido acabar con la militarización, van ya más de 150 mil asesinatos en México, por lo que claramente está fuera de control la violencia, no funciona la militarización y, además, es ilegal. El legislador federal explicó que el ministro **Alcántara Carrancá** necesita convencer a ocho ministras y ministros de la SCJN. Necesitamos ocho ministras y ministros valientes que se atrean a defender la Constitución y a los mexicanos, y no ponerse como tapetes o subordinados de los intereses del Gobierno federal y del Presidente de la República. **Zepeda Vidales** concluyó reflexionando que si se declara inconstitucional la militarización del país, va a ser un parteaguas para la seguridad pública, un antes y un después, el último clavo al ataúd de la fracasada política de militarización que se tiene en el país, que tiene muertos y más muertos; y podemos pasar a debatir y juntos acordar una nueva estrategia de seguridad pública que verdaderamente le garantice la paz a los mexicanos. Con una Guardia Nacional civil, profesional, fuerte, sólida, con tecnología; que combata al crimen, que lo desarticule, que use inteligencia e inteligencia financiera; y un fortalecimiento de las policías locales para que en tu colonia te ayuden a vigilar y que tu familia esté segura.

MARKO CORTES; SECTOR CAMPESINO ESTÁ ABANDONADO POR COMPLETO POR LÓPEZ OBRADOR

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, señalo que sumidos en la pobreza, los campesinos en México más que nunca han sido descobijados por el régimen de **López Obrador**, el campo se encuentra en el total abandono y los productores no cuentan con el mínimo apoyo ni créditos para poder sacar a flote sus cosechas. Dijo que con arrogancia, **López Obrador** justificó la liquidación de Financiera Rural, asegurando que se apoyaba a los machuchones y productores influyentes y ahora se apoya de otra forma a los productores. Es verdaderamente preocupante, que se afecte a los campesinos de esta manera al quitarles la oportunidad de alcanzar un crédito accesible, ya que los bancos privados casi no financian proyectos agrícolas y tienen intereses muy altos e inalcanzables. **López Obrador** está destruyendo de un plumazo todo, sin analizar consecuencias, necesidades ni urgencias. La Financiera Rural aun siendo insuficiente daba un apoyo real del Estado para la producción del campo, que servía a los agricultores para que sacaran a flote sus cultivos y tuvieran cosechas con alguna ganancia. Sin embargo, ahora se enfrentan a un régimen que los desdeña completamente y oprimirá aún más, provocando que la brecha de desigualdad se haga más grande. Sin créditos de avío, sin crédito refaccionario y sin financiamiento para la tecnificación el campo entrará en una pobreza sin precedentes en las zonas rurales. El dirigente nacional expuso que además los productores agrícolas se enfrentan a un panorama sombrío porque padecen el cambio climático que ha modificado por completo el ciclo de producción, las sequías o lluvias extremas, el incremento de plagas de insectos, roedores u hongos. El campo no necesita dádivas, le urge tecnificación, créditos, apoyo, comercialización, seguridad y justicia que desde 1925, el fundador de Acción Nacional, **Manuel Gómez Morin**, impulsó con el establecimiento de un banco nacional refaccionario dedicado a este sector, y quien sugiriera en ese entonces un sistema global de crédito que incluyera un corpus legal donde se contemplara la ley agrícola, el registro de la propiedad, un banco agrícola y sociedades organizadas por agricultores individuales.



DIPUTADA CAROLINA VIGGIANO Y DIPUTADO MARCO ANTONIO MENDOZA; HIDALGO, VÍCTIMA DE LA MEGALÓPOLIS EN MATERIA DE AGUA

La diputada **Carolina Viggiano Austria** y el diputado **Marco Antonio Mendoza Bustamante**, del PRI, durante la mesa internacional de trabajo “Enfrentando los Retos de la Gestión Hídrica del Valle de México”, afirmaron que es necesario invertir en planes y programas hídricos regionales, restaurar cuencas y saneamiento de cauces, porque hasta el momento las decisiones para atender los problemas de agua sólo han sido reactivas. **Viggiano Austria** señaló que la Cuenca del Valle de México se encuentra sobreexplotada y no existen suficientes acciones de manejo y restauración. Por lo cual, precisó, hace falta un plan hídrico con una visión integral y metropolitana, que marque tiempos y responsabilidades, para resarcir la deuda de agua que existe con el estado de Hidalgo. La legisladora priista consideró que esta situación es injusta. Exhortó a revisar los convenios acordados hace años en esta región que permitan a Hidalgo salir del estrés hídrico que registra. Agregó que otro tema preocupante es lo que sucede con el tratamiento de las aguas residuales y saneamiento, sin dejar de mencionar que Hidalgo es el máximo receptor de aguas negras del Valle de México que descargan al Río Tula. Por ello, se necesita una visión científica, de conciencia social y no ideológica, para combatir los problemas reales que hoy enfrenta el país. El diputado **Marco Antonio Mendoza** planteó que la escasez de agua se ha convertido en una presión y demanda social en el mundo, que se incrementa a medida que crece la población, la urbanización y el cambio climático. En el caso de México, indicó, resolver la gestión hídrica es un desafío que requiere de una acción coordinada con expertos, académicos y tomadores de decisiones. Es necesario discutir nuevas regulaciones que fomenten la eficiencia en el uso del agua, garantizar un suministro sostenible de agua potable en la región y asegurar el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

JOE BIDEN; SE REUNIRA EL JUEVES CON GUSTAVO PETRO

El presidente **Joe Biden**, recibirá a su homólogo de Colombia, **Gustavo Petro**, el jueves 20 de abril para discutir cómo pueden los dos países continuar con la profundización de la fuerte relación bilateral que existe en diferentes áreas de interés común. Hablarán sobre el cambio climático, narcotráfico, migración, valores democráticos, derechos humanos y laborales en la región y el mundo. La presidenta de la Cámara de Comercio Colombo Americana, **María Claudia Lacouture**, hizo un llamado para que se fortalezca el comercio bilateral entre ambos países. Hoy más que nunca necesitamos el fortalecimiento de las relaciones con quien ha sido nuestro mejor aliado. Temas como inversión, comercio y turismo entre Colombia y Estados Unidos se vuelven indispensables para el momento actual de nuestra economía. Casi 650 empresas estadounidenses con presencia en Colombia generan más de 107.000 empleos formales, y la inversión llega a más de 15 sectores del país, entre ellos comercio, telecomunicaciones, petrolero y minero, y financiero. La presencia de empresas de Estados Unidos en Colombia debe seguirse estimulando con política pública y macroeconómica que atraiga la inversión, la transferencia de conocimiento y la generación de empleo formal que beneficiará a la economía, así lo señaló **María Claudia Lacouture**.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Pues sí, los militares también son humanos

• Esta historia es un golpe a la narrativa de la supuesta austeridad republicana.

He leído el artículo del periodista **Ignacio Rodríguez Reyna** sobre los viajes internacionales del secretario de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**. Al general le gusta viajar bien e invitar a su familia a sus periplos. Esto no tendría nada de malo salvo por dos cosas. Primero, que los contribuyentes somos los que, presuntamente, estamos pagando por ello y, segundo, esto es incompatible con el discurso de austeridad gubernamental del comandante supremo de las Fuerzas Armadas, es decir, el Presidente.



Mientras **López Obrador** se traslada en aviones comerciales en clase turista, su subordinado jerárquico, el secretario de la Defensa, utiliza aeronaves privadas de la corporación. Lo trasladan a él, su esposa, hijos y nuera. Como en los viejos tiempos que tanto critica **AMLO**. También lo acompañan ayudantes y escoltas. Cuando no toman el avión privado, el general y familia vuelan en clase premier. Eso sí, mandan a sus empleados en turista.

Todo esto de acuerdo a una investigación realizada por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) con la Fábrica de Periodismo a partir de datos oficiales de la Secretaría de la Defensa Nacional, producto del hackeo de los llamados Guacamaya Leaks. Ahí están los correos electrónicos que dan cuenta de cómo **Sandoval** viajó a Estados Unidos, Italia y República Dominicana cual marajá.

No es sólo el traslado en aviones privados o en clase premier. La comitiva suele hospedarse en hoteles de gran turismo y comer en restaurantes de lujo. Los agregados militares de México se dedican a organizarle su agenda turística para que paseen cómodamente por el mundo.

Esta historia es un golpe a la narrativa de la supuesta austeridad republicana que presume el Presidente. **AMLO** había prometido limitar los viajes internacionales de su gabinete y restringir el uso de aviones privados. He aquí el desacato abierto del secretario más poderoso de este gobierno a las órdenes presidenciales.

¿Cómo hablar de ahorros y frugalidad cuando, en Italia, el general secretario y su séquito familiar rentaron un vagón ejecutivo en los trenes "exclusivo para la comitiva, a fin de garantizar la comodidad y seguridad, evitando aglomeración con otros pasajeros"?

Se trata de otra muestra más de que los militares también son seres humanos. Que, cuando pueden, abusan de su poder.

Si es posible viajar lujosamente a expensas de los contribuyentes, pues lo hacen sin ningún recato. Total, nadie se va a enterar. Bueno, a menos que unos activistas hackeen los datos de la Sedena, una organización de la sociedad civil encuentre la información y un periodista escriba un reportaje con los hallazgos.

Sí, los militares son de carne y hueso. Les gusta la buena vida. Los aviones privados, los hoteles exclusivos, las comidas opíparas y que otros paguen las cuentas. A estos soldados es a los que está empoderando el Presidente durante este sexenio. Yo quiero ver quién va a ser el valiente que los va a regresar a sus cuarteles después de haber paladeado los sabores de la buena vida a cargo del erario.

No es sólo el traslado en aviones privados o en clase premier. La comitiva suele hospedarse en hoteles de gran turismo.

El diputado panista **Jorge Romero** anunció que solicitará una investigación de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados "para efectos de comprobar si se utilizaron recursos públicos en los viajes". Me muero de la risa. Ya sabemos que los diputados le hacen los mandados a **Sandoval**. Ya en el pasado, a propósito del hackeo a la Sedena, el general se rehusó a comparecer frente a los representantes sociales para rendir cuentas. Así de empoderado está el Ejército en tiempos de **AMLO**.

¿Y cómo reaccionará el Presidente frente a estas revelaciones?

Como suele hacer, seguramente descalificará a los medios que publicaron esta información (*El Universal* y *Aristegui Noticias*) y a la organización MCCI, que tanto aborrece. Hablará de la conspiración conservadora y tratará de cambiar el tema. No lo veo criticando al general secretario, mucho menos exigiendo su renuncia.

Pero, al final, será otra tormenta más que capoteará con el paso del tiempo. Porque en este gobierno no pasa nada cuando explota un escándalo. Ayer pensaba esto al ver a la ministra plagiaria, **Yasmín Esquivel**, defendiendo la militarización de la seguridad pública en la Suprema Corte de Justicia. Total, aquí no pasa nada. Si una ladrona consuetudinaria puede seguir siendo ministra y participar en decisiones importantísimas para la República, ¿por qué el secretario de la Defensa no podría seguir viajando como pashá mientras el Presidente se llena la boca presumiendo de una supuesta austeridad en su gobierno?





Por la fórmula del fracaso, en gran riesgo la ciencia y la tecnología en México



Rubén Moreira
Diputado Federal
@rubenmoreiravdz



Es un hecho incontrovertible que el ejercicio de gobierno en la presente administración se ha dado en tres vías que han demostrado, paradójicamente, su inviabilidad: la concentración de poder, el control absoluto de los recursos y su distribución sin parámetros de pertinencia y eficacia.

Esta fórmula está cada vez más presente en las leyes, las políticas públicas, el presupuesto y el uso de los recursos. Tal es el caso la iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, elaborada por autoridades federales y presentada el 13 de diciembre del año pasado en la Cámara de Diputados.

Este proyecto está siendo analizado en comisiones, junto con otras iniciativas de diputados y de la sociedad civil. Por el carácter estratégico del tema, se organizó además un parlamento abierto, ya que, en voz del presidente de la comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, Javier López Casarín, del PVEM, "a nosotros nos corresponde escuchar... procesar lo que cada uno nos tiene que compartir, porque lo que estamos trabajando aquí es una plataforma para un marco jurídico que fortalezca a nuestro país por lo menos por los siguientes 50 años".

Lo mejor para México es que esta afirmación se convierta en un compromiso, que se escuchen las voces, pero que también se traduzcan en un producto legislativo adecuado a las necesidades del país, y no a la voluntad de la directora del Conacyt, porque el proyecto, tal como fue presentado, en la docta opinión del diputado del PRI, Brasil Acosta Peña, "es un golpe terrible... rompe el eje a la ciencia", imponiendo un criterio ideológico sobre el pensamiento crítico.

La ciencia no tiene ideología; busca la verdad en un espacio de libertad, aseguró en su oportunidad el diputado del PAN, Juan Carlos Romero Híckes, autor de una de las iniciativas en estudio, e hizo un llamado a tener altura de miras en la elaboración de la propuesta final.



FOTOCUARTOSCIURO

El riesgo en el que se encuentra la ciencia en nuestro país está en el privilegio de los criterios ideológicos sobre el pensamiento crítico.

A su vez, la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Teresa García Gasca, señaló que, aun cuando se afirme lo contrario en la presentación del proyecto, no se tomaron en cuenta las opiniones de los gremios científico y académico en temas sustantivos.

La mayor de las preocupaciones es la presupuestal, pues se abandona la meta de llegar al uno por ciento del PIB. El gobierno pretende, dice Brasil Acosta, gastar menos y obtener los mismos resultados, pero a la ciencia hay que invertirle lo necesario y más. Esa falta de visión, puntualiza, ocasionará un rezago de 50 años en la materia.

La comunidad científica y organizaciones civiles la han considerado regresiva porque, confundiendo con privilegios los estímulos fiscales, cancela la inversión privada en ciencia, tecnología e innovación con fines públicos; concentra las decisiones en un órgano subordinado al Ejecutivo Federal; vulnera la libertad de investigación mediante la asignación discrecional del presupuesto y la entrega directa de recursos a becarios e investigadores, sin sujetarlos a planeación y evaluación por parte de instituciones acreditadas. He aquí la citada fórmula del fracaso. La organización civil RedProcienciaMx ha lanzado en su página web un exhorto abierto a firma para detener el proyecto.

Más que oídos, hay que abrir conciencias, porque esta ley es de importancia estratégica para el desarrollo del país. Con el parlamento abierto, ya está operando el instrumento para que la ciudadanía sea verdaderamente el centro de las decisiones legislativas y, por tanto, gubernamentales. Solo falta la voluntad política para funcione de manera efectiva.



OPINIÓN

**RAÚL AVILEZ
ALLENDE**

SABER POLÍTICO

Rosalía y el derecho a la diversión

Gran revuelo causó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum al dar a conocer que la cantante española Rosalía Vila Tobella, mejor conocida como Rosalía, egresada de la Facultad de Música de Cataluña, estará el 28 de abril en el Zócalo, en un gran concierto gratuito. Sí que les movió el tapete a jóvenes y no tan jóvenes, pero, sobre todo a la oposición.

Esta complicación tiene como detonante el género de la música que compone e interpreta Rosalía. Una mezcla de flamenco, pop y urbano, que no a todos les agrada, pero que a una gran mayoría de las y los jóvenes mexicanos sí. Y justo ese es el punto, la jefa de Gobierno está sabiendo conectar con una mayoría indiferente a la política, pero que sabe reconocer cuando una gobernante piensa en ellos.

Esta conexión entre la puntera presidencial, Claudia Sheinbaum y gran parte del pueblo que gusta de asistir y disfrutar los conciertos masivos organizados en el Zócalo capitalino y en los que no tienen que pagar para entrar, ha fortalecido el vínculo entre los seguidores de artistas populares de diferentes géneros musicales y el Gobierno de la Ciudad de México.

Descalificar el concierto gratuito de Rosalía o de Grupo Firme, por mencionar sólo estos ejemplos, significa pintar su raya con sus admiradores y fans que han demostrado que están dispuestos a ejercer su derecho a la recreación, bailando y cantando por cientos de miles, al ritmo de "viva la Cuarta Transformación". Por eso, la oposición estaba entre la espada y la pared, no podía atacar a la jefa de Gobierno y al mismo tiempo esperar que los fans no se distanciaran aún más de ellos.

La oposición conservadora está atada de manos, sin poder criticar estos géneros de música que, en lo más profundo de su corazón, los considera indignos y plebeyos. Claro, porque son capaces hasta de permitir que te gusten estos géneros, pero tienes que tener suficiente dinero para poder pagar un boleto en el Auditorio Nacional, la Arena Ciudad de México o ya de pérdida, el Foro Sol.

Su discurso forzado no pegó, nadie les siguió el juego de que se van a gastar millones

de dólares que bien podrían ser usados para mantenimiento del Metro. La gente disfruta de los conciertos, sabe que se le está invirtiendo al Metro y no confunde la gimnasia con la magnesias; es decir, sabe que tiene derecho a la diversión, no todo es trabajo, no todo es responsabilidad, no todo es estrés, esos pequeños e importantes momentos son los que nos hacen ser humanos.

ENTRE GITANOS

ENTRE BARDAS Y ESPECTACULARES

Hablando de la lucha por la CDMX, la primera en moverse fue Clara Brugada, alcaldesa de la poderosa Iztapalapa; le siguió Martí Batres con una serie de asambleas; luego Santiago Taboada con bardas en toda la Ciudad; Luis Espinoza Cházaro, el nuevo rico, no se quedó atrás y metió espectaculares; Víctor Hugo Lobo hizo lo mismo, pero con un diseño muy retro; la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez se hizo notar con bardas al estilo de su amiga y compañera de lucha, Claudia Sheinbaum; Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa, priorizó bardas; luego tapizaron con espectaculares de Taboada; y finalmente, Lía Limón salió con su domingo 7 y tapizó de bardas, pero encima de sus compañeros de alianza. Más de uno están sentidos por esa falta de tacto, aunque quienes la conocen, saben que no se detiene ni ante los amigos. DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS AL SENADO

Mientras en el Congreso de la CDMX disfrutaban de las sesiones virtuales, a la diputada federal Marisol García Segura se le vio más que contenta, porque una vez más se apuntó un acierto, al impulsar junto con un grupo plural de legisladoras, la minuta denominada "3 de 3", que busca suspender el derecho para ocupar cargos públicos o de representación popular, a quienes hayan ejercido violencia política o sexual contra mujeres, o incluso sean deudores alimentarios. Dicha minuta fue bien recibida en el Senado, por la senadora Olga Sánchez Cordero, pionera de la lucha por los derechos de las mujeres, basta revisar su paso por la SCJN.

•Especialista en Ciencia Política y Gobierno avilezraul@hotmail.com



Aquí en el Congreso

Ardidos MC porque los dejaron fuera

Por José Antonio Chávez*

En Movimiento Ciudadano andan que no se aguantan por el deslíz que le hicieran el bloque opositor del PRI, PAN y PRD para no tomarlos en cuenta en el armado de la reforma paralela a la que presentaron Morena para transformar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Esa contraparte de los opositores frenó, junto con la inconformidad de los 90 diputados morenos, priistas y del Partido del Trabajo, esa reforma del tribunal que buscaba el partido del Presidente López Obrador quitarle los dientes y eliminar la participación en el Congreso de diversos sectores, sobre todo indigenistas, trans, etcétera.

Porque le negaron la participación, bueno porque para nadie es secreto que Movimiento Ciudadano se ha encargado de hacer campañas en contra de los opositores y con más énfasis al líder del PRI, Alejandro Moreno "Alito".

Obviamente hay una ruptura de su líder Dante Delgado con los líderes opositores Alito, Marko Cortés del PAN y Jesús Zambrano del PRD, se desprende desde la renuncia de Movimiento Ciudadano para no participar en las elecciones del Estado de México y Coahuila, en una clara muestra que fue para favorecer a Morena.

Al interior del PAN señalaron que fue Jorge Álvarez Maynez, coordinador de los diputados en San Lázaro de Movimiento naranja, el de la voz que inició los ataques contra los opositores que estaban a favor de Morena para reformar el Tribunal Electoral.

Por eso los panistas decidieron anunciar su salida de esa negociación para presionar, mientras que los priistas de Alito adelantaron que en su discusión interna de la banca decidieron no apoyar ninguna iniciativa constitucional que ponga en duda la paridad de género y las acciones afirmativas.

Hoy con esas acciones, la reforma que pretendían hacer los morenos de Ignacio Mier por instrucciones del que manda en Palacio Nacional, prácticamente se desechó, toda vez que el periodo de sesiones concluirá el próximo viernes 28.

Además, nada tenía que ver esa reforma al Tribunal para conservar los plazos de los li-

deres de los partidos políticos como se trató de hacer creer.

Es decir, hoy los líderes de Morena, Mario Delgado, del PRI Alejandro Moreno, del PAN, Marko Cortés están por concluir sus periodos este año y la necesidad de los partidos por lo complejo que serán las elecciones del 2024, es mantenerlos en sus cargos hasta esa fecha.

Sin embargo, en la antesala del Tribunal Electoral está la resolución para Mario Delgado, para Ricardo Monreal, como líder del Senado, respaldó la medida de apoyo al líder del partido de Morena por los 22 gobernadores de su partido para que permanezca hasta el 2024.

El proyecto parece que viene no favorable, aunque faltaría llevar el dictamen a la votación final de los siete magistrados y entonces sí conocer los resultados.

IPN, EL OTRO ESCANDALO DE LA ASF

Escándalo tras escándalo cada que salen datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), ahora le tocó al Instituto Politécnico Nacional y sus directivos Arturo Reyes Sandoval, Alejandro Valencia del Organismo Interno y Rubén Gómez del Área de Responsabilidades. La ASF detectó un faltante de aclarar por 216 millones 87 mil pesos del ejercicio del 2021, ya estamos en el 2023 y el tiempo se está agotando.

Mauricio Santiago Eder, presidente y abogado del colectivo Justicia Transversal Mexicana, acusó que es inaceptable sostener a funcionarios públicos del IPN que están relacionados con actos de corrupción y algunos por acosos sexuales como es el caso del hoy prófugo de la justicia, Carlos Ruiz, ex coordinador del centro nacional de Cálculo.

Anote que hay dos empresas que adjudicaron la licitación pública LA-011800001-E158-2021 del 23 de julio 2021.

Esas compañías fueron requeridas en el contrato IPN-PS-LICI-020-2021 para darle mantenimiento preventivo y correctivo a la red de infraestructura telefónica digital del instituto, dichas acciones no se concretaron porque les negaron el acceso a las instalaciones sin razón alguna. El tema de ese escándalo, encenderá sin duda focos rojos.

* Jachavez77@yahoo.com



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

10

18/04/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS





REDES DE PODER



Firma oaxaqueña ¿favorecida?

En el gobierno de Oaxaca parece que hay **gato encerrado**, esto porque el secretario de Finanzas, **Farid Acevedo López**, se ha encargado, nos dicen, de **ayudar** desde su posición a sus **empresas**, principalmente la de **Ideas Estratégicas de Negocios de Antequera S.C.**, y

es que, aunque habría dejado de liderarla en 2021, la exdirectora de Administración, **Leticia Elsa Reyes López**, ahora está al frente de la **Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública** estatal; sumado a que la antes directora de Recursos Humanos, **Verónica Reyes López**, también llegó a esta dependencia. Hay que añadir que su **dirección fiscal** también es la

misma que la que fue **casa de campaña** de la actual administración, o que en enero de 2022 haya sido **favorecida** con estímulos fiscales. Por cierto, durante el **sexenio anterior**, con **Alejandro Murat** la firma ya había prestado servicios de contabilidad y asesoría. Ahora **resuenan** las declaraciones de la dirigente del PAN, **Perla Woolrich**, quien afirma que ha existido **complicidad** del Ejecutivo estatal. ¿Habrá indagatoria?

Pasarela opositora: El que entendió, entendió

El bloque **opositor** celebra su primera **"pasarela"** de presidenciales para 2024, buscando no solo

un candidato, sino un **posible gabinete** de coalición. Aunque durante el primer día del foro **"Unidad y Gobiernos de Coalición"** las mesas buscaron **contrastar** ideas, las de este martes dejan ver un claro **consenso** en ciertos temas. En materia económica, las **"corcholatas"** opositoras serán **Ildelfonso Guajardo** y **José Ángel Gurria**, quienes se encargaron del sector durante los sexenios de **Enrique Peña y Ernesto Zedillo**, con una ponencia de **Macario Schettino**, promotor de las políticas de este periodo. Para la mesa de **seguridad**, con la moderación de **Margarita Zavala** y **Guillermo Valdés**, exdirector del **CISEN**, los debatientes serán **Francisco García Cabeza de Vaca**, del

grupo político de Felipe Calderón, y **Miguel Ángel Mancera**, exprocurador y exjefe de Gobierno de la Ciudad de México.

MC sin tiempo para alianza

Buscando **cerrar filas** para enfrentar a Morena, el bloque de **Claudio X. Gonzalez**, que organizó este **encuentro** entre los potenciales presidenciables, buscó la participación de **Movimiento Ciudadano**, sin éxito. Aunque se invitó, nos dicen, al gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, y al alcalde de Monterrey, **Luis Donald Colosio**, a la pasarela, ambos se **excusaron** de asistir argumentando tener sus agendas llenas.



MÉXICO SA

Barones y sus “reglas de juego”

// ¿Minería tóxica

y depredadora // Retrasan análisis y dictamen

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

VERDES DE CORAJE, los barones de la minería se quejan amargamente, porque quieren “cambiar” sus “reglas de juego”, es decir, de todo quieren todo. ¿Qué propone la iniciativa presidencial para modificar la muy salinista Ley Minera (y tres más asociadas a esta actividad)? Entre otros objetivos, poner fin al “extractivismo voraz” y el reguero de tóxicos por toda la geografía nacional, someter a concurso público el otorgamiento de concesiones (que en tiempos neoliberales los barones las obtuvieron como si fueran caramelos, a la par de la existencia de un mercado negro), reducir su vigencia a 30 años como máximo (ahora son de un siglo), condicionarlas a la disponibilidad de agua en la zona por explotar, recuperar la rectoría del Estado, acabar con el despojo de tierras y asegurar el respeto a los derechos humanos y al medio ambiente, además de garantizar la seguridad de los trabajadores. En síntesis, “dar por concluida una de las páginas más depredadoras del neoliberalismo mexicano, la etapa más oscura y ominosa en la historia de nuestro territorio” (AMLO *dixit*).

DE AHÍ SU histeria, porque tras muchas décadas de impunidad por primera vez un gobierno los meterá al orden, al tiempo que erradica la “idea” de que México no es una República, sino una empresa privada para un puñado de “amigos” del régimen anterior. De aprobarse esa iniciativa, ¿la industria minera dejará de ser productiva? Ni de lejos, pero si busca acabar con los enormes privilegios de los que han gozado los barones sexenio tras sexenio.

NO ES OCURRENCIA de la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, cuando subraya que con la reforma a la Ley Minera “las concesiones se cancelarán si las empresas no cuentan con permisos vigentes de uso de agua para minería, o bien si existe un riesgo de contaminación o daño al equilibrio ecológico en la extracción”. Los corporativos tienen sus centros de acción –por llamarle así– en entidades de la República con notoria escasez de agua, y ésta es para ellos, no para sus sedientos habitantes.

POR EJEMPLO, “MÁS de la mitad de la producción minera en el país de este sector se concentra en los estados de Sonora, Chihuahua y Zacatecas. No obstante, se estima que 38 por ciento de los proyectos mineros se ubican en zonas de acuíferos sobreexplotados, con precaria

disponibilidad hídrica. Los conflictos socioambientales, muchos de ellos vinculados a la actividad minera, se han incrementado de manera significativa en los últimos años. Los procesos de explotación no sólo utilizan los volúmenes concesionados por la Conagua, sino que el marco legislativo permite un uso libre del recurso hídrico en los procesos de beneficio sin requerir de una concesión”, documenta el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (Semarnat).

EL MARCO LEGAL vigente (con el sello de Salinas de Gortari) “ha facilitado la concesión de tierras para la explotación minera sin los controles necesarios, lo cual ha permitido la generación de impactos en los ecosistemas y poblaciones, que a su vez originan cada vez más situaciones de conflicto entre las comunidades afectadas y las empresas del sector minero, especialmente en relación con el uso del agua. El marco regulatorio vigente y la evolución de los conflictos mineros asociados con el agua muestran que las políticas públicas ligadas a estos sectores en México son el origen de una buena parte de la problemática en torno al uso de los recursos hídricos en la minería”.

ALGO MÁS: LA fundación Heinrich Böll (vinculada al Partido Verde alemán) denunció que la industria minera que opera en México “extrajo 437 millones de metros cúbicos de agua durante 2014. Se encontraron 417 empresas mineras dentro del Registro Público de Derechos de Agua, que se lograron agrupar en 230 grupos empresariales mineros. Un total de mil 36 títulos de aprovechamiento de agua, amparando un volumen de 436 millones 643 mil 287.92 metros cúbicos anuales de agua es lo que se encontró concesionado a empresas mineras. Esto es el equivalente al volumen necesario para satisfacer el derecho humano al agua por un año de 3 millones 229 mil personas”.

PERO SE RETUERCEN, porque les quieren cambiar “las reglas de juego”.

Las rebanadas del pastel

PARECE QUE EL primer *round* es para los barones: la iniciativa presidencial “se discutirá hasta el siguiente periodo de sesiones”, con parlamento abierto (presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez González). Es el viejo truco de retrasar, retrasar y retrasar, mientras no dejan de sangrar al país.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	22	18/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



▲ "No es ocurrencia de la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, cuando subraya que con la reforma a la Ley Minera "las concesiones se cancelarán si las empresas no cuentan con permisos vigentes de uso de agua para minería, o bien si existe un riesgo de contaminación o daño al equilibrio ecológico en la extracción". Foto Luis Castillo



Reforma Administrativa y Minera: compromiso de revisión

Llama la atención que el presidente del CCE, **Francisco Cervantes**, y una buena parte de representantes empresariales se encuentren en la Hannover Messe; se fueron esperando que no se apruebe en *fast track* la iniciativa de reforma administrativa, a la que le quedan dos semanas para aplicar el mayoriteo de Morena-PT y Verde.

Deben tener buena confianza de que se ha abierto el diálogo. Entiendo que el jueves y el viernes de la semana pasada, por la mañana, se reunieron con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y con la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, no sólo para tratar la reforma administrativa (reforma a 23 leyes), sino también la propuesta de reforma a la Ley Minera. La única iniciativa que va es la reforma a la Ley de Aviación Civil y a la Ley de Aeropuertos, con el objeto de fortalecer las facultades otorgadas administrativamente a la Agencia Federal de Aviación Civil y ponerlas en ley, elemento clave para que el organismo supervisor recupere la Categoría 1 de seguridad aérea.

Entiendo que el Ejecutivo no envió una tercera iniciativa, sino que, en el proceso de dicotomización en la Comisión de Transporte, que preside el diputado del PAN, **Victor Pérez**, se eliminarían las modificaciones propuestas en la iniciativa de reformas a la Ley de Aviación Civil incluidas en el artículo 15 Bis Fracción XIV; artículo 17 Bis y 17 Ter; artículo 18 Segundo Párrafo; artículo 86 Fracción Octava, así como Segundo, Tercero y Cuarto Párrafos; y lo mismo se eliminarían todas las referencias a los mismos artículos de la iniciativa que envió el Ejecutivo a finales de marzo para fortalecer la capacidad de vigilancia del espacio aéreo nacional de la Secretaría de la Defensa y la Secretaría de Marina.

Si la lógica nos apoya, al hacer esos cambios se mantiene la prohibición del cabotaje aéreo en México en los términos de la ley vigente. Lo de la aerolínea del Estado sí continúa. En cuanto a la Ley Minera, parte del cabildeo que le comenté el miércoles pasado, la Comisión de Energía, que encabeza **Manuel Rodríguez**, suspendió el proceso de aprobación del dictamen de reforma a la Ley Minera, la misma que fue preámbulo de la reforma miscelánea administrativa.

Como le dije, me parecía que había algún espacio de negociación, además de que los

tiempos legislativos eran muy estrechos para salir con todo al mismo tiempo.

Creo que las reuniones que le comenté y otras que no descartan un acercamiento con el mismo Presidente, podrían retomar los temas considerados críticos, para darle certeza a la contratación pública y, al mismo tiempo, entender las causas de las propuestas del Ejecutivo, sin que ello se traduzca en minar las capacidades de gestión administrativa de los otros Poderes de la Unión y el sistema de contratación de servicios y obra pública, que ha sido incorporado en los más de 53 tratados de libre comercio, acuerdos de facilitación comercial o los acuerdos de promoción recíproca de inversiones.



DE FONDOS A FONDO

KCSM... Novedad en el frente. El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte, **Jorge Nuño**, ha comenzado un acercamiento formal con KCSM, que preside **Oscar del Cueto**, para reponer el proyecto de construcción del sistema de transporte mixto (carga y pasaje) entre la CDMX y Querétaro. La semana que entra podría darse a conocer que el proyecto es viable.

#Trafalgar... Le comenté sobre la decisión de Walmart de concretar la primera compraventa autorizada del sector Fintech para potenciar su propuesta de valor de servicios financieros en torno a Cashi. Sin duda, marcará un hito frente a las que veremos en retail o bigtechs, ligado con el sector financiero. Justo compraron la startup Trafalgar Digital, de **Porfirio Sánchez-Talavera** (tiene 36 años, lo que muestra que hay un relevo generacional claro del liderazgo financiero), que fue una de las primeras en obtener autorización como IFPE, pero el proceso de compra debió ser una lucha de David y Goliat.

Trafalgar demostró que existen posibilidades reales de invertir en este nicho, el Fintech, que las condiciones regulatorias son adecuadas para que puedan realizarse fusiones y adquisiciones y, sin dudar, que la competencia lo único que demanda es piso parejo, porque nadie está dispuesto a perder a su cliente. Vea a Walmart o a FEMSA Comercio o Mercado Libre y Apple. Están empujando.



¿Qué obsesión de generarle inestabilidad al futuro de México!

El 28 de marzo de este año, de manera casi subrepticia, ya avanzada la sesión del Pleno de la Cámara de Diputados, aparecieron publicadas en la Gaceta Parlamentaria de esa cámara, tres iniciativas presentadas por el Ejecutivo Federal, es decir, por el presidente López Obrador. Destaco que ello ocurrió ya avanzada la sesión, porque dada la relevancia de los temas y del promovente, normalmente se espera que una iniciativa de ese calibre aparezca publicada desde el primer momento en que se da a conocer la gaceta, no como una adición casual a deshoras.

Entre esas iniciativas está la que reforma las leyes Minera, de Aguas Nacionales y otras dos leyes, en materia de concesiones para minería y agua, que reduce el plazo de vigencia de las concesiones que prevé hoy el marco legal, de 50 años, a solo 15 años, que junto con otras modificaciones propuestas que apuntalan el poder discrecional del gobierno, harían que la inversión privada en la minería sea una decisión prácticamente irracional. Sobre esta iniciativa, ayer supimos que su discusión tomará algunos meses, y que no ocurrirá de manera atropellada como hemos visto en el caso de otras ocurrencias de la 4T.

Otra de las iniciativas que fue presentada ese día es una "en materia administrativa" que reforma un poco más de 20 leyes. El alcance y tamaño de los despropósitos legales y económicos que motivan esta segunda iniciativa hacen que sea aún más

grave y potencialmente dañina para la actividad económica en nuestro país.

Por un lado, se proponen diversas modificaciones que introducen mayores posibilidades o facilidades para que las autoridades adopten decisiones discrecionales, para dar por terminado un contrato de obra pública o de proveeduría, de manera anticipada, o incluso revocar una concesión otorgada para la prestación de servicios públicos o explotación de un bien del dominio público, frente a "hechos o actos supervenientes que afecten el interés público, general o social, la seguridad nacional o que causen algún tipo de desequilibrio o daño económico, social, ambiental o que impidan el disfrute de derechos fundamentales de las personas físicas".

Entre tantos despropósitos normativos resulta difícil elegir cuáles son los peores o más graves. Pero no se puede pasar por alto la intención del Ejecutivo de limitar el monto de las indemnizaciones a que sea condenado en procedimientos jurisdiccionales o arbitrales, nacionales o extranjeros. Es decir, que el gobierno de la 4T pretende pagar sólo lo que le dé la gana.

Igual de grave por el trato desigual o asimétrico, es la pretensión del gobierno para dar trato especial a las empresas paraestatales o del sector público, para que sus concesiones sean por plazos indefinidos, mientras que los distintos marcos legales que prevén hoy en día el otorgamiento de concesiones, ya sea a particulares o empresas del sector público, tienen plazos clara-

mente definidos.

Mediante esta iniciativa, el presidente López Obrador pretende también incorporar a la legislación la reprobable práctica administrativa que su gobierno puso en marcha de permitir el inicio de obras públicas o proyectos de infraestructura de manera simultánea con el inicio de la gestión de todos los trámites que deban realizarse para poder empezar cualquier proyecto de ese tipo.

Así que, por un lado, la 4T busca hacerles la vida más fácil a las empresas paraestatales o del sector público y por el otro mantener a raya a la inversión privada con disposiciones que son una clara amenaza para dar por terminado de manera anticipada y arbitraria cualquier proyecto que haya requerido la obtención de una concesión, permiso o licencia, o bien, un contrato de obra pública, que esté financiado por inversionistas privados.

Se trata de una predilección por parte del presidente López Obrador y su gobierno por generar un ambiente de incertidumbre permanente, en la que los manotazos administrativos y los caprichos sean los que determinen qué proyectos privados pueden seguir adelante sin sobresaltos y cuáles tendrán que someterse al tortuoso proceso de estar yendo a Palacio Nacional a renegociar los contratos o concesiones involucradas, como ha ocurrido en esta administración.

Tanta incertidumbre termina por frenar el país. ¿Por qué no lo quieren entender?

**ALBERTO AZIZ NASSIF****Tres casos**

De pronto se acumulan acontecimientos que llevan a pensar que atravesamos una fuerte descomposición política con mucha incertidumbre. Veamos tres ejemplos que nos muestran cómo se encuentra el clima político del país: la intentona de adelgazar las facultades del Tribunal Electoral; el “perdón” del INE al PRI en las multas por los casos de Odebrecht y de la Operación Safiro; y la confrontación entre el presidente de la República por el proyecto de la SCJN, que señala que el traslado de la Guardia Nacional a la Sedena es anticonstitucional.

1. De pronto, casi todos los partidos políticos con representación en el Congreso de la Unión, con la única excepción de Movimiento Ciudadano, acordaron una reforma constitucional para limitar facultades del Tribunal Electoral. Como señala el análisis de Leopoldo Gama, se quería “limitar la intervención de las autoridades electorales en asuntos internos de los partidos (...) para fijar medidas afirmativas (...) obligar al TERJF en todo tipo de controversias a basarse en el tenor literal de las disposiciones” (Nexos, 11 de abril de 2023). Pero se rebelaron las bases de los grupos parlamentarios y se dio un conflicto clásico entre incentivos colectivos, que defendieron las bases, y los incentivos selectivos (Panebianco), que defienden las dirigencias para que *Alito* y *Delgado* se puedan quedar en sus puestos y darle la espalda al mandato del Tribunal. De ese tamaño es esta clase política.

2.- Después de varios años de investigación y alegatos, la Comisión de Fiscalización del INE trató los dos casos de fraude en el financiamiento del PRI, Odebrecht y Safiro. De la primera dicen que la autoridad se “vio imposibilitada a profundizar sus indagatorias por la negativa de la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda a proporcionar la información solicitada” (Animal Político, 30 de marzo de 2023). En la Operación Safiro, que involucró la triangulación de recursos públicos para campañas electorales en el sexenio pasado; toda la trama entre César Duarte, el PRI nacional y el desvío hacia empresas fachada, una investigación de años que está muy bien documentada y argumentada. A pesar de ello la Comisión de Fiscalización “impuso por mayoría de votos el criterio de declarar infundada la queja, y así fue presentado el proyecto al Consejo General (...) finalmente votaron a favor del proyecto que ‘perdona’ al PRI siete consejeros: Adriana Favela, Dania Ravel, Carla Humphrey, Norma Irene de la Cruz, Lorenzo Córdova, José Roberto Ruíz Saldaña y Uuc-Kib Espadas. En contra votaron Claudia Zavala, Ciro Murayama, Jaime Rivera (presidente de la comisión de fiscalización) y Martín Faz” (Animal Político, 30 de marzo 2023). Con estos consejeros (as) nunca habrían pasado los casos de Pemexgate y Amigos de Fox.

3.- La polémica sobre el carácter de la Guardia Nacional lleva años. Su creación se hizo por consenso de todas las fuerzas políticas y se acordó que sería civil. Después AMLO la movió a la Sedena y con eso la militarizó por completo. Ahora el ministro González Alcántara Carrancá elaboró un proyecto en el que resuelve que ese traslado es inconstitucional. El Artículo 21 de la carta magna lo dice claramente: “Las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional”. No hay margen para interpretarlo de otra forma. Se necesitan 8 votos de la SCJN para aprobar el proyecto, ¿se lograrán? Se presume que las dos escuderas de AMLO, la ministra Esquivel y la ministra Ortiz, no acompañarán el proyecto; ¡@s otr@s pueden avalarlo a pesar de las presiones de Palacio. El presidente ya ha dicho que sería un “error garrafal” regresar a la GN al espacio civil, incluso llegó a decir que sería como volver a García Luna, lo cual es una afirmación temeraria y falsa. En los próximos días conoceremos el resultado de la votación en la SCJN y sabremos si persiste la violación constitucional o se inicia una desmilitarización.

Hay muchos casos más, como el del Inai, el cierre de Notimex, una regresiva ley de ciencia y la reforma que garantiza impunidad pública con los contratos de privados. En fin, un estuendoso fin de sexenio... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

Se acumulan acontecimientos que llevan a pensar que atravesamos una fuerte descomposición política con mucha incertidumbre.

**CARLA HUMPHREY**

Nueva integración de las Comisiones del Consejo General del INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) de acuerdo con la legislación, opera sus máximas decisiones a través de su Consejo General en donde se argumentan y analizan diversos temas que son el hilo conductor de los procesos electorales federales y locales. Dicho organismo se auxilia de comisiones permanentes y temporales que analizan rubros o materias específicas que, luego de un proceso deliberativo generalmente acompañado de las representaciones de los partidos políticos y del Poder Legislativo, los someten para consideración del Consejo General.

Bajo este contexto, el 31 de marzo la Cámara de Diputadas y Di-

putados realizó el procedimiento de insaculación para la elección de las 4 vacantes de consejerías electorales del INE, que ejercerán el cargo del pasado 4 de abril al 3 de abril de 2032, dando como resultado la elección de una nueva consejera presidenta, Guadalupe Tadei Zavala, así como de la consejera electoral Rita Bell López Vences, y los consejeros Arturo Castillo Loza y Jorge Montaña Ventura.

El INE aprobó el pasado 10 de abril la conformación de las comisiones permanentes y otros órganos del INE para el cumplimiento de sus atribuciones, destacando con ello que 9 de 13 de estas instancias auxiliares serán presididas por consejeras electorales. En ese

acuerdo se estableció que presidiré los trabajos de la Comisión del Registro Federal de Electores.

Esta Comisión permanente tiene múltiples responsabilidades entre las que destacan preservar y fortalecer la confianza de la ciudadanía a través de integrar instrumentos registrales de calidad como lo son el padrón electoral y los listados nominales de electoras y electores; consolidar la credencial para votar como instrumento para ejercer nuestro derecho al voto y como medida de identidad ciudadana; mejorar la eficiencia de los procesos sustantivos registrales a través de su actualización, modernización y la incorporación de tecnologías que permitan, además, considerar ahorros en beneficio de la institución y de la sociedad, entre otros.

En este sentido, y particularmente sobre este último objetivo presentaré a la consideración de la Comisión del Registro Federal de Electores cuatro proyectos que, por medio de su análisis, estudio e inclusive a través de la rea-

lización de pruebas piloto determinen la viabilidad de estos.

El primer proyecto se refiere a la necesidad de revisar la viabilidad de credenciar a personas que se encuentran en prisión preventiva, así como de personas repatriadas. Otro proyecto es avanzar hacia la generación de una credencial de elector digital mostrando sus fortalezas y bondades, o bien, los riesgos y debilidades.

Asimismo, un proyecto más está relacionado con observar la viabilidad del uso de listas nominales de electores digitales.

El INE debe modernizarse, explorar nuevas vías no solo para eficientar la planeación, organización y desarrollo de los procesos electorales o de democracia directa, sino debe poner énfasis en la búsqueda permanente por estándares de mayor calidad, así como en la generación de ahorros y, estoy segura de que apostar a la tecnología y actualización de procedimientos es un camino que nos abrirá muchas posibilidades. ●

Consejera electoral del INE



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍNhector.aguilarcamin@milenio.comLa batalla
legal de México

El 24 de marzo pasado, se recibió en la Cámara de Diputados una iniciativa de ley presidencial que reforma 19 leyes de la administración pública federal.

Es una reconfiguración administrativa cuya trascendencia es difícil exagerar, porque mediante ella se otorgarían al gobierno poderes discrecionales sobre la sociedad que no ha tenido nunca.

Vistos en conjunto, estos cambios equivalen a borrar muchas de las restricciones sustantivas que el gobierno

tiene en el manejo de sus relaciones económicas, legales y contractuales con la sociedad.

Por razones de “interés público”, “interés social”, “interés general”, o “seguridad nacional”, los cambios administrativos propuestos permitirían al Estado, entre otras cosas:

- Revocar discrecionalmente permisos, concesiones, autorizaciones o licencias.

- Declarar nullos actos administrativos.

- Limitar el monto de las indemnizaciones por la terminación anticipada y unilateral de contratos.

- Fijar límites a las indemnizaciones impuestas por arbitrajes internacionales.

- Suspender el pago de daños cuando los contratos se cancelen por razones de “interés público”.

- Otorgar al gobierno el “principio de confianza” para iniciar obras sin los permisos requeridos.

(Recomiendo al respecto la lectura de los artículos de Sergio López Ayllón, en MILENIO, 12/4/24, y de Jesús Reyes Heróles González Garza, en *El Universal*, 13/4/2023).

La iniciativa es un autorretrato de intenciones y deseos que se resumen en esto: que el gobierno pueda ser árbitro libre de todos los tratos y contratos que lleguen a sus manos o salgan de ellas.

La iniciativa dibuja el perfil de un país administrado sin restricciones desde las ventanillas del gobierno: una tiranía política vestida de una discrecionalidad administrativa en cuyos dominios no se pone el sol.

No se trata de una reforma constitucional. Es una iniciativa de ley que puede aprobar sola la mayoría oficialista del Congreso.

Sobra decir que todas y cada una de estas nuevas facultades que el poder Ejecutivo quiere darse, violan derechos y garantías vigentes en el trato de los particulares con el gobierno.

Su aprobación daría lugar a una incalculable cantidad de amparos desde el ámbito privado y a múltiples querrelas constitucionales desde el ámbito público.

Es una pieza más, una pieza inesperada, de la batalla legal por el futuro que se libra en México: la existencia de una ley, resume Paco Calderón, que permite brincarse las demás leyes. ■



La 4T insiste en no mandar señales de certeza a la inversión

Cuando se celebró el contrato con Tesla, la 4T estaba eufórica. Y no era para menos. Más allá de las rencillas con **Samuel García**, el gobernador de Nuevo León, el canciller **Ebrard** y el presidente **López Obrador** habían entrado a la era de la electromovilidad y de atracción de nuevas inversiones. La 4T parecía dejar fuera el gusto por la energía fósil y los monopolios estatales.

Poco duró el gusto. Y... la inversión privada, medida por la Inversión Fija Bruta, sigue sin crecer. Incluso, los niveles actuales de inversión privada son menores a los de 2018. Uno de los motores de la economía, la inversión privada, se encuentra estacionado.

¿POR QUÉ EN BRASIL SÍ Y EN MÉXICO NO?

El único combustible para ese motor será la certeza jurídica. Pero la 4T parece empeñada en no dar confianza al sector privado para las inversiones de largo plazo.

El de Iberdrola fue el último capítulo de la forma de actuar con poca certidumbre. Para el presidente **López Obrador** significó un triunfo político el quedarse con las 13 plantas de Iberdrola, al fin le ganaba al grupo privado español, con el que más problemas tuvo y que había contratado al ex-presidente **Felipe Calderón**. Pero, en el ámbito económico, la compra de las plantas de Iberdrola por 6 mil millones de dólares es una salida de inversión eléctrica del país.

Ya sabemos lo sucedido la siguiente semana. **Ignacio Galán**, CEO de Iberdrola, se tomaba la foto con **Lula da Silva**, presidente de Brasil, quien lo invitaba a invertir 5,800 millones de dólares en Brasil en energías renovables.

Con lo pagado en México a Iberdrola, la empresa española se había volteado a Brasil y llegó a invertir allá.

La de Iberdrola no es la única señal de desconfianza de un inversionista privado.

En el sector eléctrico está toda la disputa comercial con EU y Canadá, dentro del T-MEC, por no brindarle certeza a la inversión de esos países. Sin embargo, la 4T se mantiene en lo suyo: sostiene su Ley de Industria Eléctrica, donde se obliga al despacho a comprar, antes que a nadie, a la Comisión Federal de Electricidad.

Amparos, disputas comerciales y salidas de inversión no han importado. La Ley de la Industria Eléctrica, a pesar de estar dirigiéndose en la Corte, sigue pendiendo sobre la inversión privada como espada de Damocles.

MINERÍA, 70 SECTORES AFECTADOS

La otra inversión privada por detenerse es la minería. Ayer, la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, pronosticaba la afectación de 70 sectores productivos por la nueva Ley Minera, impulsada por el gobierno del presidente **López Obrador**. La Ley Minera implicaría la reducción de 50 a 15 años de las concesiones. Un golpe para cualquier inversionista.

REFORMA ADMINISTRATIVA AFECTA INVERSIÓN CON EL GOBIERNO

Otro factor de incertidumbre también es la nueva iniciativa de reforma administrativa del presidente **López Obrador**. Ésta buscaría modificar 23 leyes secundarias para convertir la regulación gubernamental en un gobierno omnipotente: sin indemnizar, podría reducir los tiempos de obra pública de los privados. Podría quitar concesiones, autorizaciones, licencias y derechos por interés público. Podría realizar licitaciones internacionales sin licitar en México.

Son muchos factores de incertidumbre jurídica sobre la inversión privada que, a todas luces, se ha mantenido estancada en el gobierno obradorista.

AICM Y EL CHOQUE DE AVIONES

Chocaron dos aviones. Uno era de Delta, viajaba hacia Nueva York. El otro, de Aeroméxico, viajaba a Ciudad Juárez. El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) informó, rápido, que se trataba de un choque en tierra de la punta de ala de un avión con el estabilizador horizontal del otro. La información, mientras más rápido se sepa, es mucho mejor para dimensionarla. En este caso, el AICM hizo bien en informar rápido y evitar especulaciones en este lamentable choque.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	30	18/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Despegues y Aterrizajes

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com

¿Y la Categoría 1, apá?

Una vez liquidado el asunto del Cabotaje del que, afortunadamente para todos, el gobierno federal se desistió, lo que queda pendiente en el futuro inmediato es recuperar la Categoría 1 de la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA), para lo cual, dijeron en su momento las autoridades aeronáuticas y de la SICT, sólo faltaba la aprobación de las leyes de Aviación Civil y de Aeropuertos, enviadas conjuntamente el 15 de diciembre del año pasado. Es presumible que se haya modificado esta iniciativa y que la nueva versión esté llegando a la Cámara de Diputados en estos días.

Y, por el camino, esperemos que a la nueva versión se le hayan quitado otros apartados que también estorban a la buena marcha de la industria aérea, aunque no en la magnitud que lo hacía la figura de Cabotaje. Nos referimos a ciertos artículos como el que dice que una concesión de transporte aéreo puede retirarse si la aerolínea sobreviene vuelos o los grilletes que se le están poniendo a los tripulantes, que podrían ser castigados casi por cualquier cosa.

Pero más allá de estos puntos, lo verdaderamente importante es que, de verdad, los inspectores y auditores de la FAA le pongan palomita a los avances que se han alcanzado en las 28 observaciones y las 39 no conformidades que se encontraron en las inspecciones y que ello se traduzca en la recategorización.

Obtener la Categoría 1 es indispensable para que las aerolíneas mexicanas puedan crecer en rutas, frecuencias y flotas, en un mercado bilateral fronterizo que, hoy en día, es el más im-

portante del mundo. En términos de pasajeros aéreos estamos hablando de 35 millones de viajeros y la pérdida de mercado no ha sido menor: entre el 25 de mayo de 2021, día en que el país fue degradado a Categoría 2 hasta el día de hoy, las aerolíneas de Estados Unidos han anunciado 35 nuevas rutas, lo que muestra la importancia de este negocio.

Ojalá que el único escollo sea la normatividad, la cual puede salir adelante en un par de semanas a más tardar, porque si de ahí se deriva que no hay recategorización hasta no estar seguros de que la nueva Ley sea aplicable, entonces estaríamos viviendo un infierno de incertidumbre. Y es que la normatividad mexicana, al menos en materia de aviación, no es mala, aunque sea perfectible. El problema es su aplicación. Es aquí donde la mayoría de los funcionarios se pierden, en parte por falta de recursos suficientes para tener más técnicos e inspectores, capacitación de buen nivel y sueldos competitivos, para evitar la rotación de personal que en ciertos momentos ha sido escandalosa.

Pero también en seguir al pie de la letra los procedimientos y evitar casos de opacidad o de discrecionalidad como los que se han visto en el otorgamiento de licencias, en los exámenes médicos o como el que ahora se presenta en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México donde el uso de *slots* había sido un verdadero galimatías y hoy que se quiere poner orden se genera un caos.

Todo ello se podría subsanar con un ejercicio real para construir la política de Estado en esta materia, con el compromiso de todos los actores.



FRENTES POLÍTICOS

1. No es un juego. La diputada **Mariana Nassar** aborda el acoso escolar con una propuesta que apunta a capacitar a docentes y responsabilizar a servidores públicos. Pero, ¿es suficiente ante el alarmante incremento de casos en México? Según Bullying Sin Fronteras, de enero de 2020 a diciembre de 2021 se registraron 180 mil casos graves de bullying y cyberbullying en el país. La solución requiere un enfoque más amplio, involucrando a estudiantes, padres y toda la sociedad. No dejemos sola a la SEP, a cargo de **Leticia Ramírez**, y basta de señalar como culpables a docentes y funcionarios; todos debemos luchar contra este flagelo. Las cifras nos recuerdan la magnitud del problema y la urgencia de actuar. El acoso germina desde el hogar.

2. Hasta donde tope. **José V. Z.** y su padre, **Agustín V. S.** han dejado consternada a Temamatla, en el Estado de México, al machetear a dos perros, asesinando a uno y llevando al otro al borde de la muerte. ¿Cuándo terminará esta crueldad despiadada? ¿Hasta dónde llegará esta escalada de violencia? La inhumanidad no tiene límites, ¿qué sigue? ¿Niños, adultos mayores, mujeres? La impunidad y la falta de empatía hacia seres vivos deben cesar. “No toleraremos más impunidad”, dice Abat Asociación Para el Bienestar Animal Temamatla. La sociedad no está dispuesta a soportar estos temas en medio de la impunidad. Llegó el momento de las sanciones ejemplares a quienes no respeten la vida de los animales. Las estamos esperando.

3. Fritos. La alcaldía Gustavo A. Madero, liderada por **Francisco Chíguil Figueroa**, se convirtió en el nido de la violencia familiar en 2022, según el Inegi. Golpes, humillaciones y abusos plagaron el 15.9% de los hogares, mientras que el 16.3% de los hombres estuvieron involucrados en actos violentos. Los menores de edad no se salvaron, con más del 20% enfrentando situaciones violentas. ¿Qué pasó, **Chíguil**? ¿Dónde quedó el compromiso con la familia? La alcaldía debe reaccionar y enfrentar esta crisis, pues, si no se aborda este tema, el futuro luce sombrío. Si la alcaldía no levanta desde ahí, este caso está perdido. No olvidemos que la familia es la base de la sociedad. Por eso la GAM está como está.

4. Soluciones integrales. La secretaria de Educación Pública, **Leticia Ramírez**, junto con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, lanzó la campaña Si te drogas, te dañan, en 62 mil escuelas mexicanas, buscando llegar a 11 millones de estudiantes y prevenir el consumo. Pero, ¿es suficiente la sensibilización? ¿Qué hay de la lucha contra el narcotráfico y la tolerancia en todos los territorios? La educación es clave, pero también lo es la acción integral contra el flagelo. La estrategia escrita es esencial, pero se requiere un abordaje más completo, a ras de piso. ¿De qué sirve la teoría si, en la práctica, la droga fluye en las calles con absoluta permisividad? Cero drogas es cero drogas. De arriba a abajo. Ni uno ni dos ni nueve. Cero. Sólo así.

5. Zona de peligro. El Triángulo de los antros, en Mexicali, Baja California, se convirtió en foco de atención tras la desaparición de nueve jóvenes desde 2022. La reciente incineración del bar La Terraza del Shot, donde desaparecieron tres de ellos, evidencia la escalada de violencia. El fiscal **Iván Carpio** maneja líneas de investigación que incluyen el narcomenudeo y grupos delictivos en la zona. Sin embargo, la presión aumenta y el Partido Acción Nacional exige la renuncia del fiscal estatal y del director de la Policía Municipal. ¿Hasta cuándo prevalecerá la impunidad en esta área plagada de crimen y violencia? Esto es lo más cercano al cuento de nunca acabar. ¿Y **Norma Bustamante**, la alcaldesa de Tijuana? Anda distraída, pensando en la reelección.



HISTORIAS DE NegoCEOs

Mario Maldonado



Las cuentas y cuentos chinos de AMLO en salud

eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/las-cuentas-y-cuentos-chinos-de-amlo-en-salud/

Las cuentas del presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre las compras de medicamentos para su Instituto de Salud para el Bienestar son manipulables. Efectivamente su gobierno está destinando a este rubro la mitad de lo que se invirtió en los dos últimos años anteriores, pero porque el monto que se presupuestaba para la compra de fármacos de un año completo de atención ahora se proyecta para dos.

Cuando en 2021 y 2022, con el malogrado apoyo de la UNOPS, se completaron con muchas dificultades más de mil claves requeridas para dar cobertura al sector salud, correspondientes a más de 2 mil 600 millones de piezas de medicamentos y materiales de curación, se informó oficialmente sobre un presupuesto anual de inversión de 76 mil 969 millones de pesos; de estos, alrededor de 45 mil millones se erogaron a través del organismo de Naciones Unidas y unos 31 mil millones correspondieron a compras de los institutos de salud nacionales.

El Presidente dijo este lunes que ya se compraron todos los medicamentos para éste y el próximo año. Según la información disponible en la plataforma Compranet, a través del Instituto Mexicano del Seguro Social se destinaron 73 mil 500 millones de pesos. Los contratos de adquisición adjudicados tienen un periodo de vigencia del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024.

Son 288 los contratos que el IMSS, a cargo de **Zoé Robledo**, ha reportado sobre las compras de medicamentos y materiales de curación para el Insabi, de **Juan Antonio Ferrer**, formalizados entre diciembre de 2022 y marzo del presente año. En todos estos se involucran a 202 empresas farmacéuticas y de equipo médico, la mayoría de origen mexicano o bien filiales de algún laboratorio trasnacional. Algunas de estas son AstraZeneca, de **Julio Ordaz**; Pfizer, de **Constanza Losada**; Novartis, de **Fernando Cruz**; Bayer, de **Manuel Bravo** y Eli Lilly, de **Karla Alcázar**.

En estas compras también están presentes la mayoría de los laboratorios y distribuidores que han sido objeto de linchamiento desde la tribuna de Palacio Nacional o desde alguna dependencia o funcionario del gobierno federal, algunos víctimas de inhabilitaciones por parte de la Secretaría de la Función Pública; entre estos últimos están Farmacéuticos Maypo, Laboratorios PISA, Fresenius Kabi, Vanquish y Probiomed.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	18/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A López Obrador le han vendido la idea de que el acuerdo que firmaron con la UNOPS para generar ahorros en la compra de medicamentos fue finalmente un fraude, y que los llevó como gobierno a duplicar la inversión en la materia, lo cual es cierto, pero su gobierno no ha asumido el error.

El esquema que ahora sale a defender ante los medios es el que centraliza las compras en el recientemente creado IMSS Bienestar, el cual se enfoca en licitaciones con laboratorios de casa y desecha la parte de las compras internacionales.

En ese sentido, también es correcto que López Obrador, como lo aseguró con toda firmeza, tendría pruebas de que se ahorraron en las recientes compras alrededor de 48 mil millones de pesos. Esto si se suman los recursos que le entregaban a la UNOPS anualmente para asegurar sus claves, más los 3 mil o 4 mil millones de pesos que le pagaba por ser su intermediario.

Los otros datos del presidente López Obrador coinciden con los de la industria y retratan una realidad de un gobierno que sigue probando esquemas que más que acercarse, alejan a México más y más de los niveles del sistema de salud de Dinamarca.

Posdata 1

Como pintaron las cosas este lunes en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, probablemente será un ministro o ministra el que defina la constitucionalidad o inconstitucionalidad del traspaso operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

La ministra **Yasmín Esquivel** y el ministro **Arturo Zaldívar** defendieron el cambio de mando civil a militar de la Guardia Nacional aprobado en septiembre del 2022, por mayoría simple, en la Cámara de Diputados y en el Senado.



El proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara** fue apoyado por la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, tal y como lo anticipamos ayer en este espacio. Falta ver el sentido de las posturas de los otros siete ministros y ministras.

Se requieren ocho votos para declarar inconstitucional el dictamen que modifica cuatro leyes para que el Ejército ejerza el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional.

Si los afectos se mantienen como en enero de este año, cuando se eligió a la nueva presidenta de la Corte, se espera que acompañen el proyecto **Javier Laynez, Jorge Pardo y Alberto Pérez Dayán**, además de Norma Piña y el ponente Juan Luis González Alcántara. A estos se podrían sumar **Luis María Aguilar y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**. **Loretta Ortiz** sería entonces la ministra que pudiera inclinar la balanza, aunque por su cercanía con el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, la más probable es que vote en contra, como Esquivel y Zaldívar.

Posdata 2

Los empresarios, encabezados por el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, se fueron a la Feria de Hannover 2023, en Alemania, a promover a México como uno de los países más atractivos para la inversión.

México es el principal destino de la inversión alemana en América Latina y, con eso de trasfondo, la iniciativa privada del país viajó a Europa en busca de cualquier oportunidad para ampliar las relaciones con Europa.

El contexto en México, sin embargo, no es alentador. El presidente López Obrador propuso una reforma administrativa de gran calado que involucra modificaciones a 23 leyes secundarias, con la cual el gobierno federal podrá iniciar la construcción de obras sin la necesidad de contar con todos los permisos hoy requeridos; también incluye la posibilidad de terminar contratos con privados de manera anticipada, reducir el pago de indemnizaciones y revocar permisos y concesiones de particulares bajo el argumento del bien público.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	18/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El CCE y la mayoría de las agrupaciones empresariales ya pusieron el grito en el cielo. Consideran que esta iniciativa es, junto con la de la industria eléctrica y la reforma minera, de lo más nocivo para las inversiones. “Es la reforma más perjudicial de todas”, me dijo **Claus Von Wobeser**, presidente de la Cámara Internacional de Comercio de México.

Mal augurio para el nearshoring y las inversiones que esperan en la Secretaría de Hacienda y en Economía, de las cuales tanto **Rogelio Ramírez de la O** y **Raquel Buenrostro** no dejan de hablar ni de frotarse las manos.

Posdata 3

Hablando del nearshoring, vaya medalla la que quiere colgarse el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, quien también viajó a la Feria de Hannover. Allá el emecista aseguró que su estado ha captado el 72% de la inversión que ha llegado al país producto de esta tendencia. Por supuesto, considera el anuncio de Tesla, aunque faltan varios meses para que se pueda contabilizar como Inversión Extranjera Directa.



POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITICO.COMX@GMAIL.COM
@CARLOS RAMIREZ
CANAL YOUTUBE:
HTTPS://T.CO/2CCG-M1SUGH

Indicador Político La Corte, atrasada... o politizada; evade doctrina de seguridad interior

La Suprema Corte de Justicia entrará al debate de una decisión **ya tomada** sobre la participación de las Fuerzas Armadas en labores de apoyo a la seguridad pública y sobre la adscripción de la Guardia Nacional al espacio de supervisión directa de la Secretaría de la Defensa Nacional. Pero de nueva cuenta, el máximo Tribunal Constitucional dictaminará sobre doctrinas de seguridad que **no** obedecen a la realidad nacional.

El punto **central** sobre la estrategia de seguridad del Gobierno actual, sobre la participación de las Fuerzas Armadas en labores de apoyo a la Seguridad Pública y sobre el acomodo institucional de la nueva Guardia Nacional que sustituyó a la Policía Federal, se localiza en el marco **conceptual** que tiene que ver con la seguridad: el tema central se encuentra en la urgente necesidad de que los poderes legislativo y judicial asuman con responsabilidad la caracterización de la **seguridad interior** como un nuevo paradigma para la protección del Estado, del territorio y de los habitantes.

En términos **sencillos** y a partir de la doctrina de defensa nacional, la seguridad Interior enfoca el problema de la inseguridad más **allá** de la seguridad pública como protección de los particulares y más acá de la seguridad nacional que implica la defensa territorial y fronteriza ante las amenazas extranjeras. El **paradigma** de la seguridad interior implica la obligación del Estado **dentro** del territorio para garantizar la seguridad territorial, el bienestar de la sociedad y la **gobemabilidad** democrática, tareas que no están consideradas por las funciones estrictas de la seguridad pública policíaca.

La seguridad interior **viene** desde la Constitución de Cádiz de 1812 como orden interior que debía garantizar el Rey de España de manera paralela al uso institucional de las Fuerzas Armadas. El concepto se transformó en **seguridad interior** en la Constitución de 1824 (fracción X del artículo 110) y se mantuvo en las constituciones de 1857 (fracción VI del artículo 85) y 1917. La fracción VI del 89 constitucional actual establece la facultad exclusiva del presidente de la República para **“preservar la seguridad nacional**, en los términos de la ley respectiva, y disponer de la totalidad de la Fuerza Armada permanente o sea del

Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea **para la seguridad interior** y defensa exterior de la Federación”.

En 2017, la mayoría priista en la Cámara de Diputados **aprobó** la Ley de Seguridad Interior que se asumió como reglamentaria de las funciones constitucionales sólo mencionadas, pero organizaciones civiles y la minoría legislativa llevaron a la Corte la solicitud de **invalidez** de la ley y el máximo tribunal constitucional dictaminó el 15 de noviembre de 2018, a días de terminación del Gobierno de Peña Nieto, la **anulación** de la ley por irregularidades en el procedimiento legislativo.

El **concepto** de seguridad interior estuvo contenido como prioridad de la doctrina de defensa nacional en los programas para la seguridad nacional de los gobiernos de Felipe Calderón y Peña Nieto y el presidente López Obrador se **comprometió** en su Estrategia Nacional de Seguridad Pública la promulgación de su **propio** programa para la seguridad nacional, pero es la fecha en que no sea establecido por medio de un decreto presidencial que no requiere la aprobación legislativa o judicial.

El **debate** en estos días en la Corte sobre la participación de las Fuerzas Armadas en seguridad pública y la adscripción de la GN a la Sedena –decisiones que ya habían sido **avaladas** por la propia Corte– debe asumir la **necesidad** jurídica de Estado de que la seguridad pública y la seguridad nacional tienen limitaciones por la sofisticación, agresividad y expansión del crimen organizado dentro de la República y en las estructuras mismas de la sociedad, el gobierno y el Estado y que las **nuevas** funciones y obligaciones del Estado exigen un **marco** referencial de la seguridad interior.

Si la Corte **elude** de nueva cuenta la incorporación doctrinaria de la seguridad interior, entonces las Fuerzas Armadas tendrán que ser **retiradas** de la seguridad pública y la Guardia Nacional sería disminuida a otra policía federal preventiva, en tanto que el crimen organizado **ocupa** y expande ya territorio y espacios de decisión pública que escapan de los alcances de las doctrinas actuales seguridad pública y de seguridad nacional.

Política para dummies: la política es, en sí misma, una doctrina de seguridad.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Suprema Corte de Justicia de la Nación.

POR JULIAN
ANDRADE

Confidente Emeequis Zaldívar, lo que se ofrezca

La Guardia Nacional es una corporación de carácter militar en la que ya no intervienen los civiles. Esa es la reali-

dad, más allá de que la Constitución ordene otra cosa y que haya amparos en contra de continúe el traslado administrativo a la Secretaría de la Defensa.

Por ello es tan importante la discusión que inició en la Suprema Corte de Justicia, donde se definirá si existen ocho ministros dispuestos a terminar con lo que a todas luces contrario a la legalidad e inclusive a los acuerdos legislativos que hicieron posible que se creara la Guardia, donde se especificó que al mando de esta institución tendría que estar un civil lo que, por cierto, nunca ocurrió, pero también se determinó que la adscripción sería a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, lo que también dejó de aplicar.

El presidente López Obrador quiere que sean los militares los que se ocupen de las tareas relacionadas con la seguridad pública porque solo confía en los generales y almirantes. Para el mandatario no hay necesidad de retórica y por ello señala que devolver el mando a los civiles sería propiciar la corrupción.

Pero en el Pleno de la SCJN la discusión es jurídica y ahí tiene a sus alfiles. Los primeros en dar la cara por el deseo presidencial fueron Arturo Zaldívar y Yasmín Esquivel.

Argumentan en terrenos resbaladizos, porque saben que para que la triquiñuela funcione, hay que seguir diciendo que la Guardia Nacional es civil.

Para Zaldívar, todos los esfuerzos del estado mexicano para garantizar la seguridad desde 1999 resultaron inútiles, porque en ellos participó Genaro García Luna. Es decir, el ministro se suma a la argumentación del presidente de la República sin rubor alguno. Pero el tema no es el exsecretario de Seguridad Pública de Felipe Calderón, sino la constitucionalidad de lo que está ocurriendo en la actualidad.

El ministro recurre a un argumento falso al decir que se pretende negar la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad, cuando no es así. Nadie, en su sano juicio, pretende que los militares

vuelvan a sus cuarteles en este momento, por la sencilla razón de que ya no hay una policía de carácter civil. Reprocha a la minoría política por inconformarse, pero sin ella no habría Guardia Nacional, porque no le alcanzaban los votos al bloque mayoritario en el Senado de la República.

Sostiene que la Guardia Nacional es civil, porque así lo dice el artículo 21 de la Constitución, cuando sabe que la discusión que se está dando es porque justamente es lo que no se respetó nunca.

Yasmín Esquivel hizo lo previsto. Respalda cualquier determinación del Poder Ejecutivo. No tiene margen alguno de actuación, porque su propia permanencia en el Pleno está en entredicho, derivado de las dudas que existen sobre su titulación como abogada. Sería más sano que se excusara de participar, pero no lo hará.

Su argumento para sostener que no hay conflicto con el Artículo 21 de la Constitución radica en que ella cree que la estrategia de seguridad se elabora en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Esquiva el centro del problema que es determinar si la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de Defensa contraviene a la Constitución.

Zaldívar y Esquivel tienen en su favor los hechos consumados, porque será cuesta arriba el construir una policía civil, que es lo que se estipula en la ley. Saben que las presiones para sus colegas serán inmensas y juegan en lograr que dos ministros más los respalden. Su apuesta es sencilla y factible, por desgracia.

Nadie duda que Loretta Ortiz se sumará gustosa a la argumentación de que la Guardia Nacional es civil, aunque sus mandos, integrantes y adscripción sean militares. Contradecirá su propia trayectoria, pero ese es un lujo del que ya pocos pueden hacer uso. Es más, la duda que hay es si superará a Zaldívar en su alineación al poder presidencial o si se mostrará más recatada. Pronto lo sabremos.

En contraparte, la mayoría de los integrantes del Pleno de Suprema Corte tienen la oportunidad de ejercer su labor de tribunal constitucional para detener lo que, a todas luces, es un fraude a la ley.

Simbólico, si se quiere, pero indispensable para generar los resortes que permitan corregir el rumbo en algún momento.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

7

18/04/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS





Tiraditos

EMPRESA BENEFICIADA POR GOBIERNO MORELENSE

• La empresa Digimania fue la ganadora para proveer más de un millón de licencias de conducir en Morelos, luego de ser beneficiada por la administración de **Cuauhtémoc Blanco**, pues además de presentar una propuesta de 200 millones de pesos, tampoco contaba con experiencia en el ramo, pues hacía trabajos de impresión, más no de licencias de conducir. Esto lo evidenció la organización Morelos Rinde Cuentas, pues todo el proceso se dio entre 2018 y 2019 cuando la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMvT), en ese entonces bajo la gestión de **Victor Mercado**, hoy coordinador de asesores del gobernador, requiriera dichas licencias. Asimismo, en la apertura de propuestas Digimania no llevaba el equipo de impresión para las mismas, siendo que era un requisito para todos los concursantes y a pesar de ello no fue descalificada del proceso, aunado a que su propuesta de costos fue mucho más alta, respecto al resto.

RECONOCE MONREAL A DELGADO

• **Ricardo Monreal Ávila** reconoció que **Mario Delgado**, presidente nacional de Morena, ha hecho "en términos generales", un buen trabajo por lo que no sería deseable que el Tribunal fallara en su contra. "Es normal que lo apoyen (gobernadores) dado que ha sido presidente del partido, el Congreso Nacional decidió ampliar su mandato, pero el Tribunal Electoral es el que debe decidir, como órgano jurisdiccional su permanencia", comentó. Esta instancia, insistió, tomará la decisión final, y aunque reveló que el proyecto de sentencia que se ha filtrado no es favorable para él, todavía falta que el asunto se vote por los siete magistrados que decidirían su permanencia o no.

SIN EFECTO SENTENCIA A "EL MOCHAOREJAS"

• La sentencia de 50 años de prisión dictada contra **Daniel Arizmendi López**, 'El Mochaorejas', así como a su hermano **Aurelio** y a tres integrantes de su banda de secuestradores, quedó sin efecto. Así lo ordenó el Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal de la Ciudad de México. Lo anterior como parte de un amparo que obtuvo el secuestrador. El Tribunal de Apelación dio cumplimiento a la resolución para que un juez de Distrito de Procesos Penales Federales reponga el proceso, porque se detectaron violaciones.



GARANTIZAR EL DERECHO A VOTAR Y SER VOTADX



TEMÍSTOCLES VILLANUEVA
DIPUTADO DE MORENA EN EL CONGRESO DE LA CDMX
@TEMISTOCLESVR

Se trabajan en acciones afirmativas para garantizar una democracia incluyente en la capital del país

La jornada electoral es uno de esos ejercicios que le dan sentido a nuestra democracia, porque el voto de todas las personas tiene el mismo valor. Es más, votar no sólo es un derecho, sino una obligación que tenemos cada mayor de 18 años en este país.

En las urnas es en donde todas y todos somos iguales o, al menos, así debería de ser. Pero, ¿qué pasa cuando una persona no puede ejercer el derecho de votar o ser votada por razones no contempladas en la igualdad jurídica establecida por la ley? Imaginemos, por ejemplo, que para votar requieres de ciertos requisitos que otras personas consideran como extras, como que tu casilla se encuentre cerca de tu

domicilio y cuente con una rampa de accesibilidad universal, que tengas una boleta en Braille o que las personas funcionarias de casilla puedan darte las instrucciones con lenguaje de señas. Estos son sólo algunos de los ejemplos que personas con discapacidad virtieron en una de las cinco mesas de trabajo que, desde la Comisión de Asuntos Político-Electorales del Congreso de la Ciudad de México, realizamos para impulsar un paquete de reformas que regulen acciones afirmativas para éste y otros grupos de atención prioritaria.

En ese sentido, la representación política de las personas con discapacidad ha avanzado mucho, pero claramente no basta. Muestra de ello es que, hoy por hoy, el Congreso de la Ciudad de México no tiene a ninguna diputada ni diputado con discapacidad, pese a que tenemos otras poblaciones representadas (personas jóvenes, personas LGBTQ+, migrantes o personas afrodescendientes).

Pongamos de ejemplo a la población de las personas de la diversidad sexual y de género, a la que pertenezco. Pese a que en el Congreso participamos dos diputados y una diputada con una orientación sexual no normativa, no contamos con ninguna persona representante de la

diversidad de género, es decir de la población *trans* y no binaria. En ese sentido, nuestro Congreso también está incompleto.

Por ello fue muy valioso que a lo largo del último semestre de 2022 buscamos escuchar las voces de estas poblaciones, activistas y personas expertas en los temas a fin de construir una propuesta consensuada y que sea espejo de la realidad social. Ahora bien, escuchando a las personas LGBTQ+ y personas afrodescendientes queda

claro que es necesario regular acciones afirmativas específicas que superen los antecedentes fijados por el Instituto Electoral en 2021. A la par, de voces fundamentales como las de mi compañera Indali Pardillo y las Afrochingonas, queda más que claro que estas acciones deben responder a una dinámica

de interseccionalidad, garantizando que cada vez más espacios sean ocupados por mujeres y personas jóvenes afromexicanas y de la diversidad sexual y de género.

En efecto, falta mucho, pero en este camino seguiremos. Un siguiente paso será la presentación de la iniciativa trabajada de la mano con estas poblaciones, dictaminación y aprobación. Pero el compromiso está hecho: seguir caminando de la mano, sin soltarnos, hasta tener una democracia de todas, todos y todes.

“Un siguiente paso será la presentación de la iniciativa trabajada de la mano con todas estas poblaciones, su dictaminación y su aprobación”.



El 'Cuau' en busca de blindaje



Al gobernador Cuauhtémoc Blanco solo le interesan dos cosas en este momento: que el América sea campeón y asegurar un cargo que le garantice fuero ante cualquier intento de detención, una vez que deje la gubernatura de Morelos el próximo año, por lo que se ha encargado de esparcir a diestra y siniestra la especie de que competirá por la candidatura de Morena al Gobierno de la Ciudad de México, aunque nos dicen que su verdadero objetivo es llegar a la Cámara de Diputados en 2024.

Fuentes bien informadas nos aseguran que el *Cuau*, tiene varias carpetas de investigación abiertas, algunas que datan de cuando fue alcalde de Cuernavaca, así como otras más recientes; como la que se abrió después de que se reveló una fotografía en la que estaba acompañado con tres líderes del crimen organizado.

De acuerdo con el exasesor anticorrupción del Gobierno de Morelos, Gerardo Becerra, Cuauhtémoc Blanco suma cinco denuncias en su contra radicadas en la Fiscalía Anticorrupción; una por ejercicio ilícito de documentación y fraude procesal; otra por enriquecimiento ilícito y una más por falsedad de declaraciones; el contenido de las dos restantes no se conoce públicamente por un tema de sigilo de la investigación; de ahí la urgencia de obtener el blindaje que, automáticamente le brinda un cargo de elección popular.

Al exdelantero de las Águilas poco o nada le

interesa resolver el tema de la inseguridad y violencia que vive Morelos. Tampoco le interesa corregir su estrategia de seguridad, que ha demostrado ser totalmente fallida, pues cada día los muertos y los escándalos se le acumulan de manera escandalosa.

Ayer la empresa CE Research dio a conocer un ranking de los cinco gobernadores más corruptos, en el que Blanco ocupa el nada honroso primer lugar y, en cuanto a desempeño, se encuentra en el lugar número 30, con una aprobación apenas de 50%.

El *Cuau* mintió desde que se postuló como candidato, mintió a la autoridad con su residencia; violenta las leyes de manera sistemática y fue acusado de recibir millones de pesos por aceptar la candidatura del PES.

Además, durante el primer bimestre de este 2023, en Morelos repuntaron tres delitos contra las mujeres: abuso sexual, acoso sexual y feminicidio, lo que encendió las alertas,

pero no de la administración estatal, sino de colectivos de la entidad debido a la ausencia de políticas con perspectiva de género en el Gobierno.

Ante la ola de violencia, desapariciones y muertes en la entidad, Blanco solo reparte culpas y evade responsabilidades; responsabiliza a la Fiscalía y a los alcaldes; cuando la dependencia es la encargada de investigar cuándo la seguridad falla.

En el último tramo de su mandato, a Cuauhtémoc Blanco no le interesa corregir el camino, sino el fútbol. Apenas hace unos días se pronunció en contra de los seleccionados debido a los malos resultados contra Surinam y Jamaica, a quienes les dijo que "les falta corazón, hambre y pantalones".

Y al gobernador de Morelos, ¿qué le hará falta?



Victor Hugo Romo del Vivar Guerra

Tr: @vromog

Rosalía al Zócalo, a pesar de los hipócritas



*"Sin música, la vida sería un error",
Friedrich Nietzsche.*

La sorpresa de que la cantautora española Rosalía es la siguiente artista que ofrecerá un concierto gratuito en el foro abierto más importante del país, el Zócalo capitalino, fue aplaudida por miles de jóvenes y fans en redes sociales.

La noticia la dieron a conocer el lunes pasado la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum -a través de su cuenta de TikTok-, acompañada de la secretaria de Cultura de la CdMx, Claudia Curiel.

Manifestaron que Rosalía "es una artista importante" y muchos ciudadanos estarán contentos de escucharla cantar y verla interpretar sus canciones.

Los pocos que están en desacuerdo con este concierto, "casualmente" los mismos de siempre, son los enemigos de

la 4T y defensores de la ultraderecha, ahora encabezados por el expresidente Vicente Fox y legisladores del PAN.

Alegan, sin mirarse en el espejo, que en lugar de invertir en conciertos masivos se debería mejorar el Metro.

Nada más hipócrita y falso, porque el gobierno Sheinbaum es el que más ha invertido recursos para modernizar, mejorar y hacer más eficiente el transporte público, lo que nunca hicieron los anteriores gobiernos de la CdMx.

De lo que ya no se acuerdan es que ellos, el 8 de octubre y luego el 10 de noviembre de 2017, recién registrado el sismo del 19S de 2017, el entonces gobernante perredista en la CdMx, con el respaldo de sus aliados del PAN, pagaron la organización y el montaje de la infraestructura para dos magnos conciertos en el Zócalo.

En el primero, denominado Concierto con causa, participaron solidariamente una decena de famosos y el segundo lo ofreció el Grupo Caifanes.

Entonces, no importó el duelo por los cerca de 300 muertos, ni los miles de inmuebles derruidos y las miles de familias que lo perdieron todo y dormían en la calle.

En ese momento trágico y conmovedor sí urgía destinar todos los recursos a la reconstrucción y se requería, más que megaconciertos, de un gobierno solidario, sensible y humano.

Pero ocurrió todo lo contrario, gastaron los pocos recursos que había en esos conciertos. Esa es la doble moral y la hipocresía con la que se conducen perredistas y panistas.

Es más, lejos de solidarizarse con el duelo colectivo y el suplicio de los damnificados, intentaron lucrar con su dolor y aprovecharon de la tragedia.

Y lo digo con pleno conocimiento de causa, porque esos mismos panistas y perredistas mayoritaron perversamente en la última Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) lo que llamaron Ley de la Reconstrucción.

Un decreto leonino, redactado a modo, que obligaba a los damnificados a contratar créditos con la banca privada y beneficiaba a las grandes inmobiliarias que participarían en la reconstrucción.

Los damnificados se endeudarían de por vida, para volver a pagar su patrimonio perdido o dañado por la

fuerza de la naturaleza.

Tuvo que enmendarles la plana la doctora Claudia Sheinbaum, cuyo gobierno asumió el costo de la reconstrucción en favor de los damnificados y de los sectores más vulnerables afectados por la desgracia.

Ahora bien, los conciertos masivos en el Zócalo que venía organizando este gobierno desde 2019, fueron suspendidos por la pandemia, pero reanudación desde junio de 2022.

Su objetivo, tras la crisis pandémica, es cumplir con el mandato constitucional del derecho ciudadano a la cultura, contribuir a la derrama económica en el Centro Histórico y llevar sana diversión, recreación y esparcimiento familiar después de un encierro infernal.

Así como se presentará Rosalía el próximo 28 de abril a las 20 horas, con su fusión de flamenco, bachata, rap y otros ritmos, se han presentado diversos intérpretes, cantautores, grupos musicales y hasta sonideros en el foro plural más importante de México, la plaza de todos los mexicanos: el Zócalo de la CdMx. Así que allá nos vemos a pesar de los hipócritas, clasistas e intolerantes.●



| ¿SERÁ? |

Sheinbaum va a Denver

Resulta que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, acudirá a la **Cumbre de las Ciudades de las Américas**, en Denver, Colorado (Estados Unidos). Claro, previa solicitud de permiso al **Congreso de la CDMX**. El oficio JGCDMX/14/2023 ya fue recibido por la Mesa Directiva, y aunque no es extraño que los gobernantes de las grandes ciudades del mundo acudan a **foros internacionales** para fortalecer la relación y el intercambio de colaboración con otras urbes, nos dicen que por el nivel de crispación en la capital del país se vaticina un intenso **debate** propiciado por la **oposición**. ¿Será?

Presión partidista

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** se apresta para resolver los casos que tienen relacionados con la extensión de mandato tanto de **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández**, en **Morena**, como de **Alejandro Moreno** y **Carolina Viggiano**, del **PRI**. En ambos casos, hay quien se pregunta qué tanto influirá la propuesta que busca restarle facultades al tribunal en el ánimo de los **magistrados** para votar esos asuntos que pondrían en aprietos a ambos **partidos** a unos meses de iniciar la **sucesión** presidencial. ¿Será?

Distracción en San Lázaro

El coordinador de **Morena** en San Lázaro, **Ignacio Mier**, dejó ayer a todos con el ojo cuadrado y no pocos se preguntaron ¿dónde estaban los pensamientos de su líder? Resulta que al terminar su discurso en la **inauguración** de la Semana de la Infraestructura, les deseó a todos una **¡feliz Navidad!**, por supuesto que inmediatamente corrigió y de las risas no pasó. Pero luego, alguien le preguntó por un **dictamen** que ya se aprobó la semana pasada en el pleno y respondió que hoy lo analizarían en la **Jucopo**. De que físicamente estaba en la **Cámara de Diputados** no cabe duda, de que lo acompañaran sus pensamientos, eso quién sabe. ¿Será?

Apuestan por la pluralidad

Llamaron la atención algunos conceptos que se plasmaron el primer día de **"pasarela"** de aquellos que aspiran a **gobernar** este país por la **oposición** en el foro organizado por **Unidos**. El punto medular y de discusión fue cómo lograr un **Gobierno de Coalición** donde participen partidos y sobre todo la sociedad civil. Dicen que llamó la atención la postura de **Juan Carlos Romero Hicks** y el llamado de **Gustavo de Hoyos** de transitar de un gobierno autoritario a uno de pluralidad y tolerancia. ¿Será?

Reconocen labor de IP

Ante la incertidumbre por la tensión que existe en la actual **administración** algunos sectores de la **IP**, llamó la atención la exposición denominada **"La Industria en México"**, para reconocer el papel que las empresas afiliadas a la **Concamin** han tenido en el desarrollo del país, inaugurada por el presidente de **Senado**, el morenista, **Alejandro Armenta**. Dicen que sería positivo observar esa misma tranquilidad que se vio en el evento en donde estuvo presente el líder del organismo, **José Abugaber Andonie**, y el encargado de la Comisión de Enlace Legislativo del mismo, **Carlos Garza Galán**, al cortar el listón para poder apreciar más de 60 imágenes representativas del crecimiento de industrias como la cementera, chocolatera, acerera y textil. ¿Será?



ASTILLERO

Nueva ley de minería: malas noticias // Presiones empresariales // Mexicali: política y desapariciones // San Cristóbal: violencia por ejecución

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

PASAR PARA SEPTIEMBRE próximo el análisis y votación de la nueva ley de minería arroja al congelante mar de la politiquería futurista de 2024 las esperanzadoras expectativas de poner freno al saqueo que históricamente han perpetrado empresas nacionales y extranjeras.

HASTA ESTE LUNES se manejaba la posibilidad de que en el mes en curso se aprobaran las reformas que virtualmente significarían una nueva ley de minería: Ignacio Mier, quien con frecuencia tropieza en el cargo de coordinador de diputados federales de Morena y, por tanto, jefe político de San Lázaro, anunció ayer que la bancada guinda buscaría que la iniciativa presidencial de reformas se aprobara este mismo mes.

PERO MANUEL RODRÍGUEZ González, tabasqueño también morenista que preside la Comisión de Energía de esa cámara, enfrió los ánimos al advertir que el proceso legislativo correspondiente se irá hasta el siguiente periodo ordinario de sesiones, que comenzará en septiembre. Argumentó que se realizará una discusión pública denominada parlamento abierto, "con el sector, el gobierno federal y especialistas.

DE MANERA INDIRECTA reconoció lo que era de temerse, que las presiones de cámaras empresariales, grupos económicos y financieros del país y el extranjero (que amagan con freno a inversiones si se aprueba tal nueva ley minera) obligan a darle "tiempo" al análisis, lo cual en la coyuntura política actual es lesivo para tal iniciativa de reformas, pues será retomada cuando las pasiones y los intereses partidistas estén en plena ebullición futurista, cuando todo movimiento legislativo trascendente estará influido por el *corcholatismo* y su contraparte.

RODRIGUEZ GONZALEZ ASI lo dijo: "surgieron voces de no aprobarla con prisa; tenemos que garantizar que lo que se haga beneficie a todos, no queremos perjudicar a nadie, que las inversiones del sector privado se paren" (<https://bit.ly/43EXRDA>).

EN MEXICALI AUMENTAN las protestas por la desaparición de jóvenes en bares y antros, como los denominados Shots y El Copeo (información en Periodismo Negro, que dirige Jaime Delgado: <https://bit.ly/3omXXLr>). En particular, algunos manifestantes han mencionado la relación de socios de algunos de esos establecimientos con la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, impulsada para llegar al poder por Mario Delgado por la vía de Morena, pero relacionada con segmentos panistas, entre otros el de su propio esposo, Carlos Torres Torres, quien fue dirigente y representante popular a nombre de Acción Nacional (en su primer matrimonio tuvo como testigos de honor a Felipe Calderón y Margarita Zavala).

EN FEBRERO DEL año en curso, Cristian Torres Cruz publicó en la agencia informativa RadarBC un reportaje que señala: "La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda y su esposo, Carlos Torres Torres, son socios de Juan Manuel Lameiro, dueño de El Copeo, bar que operaba hasta las 5 de la mañana sin la necesidad de solicitar horas extras (...) De igual manera, Lameiro Camacho opera una red de bares en Tijuana junto con el hermano de Carlos Torres Torres, Luis Alfonso, quien hasta el momento es el principal beneficiario de la relación empresario-gobernantes. Luis Alfonso ha mantenido un crecimiento constante en su patrimonio en los últimos dos años al poder abrir y operar varios giros nocturnos en Tijuana" (<https://bit.ly/3MQwXxO>).

Astillas

AYER FUE ASESINADO en San Cristóbal de Las Casas un líder de comerciantes en mercados tradicionales, Jerónimo Ruiz, quien además era señalado como jefe de una banda usualmente activa a bordo de motonetas. Dicha ejecución desató balaceras, incendio de inmuebles y una violencia extendida en varias colonias de dicha ciudad. Lo cierto es que en Chiapas se acumulan problemas que no pueden resolver el gobernador morenista Rutilio Escandón ni Mariano Díaz Ochoa, quien ha sido presidente municipal de San Cristóbal de Las Casas en tres ocasiones, dos a nombre del PRI y, la actual, del Verde Ecologista... ¡Hasta mañana!



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	12	18/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

VIACRUCIS MIGRANTE



▲ Migrantes y activistas marcharon a las oficinas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en Tapachula, Chiapas,

para pedir medidas precautorias al Viacrucis Migrante, formado por personas de distintas nacionalidades. Foto Cuartoscuro



Confidencial

La narrativa oficial en la Corte

La tendencia a ver en el pasado las causas de todo mal tuvo eco en el pleno de la Corte en voz del ministro **Arturo Zaldívar**, quien argumentó en favor de la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena. En su intervención, Zaldívar sacó a relucir el caso de Genaro García Luna como muestra de la penetración de la delincuencia en el poder civil y, con ese ejemplo, justificó que el Ejército ejerza el control operativo y administrativo de la corporación que debería ser civil. ¿Sorpresa?

Con ley minera, choque moreno en San Lázaro

Como lo anticipamos en este espacio, la ley minera dividió a Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y ayer lo confirmaron el coordinador **Ignacio Mier** y el presidente de la Comisión de Energía, el tabasqueño **Manuel Rodríguez**. El primero aseguró que las dos prioridades en las últimas dos semanas del periodo ordinario, que termina el 30 de abril, serán las reformas en materia de minería y a la Ley General de Aviación Civil. Pero el segundo aclaró: “Prisa no hay, no habrá sorpresas, ya no da tiempo en dos semanas y se debe escuchar a quienes están inconformes. No podemos afectar al sector privado y es necesario abrir un parlamento abierto; con tiempo la veremos hasta el siguiente periodo de septiembre...”. Así las dos versiones.

Científicos piden autonomía en centros de investigación

El Colectivo por la Ciencia, que agrupa más de mil firmantes, pidió a legisladores y aspirantes a la Presidencia, en una carta, que se logre una reforma “moderna” que impulse el desarrollo científico y la innovación, y no basada en la dicotomía del Conacyt de **María Álvarez-Buylla**, que se limita a los que quieren apoyar al pueblo y los que quieren conservar privilegios y robarse el dinero de la ciencia. Destacaron que, en dos foros de discusión, organizados por la Cámara de Diputados, hubo coincidencias en que se requiere autonomía de los centros públicos de investigación y una estructura de gobernanza más transversal y menos centralista. Mucho nos tememos que será un llamado a misa. Adiós a la “ciencia burguesa (incluyendo las matemáticas)”.

Lleva góber poblano ‘ofrenda’ a Palacio

El presidente López Obrador recibió, por primera vez, a **Salomón Céspedes**, nuevo gobernador en Puebla tras el deceso de Miguel Barbosa. “Acordamos seguir trabajando juntos en beneficio de la gente honesta y trabajadora de Puebla”, destacó el mandatario en redes sociales. Por cierto, ahora sí la publicación fue a tiempo, pues la semana pasada dio cuenta de encuentros en sus redes sociales, pero días después de que ocurrieron. Nos cuentan que el invitado no llegó con las manos vacías, pues se le vio con comida y regalos para el inquilino de Palacio.

Buscan toma opositora de tribuna

En la bancada panista del Senado hay voces que han solicitado tomar la tribuna en la sesión de este martes para exigir que la mayoría de Morena y sus aliados realicen los nombramientos pendientes del Inai. No obstante, la decisión se va a tomar este mismo martes en su reunión previa a la sesión. Mientras tanto, la vicecoordinadora **Kenia López Rabadán** ha anunciado que seguirán insistiendo en que se hagan los nombramientos hasta el último día de este mes, que es cuando termina el periodo ordinario de sesiones, ya que existe un acuerdo en la Jucopo para bajar la cortina... ¡desde el 26 de abril! Es decir, cuanto antes.

Candil de la calle...

En su gira por Nuevo León el fin de semana, **Claudia Sheinbaum** declaró a la prensa que se debe actuar en el caso de la refinería de Cadereyta por ser altamente contaminante en azufre e, incluso, se comprometió a que, de llegar a ocupar la Silla del Águila, disminuirá las emanaciones de Pemex. Pues que alguien le informe a la *corcholata* favorita de Palacio que, de acuerdo con un estudio de México Evalúa, la mala calidad del aire en el Valle de México se ha agudizado durante los últimos años a causa de la refinería de Tula.



CIRCUITO INTERIOR

LA CIUDAD

de México anunció que se hará una prueba con el sistema de alertamiento a través de SMS, dentro del protocolo para el simulacro de mañana.

EL PROYECTO

lo trae el Gobierno federal y todo indica que los responsables no hicieron llegar mucha información a sus pares capitalinos, pues ayer el tema sólo pudo tocarse por encimita.

OJALÁ sólo haya sido un descuido y no falta de coordinación, como ya pasó con los inhibidores de señales de celular para los penales de la Ciudad.

DEBERÍAN marcar el 01800 -¡háblense!... que nada les cuesta.

...

SEGURO que al Ayuntamiento de Huixquilucan no le gustó nada que vecinos dieran a conocer que tuvieron que contratar a una empresa

para sanear el **Río San Joaquín** y la **Presa El Capulín**, ante el desdén oficial.

CUENTAN que el sábado tuvieron ya una reunión con los residentes para poner, ahora sí, manos a la obra.

TARDE, pero (ojalá que sea) seguro.

...

SI ALGUIEN tiene una brújula bien calibrada, mucho se agradecerá que la deje en la oficina del diputado **Alberto Martínez Urincho**.

TEMAS importantes, urgentes y trascendentales están pendientes de ser legislados, y el morenista cree que lo más importante en este momento es dedicarse en cuerpo y alma a pedir que la **Suprema Corte** reviva una investigación contra el ministro **Javier Laynez** por conducir en estado de ebriedad ¡en 2006 y en Torreón!



BAJO RESERVA

Monreal no entiende que no entiende

:::: En el Senado, el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, promete que esta semana se hará un nuevo intento para destrabar los nombramientos pendientes en el Instituto Nacional de Transparencia, que mantienen al pleno de ese órgano autónomo sin el quórum requerido para sesionar. A contracorriente del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y del ala radical de su bancada, Monreal asegura que no se trata de un caso perdido y ofrece un nuevo esfuerzo. Al parecer, nos hacen ver, don Ricardo no ha



Ricardo
Monreal

entendido lo expresado por el presidente, quien, según el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, considera que el "mundo ideal" es que no opere el órgano garante de la transparencia. Qué parte no ha entendido Monreal de que ni el Inai, ni Notimex son ya necesarios, pues existe la Mañanera, donde se informa de manera transparente todo lo relacionado con el gobierno federal. ¡Ah, qué senador Monreal!, que luego no se esté quejando de que no lo consideran en Palacio Nacional como "corcholata" presidencial.

Van por las ratas de Migración

:::: Nos comentan que a tres semanas del incendio en la estación del Instituto Nacional de Migración (INM) de Ciudad Juárez, Chihuahua, que dejó como saldo parcial la muerte de 40 migrantes, y a unas horas de la detención de **Salvador González Guerrero**, contralmirante en retiro y delegado del INM en Chihuahua, quien fue arrestado por estos hechos, la institución anunció una limpia interna para acabar con las ratas. Desde luego, se trata de ratas de cuatro patas. Nos hacen ver que Migración lanzó una licitación para un servicio integral de fumigación de ratas, polillas y hasta murciélagos para los inmuebles en las oficinas de representación del INM, contrato que abarcará hasta el 31 de diciembre de este año. ¿Será que esta fumigación alcance a los elementos de la dependencia que aún están dentro y cuya presencia es nociva para garantizar los derechos humanos de los migrantes?

El gran ausente en la pasarela de "corcholatas" opositoras

:::: Nos hacen ver que el gran ausente en el evento de las organizaciones de la sociedad civil fue Movimiento Ciudadano, ya que sí estuvieron representantes del PAN, PRI y PRD, incluso algunos de sus aspirantes a la Presidencia. Más de una ocasión se hizo alusión a los 23 millones de votos que consiguió la oposición en la elección de 2021, y de la necesidad de que MC pueda sumarse a la carrera por tener una candidatura única opositora y, posteriormente, formar un gobierno de coalición en el 2024 ¿Atenderá **Dante Delgado** el llamado?

Mal año legislativo para Morena

:::: Al menos en la Cámara de Diputados, nos comentan, no ha sido el año de Morena. Desde que inició este periodo, y a 12 días de que termine, los guindas han visto frenadas varias de sus iniciativas prioritarias. Es el caso de la reforma en materia de cabotaje que se terminó bajando, lo mismo pasó con la electoral, que acabó por ser modificada, y recientemente con la reforma al Tribunal Electoral del Poder Ejecutivo de la Federación, que se fue directo a la congeladora. Bueno, nos dicen que incluso la Ley Minera tan poco avanzará en este periodo. Lo peor para los morenistas, nos hacen ver, es que esos proyectos, ni siquiera son del Legislativo, sino que, en su mayoría, son del Ejecutivo, y por tratar de quedar bien, ya ni su propia agenda pudieron atender.



EL 'POCHO' Y EL TRI

A sí como el domingo a ciertos amigos se les ocurrió inventarse que **Rogelio Funes Mori** iba al **Tri** para luego tener que auto-desmentirse al aire, hay mucha creatividad cuando se trata de malinformar de lo que sucede con el arranque del nuevo proceso de la **Selección Nacional de Fútbol**.

La última que se ha apoderado de los timelines de la gente ociosa es la referente a **Victor Alfonso Guzmán Guzmán** y su "no llamado" al equipo de **Diego Cocca**. Varios chistosos tuvieron el poco tacto de especular que la razón de que no lo convocaran para el amistoso ante **Estados Unidos** es por el problema de doping positivo que tuvo a principios de 2020 y que provocó que **Chivas** lo devolviera a **Pachuca**, donde tuvo que purgar un castigo de varios meses antes de poder volver ese mismo año, claro, no sin que desde entonces lo tacharan de cualquier cantidad de cosas relativas a las sustancias prohibidas.

Otra menos insultante pero igual de patética es la que dice que la razón por la que el "Pocho" no se viste de verde es porque lo vetó directamente **Alejandro Irarragorri**, dueño de **Grupo Orlegi** —y a quien muuuchos señalan de tener "harto poder" en la FMF—, por la absurda razón de que Guzmán es canterano del Pachuca, propiedad de **Jesús Martínez Patiño**, reconocido "enemigo" del "Irarragorismo".

Pues bueno, para no seguirle, dejen les ahorrar unas cuantas horas en el Twitter porque nada de esto es cierto y aunque suene a obviedad, la verdad es que el "Pocho" Guzmán no va al Tri, de momento, únicamente por una decisión deportiva del cuerpo técnico. Así de sencillo.

Allá ustedes si compran espejitos.

¿OTRO CASTIGO?

A na Guevara no aprendió la lección que le dejó su antecesor, **Alfredo Castillo**, y la natación mexicana podría pagarlo caro.

En su momento, el anterior responsable del deporte nacional se le puso al tú por tú a la entonces **FINA**, —hoy **World Aquatics**—, luego de recibir un castigo por cancelar el Mundial de Natación de 2017 asignado a **Guadalajara** y por eso exponentes tricolores de deportes acuáticos tuvieron que competir después sin uniformes oficiales ni la Bandera Nacional.

¿Quién no se acuerda del hoy diputado **Rommel Pacheco** festejando su triunfo en la **Copa del Mundo de Río 2016**, vistiendo una playera de **Popeye el Marino**?

Pues bueno, volviendo al presente, en su afán de seguir respaldando a **Kiril Todorov** como titular de la **Federación Mexicana de Natación** pese a que el **TAS** ya determinó que su desconocimiento a nivel internacional por diversas irregularidades es totalmente válido, la actual directora de la **Conade** podría provocar que México sea nuevamente sancionado de cara a los **Juegos Olímpicos de París 2024**; Ana está consciente de ese riesgo latente, pero lo minimiza.

Guevara sigue sin entender que jamás podrá "vencer" a una federación internacional, y menos a una del tamaño de la de natación, anteponiendo "las leyes nacionales". Ni porque ya se quedó con un palmo de narices cuando pidió al presidente de la federación internacional de atletismo, **Sebastian Coe**, desconocer a **Antonio Lozano**, provocando más bien que el federativo fuera incluso más arropado y se advirtiera de injerencia gubernamental.

Lo peor de todo es que la rapidez con la que Ana Guevara corrió los 400 metros planos no la aplicó para "dejar clara" su postura en el caso Todorov, pues apenas esta semana iniciará una gira en televisiones para hablar "del deporte mexicano".



TREMENDO NEGOCIO está haciendo el gobierno de **Claudia Sheinbaum** con la **CFE** que encabeza **Manuel Bartlett**. Y lo más extraño es que se trata de un contrato de 64 millones de pesos en algo que, justamente, había prohibido el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

EL MANDATARIO ordenó muy claramente que todas las dependencias contrataran al **Servicio Federal de Protección**, para la vigilancia y seguridad de sus instalaciones en el país. Sin embargo, la **Comisión Federal de Electricidad** decidió darle por adjudicación directa y sin pasar por licitación el jugoso contrato a la **Policía Auxiliar** de la **CDMX**, que encabeza el comisario **Lorenzo Gutiérrez Ibáñez**.

LA AUXILIAR es una corporación policiaca de alquiler que se dedica, justamente, a vender servicios de protección y vigilancia. Y casualmente, fue la dependencia de Bartlett la que le dio el contrato que va del 1 de abril al 31 de diciembre. Es decir, la CFE pagará 233 mil 239 pesos ¡diarios! por la seguridad únicamente de sus oficinas centrales. Con un sueldo promedio de 12 mil pesos por agente, ese dinero alcanzaría para pagar la exorbitante cifra de 583 policías.

SE VE DIFÍCIL que la **CFE** requiera de tantos vigilantes para su edificio corporativo. A menos claro, que la empresa eléctrica le esté pasando luz a alguien que tenga aspiraciones presidenciales.

• • •

SI LA PASARELA de presidenciables de **Unid@s** es la oferta de la oposición para la elección de 2024, en **Morena** y en **Palacio Nacional** deben estar abriendo la campaña para festejar.

Y ES QUE, de entrada, en el foro de **Sociedad Civil Mexicana** lo que menos se vio fue, precisamente, a la sociedad civil. Porque quienes tomaron el micrófono fueron, casi en su totalidad, viejos cuadros de los partidos de siempre: **PRI**, **PAN** y **PRD**. Sin duda tienen distintos méritos, pero la realidad es que no se les vio un planteamiento fresco ni contundente, algo que pudiera atraer el voto anti **AMLO** y conciliar con el resto de la sociedad.

POR EJEMPLO, está muy difícil dar un mensaje de que las cosas están cambiando cuando la senadora **Lily Téllez** llega al encuentro acompañada por un personaje como **Roberto Gil Zuarth**, que así como la asesora a ella, estuvo con el morenista **Miguel Barbosa**, en el afán de quedarse con el control político de la **Universidad de las Américas**.

CUANDO Gil Zuarth dirigió la campaña presidencial de **Josefina Vázquez Mota** en 2012, se acuñó la frase: "Con esos coordinadores de campaña, para qué quiero enemigos".



* * *

EL MINISTRO **Arturo Zaldívar** se aventó ayer una maroma jurídica de la cual no salió bien librado. Dijo que la **Secretaría de la Defensa Nacional** y la **Secretaría de Marina** no son instituciones militares! Según el jurista, ambas dependencias son civiles porque dependen del Presidente que es civil. Bajo esa lógica, los soldados y los marinos nomás usan uniforme para apantallar en los desfiles. Y si tienen instrucción militar, disciplina militar, entrenamiento militar y armamento militar, es porque son un club de amigos civiles que les gusta cortarse el pelo a rape.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Ni en Dinamarca ni en ningún otro país es gratuito el sistema de salud. Lo que cambia es quién paga y cómo, y que quienes toman decisiones son especialistas.

Ríen los daneses

"Va a ser como el de Dinamarca... Ya lo pensé mejor: va a ser mejor que el de Dinamarca".

Andrés Manuel López Obrador

Este 15 de abril el presidente López Obrador declaró: "Se ríen de mí los adversarios, opositores, conservadores, corruptos, cuando digo que vamos a dejar un sistema de salud como el de Dinamarca, y dicen: 'jajaja', se ríen. Bueno, no saben que soy hombre de palabra y que los compromisos se cumplen. Ya lo pensé bien, va a ser mejor que el de Dinamarca".

No es la primera vez que AMLO dice que nuestro sistema de salud será como el de Dinamarca... o mejor. En su mensaje desde el Zócalo del 1 de diciembre de 2018, el día de su toma de posesión, prometió que, "a mediados del sexenio", habrá "un sistema de salud de primera, como en Canadá o en los países nórdicos". El 23 de mayo de 2019 declaró: "Vamos a tener un sistema de salud como el que tienen en Dinamarca, como el que tienen en Canadá, porque no es un problema de presupuesto, es un problema de corrupción". El 16 de enero de 2020 prometió: "El 1º de diciembre de este año va a estar funcionando el sistema de salud con normalidad... como los sistemas de salud que hay en otras partes del mundo, como en Dinamarca, así aspiramos, como en Canadá, como en el Reino Unido".

No se ha preocupado por la falta de cumplimiento de sus promesas. El 27 de diciembre de 2022 simplemente echó para atrás la fecha: "El año próximo, a más tardar a finales, ya tendremos un sistema de salud como el de Dinamarca, y puede ser mejor, donde la atención médica, los medicamentos, son gratuitos". Ayer retomó el tema y afirmó: "Vamos a cumplir con el compromiso de que este año tengamos un sistema de salud de primera, mejor que el de Dinamarca".

Al Presidente no le gusta viajar al extranjero, lo ha hecho muy poco. No podemos culparlo por no conocer el sistema de salud de Dinamarca o el de Canadá, pero uno supondría que sus subalternos encargados del sistema de salud le darían información. En varias ocasiones, por ejemplo, López Obrador ha declarado que lo que caracteriza al sistema de salud de Dinamarca es que es gratuito. Por eso cuando prohibió los copagos por medicinas dijo que había logrado que el sistema mexicano fuera como el danés, pero está equivocado. En Dinamarca las medicinas se cobran, aun cuando un porcentaje puede ser reembolsado.

Ni el sistema danés de salud ni ningún otro es gratuito. Lo que cambia es quién paga y cómo. Los contribuyentes sostienen el 84 por ciento del sistema danés con impuestos regionales o locales, pero el resto es privado. En Dinamarca hay hospitales públicos y también privados, pero no un gran sistema burocrático como los del IMSS o el ISSSTE. Los médicos son privados y cobran por sus servicios. También hay aseguradoras privadas que cubren gastos adicionales. Los pacientes de más de 18 años deben pagar por sus medicinas.

Hoy en México el gobierno prohíbe comprar las medicinas que se aplican en las instituciones públicas de salud, pero no garantiza que haya cuando se necesitan. A veces el desabastecimiento es provocado por el propio gobierno, como ha ocurrido con los medicamentos oncológicos pediátricos y otros. Cuando el Presidente se pronunció en contra del fentanilo de uso médico también generó un desabastecimiento de este analgésico. Ha provocado escasez de medicamentos psiquiátricos a raíz de la "nacionalización" del litio. En Dinamarca no pasa esto porque allá las decisiones de salud pública las toman especialistas y no un gobernante sabelotodo. Quizá los daneses se ríen de AMLO.

Continúa en siguiente hoja

**• SIN ANESTÉSICO**

Luis González, un anestesiólogo, se lamentaba este 15 de abril en Twitter: “¿Quién iba a pensar que un día un gobernante incompetente e ignorante me iba a quitar mi herramienta de trabajo?”. Mostraba una foto de un recipiente de Fenodid y decía: “Aquí una de las últimas ampollas de fentanilo del hospital”. Las empresas farmacéuticas, efectivamente, señalan que ya no tienen fentanilo médico disponible.

**MANUEL
J. JÁUREGUI***AMLO mantiene su doble discurso: dice que es "inteligencia" espiar a ciudadanos mexicanos, mientras acusa a la DEA de intromisión al infiltrar a cárteles mexicanos*

Enaguas arriba

Qué singular es el Presidente López cuando de emplear su diccionario personal se trata.

Cuando él ESPÍA a ciudadanos periodistas –vía el software "Pegasus" empleado por Inteligencia Militar– afirma que no se trata de espionaje, que es labor de "inteligencia".

Pero cuando la DEA infiltra a los cárteles mexicanos y se entera de la existencia de laboratorios de fentanilo en Sinaloa, y de su distribución en Estados Unidos por el Cártel de Sinaloa, afirma que es una "intromisión abusiva" y "espionaje" por parte del Gobierno norteamericano.

La impresión que deja el señor López, aparte de la inclinación por emular a Pinocho, es de que lo que le molesta sobremedida es que lo exhiban.

Que exhiban que su militarización en México está causando división entre la Marina y el Ejército, que le levanten las enaguas en torno a la existencia de laboratorios que fabrican fentanilo en México –cosa que él sigue negando– y, obviamente, que su Gobierno no hace nada por frenar el trasiego del opioide hacia Estados Unidos.

Por lo que afirma este señor, él SÍ puede espiar a los ciudadanos mexicanos, pero las organizaciones norteamericanas que combaten el tráfico de drogas no pueden realizar en México labor de inteligencia sobre las actividades criminales.

Esto lleva a preguntar si acaso es cierto –que no lo es– que si todo marcha viento en popa en México, ¿por qué tanto miedo a que se investigue, se constatare y SE DISEMINE la realidad mexicana?

¿Acaso no puede existir en este país otra verdad que no sea la del monarca?

Si nuestras LEYES prohíben la invasión a la privacidad de los ciudadanos, ¿quién le autorizó al cacique en turno a intervenir celulares y obtener información de periodistas, opositores, empresarios o simples ciudadanos?

¿Por qué él SÍ PUEDE –y de hecho lo hace– pero NADIE MÁS lo puede hacer?

Este señor López posee tendencias au-

toritarias que lo llevan a creer que sólo él determina qué leyes obedece y cuáles se brinca.

Opera bajo el delirio de que a él no se le aplican las leyes y que de su forma de actuar como Presidente nadie le exigirá cuentas.

Craso error: la rendición de cuentas de los gobernantes es una de las piedras angulares de la democracia.

Y México, muy a su pesar, sigue siendo una democracia, aunque él pretenda deshacerse de esta forma de gobierno para adoptar un Gobierno tiránico tipo Cuba, Venezuela o Nicaragua.

Cuando pone a la soberanía como escudo para proteger las decisiones de gobierno que toma –por ejemplo, agrediendo la información divulgada por el Gobierno norteamericano, que se contraponen con el relato oficial–, pretende ponerse por encima de la rendición de cuentas.

Absolutamente nadie –creo él erróneamente– le puede decir cómo son las cosas en la realidad, sobre todo si esta realidad es contraria a la que él plasma a diario en su show matutino.

Por ello, creemos, es que patalea tanto y se enoja tanto E INVENTA TANTO en sus relatos del Teatro Fantástico cotidianos.

(Con todo y Cachirulo y Fanfarrón, papeles que se intercambian él y sus subalternos de acuerdo con el tema).

Da risa, pues, cómo este personaje acomoda los hechos a su narrativa (nunca la narrativa a los hechos).

Nunca es "yo espío", siempre es "ellos espían", y cuando todo es idéntico, viene el desplante: "somos diferentes", cuando en realidad actúan igual y obtienen los mismos resultados.

Incluso, podría afirmarse que son PEORES, pues queda claro cuando invocamos el caso de la INSEGURIDAD, del nulo crecimiento económico, de la PÉRDIDA de empleos, de la incertidumbre jurídica, del impulso a los monopolios gubernamentales, del desaliento a la inversión privada, de la obsesión con las obras faraónicas, las cuales



han requerido –y requerirán– cuantiosísimas inversiones de dinero público con la casi certeza de una NULA RENTABILIDAD.

Son, en las que se ha empeñado el señor López, obras que le reditúan a él políticamente, pero que al pueblo no le dejan beneficios, sino perjuicios al erario, cuya inmensa deuda gravita sobre todos los mexicanos.

Son tan numerosos los embustes y contradicciones de este señor que ni sus propios seguidores pueden seguir el guion del guiñol matutino.

Incluso, a veces ni el propio protagonista lo puede hacer, pues su discurso contiene tantos dobleces que parece origami.



GENARO LOZANO
@genarolozano



Ebrard es un hombre de Estado y está listo para ser Presidente, pero las encuestas no le favorecen y le falta autocrítica.

El camino de Marcelo

Soy muy aficionado de leer las autobiografías de políticos de México y del mundo. Me parece que son lecturas obligadas para quienes escribimos y para quienes enseñamos en las aulas o estudiamos sobre la política, pero en general, creo que son lecturas indispensables especialmente en contextos electorales. Marcelo Ebrard acaba de publicar su autobiografía *El camino de México* y hay muchos puntos a destacar, pero quizás el primer punto que se agradece es que se nota que Ebrard sí escribió sus memorias. El de Ebrard es un libro muy personal, racional y directo, tal vez tres de los denominadores que caracterizan a su autor.

Ebrard presenta algunos detalles de su vida personal que lo humanizan. Desde el nombre de Ney, su primer perro en la infancia, el recuerdo de su abuela Mamágrande, los paseos en tranvía o la muerte de su hermano, pasando por el nacimiento de sus 5 hijos y su esposa Rosy. En ese sentido, Ebrard no esconde el privilegio en el que nació y creció. Fue a La Salle y al Colegio de México y se educó en un posgrado en Francia. No engaña diciendo que "siempre ha sido pueblo" o algo así, pero sí cuenta cómo la desigualdad entre México y EU le abrió la conciencia de clase y le dio una misión de vida: combatir la desigualdad. El autor repasa sus 40 años en el servicio público, desde su trabajo en la reconstrucción

del DF por el sismo del 85, hasta su paso por el PRI, su renuncia a ese partido, la integración al PRD y después a Morena. En esta parte Manuel Camacho Solís y Andrés Manuel López Obrador son las dos figuras que formaron a Ebrard políticamente y a las que rinde tributo.

Marcelo también reflexiona sobre algunas de las polémicas que atraviesan su labor pública: el linchamiento de unos policías en Tláhuac en 2004 que desembocó en que Vicente Fox pidiera su renuncia como secretario de Seguridad Pública del DF; pasando por el derrumbe de la Línea 12 del Metro, del que responsabiliza a Mancera y a los funcionarios de ese gobierno por falta de mantenimiento; el autoexilio en Francia por la persecución que acusa en Mancera, Osorio Chong, Videgaray y Peña Nieto y, finalmente, la relación con Trump y la política migratoria. De cada uno de estos puntos se podrían escribir cientos de cuartillas. Creo que en todos sale airoso, salvo en el de la política migratoria. Por más compleja que sea la asimetría del poder entre México y EU y por más duro que haya sido Trump, hoy la realidad es que la tragedia reciente de Juárez deja mal parada a la Cancillería.

Las autobiografías también detallan sobre los personajes indispensables para quien las escribe y en este sentido del equipo actual de Ebrard es Martha Delgado el perso-

naje que más trascendencia parece tener. Desde la mancuerna que hizo con ella en el entonces DF hasta conseguir las vacunas de Covid que Ebrard, Martha y su grupo de "mujeres de hierro" consiguieron. Ella es clave para el futuro político de Ebrard, aunque también menciona a Roberto Velasco y a Efraín Guadarrama.

Hacia el futuro, Marcelo es directo y claro: quiere ser presidente de México y hacer del país uno de clases medias. En esta parte del libro, la más corta de todo, está esa declaración y el cómo piensa llegar a ello. Ebrard es optimista del futuro inmediato para México, habla sobre inversiones que llegarán por los cambios globales que le dan a México una oportunidad única. Hay también en el libro la promesa de lealtad hacia AMLO y de no rompimiento. El autor habla de la elección del candidato del 2011 y ahí manda mensajes hacia el 2024.

No hay duda de que Ebrard es un hombre de Estado, de que está listo para ser Presidente y de que haría una corrección de los errores actuales en el futuro. Tampoco hay duda de que coquetea con las clases medias. El tema es que hoy no parecen favorecerle las encuestas y que tampoco hay una autocrítica de la gestión actual. Ninguna de las corcholatas puede hacerla porque todos son demasiado cercanos al Presidente. En la falta de esa sinceridad perdemos los electores.



Observo el sentimiento de mis compatriotas y me pregunto ¿qué sentirán? Nunca he creído en las culpas absolutas.

FRANCISCO MARTÍN MORENO

www.franciscomartinmoreno.com



La miseria de la pobreza

‘Árbol de malas raíces es un árbol de malos frutos’.

Anónimo español

“Dale un pez a un hombre y comerá hoy. Enséñale a pescar y comerá el resto de su vida”, establece un sabio y viejo proverbio chino que promueve la defensa de la educación como estrategia para combatir la pobreza. López Obrador regala el ahorro público para que los marginados puedan comer hoy y no los enseña a trabajar para que puedan comer el resto de su vida. De esta suerte, otra estafa populista, nunca se podrá rescatar a decenas de millones de compatriotas de la indigencia ni de las penurias que los acosan si se les siguen dando “peces”, en lugar de enseñarlos a pescar y, además, se destruye la Reforma Educativa, para garantizar la desesperación social con las consecuencias históricas ya conocidas por los liberales e ignoradas por los conser-

vadores, como el propio C. Presidente de la República.

Hace un tiempo, como algún lector lo podrá recordar, al entrar al baño de un restaurante en la CDMX, saludé con un “buenas tardes” al encargado del aseo, quien me respondió en estos términos: “Yo no sé qué tenga de buenas tardes, cuando llevo 5 años limpiando mingitorios... ¿Ya se vio usted? ¿Ya me vio a mí? ¿Quién de los dos puede decir buenas tardes? ¿Usted, que se va a gastar en la comida con sus amigos lo que yo me gano en un mes, o yo, que volveré a meter la cabeza en los escuchados?”. La conversación no pudo ser más rispida, sin embargo, después de un par de consejos y de echarle la mano al hombro, volví la semana pasada y ya trabajaba medio tiempo en un taller de electricidad, en el que se incorporaría próximamente con mejores

prestaciones.

Según el Coneval, en 2020 existían 10.8 millones en situación de pobreza extrema o sea, compatriotas que no po-

dían satisfacer sus necesidades básicas como alimento, agua potable, techo, sanidad, educación, para ya ni hablar del acceso a la información. Hoy en día, también según Coneval, a casi 5 años de la 4T, el número de pobres, los que supuestamente iba a defender AMLO, ha crecido en más de 5 millones, los mismos a quienes también les regalará dinero público con la condición de que voten por Morena en las elecciones municipales, estatales o federales y asegurar así, con el hambre, la estancia en el poder del partido enemigo de las grandes causas históricas de México. A más pobres, más fortalecimiento de AMLO.

A partir de mi experiencia con el futuro electricista, he usado con mucho cuidado el “buenos días” o el “buenas tardes”, sin dejar de observar el sentimiento de mis compatriotas, no ya los sepultados en la pobreza extrema, sino aquellos que de una u otra forma comprueban a diario los niveles de riqueza de sus patrones, a sabiendas que ni ellos ni sus hijos ni sus nietos podrán disfrutarla.

¿Qué sentirán los conserjes de los edificios de lujo cuando ayudan a subir las incontables bolsas del super, con comida y bebidas en abundancia, a los departamentos de los privilegiados? ¿Y los relegados del bienestar que esperan horas el camión bajo la lluvia y todavía ven pasar a un potentado con chofer en un auto importado o aquellos que escuchan conversaciones, mediante las cuales se informan de los planes de los hijos de los ricos que estudian en el extranjero para reiniciar un nuevo ciclo perverso de concentración del conocimiento y, por lo tanto, de la riqueza?

Los ejemplos son interminables

Continúa en siguiente hoja



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



10

18/04/2023

COLUMNAS Y
ARTÍCULOS

como cuando los excluidos del progreso escuchan los costos de la asistencia médica privada, en el entendido que en la pública ni siquiera hay aspirinas. Me pregunto: ¿dónde termina la culpa de los gobiernos posteriores a la revolución y comienza la de una sociedad egoísta que comprobó durante todo el siglo XX la brutal expansión de la pobreza que contemplaba como parte del

paisaje urbano o del rural? ¿Los empresarios filántropos murieron todos de repente? Nunca he creído en las culpas absolutas... Menudo supuesto gobierno de izquierda que dispara el número de marginados, cuando gobernar debe ser crear empleos y prosperidad sin lucrarse políticamente con las miserias de los pobres...



**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



Ahora que el padre de Elena Poniatowska está en el cielo pueden escribirse, las palomas mensajeras llegarán.

Palomas

Ignoro si las cartas que Elena le enviaba a su padre llegaban a su destino, mientras él se encontraba combatiendo en la Segunda Guerra Mundial. Me pregunto lo anterior en relación al magnífico óleo que pintó Elena donde aparece a los diez años, al lado de Jean Poniatowski, con su uniforme verde olivo de militar y su bufanda café tabaco alrededor del cuello. Su padre la mira de reojo con ternura, mientras que ella, de pelo y ojos oscuros, ve de frente como si alguien estuviera tomándose una fotografía. Al fondo se aprecia un cielo azul plumbago con algunas nubes y dos palomas mensajeras en pleno vuelo. Una de ellas lleva en el pico un pliego de papel en blanco. Entonces las palomas mensajeras o "espía" eran el único medio de enviar correspondencia o mensajes a los soldados para informar de las posiciones de los nazis en la Francia ocupada. Cuando el ejército alemán se dio cuenta de que la Resistencia francesa utilizaba ese medio para enviar mensajes, los alemanes entrenaron halcones para derribarlas mientras volaban por los cielos franceses.

De haber llegado a su destino las palomas de Elena, qué habría leído su padre en las misivas. Seguramente le contaba cuánto lo extrañaba y lo triste que se puso cuando su madre, hermana y ella se despidieron de él, en 1942, en la estación de tren. Tal vez le escribía lo mucho que sufría cuando veía los noticiarios en el cine, ya instalada, con su madre y hermana, en México en 1943, a

los soldados correr bajo las bombas y arrastrarse en el suelo con su fusil. Elena temía que uno de ellos fuera su padre. Lo que también le ha de haber contado en alguna de esas cartas escritas con tanto amor y nostalgia, y que nunca llegaron por culpa de los halcones, era acerca de sus clases de piano que tomaba con la maestra Pérez Gavilán, en las calles de Liverpool y cuánto practicaba la música de Chopin, en recuerdo de la época en que ella se sentaba, frente al piano, en las piernas de su padre y ponía sus manos de niña sobre las suyas, sintiéndose como una gran pianista. Observadora como ya era entonces, Elena niña le ha de haber descrito a su padre "héroe de la guerra", en una de sus cartas, las montañas de naranjas que había en los mercados mexicanos, o bien, le ha de haber contado que estaba aprendiendo español cuando salía a la calle, del brazo de su nana Magda. Lástima que no existen esas cartas, y sin embargo, de algún modo se advierten entre líneas en su autobiografía *La flor de Lis*, o en el libro que escribió su madre, Paula Amor, en *Nomeolvides*.

Sabemos que su papá sufrió muchísimo durante la guerra, especialmente después de caer prisionero e interrogado, en Jaca, luego de haber participado en el desembarco de Normandía, mientras su madre e hijas se encontraban exiliadas en el sur de Francia. En una magnífica entrevista que le hiciera María Teresa Priego en *La Silla Rota*, le cuenta: "Mi padre salió de París a través

de España en 1942 y atravesó los Pirineos a pie para alcanzar a De Gaulle, mi hermana y yo no lo vimos durante siete años. El hombre que volvimos a ver en México era muy distinto del que nos despedimos en la estación de tren de Toulouse...".

Su padre regresó a México, al terminar la guerra. En efecto, Jean Poniatowski ya no era el mismo, al contrario, era la sombra de lo que había sido antes de partir para pelear contra los alemanes: "Papá a medio camino deja de creer. Su entusiasmo jamás crece; no lo va fomentando a medida que avanza, nadie le ha dado cuerda, siempre desmaya (...) de pronto se detiene como los perros, no quiere ir más lejos, la angustia lo acogota, hace cara de perro, levanta la cabeza en espera de señal (...) Porque mi padre es un hombre que tiembla; desde que se levanta a la vida (...) jamás podrá afianzarse. Se esconde de sí mismo, se esconde de sus propósitos y cuando llegan, él ya no está, no hay nadie para tomarlos y levantarse con ellos en brazos". (Extractos reunidos por Walecka Pino-Ojeda).

Ahora que el padre de Elena Poniatowska está en el cielo, seguramente le escribiría una carta, misma que enviaría por medio de una paloma mensajera mexicana, para decirle que el miércoles 19 le entregarán la Medalla de Honor Belisario Domínguez, otorgada por el Senado: "debido a sus acciones en beneficio de la nación o de la humanidad, siendo ésta la máxima condecoración del Estado mexicano para con

Continúa en siguiente hoja



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
The logo for the newspaper 'REFORMA', with the word in green and a golden eagle icon.	9	18/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

sus ciudadanos”.

Cuánto orgullo y alegría le hubiera causado su hija Elena a ese padre que como escribiera Poniatowska, en su libro *La Flor de Lis*: “no conoce el camino, no sabe por dónde entrarle a la vida”.



Ricardo Mejía acusa de narcos a jefes policiacos de Coahuila

En medio del polémico primer debate por la gubernatura de Coahuila, en el que se habló más de las preguntas e interrupciones de los periodistas invitados como moderadores que de lo dicho por los candidatos, hubo una acusación muy fuerte y delicada que lanzó en ese foro el abanderado del PT al gobierno estatal, Ricardo Mejía Berdeja. Cuando hablaba de los temas de seguridad en el estado que aspira a gobernar, Mejía soltó sin cortapisas: "Es decir, ¿por qué hay tanto cristal en Coahuila? Porque los GATES, la Fuerza Coahuila, hoy PCC y PAR, que le cambiaron el nombre por tantas violaciones a los derechos humanos, son los principales regenteadores del cristal y por eso invaden nuestras colonias y ejidos y por eso violentan a nuestros jóvenes", dijo el candidato petista.

Pero no paró ahí y mencionó por su nombre e incluso mostró a las cámaras fotografías de los titulares de seguridad estatal a los que acusa de controlar el tráfico de drogas en el estado: "Y estos son los jefes policiacos responsables del cristal: Héctor Flores Rodríguez, que es el subsecretario de Operación Policial, conocido como "El Jaguar"; Jorge Miguel Hernández Barajas, alias "El Hummer", alto mando po-

licial y por último, Luis Ángel Estrada Picena, alias "El Boxer", son los innombrables, pero son los que están atrás de la venta de cristal", alcanzó a decir Mejía Berdeja antes de que el moderador lo cortara por haber concluido su tiempo.

La gravedad de la acusación es más que evidente y cobra especial relevancia por venir de quien hoy es candidato a gobernador por el PT, pero hasta hace apenas tres meses era el subsecretario de Seguridad Pública federal y brazo derecho de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

El caso es que durante los cuatro años que fungió como el segundo de a bordo de la seguridad federal, Ricardo Mejía asistió diariamente a las reuniones del Gabinete de Seguridad que se realizan cada mañana en Palacio Nacional. Por eso la acusación tan directa y contundente que hizo durante el debate cobra particular gravedad y relevancia. ¿Supo el hoy candidato del PT del involucramiento de los jefes policiacos de la Secretaría de Seguridad Pública de Coahuila en la distribución y venta del cristal y otras drogas en el territorio de ese estado?

Si la información que el domingo soltó Mejía Berdeja en forma de acusación directa contra los jefes policiacos que mencionó con nombre, apellido y hasta fotografía la obtuvo cuando fue funcionario de alto nivel en el gabinete de

seguridad de López Obrador, sus señalamientos tendrían entonces sustento y deberían al menos ser respondidos o investigados por el gobernador Miguel Riquelme o por su secretaria de Seguridad, Sonia Villarreal Pérez, que de guardar silencio estarían validando las acusaciones del candidato petista.

Pero también, al mismo tiempo que el antiguo cargo de Mejía le daría veracidad a sus graves acusaciones contra los jefes policiacos de Coahuila, el asunto se le puede revertir al ahora aspirante a gobernador porque si en su momento supo que Héctor Flores Rodríguez, Jorge Miguel Hernández Barajas y Luis Ángel Estrada Picena, controlan "la venta de cristal", ¿por qué no los denunció o incluso los investigó y acusó ante la FGR cuando su cargo de subsecretario de Seguridad no sólo le daba las facultades para hacerlo, sino también la obligación de denunciar un presunto delito de narcotráfico por parte de los funcionarios coahuilenses?

¿Sabe el gobernador Riquelme en manos de quién está su policía o podrá demostrar que el candidato del PT, Ricardo Mejía Berdeja, está mintiendo en sus acusaciones de narcotráfico a los principales jefes policiacos de su estado? ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	18/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Sabe el gobernador Riquelme en manos de quién está su policía o podrá demostrar que Mejía está mintiendo?





El Estado soy yo

JOSÉ WOLDENBERG

“**E**l Estado soy yo” es una frase atribuida al rey de Francia a mediados del siglo XVII. Expresa de manera elocuente que la soberanía es unipersonal y que el rey se encuentra por encima de cualquier otra institución o norma. Se trata de un poder indiviso, concentrado, por lo cual suele hablarse de un monarca absoluto. Luis XIV lo era y faltaba más de un siglo para la revolución francesa.

De entonces para acá los Estados modernos, democráticos y constitucionales, suponen que el poder debe estar fragmentado, equilibrado, regulado, es decir, pretenden ser el antónimo de las monarquías absolutas. Eso hace nuestra Constitución que en las últimas décadas generó un entramado más complejo a través de los órganos autónomos que se agregaron a la división de poderes tradicional.

Pues bien, esas nociones elementales no son comprendidas y mucho menos valoradas por nuestro presidente que actúa como si fuera un monarca absoluto. El viernes 14 de abril, en su plática mañanera, lo expresó de manera transparente.

Ese día confirmó que desaparecería la agencia de noticias del

Estado mexicano, Notimex. Cito: “Nosotros no necesitamos una agencia de noticias en el gobierno, eso era de la época de los boletines y de la prensa oficial y oficiosa ... no es algo que nos haga falta como gobierno, tenemos la mañanera”.

Resultó revelador. Primero, el plural mayestático, ese “nosotros” propio de los monarcas y los papas. Luego, la confusión entre Estado y gobierno, creyendo que desde el Ejecutivo puede hablar por la constelación de instituciones y poderes que conforman el Estado: “Nosotros no necesitamos”. ¿Él o las instituciones de la República no lo requieren? ¿O son lo mismo? Y lo fundamental: la incomprensión absoluta de lo que es una agencia de noticias estatal. Habla de Notimex como si su exclusiva función fuera la de emitir boletines del gobierno (que por lo demás no sobra), y que, por ello, con “las mañaneras” son suficientes. Imagina que Notimex era una oficina de prensa del gobierno, por lo cual, si él habla todas las mañanas, ya no se necesita.

Notimex puede tener muchos problemas pero, de manera zigzagante, intentó convertirse en una agencia de noticias capaz de dar por lo menos cuenta del acontecer nacional en el concierto desafiado de las múltiples agencias internacionales que alimen-

tan a los medios de comunicación. Es producto de la necesidad de un Estado como el nuestro por no depender para todo de las agencias internacionales.

Por otro lado, refiriéndose al Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai) dictaminó que “no sirve para nada”. “¿Para qué un aparato burocrático?” Según él, “ese tipo de organismos fueron creados para simular que combatían la corrupción... (y) representan un cargo al erario”. Luego de esa declaración, fue claro por qué el Senado no ha nombrado a los comisionados y mantiene prácticamente paralizada a la máxima autoridad del Instituto, el pleno de comisionados.

El acceso a la información pública fue una de las reformas más relevantes en el presente siglo. Convirtió esa información que durante décadas se manejó como si fuera patrimonio exclusivo de los funcionarios, en información que debe estar al alcance de cualquier ciudadano. Para ello se creó el Inai. Por supuesto que contribuye al combate a la corrupción, pero esa no es su función exclusiva. Mantener descabezada una institución autónoma del Estado por el capricho del titular del Ejecutivo es otra muestra de que el presidente piensa que el Estado es él. ●

Profesor de la UNAM

Imagina que Notimex era una oficina de prensa del gobierno, por lo cual, si él habla todas las mañanas, ya no se necesita.

**JOSÉ RAMÓN
COSSÍO DÍAZ**

"Con la incompleta integración del Inai lo que está a discusión es la posibilidad de garantizar el cumplimiento de dos derechos humanos"

El Inai y nuestros derechos humanos

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos garantiza en su artículo 6º nuestro acceso a la información pública, y en el 16º la protección de nuestros datos personales. Ambos contenidos constitucionales tienen el estatus de derechos humanos y, conforme al artículo 1º del propio texto constitucional, todas las autoridades del país están obligadas a promoverlos, respetarlos, protegerlos y garantizarlos conforme a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Este recordatorio es importante en el contexto de las acciones y omisiones que se han dado respecto a la integración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). Contrariamente a lo que el Presidente de la República, diversos senadores y otras autoridades federales piensan, la designación de los comisionados tiene que ser ajena por completo a sus juegos y rejugos políticos o a sus preferencias institucionales. Lo que aquí está de por medio es el ejercicio de las competencias constitucionales necesarias para garantizar los derechos humanos de acceso a la información pública y protección de datos personales. En la medida en que los senadores y el presi-

dente López Obrador sigan sin designar a los comisionados faltantes del Inai, deliberadamente están imposibilitando la satisfacción de ambos derechos.

Las razones para no designar a los integrantes del Inai que han argüido algunos senadores, el Presidente y su secretario de Gobernación, no se compadecen en modo alguno con sus obligaciones constitucionales. Por el contrario, lo único que han demostrado es la comprensión patrimonialista o la incompreensión republicana que tienen del poder público que ejercen. Por una parte, en efecto, el Presidente ha considerado que ese Instituto no es sino una expresión más de los procesos neoliberales o un artilugio conservador, sustituible por entero con sus prédicas mañaneras. En el Senado se ha dicho que las críticas a la falta de nombramientos son inadecuadas, pues el Instituto sigue funcionando.

Más allá de sus atavismos, no sobra recordarle al Presidente que el Inai es un órgano constitucional autónomo encargado de la protección de los dos derechos humanos mencionados, de forma que su desintegración redunde en perjuicio de la población que busca ejercerlos. Puede ser que el Presidente no quiera que el Inai actúe para que no continúe haciéndose evidente la rampante corrupción que ya caracteriza a su gobierno. Estas razones patri-

monialistas no justifican ni sus omisiones ni sus decires. En cuanto al Senado, la suposición de que el funcionamiento administrativo equivale al funcionamiento orgánico muestra ignorancia o simplicidad.

Lo que con la integración del Inai está a discusión es la posibilidad de garantizar el cumplimiento de dos derechos humanos: uno encaminado al control democrático del ejercicio gubernamental mediante la obtención de información de carácter público; y, otro encaminado a la protección personal mediante la restricción de los datos que los demás pueden conocer.

El presidente López Obrador ha sido eficaz en convencer a muchas personas de que ciertas instituciones creadas antes de su llegada al poder son manifestaciones de conservadurismo o corrupción. Esta prédica oculta las soluciones institucionales establecidas para controlar al poder público y evitar actos tanto de desviación como de corrupción. En la medida en la que el Inai no se integre, las personas no podremos ejercer dos de nuestros derechos humanos. La exigencia para la integración debe partir de este contexto fundamental y no colocarse en lo que al Presidente y a su séquito senatorial les ha parecido bien en el devenir de una charla matutina. ●

Ministro en retiro de la SCJN.

@JRCossio



El Cártel Chamula

“Nunca creí presenciar escenas como estas en San Cristóbal de las Casas”, escribió ayer en su cuenta de Twitter la diputada de Morena Patricia Armendáriz. Al tuit lo acompañaba un video en el que aparecían hombres encapuchados, algunos de ellos con chalecos tácticos, provistos de armas largas.

Acababa de ser asesinado el líder de artesanos Gerónimo Ruiz. Dos hombres a bordo de una motoneta lo acribillaron en las cercanías del templo de Santo Domingo. Solo el parabrisas de su Jetta presentaba seis impactos.

Siguió una balacera en las calles, que sumergió a San Cristóbal en el pánico. Miembros del grupo liderado por Ruiz comenzaron a buscar a los asesinos, disparando al aire.

San Cristóbal de las Casas es la segunda ciudad turística con mayor narcomenudeo después de Cancún.

Desde hace años la ciudad está bajo el dominio criminal de una banda local conocida como Los Motonetos. El grupo opera el cobro de piso entre los comerciantes, el asalto a cuentahabientes, el robo de vehículos, la venta de protección a taxistas, la venta de autopartes robadas, el narcomenudeo y la llamada “etnopor-

nografía” —que se vende en los mercados locales y en la que se obliga a mujeres tzotziles y chamulas a tener relaciones frente a una cámara.

Los Motonetos han ido a amedrentar en su propio cuartel a la policía municipal y el alcalde ha declarado que carece de recursos para hacerles frente. Los reclamos por la inseguridad llevan años creciendo.

La actual disputa es por el control, entre otras cosas, del Mercado Norte, en donde cerca de 300 locatarios deben pagar cuotas mensuales para que los dejen trabajar. El Mercado Norte es un centro de distribución de drogas al menudeo, y en este es posible también adquirir, además de pornografía, todo tipo de armas. El asedio incluye a los agremiados en la Asociación de Locatarios de Mercados Tradicionales de Chiapas.

En la primera década del siglo XXI, los Zetas llegaron a los Altos y se adueñaron del trasiego de droga, de la tala de madera y del robo de combustible, así como del tráfico de armas y de personas. Desplegaron células o “estacas” en municipios chiapanecos estratégicos. Quedaron bajo su control, entre otras poblaciones, Comitán, San Andrés Larráinzar, Chenalhó, San Juan Chamula y San Cristóbal de las Casas.

Lo que vino fue una descomposición social que infestó la zona de los Altos y dejó

graves problemas de adicción en las comunidades.

Tras el declive de los Zetas en San Juan Chamula surgió el primer cártel indígena, el Cártel Chamula, que aprendió las técnicas del grupo criminal y decidió explotarlo en su propio provecho.

Tomó control de la trata de personas, de los giros negros, del tráfico de migrantes y del cobro de piso.

En noviembre de 2021 el entonces subsecretario de Seguridad Ricardo Mejía Berdeja reconoció la existencia de este cártel y lo identificó como uno de los mayores generadores de violencia en la región.

Los Motonetos se alquilan como grupo de choque y brazo armado.

No hay una estrategia por parte del gobernador Rutilio Escandón para detener la bomba de tiempo que se viene: ha entregado la plaza con los brazos cruzados. De la estrategia federal, de abrazos no balazos, no hay nada que agregar. Abundan las denuncias que indican la complicidad de militares, agentes migratorios y guardias nacionales en la orgía de ilegalidades que ha caído sobre Chiapas.

Tiros con armas largas a las doce del día. Un baño de realidad para el país en el que, según el discurso oficial, no pasa absolutamente nada. ●

@hdemauleon



150 años de los ferrocarriles: factor de transformación

JORGE NUÑO JIMÉNEZ

El desarrollo del Ferrocarril en México ha estado íntimamente ligado al comercio, nacional e internacional. Desde mediados del siglo XIX ha sido un factor dinámico para la constante transformación y comunicación no solo para mercancías sino también de pasajeros. Durante la Revolución Mexicana fue el medio de transporte de los diversos contingentes.

México se unió a la importancia de los ferrocarriles durante el siglo XIX, época de auge de la Revolución Industrial, adoptando este medio de transporte como motor de la economía mexicana para movilizar mercancías, uniendo ciudades, puertos y enormes regiones del país incomunicados.

El general Porfirio Díaz durante su gobierno (1876-1910) impulsa una febril y dinámica red ferroviaria, convirtiéndola en el medio de transporte primordial, este sistema fue concesionado a compañías privadas y fue el símbolo del progreso nacional, sin embargo, se le olvidó el beneficio social a campesinos y peones acasillados.

Después de la Revolución Mexicana los Ferrocarriles Nacionales pasaron a manos del Estado mediante la promulgación de un decreto expropiatorio del presidente Lázaro Cárdenas (23 de junio de 1937), por medio de este instrumento se estableció una empresa pública llamada Ferrocarriles Nacionales de México, propietaria de todo el sistema de transporte ferrocarrilero hasta 1990.

En 1995 durante el gobierno del presidente Ernesto Zedillo,

decide privatizar los ferrocarriles utilizando el régimen de concesión para que la economía mexicana se desarrollara con mayor velocidad y competitividad.

La apertura del sector ferroviario de carga a la inversión privada fue la alternativa para impulsar su desarrollo, principalmente por la inversión en infraestructura y la transformación en la calidad del servicio.

El esquema de apertura a las concesiones fue pensado como un modelo de desarrollo regional con balance para los concesionarios y los usuarios del servicio, el principal objetivo fue proveer de un servicio de calidad a las principales industrias, puertos y fronteras del país, convertir el sistema ferroviario en la Columna Vertebral del Transporte en México.

La gestión del sector privado es superavitaria. Se ha alcanzado una inversión de 14,000 millones de dólares por parte de los concesionarios en 25 años desde las concesiones.

Después de 50 años de la construcción de Cancún, el centro turístico más exitoso de América Latina, surge un nuevo amanecer. La construcción de un nuevo proyecto de gran impacto económico y social el cual creará nuevas oportunidades de trabajo y distribución de la riqueza en la Península de Yucatán: me refiero al Tren Maya, proyecto de infraestructura y desarrollo turístico sustentable con servicio moderno de trenes de última generación que conectará zonas turísticas de la Península. Este magno proyecto es impulsado por jóvenes ingenieros mexicanos y las Fuerzas Armadas que cierran filas con la modernidad. ●

Internacionalista



Todos espían a los cárteles en México, pero les dejan seguir asesinando a miles

En las últimas semanas nos hemos enterado de detalles del espionaje que hay sobre los distintos cárteles del narcotráfico en México. La filtración que un militar hizo de documentos marcados como 'top secret' del ejército de Estados Unidos, revelados por el diario *The Washington Post*, dan cuenta de un minucioso espionaje electrónico a los líderes del *Cártel del Golfo* (CDG) en Tamaulipas. Las agencias de inteligencia estadounidenses espían al CDG y sabían lo que estaba sucediendo en torno al secuestro de cuatro ciudadanos de su país en Matamoros.

Vía una rueda de prensa que dieron el fiscal general de EU, Merrick Garland, y la directora de la Agencia Antidroga (DEA), Anne Milgram, la semana pasada nos enteramos de que el país vecino también espía al *Cártel de Sinaloa*, que tenía las conversaciones de cómo ese grupo delictivo y su liderazgo —*los Chapitos*— operaban la exportación de fentanilo, y que tenían a espías infiltrados en ese cártel.

De igual forma, otra filtración, pero la de 'Guacamaya Leaks', dejó saber que, también por métodos de espionaje, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en conjunto con la DEA conocían desde marzo de 2016 la ubicación de dos hijos de El Chapo —Archivaldo y Joaquín Jr—, pero optaron por no capturarlos. También vía 'Gua-

camaya Leaks' nos hemos enterado de que la Sedena tenía espías a los *cárteles del Golfo* y al de *Jalisco*. De hecho, lo revelado a partir de oficios internos de la Sedena deja ver que las autoridades en México sabían del reclutamiento de elementos de seguridad para hacer operativos a favor del crimen organizado, pero también, los lugares en que se abastecían de armas y hasta de algunos "blancos" potenciales. Total, las fuerzas armadas de México y de EU tienen un mapeo detallado de quién es quién en cada cártel.

Sí, quizá es lo que se espera de las fuerzas armadas de cualquier país, un espionaje a los cárteles de la droga. Pero un par de cosas saltan a la vista: por un lado, que para el espionaje que hace EU en México, las agencias de inteligencia del país vecino acudieron a una corte federal especializada en intervenciones y les dieron autorización para ello, al estar en riesgo la seguridad nacional de aquel país (acudieron a la U.S. Foreign Intelligence Surveillance Court), mientras que en México no hay hasta ahora indicios de que el espionaje haya sido bajo mandato judicial.

Por otro lado, las autoridades de ambos países pudieron haber intervenido para salvar la vida de muchas personas en México, y sencillamente no lo hicieron. Decidieron tener escuchas pasivas y dejar fluir las cosas. En el caso de EU, su injerencia en nuestro territorio es-

tá, hasta ahora prohibida. Pero, en el caso de México, lo que se estaría configurando es delicado: escuchas ilegales y, al mismo tiempo, pasividad de autoridades para no actuar contra los cárteles, a pesar de que sabían dónde se hacían de armas de grueso calibre y contra quiénes atacarían.

Si la actual Fiscalía General de la República tiene carpetas abiertas por el operativo 'Rápido y Furioso', que en 2011 permitió que armas de grueso calibre ingresaran a México y, luego de perderles el rastro, se habrían usado para matar a al menos unos 200 mexicanos —según fuentes del Congreso de EU—, el espionaje recientemente revelado y las decenas de miles de muertos que ha habido ante la inacción de las autoridades va a ser un tema que eventualmente llegará a juicio en México o en el país vecino.

Pueden pasar algunos años y hasta varios de los involucrados se pueden sentir protegidos hoy por el poder que ostentan, pero no tenga usted ninguna duda de que la combinación entre espionaje ilegal, decenas de miles de muertes que se pudieron haber evitado y la desconfianza que hay en EU sobre las actuales autoridades de seguridad, son una mezcla explosiva. Si no, pregúntele a Jesús Murillo, Tomas Zerón, Edgar Veytía o hasta al propio *Chapo* Guzmán. Así, la mezcla del 'Guacamaya Leaks' con los 'Discord Leaks' dejan ver que, eventualmente, serán una pesadilla para fun-



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

22

18/04/2023

COLUMNAS Y
ARTÍCULOS

cionarios del actual gobierno federal. Varios deben estar arrepentidos de no haber gastado más en sistemas de ciberseguridad más eficientes. ●

Twitter: @JTejado

Ambos países pudieron haber intervenido para salvar a muchas personas en México.



KIOSKO

El compromiso del fiscal de Zacatecas con la justicia

:::: Nos cuentan, desde Zacatecas, que los reflectores ya están puestos sobre el fiscal **Francisco Murillo Ruiseco**, quien durante su reciente comparecencia ante el Congreso local fue cuestionado por el diputado **José Juan Mendoza** (PRD) sobre los avances en el caso del asesinato del joven **Raúl Calderón**, ocurrido hace más de tres meses. Nos indican que, al parecer, este homicidio podría alcanzar a gente del poder. Incluso, en tribuna, don Francisco expuso que "a la brevedad" la carpeta de investigación se judicializaría "con las consecuencias que se tengan que asumir", al asegurar que el compromiso de la fiscalía es "ir más allá del poder político". ¿Cumplirá o le temblará la mano?



FOTOS: ESPECIAL

Francisco Murillo

¿Con melón o con sandía?

:::: La que está "entre la espada y la pared" en Coahuila, nos comparten, es la alcaldesa de Múzquiz, **Tania Flores Guerra** (Morena), pues prácticamente tiene que decidir entre su ideología o su familia. Nos explican que doña Tania recibió de Morena varios "jalones de orejas" por apoyar a su hermano **Antonio Flores Guerra**, conocido como Tony Flores, quien fue considerado por la vía plurino-



Tania Flores Guerra

minal con el Partido del Trabajo (PT) para una curul y hace campaña al lado del exmoreno **Ricardo Mejía Berdeja**, lo cual no le perdonan los morenistas, por lo que varios aseguran que llegará un punto en que deberá de decidir si quedarse con los guindas o seguir el camino de su hermano. ¿quieren apostar?

Berdeja, lo cual no le perdonan los morenistas, por lo que varios aseguran que llegará un punto en que deberá de decidir si quedarse con los guindas o seguir el camino de su hermano. ¿quieren apostar?

Con más ganas que chances

:::: El que aplicó la de "sí la armo" en Morelos, nos cuentan, es el alcalde de Jiutepec, **Rafael Reyes Reyes** (Morena), pues alguien le sugirió que podría ser el sustituto del gobernador **Cuauhtémoc Blanco Bravo** (Morena), y lo peor es que se la creyó. Ahora don Rafael, nos relatan, se la pasa organizando eventos para darse a conocer, pero cuando sale de su municipio se topa con la crítica por la creciente violencia que hay en Jiutepec y no sólo eso, pues al interior de Morena no goza de muchos "querientes", ya que varios recuerdan su pasado priista, además de que no se le conocen enlaces en el comité nacional y, para colmo, se distingue como detractor de don Cuauhtémoc, lo cual le resta varios puntos. A qué le tiras cuando sueñas, mexicano.



Rafael Reyes Reyes



EL CABALLITO

Piden compromiso de Delfina y Alejandra ante feminicidios

:::: A unos días de que se realice el primer debate entre las dos candidatas a la gubernatura del Estado de México, en el que está incluido el tema de Violencia de Género, la organización Amnistía Internacional pidió tanto a **Delfina Gómez**, abanderada de Morena-PT-PVEM, como a **Alejandra del Moral**, postulada por el PAN-PRI-PRD-Nueva Alianza, que asuman un posicionamiento claro ante los feminicidios y lo que llamaron violencia institucional que padecen las familias de quienes son víctimas de este delito. La petición es parte de una campaña de #HastaSerEscuchadas que lanzó Amnistía ante la violencia de género que se vive. En sus recorridos las candidatas se han comprometido a ir contra este delito y nos dicen que el debate será la oportunidad para conocer a detalle sus propuestas. Ya se verá quien de ellas tiene la mejor y más viable.

Morena y PRI se acusan de usar recursos públicos

:::: En esta tercera semana de la campaña en el Estado de México, ahora tanto los simpatizantes de Morena, como los dirigentes priistas, denuncian que se están utilizando recursos públicos para beneficiar a sus candidatas.



Juan Hugo de la Rosa

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Primero, el exalcalde de Neza y actual dirigente nacional de la agrupación Unidos por un Mejor País, **Juan Hugo de la Rosa**, quien apoya a Morena, denunció que a las beneficiarias del programa estatal Salario Rosa, las obligan a acudir a los eventos de la candidata a la gubernatura de la alianza Va por México, **Alejandra**

del Moral, con la amenaza de que las sacarán del padrón si no lo hacen. Mientras que ayer **Eric Sevilla**, presidente del PRI mexicano señaló que están utilizando el Canal 22 para apoyar a **Delfina Gómez**, abanderada de la alianza Juntos Hacemos Historia. ¿Qué dirá el Instituto Electoral mexicano?

Y el Metro detendrá su marcha 3 minutos, pero por el simulacro

:::: Nos platican que entre las muchas instancias que participarán en el simulacro nacional



Guillermo Calderón

ARCHIVO EL UNIVERSAL

2023, este miércoles, estará el Metro que por tres minutos detendrá su marcha, conforme a los protocolos, así que por favor, nos dicen, los usuarios no se vayan a asustar y en esta ocasión que un tren pare no significará alguna falla como las que casi a diario reportan en redes sociales. Las autoridades del Metro, a cargo

de **Guillermo Calderón**, piden a los usuarios mantener la calma durante el ejercicio.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



ANTILOGÍA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

La teoría de juegos
y el 2024

Desde Tijuana hasta Mérida, Morena es una marca bien posicionada. Ocho de cada 10 personas la conocen; 70 de cada 100 creen que ganará la elección presidencial del 2024, y 6 mil de cada 10 mil están seguras de ir a votar por esa opción, aunque cuatro de cada 10 no han decidido o podrían cambiar su preferencia.

Con este capital a cuestas, cualquier “estrategia de confort” sugeriría jugar con el marcador, es decir, martillar una y otra vez que la elección está decidida, que será un mero trámite y que no hay razón para una sobreexposición de l@s aspirantes ni del proceso de selección de la o del candidato presidencial.

Es la estrategia que pareciera estar siguiendo Morena en el Estado de México, pero a nivel nacional, es exactamente la contraria. Hay una exposición inusitada, un activismo excepcional y un avasallamiento de espacios en el imaginario público (lo que se conoce como “sucesión adelantada”), que le han permitido al movimiento-partido, hasta el momento, acaparar la conversación y el pensamiento de la ciudadanía sobre la elección presidencial.

Para ilustrarlo en términos de la teoría de juegos, si en el Estado de México se aplica la estrategia del confort o la de cero riesgos, a nivel nacional, Morena está jugando al máximo riesgo o a la aplicación del principio racional “el que no arriesga, no gana”. Lo paradójico es que lo hace como si estuviera en el último lugar de las preferencias.

De algo deben tener certeza: en la contienda habrá de todo, menos aburrimiento

Esto nos conduce a la siguiente pregunta: ¿por qué el puntero de una carrera arriesga tanto contra sí mismo, al grado de poder ser descalificado y expulsado de la competencia, sobre todo si se aplica el marco normativo existente de actos anticipados de campaña? Por una de dos razones:

por un instinto de avasallamiento sobre los otros competidores o porque no está seguro de sostenerse de manera consistente en la punta de la puja.

Creo que para Morena aplica más la segunda hipótesis que la primera. Y en esto juega la historia reciente. En la elección intermedia del 2021, varias encuestas y pronósticos dibujaban la ventaja arrolladora de Morena en la Cámara de Diputados, y no resultó así, pues además de no obtener la esperada mayoría calificada (dos terceras partes de la nueva legislatura), por sí sola perdió la mayoría absoluta y se convirtió, de manera individual, en la primera minoría.

Esta irrupción de un escenario no esperado explicaría más tarde tanto la sucesión adelantada al interior de Morena como la presentación de los planes A, B y C de la reforma electoral, cuya motivación es nítida: se les teme más a los árbitros y a los jueces de línea que a los competidores a nivel de cancha (también por justas razones históricas).

¿Y qué hay del otro jugador, de la oposición? Parece guiarse por el dilema del prisionero (uno de los teoremas de la teoría de juegos): “delato o callo”; o por el de “piedra, papel, tijera, lagarto, Spock”. A medida que avance el calendario electoral, crecerán dos presiones, una, integrar un bloque opositor lo más amplio posible, y otra, delatar ante el árbitro —y ante el público— todo el presunto *dopaje* o inequidad que genere la sucesión adelantada.

De algo ustedes deben tener certeza, estimados lectores y lectoras: en la contienda electoral del 2024 habrá de todo, menos aburrimiento y bostezos. ■



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Palabra de
Zaldívar (antes
de la 4T)

El 13 de noviembre de 2018, la Suprema Corte de Justicia de la Nación discutió la Ley de Seguridad Interior, el esfuerzo del sexenio pasado para militarizar la seguridad pública. El ministro Zaldívar dijo, entre otras cosas:

“Puedo aceptar que, de una interpretación armónica de los artículos 21, 89 y 129 constitucionales, pudiera reconocerse que hay ciertos casos en que las fuerzas

armadas pueden intervenir en seguridad pública, pero esto: 1, es de manera excepcional; 2, es en auxilio de las autoridades civiles, y 3, es de manera temporal. No puede institucionalizarse el uso de las fuerzas armadas en seguridad pública, no creo que haya una libertad configurativa para que el legislador pueda determinar lo que él considere que es seguridad interior. El artículo 21 constitucional —como dijimos— es claro al establecer que las autoridades encargadas de la seguridad pública deben tener un carácter civil”; ¿y qué comprende la seguridad pública, de conformidad con el artículo 21

constitucional? Lo siguiente: “la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, las entidades federativas y los municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala”.

Dijo también: “... de todo lo anterior —reitero—, me parece que, en situaciones excepcionales temporales y en auxilio de las autoridades civiles, las fuerzas armadas pueden realizar algunas atribuciones en materia de seguridad pública. Sin embargo, esta intervención implicaría no solo el cumplimiento escrupuloso de los estándares constitucionales en materia de uso legítimo de la fuerza —aque he hecho referencia—, sino también la exigencia

de que esa intervención se haga siempre bajo el mandato de autoridades civiles y de manera temporal”.

E hizo un llamado

a las autoridades civiles para que hicieran “la parte que les toca, para que tengamos fuerzas policíacas civiles, preparadas y entrenadas para que se puedan hacer cargo, de manera completa, de la seguridad pública ordinaria”.

Por lo que se escuchó ayer en la sesión de la SCJN, parece que el ministro ha cambiado de opinión. Así pasa en estos tiempos... ■

Por lo que se escuchó
ayer, parece que ha
cambiado de opinión

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Pero el infiltrado
no fue el gobierno

La indignada reacción presidencial sobre la hazaña de agentes estadounidenses en México se justificaría únicamente si el objetivo hubiese sido su gobierno y no una sanguinaria y letal organización delictiva multinacional.

Más allá de la redefinición que algunos senadores republicanos impulsan en su Congreso para combatir a las principales bandas mexicanas del narcotráfico, el gobierno de Joe Biden enfrenta, de facto, cuando menos al violento y poderoso grupo de *Los Chapitos* con la óptica que combate a los terroristas de Al Qaeda o el Estado Islámico.

El tratamiento responde a la importancia que a esa pandilla le da el fiscal general Merrick B. Garland, al asegurar que el llamado *cártel de Sinaloa* realiza, *desde hace ocho años*, "la operación de tráfico de fentanilo más grande, violenta y prolífica del mundo".

De ahí que la fiscal general adjunta, Lisa O. Monaco, afirme:

"Así como hemos atacado a terroristas y ciberdelincuentes en todo el mundo, el Departamento de Justicia está librando ahora una campaña incesante para interrumpir la producción y el tráfico de fentanilo...".

En compañía de la directora de la Drug Enforcement Administration, Anne Milgram, y del fiscal de Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York,

Damian Williams, ambos funcionarios revelaron detalles de la investigación en que susten-

tan las acusaciones contra tres hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán: Iván Archivaldo, Jesús Alfredo y Ovidio (éste en una cárcel mexicana y en proceso de extradición) y otras 25 personas por tráfico de fentanilo, armas y

lavado de dinero (20 radicados en México, cuatro en China y uno en Guatemala).

Los Chapitos planearon, en palabras de Iván Archivaldo, inundar en EU las "calles de yonquis" (adictos a la heroína) *fabricando y transportando* "asombrosas cantidades de fentanilo elaborado con productos químicos chinos", dice el informe.

Alimentada en gran parte por el *cártel de Sinaloa*, "la crisis del fentanilo en su país *amenaza nuestra salud pública y nuestra seguridad nacional*", sostiene la directora de la DEA, advirtiendo que esta agencia "no se detendrá ante nada para proteger la seguridad nacional y la salud del pueblo" estadounidense.

Y reveló que durante el último año y medio la DEA se infiltró en el *cártel de Sinaloa* y la *red Chapitos*, teniendo "acceso sin precedente a los niveles más altos de la organización y los siguió por todo el mundo".

Es apenas, advirtió, "el comienzo de nuestro trabajo como *One DEA* para *desmantelar cada parte* de los cárteles criminales que están matando estadounidenses a un ritmo récord...".

Pese a las evidencias en contrario, el presidente López Obrador sigue negando que en México se produzca fentanilo y, en vez de reconocer lo que su gobierno no ha podido, asumió la novelesca investigación como un agravio al considerarla "una *intromisión abusiva, prepotente, que no debe de aceptarse bajo ningún motivo*".

Si "amor con amor se paga" y para quedar tablas, mejor que ordene infiltrar en EU a los traficantes de armas. ■

Para quedar tablas,
mejor que López
Obrador ordene
infiltrar en EU a los
traficantes de armas



RAZONES Y PASIONES

ELISA
ALANÍS@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanis-ZurutuzaSeguridad pública
y militares: fraude
a la Constitución

Los discursos maromeros que quieren hacer creer que la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena no altera su naturaleza civil son un adorno de fachatez.

Ayer escuchamos estas posturas en el pleno de la Corte. Por fortuna, las menos. Por desgracia, la de un hombre capaz.

Si hay alguien que hizo una gran defensa en 2018 en contra de los embates militaristas priistas fue Arturo Zaldívar.

En estas páginas de MILENIO, el 27 de noviembre de 2018, recordó cuando

la Suprema Corte declaró la inconstitucionalidad de la Ley de Seguridad Interior. Señaló que desde su punto de vista “bajo la fachada de normar la seguridad interior como una vertiente de la seguridad nacional, lo que en realidad hacía era regular una función de seguridad pública a cargo de las fuerzas armadas, en un verdadero fraude a la Constitución... de manera subrepticia la ley autorizaba que las fuerzas armadas llevaran a cabo tareas que materialmente son de seguridad pública, llamándolas simplemente acciones de seguridad interior, con la única finalidad de eludir el mandato constitucional de que las funciones ordinarias de seguridad pública deben estar a cargo de autoridades civiles”. Y continúa: “La regulación tenía como propósito hacer una cosa distinta a la que se pretendía, encubriendo una autorización a las fuerzas armadas para realizar tareas para las que no tiene competencia constitucional”.

¿Y qué es lo que pretende ahora Morena-gobierno? ¿En estos tiempos sí está permitido encubrir y engañar, de manera

subrepticia, con nuevas fachadas de GN?

Este lunes, el ministro declaró: “el hecho de que la Secretaría de Defensa y Marina intervengan en funciones de control y operación de la Guardia Nacional tampoco militariza ni hace que pierda su naturaleza civil, pues se trata de secretarías de Estado civiles cuyos titulares son secretarios del despacho de la administración pública centralizada, cuyo jefe es el Presidente de la República”.

De Yasmín Esquivel no sorprende. Pero, ¿de Zaldívar?

Ojalá Zaldívar se
escuche en el tiempo
antes de emitir su voto

Siguiendo al Arturo de hace cinco años, desde mi punto de vista estas nuevas leyes del régimen obradorista que pretenden normar la seguridad

pública con militares camuflados bajo la fachada presidencial es un verdadero fraude a la Constitución.

Una desvergüenza, la verdad.

Aquí entre nos

Hoy continúa el debate en la SCJN. Ojalá el ministro Zaldívar se escuche en el tiempo antes de emitir voto alguno. Se le extraña. ■



RECuento DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO
DOMÍNGUEZ

@AlexDominguezB

Ovidio, ¿moneda
de cambio?

México tiene en su cancha las negociaciones con Estados Unidos de combate al crimen organizado con el único de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán en manos de la justicia mexicana: Ovidio Guzmán López. A quien los estadounidenses le fincaron cargos desde 2018 relacionados con tráfico de cocaína, metanfetamina y marihuana; y el viernes agregaron 6 cargos por tráfico de fentanilo, posesión de armas automáticas y artículos de destrucción y lavado de dinero.

Aquí no le han logrado o no han querido fincar un solo cargo relacionado con su actividad dentro del cártel de Sinaloa, misma que según los documentos judiciales de Estados Unidos comenzó en 2008, cuando tenía solo 18 años. Y que lo llevó a incursionar 6 años después, en 2014, a sus 24, en el tráfico de fentanilo, la droga que más estadounidenses mata al año.

En las nuevas acusaciones contra 28 miembros del cártel de Sinaloa, en varias se menciona a Ovidio y una es solo contra él por ser el único de los hermanos, conocidos como *Los Chapitos*, *Los Menores* o *Los Chiquillos*, en manos de la justicia y cuyo proceso de extradición a EU sigue en curso.

Aunque su entrega dependerá de un juez y luego de la Fiscalía General de la República y la cancillería, México podría retrasarla si le finca los delitos que el vecino del norte sí ha podido documentar que cometió en los últimos 15 años.

México sabe que el detenido es del in-

terés de EU, muestra de ello fue su detención, luego de haberlo detenido y liberado en octubre de 2019, en enero de 2023, unos días antes de la visita de Joe Biden a México, fue reaprehendido.

A cambio de entregarlo, una vez que sea autorizado por un juez, México pide reciprocidad del país vecino con una acción contundente contra el tráfico de armas con las que los grupos criminales realizan sus actividades y provocan la violencia que no ha podido terminar

el gobierno de la 4T, que se comprometió a pacificar al país y no ha logrado.

¿Cumplirá EU la solicitud? O, ¿México pedirá otra cosa a cambio?

Ovidio puede ser la moneda de cambio en disputas entre ambos países, pero solo de índole judicial. Muestra de ello es el gesto del fiscal general de EU, Merrick Garland, que fue el único funcionario de su nivel en reunirse y comer con los secretarios de Estado mexicanos que fueron a tratar el tema a Washington la semana pasada. ■

México sabe que el
detenido es del interés
de Estados Unidos



FRENTE POLÍTICOS

1. No es un juego. La diputada **Mariana Nassar** aborda el acoso escolar con una propuesta que apunta a capacitar a docentes y responsabilizar a servidores públicos. Pero, ¿es suficiente ante el alarmante incremento de casos en México? Según *Bullying Sin Fronteras*, de enero de 2020 a diciembre de 2021 se registraron 180 mil casos graves de bullying y ciberbullying en el país. La solución requiere un enfoque más amplio, involucrando a estudiantes, padres y toda la sociedad. No dejemos sola a la SEP, a cargo de **Leticia Ramírez**, y basta de señalar como culpables a docentes y funcionarios; todos debemos luchar contra este flagelo. Las cifras nos recuerdan la magnitud del problema y la urgencia de actuar. El acoso germina desde el hogar.

2. Hasta donde tope. **José V. Z.** y su padre, **Agustín V. S.** han dejado consternada a Temamatla, en el Estado de México, al machetear a dos perros, asesinando a uno y llevando al otro al borde de la muerte. ¿Cuándo terminará esta crueldad despiadada? ¿Hasta dónde llegará esta escalada de violencia? La inhumanidad no tiene límites, ¿qué sigue? ¿Niños, adultos mayores, mujeres? La impunidad y la falta de empatía hacia seres vivos deben cesar. "No toleraremos más impunidad", dice Abat Asociación Para el Bienestar Animal Temamatla. La sociedad no está dispuesta a soportar estos temas en medio de la impunidad. Llegó el momento de las sanciones ejemplares a quienes no respeten la vida de los animales. Las estamos esperando.

3. Fritos. La alcaldía Gustavo A. Madero, liderada por **Francisco Chíguil Figueroa**, se convirtió en el nido de la violencia familiar en 2022, según el Inegi. Golpes, humillaciones y abusos plagaron el 15.9% de los hogares, mientras que el 16.3% de los hombres estuvieron involucrados en actos violentos. Los menores de edad no se salvaron, con más del 20% enfrentando situaciones violentas. ¿Qué pasó, **Chíguil**? ¿Dónde quedó el compromiso con la familia? La alcaldía debe reaccionar y enfrentar esta crisis, pues, si no se aborda este tema, el futuro luce sombrío. Si la alcaldía no levanta desde ahí, este caso está perdido. No olvidemos que la familia es la base de la sociedad. Por eso la GAM está como está.

4. Soluciones integrales. La secretaria de Educación Pública, **Leticia Ramírez**, junto con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, lanzó la campaña *Si te drogas, te dañan*, en 62 mil escuelas mexicanas, buscando llegar a 11 millones de estudiantes y prevenir el consumo. Pero, ¿es suficiente la sensibilización? ¿Qué hay de la lucha contra el narcotráfico y la tolerancia en todos los territorios? La educación es clave, pero también lo es la acción integral contra el flagelo. La estrategia escrita es esencial, pero se requiere un abordaje más completo, a ras de piso. ¿De qué sirve la teoría si, en la práctica, la droga fluye en las calles con absoluta permisividad? Cero drogas es cero drogas. De arriba a abajo. Ni uno ni dos ni nueve. Cero. Sólo así.

5. Zona de peligro. El Triángulo de los antros, en Mexicali, Baja California, se convirtió en foco de atención tras la desaparición de nueve jóvenes desde 2022. La reciente incineración del bar *La Terraza del Shot*, donde desaparecieron tres de ellos, evidencia la escalada de violencia. El fiscal **Iván Carpio** maneja líneas de investigación que incluyen el narcomejudo y grupos delictivos en la zona. Sin embargo, la presión aumenta y el Partido Acción Nacional exige la renuncia del fiscal estatal y del director de la Policía Municipal. ¿Hasta cuándo prevalecerá la impunidad en esta área plagada de crimen y violencia? Esto es lo más cercano al cuento de nunca acabar. ¿Y **Norma Bustamante**, la alcaldesa de Tijuana? Anda distraída, pensando en la reelección.



La coladera

“¡Cómo no vamos a defender nuestra independencia, nuestra soberanía!”, reclamó ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, al comentar las revelaciones que hicieron las autoridades de procuración de justicia de Estados Unidos, el viernes pasado, al anunciar procesos legales en contra de una veintena de integrantes del Cártel de Sinaloa por traficar fentanilo hacia Estados Unidos.

Los detalles de la conferencia de prensa de los titulares del Departamento de Justicia y de la DEA –en la que se mostró la manera en que el grupo de *Los Chapitos* importa precursores químicos de China y exporta fentanilo procesado a la Unión Americana– molestaron mucho al mandatario. Sin negar los hallazgos de la investigación, calificó a ésta de “intervención abusiva y prepotente que no debe aceptarse bajo ningún motivo”.

En varias de sus conferencias mañaneras, el tabasqueño había negado que México fuese un país fabricante de ese opioide sintético, pero la información que se dio a conocer en Washington dejó poco margen para la duda, pues allá se acusó a empresas e individuos, citados por su nombre, de “proveer precursores químicos a los cárteles de la droga en México para la producción de fentanilo destinado a mercados estadounidenses”.

El Presidente se quejó de la manera en que el gobierno del país vecino se hizo de la información. “¡Cómo van a estar espionaje!”, aseveró. “No se pueden estar haciendo actos de espionaje, además, para saber qué están haciendo nuestras instituciones de seguridad”, agregó, en referencia a la publicación de documentos filtrados del Pentágono que hablan de tensiones entre el Ejército Mexicano y la Armada de México, cosa que tampoco negó, aunque tildó de “propaganda de mal gusto y nada amistosa”.

Al arremeter contra el gobierno estadounidense, **López Obrador** parece olvidar que la mayor violación a nuestra soberanía –si por ese concepto se entiende la capacidad de hacer y aplicar las leyes en el territorio propio– la realizan los grupos criminales. Éstas creían en la globalización antes de que se hablara formalmente de dicho proceso económico. La eficacia con la que importan y exportan productos ilegales deja atónito al más aferrado partidario del libre comercio. Su dominio sobre vastas porciones del territorio nacional constituye una burla para las autoridades constituidas. La imagen de éxito que proyectan los capos –y a veces hasta el más humilde de los halcones– no se consigue en la escuela y, sin embargo, va permeando la cultura del país.

Es difícil de entender que el Presidente no asuma esos hechos como un reto a su poder, como sí lo hace con la crítica interna y externa. No sé qué tanto de la información que se dio a conocer en Washington –en el contexto de la acusación contra *Los Chapitos*– sea producto de escuchas telefónicas o de la infiltración del grupo criminal, es decir, del espionaje. Sin embargo, es indudable que una parte de los datos ya estaba en los periódicos, como, por ejemplo, las incautaciones de precursores químicos procedentes de China, de los que el gobierno mexicano no informa a Pekín, como alegó recientemente la vocera de su cancillería. **Y no son sólo los ingredientes del fentanilo los que logran entrar en el país, sino también la cocaína procedente de Sudamérica. Si esos productos, así como las armas que usan los delincuentes, traspasan nuestras fronteras, es en parte, sí, porque hay quien los envía, pero también porque no se aplica cabalmente la ley aquí en México, ya sea por ineficacia o por corrupción.**

En agosto de 2021 relaté aquí cómo en un viaje de ida y vuelta por carretera, entre Hermosillo, Sonora, y Tucson, Arizona, nadie me revisó nada en territorio mexicano: ni el pasaporte ni la cajuela del coche. En esos mismos días, el gobierno mexicano había llevado a juicio por negligencia a los fabricantes de armas en Estados Unidos. No sé cuánto ha cambiado la situación en la frontera norte desde entonces, pero, a juzgar por los hechos, a lo largo de esos 3 mil 100 kilómetros de límite terrestre, más otros mil 150 kilómetros en el extremo sur del país y 11 mil kilómetros de litorales, México es una auténtica coladera, lo cual refleja una imagen escualida de soberanía.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

DEA, infiltrados y Chapitos

• El motivo de preocupación del gobierno federal debería ser que esa ofensiva contra *Los Chapitos* se anunciara desde Washington y no desde Palacio Nacional.

¿Usted cree que el que la DEA, la agencia antidrogas de los Estados Unidos, haya infiltrado a tres agentes en la estructura del cártel de *Los Chapitos*, el de los hijos del **Chapo Guzmán**, sea, como dijo el presidente **López Obrador**, una "grosera intromisión" en los asuntos internos de México?

A lo largo de las décadas, la DEA ha cometido muchos errores con México, con investigaciones y denuncias en ocasiones sin fundamento y sin duda ha tenido actitudes algo más que injerencistas. Pero en esta ocasión lo que ha hecho la agencia estadounidense es infiltrar una organización criminal internacional, nacida en México, pero con operaciones en Estados Unidos, en Canadá, en toda Centroamérica, en Colombia, en Perú, Ecuador y en Asia. Una organización criminal que, además, se ha convertido en la principal productora y distribuidora de fentanilo ilegal en Estados Unidos. Y que en México es una de las principales generadoras de violencia.

Es verdad que después de la catastrófica investigación que hizo un grupo de la DEA sobre el general **Salvador Cienfuegos**, la confianza de las autoridades mexicanas respecto a esa agencia quedó por los suelos, la cooperación con ella se fue casi a ceros, y todo eso se alimentó con una profunda desconfianza mutua. México expidió una ley según la cual ninguna agencia podría operar en nuestro país sin informar a las autoridades de sus objetivos. Pero, como dijimos entonces, ésa es una expresión de deseos: ninguna agencia de ningún país, si tiene objetivos o personal encubierto en una organización criminal, difícilmente lo compartiría con autoridades de otro país, salvo exigencias operacionales o de inteligencia muy concretas.

No estamos hablando de que una agencia estadounidense o de cualquier otro país haya infiltrado el gobierno mexicano o una de sus agencias (que ya lo han hecho miles de veces, la última confirmación es que **José López Portillo**, según documentos desclasificados en torno al caso **Kennedy**, y para el actual gobierno "el último presidente de la Revolución", fue informante durante años de la CIA, como también lo fue **Luis Echeverría**), sino que se infiltraron en una organización criminal transnacional, y obtuvieron testimonios e información importante sobre operadores, rutas de tráfico, esquemas de protección.

Y todo eso se divulgó un día después de la reunión binacional sobre fentanilo que se realizó en Washington y en la que participó el canciller **Marcelo Ebrard** y los secretarios de Defensa y Marina, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana y el fiscal general de la República. No hay demasiada información sobre lo acordado en la reunión bilateral, pero resulta poco creíble que en ella no se hubiera abordado lo que se anunció horas después, que fue la ofensiva del gobierno estadounidense contra el cártel de *Los Chapitos* y la información

sobre los infiltrados, que es, además, parte de la demanda de extradición contra **Ovidio Guzmán**, el hijo de **El Chapo**.

Es más. El motivo de preocupación del gobierno federal debería ser que esa ofensiva contra *Los Chapitos* se anunciara desde Washington y no desde Palacio Nacional, que *Los Chapitos* no fueran nuestro principal objetivo de seguridad, que se supiera que una agencia de otro país pudo llegar hasta los niveles de mando de ese cártel y que la inteligencia mexicana no.

En realidad, estoy convencido de que las áreas de seguridad mexicanas tienen buena y confiable información sobre los cárteles, pero también creo que existe una decisión política de no golpearlos con toda la fuerza del Estado. En última instancia de eso estamos hablando cuando se dice lo de abrazos y no balazos. Con la consecuencia de que cada vez hay más balazos, más muertes, más violencia, más inseguridad y se sigue utilizando como único recurso argumental que todo es herencia de **Calderón**, cuando ha pasado una década de que concluyó aquel gobierno y hoy las cifras de muertos y el empoderamiento de los cárteles son muy superiores a entonces.

Es verdad que durante la administración de **Calderón** y, en parte, la de **Peña Nieto**, las agencias estadounidenses tuvieron una amplísima intervención en temas de seguridad en México. No es verdad que, por ejemplo, la Secretaría de Marina, como dijo el presidente **López Obrador**, fue manejada por la DEA u otras agencias. Pero la colaboración sí fue estrechísima, lo que no impidió abusos y distorsiones. Pero también éxitos importantes: los Zetas, los **Beltrán Leyva**, los Templarios, el Cártel de Juárez, entre otros grupos criminales, fueron prácticamente aniquilados. Volvieron a resurgir algunos de ellos o sus sucesores en los últimos años, donde la colaboración ha brillado por su escasez.

Pero no deja de ser contradictorio y paradójico que los mismos funcionarios y políticos que aplaudían que las agencias estadounidenses hubieran juzgado a **García Luna** y pedían que se ampliaran esos procesos en los tribunales de ese país, se quejen ahora de injerencismo cuando se persigue a *Los Chapitos*.

No sabemos con certidumbre cuáles han sido los esquemas de colaboración que se han alcanzado con Estados Unidos y Canadá, o siquiera hasta dónde llegan. Es evidente que, en ocasiones, éstos no pasan del papel. Lo que sí sabemos es que, sin una colaboración profunda, sin una estrategia que involucre a todos los principales actores y, sobre todo, en la que exista la convicción de que esas organizaciones criminales se deben desarticular desde sus cabezas, y que sus líderes deben ser apresados y juzgados, lo único que quedará será administrar, en ambos lados de la frontera, la tragedia.



La bonanza del general

Los *hackeos* a la información secreta de la Secretaría de la Defensa Nacional y del Pentágono empiezan a pintar un cuadro que, en algún momento, será un lastre y una preocupación para el presidente Andrés Manuel López Obrador y para el secretario de la Defensa, general Luis Cresencio Sandoval. Los *hackeos* revelan que el creciente papel otorgado por el Presidente al Ejército está causando fracturas importantes en las Fuerzas Armadas, que se abrirán más por la forma como el general de cuatro estrellas empieza a ser exhibido como un hombre al que le gustan el dinero y los lujos, sin prestarle mucha atención al recato y la percepción.

El dardo público más fuerte lo disparó este lunes una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y La Fábrica de Periodismo sobre los excesos del general con dinero del erario, a través del análisis de correos que se encontraron en los llamados *Guacamaya Leaks*. La investigación, bajo la firma de Ignacio Rodríguez Reyna, expone viajes del general y su familia por Europa, el Caribe y Estados Unidos, viajando en aviones militares o comerciales —en clase ejecutiva— junto con nutridas comitivas apoyando a su esposa y familiares, en algunos destinos turísticos y utilizando dinero de los contribuyentes para la recreación y el divertimento.

La revelación más inquietante a nivel institucional la hizo el sábado pasado *The Washington*

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Post, que descubrió una ruptura en el seno de las Fuerzas Armadas mexicanas en los reportes secretos del Pentágono publicados en las redes sociales sobre el espionaje de Estados Unidos sobre sus aliados. Uno de esos informes mostró la molestia del secretario de la Marina, almirante Jorge Rafael Ojeda, por la nueva responsabilidad que le dio el Presidente al Ejército de tomar el control del espacio aéreo mexicano, quien como consecuencia ordenó limitar la cooperación y la información a la Secretaría de la Defensa Nacional.

La difusión de información secreta del Ejército hasta antes de estas revelaciones se había

Hackeos revelan que el creciente papel otorgado por el Presidente al Ejército está causando fracturas importantes en las Fuerzas Armadas

concentrado en reportes sobre la salud del Presidente y viajes de su familia, análisis estratégicos sobre el crimen organizado y corrupción con políticos, y espionaje de civiles, pero no se habían visto los excesos personales del secretario de la Defensa, cuya deferencia política y presupuestal de López Obrador hacia él tampoco había mostrado las consecuencias dentro de las Fuerzas Armadas por esa inclinación.

Estas nuevas informaciones permiten ver el *quid pro quo* del Presidente con el general, detonado por el primer gran giro de López Obrador en sus promesas de campaña, cuando en lugar de regresar al Ejército a sus cuarteles, los dejó en las calles y fortaleció sus labores en seguridad pública. La forma abyecta del general a todas las instrucciones del Presidente, de acuerdo con funcionarios que lo vieron en las reuniones del gabinete de seguridad, y la prontitud a decir que sí a todo, cuando otros miembros del gabinete mostraban reservas o dudas sobre las órdenes de López Obrador, le fue ampliando



No me digas frijolero

La administradora de la DEA, Anne Milgram, no sólo anunció que su dependencia hizo trabajo de espionaje en México para descubrir la red de fabricación y tráfico de fentanilo a Estados Unidos, sino que le dijo en su cara al gobierno mexicano que la soberanía de este país les importa un cacahuete.

Estados Unidos está combatiendo contra un enemigo global, que son los dos cárteles mexicanos de las drogas, en 44 países del mundo. Y el gobierno de México no colabora, expresó hace un mes la directora de Inteligencia de la Casa Blanca, Avril Haines.

La DEA se metió, literalmente, hasta la cocina donde se fabrica el fentanilo, sin avisar a las autoridades mexicanas.

Ayer el presidente López Obrador lo aceptó con todas sus letras: "Es intromisión abusiva, prepotente, que no debe aceptarse".

Sí. ¿Y? ¿Qué va a hacer para que respeten la soberanía mexicana?

Ayer respondió con una caricatura del gringo pacheco que acusaba de corrupto al mexicano ensombreado y éste le contestaba: mariguano.

Tal vez hoy ponga una canción de Molotov. Así el nivel.

El país está hecho un desas-

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

📧 @pine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

🌐 @PabloHiriart



tre porque no hay gobierno que conduzca a la administración pública.

Ocurrencias, negaciones de lo evidente, y destrucción. Es lo que hay.

Existe fractura en las Fuerzas Armadas.

El general secretario de la Defensa ha sido exhibido en una vida de lujos que no concuerdan

con el estilo de vida del "pueblo uniformado".

Los narcotraficantes gozan de una primavera que lleva cuatro años. El poder de los cárteles aumentó de manera explosiva, amparados en los abrazos, y ahora son los dos más poderosos del mundo.

La jefa de la DEA anunció la persecución de los hijos del Chapo Guzmán después de la reunión bilateral de autoridades de Estados Unidos y mexicanas. Anne Milgram no se paró en esa junta. ¿Para qué?

Reunirse con las autoridades del gobierno de México es pérdida de tiempo, porque no tienen la menor idea de lo que ocurre en su país. No se hablan entre ellas.

El Presidente niega que aquí se fabrique fentanilo.

Dice que ya no hay corrupción.

Que se acabaron las masacres.

El secretario de la Defensa se manda solo y no le informa al Presidente. ¿Para qué?

La información que proporcionó la administradora de la DEA señala que mandos del Ejército mexicano llevaron a los agentes a visitar laboratorios donde se fabrica el fentanilo, en ranchos ubicados en el estado de Sinaloa.

En el terreno les mostraron lo que su Comandante Supremo dice que no existe.

¿A quién le van a pedir permiso, como marca la ley, para

realizar tareas de espionaje en México?

La DEA ni ninguna otra agencia de inteligencia de Estados Unidos le tiene confianza al gobierno mexicano. Porque hay desorden, corrupción y negación de la realidad.

En el país donde oficialmente "se acabaron las matanzas", la primera quincena de abril fueron asesinadas casi mil personas.

Apenas el sábado, a las 16:30 horas, en un balneario en Guanajuato, 10 sicarios entraron a la zona de recreo y dispararon a diestra y siniestra contra una familia. Mataron a siete personas, entre ellas a un niño de siete años.

A esa hora, en Oaxaca, el Presidente escuchaba los gritos de ¡seis años más!, ¡seis años más! Y hablaba de que entregaría un sistema de salud mejor que el de Dinamarca.

¿Qué respeto van a tener las agencias de Estados Unidos de un vecino cuyo Presidente está completamente extraviado de la realidad?

El domingo se informó que elementos de la Guardia Nacional dispararon, en Nuevo Laredo, a

una familia que viajaba en una camioneta con placas de Texas. Hasta ayer habían muerto tres de sus integrantes, una de ellas menor de edad, quien estaba embarazada.

Ayer supimos de la desaparición, en Sinaloa, de una dirigente del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, Ceci Patricia Flores Armenta.

El gobernador del estado informó que fue localizada con vida la señora Ceci Flores, que encabeza la búsqueda de sus dos hijos, Alejandro y Marco Antonio.

Recién en diciembre, ella dijo a EL FINANCIERO que uno de los mayores obstáculos de su labor y la del colectivo de madres buscadoras ha sido la falta de apoyo de los gobiernos, debido a la carencia de recursos y a la impunidad.

Ya no hay impunidad, dice el Presidente.

Y sobra el dinero para gastarlo en caprichos inverosímiles. Miles de millones de dólares.

A ver qué más sale del trabajo de la infiltración de la DEA a los más altos niveles del *Cártel de Sinaloa*.

Tal vez no lo sepamos ahora. Aunque sí dentro de 411 días.

La DEA ni ninguna otra agencia de inteligencia de EU le tiene confianza al gobierno mexicano. Porque hay desorden, corrupción y negación de la realidad



Debates acartonados, aburridos e insustanciales

Después de observar el debate entre los candidatos a la gubernatura de Coahuila, me queda claro que son demasiadas las expectativas que se ponen a este ejercicio de intercambio de ideas y de contrastar los programas de gobierno, cuando en realidad, si el puntero en las encuestas, como es el caso de Manolo Jiménez en esta entidad, no comete errores o más aún, resiste ataques de sus adversarios, pues al final del día no incidirán en los resultados del día de la elección.

Los formatos de los debates entre los candidatos a gobernador e incluso a la Presidencia de la República, son tan acartonados que no hay forma de debatir a fondo sobre temas que le interesan a la ciudadanía, se han vuelto tan formales e insulsos por los tiempos que imponen los medios electrónicos y por las reglas de la autoridad electoral.

El INE y los institutos electorales estatales deben ser menos "ortodoxos" y pugnar porque los debates se desarrollen, sí bajo la

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez CanoOpine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

érgida de un moderador, pero que sean directos entre los debatientes.

Que puedan entre ellos cuestionarse, contrastar sus ideas e incluso contestar a los ataques personales con cierta libertad de tiempo. La única regla que debe predominar es el respeto y con base en ello deben dirimirse esos debates entre suspirantes a un cargo de representación popular.

En el ejemplo que citamos, el candidato de PRI, PAN y PRD, Manolo Jiménez, ni se despeinó en el debate, fungió tan solo como testigo de los vituperios que se indilgaron entre sí los candidatos de Morena y el PT, Armando Guadiana y Ricardo

Mejía, respectivamente.

La nota del debate fue el permiso que pidió Guadiana para ir "hacer pipí" y no las propuestas o los argumentos que esgrimieron durante este ejercicio.

Es decir, los debates de Coahuila no cambiarán los resultados que se anticipan desde ahora, Manolo Jiménez será el próximo gobernador y con ello mantendrá el PRI el poder en Coahuila, y lo que sí quedo en evidencia es que Guadiana requiere de un urólogo más capaz.

Sí está bien que se definan temas generales y con base en ello, debatir, pero también no deben estar ajenos los propios cuestionamientos por acusaciones directas, verbigracia de corrupción, nepotismo o por señalamientos que han trascendido en los medios y las redes sociales.

El próximo 20 de abril se llevará a cabo el debate entre las dos únicas candidatas que aspiran a gobernar la entidad más poblada del país y por ende el mayor padrón electoral, el Estado de México: Alejandra del

Moral y Delfina Gómez, que por cierto se filtró que la extitular de la SEP, trataba de posponer el debate por tener en agenda "otros asuntos más relevantes".

No sería más interesante y sobre todo, que las candidatas se enfrentaran directamente en torno a las acusaciones que prevalecen, por ejemplo, por la estela de corrupción que tiene Delfina Gómez a su paso por el ayuntamiento de Texcoco o por la Secretaría de Educación Pública.

Para bien de la propia abanderada de Morena, PT y PVEM, sería muy conveniente que se tratara en el debate el tema de la retención del 10 por ciento del salario de los trabajadores cuando ella fungía como alcaldesa de Texcoco.

O por qué decidió terminar con las escuelas de tiempo completo, que beneficiaban a más de 2 millones de alumnos con alimentos calientes.

En contraparte, cuestionar a Alejandra del Moral sobre el despido que se hizo en la contratación de espectaculares en donde la promovían, en tiempos en que estaban prohibidos, además de que explique la razón del por qué durante su gestión al frente de la Secretaría de Desarrollo Social en la entidad, se hizo un

uso electoral de los programas de política social.

Este tipo de cuestionamientos y las mismas respuestas ayudarían mucho a los electores en la definición de su voto, aunque, hay que decirlo, los políticos son buenos para prometer y mentir, pero cuando se sientan en la silla del poder, hacen exactamente lo contrario.

El ejemplo más claro es el caso del mismo presidente de México, quien siempre se pronunció en los debates en que participó, por combatir la corrupción, la inseguridad pública, la falta de oportunidades, el rescate a los pobres, el regreso del Ejército a los cuarteles, entre otras promesas, pero en la realidad ha hecho todo lo contrario.

Tanto las campañas políticas como los debates ya aburren hasta el hartazgo a los ciudadanos, quienes prefieren voltear la cara hacia otro lado, aunque con esa actitud no aportan absolutamente nada a la solución de los problemas que los aquejan.

Cierto, se ha avanzado en reducir los tiempos de campaña, pero, en cambio, no se han modificado los formatos de los debates y menos inhibir el flujo de cash proveniente incluso del crimen organizado en apoyo a determinados candidatos.



¿Seis años más sin Inai, sin Finrural, sin Notimex...?

Durante el debate de candidatas a la gubernatura de Coahuila el domingo, la moderadora Sandra Romandía preguntó al morenista Armando Guadiana si replicaría a nivel estatal la decisión de AMLO de dejar inoperante el Inai.

El senador de Morena respaldó las “razones” del Presidente para desactivar al instituto nacional de transparencia. Y dijo que en el respectivo instituto coahuilense pondría a personas honorables. Idéntico que López Obrador: las instituciones de antes son impuras.

Guadiana ejemplifica algo que no terminará, en forma alguna, con el fin del sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Gane o pierda Guadiana en junio la gubernatura de su estado, la realidad es que sería uno más de la veintena de gobernadores que nunca se atreverían a contradecir al Presidente, y bastantes de ellos estarán en el poder más allá de 2024.

Así que si este Presidente de la República dice que lo que toca es cancelar el Inai, mudas y mudos, o incluso aplaudiendo, las y los mandatarios estatales de Morena respaldarán al Ejecutivo. Y lo mismo con la liquidación de la Financiera Rural, y de Notimex

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



De ganar en 2024 alguna de sus corcholatas, la elección presidencial no será el inicio de la corrección, ni siquiera el de la revisión

y, aunque hasta ahora se ha conjurado esa posibilidad, lo mismo con el socavamiento del Tribunal Electoral, entre otros.

De ganar en 2024 alguna de sus *corcholatas*, la elección presidencial no será el inicio de la corrección, ni siquiera el de la revisión de lo que hizo o dejó de hacer el presidente López Obrador. La sombra de éste pesará sobre su sucesor como ninguna otra en muchos sexenios. Y él no será enviado de embajador ni a España y menos a Nueva Zelanda.

Además, el Presidente heredará una camada –grande o mediana, mas no irrelevante– de colaboradores a su sucesor que son más bien deficientes en términos técnicos. Cuadros políticos o ideológicos que difícilmente volverán al partido o a sus trabajos previos, y que hasta por conveniencia propia (no soltar el cargo) obstaculizarán cualquier “regresión”.

Esos gobernadores y funcionarios constituirán la resistencia interna y ejercerán de valedores de la doctrina que ya ha anunciado el Presidente: dejará una lista de pendientes, de tareas que los precandidatos asumirán incluso antes de la campaña (hay quien dice que hará a las *corcholatas* firmar esos compromisos).

Hay voces que advierten que es equivocado subestimar el poder de “la aguilita”, que una vez que una persona se sienta en la silla presidencial puede cambiar todo.

Pero Morena no es un partido sino un movimiento, y este sexenio es distinto: no marca un ciclo en sí mismo, es parte de algo que pretende abiertamente rebasar los límites del tiempo constitucional de una presidencia, del poder (o, si gustan, influencia) de una persona.

O se defiende al Inai en este momento, y se le pasa el máximo costo posible a legisladores de Morena que podrían ser susceptibles a ser tachados de inconsistencia –los ebrardistas, por ejemplo– para tratar de encarecerles su veto al instituto de la transparencia, o salvo que gane la oposición ya no habrá Inai en muchos años.

Y algo parecido hay que decir con la Financiera Rural o con Notimex. Esos organismos importan a bastante gente que puede replicar el mensaje de que es una pésima idea desaparecerlos: los productores agrícolas y muchos periodistas.

AMLO está listo para esas batallas. La oposición no ha enviado la señal de entender que son temas, los tres, que podrían suscitar respaldo en la opinión pública. Si el Presidente se sale con la suya y encima sin costos, con el pretexto de buscar “gente honorable” nos quedaremos sin instituciones.



La cultura de la transparencia llegó para quedarse

Desde el 1 de abril de 2023, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia cuenta con solo cuatro de sus siete comisionados, lo que nos posiciona en un caso de falta de quórum. Con lo cual, el Pleno del INAI se encuentra imposibilitado para resolver, semana a semana, las controversias de la ciudadanía. En este escenario que no se había presentado en casi 20 años de este Instituto, la ciudadanía no podrá conocer, ni contar una resolución que favorezca su acceso a la información solicitada a las autoridades.

Actualmente, más de dos mil controversias presentadas por la ciudadanía se encuentran en sustanciación, ello abarcando aquellos asuntos que están listos para ser analizados y votados por el Pleno. Estas cifras nos muestran que más que recursos por ser votados, son más de dos mil personas esperando una resolución que solvente sus necesidades informativas y el ejercicio de su derecho a saber.

A pesar de esta coyuntura, debe subrayarse, el INAI sigue



de pie y seguirá trabajando para la gente. No obstante, mientras esperamos que concluyan los procesos de nombramiento para completar la integración del Pleno del INAI, este Instituto continúa con el cumplimiento de sus atribuciones y funciones. A pesar de que no es posible realizar la tarea sustantiva del Pleno por la falta de quórum, otras tareas y servicios del Instituto se realizan con normalidad y con

completa disponibilidad para todas las personas: la capacitación, socialización y coordinación con organismos nacionales e internacionales sigue en marcha: pues actualmente tenemos 5 liderazgos internacionales en organismos globales que impulsan el acceso a la información y la privacidad. También, continuaremos nuestras atribuciones a través de los espacios que tenemos de socialización de derechos en las entidades federativas como cabeza del Sistema Nacional de Transparencia.

La sociedad debe saber que el INAI es una institución a su servicio. Todas las personas pueden seguir ejerciendo sus derechos de acceso a la información y protección de datos personales. Por su parte, las autoridades e instituciones no deben cruzarse de brazos, la cultura de la transparencia llegó para quedarse, y requiere un auténtico compromiso con la gente. A pesar de las coyunturas, todas las instituciones se encuentran obligadas a cumplir lo establecido en la normativa en

materia de transparencia: deben publicar y mantener actualizada la información relativa a las obligaciones de transparencia, así como a transparentar y permitir el acceso a su información y proteger los datos personales de todas las personas.

Con la firme certeza de que, los espacios públicos que pierden transparencia regresan a la sombra y a la imposibilidad de que las personas en el ejercicio de sus derechos humanos conozcan lo que debe ser público, seguiremos de pie. Ni el Ejecutivo, ni el Legislativo, ni el Judicial, pueden concebirse desde la opacidad. A esa razón, y para estar a la altura de las más altas exigencias ciudadanas, lejos de disminuirla, hoy debemos fortalecerla, porque en las sociedades contemporáneas: la democracia solo es real allá donde existe transparencia.

Desde el INAI, como una institución mexicana que trabaja a favor de la democracia y los derechos humanos de todas y todos, lo decimos con claridad; somos un instrumento social que ha fortalecido el ejercicio de la ciudadanía en México, posibilitando una participación informada de las y los ciudadanos. Hoy más que nunca, debemos decirlo: la cultura de la transparencia llegó para quedarse.

En este Instituto estamos ciertos que el INAI trascenderá las coyunturas. Reiteramos nuestra confianza en las instituciones del Estado mexicano: tanto de los procesos en el Senado de la República para el nombramiento de tres colegas comisionados, como de las consideraciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la ministra Loretta Ortiz Ahlf.

“Más que recursos por ser votados, son más de dos mil personas esperando una resolución que solvente sus necesidades informativas y el ejercicio de su derecho a saber”

“Las autoridades e instituciones no deben cruzarse de brazos, la cultura de la transparencia llegó para quedarse, y requiere un auténtico compromiso con la gente”



¿Qué parte no entiende?

Y sigue sin entender. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en su constante narrativa de confrontación con Washington, embistió ayer a la DEA (Drug Enforcement Administration), acusándola de “abusiva, prepotente y sin permiso”.

La DEA informó que había penetrado el cártel de los hermanos Guzmán (hijos del *Chapo*), lo que hoy se conoce como *Los Chapitos*, para entender, comprobar y trazar las rutas de producción e introducción de fentanilo a Estados Unidos.

El Presidente insiste en que se trata de un tema doméstico para México, pero luego se contradice porque afirma que aquí no se produce fentanilo.

Para Estados Unidos es un tema vital, calificado ya como “seguridad nacional”. En 2022, 108 mil estadounidenses perdieron la vida como resultado de sobredosis en las que el fentanilo estuvo involucrado con otras sustancias.

AMLO se enoja, lanza diatribas, acusa a los americanos, exige explicaciones al Departamento de Estado. Todo esto, justo una semana después de una cumbre de coordinación de acciones conjun-



tas entre ambos gobiernos para controlar, reducir y neutralizar la producción y cruce de fentanilo a territorio americano, además (agregados del gobierno mexicano) de controlar, disminuir e impedir el tráfico de armas a México.

La conclusión de la cumbre –tal vez la más aterrizada en tareas y objetivos concretos entre ambos

países en lo que va de este sexenio– consistió justamente en la formación de dos grupos especiales a cada lado de la frontera para atender estos temas.

Apenas seis días después, AMLO se les va encima con una sarta de calificativos, y dice que ese es trabajo del Ejército, la Armada, la Guardia Nacional y la Fiscalía también –así lo dijo–.

Y entonces las preguntas obligadas son ¿por qué no hacen el trabajo?, ¿por qué no hay embargos, incautaciones, laboratorios desarticulados y grupos arrestados?, ¿por qué no hay acciones concertadas y estrategias?, se deben preguntar en Washington.

En su explosiva conferencia de ayer, López Obrador pareciera defender al *Cártel de Sinaloa*. Paraphraseando sus afirmaciones, uno pudiera inferir que se molesta porque otros –externos, americanos– vienen a comprobar lo que él tanto ha negado: “Aquí no se produce fentanilo”. Pues la DEA acaba de probar que sí.

¿Será esa la causa del enojo?, ¿o será lo que el propio Presidente llama intromisión injerencista de Estados Unidos?

Lo que no entiende el Presidente mexicano es que este ya no es un tema exclusivo de la estrategia nacional contra el crimen organizado

–en franco crecimiento y desarrollo, según las cifras oficiales– o de la eficacia a cinco años de distancia de “los abrazos y no balazos”.

Este se ha convertido en el tema principal de salud pública para la Unión Americana en materia de estupefacientes, sobredosis y consumo de drogas.

Dos caminos están claramente trazados: la continua negativa de aquí no pasa nada, o la colaboración para contener una avalancha de precursores químicos que matan con extrema facilidad a adictos y consumidores.

Después de la aplaudida reunión de la semana pasada, a pesar del desaire y la delegación americana de segundo nivel que recibió a “todo el gabinete mexicano de seguridad”, en palabras del canciller Ebrard, parecía el primer paso hacia un inicial entendimiento en la materia: trabajemos juntos.

Ayer, después de los ajos y baticios que pronunció el Presidente mexicano en contra de la DEA, Ken Salazar –embajador estadounidense– llegó corriendo a Palacio Nacional a “apagar el fuego”. ¿Fue llamado por “su *amigou*” el presidente López Obrador?, ¿asistió de *motu proprio* al escuchar las candentes declaraciones? No lo sabremos, pero lo cierto es que cada vez resulta más difícil una

relación bilateral que se tensa, se hace áspera y llena de recovecos incomprensibles, con un gobierno que se niega a trabajar de forma coordinada.

Un canciller que instruye a sus cónsules a hacer campaña en contra de los republicanos radicales “antimexicanos” –intromisión mayúscula en política interior estadounidense– o un Presidente que un día sí, y otro también, fustiga y lastera una relación esencial para México.

Los motivos pueden ser políticos, ideológicos o hasta electorales, para incendiar a su base morenista, pero en los hechos, este gobierno ha dañado sensiblemente una relación de socios y vecinos, que ha costado muchos años construir, pulir, buscar mecanismos de colaboración y exigir respeto e igualdad.

López Obrador sigue sin entender la gravedad de su discurso, la provocación continua de sus palabras, la innecesaria confrontación con un gobierno que, en los hechos, le ha brindado un trato respetuoso y cordial, a diferencia del antecesor que nos maltrató con creces. Con Trump sí fue a hacer caravanas y besamanos, con la ficción esperanza de acuerdos benéficos, que concluyeron con decenas de miles de migrantes latinoamericanos atrapados en territorio mexicano.



Reforma fiscal, el debate que viene

PLAZA VIVA

Pedro Kumamoto

@pkumamote



diferentes, nos puede llevar a algunos aprendizajes valiosos, tanto para nuestro país como para otras economías de América Latina.

En agosto del año pasado, en Colombia, el gobierno de Gustavo Petro presentó los detalles de una reforma fiscal de gran calado, que además fue parte central de su campaña presidencial. Después de un largo proceso de negociación política, en el que se tuvo que ceder en algunos elementos para que la reforma saliera adelante, el pasado noviembre se logró aprobar el proyecto de ley, el cual mantiene la esencia del original. Entre otras cosas, al eliminar deducciones al sector petrolero, se desincentiva el uso de energías fósiles; se cobran impuestos más altos sobre el consumo de alimentos chatarra; y se instituye un impuesto sobre el patrimonio neto o riqueza neta (los activos como ahorros o propiedad menos las deudas) de las personas más acaudaladas.

Por las mismas fechas, en Chile, el gobierno de Gabriel Boric presentó una reforma fiscal con la cual se buscaba dotar al Estado de los recursos que necesita para financiar un amplio gasto social. Entre otras medidas, el proyecto contemplaba tasas impositivas más altas a las personas de mayores ingresos; un impuesto a la riqueza de las personas más acaudaladas; y nuevos cobros sobre los ingresos de las mineras, una industria de importancia histórica para el país andino. Desde su presentación, la oposición se mostró rea-

cia a aprobar este plan y apenas el mes pasado vimos como esta reforma no se aprobó; le faltó un solo voto de las y los legisladores chilenos para que sucediera. Sin embargo, el debate aún no termina y seguramente esta agenda será retomada en los siguientes meses.

Así, la dimensión política al momento de aprobar este tipo de reformas es fundamental. Esta debe ser una lección para otros gobiernos de América Latina. Por ejemplo, a Brasil. En el marco del Foro Económico Mundial, el ministro de Hacienda de ese país mencionó que el gobierno de Lula Da Silva buscará una reforma fiscal que redistribuya el ingreso.

Estas experiencias también son de utilidad para México, que tiene pendiente una gran reforma fiscal desde mediados del siglo pasado. La última viene del sexenio de Peña Nieto, una reforma menor, que si bien tuvo algunos elementos progresivos (la tasa del Impuesto sobre la Renta dirigido a las personas con mayores ingresos creció y también se estableció un impuesto del 10% sobre las ganancias que se obtienen al vender acciones en la bolsa de valores), no logró hacer un cambio en los niveles de desigualdad de ingresos, que se han mantenido desde que se aprobó la reforma la fecha.

Sabemos que, por lo menos de aquí al 2024, una reforma al sistema hacendario se ve poco probable, ya que no está en la agenda ni del gobierno federal, ni de los grupos parlamentarios más importantes. Esto no nos impide comenzar la discusión sobre cómo los impuestos nos ayudarían a ser un país más justo; un país en que ningún niño falte a la escuela, ningún enfermo se quede sin atención médica, y en que ninguna persona adulta mayor le falte una pensión digna.

México tiene pendiente una gran reforma fiscal desde mediados del siglo pasado. La última viene del sexenio de Peña Nieto...

Los impuestos son fundamentales. Con ellos se financia el gasto público y se garantizan los derechos de las personas. Además el sistema fiscal puede reducir la desigualdad cuando las personas con más recursos contribuyen más que las personas que menos tienen. Sin embargo, muchas veces esto no es así. Por ejemplo, se sabe que muchos multimillonarios emplean técnicas fiscales para pagar pocos impuestos; mientras, las personas trabajadoras contribuyen al gasto público con una buena parte de sus ingresos. O que las grandes corporaciones no aportan lo que les toca; mientras que los pequeños negocios pagan a Hacienda cantidades desproporcionadas con respecto a sus ganancias. Esta situación tan injusta es la que prevalece en muchos países de América Latina.

Así, tratando de hacer frente a algunos de estos problemas, en el último año los gobiernos recién electos de Chile y Colombia emprendieron el camino para reformar sus sistemas fiscales con el objetivo de recaudar más, pero también bajo el compro-

miso de aliviar la desigualdad social, tan extendida en todos los países de América. Ambas reformas son ambiciosas por los montos que pretenden recaudar, pero sobre todo, son progresivas, ya que se enfocan en la población de más altos ingresos y en empresas de industrias como la minería o el petróleo, que durante décadas han pagado muy pocos impuestos.

Sin embargo, las reformas tuvieron destinos muy diferentes: mientras que la propuesta de reforma tributaria en Chile no fue aprobada (por ahora), en Colombia esta sí logró avanzar. Conocer más sobre el contexto que llevó a estos resultados

**Ruiz-Healy
Times**Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Lo que no se mide no se puede evaluar ni mejorar

El 11 de abril, al referirse a un asunto que hasta entonces aparentemente no le era muy importante, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo esto durante su conferencia de prensa: "Tenemos que evitar que se extienda el problema de la drogadicción, sobre todo el uso de drogas químicas como el fentanilo, que tantos muertos lamentablemente ocasionan; cómo nos protegemos, nos blindamos, para que nunca tengamos este grave y lamentable problema de las sobredosis y las muertes por fentanilo, que es una pandemia. Todo esto, acompañado de campañas en las escuelas y en los medios de información".

Y ayer arrancó una de esas campañas, denominada "Si te drogas, te dañas", la cual alcanzará a 11 millones 535,630 estudiantes en 62,309 secundarias y escuelas de nivel medio superior.

En el sitio estrategiaenelaula.sep.gob.mx puede leerse que la campaña "tiene el objetivo de instrumentar acciones en el aula y una campaña de difusión que contribuyan a la prevención del consumo de drogas entre estudiantes de secundaria y de educación media superior, a través de espacios de reflexión y mensajes de comunicación asertivos".

Para que los maestros de esos niveles educativos "contribuyan a prevenir situaciones de riesgo" la Secretaría de Educación Pública con el apoyo de la de Salud desarrolló una Guía para Docentes que servirá para "informar y sensibilizar a las y los docentes, para que, en

conjunto con padres y madres de familia lleven a cabo acciones que eviten que el estudiantado inicie el consumo de drogas. Al prevenir el inicio del consumo se atienden factores que generan bajo rendimiento y ausentismo escolares, los cuales ponen en riesgo la permanencia y la continuidad educativa de las y los estudiantes".

De 66 páginas de extensión, la Guía "brinda información sobre las consecuencias y daños irreversibles que ocasiona el consumo" de las drogas y es "una herramienta didáctica para propiciar el conocimiento, la reflexión y la sensibilización entre estudiantes al respecto de las graves consecuencias del consumo de drogas" con el objeto que "los docentes fortalezcan en el estudiantado habilidades de autocuidado y toma de decisiones".

De manera fácil de entender, la Guía proporciona información sobre las principales drogas y sus efectos. 50 de sus páginas se dedican a "1. Las drogas y su clasificación; 2. Fentanilo. ¡A la primera te mata!; 3. Metanfetamina. ¡Te engancha!; 4. Vapeadores. ¡Neta son tóxicos!; 5. Cannabis (marihuana). ¡Sí te daña!; 6. Tabaco. ¡Te afecta a ti y a todos!; 7. Alcohol. ¡Cuidate, no inicies! y; 8. Benzodiazepinas. ¡No son un juego!".

En varios países se han diseñado y ejecutado programas similares que han demostrado su efectividad. Los más exitosos, además de proporcionar a los jóvenes información sobre los riesgos asociados con el consumo de drogas, promueven las relaciones familiares y comunitarias y las habilidades sociales y emocionales positivas de los estudiantes.

Es necesario que el Inegi realice más y mejores estudios y encuestas con el objeto de conocer la magnitud del problema del consumo de las drogas porque, hasta ahora, la información disponible es insuficiente para poder medir la efectividad de la campaña "Si te drogas, te dañas". Recordemos que lo que no se mide no se puede evaluar ni mejorar.

Facebook: [Eduardo J Ruiz-Healy](#)

Instagram: [ruizhealy](#)

Sitio: ruizhealytimes.com



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	13	18/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga Ostolaza

✉ joaquinld@eleconomista.mx

El dólar sigue y seguirá siendo el rey

Durante los últimos seis meses, el dólar estadounidense se ha depreciado contra la mayoría de las monedas a nivel global. Esta debilidad se da después de un periodo continuo de apreciación observado entre junio del 2021 y octubre del 2022.

De acuerdo a los datos del Nominal Broad U.S. Dollar Index publicado por la Fed de San Luis y que mide el desempeño del dólar frente a una canasta de monedas internacionales, el dólar se ha depreciado aproximadamente 7% entre octubre y el cierre de la semana pasada.

A pesar de esto, el dólar todavía se encuentra ligeramente por arriba de su nivel antes del inicio de la pandemia y considerablemente por arriba de su nivel promedio de los últimos 10 años de acuerdo con el mismo índice.

Sin embargo, esta reciente debilidad, aunada a algunos eventos que han llamado la atención de los medios financieros, han reactivado el debate sobre el desafío de otras divisas al dominio histórico del dólar como moneda global de reserva e intercambio comercial.

Dentro de estos eventos destacan: 1) El primer contrato de compra de gas natural entre Francia y China denominado en yuanes en lugar de euros o dólares; 2) El anuncio de Rusia considerando la incorporación del yuan como divisa a sus reservas internacionales; 3) Un acuerdo entre China y Brasil para usar el yuan como moneda de intercambio para transacciones comerciales en lugar del dólar; 4) El anuncio de que Arabia Saudita podría aceptar yuanes en lugar de dólares en ventas de petróleo; 5) La noticia de que los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) están considerando desarrollar una nueva divisa; 6) La decisión de India buscando la liquidación de operaciones de comercio internacional con algunos socios comerciales en Rupias en lugar de dólares; 7) El anuncio de que el yuan ha superado al euro como la divisa más importante en las reservas internacionales de Brasil; 8) La publicación de datos del FMI que revelan que una tercera parte de las reservas internacionales de Rusia están en yuanes; 9) El acuerdo entre Rusia y China para evitar el dólar y usar el yuan como divisa para operaciones de comercio internacional; y 10) el repunte en el precio del oro y las criptomonedas después de la crisis en algunos bancos regionales en Estados Unidos.

Para algunos observadores, estos eventos auguran el principio del fin del dominio global del dólar como divisa en el comercio internacional y como moneda de reserva; y el surgimiento de otras divisas para estos propósitos, como el yuan.

Sin embargo, esta historia no es nueva. El dólar viene perdiendo terreno como moneda de reserva ante otras divisas desde hace tiempo. En lo que va de este siglo, la participación del dólar dentro de las reservas internacionales



Voto particular

Benito Nacif
Twitter: @BenitoNacif

Morena: obligada a renovar su dirigencia

La jefa de gobierno de la CDMX y 22 gobernadores de la 4T publicaron un desplegado para rechazar el proyecto de sentencia de la magistrada Jeanine Otálora que propone invalidar la prórroga de 14 meses adicionales al mandato de Mario Delgado y Citlali Hernández como presidente y secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena. Alegaron que, en caso de aprobarse, “representaría una clara intromisión ilegal en la vida interna de un partido político”.

La ponencia, cuya discusión y votación está programada para el 19 de abril, se reveló a los medios de comunicación desde hace una semana. Su aprobación obligaría al partido político en el gobierno a organizar la renovación de su dirigencia nacional antes del 31 de agosto de este año.

El problema no es el tiempo —cuatro meses serían suficientes para llevar a cabo un proceso interno—, sino la falta de instituciones al interior de Morena para procesar el cambio en sus órganos directivos.

De acuerdo con los estatutos del partido, la presidencia y la secretaria general del CEN se deben renovar cada tres años. La última vez se tardaron cinco. Sólo lo hicieron porque el Tribunal Electoral los obligó a base de sentencias e incidentes de incumplimiento de sentencias. Al final, tuvo que ordenarle al INE

que se hiciera cargo de organizar una encuesta para seleccionar a la dirigencia nacional.

El otro problema, desde luego, es que Mario Delgado y Citlali Hernández quieren mantener sus cargos y el poder, a pesar de lo que digan los estatutos. Aspiran a ser ellos quienes hagan el reparto de candidaturas para las elecciones del 2024 y a asegurar una buena posición en el siguiente ciclo político, que se inaugura después de la elección presidencial.

Llama la atención que la jefa de gobierno y los 22 gobernadores, algunos de los cuales ni siquiera son militantes de Morena, condenen el proyecto de la magistrada Otálora como una intromisión en la vida interna del partido político. Lo que pasa al interior de los partidos políticos no puede quedarse en los partidos políticos.

El principio de auto organización no le otorga a la dirigencia de Morena una licencia para incumplir con sus obligaciones constitucionales ni para hacer a un lado los derechos políticos de la militancia. Tampoco le da carta blanca para violar sus propias disposiciones estatutarias. De otra manera la vida interna derivaría en tiranía.

Para evitar la renovación de la dirigencia nacional luego de tres años en el cargo, Mario Moreno y Citlali Hernández promovieron una reforma estatutaria. Con este fin, convocaron al III Congreso Nacional Ordinario de Morena que se

celebró 17-18 de septiembre de 2022. Sin embargo, hicieron trampa.

Al momento de publicar el proyecto de reforma estatutaria, el 16 de julio de 2022, no mencionaron nada respecto a la prórroga en el mandato de la presidencia y secretaria general del CEN. Un día antes de la celebración del Congreso, el 16 de septiembre, dieron a conocer la propuesta de un artículo transitorio que extendía el encargo de Mario Moreno y Citlali Hernández hasta el 31 de octubre de 2024.

Al ser requerido sobre la justificación de la prórroga, Morena alegó que le permitiría enfrentar el proceso electoral 2023-2024 con una dirigencia nacional estable. Pero esto no puede considerarse como una situación extraordinaria o excepcional. Como el proyecto de la magistrada Otálora dice, todos los años hay procesos electorales.

La figura de la prórroga ni siquiera está prevista en el cuerpo de los estatutos, que con claridad establecen que los integrantes del CEN durarán tres años y que queda prohibida la reelección en el mismo cargo. En otras palabras, el transitorio va en contra de todo el orden estatutario en aras de privilegiar a dos personas específicas. En lugar de proteger la vida interna, simplemente sirve los intereses de la dirigencia en turno.

*Profesor del CIDE



La lucha por el poder

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

Los mexicanos hemos carecido históricamente del elemental derecho político al voto libre: fuera de los ensayos de los liberales (1861 y 1867-1877) y de Francisco I. Madero, ahogado en sangre en 1913, las elecciones han sido una farsa. Tras la revolución, a las de 1920, 1924 y 1928 las precedieron sangrientas rebeliones. Las de 1929, 1940 y 1952 fueron fraudulentas. De 1929 a 1994 hubo un partido de Estado. Para la mayoría de los mexicanos que se organizaban para luchar por sus derechos, las elecciones eran una farsa, pero de pronto en 1988 decidieron optar por la vía electoral.

La insurgencia cívica de 1988 se alimentó de poderosas corrientes previas. En los años 60, fuertes movimientos cívicos y agraristas que exigían el cumplimiento de la Constitución fueron violentamente reprimidos, sobre todo en Chihuahua y Guerrero. Ante la creciente

violencia del Estado y los caciques, varios dirigentes se convencieron de que las vías legales estaban cerradas y decidieron tomar las armas para luchar por el poder, inspirados en Villa y Zapata y en el ejemplo cubano, que les hacía pensar que la revolución social era posible. La matanza del 2 de octubre de 1968 convenció a muchos otros mexicanos de lo que ya sabían esos agraristas: no parecía haber otra vía que la armada. Pronto ardió la lucha guerrillera en muchas entidades del país.

El movimiento armado socialista fue derrotado (y de la violenta ilegalidad de su derrota surgió el movimiento en defensa de los derechos humanos, que iniciaron las madres que buscaban a sus hijos asesinados y desaparecidos, presos y torturados), pero obligó al régi-

men a iniciar una reforma que en 1977 abrió un resquicio a la participación política de la izquierda.

En 1987 lo que quedaba del ala nacionalista del PRI se escindió de ese partido y como Corriente Democrática postuló la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. La izquierda social, que hasta entonces rechazaba la vía electoral, se fue sumando a esa candidatura, haciéndola casi incontestable: ahí estaban los luchadores sindicalistas, las feministas de las universidades y los barrios marginales, los agraristas, las maestras disidentes, el movimiento urbano popular, numerosos ex guerrilleros, estudiantes de 1968 y los que en 1986

defendieron la universidad pública y gratuita...

Un mes antes de las elecciones se sumó la mayor organización de la izquierda política, el Partido Mexicano Socialista (PMS, resultante de un proceso de fusiones y alianzas iniciado en 1977), cuando Heberto Castillo declinó su candidatura presidencial en favor de Cárdenas. Tras el descarado fraude electoral del 6 de julio, se sumó también a la resistencia el Partido Revolucionario de los Trabajadores y su candidata, Rosario Ibarra de Piedra, así como el ala liberal y democrática del Partido Acción Nacional.

De la lucha contra el fraude electoral surgió la decisión de construir un partido político que buscara explícitamente el poder. El Partido de la Revolución Democrática fue el mayor esfuerzo organizativo independiente de la izquierda mexicana. En el programa que el PMS propuso a la Corriente Democrática para apoyar la candidatura de Cárdenas se expresaba claramente la voluntad de ambas organizaciones para buscar la "transición a la democracia". Nueve años después el PRD ganó las

elecciones en la Ciudad de México, para ya no perderlas sino en 2018, a manos de Morena, partido que salió de las bases perredistas y del movimiento social, luego de que la cúpula del PRD traicionó todos sus principios, en 2012 (una señal inequívoca: las 10 personas que presidieron al PRD de 1989 a 2008

renunciaron a ese partido. Siete militan actualmente en Morena).

Con el triunfo del PRD en la Ciudad de México, la negociación entre los partidos que construyó un árbitro electoral aceptado por los contendientes, y la victoria del PAN en los comicios de 2000, parecía que el objetivo inmediato del PRD (la "transición a la democracia") se había conseguido, pero en 2003 se cerró esa puerta. Dice Armando Bartra: "La debutante democracia paradójicamente mexicana no se jodió durante la campaña ni en las elecciones [de 2006]. A la democracia mexicana la jodieron a finales de 2003, cuando el presidente Fox... tomó la decisión de impedir a toda costa que el candidato natural de la izquierda llegara a la Presidencia".

El primer capítulo fue la destrucción de cualquier atisbo de imparcialidad del árbitro electoral (que desde entonces ha sido señalado como faccioso por el principal partido de la izquierda: el PRD de 2003 a 2012 y Morena, partir de ese año). Del segundo capítulo se acaban de cumplir 18 años: el "desafuero" que suscitó la reacción de millones de ciudadanos. El tercer capítulo fue el monumental fraude electoral de 2006.

Al movilizarnos contra el desafuero y luego contra el fraude, empezábamos de nuevo... ¿la ventana a la democracia, reabierto en 2018, nos llevará al fin a la vida democrática o como en 2003-06, nos la arrebatrán los poderes oligárquicos, el *prianismo*, la intolerancia?



“

¿La ventana a la democracia, reabierta en 2018, nos llevará al fin a la vida democrática o como en 2003-06...?



PULSOPOLÍTICO

**RECLAMA AMLO QUE DEA
ESPIARA A CHAPITOS**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En otro de sus enfrentamientos con el gobierno de Estados Unidos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reclamó de "intromisión abusiva y prepotente", la revelación de que la DEA infiltró la red de *Los Chapitos*, hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, al espiar y confirmar la fabricación de fentanilo en laboratorios clandestinos en Sinaloa, lo que él, por enésima ocasión, volvió a negar ayer en su mañanera, al insistir en que "aquí no lo producimos", aunque reconoció que además del Cártel de Sinaloa, en ese mercado participa el Jalisco Nueva Generación "y otros".

Sobre la que llamó "supuesta" confrontación entre las secretarías de la Defensa Nacional y Marina que, con base en documentos confidenciales publicó *The Washington Post*, sostuvo que "es un informe del Departamento de Estado —el mismo al que desdeñosamente calificara de "Departamentito" cuando difundió un informe sobre masacres, violencia y desapariciones en nuestro país— y preguntó, por el caso de *Los Chapitos*: "¿Cómo confiar ciegamente en elementos de la DEA, cuando está demostrado que muchos de ellos, o algunos, para no exagerar, mantienen o mantuvieron vínculos con la delincuencia organizada?".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Como ya es costumbre, cada vez que surge un diferendo entre el Presidente de México y el gobierno de Estados Unidos, particularmente en las últimas semanas por el tráfico de fentanilo, el embajador Ken Salazar acudió a temprana hora a Palacio Nacional, como es también esperado que al salir, no haga declaraciones acerca del diálogo que sostiene con el Presidente.

Prisión preventiva al contralmirante Salvador González Guerrero, quien era delegado del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, al que se responsabiliza de la muerte de 40 migrantes y de ejercicio indebido de la función pública, y la de algunos empleados de esa organización en la población fronteriza, puede favorecer al titular del mismo, Francisco Garduño Yáñez, al que se le imputan los mismos delitos.

Convocada por las agrupaciones sociales que organizaron las marchas en defensa del INE y la democracia, la docena de aspirantes a la candidatura presidencial de oposición para el año próximo, desfiló y presentó sus propuestas en el foro Unidad y Gobiernos de Coalición en la Expo Reforma, que hoy continuará.

El pleno de la Suprema Corte puso alto a la intervención de militares en comunicaciones de civiles, sin autorización de un juez civil, para evitar el uso arbitrario por parte de la autoridad ministerial no sólo al personal castrense sujeto a una investigación, sino sobre personas ajenas a ese fuero.

Se espera que el debate de candidatas a gobernar el Edomex, el viernes, no resulte como el tedioso y desangelado de los de Coahuila, del domingo, en el que prevalecieron acusaciones en vez de proposiciones.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

COAHUILA. EL DEBATE POR DENTRO

Torreón, Coah.- Un debate con público inevitablemente corre el riesgo de que se eche a andar la gritería en apoyo a uno u otro candidato.

Por más que se pida silencio las participaciones de los debatientes terminan por romper los precarios equilibrios, el público al escuchar a "su" candidato se asume en la plaza pública y difícilmente se controla, el debate termina a veces por ser muchos mítines en un teatro.

En el debate del domingo en Torreón, el público se comportó acorde a estas circunstancias. Hacia el final fue difícil guardar la compostura o algo parecido, porque los discursos de cierre eran, como debe ser, en tonos de agitación y arenga.

Lo que va quedando claro es que los debates ya no son días de campo en que los candidatos pudieran pasar de largo o que quienes lleven ventaja en las encuestas se dediquen a administrarse. Los debates cada vez exigen mayor preparación de los candidatos, independientemente de que terminen por influir o no en los electores.

Los debates pasivos son parte del pasado. Estamos ante nuevas exigencias que obligan a que las y los candidatos sean cuestionados en tonos de respeto y civilidad a profundidad. También es fundamental que entre los debatientes se dé un intercambio de ideas. Las formas muchas veces son incontrolables y tienen que ver con lo que cada candidato o candidata decida hacer.

En el debate del domingo para la gubernatura de Coahuila se conjuntaron muchas de estas variables. Las descalificaciones forman parte de las estrategias y los debatientes suponen cómo utilizarlas y cómo defenderse. Lo que ya no se puede hacer es nadar de muertito o diseñar debates en que se pretenda que los moderadores sean cuenta tiempos.

En algún sentido Coahuila pudiera ser un referente más para buscar en los debates la confrontación de ideas para que los ciudadanos tengan elementos para decidir por quién votar. En diferentes debates recientes se ha introducido una variable importante, las preguntas de la ciudadanía.

Los moderadores deben tener una participación activa, porque es lo que permite echar a andar y circular el debate con participaciones directas en las que pueden ir quedando claras las diferencias entre debatientes.

No se trata de que los moderadores sean el eje. Su papel es darle continuidad a un debate, porque a lo largo de los mismos sin perder continuidad sucede que las preguntas se evadan o no terminan por ser respondidas dirigiéndose hacia otros derroteros que le convienen al candidato, pero que no termina por responder lo que se le pregunta.



NO TIENE
sentido que los
candidatos se
digan sorprendi-
dos por las
preguntas o
por la mecánica
de los debates.
Todo se define
entre los par-
tidos políticos
y los institutos
electorales
locales

No tiene sentido que los candidatos se digan sorprendidos por las preguntas o por la mecánica de los debates. Todo se define entre los partidos políticos y los institutos electorales locales, OPLES, y son ellos los que determinan las reglas a lo largo de muchas veces largas y farragosas reuniones.

El domingo, por momentos, algunos candidatos se decían sorprendidos por la mecánica, hecho que puede llegar a confundir al público como si en ese momento se estuviera decidiendo cuando es un asunto que lleva meses trabajándose entre sus representantes en el OPLE.

Una cosa es que se abra un espacio no contemplado, pero para hacerlo se debe partir de un consenso entre los participantes, otra cosa es querer cambiar las reglas sobre la marcha.

Más allá de lo anecdótico, los candidatos se dedicaron a desacreditarse y en pocas ocasiones se centraron en los temas y las preguntas. Sin embargo, estamos ciertos que fue un ejercicio rescatable y útil.

Según las y los coahuilenses quien ganó el debate fue Manolo Jiménez. Ganar debates no es ganar elecciones, veremos qué pasa en el segundo encuentro.

RESQUICIOS.

Por muchos motivos es atractivo el debate del Edomex donde participarán únicamente mujeres, dos candidatas y una moderadora. El hecho de que sean dos debe llevar a un diálogo directo sin evasivas, habrá de todo y se dirán de todo, pero lo que va a importar es cómo quieren gobernar.

Twitter: @JavierSolorzano



POLITEIA

FERNANDO
RODRÍGUEZ
DOVAL



TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA

POLÍTÓLOGO

@FERDOVAL

La transparencia de las acciones de los funcionarios públicos se configura como un elemento indispensable para prevenir y disuadir la corrupción en el país

• HOY PUEDE SABERSE CUÁNTO GANA CUALQUIER SERVIDOR, CUÁNTO SE GASTAN LOS GOBIERNOS EN OBRAS, QUÉ CONTRATOS SE ADJUDICAN Y A QUIÉNES, LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE RECIBEN UNIVERSIDADES, PARTIDOS POLÍTICOS...

Hay un conjunto de elementos que son consustanciales a cualquier sistema democrático, el cual va más allá de la sola elección popular de los representantes y las autoridades. Uno de ellos es la transparencia y el acceso a la información.

A través de la transparencia y el acceso a la información es posible controlar al poder público y obligarlo a rendir cuentas a la sociedad.

No es casualidad que los gobiernos autoritarios se conduzcan en las sombras

y el secreto y utilicen recursos públicos para obtener beneficios privados.

Como bien lo argumentaron el ex comisionado presidente del entonces Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), Alonso Lujambio (fallecido en 2012), y Ricardo Becerra en un estudio publicado en 2006, el acceso a la información se vuelve indispensable para que los gobiernos reduzcan sus decisiones arbitrarias y discrecionales; para que la discusión pública ocurra sobre bases documentadas y razonadas; para que las elecciones sean el fruto de una ciudadanía bien enterada que tenga instrumentos de control; para que los medios de comunicación desarrollen su trabajo sobre bases ciertas y probadas; y para que exista un diálogo permanente entre funcionarios y ciudadanos.

De esta forma, la transparencia de las acciones de los funcionarios públicos se configura como un elemento indispensable para prevenir y disuadir la corrupción.

Por eso es tan preocupante lo que está ocurriendo en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Hace unos días circuló un audio en el que el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, instruye a los senadores de Morena a no nombrar los tres comisionados que hacen falta en el INAI, para evitar así su funcionamiento. Según el Secretario de Gobernación, ése sería "el mundo ideal" para el presidente López Obrador, el cual aseguró que "el INAI no sirve para nada".

Es importante recordar que gracias al INAI y a las actuales leyes de transparencia y acceso a la información pudieron conocerse fraudes como el de la *Estafa Maestra* en el gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto, así como los contratos que Petróleos Mexicanos (Pemex) entregó a la empresa en la que trabajaba el ejecutivo que le "prestó" la casa en Houston a José Ramón López Beltrán, o los contratos con los que el Ejército construyó el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Hoy puede saberse cuánto gana cualquier servidor público, cuánto se gastan los gobiernos en obras, qué contratos se adjudican y a quiénes, así como cuántos recursos públicos reciben universidades, sindicatos, partidos políticos, órganos autónomos o personas físicas y morales en el ámbito federal, estatal y municipal.

El INAI sirve para garantizar ese derecho a la información. Es un bastión contra la opacidad y el hermetismo gubernamental. Hoy es momento de defenderlo frente a quienes pretenden destruirlo o hacerlo inoperante.

COLUMNA
INVITADAPATRICIO
MORELOS*LA CARRERA DE LAS
CORCHOLATAS*SOCIO DE LA CASA ENCUESTADORA POLIGRAMA Y
PROFESOR DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY

@PATOMORELOS

Como en la Fórmula 1, las corcholatas están buscando quedarse con la Pole Position. Una candidatura que les asegura, de momento, arrancar en el primer puesto

MORENA, COMO MARCA POLÍTICA, SE HA CONSOLIDADO COMO UN VEHÍCULO GANADOR DE ELECCIONES. LA ENCUESTA DE ABRIL DE POLIGRAMA/EL HERALDO DE MÉXICO MUESTRA QUE MORENA TIENE 41.7% DE LAS SIMPATÍAS PARTIDISTAS

Heraldo de México muestra que Morena tiene 41.7 por ciento de las simpatías partidistas, mientras que los partidos que integran la alianza Va por México (PAN, PRI, PRD) obtienen un 32.7 por ciento.

Es decir, Morena por sí sola tiene una ventaja de nueve puntos ante sus principales adversarios, que se amplía a casi 13 cuando le sumamos al PVEM y el PT.

Es por eso que, como en la Fórmula 1, las corcholatas están buscando quedarse con la Pole Position. Una candidatura que les asegura —de momento— arrancar en el primer puesto en la carrera por la sucesión presidencial.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, se encuentra en la primera posición con 33.6 por ciento de las preferencias. Los números de Sheinbaum se han mantenido estables a lo largo de la administración de López Obrador, con caídas momentáneas causadas por crisis vinculadas a la seguridad y al metro de la capital.

Morena definirá a su próximo candidato o candidata a la presidencia a través de una encuesta. Y es precisamente el proceso interno del partido de López Obrador el que más interés ha generado en el círculo político, los medios de comunicación y la sociedad civil.

¿Por qué? Porque Morena, como marca política, se ha consolidado como un vehículo ganador de elecciones. La encuesta de abril de **Poligrama/El**

En la segunda posición está el canciller **Marcelo Ebrard** con 24.5 por ciento de las simpatías. Ebrard, quien busca la presidencia desde 2012, ha tratado de mantenerse vigente en la conversación política a través de contenidos en redes sociales y medios de comunicación.

Si bien sus responsabilidades desde la SRE son fundamentales para el éxito del gobierno, no son de alta difusión para los ciudadanos. No por nada está pidiendo que las corcholatas abandonen sus puestos.

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López** se encuentra en la tercera posición con 19 por ciento de las preferencias. Adán Augusto es el personaje que más ha crecido en el último año: pasó de ser gobernador de Tabasco, con un posicionamiento local, a convertirse en el "hombre fuerte" del gobierno, lo que le ha permitido aumentar su nivel de conocimiento y calidad de opinión. Veamos si el tiempo y las coyunturas, le alcanzan para seguir creciendo.

Por último, en la cuarta posición está el senador **Ricardo Monreal** con 11 por ciento de las simpatías. Monreal, quien en el inicio del gobierno obradorista fungió como uno de los principales operadores de la 4T, se ha distanciado del círculo más cercano de la presidencia, convirtiéndose en la corcholata rebelde.

Estos son los números al día de hoy. Estemos pendientes a cada uno de los movimientos de las corcholatas que, en modo campaña, buscan convertirse en el abanderado o la abanderada del obradorismo y la 4T.

DANIA RAVEL
CONSEJERA
ELECTORAL
@DANIARAVEL

El padrón electoral cuenta con más de 96 millones de registros que contienen datos personales

El padrón electoral es una pieza clave de nuestro sistema electoral y desde que se ordenó su creación en 1990, primero el Instituto Federal Electoral (IFE) y ahora el Instituto Nacional Electoral (INE), han estado a cargo de la conformación y salvaguarda de este instrumento, para lo que se han diseñado sistemas que garanticen su protección, actualización, custodia y preservación, pues de ello depende en gran medida la integridad y la confiabilidad de los procesos electorales.

Actualmente, el padrón electoral cuenta con más de 96 millones de registros que contienen datos personales como: nombre, dirección, CURP, fecha de nacimiento, entre otros. Cada registro deriva en una credencial para votar, es decir, en el padrón electoral cada registro corresponde a un ciudadano o ciudadana y la

ALTERNATIVAS TECNOLÓGICAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

información que respalda todas esas credenciales se encuentra en una de las bases de datos más importantes de nuestro país, y es al Instituto Nacional Electoral a quien le corresponde salvaguardar esos datos para evitar que se haga mal uso de ellos.

Conscientes de esta obligación y de los retos que ha traído el acceso universal a internet, en noviembre de 2022, el INE puso en operación su Centro de Ciberdefensa, con el objetivo de garantizar la seguridad y protección de datos personales que se encuentran resguardados en el padrón electoral. El objetivo del Centro de Ciberdefensa es prevenir posibles ataques cibernéticos que puedan vulnerar o poner en riesgo la información que miles de ciudadanas y ciudadanos proveen a diario al INE; así, en lugar de esperar a que se dé una vulneración al padrón electoral, este centro cuenta con medidas preventivas que permiten detectar de manera oportuna las amenazas, centralizar la vigilancia y las operaciones de seguridad para proteger el padrón electoral y reducir los

riesgos de ataques cibernéticos, con lo que se salvaguarda la integridad de los datos personales de la ciudadanía, lo que lo convierte en el primer centro de ciberdefensa para la protección de datos personales en México.

La importancia del padrón electoral como un bien público de

todas las mexicanas y mexicanos es innegable, y su protección es una de las tareas fundamentales para el INE.

Por más de 30 años, el IFE y el INE han demostrado que la responsabilidad de custodiar esta base de datos debe recaer en el organismo constitucional autónomo, encargado de organizar

las elecciones en el país, no sólo por contar con la experiencia y capacidad técnica necesarias para su manejo, sino porque constantemente buscamos las mejores alternativas tecnológicas para el resguardo de los datos personales y porque ello dota de mayor confianza a los procesos electorales.

El compromiso del INE con la protección de la información contenida en el padrón electoral es un reflejo del compromiso por hacer más y mejor democracia.

"La importancia del padrón electoral como un bien público de todas las mexicanas y mexicanos, es innegable".



MISIÓN ESPECIAL



MARtha BARCENA COQUI

#OPINIÓN

Los encuentros y anuncios de la semana pasada sobre fentanilo fueron sólo el inicio de una etapa de cooperación/confrontación México-EU

EL FENTANILO ENVENENA

E

l fentanilo envenena a estadounidenses y mexicanos y también las relaciones de México con Estados Unidos y China.

La semana pasada atestiguamos encuentros y declaraciones que indican un punto de inflexión en la relación México-EU, en combate al crimen organizado, seguridad fronteriza y cooperación judicial.

EU informó el 11 de abril medidas para el combate a las cadenas ilícitas de suministro del fentanilo. Entre ellas, la organización de una coalición global contra el fentanilo y sus precursores químicos, una mayor coordinación al interior del gobierno estadounidense y con el sector privado. Nos enteramos de la operación "Loto Azul", enfocada a la interrupción del financiamiento ilícito del tráfico de drogas y del incremento del presupuesto para estas acciones. La mayor parte se destinará a la frontera con México. EU desplegará una campaña de prevención contra el uso del fentanilo y el acceso a naloxona que previene muertes por sobredosis.

El 12 de abril EU anunció sanciones financieras contra mexicanos por lavado de dinero. Declaró como "amenaza emergente" la venta de fentanilo mezclado con el calmante Xylazine que ha incrementado el porcentaje de muertes en más de 1000%.

El 13 de abril se estableció el llamado Comité Trilateral sobre el fentanilo en una reunión en Washington. Fue inédita por la especificidad, pero ya desde 2018 se reunía periódicamente el llamado "Diálogo contra

las Drogas de Norteamérica" (NADD). Una revisión de sus informes evidencia la preocupación de EU por el tráfico ilícito de fentanilo y otras drogas sintéticas desde 2019.

El encuentro en Washington fue desequilibrado. Por México encabezó la delegación la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, y contó con la presencia de cinco secretarios de Estado, el director del CNI y el embajador de México, en tanto que la delegación canadiense estuvo integrada por dos personas y la de EU por funcionarios relevantes en el ámbito del combate al tráfico de drogas, ninguno del nivel de los mexicanos.

El comunicado conjunto identifica a los opiáceos sintéticos, en particular el fentanilo, como la mayor amenaza en materia de drogas en América del Norte. Hubo compromisos generales de trabajo a futuro.

El 14 de abril, EU presentó acusaciones contra 28 personas, incluyendo a los cuatro hijos de Guzmán Loera, *Los Chapitos*, como responsables del creciente tráfico de fentanilo. Fueron anuncios del Departamento de Justicia, la DEA, el Departamento de Estado y el del Tesoro. Ofrecen recompensas por información que conduzca a su detención, congelan cuentas.

El mensaje del gobierno de EU fue claro: queremos cooperar con México. Si no es posible, tomaremos medidas unilaterales.

EU hará lo necesario para bajar el número de muertos por sobredosis. Incrementará las revisiones en la frontera. Presionará para la detención y extradición de los acusados. Infiltrará a las organizaciones criminales.

EU hará lo necesario para bajar las muertes por sobredosis

MARtha.BARCENA@ELHERALDODEMEXICO.COM / @MARtha_BARCENA



OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegriilocronica@gmail.com



Una pradera que se incendiará

El presidente se enojó otra vez con la DEA, esta vez por espiar a la banda criminal de los hijos del *Chapo*. No queda claro si la molestia fue por espiar o porque escogieron como blanco a los Chapitos.

Lo curioso es que esa es precisamente la chamba de la DEA. Desde antes del caso de Kiki Camarena, en la década de los años 80, sus agentes recopilan información al interior de las bandas dedicadas al tráfico de estupefacientes, antes marihuana, hoy fentanilo, pasando por la heroína y la cocaína.

Que sea un trabajo discreto se entiende porque sus informantes se están jugando la vida. Si por una delación los descubren, los matan.

Que es un trabajo abusivo y prepotente, tal vez, pero no es sencillo saber de

qué otra forma se podría realizar. Horas después de despotricar contra la DEA, el presidente se encerró en Palacio Nacional con Ken Salazar.

El embajador del sombrero está exhausto. Se nota. Desde hace rato perdió el interés de apagar fuegos en una pradera que, más temprano que tarde, se va a incendiar. No hay vuelta de hoja.

Gobierno de coalición

Hace bien la oposición en juntarse y buscar formas de integración para encarar al oficialismo en el 2024. Haría mejor en acelerar el paso y comenzar a tomar las decisiones importantes, porque en la acera de enfrente, la de Morena y sus aliados, ya tienen todo cocinado para emprender la campaña 2024.

Dijeron figuras de la oposición que buscarán un gobierno de colación para tratar de parar la aplanadora del presidencialismo exacerbado. Es un planteamiento correcto pero mientras siga en el aire, sin aterrizar, sirve de muy poco.

No es por asustar a nadie, pero una vez que se conozcan los resultados de las elecciones en el Edomex y Coahuila, Morena pasará al tema de las encuestas para elegir a su candidato, candidata, para el 2024. La oposición, sin desbocarse, tiene que buscar la pista de aterrizaje.

Simulacro Nacional

Mañana miércoles a las once de la mañana es el Simulacro Nacional para sismo.

Sonará la Alerta Sísmica. Es necesario que en escuelas, oficinas, fábricas, hospitales y domicilios particulares todo mundo participe.

El Valle de México es una de las zonas sísmicas del país. Es seguro que volverá a temblar una y otra vez. Si estamos preparados y sabemos qué hacer cuándo se escuchen las alertas se reducirán los daños.

Los grandes sismos han dejado profundas heridas en la ciudad. La ciudadanía está obligada a optimizar la preparación. Hay que tomar en serio el simulacro, para detectar errores y adelantar la solución a los problemas.

El país de las balaceras

Todas las reuniones del Gabinete de Seguridad terminan con evaluaciones positivas de la estrategia de seguridad de la 4T, condensada en la frase "Abrazos, no balazos". Dicen, sin ruborizarse, que está funcionando.

Junto a esas notas los medios de información no tienen más remedio que pasar de la ficción a la realidad y dar cuenta de las balaceras del día.

Como el nuevo tiroteo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, una ciudad que llegó a ser un lugar paradisiaco, pero que ahora está en manos de grupos antagónicos del crimen organizado que disparan a las primeras de cambio.

La otra balacera fue, como muchas otras, en Guanajuato. Ahí el gobierno estatal fue superado desde hace años y el Federal se resiste a asumir su responsabilidad.

Fue una escena dantesca que recordó la reciente matanza de Caleta en Acapulco. Un grupo de sicarios irrumpió en un balneario atestado de bañistas para asesinar a una familia: hombres, mujeres y un niño. Dejaron siete muertos y al salir se llevaron tan tranquilos las cámaras de seguridad. La policía, adivinó usted, apareció cuando no había nada que hacer.



Educación populista

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



tida de cualquier proyecto debe ser la definición de los fines y, una vez que se logra claridad en ellos, se aborda el asunto de los medios.

Al revisar los fines que postula la reforma de la SEP, surge una primera discrepancia. En los documentos de la SEP la definición de fines es oscura y uno de sus autores sostiene que la reforma debe dirigirse a los procesos (es decir, procesos educativos, pedagógicos) y no hacia los productos, como se hace convencionalmente. Es decir, se quiere transformar la educación encerrándose en la esfera de los medios sin tener claridad sobre lo que quiere lograr. (Atención: aquí vale la pena recordar a Albert Camus quien nos advertía que los medios pueden, a la postre, determinar los fines).

Los fines deben definirse explícitamente en términos de los intereses de la nación que es la forma de organización que México hizo suya desde 1821. Pero la SEP niega eso. Ella piensa (sus técnicos piensan) de otra forma: los fines educativos, sostienen, se deben elaborar a partir de los problemas de la comunidad local (barrio, colonia, ranchería) como lo han pensado algunos pedagogos, entre ellos Paulo Freire.

La educación “nacional”, dice el proyecto SEP, se construirá al final con la suma de las, millares, o incommensurables, acciones educativas que tienen lugar en las comunidades locales.

Eso es totalmente absurdo. La definición de fines como fines nacionales tiene fundamento en la Constitución que nos define como nación, pero los autores de este proyecto (un pequeño grupo de académicos iluminados) hacen caso omiso de la ley y, por su mera voluntad, pretenden cambiar la dirección de un sistema educativo que, en estricto sentido, pertenece a la nación.

Pasando ahora a la esfera de los medios. Una reforma debe iniciarse con una consulta nacional a la sociedad, a los maestros y a los padres de familia. Así lo dispone la ley. Pero esa consulta no se ha realizado —aunque los funcionarios de la SEP dicen que ya tuvo lugar porque el proyecto se presentó públicamente, sin información previa, en una serie de asambleas de maestros y autoridades realizadas con celeridad inusitada durante el primero semestre de 2022.

Con este pobre expediente no se puede afirmar que ha tenido lugar una consulta a la nación. Nunca en la centenaria historia

de la SEP se ocultó tanto un proyecto educativo como o ahora ocurre. El secretismo, el espíritu conspirativo, la restricción de la discusión han sido notables en estos dos años. Los materiales de la reforma no han circulado abiertamente, etc. Se puede decir, categóricamente, que ni los docentes ni los padres de familia conocen en profundidad la reforma que se está imponiendo al país.

En realidad, se trata de un proyecto regresivo, oscurantista, construido sobre la base de consultas bibliográficas sectarias, con un claro perfil político y doctrinario, que reproduce el discurso presidencial bipolar que enfrenta al “neoliberalismo” con el “pueblo” y que pretende crear la versión populista de la educación.

Lamentablemente, la educación ha tenido desde los años 40 del siglo pasado una organización, no democrática, sino autoritaria, centralizada, burocrática y corporativa que se creó bajo el modelo de dominación priista y que ahora el gobierno de López Obrador y sus intelectuales de la SEP utilizan para imponer a la sociedad—sin debate previo— una reforma educativa aberrante que sólo puede tener efectos deletzables •

En México actual convergen un conjunto de calamidades sociales: enorme pobreza, desigualdades abismales, violencia incontrolable, impunidad, corrupción, estado débil, diversidad cultural no atendida, crisis educativa, etc., este escenario dramático y alarmante hace imperioso realizar cambios en la educación nacional.

Esta idea, por lo visto, es universalmente compartida; lo que está, en cambio, a debate es el procedimiento para definir los cambios educativos que se requieren. Pienso, en concreto, en la reforma que impulsa la SEP que, según se habla, se pondrá en práctica en agosto próximo.

Razonando con lógica, el punto de par-



CRÓNICA CONFIDENCIAL

Mala semana para los militares

Leopoldo Mendivil

Lmendivil2010@gmail.com

**LIC. ROSA ICELA RODRÍGUEZ,
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA:**

Mientras médicos de todo el país se lamentan por la escasez del fentanilo para uso legal en anestésicos y tratamiento del dolor, *Los chapitos* disponen del opioide a manos llenas, según se desprende de lo recabado por la DEA a través de tres informantes, quienes colaboraron con la agencia de 2017 hasta mayo de 2021.

El presidente, en la mañana de ayer, se mostró molesto porque EUA no le informó de dicho operativo y calificó la infiltración de "abusiva y prepotente".

No estoy de acuerdo en que la DEA se vaya por la libre, pero hemos de reconocer que EUA está hasta el gorro de las evasivas presidenciales y los escasos avances del gobierno mexicano en el combate al narcotráfico. Suponiendo que el mantra de *abrazos no bala-*

zos ya sea retórica pura, de todas maneras el gobierno mexicano no comparte información de inteligencia y suspendió el trabajo binacional. Además, para ser sinceros, EUA no confía en los militares y tal vez por eso no avisaron de la infiltración; después de lo ocurrido con el caso **Cienfuegos**, como dice el dicho, "hasta al jocoque le soplan".

Le sugiero el reportaje publicado en *The Washington Post* bajo el título *Le llamaban El Águila*, en el cual halagan la discreción, eficacia y eficiencia de los marinos, particularmente del almirante **Marco Antonio Ortega Siu**. Hoy en día, "aun cuando se realizan decomisos o se allanan laboratorios clandestinos —escribí el 16/12/22— hay escasísimos arrestos relevantes. En la época de 'El Águila', los narcos eran arrestados o abatidos; en la actualidad simplemente desaparecen o son de poca monta." Ni los gringos ni yo entendemos por qué.

Volviendo a que el presidente ignoraba la infiltración, le comento que de acuerdo con información publicada, buena parte de lo recopilado por la DEA fue presentado ante un juez como pruebas supervinientes en el proceso de extradición de **Ovidio Guzmán**. La presentación ocurrió a principios de marzo y fue también conocida por la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Relaciones Exteriores. ¿Nadie informó al presidente..?

Incomoda al presidente que la DEA utilizara infiltrados. Es una forma muy efectiva de obtener información, aun a riesgo de ser descubiertos y, en consecuencia, literal-

mente acabar de alimento para los felinos que "Los chapitos" tienen como mascotas. Por cierto, la investigación encubierta no se limitó al territorio mexicano, pues abarcó siete países donde "Los chapitos" han asentado su negocio transnacional.

Como es lógico, los infiltrados proporcionaron fotos y datos sobre los laboratorios donde se prepara fentanilo y se troquelan cientos de miles de pastillas. Tales evidencias echan por el suelo la posverdad del presidente de que en México no se produce esta droga. ¿Acaso AMLO cree que todos, incluidas las autoridades estadounidenses, se van a tragar su choro mareador? O peor aún, ¿don **Andrés** pretende exonerar de antemano a **Ovidio Guzmán** del delito de producción de fentanilo?

Como los gringos una vez desatados no se detienen, en las Cortes de Nueva York y Washington, D.C. ya hay órdenes de aprehensión en contra de 28 acusados por la DEA y 27 por el Departamento de Estado. Hasta anteaer, ya había dos empresas chinas sancionadas y ocho detenidos en China, Guatemala, Grecia y EUA.

Don **Andrés** insiste en que hay que atacar las causas de las adicciones, por lo cual ayer dio inicio la campaña "*Si te drogas, te dañan*" en 66 mil escuelas. Lo celebro, pero este esfuerzo y las becas para niños traerán resultados en el mediano plazo. La visión del presidente es reduccionista y moralina; el narcotráfico y su violencia lo sufrimos aquí y ahora, en ambos lados de la frontera.

Al contrario a lo expresado por AMLO,

El día en que yo no exista, no va a mermar el tráfico de drogas.
Joaquín "El chapo" Guzmán

la administración **Biden** sí destinó 40 mil millones de dólares al combate a las adicciones, y dentro de las órdenes de aprehensión hay varias contra distribuidores de droga y lavadores de dinero en EUA, pues se hizo todo un mapeo de las redes criminales del cártel transnacional de "Los chapitos".

Encima de todo, a través de **Guacamaya Leaks** nos enteramos de los gastos descomunales en viajes del general secretario **Luis Crescencio Sandoval** y de las tensas relaciones entre SEMAR y SEDENA.

Fuertes ventarrones soplan en el gabinete de seguridad. En fin, señora secretaria, si alguien aquí en México es cómplice de "Los chapitos", pues que ponga sus barbas a remojar...

P.D. CIUDADANA:

¿Para cuándo se organiza la "marea rosa" en defensa del INAI? Sin la designación de los comisionados faltantes, el Consejo no puede sesionar. Hoy más que nunca se requieren la transparencia y la rendición de cuentas de parte del Gobierno Federal •

Colaboró:

Upa Ruiz uparuiz@hotmail.com

Facebook: Leopoldo Mendivil

Twitter: @Lmendivil2015



EL CRISTALAZO

La indignación todo lo confirma

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Como ya viene siendo costumbre en los últimos meses (quizá los últimos 40) el presidente comenzó la semana de mal humor. Enojado e indignado. Sin embargo, su mohín no hizo sino confirmar algunas cosas cuyo discurso había negado, porque si bien —a pesar de evidencia en contra— insistió en su increíble tesis de la inocencia mexicana en la fabricación de fentanilo, expresó su indignada protesta porque los espías estadounidenses infiltraron a los carteles... fabricantes y exportadores de esa peligrosa sustancia.

Como se sabe los estadounidenses han publicado (WP) versiones ahora confirmadas por el gobierno mexicano, sobre la infiltración de los agentes de la DEA en las cocinas de la organización Guzmán. Jr; es decir, de "Los chapitos", principales maquiladores de pastillas fentanílicas.

No le atribuye investigaciones al amparo de los convenios bilaterales; los acusa de actos de espionaje. Y sin embargo todo quedó en la mañanera. No hay queja desde la SRE. Estalla contra la DEA, pero se rehúsa a inconformarse por las vías habituales entre los Estados.

Esta ha sido su planteamiento en la conferencia de ayer:

— "No, no (presentará una protesta formal), nada más seguirles insistiendo, persuadiéndolos, de que no van a lograr nada así. Porque son campañas del Pentágono, fíjense. ¡Qué tienen que meterse! (Pues se meten, ¿Y?)

— Pero si la DEA entró sin autorización, ¿se va a plantear esto ante este Entendimiento Bicentenario, presidente?

— Sí, sí. No es de que van a entrar como lo hacían antes, no; va a haber cooperación, pero tenemos que ponernos de acuerdo.

— ¿Y esta acción cómo la califica entonces presidente?, si la DEA entró...

— Una intromisión abusiva, prepotente que no debe de aceptarse bajo ningún motivo. ¡Cómo van a estar espionando! ¿Qué, no hasta bajaron un globo de China ya en Estados Unidos? Nosotros no hacemos eso, porque...

"...Pero no se pueden estar utilizando actos de espionaje, además, para saber qué están haciendo nuestras instituciones de seguridad. Y, además, con la arrogancia, ¿no?, de filtrar la información al *Washington Post*.

— ¿Va a haber algún reclamo a la DEA por este operativo que no tuvo autorización?

— No, sencillamente en su momento se va a hablar de cuáles van a ser (¿otra vez?) las condiciones para el trabajo de colaboración que se va a llevar a cabo.

— "Pero ya no es el mismo tiempo de antes. Ya lo he dicho aquí, en el gobierno de Felipe Calderón se metieron hasta la cocina en el país, se les permitió. Y sí tenían una relación demasiado intensa con la Secretaría de Marina y pues llegó el momento en que no era cooperación, sino que era subordinación de la Secretaría de Marina a las agencias de Estados Unidos. Entonces eso no.

— ¿Qué respuesta le da a la DEA después de que hizo toda esta publicación y estos anuncios?

— No, pues lo que ya estamos hablando ahora, saben ellos muy bien a qué me refiero. Y no es un asunto de la DEA, esto lo tiene que ver el Departamento de Estado y lo mismo la Procuraduría de Justicia en Estados Unidos, porque tienen que poner orden, está muy suelto todo, lo digo de manera respetuosa, pues".

Pues así haya sido de manera respe-

Como se sabe los estadounidenses han publicado (WP) versiones ahora confirmadas por el gobierno mexicano, sobre la infiltración de los agentes de la DEA en las cocinas de la organización Guzmán. Jr

tuosa, pero el presidente también cargó en su coraje contra la Armada de México. Eso de decirles a los descendientes de la defensa de Veracruz (1914), subordinados de las agencias de EU, ya provoca un cierto calor o cómo él ha dicho en otros casos, eso ya calienta.

Pero además de eso, el presidente ha incluido ya el concepto de espionaje en contra de México. Nunca lo había hecho de manera tan directa y formal. Tanto como para no atreverse (o no considerar conveniente), a presentar una protesta diplomática como sería la consecuencia natural ante tales actos inamistosos.

Mal y de malas, pues •



Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Me resulta imposible no escribir (como tantos otros lo han hecho ya), acerca de la última estación cruzada por este gobierno. Una estación provocada explícitamente para destruir o paralizar instituciones vitales del Estado y de la democracia.

La inaudita confesión del Secretario de Gobernación según la cual, el presidente de la república esta de plácemes porque el Instituto Nacional de Acceso a la Información no podrá funcionar, no podrá resolver ni desahogar las controversias del caso, por falta de quórum es una de las revelaciones más brutales que haya emitido el gobierno de López Obrador: si no funciona, mejor para mi y mejor para mi manía opaca y secretista. "El mejor de los mundos posibles" deletreó el secretario en una reunión con senadores de la república.

¿Pueden ustedes recordar alguna filtración, alguna declaración de gobiernos de cualquier signo colocada en esta tesitura? ¿Alcanzan a ver alguna otra que se equipare en su prístina desfachatez?

Gobierno por encarnación



Nuestros gobernantes no se conciben como los primeros responsables de cumplir la constitución, la ley, de procurar la marcha de las instituciones. Nada de eso. Lo que de veras les importa es la grilla, sacar raja, ventajas de situaciones anómalas y autoprovocadas para que no haya quien les incomode con molestas solicitudes de información y complejos recursos de revisión en lo que resta del sexenio.

Ayer mismo, varios articulistas como Raúl Trejo, Jesús Silva Herzog Márquez y Mauricio Merino nos hacían ver esa manía: "si representa un contrapeso, lo desaparezcó, lo saboteó, lo convierto en cosa disfuncional", lo que, insisto,

constituye toda una revelación del subconsciente autoritario.

Pero el asunto tiene otra cara, igualmente aberrante: el desprecio a los derechos de los demás, de sus gobernados.

Luego de la filtración de lo dicho por el señor Adán A. López; a la mañana siguiente, el propio López Obrador asintió "si, si" a la instrucción dada a su secretario "pero (los del INAI) no sirven para nada, forman parte de un gobierno mantenido... una fachada para encubrir las corruptelas". De un plumazo, el presidente desconoce el derecho de acceso a la información, la obligación de conducirse con transparencia, los

mecanismos para saber que apenas hace 15 años llegaron a la Constitución. En su ilógica, la transparencia es él y sus largas conferencias ¿para que querriamos más? Si además "ahorramos millones de pesos".

Un gobierno que desfonda a las instituciones para no ser molestado, es él mismo que se cree surtidor y fuente de los derechos de sus ciudadanos. Él nos los sabe otorgar, él los provee, cosa que devuelve a la política nacional hacia un "paradigma monárquico... representación por encarnación" (Urbinati, Nadia. Yo el pueblo. Grano de Sal, p. 209).

Pensemos en el caso de Notimex, durante la misma semana. El INE. Vean cualquier campo de la acción estatal: la desaparición del Seguro Popular, la del Instituto para la Evaluación Educativa o el Fondo Nacional de Desastres entre decenas y decenas de ejemplos. La democracia mexicana no es un campo poblado de instituciones, leyes y reglas, la democracia es, ahora, el cúmulo de decisiones y demoliciones ejecutadas por nuestro rey, el encarnado.

El dice cuando y cuál institución funciona y él dice cómo y de qué forma ejerceremos nuestros derechos. Lo que antes parecía impensable o insoportable ahora se vuelve perfectamente plausible: López Obrador desmonta instituciones y nos dice que derechos -y cuales no- podemos ejercer.

**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias

Todo mundo sabe que el pago de pensiones alimentarias a favor de menores de edad es siempre incompleto, tardío o, de plano, inexistente. Con estas conductas omisivas, las y los obligados dejan indebida, inmerecida e increíblemente desprotegidos a sus hijos e hijas.

Con clarísima vocación de justicia social y en defensa de los derechos de la infancia, el pleno del Senado aprobó recientemente, por 84 votos a favor, reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para crear el Registro referido.

El objeto de su creación es concentrar la información de deudores/deudoras y acreedores/acreedoras de obligaciones alimentarias, a fin de dar efectiva protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

A los Tribunales Superiores de las entidades federativas y de la CDMX se les mandató que en adelante suministren, intercambien, sistematicen, consulten, analicen y actualicen la información que se genere sobre el incumplimiento de las obligaciones alimentarias en el ámbito de sus competencias utilizando los sistemas e instrumentos tecnológicos del Sistema Nacional DIE.

En acertado y preciso combate a los incumplimientos en esta materia, que no son pocos ni recientes, sobre todo de padres desobligados, la reforma dispuso que la calidad de deudor moroso o deudora morosa se difundirá en el Registro. Del mismo modo, que las Procuradurías de Protección de las entidades federativas y de la CDMX tendrán acceso total a las bases de datos, que los datos recabados en el registro podrán ser utilizados para los fines estadísticos o de análisis que se consideren necesarios y que la actualización del registro deberá realizarse mensualmente.

Además, que toda persona a quien, por su cargo, corresponda proporcionar informes sobre la capacidad económica de las y los deudores alimentarios, está obligada a suministrar los datos exactos que le solicite el Juez o la autoridad responsable y que, de no hacerlo, será sancionada y responderá solidariamente para el pago de daños y perjuicios que cause al acreedor alimentario por las omisiones o informes falsos.

Finalmente, que la o el deudor alimentario deberá informar, en un máximo de quince días hábiles a la acreedora o acreedor alimentario, al Juez o la autoridad responsable del fuero local cualquier cambio en su empleo, la ubicación de ésta y el puesto o cargo que desempeñará, a efecto de que se actualice la pensión alimenticia decretada.

La reforma se turna al Ejecutivo Federal para su promulgación y entrada en vigor. Infortunadamente un precepto transitorio del decreto establece que el Registro de marras deberá implementarse a más tardar en ¡300 días hábiles!, que es mucho más de un año calendario. De todos modos, se trata de una reforma relevante y obligada. Espero que se cumpla cabalmente, por el bien de las y los niños.



Morena se olvida de Coahuila; todas sus fichas a Delfina

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

En Coahuila, por lo visto en el debate realizado la tarde del domingo, la disputa por la gubernatura será entre la alianza PRI-PAN-PRD y el PT!

A pesar de que en las encuestas el candidato de la alianza tripartita, **Manolo Jiménez Salinas**, se mantiene en un indiscutible primer lugar y el morenista **Armando Guadiana** en segundo, después del debate hay encuestas que demuestran un avance importante del candidato petista, el exsubsecretario de Seguridad **Ricardo Mejía Berdeja**.

Se notó que Guadiana llegó muy poco preparado para el debate que desde un principio debió entender que no era contra el priista, sino con su excompañero de partido.

Si el empresario no lo entendió o sus asesores no lo supieron interpretar, ayer pagaron con un porcentaje de su feligresía su incompetencia.

Encuestas telefónicas levantadas después del encuentro, arrojaron que un porcentaje de los televidentes consideró que las mejores propuestas las hizo Jiménez y en el segundo lugar colocaron a Mejía Berdeja; el tercero fue para Guadiana.

El salto de Mejía fue muy grande: del 9% con el que llegó al debate al 23% que le concedieron algunas encuestas hay un avance.

Evidentemente, no fue Manolo Jiménez quien perdió las simpatías que ganó Mejía (de hecho, el aliancista aumentó su ventaja) sino el candidato de Morena.

Guadiana pasará a la historia de los debates no solo por la foto que se publicó en la que aparentemente está dormido y por la pausa que pidió para ir al baño, sino por no haber aprovechado el aparato de Estado que trabajó para que pudiera hacerle frente a la alianza.

Falta de argumentos -la repetición de los dichos presidenciales mañaneros ya no ven-

de- y notablemente cansado, Guadiana no está para competirle a Jiménez y menos para enfrentar a Mejía.

Quizá eso ya lo preveía la dirigencia de Morena, que ha volcado todos sus recursos, los buenos y los malos, para hacer ganar a **Delfina Gómez** en el Estado de México.

El viernes será el debate entre Gómez y la candidata de la alianza **Alejandra del Moral**; ya se verá si la morenista sufre el síndrome de Guadiana o si, con la experiencia del domingo, llega con propuestas y no con el gastado discurso de la culpa ajena.

••••

Las dos *corcholatas* que disputan la candidatura presidencial de Morena, realizaron giras de fin de semana en distintos estados y con discursos diametralmente opuestos.

La jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, estuvo en Nuevo León en donde fue apachada por el gobernador **Samuel García** antes de presentarse en un foro al que asistieron, según los organizadores,

5 mil personas, en el que habló del empoderamiento de las mujeres y la lucha por disminuir la desigualdad.

Sheinbaum dijo que hoy "todas las personas tienen derecho a las mismas oportunidades, sin importar su género.

"Las mujeres pueden ser diputadas, senadoras, gobernadoras y también presidentas de la República", reiteró.

Mientras tanto, en Puebla, el secretario de Relaciones Exteriores **Marcelo Ebrard** aseguró que él va ganando las encuestas.

Ebrard se presentó en el Centro Expositor de Puebla, en un evento al que asistieron, según los organizadores "unas 5 mil personas", para tomar protesta a las estructuras que promoverán su imagen para la encuesta de septiembre y noviembre que determinará al candidato presidencial de Morena.

"Vamos adelante en las preferencias electorales y ganaremos la encuesta interna de Morena", garantizó a sus simpatizantes.

A ver.



Ramos Millán: de lo local a lo nacional

TIEMPO NUEVO
SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS



sgchipresi@hotmail.com / @guerrerochipres

Con 40 años de servicio, María de los Ángeles Rivera Guzmán, enfermera en el centro de salud T-II, de la colonia Ampliación Gabriel Ramos Millán, en Iztacalco, asistió a la presentación que se hacía del surtido de medicinas.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, escuchaba e invitaba: “Estoy aquí de sorpresa para eso. ¿Qué medicinas faltan? Díganme la verdad”. Le mostraron los anaqueles abasteci-

dos. El refrigerador con las insulinas.

Un lugar tan sobrio como limpio; tan modesto como iluminado y espacioso para la comunidad de una de las colonias más complejas de la capital donde varias calles no son libremente circulables: a muchos vecinos no les importa que sus vehículos estorben el flujo vehicular.

Ya había atendido una veintena de peticiones, supervisado obra, convocado a su equipo de trabajo, tomado fotos de una escuela desatendida —la Canadá— según decían madres de familia y su director, dando instrucciones.

“A ver, dígame usted qué falta”, insistía Sheinbaum en el consultorio.

Preguntó sobre varias medicinas en sus nombres genéricos. La doctora Ana Beatriz Vilchis, directora de la jurisdicción, reconoció la integridad de la oferta médica.

Nada faltaba. Estos espacios de salud están diseñados para atender núcleos de población cercana en un número de hasta seis mil personas.

Al salir del recorrido, en el que la acompañó la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, la enfermera Rivera Guzmán le pidió un abrazo y la estrujo cariñosa y admirativamente. “Son 40 años, doctora Claudia, y me retiro en este”.

Este lunes fue una más de las jornadas de acercamiento que organiza el secretario de Bienestar Social, Rigoberto Salgado, en la capital nacional y que son lideradas por Sheinbaum. Una decena de secretarios y equipos actúa, encamina el procesamiento o resuelve de inmediato. Acompaña, para este caso, el alcalde Armando Quintero.

A finales del siglo pasado permeó una lógi-

ca del New Public Management, de la transferencia empresarial al ámbito público y la sustitución de ciudadanos por una noción de clientes. Ahora, la reconstrucción de la ciudadanía impulsa el giro hacia lo común, a convertir los derechos sociales en ámbitos de profundización democrática.

Un Gobierno que fomenta la participación y cercanía implica políticas generadoras de democracia activa, una esfera pública articulada por redes institucionales y comunitarias como las que se tejen en programas de bienestar y donde, como en este caso, se ilustra sobre supervisión directiva in situ. Si bien se muestra de lo local a lo nacional el tema de seguridad, el de salud es ilustrativo de una calidad de gestión.



Corrupción igual a impunidad

HECHOS Y
SUSURROSDOLORES
COLÍN

lola-colin@hotmail.com // @rf59

Una de las promesas de campaña que más tuvieron efecto para que los votantes confiaran en el entonces candidato a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, fue su compromiso de acabar con la corrupción desde el primer año de Gobierno.

Sin embargo, ya corre el quinto año de su mandato y los escándalos de corrupción están presentes y la decisión de paralizar y desactivar el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) marca al sexenio del presidente López Obrador como un Gobierno lejano a la transparencia.

El Inai está incompleto, faltan tres comisionados. El Senado está en falta, el titular del Ejecutivo, aseguró que es mejor que no exista porque no sirven para nada. Y además reiteró, que es un órgano autónomo que “sólo ha sido una fachada, para encubrir las corruptelas de funcionarios”.

Ante esos calificativos, levantó la voz, Blan-

ca Lilia Ibarra, comisionada presidenta del Inai y señaló que López Obrador tiene una percepción equivocada y aseguró que el órgano es garante de la transparencia.

Lo grave es que el Derecho a la Información se cancele con la anulación del Inai, porque no hay manera para que las dependencias respondan a solicitudes de información. En los últimos 19 años, la sociedad civil ha trabajado muy duro para evitar actos de corrupción y vía del entonces Ifai ahora Inai ha asegurado la transparencia del presupuesto de las dependencias de los gobiernos federal, estatal y municipal.

La opacidad, lleva a la impunidad en el gasto público. Y la corrupción en esta administración no se ha erradicado.

SUSURROS

1. Sin necesidad alguna, la administración de Nacional Financiera y del Banco Nacional de Comercio Exterior, a cargo de Luis Antonio Ramírez Pineda, ha dejado crecer un conflicto con los sindicatos de ambos bancos de desarrollo: acoso laboral, despidos injustificados e intento de despojo de las sedes sindicales como represalia por demandas laborales de retabulación salarial que datan de septiembre del año pasado. El asunto ya llegó a la mañana, donde apenas en enero el presidente López Obrador dio instrucciones a Luisa María Alcalde para resolver esas diferencias, sin que haya habido siquiera reuniones de conciliación,

porque a un par de citas pactadas en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, simplemente los líderes sindicales de Nafin y Bancomext fueron plantados por la directora de Administración de esas instituciones, Paulina Moreno.

2. En los últimos años y con el objetivo de reducir las emisiones de efecto invernadero a la atmósfera y la dependencia de los combustibles fósiles, diversas compañías han articulado políticas de ahorro y eficiencia energética como la que la empresa portuaria, Hutchison Ports, que lleva en Latinoamérica y el Caribe, Jorge Magno Lecona, se ha desarrollado a partir de su incorporación a los programas mundiales ‘Business Ambition for 1.5°C’ y ‘Race to Zero’. Con la idea de lograr el “NET ZERO”, así como la descarbonización de todo el Grupo para 2050, la operadora portuaria ha desarrollado una estrategia de hoja de ruta neta cero, con las que se han implementado medidas como la electrificación de la flota, la adopción de energías renovables y la utilización de combustibles alternativos en las terminales manejadas por HPH.

Después de que Cumplilab, el mecanismo de inspección voluntaria del trabajo dejó de reportar resultados en 2018, Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo, presentó el nuevo Programa de Inspección Voluntaria para las empresas, denominado Velavo, con la cual evitarán inspecciones físicas por un año. Las primeras empresas en aprovechar la plataforma serán Cemex y Marinela.



Cómo se independizó la Corte de Presidencia

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

El reto y las amenazas fueron muy difíciles.

Por un lado, el presidente saliente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, estaba muy identificado con Palacio Nacional y no le causó ninguna contradicción, menos se le enfrentó.

Adicionalmente, los 11 ministros fueron a la elección del o la sucesora en condiciones de mucha inestabilidad y bajo presión del titular del Poder Ejecutivo.

Yasmín Esquivel estuvo a un tris de tener la mayoría porque cuatro ministros le habían garantizado su voto, más el suyo, la ponían a una voluntad de superar a **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.

Él también concitaba simpatías, pero los ataques presidenciales anunciaban un choque entre poderes para susto de quienes pretenden un Poder Judicial autónomo pero también respetado.

Para colmo, hubo críticas incisivas desde Palacio Nacional minutos antes de la elección y fueron definitivas para mover a la reflexión. Dijo el mandatario:

"No sé si sea el más rico (Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena...), pero ese ministro fue, antes de ser funcionario público, encargado del despacho fiscal que defendía a empresas extranjeras".

Encabezó, según ese dicho, la campaña de devoluciones de impuestos durante el panismo a grandes empresas -incluso representadas por **Diego Fernández de Cevallos**- con cargo al erario.

CARRERA 100% JUDICIAL

Esos ataques movieron los momios y el destino del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura Federal.

Los 11 ministros cruzaron en privado opi-

niones sobre la situación imperante bajo dos riesgos: poner a alguien incondicional y ser sojuzgados o buscar la independencia.

Si optaran por lo primero, como sucedió con **Arturo Zaldívar**, serían por lo menos otros dos años de parálisis en espera de ver qué sucedería con el siguiente Presidente de la República.

Pero si votaran por lo segundo, su voluntad ayudaría a fortalecer su independencia y sería necesario un frente sólido para defenderla como garante de la Constitución y de las leyes.

Así emergió y creció la figura de **Norma Lucía Piña**.

Su sólida carrera judicial, más el buen ambiente interior en el pleno de la Sala Superior y en el Consejo de la Judicatura Federal, fueron vistos por la mayoría como la mejor recomendación.

Tuvo la mayoría y se ha ganado el respeto de la población con su discreción, pero ni así tiene el reconocimiento del Ejecutivo federal.

Pero con él o en contra, ella conducirá las sesiones donde se votarán los asuntos más caros a la ciudadanía y las independencias del

INE y del Tribunal Electoral.

De la democracia nacional, pues.

CARRERA 100% JUDICIAL LEY MINERA PERNICIOSA

1.- Nadie con tanto conocimiento jurídico como la Barra Mexicana, Colegio de Abogados para dar un juicio certero sobre la polémica iniciativa de reforma a concesiones de minería y aguas nacionales.

Afectación de 70 sectores industriales, eliminación de 417 mil empleos directos y 2.5 millones indirectos, daños a 696 comunidades, impacto al PIB industrial 8.6% y al fisco de 70 mil millones de pesos.

Y 2.- **Armando Guadiana** y **Ricardo Mejía** desahogaron sus odios en el debate dominical en Coahuila.

Mientras, el priista **Manolo Jiménez** propuso aprovechar el mercado con **nearshoring**, generar empleo, bienestar y seguridad para los coahuilenses.

Resumió en una frase: "Sorprenderemos al mundo" con esas acciones y la creación de oficinas en Texas para fortalecer el comercio exterior.



Análisis a Fondo

La lucha sin cuartel de Monreal para ser el candidato de Morena

Por Francisco Gómez Maza

- Seguro de que él no será el elegido si se aplican encuestas
- Iberdrola: pérdida de soberanía, criminalización, corrupción

Entre la intensa actividad política que está realizando Ricardo Monreal Ávila, tanto como presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, como aspirante a la candidatura presidencial por Morena, el zacatecano firmó, este lunes en Ciudad Victoria, un Convenio de Colaboración de la Cámara de Senadores con Gobierno del Estado de Tamaulipas, encabezado por el morenista Américo Villarreal y también, en conferencia de prensa, volvió a cuestionar el método de nombramiento del candidato presidencial de Morena, en base a encuestas.

Monreal Ávila se debate en una lucha sin cuartel por ser electo candidato presidencial, pero está seguro de que no lo será si se continúa con el método de selección mediante encuestas. Las encuestas no garantizan que haya democracia en la selección de quién o quienes representarán a Morena en el proceso electoral y en la elección del representante a las elecciones presidenciales.

Al decir del político zacatecano, México vive un momento de transición política complicado, complejo; el adelanto de la sucesión presidencial ha generado movimientos inusitados, inéditos, y movimientos que, si no se cuidan, pudieran desbordarse.

La insistencia del líder de la mayoría en el Senado es que, una vez que se resuelva la condición jurídica del Presidente y la Secretaría General de Morena, deberán de fijar reglas claras, equitativas, reglas que eliminen las ventajas y que puedan generar piso parejo para los contendientes.

No es fácil y el Senador zacatecano no pide imposibles, pero cree que Morena tiene la obligación de fijar esas reglas, porque actualmente lo único que rige, en las aspiraciones de quienes quieren suceder al presidente López Obrador, es la ley de la selva: el que tiene más dinero, más recursos, más aparatos, es el que se mueve más, paga más, "y eso no es por lo que luchamos. Luchamos por la democracia, contra la impunidad, y contra gobiernos insensibles y corruptos."

Con todo, el senador Monreal aseguró, refiriéndose a las contradicciones, incluso al interior de Morena, que "es conveniente una reconciliación. Que el odio que se respira en las redes Yo sigo pensando igual, y sigo pensando en que es conveniente una reconciliación mexicana, que el odio que se respira en las redes, que el odio que se transmite a través de discursos; que el rencor y el insulto entre los propios partidarios debe eliminarse.

IBERDROLA... PÉRDIDA DE SOBERANÍA, CORRUPCIÓN, CRIMINALIZACIÓN SOCIAL...

Cayó en manos de este escritor un artículo de Luis Miguel Uharte Pozas, de la Universidad del País Vasco que aparentemente sólo era conocido en España, en torno a Iberdrola, que desnuda a esa multinacional y hace un recuento de los severos impactos que ha causado en Latinoamérica,



especialmente en México y Brasil. Territorios estratégicos para la corporación. A partir de una guía de impactos de empresas multinacionales, diseñada expresamente para esa investigación, el autor identifica los principales impactos que Iberdrola ha ocasionado en los países latinoamericanos, donde genera y vende el servicio eléctrico, destacándose, entre otros, los relacionados con la pérdida de soberanía, la mercantilización de servicios públicos, la práctica del lobby, la corrupción, la criminalización social, el deterioro ambiental, la precariedad laboral y la vulneración de derechos de usuarios y de pueblos indígenas.

De acuerdo con el artículo de Uharte Pozas, cuando Iberdrola adquiere parte o la totalidad del sistema eléctrico de un país, ya sea en el área de generación, de transmisión o de distribución, provoca dos impactos de alto nivel: uno en el campo de la soberanía nacional y el otro en términos de mercantilización de un servicio básico y derecho social, como es el acceso de la ciudadanía a la energía eléctrica. En esto no se diferencia de ninguna empresa privada que se apropia de un recurso público de carácter estratégico.

Por tanto, si nos ceñimos solamente al contexto latinoamericano, su inserción en el sector eléctrico boliviano, mexicano, guatemalteco, brasileño etc., gracias a las dinámicas de privatización, ha tenido un efecto inmediato en los dos planos citados, dice Uharte Pozas. En algunos casos, agrega, la restricción en términos de soberanía nacional ha sido muy evidente, como lo muestra el ejemplo de Guatemala. En este país, Iberdrola actuó durante más de una década, desde su llegada en 1998 hasta la venta de los negocios en el año 2010. Iberdrola, en su "Código Ético", dedica un artículo a manifestar su compromiso con "impulsar la libre competencia en beneficio de los consumidores y usuarios", además de prometer que cumplirá con la "normativa de defensa de la competencia" (Iberdrola, 2011b).

Con todo, el alto grado de beneficios que ha obtenido la multinacional en estos últimos años, en el contexto de la crisis económica internacional, es un aspecto sumamente relevante, ya que mientras las condiciones de vida de la población se deterioran y los recortes sociales se aplican continuamente, una gran corporación, no sólo mantiene sus ganancias, sino que consigue beneficios históricos. La propia transnacional lo indica en sus informes oficiales, como en el Informe anual correspondiente al ejercicio 2010, donde resalta haber obtenido "el mayor beneficio de toda la historia" de la compañía, pese a la crisis mundial (Iberdrola, 2011c). Esto se concreta en una "facturación récord de 30,431 millones de euros" un 175% más que el año anterior, y un beneficio neto de 2,870 millones. Agrega, además, que la ganancia de la compañía "supera por primera vez los 1,000 millones de euros en un trimestre" (Iberdrola, 2012a).

El artículo revela más, en un tomo de 25 cuartillas a renglón cerrado, que puede ser consultado en la dirección electrónica de www.enrucijadas.com

POR ROBERTO
VIZCAINORVIZCAINO@
GMAIL.COM
TWITTER: @VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.
COM/RVIZCAINO

Tras la puerta del poder La filtración de la DEA en cartel de “Chapitos”, “abusiva y prepotente”: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador no perdona ni concede el menor espacio a la DEA ni al Gobierno de EU. Para él nada justifica acciones unilaterales internas de ninguno de ellos en México, ni siquiera en el combate a la producción, tráfico y comercialización de fentanilo que provoca decenas de miles de muertos en aquel país, sobre todo de jóvenes.

De ello habló ampliamente en su mañana de ayer, pero la síntesis de su visión y pensamiento la dio él mismo en este párrafo, la filtración a Los Chapitos fue, dijo:

“Una intromisión abusiva, prepotente que no debe de aceptarse bajo ningún motivo. ¡Cómo van a estar espionando! ¿Qué, no hasta bajaron un globo de China ya en Estados Unidos? Nosotros no hacemos eso, porque... Pero no se pueden estar utilizando actos de espionaje, además, para saber qué están haciendo nuestras instituciones de seguridad. Y, además, con la arrogancia, ¿no?, de filtrar la información al Washington Post”.

Su largo cuestionamiento hacia el anuncio de EU de que van contra “Chapitos” como principales operadores del fentanilo en EU, inició con una serie de consideraciones morales respecto de cómo la cultura familiar tradicional existente en comunidades indígenas de Oaxaca es más rica en el combate de las adicciones que la que opera en EU donde el individualismo y el aspiracionismo son la base de la sociedad.

Y de ahí sus consideraciones para exigir que el Gobierno de EU se someta a las reglas de evitar acciones unilaterales de la DEA o de cualquier agencia de EU sin el aviso o aceptación del gobierno de México por más base que tengan en cuanto al combate de carteles y el narcotráfico.

“... ya no es el tiempo de Calderón, (cuando) que se definían los programas en Estados Unidos, y México se sumaba y éramos como los policías del gobierno de Estados Unidos, y se aplicaban los programas que, por cierto, nunca funcionaron de la gue-

rra contra el narcotráfico: que el Plan Mérida, que Rápido y Furioso. No, ya no.

“Ni tampoco que la DEA o la CIA o cualquier agencia del gobierno de Estados Unidos decida sobre lo que va a hacer la Secretaría de Marina o lo que va a hacer la Secretaría de la Defensa de México, no. Cooperación sí, sometimiento no, porque México es un país libre, independiente y soberano”, subrayó. Sin embargo y pese a la enorme molestia que le causó y provoca la operación y denuncia contra “Chapitos”, dijo, no hará ningún reclamo formal. Lo único que exige vía su mañanera y medios de información, redes sociales, es que el gobierno de Biden y sus agencias, no sólo actúen contra los carteles mexicanos, sino que igual lo hagan con sus carteles en Estados Unidos.

“No hay nada más que estar viendo lo que sucede en Sinaloa o en México, sino también lo que pasa allá, cómo es que distribuyen el fentanilo en Estados Unidos, que están haciendo para enfrentar el tráfico de drogas”, dijo. El tema le irrita en extremo.

No lo dice, pero es obvio que no le gusta para nada que la DEA y otro de EU se metan con “Los Chapitos”.

MONREAL VA POR UN COMISIONADO PARA EL INAI

De gira por Tamaulipas, Ricardo Monreal reveló que el principal obstáculo para designar a los 3 comisionados que le faltan y mantienen congelado al INAI son sus opositores dentro de su bancada de Morena.

En forma personal, dijo, él considera que estos nombramientos deben salir ya, pero no tiene el consenso de su bancada sin la cual no logra los votos suficientes para sacar adelante los ansiados consejeros.

Por ello, dijo, está negociando no sacar la designación de 3 sino de 1 que es el que le falta al INAI para tener los 5 consejeros que establece la Constitución y así poder reactivarse y emitir resoluciones.

Ya en conferencia con medios locales, consideró que la permanencia de Mario Delgado y de la senadora Citlali Hernández al frente de Morena puede tener todo el apoyo de los gobernadores emanados de este

partido, pero que su ratificación depende del voto mayoritario de los 7 magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los cuales podrían emitir este fallo en cualquiera de estos días.

Asimismo reiteró que en la contienda por la candidatura presidencial de Morena para el 2024 en la que él participa, exige como fundador de este Movimiento y partido que se ermitan reglas democráticas para garantizar piso parejo y dejar atrás la idea e intención de que se debe realizar una encuesta para definir esta nominación.

Un día antes el zacatecano indicó que si Morena insiste en esa encuesta, el no participará más por esa candidatura salvo que la encuesta la realicen empresas independientes y reconocidas.

En esta declaración, y ante la pregunta de si continuaría dentro de Morena si este partido insiste en sacar su candidato a la presidencia de México vía una encuesta realizada por ellos, Monreal dijo que quizá no seguiría como morenista.





“Nos rige la Ley de la Selva”, dice Monreal en Tamaulipas

Por Alejandro Mares Berrones*

- *Morena, agencia de colocación de la mafia del poder, convertida en lo que tanto criticó AMLO.*

“Aquí en Tamaulipas, el doctor (Américo Villarreal) demostró que si se le puede vencer al poder, a las mafias, si se puede cuando la gente decide”, dijo el senador Ricardo Monreal, el pasado lunes 17 de abril, en conferencia de prensa.

Agregó que en esta entidad, “hay una gran esperanza, y si esta esperanza no cristaliza, entonces vienen las regresiones”.

Sin embargo, para la diputada de Tamaulipas, Leticia Sánchez Guillermo, el gobernador Américo Villarreal, la ha decepcionado a ella y a los tamaulipecos:

“La gente solita se va a dar cuenta si Américo era o no la mejor opción para gobernar la entidad, lo que si te sé decir, es que ahorita no le está cumpliendo al pueblo”.

“El PRIAN se fue a morena, hambreados de la mafia del poder que tanto criticó López Obrador, ya están con él”, aseguró la legisladora.

Morena se ha convertido en el monstruo de Frankenstein, el movimiento fundado por Andrés Manuel y por Ricardo Monreal, se ha convertido en la agencia de colocación de empleo de panistas y priistas, la entidad que gobierna Américo Villarreal, es la prueba de ello.

Leticia Sánchez, en el 2018 llegó como diputada por Morena, después se saltó al PAN, donde con su voto, Cabeza de Vaca recuperó el Congreso del Estado e hizo reformas legales para mantener bajo sus fueros las COMAPAS, la Fiscalía General de Justicia del Estado, la JUCOPO.

Posteriormente con la llegada de Villarreal a la gubernatura, Leticia regresó a Morena, con su voto, el hoy gobernador recuperó las COMAPAS, el Congreso y la JUCOPO, pero recientemente volvió al PAN, según ella, porque el gobernador la ha decepcionado y le corrieron a su gente, que había colocado en SEBIEN estatal.

Con el voto de esta legisladora, Américo Villarreal, puede recuperar la Fiscalía Gene-

ral de Justicia del Estado, tener la mayoría calificada en el Congreso y revertir las reformas de Cabeza de Vaca, como se lo sugirió Ricardo Monreal, en la firma del convenio de colaboración, entre el Senado y los legisladores locales.

Monreal, dejó claro que mientras se siga con los discursos de odio, de rencor, no existirá una reconciliación nacional y le recordó a Villarreal, que como gobernador es el líder conductor natural de la política, el hombre que conduce al pueblo y le agradeció que le haya prohibido a su gente, a su equipo “los golpes bajos” contra aquellos que aspiran a suceder a López Obrador.

“Ojalá que en el 2024, no haya ruptura, ni ventajas indebidas”, manifestó Monreal y le deseó suerte a Mario Delgado, sobre la decisión que tome el Tribunal Electoral, sobre si se queda o no como dirigente de Morena, pero a su vez exigió fijar reglas, cancha y piso parejo.

“Creo que el partido tiene la obligación de fijar esas reglas, porque lo que actualmente rige es la Ley de la selva, los que tienen más recursos, pagan más y eso no es por lo que luchamos”.

“México vive momentos de transición y definición política, hay una intensa movilidad interior en nuestro movimiento que debemos cuidar”.

Recordó que la democratización y la justicia, son la base de Morena, partido del que es fundador:

“Desde 1997 acompañé al presidente López Obrador en este movimiento y cuando lo fundamos nos propusimos que la democracia era nuestro principal propósito, nada de imposiciones, que la gente decida, luchamos y surgimos contra gobiernos corruptos y nuestra bandera es que no se usarán recursos públicos para fines partidistas”.

Es casi seguro, que si AMLO y el propio Monreal, hubieran sabido el monstruo que iban a engendrar, no le llamarían MORENA, partido que se ha convertido en lo que tanto criticaron, ya no se ven en Tamaulipas izquierdistas en sus filas, como dijo la legisladora puros “prianistas hambreados de la mafia del poder”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

9

18/04/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS





CAPITANAS

Inspecciones en curso

Este año, la Secretaría del Trabajo, cuya titular es **Luisa Alcalde**, tiene programado llevar a cabo 42 mil inspecciones a las empresas para verificar el cumplimiento de las normas y aspectos como el pago de utilidades, la afiliación de los trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el cumplimiento a los requisitos de subcontratación.

Para tener un mayor alcance en las inspecciones, la Secretaría diseñó el Programa de Verificación Laboral Voluntaria (Velavo), una plataforma digital para facilitar a los centros de trabajo aplicar los estándares de la normatividad laboral.

Los centros de trabajo inscritos en el Velavo estarán exentos de visitas ordinarias de inspección durante un año y, adicionalmente, contarán con asesoría para mejorar el cumplimiento laboral.

El lanzamiento de dicha plataforma está previsto para esta semana y tendrá como finalidad mejorar la verificación documental de las empresas y el clima laboral.

Con esta herramienta se apela a la buena fe de los empleadores que se comprometen a otorgar buenas condiciones de trabajo.

Reuniones pequeñas

La industria de reuniones empieza a ver una luz de recuperación.

El Consejo Mexicano de la Industria de Reuniones (Comir), que lleva **Alejandro Ramírez Tabche**, tiene programados 254 mil eventos, entre congresos, exposiciones y ferias, tanto de consumo como de negocios.

Esta cifra es 17 por ciento mayor a la del año pasado y 12 por ciento superior a lo reportado en 2019, lo que habla de que por fin se están recuperando de la crisis que dejó el encierro por la pandemia.

Sin embargo, hay daños colaterales, pues los eventos programados tienen menor alcance que antes. Comparado con los niveles registrados previo a la pandemia, ahora la asistencia y los ex-

positores se redujeron entre 15 y 20 por ciento, particularmente en reuniones corporativas, que representan 80 por ciento de la industria.

Esto se debe en parte a los despidos que hicieron las empresas y a que se pretende reducir costos en eventos. Un ejemplo es que en lugar de realizar reuniones anuales, las empresas las organizan cada dos años.

Las modalidades digitales e híbridas tampoco funcionan para todos los eventos, pues ahora los corporativos usan las herramientas de reuniones a distancia para capacitación y juntas regionales.

En el caso de los congresos, alrededor de 30 por ciento se quedaron en modo virtual, sobre todo las conferencias magistrales, con el fin de ahorrar costos de traslado.

Estrena líder

Chemours, una empresa química con más de 90 años de operación en el País y que atiende sectores industriales como plásticos, recubrimientos, energía, médico, refrigeración, automotriz y telecomunicaciones, está a punto de presentar a **José Chouza** como su nuevo presidente para México.

La empresa, con presencia en 120 países y 29 plantas en todo el mundo, se ha consolidado en México con inversiones por 700 millones de dólares.

Chemours México tiene la operación más importante y única en su tipo en Altamira, Tamaulipas, donde

produce hasta 350 mil toneladas de dióxido de titanio.

Chouza cuenta con 25 años de trayectoria dentro



de la compañía y continuará con la tarea de entregar soluciones químicas sostenibles y seguras para cumplir con las metas establecidas en el programa de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS).

Para la transnacional con base en Wilmington, Delaware, el mercado mexicano representa 10 por ciento de las ventas globales y más de 85 por ciento de sus ingresos en Latinoamérica.

Recibe reconocimientos

Manhattan Associates, empresa dedicada a generar soluciones para las cadenas de suministro, encabezada

por **Javier Robles** en la región Norteamérica, ha recibido varios reconocimientos.

La empresa de consultoría y de investigación de tecnologías de la información Gartner reconoció a Manhattan Associates por

quinto año consecutivo por su producto especializado en transporte.

La herramienta permite gestionar todas las funciones de transporte en cualquier modo o tamaño de red. Por ejemplo, ayudó a Giant Eagle a reducir las millas vacías en 8 por ciento a través de cronogramas de entrega optimizados.

Apenas en febrero pasado, Manhattan, que a nivel global preside **Eddie Capel**, fue ganadora en la

categoría Best Fulfillment Advancement de los premios Vendors in Partnerships 2023, por la solución más eficiente para resolver los desafíos del cumplimiento para ventas en múltiples canales.

Entre los clientes de Manhattan en México se encuentran Coppel, Elektra, Chedraui y Miniso; mientras que a nivel internacional están Crocs, C&A y L'Oréal, entre otros.

capitanos@reforma.com



LETICIA ROBLES...

Es vicepresidenta de Asuntos Corporativos y parte del equipo estratégico de Konfio, institución en la que lidera un proyecto para cerrar brechas en el acceso a servicios financieros en México. Con ocho años en el mercado, Konfio ha otorgado créditos a Pymes por 19 mil millones de pesos y anunció otros 10 mil financiamientos.



DESBALANCE

Desaceleración inoportuna en EU

:::: La semana pasada el gobierno de **Joe Biden** publicó la balanza comercial de Estados Unidos en febrero de este año, con caídas en exportaciones e importaciones que confirman una disminución en la demanda. No es una buena noticia



Joe Biden

ARCHIVO EL UNIVERSAL
para México, sobre todo ahora que ocupa el primer puesto como socio comercial del país vecino, mientras Canadá tiene el segundo y China el

tercero. Nos explican que esto es un reflejo de las tensiones entre EU y el gigante asiático. Aquí, la industria automotriz sería la más afectada por la desaceleración, tomando en cuenta que las tres principales exportaciones desde México en febrero fueron vehículos de pasajeros, comerciales y autopartes.

Bancos: ¿y los adultos mayores?

:::: Nos cuentan que se siguen siendo pocas las instituciones bancarias que se han preocupado por mejorar la atención a adultos mayores, uno de los sectores que más ha sufrido por el cambio tecnológico y nuevas alternativas para interactuar con el dinero. Ya desde 2021 la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef) llamó a adoptar protocolos que apoyen a ese segmento de la población, el más vulnerable a fraudes. Ayer se anunció la adición de BBVA México, de **Eduardo Osuna**, a ese esfuerzo, pero se espera que más instituciones se decidan a avanzar en la inclusión de los adultos mayores, nos dicen.



IN- VER- SIONES

CAMBIOS

KIA nombra director de ventas en México

La automotriz coreana KIA, que dirige Horacio Chávez, nombra a Ricardo Humphrey director de ventas nacionales de la marca; su misión es consolidar la posición de la armadora en el país. Antes dirigió la marca Mini en México, Latinoamérica y el Caribe, tiene experiencia como estratega de *marketing*, ventas y en gestión de redes de distribuidores.

BIENESTAR MENTAL

Santander, contra el estrés en el trabajo

Ansiedad y estrés cuestan a la economía global hasta 1 billón de dólares por pérdidas de productividad, según la Organización Mundial de la Salud. Por ello Santander y la plataforma Cuéntame, brindarán herramientas para mejorar el bienestar mental de profesionistas mexicanos, mediante 100 becas para acceder a Cuéntame durante 10 semanas.

FRENAN VENTA

El remate en Interjet, solo en paquete: CTM

El pasado 13 de abril fue la primera audiencia para rematar los bienes de Interjet, pero según la Sección 15 de la CTM, la

Junta Federal de Conciliación y Arbitraje la detuvo, pues no se pueden adquirir en lo individual sino en paquete, por lo que presentarán un recurso de revisión antes de la siguiente audiencia del 31 de mayo.

EXPERIENCIA

Ford asigna a su líder para asuntos legales

Desde ayer Ford Motor Company México, que preside para México, Centroamérica y El Caribe, Luz Elena del Castillo, designó a Óscar Forteza como su nuevo director de Asuntos Legales en la región, cuenta con más de 22 años de experiencia, dentro de la misma empresa.

FESTEJO MUNDIAL

Celebrarán día de la cannabis en el país

El Día Mundial de la Mariguana se celebra el 20 de abril, y en México esa celebración no se quedará atrás, pues diversos estados realizan actividades como marchas, música, arte y gastronomía, que llaman la atención de millones que están a favor de la desestigmatización del consumo libre y personal de dicho producto.



MERCADOS
EN PERSPECTIVA

JUAN S.
MUSI AMIONE



juansmusi@gmail.com
@juansmusi

Aliento temporal

La combinación de ver la inflación bajar en muchas regiones del mundo, la posibilidad de una recesión moderada o un “aterrizaje suave” y los reportes corporativos de empresas públicas mejor a lo esperado le han devuelto algo de rendimiento a los mercados bursátiles.

La semana pasada conocimos la inflación de marzo en Estados Unidos, y el dato fue bueno, aunque en la subyacente hayamos visto una cifra ligeramente mayor a la esperada. En

el mundo parece bajar, pero todavía, en casi todas las regiones, se encuentra muy por arriba de la meta de los bancos centrales. Esto lo sabíamos. Si el año pasado la inflación excedió la meta cinco o seis veces, este año debemos ver aún cifras al doble. Esta es claramente una buena noticia, pero todavía se encuentra lejos de lo deseable. Será hasta 2024 cuando podamos regresar de manera global a los objetivos.

La información económica en Estados Unidos y México también ha sido mejor a la esperada. Hay desaceleración, pero la actividad manufacturera, los servicios, el consumo, la confianza de los consumidores y la creación de empleo han seguido consistentes y, de momento, apuntan a una recesión moderada. Tampoco podemos afirmar en este momento que así será, pero ya cerrado el primer trimestre podemos decir que no fue malo.

Arranca la temporada de reportes corporativos. De hecho, empezó el viernes con algunos bancos que también excedieron las expectativas, y fue muy bueno ver que los temores sobre la frágil situación de algunos no fuera un tema de todos. La crisis que desataron Silicon Valley Bank, Signature, First Republic y algunos otros, no es necesariamente la situación de los grandes bancos. Esta sema-

na reportan 60 empresas, y será muy importante ver una desaceleración generalizada, al tiempo que las utilidades vuelven a ser mayores a las esperadas. Esta situación ha prevalecido en los últimos trimestres que, sin ser extraordinarios, exceden las expectativas de analistas e inversionistas. Algo que no se puede aislar es que después del reporte vienen las perspectivas; el mercado estará muy atento a esos comunicados.

Todo parece indicar que a pesar de lo favorable que parece este entorno, en mayo los bancos centrales pueden volver a subir la tasa 0.25%, en el que para muchos puede ser el último incremento. La Fed y Banco de México así lo han expresado en sus comunicados. La tasa techo o terminal en México puede llegar a 11.50%, mientras que en Estados Unidos a 5.25%, y así quedarnos el resto del año. Las bajas en las mismas serían hasta 2024.

Mientras todo esto ocurre, el peso sigue fuerte frente al dólar y no parece haber un catalizador de que esto cambie en el corto plazo. Dicho lo anterior, para inversiones de corto plazo, los cetes son una extraordinaria opción pero, a largo plazo, sigo pensando que un portafolio diversificado en dólares es una mejor alternativa. ■



¿Podría la oposición hacer la hazaña?

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**Escríbeme a usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

¿En qué medida pueden cambiar las intenciones de voto para la Presidencia de la República entre las que se observan en la actualidad y las que se hagan realidad en las elecciones del 2 de junio del 2024?

Hay quienes piensan que **aún pueden cambiar de manera muy importante** y otros suponen que, aunque puede haber modificaciones, **es tal la diferencia a favor de Morena** que será muy difícil que haya un giro que cambie las cosas al punto de que haya otra fuerza política ganadora.

Cada posición tiene argumentos para soportarse. Los primeros señalan que las preferencias de los electores son muy diferentes **cuando ya hay candidatos, que en las etapas previas** en las que meramente se especula respecto a nombres.

Los segundos indican que la popularidad del presidente López Obrador y **la ventaja que ya tienen los prospectos de Morena** impedirán que haya un cambio en las preferencias.

Unos y otros señalan el riesgo de que haya diferencias al interior de las fuerzas políticas de la oposición o entre las 'corcholatas' de Morena, al punto que se fracturen los bloques.

Una referencia obligada para ponderar los escenarios **es lo que ocurrió en la pasada elección presidencial.**

Cuando comenzó el proceso electoral de 2018, en **octubre de 2017**, la encuesta de intención de voto realizada por EL FINANCIERO, arrojó los siguientes resultados: **AMLO** encabezaba las intenciones de voto con **38 por ciento**; **Ricardo Anaya**, candidato de una alianza PAN-PRD-MC, tenía **26 por ciento** de los votos; José Antonio Meade, aunque aún no era el candidato priista, tenía el 20 por ciento de las preferencias, y Jaime Rodríguez, *El Bronco*, reunía en ese momento el 8 por ciento.

La diferencia de 12 puntos entre López Obrador y Anaya fue prácticamente la menor en todo el período que siguió y, como se recordará, **en ningún momento López Obrador perdió el primer lugar** de las intenciones de voto.

Más aún, tanto se modificaron las preferencias durante las campañas, que AMLO terminó ganando por 29 puntos.

Es decir, **la diferencia entre el primero y el segundo lugar se modificó en 17 puntos respecto al arranque de las campañas.**

La experiencia de las elecciones del 2018 indica que las lecturas que se hacen meses antes de las elecciones **pueden cambiar sustancialmente con el resultado final.**

A mi parecer, habrá tres momentos, antes de las campañas, que pueden influir de manera importante en las intenciones de voto.

1-El resultado de las elecciones en el Estado de México y en Coahuila, que se realizan el próximo 4 de junio.

2-La definición de los procedimientos de selección de los candidatos de las dos principales fuerzas políticas. Si alguno de estos procesos **generara disensiones internas** o conflictos serios, podría influir de manera importante en las preferencias electorales.

3-La selección de los candidatos presidenciales. Todo indica que, sea cual sea el procedimiento que se utilice, será de relevancia tener los nombres de quienes sean los abanderados o abanderadas de las diversas fuerzas políticas. También influirá en este proceso la decisión de Movimiento Ciudadano, que puede poner sobre la mesa una tercera candidatura o bien sumarse a la alianza opositora, o bien, no postular un candidato presidencial (cosa poco probable por el impacto que tendría en la elección de otros cargos).

Otro factor que va a influir en el proceso, así no lo haga directamente en las intenciones de voto, es **lo que suceda finalmente con el llamado Plan B.**

Sea que la Corte discuta en el Pleno y resuelva la inconstitucionalidad o no de las reformas, o bien que persista la suspensión decretada por el ministro Laynez tras el próximo 2 de junio cuando falten 90 días para el inicio del proceso electoral, y por lo tanto ya no puedan cambiar las reglas, este tema será relevante.

Desde luego que también va a influir el curso que tome el intento de cambiar en la Constitución las atribuciones del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, y que probablemente se resuelva desde este mismo mes.

En resumen, **remontar una ventaja amplia** de un partido o candidato en el momento en el que comienzan las campañas **es algo muy complicado.** Pero, también es cierto que el comportamiento de los electores y las realidades tecnológicas de un mundo hipercomunicado no lo hacen imposible.

¿Podrá la alianza opositora hacer la hazaña?





Deuda de INSABI 'truená' a firmas logísticas y de almacenamiento de medicamentos

Mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador asegura que este año cumplirá con que México tenga un sistema de salud de primera, mejor que el de Dinamarca, la realidad es que el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), que preside Juan Antonio Ferrer Aguilar, sigue sin pagar deudas del año pasado a sus proveedores. Un ejemplo es Ralca, la firma de logística y almacenamiento de medicamentos dirigida por **Héctor Javier González**, que denunció que este Instituto les adeuda al menos 1.9 millones de pesos, lo que le ha comenzado a generar problemas financieros.

Además de evidenciar que no se han firmado contratos de abasto para este año y que sigue sin entrar en operación la plataforma de pagos que el gobierno les prometió desde el 2021.

"Somos más de 300 empleados permanentes directos y 200 indirectos, pero estamos en problemas financieros por la falta de pago de los medicamentos que, de manera honesta, hemos ganado en las diferentes licitaciones

De jefes

📧@píname usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



federales y que cotidianamente abastecemos", denunció en una carta abierta la empresa.

Ralca detalló que el adeudo es derivado del contrato obtenido mediante el concurso AA-E12-MEDBT-INSABI-14-2022, cuyas facturas presentan hasta 330 días de vencimiento.

"Sabemos que nuestro adeudo no les parecerá relevante para los montos que manejan en esta Institución, sin embargo, es un ejemplo de lo que sucede en todo el sector Salud, ya que el adeudo global es de varios miles de millones de pesos y como estrategia dilatoria ni los contratos de lo surtido en 2023 han entregado firmados, menos pensemos en que reciban a trámite el pago, pues argumentan que no está lista su plataforma de cargar los documentos de pago", denunció la firma en su carta pública.

Vaya bomba dan a conocer, porque al INSABI, IMSS, ISSSTE,

y todas las instituciones de salud pública se les acaban las excusas para el desabasto que afecta a millones de pacientes mexicanos.

Calica y el Tren Maya

Todo parece indicar que el gobierno federal se mantiene decidido a no reabrir las operaciones de la cantera de Calica en Playa del Carmen, debido a que nos dicen que ya autorizó la instalación de un nuevo banco de material pétreo en el municipio de Solidaridad. Se trata de una cantera a cielo abierto en un predio de 14 hectáreas. Nos anticipan que recientemente una firma de extracción de piedra caliza recibió de autoridades federales y locales la autorización del cambio del uso del suelo con el objetivo de "abastecer la demanda constructiva" en la región. Lo que nadie se explica es cómo

"Somos más de 300 empleados directos y 200 indirectos, tenemos problemas financieros por la falta de pago"

en este caso no importó el daño medioambiental que ocasionaría, y en el caso de Calica, filial de Vulcan Materials que encabeza **Thomas Hill**, se mantiene la disputa por los terrenos, que incluso derivó en un conflicto binacional con los congresistas de los Estados Unidos. La intención de este proyecto sería abastecer de piedra caliza a la obra bandera de la administración, el Tren Maya. ¿Será como dicen, que cuando se trata del Tren Maya todas las decisiones se justifican, con tal de terminar la obra? Por lo pronto, como ya le hemos informado, la firma estadounidense Vulcan Materials aumentó a más de mil 900 millones de dólares el monto que reclama al gobierno de México como indemnización por los múltiples conflictos que sostiene con las autoridades desde 2016 y que se agravaron durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, a tal punto de

generar un desacuerdo diplomático con Estados Unidos. Veremos en qué termina este asunto.

Van por cero emisiones

Hutchison Ports, liderada en América Latina y El Caribe por **Jorge Magno Lecona**, ha establecido objetivos ambiciosos de reducción de contaminantes y la meta de alcanzar cero emisiones netas de gases de efecto invernadero para 2050. Su compromiso se ha fortalecido a través de su participación en iniciativas globales como 'Business Ambition for 1.5°C' y 'Race to Zero', que buscan unir esfuerzos para lograr un futuro más verde y justo para todos. La estrategia incluye el análisis del patrón de emisiones previo, el plan de electrificación de la flota, la adopción de energías renovables y combustibles alternativos. Además de su compromiso ambiental, Hutchison Ports también ha llevado a cabo importantes campañas de inversión comunitaria centradas en la educación y la protección del medio ambiente. 'GoGreen' y 'Dock School' son ejemplos claros de su responsabilidad social corporativa y su compromiso con la construcción de comunidades sostenibles en las áreas donde opera.



¿Qué interesó este lunes a los mexicanos?

Google sabe lo que en verdad buscamos. Ayer, la información que buscaron los mexicanos tuvo mucho que ver con dos palabras: Leeds y Liverpool.

Son los nombres de poblaciones británicas y de equipos que juegan en la Premier League del Reino Unido y resulta que ayer los oriundos de la ciudad que vio nacer a los Beatles volvieron a ganar finalmente, y clavaron 6 goles a sus adversarios.

Sabemos que los legisladores de Morena quieren cambiar leyes en detrimento de instituciones y que en Estados Unidos una empresa demanda a Fox News, en una contienda legal que define si los populistas de aquel país podrán decir lo que quieran a cualquier precio, incluso el de la democracia.

Eso, entre muchas cosas, parece más relevante, pero en México muchos tenían más interés en saber cómo quedó la paliza del Liverpool al Leeds. Son las tendencias que hace públicas a diario el motor de búsqueda de Google y permite transparentar nuestras ocupaciones. ¿Qué es en verdad lo más importante?

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opíne usted:
jrui@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre

MI NOMBRE ES INTELIGENCIA ARTIFICIAL, PARA SERVIR A USTED
Estoy en Costa Rica junto con periodistas de otros medios internacionales y gente que sabe de ingeniería que permite que ustedes puedan enterarse rápidamente en su *smartphone* de los goles de

Mohamed Salah y Diogo Jota.

Fuimos convocados por AWS, la empresa tecnológica derivada de Amazon—el monstruo creado por Jeff Bezos—que se convirtió en proveedora de varias empresas de México y el resto de América.

La primera conferencia versará justamente sobre tendencias, pero de la industria de medios, para adaptar estrategias con la inteligencia artificial. Si ésta ya empieza a sustituir actores, imaginen la sombra que proyecta sobre un editor de noticias.

Los de AWS son severos en su programa de conferencias: “¿Sabe cómo competirá su organización con otras ante las tendencias de la industria que cambiarán toda nuestra industria?”. No, pues a eso vengo, fíjese.

Ustedes dirán: “¿A mí qué?”. Sucede que ya solo existen las empresas digitales y si además en su negocio ustedes tienen página de Tik Tok, Facebook o Whatsapp, tienen también una empresa que genera contenido. En esencia, también tienen un “medio”.

Si quieren saber cómo llegar a su público, conviene que sepan

de tendencias... diarias, anuales y lo demás. A los medios, eso nos interesa desde siempre.

NOTICIAS IMPORTANTES DEL LUNES

A Elon Musk ya solo le faltan conferencias mañaneras. Ayer, la novedad fue el lanzamiento fallido de un cohete de SpaceX más grande que un rascacielos. Se “cebo” el cuete llamado Starship porque una válvula se congeló. Habrá que esperar horas para que ese gigante salga de la atmósfera y orbite la Tierra.

La relevancia del proyecto es enorme. Podría demostrar la capacidad de los humanos de visitar con frecuencia la Luna y posteriormente, Marte. Habrá que ir pensando en los nombres de los diputados que establecerán las leyes del nuevo país/planeta.

No necesariamente fue noticia, pero sí un gráfico interesante el que ofreció Ian Bremmer en sus redes sociales. <https://bit.ly/3L7BLxC>

El experto en política internacional demostró que México creció más que Estados Unidos y países europeos desde 1997.

No lo expuso así, pero resultó fácil hacer la conexión. Comparó el ritmo de crecimiento de la economía de estados del país vecino, con las de Europa. Destacan del otro lado del Atlántico Polonia, Estonia, Letonia, Lituania, Rumania y todo lo que termine en... (la frontera con Rusia). Su PIB aumentó entre 134 y 172 por ciento en 25 años.

En ese lapso, Texas elevó ese indicador 116 y California 109 por ciento, en sus enormes economías. Para los curiosos: ayudada por aquellos elefantes, la de México se elevó 154 por ciento.

El Liverpool jugará nuevamente el sábado, pero pasado mañana los Tigres van contra el Puebla.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

“En México muchos tenían más interés en saber cómo quedó la paliza del Liverpool al Leeds”

“Si quieren saber cómo llegar a su público, conviene que sepan de tendencias... diarias, anuales y lo demás”



FMI/BM – Reunión anual de primavera 2023

La semana pasada se llevó a cabo la reunión anual de primavera del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) en Washington, DC, en los Estados Unidos. Como cada primavera, se reunieron funcionarios de los bancos centrales y de las secretarías de economía y finanzas de los 190 países miembros del FMI, así como participantes de la academia, intelectuales y de instituciones del sector privado, para discutir los temas más relevantes para el mundo en materia económica y financiera. Si bien el enfoque es más en temas de coyuntura –dado que es lo que la política macroeconómica buscar atajar–, también se tratan temas de carácter estructural.

En esta ocasión, la agenda coyuntural estuvo centrada en tres temas: (1) Bajo crecimiento mundial; (2) alta inflación, sobre todo del componente subyacente (que generalmente excluye alimentos y energía, que usualmente son los grupos cuyos precios son más volátiles), en donde se aprecia que está tomando más tiempo de lo anticipado para que baje (a este fenómeno también se le clasifica como *sticky* o “pegajosa” en español); y (3) estrés en el sistema



financiero, sobre todo a partir de las altas tasas de interés a nivel global y el reciente colapso de algunos bancos regionales en EU y la situación de Credit Suisse.

En cuanto a los temas de carácter estructural estuvieron: (1) Cambio climático y políticas ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza o *ESG* en inglés), que cada día ocupan un mayor espacio en las agendas de foros globales; (2) inteligencia artificial (o por sus siglas en inglés, *AI*), con especial énfasis en regulación, cosa que no me sorprende porque ya no se habla

de *AI* como tema del futuro, sino como algo con lo que hemos empezado a vivir. En particular, se abordaron las dos formas en que se ha pensado regular la *AI*: (a) Horizontal; y (b) vertical. La ‘horizontal’ se enfoca más en regular el uso de los algoritmos de *AI*, mientras que la ‘vertical’ busca regular el algoritmo *per se*, desde el simple registro del algoritmo ante una institución reguladora, hasta el código mismo. Las discusiones que tuve la oportunidad de escuchar concluían que era mejor instrumentar regulación mixta, tomando lo mejor de la ‘horizontal’ con la ‘vertical’; y (3) digitalización, criptomonedas y sus posibles consecuencias.

En este último punto, la discusión estuvo sesgada hacia la volatilidad de los depósitos de la banca, particularmente por lo que ocurrió con Silicon Valley Bank (SVB), que podría ser una forma en la que nos estemos acercando, con cierta gradualidad, a que los bancos ya no dependan de los depósitos como fuente principal de financiamiento. Al final del día, uno de los aspectos más esenciales de las criptomonedas es justamente que no requiere un lugar en donde se tenga que depositar (para quienes me honran con seguir mis publicaciones, esto no quiere decir que haya cambiado de opinión y ahora apoye las criptomonedas “libres”. Sigo pensando que son una pésima inversión. Las únicas

criptomonedas que llegarán para quedarse, en mi opinión, serán las que emitan los bancos centrales).

En general, noté menos nerviosismo que en las reuniones de otoño. Tanto para un servidor, como para varios economistas con los que tuve la oportunidad de platicar al respecto, fue sorpresivo ver un mejor sentimiento en torno a la economía y los mercados financieros en esta ocasión, con respecto a la última reunión. Sobre todo, cuando acaba de ocurrir el colapso de Silicon Valley Bank y Signature Bank, así como la intervención y venta de Credit Suisse y con la idea de que ahora nos encontramos más cerca de una recesión global, aunque la apreciación sobre ésta es que no será profunda. Claramente existe una menor incertidumbre sobre las consecuencias de la invasión rusa a Ucrania –particularmente en torno a un crudo invierno que se podría haber vivido en Europa y sin gas ruso–, el crecimiento ha sorprendido al alza y los ciclos de política monetaria restrictiva ya están teniendo efecto, por lo parece que los bancos centrales ya terminaron de elevar las tasas de referencia o están cerca de acabar de hacerlo.

Una forma de observar que hay un menor pesimismo es que en el documento “Perspectiva Económica Global” (*World Economic Outlook* o *WEO*) del FMI, titulado “Recuperación rocosa”, el *staff* no modificó sig-

nificativamente sus pronósticos de crecimiento del PIB a nivel global, sobre todo para 2023. En este sentido, el *staff* del FMI sí revisó a la baja sus proyecciones del PIB para 2023, pero solo una décima de punto porcentual de 2.9 a 2.8 por ciento. Cabe señalar que inclusive, tanto para los Estados Unidos, como para México, el FMI revisó su pronóstico de crecimiento del PIB al alza. Para EU, el FMI considera que la economía estadounidense crecerá 1.6 por ciento en 2023 (anterior: 1.4 por ciento). Asimismo, para México pronostica un crecimiento de 1.8 por ciento para este año (anterior: 1.7 por ciento). Para 2024, el FMI anticipa un crecimiento global ligeramente más alto que en 2023 de 3.0 por ciento, a pesar de que estima un menor crecimiento del PIB en los Estados Unidos (1.1 por ciento). Para México, el FMI espera un crecimiento del PIB de 1.6 por ciento.

Lamento profundamente el sensible fallecimiento de Don Manuel Fernández Morett, el pasado 10 de abril. Mi más sincero pésame y un muy fuerte abrazo a Doña Tonita, así como a Cristina, Vevi, Manolín y Beatriz, así como a mis primos y demás familiares y amigos de Don Manuel.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.

**Ricos
y poderosos**Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

¿Por qué si vamos tan bien, estamos tan mal?: CEESP

Desde el gobierno se escucha frecuentemente, que la economía nacional va muy bien.

A pesar del nulo crecimiento económico, el discurso oficial, siempre "tiene otros datos".

También tiene otras proyecciones. Para el cierre de este año 2023, proyecta una tasa de crecimiento del 3%, que contrasta con el 1.8% de la mayoría de los analistas privados.

En consecuencia, la pregunta es: ¿por qué, si vamos tan bien, estamos tan mal?

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), del Consejo Coordinador Empresarial, en su última nota semanal, lo dice claramente y sin consideraciones:

"La narrativa del gobierno es confusa. Se afirma que 'va muy bien' pero la economía real no crece lo suficiente y la inversión está muy rezagada.

Los resultados en términos de bienestar social han sido negativos y las presiones fiscales se acumulan".

Para respaldar la perspectiva oficial sobre el supuesto comportamiento positivo "se destaca la estabilidad del tipo de cambio, la supuesta ausencia de endeudamiento público y en datos parciales de recuperación de los registros en el IMSS como indicador del empleo. Y al mismo tiempo, se ignora la falta de crecimiento, el rezago de la inversión y la resistencia a la baja de la inflación subyacente, entre otros problemas".

El diagnóstico del CEESP es crudo: "los resultados de este gobierno evidencian un grave deterioro de la economía real y hay signos importantes de insostenibilidad fiscal hacia el futuro, con un alto déficit fiscal, gastos rígidos a la baja y reservas precautorias agotadas".

Frente al optimismo oficial, para el grupo de análisis privado, la realidad tiene un rostro más duro.

La recuperación del Producto Interno Bruto (PIB) es particularmente lenta, señala.

"El PIB del 2022 aún está por debajo del 2018 y su recuperación ha sido más lenta que prácticamente en todas las economías emergentes de tamaño comparable. En términos per cápita, el PIB está 5% por debajo de su nivel de 2018. La inversión, el motor que impulsa el PIB de forma sostenible, en 2022 fue menor en más de 8% a la de 2018".

Además, los riesgos aumentan para las finanzas públicas: "las presiones fiscales se han acumulado al agotarse los recursos precautorios del erario, con el alto nivel de gasto principalmente dedicado a transferencias incondicionadas, con proyectos de inversión y rescates a líneas de actividad de empresas públicas sin rendimien-

Continúa en siguiente hoja



los sociales claros, cuando los ingresos públicos han crecido menos que en periodos anteriores”.

En cuanto a los resultados en bienestar social, el CEESP asevera que han sido negativos: “menor cobertura y calidad de los servicios de salud, más pobreza, menos calidad de la educación y mayor inseguridad pública, entre muchas otras deficiencias.

Todo ello ha sido acompañado de un daño infringido a numerosas e importantes instituciones del Estado, cuyo valor es el de su autonomía y el contrapeso a las políticas públicas, y de numerosas medidas y posiciones y acciones de la administración que violentan los acuerdos con nuestros principales países socios y, así como la certidumbre y la seguridad jurídica de las inversiones nacionales y extranjeras”.

El *think tank* privado subraya que: “la relocalización es la mejor

oportunidad, quizá la única, para alcanzar un crecimiento sostenible que permita un mayor bienestar social”.

Sin embargo, también advierte que las iniciativas de cambios a la Ley Minera y a disposiciones en materia administrativa generan incertidumbre e inseguridad jurídica.

Estos últimos, “reforman 23 leyes, con lo que se amplía la discrecionalidad de la autoridad en detrimento de la seguridad jurídica de los particulares y de la certeza para la inversión, al generar incertidumbre total en los contratos con el gobierno, cuando muchas inversiones dependen crucialmente de ellos”.

El análisis del CEESP es riguroso y certero. Por lo que advierte, la economía no sólo está mal porque no crece, sino que podría empeorar, por las decisiones contrarias a las inversiones privadas y por la creciente debilidad de las finanzas públicas. Al tiempo,

**La gran depresión****Enrique Campos Suárez**✉ ecampos@eleconomista.mx

Transparencia, Inai y papel de baño

El presidente Andrés Manuel López Obrador y sus voceros quisieron usar como ejemplo de la inutilidad de la transparencia y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), cómo había solicitudes de información por la compra de papel de baño para su casa en Palacio Nacional que se compra con recursos públicos.

Lo que López Obrador quería ejemplificar era la banalidad de las solicitudes ciudadanas de transparencia por pedir cuentas hasta del papel higiénico que usan en los baños de su residencia.

Lo que confiesa el inquilino de Palacio, para quienes lo quieran ver, es que con recursos públicos a López Obrador le pagan hasta el papel de baño. Lo cual es trascendente cuando repite su argumento de que nadie puede ganar más que el Presidente.

Sí, solo que a esa mayoría de funcionarios públicos que tienen que ganar menos que él, no les pagan la renta, la luz, el agua, los coches, los choferes, los viajes, los guardias, la comida, los cocineros, el servicio doméstico, seguro que la ropa y el calzado, y muchas cosas más, bueno... hasta el papel de baño.

La transparencia estorba cuando desnuda la falsedad del discurso público de la honestidad, la austeridad y toda esa rectitud que se presume como bandera política. Y llega el momento en que no es tan fácil traspasar a los opositores las faltas propias del régimen, tal como lo indican los prin-

cipios de la propaganda.

El Inai ha sido garantía de una transparencia que es evidentemente molesta al poder, pero aun con ello deben ser los gobernantes los primeros en defender la prevalencia de instituciones como esa.

Ese instituto fue creado por Vicente Fox en el 2002 para garantizar el acceso ciudadano a la información pública. Fue Enrique Peña Nieto quien dotó de autonomía a este instituto y fue, precisamente, el régimen de Peña Nieto uno de los principales expuestos por la transparencia del Inai.

Gracias a este instituto, la opinión pública tuvo detalles de los casos más escandalosos del sexenio pasado: la llamada Estafa Maestra, Odebrecht, La Casa Blanca, las corruptelas del paso exprés de Cuernavaca y no pocos detalles de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

Esos casos no solo aniquilaron cualquier popularidad del expresidente, sino que sirvieron de bandera para acabar con cualquier posibilidad electoral del PRI y encumbrar a los que hoy ocupan el poder.

Hoy hemos escuchado de voz del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que el mundo ideal para López Obrador es mantener inoperante al Inai. Pero más allá de la línea tirada por el titular de Segob, el Presidente ha despreciado públicamente al instituto de transparencia.

Y es que también el Inai ya ha puesto al descubierto actos de presunta corrupción de este régimen: Segalmex, la Casa Gris y la relación de José Ramón López Beltrán con Baker Hughes y Pemex, los contratos con Pemex de la prima Felipa López Obrador, los contratos de asignación directa del Instituto Nacional de Migración y muchos más.

El Inai debería tener el peso para los mexicanos que tiene el Instituto Nacional Electoral, sólo que su valor queda diluido en la intermediación de los medios de comunicación que hacen las denuncias de corrupción.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	22	18/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



- Abre la cartera
- Lanza oferta
- Servicios bancarios

Sega Corporation, una desarrolladora de videojuegos de origen japonés, alcanzó un acuerdo para la adquisición de su similar finlandesa Rovio Entertainment Oyj por 706 millones de euros (773 millones de dólares), con el objetivo de mejorar su área de desarrollos móviles.

Rovio es el creador de Angry Birds, una popular franquicia de videojuegos que incluso se convirtió en película animada.

Sega pagará 9.25 euros por acción y una prima de 1.48 euros por la opción de compra, de acuerdo con un comunicado.

Las acciones de Rovio en el mercado bursátil finlandés subieron 18.14% tras revelarse el acuerdo.

Sky México, empresa de telecomunicaciones y televisión satelital propiedad de Grupo Televisa, anunció el lanzamiento de su nueva oferta de telefonía celular, de la mano de AT&T y como parte de su estrategia de transformación e innovación.

A partir de este mes ofrecerá planes individuales y familiares, así como descuentos al momento de la contratación de una línea de telefonía celular.

La oferta de Sky celular incluye planes a partir de 169 pesos al mes, al llevar a cabo la portabilidad de una línea telefónica, con cuatro gigas de navegación, redes sociales, mensajes y llamadas ilimitadas.

Además, los usuarios de Sky celular podrán acceder a otros beneficios como adquisición de equipos celulares a precios exclusivos, 30% de descuento en el paquete de TV Sky hasta por tres meses, así como recibir más de 20 canales adicionales en el servicio de TV Sky y acceder a los contenidos de Sky Sports sin costo.

El gigante tecnológico Apple, lanzó Savings, una forma en la que los usuarios de su servicio de pagos Apple Card podrán obtener rendimiento de sus ahorros, como parte del crecimiento de su ecosistema de servicios.

El programa, creado en alianza con del banco de inversión estadounidense Goldman Sachs, ofrecerá a los usuarios un rendimiento anual de 4.15% y estará disponible a partir del lunes en Estados Unidos.

Savings no requerirá de montos mínimos, depósitos frecuentes o comisiones.

El beneficio, que de acuerdo con la empresa otorga un rendimiento 10 veces superior al promedio de depósitos bancarios en el país, llega para complementar Daily Cash, un programa que recompensa a los usuarios de Apple Card con el 3% de las compras que realicen mediante su plataforma.

Ahora, salvo que los clientes de Apple modifiquen su configuración, el dinero generado por Daily Cash se depositará automáticamente en la cuenta de ahorros.

Ellon Musk lanzará una inteligencia artificial, a la que llama TruthGPT, en un aparente desafío a ChatGPT, el popular chatbot de OpenAI.

El dueño de Tesla y Twitter, entre otras empresas, ha estado reclutando investigadores de IA de Google, para lanzar una startup que compita con OpenAI.

Por cierto, SpaceX, también de Musk, pospuso otra vez el lanzamiento de su cohete al espacio, que se iba a llevar a cabo este lunes, debido a problemas técnicos desde las instalaciones de la compañía en Texas y se retrasa por, al menos, 42 horas.



La 4T insiste en no mandar señales de certeza a la inversión

Cuando se celebró el contrato con Tesla, la 4T estaba eufórica. Y no era para menos. Más allá de las rencillas con **Samuel García**, el gobernador de Nuevo León, el canciller **Ebrard** y el presidente **López Obrador** habían entrado a la era de la electromovilidad y de atracción de nuevas inversiones. La 4T parecía dejar fuera el gusto por la energía fósil y los monopolios estatales.

Poco duró el gusto. Y... la inversión privada, medida por la Inversión Fija Bruta, sigue sin crecer. Incluso, los niveles actuales de inversión privada son menores a los de 2018. Uno de los motores de la economía, la inversión privada, se encuentra estacionado.

¿POR QUÉ EN BRASIL SÍ Y EN MÉXICO NO?

El único combustible para ese motor será la certeza jurídica. Pero la 4T parece empeñada en no dar confianza al sector privado para las inversiones de largo plazo.

El de Iberdrola fue el último capítulo de la forma de actuar con poca certidumbre. Para el presidente **López Obrador** significó un triunfo político el quedarse con las 13 plantas de Iberdrola, al fin le ganaba al grupo privado español, con el que más problemas tuvo y que había contratado al ex-presidente **Felipe Calderón**. Pero, en el ámbito económico, la compra de las plantas de Iberdrola por 6 mil millones de dólares es una salida de inversión eléctrica del país.

Ya sabemos lo sucedido la siguiente semana. **Ignacio Galán**, CEO de Iberdrola, se tomaba la foto con **Lula da Silva**, presidente de Brasil, quien lo invitaba a invertir 5,800 millones de dólares en Brasil en energías renovables.

Con lo pagado en México a Iberdrola, la empresa española se había volteado a Brasil y llegó a invertir allá.

La de Iberdrola no es la única señal de desconfianza de un inversionista privado.

En el sector eléctrico está toda la disputa comercial con EU y Canadá, dentro del T-MEC, por no brindarle certeza a la inversión de esos países. Sin embargo, la 4T se mantiene en lo suyo: sostiene su Ley de Industria Eléctrica, donde se obliga al despacho a comprar, antes que a nadie, a la Comisión Federal de Electricidad.

Amparos, disputas comerciales y salidas de inversión no han importado. La Ley de la Industria Eléctrica, a pesar de estar dirigiéndose en la Corte, sigue pendiendo sobre la inversión privada como espada de Damocles.

MINERÍA, 70 SECTORES AFECTADOS

La otra inversión privada por detenerse es la minería. Ayer, la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, pronosticaba la afectación de 70 sectores productivos por la nueva Ley Minera, impulsada por el gobierno del presidente **López Obrador**. La Ley Minera implicaría la reducción de 50 a 15 años de las concesiones. Un golpe para cualquier inversionista.

REFORMA ADMINISTRATIVA AFECTA INVERSIÓN CON EL GOBIERNO

Otro factor de incertidumbre también es la nueva iniciativa de reforma administrativa del presidente **López Obrador**. Ésta buscaría modificar 23 leyes secundarias para convertir la regulación gubernamental en un gobierno omnipotente: sin indemnizar, podría reducir los tiempos de obra pública de los privados. Podría quitar concesiones, autorizaciones, licencias y derechos por interés público. Podría realizar licitaciones internacionales sin licitar en México.

Son muchos factores de incertidumbre jurídica sobre la inversión privada que, a todas luces, se ha mantenido estancada en el gobierno obradorista.

AICM Y EL CHOQUE DE AVIONES

Chocaron dos aviones. Uno era de Delta, viajaba hacia Nueva York. El otro, de Aeroméxico, viajaba a Ciudad Juárez. El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) informó, rápido, que se trataba de un choque en tierra de la punta de ala de un avión con el estabilizador horizontal del otro. La información, mientras más rápido se sepa, es mucho mejor para dimensionarla. En este caso, el AICM hizo bien en informar rápido y evitar especulaciones en este lamentable choque.



↓
Desde
el piso
de remates

Maricarmen Cortés
milcarmenm@gmail.com

Ramírez de la O y la costosa “nacionalización” de Iberdrola

• Habrá que esperar que el secretario de Hacienda nos informe claramente su esquema de financiamiento.

Hay quien dice que se está complicando tanto el financiamiento para la compra de las 12 plantas de ciclo combinado y un parque eólico de Iberdrola que la operación que aún no se ha concretado podría descarrilarse, porque lo que se firmó entre Iberdrola y México y el muy opaco Mexico Infrastructure Partners, y que el presidente **López Obrador** presumió como una “nueva nacionalización eléctrica” es un Memorandum de Entendimiento y la realidad es que Iberdrola no ha recibido aún el pago de los 6 mil mdd pactados.

En mi opinión, **López Obrador** no correrá el riesgo político en su quinto año de gobierno de echarse para atrás en esta operación, que tanto presume como uno de sus mayores logros, y mañana veremos al secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O** haciendo malabarismo para tratar de convencernos de que la compra de las plantas de Iberdrola no representará un crecimiento de la deuda, que fue la razón principal por la que **López Obrador** aprobó la operación, ya que una de sus prioridades –muy neoliberal por cierto– es terminar su sexenio sin un desbalance en las finanzas públicas.

Habrà que esperar que **Ramírez de la O**, el principal promotor de esta operación, nos informe claramente su esquema de financiamiento, porque en el boletín inicial de la SHCP se aseguró que la compra se realizará a través de un “vehículo de inversión” con financiamiento mayoritario de Fonadin –que está fuera del presupuesto– y financiamiento de la banca.



IMPACTO PARA CFE POR IFRS

Lo que tampoco sabemos es si este esquema de financiamiento es una fibra E; la aportación de capital de Fonadin, que opera también con total opacidad; la participación de afores como Pensionisste; los bancos privados y de desarrollo que participarán y las tasas de los créditos.

Mientras más se analiza la operación más dudas surgen por el elevado precio que aceptó pagar el gobierno mexicano a través de MIP, que preside **Carlos Robles Gil** y dirige **Mario Gabriel Budebo**, por plantas que tienen una vida útil promedio de 18 años, aunque algunas menos.

Será también importante saber el impacto para la CFE. Si bien no será la dueña de las plantas, sí tendrá un problema en sus finanzas conforme se vayan venciendo los contratos actuales de las plantas firmados bajo esquemas de productores independientes de energía o IPP, por sus siglas en inglés.

De acuerdo con los principios contables internacionales o Internacional Financial Reporting Status (IFRS), que entraron en vigor en 2019 y que tiene que cumplir la CFE, una modificación en el valor presente de los contratos con productores independientes tiene que registrarse en el balance como pasivo, es decir como deuda.

Seguramente **Ramírez de la O** nos explicará por qué estos cambios no representarán un aumento en la deuda de CFE conforme se venzan los contratos actuales. Aunque para 2027 cuando se vence el primer contrato ya será problema de la nueva administración.



¿Y ASÍ QUIEREN RECUPERAR CATEGORÍA 1?

Afortunadamente, no hubo lesionados en el choque entre un aeronave de Delta, que estaba por despegar en un vuelo a NY, y otro de Aeroméxico con destino a Ciudad Juárez. Las autoridades pretenden minimizar el accidente, pero se debe aclarar si fue una imprudencia del piloto de Aeroméxico, que fue el que impactó al de su socio Delta, o de los controladores aéreos.



Narrativa en Banxico

Se está generando una *tormenta* en la comunicación de Banco de México, que podría llegar a convertirse en un problema serio, no sólo para la gobernadora **Victoria Rodríguez**, sino para la forma en que la Junta de Gobierno interactúa con la sociedad. Hay quienes extrañan el estilo de comunicación que se venía empleando desde la gestión de **Agustín Carstens** y que llegó a su punto más alto con la gestión de **Alejandro Díaz de León**. Aquí el *Padre del Análisis Superior* hace dos consideraciones: no deben equipararse los estilos personales de los tres últimos gobernadores de Banxico, puesto que con diferentes características cumplen con la función de ser el vocero de la Junta de Gobierno.

Aquí puede haber espacio para la simpatía que podría causar uno u otro de los gobernadores de Banco de México; sin embargo, éstas son consideraciones de índole personal y, por lo tanto, no deben ser la base para juzgar una u otra gestión.

En el tema de fondo sí hay una discusión mucho más relevante y que debería ser considerada por todos los miembros de la Junta de Gobierno del instituto central.

Basándose en los cuestionamientos que hizo la subgobernadora, **Irene Espinosa**, sobre la manera en la que los comunicados de Banco de México están enviando señales sobre las expectativas inflacionarias, algunos analistas han hecho cuestionamientos sobre la política de comunicación de Banxico.

Desde su posición, cuestionan que los mensajes no son claros y que parecen bastante acomodaticios. Aquí se deben hacer algunas consideraciones: la política de tasas seguida por Banxico ha sido correcta en la medida que, más o menos, ha logrado contener una inflación que podría considerarse como *mutante*. Sin embargo, se debe tener muy claro que, mucho más allá de las decisiones puntuales de política económica, los mercados y sus analistas, a nivel mundial, se han convertido en adictos a las señales adelantadas que pueden irse concluyendo a partir de los mensajes públicos que hacen los banqueros centrales a través de sus expresiones públicas.

Sería deseable que **Rodríguez Ceja** tuviera una posición mucho más activa en este tipo de comunicación, puesto que es fundamental en la operación moderna de la banca central; sin embargo, para comenzar, se tendría que definir que ése es un papel que corresponde constitucionalmente a la gobernadora y no a ninguno de sus miembros.

REMATE PREOCUPANTE

Hay quienes consideran que está mal la nula presencia que tiene **Francisco Cervantes** como presidente del Consejo Coordinador Empresarial en temas tan relevantes como el paquete de reformas administrativas que envió la semana pasada la Presidencia al Congreso. Esa iniciativa que ha generado una gran preocupación entre los miembros de la iniciativa privada, puesto que no sólo viola la Constitución, sino que terminará haciendo más cara la inversión en infraestructura y alejará la atracción de capitales, ya ha sido cuestionada por organizaciones como Coparmex, que preside **José Medina Mora**, que ha pedido a los legisladores que voten en contra.

Sin embargo, el *Padre del Análisis Superior* ve como altamente positivo que **Cervantes** esté borrado del mapa en este momento. Durante su primer año al frente del CCE se caracterizó por la forma en la que trató de hacer que su sometimiento al gobierno en turno fuera la opinión de la iniciativa privada y, ahora, se ha convertido en un florero de la iniciativa privada.

Se podría cuestionar esta gestión totalmente entreguista de **Cervantes**, que está haciendo lo que a él conviene, pero también la actitud de quienes votaron por el para mantenerse al frente de la llamada cúpula de cúpulas de la iniciativa privada. Para mal, tienen lo que eligieron.

REMATE PENDIENTE

Algunos trabajadores de Nacional Financiera se comunicaron con el *Padre del Análisis Superior* para expresar su temor de que, en una de esas, ante el grave fracaso que ha tenido **Luis Antonio Ramírez Pineda** como director de ese banco de desarrollo y de Bancomext, el Presidente les vaya a aplicar la de Financiera Nacional para el Desarrollo. Es decir, simplemente tomar la decisión de cerrar los bancos de desarrollo bajo un argumento que califican como torcido, al decir que ya no se necesitan estos dos bancos de desarrollo, puesto que para eso el gobierno puede dar subsidios directos o que para eso está el Banco del Bienestar, que anda buscando ocupaciones luego de que perdió el negocio de las remesas.

Por cierto, esa historia no se ha cerrado para el banco que dirige **Víctor Manuel Lamoyi**, puesto que decir que salieron de las remesas por decisión propia parece que no alcanza para cubrir investigaciones del gobierno de EU.

UN MONTÓN
DE PLATACARLOS
MOTA

#OPINIÓN

BAJÍO: SIN
CENTÍMETROS
Y CON
MIGRANTES

La promesa del desarrollo manufacturero parece estar cumpliéndose en el Bajío, donde ya casi no se encuentran terrenos sin vocación económica



Vi

ajé el fin de semana de la Ciudad de México a Aguascalientes para asistir a la Feria Nacional de San Marcos, que este año tiene una edición pletórica de estrellas taurinas y del espectáculo, y que espera superar los ocho mil millones de pesos en derrama económica, así como rebasar la barrera de

los 10 mil empleos directos, de acuerdo con lo que me confirmó **José Ángel González**, presidente del Patronato organizador.

Pero, aunque efectivamente atestigüé el lleno total de la Monumental Plaza de Toros y del camino que une el Jardín San Marcos con la Isla San Marcos, lo que más llamó mi atención fue ver la incorporación de migrantes extranjeros a la economía local, algo que no había observado fuera de la capital: ocurrió afuera del Templo de la Inmaculada Concepción, en un tianguis, en pleno centro histórico.

Me detuve en un puesto de frutas a comprar mangos, pero detecté que los dos dependientes no eran mexicanos. Al inquirir sobre su nacionalidad, el chico me respondió que era cubano, mientras que la joven que despachaba la fruta dijo ser venezolana. Detrás de ellos había dos extranjeros más. Les pregunté cómo les va aquí, respondieron que bien.

Sólo hay dos alternativas para esta incorporación: o son los dueños del pequeño negocio, o son coordinados por el líder del tianguis. Lo segundo es más probable, pero lo primero no es descartable.

En cualquier caso, se rompe una de las prácticas más comunes de la absorción de migrantes ilegales a un país: la invisibilidad. En todo el mundo es una norma no escrita que los migrantes ilegales urbanos laboran en el trabajo doméstico, en la cocina de los restaurantes, o en las obras de construcción. Es difícil detectarlos. Pero, interactuar con ellos como responsables de comercios, es algo que ocurre hasta que las personas adquieren residencia legal.

Otro fenómeno que llamó mi atención fue la escasez de terreno libre en toda la región. La promesa del desarrollo manufacturero parece estar cumpliéndose a cabalidad en el Bajío, donde ya casi no se encuentran terrenos sin alguna vocación económica específica. ¿Por qué ocurre ello? Porque prácticamente toda la inversión de *nearshoring* evalúa esta zona en paralelo al norte (Nuevo León y Coahuila) para decidir dónde destinar recursos.

Todo indica que la apuesta de posicionamiento de El Gran Bajío (Aguascalientes, Querétaro, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato y Michoacán), organización que encabeza **Federico Quinzaños**, está rindiendo frutos. La zona crece: necesita gente y le escasean los centímetros. Es un problema feliz, pero problema, al fin y al cabo, y requerirá una fina política pública constante hacia el futuro.

WHITE & CASE

Este jueves la prestigiosa firma de abogados White & Case, que encabeza aquí **Francisco de Rosenzweig**, celebrará 30 años de operar en el país.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA



CORPORATIVO



#OPINIÓN

REVISAN A
MÉTRICAS

Regresa la competencia en la telefonía móvil, luego que Sky Celular anuncia una baja en tarifas. La empresa tendrá planes desde 169 pesos al mes

Focos rojos se han encendido en autoridades financieras, luego de las irregularidades en contra de trabajadores del gobierno de la CDMX, donde las pesquisas apuntan a **Alan Adrián Alvarado Espinosa, Miguel Ángel Alvarado Espinosa e Imanol Cruz**, socios de la firma Métricas. El problema radica en que la empresa ha bloqueado tarjetas en las que están los saldos de prestaciones de trabajadores y recursos de esquemas sociales, como el programa del Fondo Ambiental de la Ciudad de México, que opera 600 millones de pesos anuales para nueve mil tarjetahabientes, lo que puede configurar un acto de peculado o malversación de fondos públicos.

Hasta el momento, la afectación suma cerca de 100 millones de pesos con impactos directos a 40 mil usuarios, por lo que las quejas no se han hecho esperar en entidades como el Centro de Integración Juvenil, Conalep Michoacán e incluso varias empresas privadas. Lo interesante es que Métricas, una firma de emisión de tarjetas que cuenta con los permisos de transnacionales como Visa o Mastercard culpa a Banco Autofin, que encabeza **Carlos Septién Michel**, de ser responsable de bloquear los saldos bajo el argumento que la plataforma se encuentra en mantenimiento.

Pero, no ha habido solución, mientras que se ha detectado que una empresa subsidiaria de Métricas, que es la sociedad financiera de objeto múltiple Alux Capital, casualmente en el periodo de la problemática pasó de un capital mínimo de 50 mil pesos a mover en sus cuentas cerca de 50 millones de pesos, algo que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) debería de atender bajo sospecha que son recursos de los trabajadores afectados.

Se ha detectado que los socios de esa firma han constituido otra llamada Nueve09, la cual fue creada para simular y seguir operando programas de dispersiones de saldos a tarjetas. Los afectados señalan a Banco Autofin como una parte importante del problema, luego que esa entidad le otorgó a Métricas un Bin de débito sponsorship para aliarse posteriormente con la argentina Credencial, para el tema de procesamiento de operaciones por medio de Nueve09 y Alux Capital.

LA RUTA DEL DINERO

Este mes regresa la competencia al segmento de la telefonía móvil, luego que Sky Celular tendrá planes desde 169 pesos al mes, además que anuncia una reducción de 30 por ciento en tarifas para suscriptores que cuenten con paquetes de Sky TV hasta por tres meses. Para los clientes que tengan combos con telefonía celular y TV habrá más canales de televisión y desde cuatro gigas de navegación. Sin duda se trata de una ofensiva donde el usuario gana... Afiliados a la Sección 35 del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud iniciaron ayer un paro de 48 horas en Oaxaca por irregularidades en los pagos, que además realiza una empresa de outsourcing contratada por los S50, que lleva **Ana Lilia Velasco**. Con énfasis en seguridad, **Claudia Sheinbaum** estuvo en Nuevo León para destacar sus programas a favor de la mujer.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Lajornada

SE MANDAN SOLOS - Rocha



REFORMA



EL ECONOMISTA

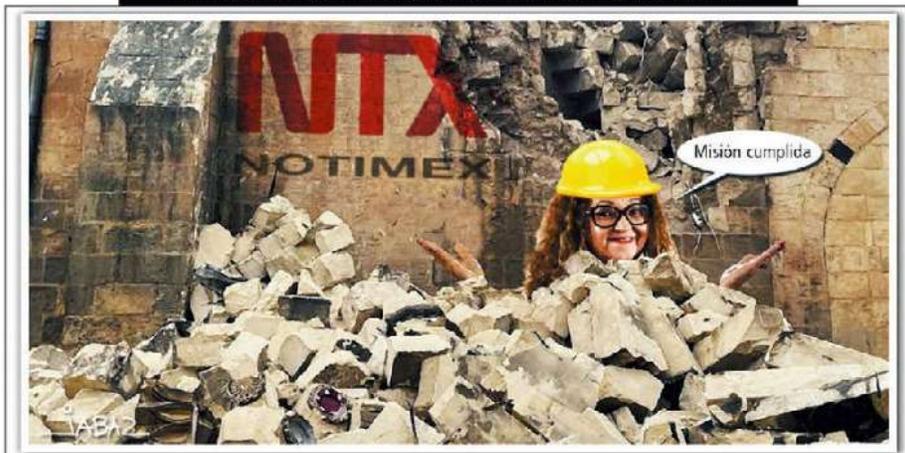
Sediento

Nerlicón



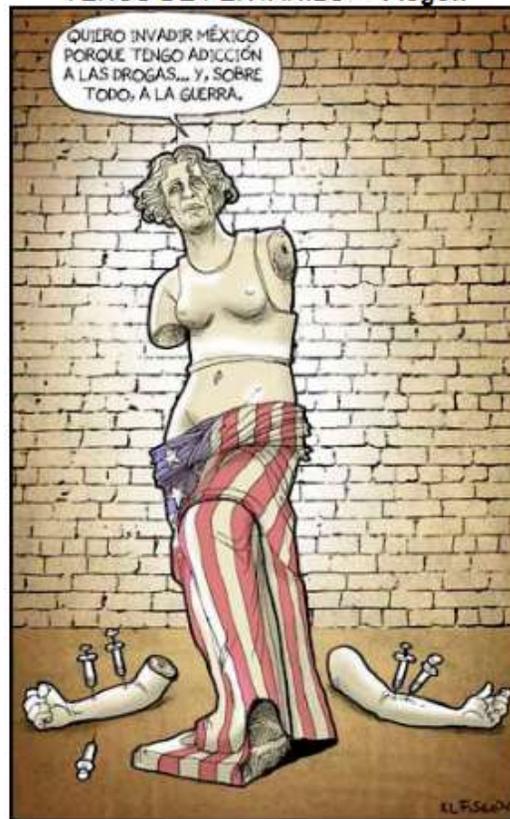


EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/MUY CAPAZ CUANDO DE DESTRUIR SE TRATA



La Jornada

VENUS DE FENTANILO - Fisgón



EL FINANCIERO



La Jornada

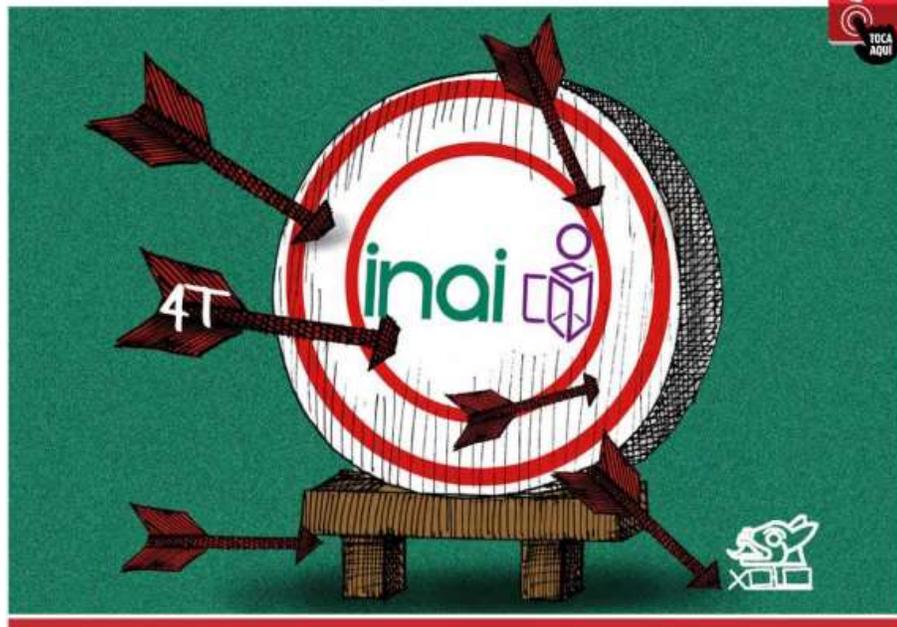
DUDA RAZONABLE - Hernández



21 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

SOLO ♦ BLANCO FAVORITO





Más mejor

@garcimonero

Desde 2018 López dijo que nos iba a dar un sistema de salud como de Dinamarca

(Juan Escutia del castillo de Copenhague)



Pero lo que hizo fue recortar sistemáticamente el presupuesto del Sector Salud

(Material para cirugía en la 4T)



Generar el peor desabasto de medicinas de la historia



¡Y a meses de irse ahora nos promete un sistema de salud MEJOR que el de Dinamarca!



El Sol de México

STANDUP MORNING SHOW

VAMOS A DEJAR UN SISTEMA DE SALUD NO IGUAL QUE DINAMARCA... ¡MEJOR!



¡clap!

¡clap!

¡clap!



Caalbo

El Sol de México

Rubén | Los chapitos



RUBÉN



TAL CUAL

Alarcón



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Condecoraciones de la 4T



LA CRÓNICA DE HOY

★ miente LA DEA: LOS CHAPITOS NO SON 4, SON 5



EL ECONOMISTA

Austeridat republicana

Perujo





RAPE/LAS ENCUESTAS EN COAHUILA



EL ECONOMISTA

Trotamundos

Chavo del Toro

trotAMUNDOS

¡ME VOY A TRABAJAR, VIEJA!

¡ME APUNTO!



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VEGA NACIONAL

SOLIS



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VEGA NACIONAL

LLERA

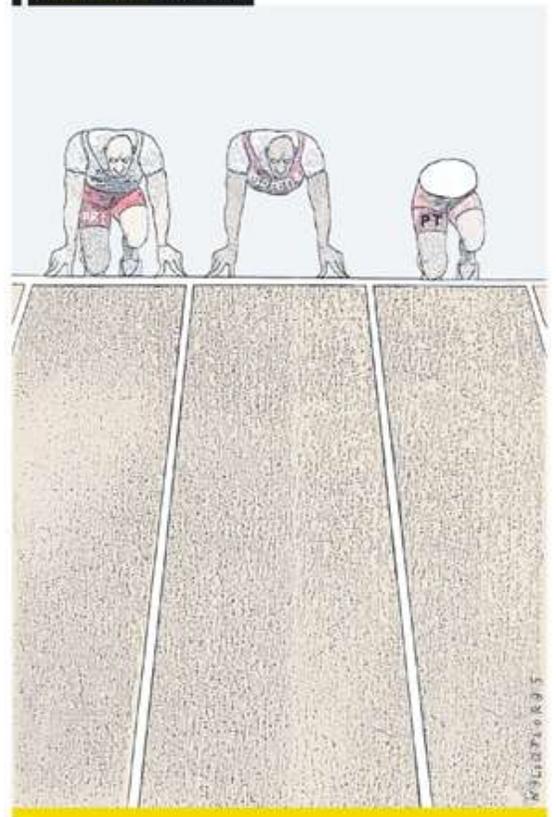
ACUMULANDO MÁS PRESOS DESDE 2018



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MEXICO

HELIOFLORES Coahuila



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

18 de abril de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



Migrant children worked as U.S. ignored warnings



Egypt's rocket reversal exposed



Schwab and State street see deposits fall as Fed rates rise



Bass goes big in addressing homelessness



Energy firms face curbs on forced meter installations



Savers withdraw nearly \$60bn from three US banks as Apple raises heat



La crisis del cereal agrieta el apoyo del Este de Europa a Ucrania



Macron à la recherche de la sortie de crise



Con objeciones, la UBA dio a Massa luz verde para el canje de bonos de jubilados



Brasil e Rússia têm visão similar, diz chanceler de Putin



Gobierno da luz verde a Los Bronces Integrado, el mayor proyecto minero de los últimos cinco años



Obras pagadas y nunca realizadas se comieron siete veces el PIB



18 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Estados Unidos acusó a Brasil de repetir "propaganda rusa y china" sobre Ucrania**
- **Lavrov: Rusia quiere una solución para el conflicto en Ucrania, pero Occidente no ayuda**
- **Taiwán comprará 400 misiles antibuque**
- **Atacaron a enviados de Estados Unidos en Sudán entre llamadas a tregua**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel es el favorito de los panistas rumbo a 2024.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, compartió una encuesta que lo favorece como el mejor posicionado al interior tanto PAN como de la oposición rumbo a las elecciones de 2024. [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Silvano Aureoles, Denise Dresser y otros reaccionaron al respaldo de Zaldívar a la Sedena y la Guardia Nacional.- Jorge Álvarez Máynez, militante de MC, instó al ministro a abandonar la Suprema Corte y volverse candidato de Morena con el fin de que desde otros poderes apoye, supuestamente, las ideas que provienen desde Palacio Nacional. [[INFOBAE](#)]

COMISIONES

Con calma y despacio, reforma de AMLO a la Ley Minera avanzará en la Cámara de Diputados.- Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados, notificó de recibida la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que modifica diversas disposiciones de la Ley Minera, de Aguas Nacionales, del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PAN

Oposición mexicana busca coalición contra "presidencialismo" de López Obrador.- La oposición política mexicana apostó, rumbo a las elecciones de 2024, en la conformación de un Gobierno de coalición para hacer frente al "presidencialismo" que consideran que ejerce Andrés Manuel López Obrador. Juan Carlos Romero, diputado del PAN y exgobernador de Guanajuato, coincidió con el diagnóstico de las otras ponentes y subrayó que la cercanía con la ciudadanía de la futura coalición "se resume en el fin del presidencialismo". [[SWISSINFO](#)]

LEGISLATIVO

Agro de México advirtió riesgo por cierre de la financiera rural del Gobierno.- El líder del sector agropecuario mexicano se refirió al anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien envió reformas a la Cámara de Diputados para eliminar la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, por considerar que es un órgano público descentralizado "atrofiado" e "incapaz de impulsar el desarrollo rural". [[SWISSINFO](#)]

Reforma a Ley Minera afectaría a más de 70 sectores industriales: BMA.- La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, advirtió de varias afectaciones si se llegan a aprobar las reformas a la Ley Minera, a la de Aguas Nacionales; del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de concesiones para minería y agua, en relación a la iniciativa enviada por el presidente López Obrador al Congreso. [[FORBES](#)]



18 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Dos aviones chocan en la pista del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México.- La Auditoría Superior de la Federación detectó una serie de anomalías en el desarrollo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles: pagos dobles, pagos por trabajos que no se realizaron y pagos por maquinaria que no se utilizó, un gasto que ascendió a 37,6 millones de pesos mexicanos -la obra contó con un desembolso de más de 60.000 millones de pesos en total-. [[EL PAÍS](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#), [UNIVISIÓN](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

López Obrador criticó la intromisión "abusiva" de Estados Unidos en operación contra el Cártel de Sinaloa.- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, criticó la intromisión de la Agencia para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) en el contexto de un operativo contra 'Los Chapitos', una facción del Cártel de Sinaloa que es controlada por los hijos de Joaquín 'El Chapo' Guzmán Loera. [[RT](#), [INFOBAE](#), [AP](#), [DW](#), [WASHINGTON POST](#)]

AMLO pidió a Estados Unidos trabajar para prevenir adicciones: "No nada más es la DEA y la CIA".- El presidente de México indicó que enviará el libro de 'Una sociedad mejor', de John Kenneth, a varios funcionarios estadounidenses, por considerarlo una lectura que ayudará en la lucha contra el consumo de drogas en Estados Unidos. [[SPUTNIK](#)]

López Obrador atribuyó la matanza en la piscina de Guanajuato a la lucha de bandas por el narcotráfico.- El presidente López Obrador atribuyó al consumo de drogas y a la lucha entre bandas la matanza que dejó siete muertos, entre ellos un menor de edad, en una piscina pública en el estado de Guanajuato. [[EUROPA PRESS](#)]

López Obrador aseguró que ha comprado suficientes medicamentos para frenar el desabasto.- El presidente mexicano aseguró que su Gobierno ha adquirido las medicinas necesarias para acabar con el problema de desabastecimiento de fármacos que sufre el país. [[EL PAÍS](#)]

JUDICIAL

Corte invalidó que militares intercepten llamadas.- La Suprema Corte de Justicia de México invalidó una norma que permitía a los militares intervenir llamadas telefónicas de civiles sin autorización de un juez. La decisión se da en medio de crecientes cuestionamientos contra la participación de los uniformados en labores de seguridad pública y las denuncias de hackeo por parte del Ejército a los teléfonos móviles de activistas. [[AP](#)]

MIGRACIÓN

Migrantes en el sur de México denunciaron acoso de la Policía previo a protesta.- Cientos de migrantes en la frontera sur de México acudieron a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para pedir a los policías que los dejen permanecer en los parques de Tapachula, donde denuncian el acoso de los agentes previo a una protesta masiva. [[SWISSINFO](#)]

Detención del jefe de migración de Chihuahua puso de manifiesto los abusos del sistema mexicano.- Las autoridades mexicanas detuvieron al jefe de migración de Chihuahua en relación con el incendio que el mes pasado causó la muerte de 40 personas en un centro de detención gestionado por el Gobierno en la ciudad fronteriza de Ciudad Juárez. [[GUARDIAN](#)]



18 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Denunciaron que la aplicación CBP One "está colapsada" y con ello crece el desespero de los migrantes.- A semanas del fin del Título 42, miles de migrantes se aglomeran en México, desde donde intentan acceder a la plataforma que el Gobierno habilitó para iniciar el trámite de asilo. De acuerdo con las autoridades, unos 75,000 casos ya han sido procesados. [[TELEMUNDO](#)]

GENERAL

Expresidente de Colombia llamó a México "potencia del narcotráfico vecina de Estados Unidos".- El expresidente de Colombia, Andrés Pastrana, envió una carta al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, en la cual sostiene que el narcotráfico es un peligro rampante en América Latina, con Colombia, Venezuela y México como los principales epicentros de este problema. [[SPUTNIK](#)]

Opinión/¿Cómo detener a los cárteles mexicanos? Dejando de suministrarles armas.- La amenaza que representan los cárteles es indiscutible. El fentanilo que promueven está matando a miles de personas a ambos lados de la frontera. Los cárteles son responsables en gran medida de hasta 100.000 mexicanos "desaparecidos" -secuestrados y probablemente asesinados- y de los 20.000 asesinatos confirmados cada año. [[WASHINGTON POST](#)]

México busca a tres marineros estadounidenses desaparecidos con aviones y barcos.- La Marina mexicana está utilizando barcos y un avión para buscar a tres estadounidenses que desaparecieron junto con su velero frente a la costa del Pacífico norte de México. [[WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

Autoridades mexicanas entregaron cuerpo de Bionce Amaya para traslado a Estados Unidos.- El cuerpo de la joven Bionce Jazmín Amaya Cortez, quien desapareció y falleció en Nuevo León hace una semana, fue entregado y será trasladado a Mission, donde residía. [[SWISSINFO](#)]

REUNIÓN DE CANCELERES DEL G7 EN JAPÓN

Diplomáticos del G7 rechazan agresión de Rusia y China.- Los diplomáticos de mayor rango de las democracias que componen el Grupo de los Siete prometieron una dura postura en torno a las crecientes amenazas de China hacia Taiwán y a los ensayos de misiles de largo alcance de Corea del Norte. [[AP](#), [SWISSINFO](#)]

Países del G7, dispuestos a apoyar a Ucrania en su contraofensiva.- Los ministros de Exteriores del Grupo de los Siete se mostraron de acuerdo en ofrecer apoyo militar y diplomático a Ucrania si Kiev decide emprender una contraofensiva contra las tropas invasoras rusas. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

G7 advirtió a China por su expansión militar y pide estabilidad en Taiwán.- Los ministros de Exteriores del Grupo de los Siete enviaron una advertencia a China por sus maniobras militares y pretensiones expansionistas en Asia-Pacífico y le pidieron actuar de forma "responsable" para devolver la estabilidad en torno a Taiwán. [[SWISSINFO](#)]

G7 instó a Pyongyang a firmar y ratificar el Tratado de Prohibición de Ensayos Nucleares.- El Grupo de los Siete pidió a Corea del Norte que renuncie a nuevas pruebas nucleares y firme y ratifique el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. [[SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#)]



18 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia dijo tener "dos tercios" de la ciudad de Bajmut bajo su control.- El Ministerio de Defensa de Rusia informó que "dos tercios" de la ciudad de Bajmut, en el este del país y de una gran importancia en el marco de la invasión rusa de Ucrania, han sido "liberados" por parte de las fuerzas rusas y se encuentran ahora bajo su control. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

Lavrov: Rusia quiere una solución para el conflicto en Ucrania, pero Occidente no ayuda.- El ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, dijo en Brasilia que Rusia desea una solución "duradera" para el conflicto en Ucrania, pero aseguró que ni el Gobierno de ese país ni Occidente "contribuyen" con ese objetivo. [[EFE](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

Ucrania afirmó tener "decenas" de videos de rusos ejecutando prisioneros de guerra ucranianos.- El comisionado de Derechos Humanos del Parlamento de Ucrania, Dimitro Lubinets, aseguró que disponen de "decenas" de videos sobre ejecuciones públicas de prisioneros de guerra ucranianos a manos de militares rusos. [[EUROPA PRESS](#)]

Jefe del Grupo Wagner desmiente a sus mercenarios apresados: "No disparamos niños ni civiles".- El jefe del grupo de mercenarios Wagner, Yevgeni Prigozhin, desmintió las afirmaciones de algunos de los hombres que lucharon a sueldo del lado ruso en la guerra de Ucrania, quienes aseguraron haber recibido órdenes directas para disparar sobre niños y civiles. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Periodista Gershovich, detenido en Rusia, está "bien de salud": embajadora de Estados Unidos.- El periodista Evan Gershovich, encarcelado en Rusia acusado de espionaje, está "bien de salud", afirmó la embajadora norteamericana, tras visitarlo en su centro de detención. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

Tres países de la Unión Europea prohibieron importaciones ucranianas.- Eslovaquia se convirtió en el tercer país de la Unión Europea en prohibir importaciones de alimentos de Ucrania, agudizando las dificultades del bloque para llevar granos ucranianos a los mercados mundiales. Polonia y Hungría ya habían anunciado que prohibirían las importaciones de alimentos ucranianos hasta el 30 de junio. [[AP](#), [DW](#)]

Brasil está hablando con los BRICS sobre su propuesta de paz para Ucrania.- El Gobierno de Brasil sostiene conversaciones con los demás países que integran el grupo BRICS (Rusia, India, China y Sudáfrica) para conseguir apoyos a una propuesta del presidente Luis Inacio Lula da Silva para finalizar el conflicto en Ucrania, dijo una fuente de la Cancillería. [[SPUTNIK](#)]

Estados Unidos acusó a Brasil de repetir "propaganda rusa y china" sobre Ucrania.- La Casa Blanca criticó duramente a Brasil después de que el presidente Luiz Inácio Lula da Silva afirmó durante un viaje a China que Estados Unidos "incentiva la guerra" en Ucrania. [[DW](#)]

Egipto estuvo a punto de suministrar cohetes a Rusia, pero aceptó armar a Ucrania: filtración.- Egipto puso en pausa el mes pasado un plan para suministrar en secreto cohetes a Rusia tras mantener conversaciones con altos funcionarios estadounidenses y, en su lugar, decidió producir munición de artillería para Ucrania, de acuerdo a cinco documentos filtrados de los servicios de inteligencia estadounidenses. [[WASHINGTON POST](#)]



18 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU pidió escuchar a indígenas para evitar desastre climático.- Naciones Unidas abrió las reuniones anuales de su Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas con un llamado a escuchar a estos pueblos y tener en cuenta sus recetas para responder a la crisis climática antes de que sea demasiado tarde. [DW]

Petro urgió a dejar de extraer petróleo por crisis climática.- La crisis climática se soluciona dejando de "extraer petróleo, carbón y gas", dijo el Presidente colombiano Gustavo Petro, ante el Foro Indígena de Naciones Unidas, durante la primera etapa de su visita a Estados Unidos donde se reunirá con su homólogo Joe Biden. [REFORMA]

Estados Unidos consideró "justa y exhaustiva" investigación al líder de la OEA.- Estados Unidos calificó de "exhaustiva y justa" la investigación externa al secretario general de la Organización de Estados Americanos, Luis Almagro, que determinó que violó normas éticas internas al mantener una relación con una funcionaria del mismo. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Elon Musk afirmó que el Gobierno de Estados Unidos tuvo "acceso total" a los mensajes directos de los usuarios de Twitter.- El Gobierno estadounidense tuvo "acceso total" a los mensajes directos privados de los usuarios de Twitter, afirmó el director ejecutivo de la red social, Elon Musk, en una entrevista con el presentador de Fox News, Tucker Carlson. [RT]

LEGISLATIVO

Republicanos presentaron proyecto de ley migratorio que restringe el asilo.- Congresistas republicanos de la Cámara de Representantes votarán sobre un proyecto de ley de seguridad fronteriza y migración que incluye restricciones al asilo, al programa de permisos humanitarios y permite la detención de familias en la frontera, entre otras medidas. [SWISSINFO]

Republicanos y gobierno de Biden cruzaron espadas por tope de endeudamiento de Estados Unidos.- El líder de la oposición republicana en la Cámara de Representantes, Kevin McCarthy, reafirmó que su partido no aprobará un aumento del límite de endeudamiento de Estados Unidos sin recorte del gasto público y el Gobierno le acusó nuevamente de tomar de "rehén" la economía. [FRANCE 24, TELEMUNDO]

Republicanos de Estados Unidos presumieron de eficacia en su liderazgo parlamentario.- Los republicanos estadounidenses celebraron sus primeros 100 días al frente de la Cámara de Representantes presumiendo de efectividad y de haber puesto de nuevo ese hemisiciclo al servicio de la ciudadanía. [SWISSINFO]

JUDICIAL

Juez rechazó petición de Trump de retrasar juicio por demanda de violación.- Un juez estadounidense rechazó la petición del expresidente Donald Trump de retrasar un juicio previsto para el 25 de abril sobre si difamó a la excolumnista de la revista *Elle*, E. Jean Carroll, al negar que la violó. [FORBES]

Republicanos tratan de desprestigiar al fiscal en caso Trump.- Republicanos molestos con el proceso contra el expresidente Donald Trump están tratando de desprestigiar al fiscal del caso y aseguran falsamente que la ciudad de Nueva York es un lugar abrumado por la delincuencia. [AP]



18 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Estados Unidos acusó a China de abrir una comisaría ilegal de policía en Nueva York.- La Fiscalía de Estados Unidos imputó a dos personas por operar una comisaría ilegal de policía en el barrio chino de Manhattan bajo órdenes de la Policía Nacional China para acosar a nacionales críticos con el régimen de Pekín. [[DW](#), [UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#)]

MIGRACIÓN

Detenciones de migrantes en frontera sur de Estados Unidos aumentaron 25% en marzo.- Las detenciones de migrantes en la frontera sur de Estados Unidos en marzo pasado aumentaron un 25% con respecto a febrero, aunque la cifra es menor que la registrada en el mismo mes de 2022, informó la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Investigan si tiroteo en Kansas City fue por racismo.- La policía investiga si el tiroteo contra Ralph Yarl, un joven negro que se equivocó de casa cuando fue a buscar a sus hermanos menores, fue por racismo, revelaron autoridades de Kansas City. [[AP](#), [TELEMUNDO](#), [INFOBAE](#), [SWISSINFO](#)]

Problema técnico impidió el despegue del gran cohete de SpaceX desde Texas.- El esperado despegue del cohete Starship de la empresa SpaceX, considerado el más potente jamás construido, no pudo realizarse por problemas técnicos y su primer vuelo de prueba fue atrasado al menos 42 horas. [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#)]

Estados Unidos espía al Cartel del Golfo tras el secuestro de estadounidenses en Matamoros: reporte.- Agencias de inteligencia de Estados Unidos espionaron a miembros del Cártel del Golfo después de que una de sus células atacó y secuestró a cuatro estadounidenses en la ciudad fronteriza de Matamoros a principios de marzo, de acuerdo con documentos filtrados junto con docenas de archivos secretos del Pentágono. [[UNIVISIÓN](#), [WASHINGTON POST](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba sufrirá déficit de combustible hasta mayo, advirtió el Gobierno.- El Gobierno cubano informó que habrá problemas de suministro de combustible hasta mayo, por lo que priorizará servicios vitales del transporte. [[SWISSINFO](#)]

EL SALVADOR

Congreso salvadoreño permitirá a los youtubers dar "cobertura" a sesiones.- El presidente del Congreso salvadoreño, Ernesto Castro, dijo que "todos los youtubers y generadores de contenido" podrán dar "cobertura" a las sesiones de este órgano de Estado. [[SWISSINFO](#)]

GUATEMALA

Guatemala expulsó a Honduras a 164 migrantes asiáticos que iban hacia Estados Unidos.- Guatemala expulsó a Honduras a 164 migrantes asiáticos, en su mayoría de India, que buscaban llegar a México para seguir hacia Estados Unidos, informó Migración. [[FRANCE 24](#)]

HONDURAS

Varios lesionados en protesta violenta en un hospital del norte de Honduras.- Varias personas, entre ellas al menos tres enfermeras del Hospital de El Progreso, en el norte de Honduras, resultaron heridas durante una protesta violenta en el centro sanitario por parte de un grupo de supuestos campesinos que lo ocuparon hace 33 días. [[SWISSINFO](#)]



18 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Bolivia anuló "artículo mordaza" ante protesta de la prensa.- El Parlamento de Bolivia anunció la "supresión" del artículo 281 conocido como "artículo mordaza", luego de escuchar a los gremios de la prensa que se habían declarado en emergencia por la norma que consideran atenta contra la libertad de expresión y vulnera principios de los derechos fundamentales. [\[DW\]](#)

Juntan firmas para reformar al Poder Judicial en Bolivia.- Organizaciones sociales bolivianas iniciaron una carrera contrarreloj para recolectar las 1,5 millones de firmas necesarias para convocar a un referendo sobre la reforma del Poder Judicial, cuestionado por organismos internacionales por su falta de independencia. [\[AP\]](#)

BRASIL

Serguéi Lavrov se reunió con su homólogo Mauro Vieira durante su visita a Brasil.- El ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, mantuvo una rueda de prensa conjunta con su homólogo brasileño, Mauro Vieira, durante su visita al gigante suramericano. Vieira señaló que durante la reunión abordaron, entre otras cuestiones, la situación en Ucrania y los posibles caminos para resolver el conflicto en el país. [\[RT\]](#), [\[TELESUR\]](#), [\[AP\]](#)

CHILE

Gobierno chileno aprobó proyecto de gran minera con ambientalistas en contra.- El Gobierno chileno aprobó el polémico proyecto "Los Bronces Integrado", propuesto por la minera Anglo American Sur, una de las más grandes del mundo, que pretende ampliar su yacimiento en la cordillera de Los Andes. [\[SWISSINFO\]](#)

Oposición chilena pidió expulsar a inmigrantes indocumentados.- La oposición en Chile solicitó al gobierno de Gabriel Boric expulsar del país a los inmigrantes indocumentados y tipificar como delito la entrada irregular al territorio chileno. [\[AP\]](#)

COLOMBIA

Petro inició una gira por Estados Unidos que culminará con un encuentro con Biden en la Casa Blanca.- El presidente Gustavo Petro culminará con un encuentro con Joe Biden un viaje por Estados Unidos que tendrá paradas en Nueva York, Washington y San Francisco. Tendrá la oportunidad de convencer al hombre más poderoso del planeta de la necesidad de cambiar la guerra contra las drogas que inició Richard Nixon en este mismo edificio hace 50 años y que ha provocado más de un millón de muertos en América Latina. [\[EL PAÍS\]](#)

VENEZUELA

Petro y Maduro aspiran que se retiren sanciones a Venezuela.- Venezuela y Colombia manifestaron que esperan que la conferencia internacional que promueve el gobierno de Gustavo Petro abra el camino para poner fin a las sanciones contra Venezuela como preludeo para animar las negociaciones entre el gobierno de Nicolás Maduro y la oposición. [\[AP\]](#), [\[FRANCE 24\]](#)



18 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

EUROPA

Eurocámara pondrá en marcha las primeras medidas post Qatargate el 1 de mayo.- El Parlamento Europeo aplicará a partir del próximo 1 de mayo las primeras medidas para reforzar la transparencia de la institución tras las revelaciones de corrupción y sobornos a eurodiputados conocidas como Qatargate, como una nueva política de puertas giratorias de seis meses y reglas más estrictas para los antiguos eurodiputados. [[SWISSINFO](#)]

Eurodiputados pidieron una cumbre internacional para regular sistemas como ChatGPT.- Los eurodiputados encargados de redactar la futura ley de inteligencia artificial pidieron a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, convocar una cumbre internacional para regular sistemas tecnológicos como ChatGP. [[EFE](#)]

FRANCIA

Macron anunció "100 días de apaciguamiento" para compensar la "necesaria" reforma de las pensiones.- El presidente francés, Emmanuel Macron, prometió "100 días de apaciguamiento" con mejoras laborales, control de la migración y un refuerzo del sistema judicial tras semanas de contestación social contra una reforma que tildó de "necesaria". [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

Dos de cada tres franceses respaldan mantener las protestas contra la reforma de las pensiones.- Casi dos de cada tres franceses son partidarios de seguir con las protestas contra la reforma de las pensiones, promulgada por el presidente Emmanuel Macron y a la que se oponen una amplia mayoría de los ciudadanos, de acuerdo con una encuesta. [[EUROPA PRESS](#)]

ITALIA

Presidente de Italia pidió una nueva política de asilo en la Unión Europea.- El presidente de Italia, Sergio Mattarella, pidió desde Varsovia, donde se encuentra de visita oficial, una nueva política de asilo en la Unión Europea a raíz de la crisis de refugiados en Europa por la guerra de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

REINO UNIDO

Parlamento británico investiga a Sunak por un posible conflicto de intereses.- Un observatorio del Parlamento británico inició una investigación sobre el primer ministro, Rishi Sunak, por no notificar supuestamente la participación de su mujer en una empresa de cuidado de niños que podría beneficiarse de una medida anunciada por el Gobierno. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [SWISSINFO](#)]

RUSIA

Condenaron a opositor ruso a 25 años de prisión.- Un tribunal de Moscú condenó al opositor Vladimir Kara-Murza a 25 años de cárcel, una pena de una dureza extrema que refleja la implacable represión en Rusia contra quienes critican la ofensiva en Ucrania. [[REFORMA](#)]

SUECIA

Suecia puso en marcha sus mayores maniobras militares en 25 años.- Suecia inició sus mayores maniobras militares en más de 25 años, con la movilización de 26.000 soldados de 14 países distintos, mientras sigue bloqueado el intento del país de ingresar en la OTAN. [[SWISSINFO](#)]



18 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ASIA

AFGANISTÁN

Los talibán ordenaron la suspensión de las clases en las provincias afganas de Kandahar y Helmand.-

Las autoridades instauradas por los talibán en Afganistán anunciaron la suspensión temporal de las clases en todos los centros educativos de las provincias de Kandahar y Helmand, una medida que afecta a las escuelas gestionadas por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

ARABIA SAUDITA

Arabia Saudita liberó 104 yemeníes de forma unilateral.- Riad informó que liberó a ciudadanos yemeníes, que se encontraban presos en su territorio; en una medida unilateral y adicional al canje de prisioneros que terminó el domingo 16 de abril. Arabia Saudita señaló que la medida busca apoyar los esfuerzos continuos para poner fin al conflicto en Yemen. [[FRANCE 24](#), [DW](#)]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte aseguró que desarrolla armas nucleares "en defensa propia" y acusó a la ONU de "interferir".- Las autoridades de Corea del Norte aseguraron que se encuentra desarrollando armas nucleares "en defensa propia" y acusó al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas de "interferir" en sus asuntos internos. [[EUROPA PRESS](#)]

COREA DEL SUR

Estados Unidos y aliados hicieron más maniobras ante amenaza norcoreana.- Estados Unidos, Corea del Sur y Japón realizaron un ejercicio conjunto de defensa de misiles en aguas cerca de la Península de Corea, en una expansión de la instrucción militar para hacer frente a las crecientes amenazas de los misiles norcoreanos con capacidad nuclear. [[AP](#)]

Surcorea y ONU discuten sobre esfuerzos para preservar el orden mundial.- Representantes de Corea del Sur y la Organización de Naciones Unidas abordaron los esfuerzos surcoreanos para proteger el orden mundial basado en las normas y aumentar sus responsabilidades dentro de la comunidad internacional. [[PRENSA LATINA](#)]

ISRAEL

Israel detuvo a dos palestinos supuestamente reclutados por Irán para llevar a cabo atentados.- El servicio de Inteligencia interior de Israel, el Shin Bet, anunció la detención en Cisjordania de dos palestinos que habrían sido reclutados por la Guardia Revolucionaria de Irán para llevar a cabo atentados contra objetivos israelíes. [[EUROPA PRESS](#)]

China dispuesta a facilitar acuerdo de paz israelo-palestino.- El posible acuerdo de paz fue planteado por el ministro de Exteriores chino, Qin Gang, luego de sostener conversaciones telefónicas con sus homólogos palestino, Riyad Al-Maliki, e israelí, Eli Cohen. [[DW](#)]

JAPÓN

Usan armas caseras en ataques a políticos japoneses.- El atacante del Primer Ministro, Fumio Kishida usó un arma de fabricación casera, al igual que aquella usada en el asesinato de Shinzo Abe. [[REFORMA](#)]



18 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

SIRIA

Militares rusos detienen en Siria a un líder de Estado Islámico que planeaba atentados en Moscú y Novosibirsk.- El Servicio Federal de Seguridad de Rusia informó que militares rusos han logrado detener en Siria a un supuesto líder del grupo terrorista Estado Islámico acusado de planear varios atentados en las regiones rusas de Moscú y Novosibirsk. [[EUROPA PRESS](#)]

Helicóptero de Estados Unidos atacó a líder del grupo ISIS en Siria.- Una incursión estadounidense en helicóptero en el norte de Siria supuso la "muerte probable" de un líder del grupo extremista Estado Islámico, dijo el Ejército de Estados Unidos. [[AP](#), [DW](#)]

TAIWÁN

Un buque de Estados Unidos atravesó el estrecho de Taiwán días después de las maniobras militares chinas cerca de la isla.- La Marina estadounidense informó que su buque destructor de misiles guiados USS Milius atravesó el estrecho de Taiwán, en lo que calificó de "tránsito rutinario", en medio de las tensiones en la región y una semana después de que el Ejército chino finalizó maniobras militares cerca de la isla. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#), [TELESUR](#)]

Afirman que Taiwán comprará 400 misiles antibuque.- Taiwán comprará hasta 400 misiles Harpoon destinados a repeler una posible invasión china, de acuerdo con el líder de un grupo comercial y personas familiarizadas con el asunto. [[REFORMA](#), [BLOOMBERG](#)]

ÁFRICA

SUDÁN

Tres días de combates en Sudán dejaron 180 civiles muertos y muchas dudas.- Tres días de enfrentamientos entre el Ejército de Sudán y el poderoso grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido han dejado más de 180 civiles muertos, de acuerdo con la ONU. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [AP](#)]

Jefe del Ejército de Sudán ordenó disolución de las paramilitares RSF y las declaró "grupo rebelde".- El jefe del Ejército de Sudán, Abdelfatá al Burhan, ordenó la disolución de las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido y su catalogación como "grupo rebelde" a raíz de los enfrentamientos que estallaron el sábado, que han dejado hasta ahora cerca de 100 civiles muertos, al margen de las bajas entre las fuerzas combatientes. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#)]

Atacaron a enviados de Estados Unidos en Sudán entre llamadas a tregua.- Un convoy de la Embajada estadounidense fue atacado en Sudán, de acuerdo con el responsable diplomático de Washington, que redobló los esfuerzos para buscar un alto el fuego entre dos generales rivales. [[AP](#), [SWISSINFO](#)]

Embajador de la Unión Europea en Sudán, atacado en su residencia en medio de la violencia que sufre el país.- El embajador de la Unión Europea en Sudán ha sido agredido en su propia residencia, denunció en un tuit el Alto Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la UE, Josep Borrell. [[EL ESPAÑOL](#), [DW](#)]

Guterres pidió el cese de los combates en Sudán ante el temor a una escalada "devastadora".- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, pidió el cese de los combates entre el Ejército sudanés y los paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido, que han dejado hasta ahora cerca de 100 civiles muertos. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]